

J. V. LASTARRIA.

RECUERDOS LITERARIOS.



644

SANTIAGO.

IMPRESA DE LA REPÚBLICA DE JACINTO NUÑEZ.

1878

AL SEÑOR DON FEDERICO VARELA.



Cumplo un grato deber, estampando este nombre al frente de un escrito que está destinado a recordar sucesos que han influido en el movimiento literario de Chile; pues el señor Varela es, entre los grandes capitalistas que representan el progreso industrial, el único que ha tenido la feliz inspiracion de asociarse a aquel movimiento, ausiliando con su dinero a una de las sociedades que lo han mantenido i fomentado.

Si su noble jenerosidad no ha necesitado estímulos, ni recompensas, es justo, a lo ménos, que dé testimonio de ella quien con verdadera sinceridad la ha agradecido.

Santiago, 12 de febrero de 1878.

J. V. LASTARRIA.



RECUEROS LITERARIOS.

PRIMERA PARTE.

1836—1849.

I.

Llama siempre la atencion de los historiadores contemporáneos el movimiento literario que se operó en 1842 entre nosotros, i con razon lo consideran como el impulso inicial del portentoso progreso que han hecho las letras en Chile durante los treinta i cinco años que nos separan de aquella fecha memorable.

Aquel impulso se ha dilatado en círculos regulares i concéntricos, como si la intelijencia fuese un océano, cuya superficie hubiera recibido un choque en sentido vertical. En 1812, en el mar de las Antillas, cayó en las primeras horas de una noche un inmenso aereolito, un asteroide que iluminó el horizonte como el sol, pene-



trando en la atmósfera con un fragor aterrador i dejando una cauda de muchos grados, que señalaba su carrera todavía un cuarto de hora despues que se habia hundido en la inmensidad del golfo. Pasadas algunas horas, la oleada, que se habia dilatado en círculos sucesivos desde el punto en que las aguas habian recibido el choque, alcanzó a las fortalezas de Cartajena, subiendo contra las murallas a una altura admirable, i causando en las embarcaciones los efectos de una tempestad. Es parecido el fenómeno que un golpe de entusiasmo patriótico, en 1842, produjo en la intelijencia del país, con la diferencia de que las oleadas que hasta hoi van sucediéndose no terminarán, mientras aquella intelijencia no sea limitada por las barreras del despotismo, o por la esclavitud del espíritu.

Con todo, los historiadores contemporáneos no son en jeneral exactos al describir aquel movimiento literario. La crónica de los sucesos no es útil, ni sirve a sus fines, si no es exacta. Antes bien, si no estravía a los historiadores futuros, les impone un ímprobo trabajo para rastrear la verdad. Puede un suceso ser mirado de distinto modo por los contemporáneos, i puede ser juzgado tambien con distinto criterio; pero el hecho es el hecho, i al narrarlo, no es permitido alterarlo, ni atribuirlo a causas o personas que en él no han figurado, ni dar la responsabilidad o la gloria que de él se desprendan a quienes no corresponden.

I todo eso es precisamente lo que sucede, siempre que se recuerda el punto de partida de nuestro progre-

so literario. En obras lijeras, destinadas a pasar como las hojas de otoño, puede estamparse, sin peligro, un recuerdo sin hacer investigacion, ni aun reminiscencia; pero si se hace lo mismo en una obra séria, la rectificacion es un deber, cuyo cumplimiento, en vez de ser ofensivo, debe ser agradable al que la ha provocado.

Una obra de este jénero, la *Historia de la Administracion Errázuriz*, es la que nos ha inspirado esta reflexion, i deseando rectificar sus datos, vamos a compajinar nuestras memorias literarias, para presentar nuestro testimonio en el proceso de la historia del progreso intelectual de Chile. En la notable reseña del movimiento de los partidos, desde 1823 hasta 1871, que sirve de introduccion a la obra, el autor da un carácter popular al movimiento literario de 1842, suponiendo que, «la jóven sociedad independiente comenzó a contemplar con deleite su propia imájen en las primeras producciones de una literatura lozana i vigorosa;» que aparecieron en el *Semanario*, cuya publicacion atribuye, no a su fundador, cuyo nombre olvida, ni aun a sus verdaderos autores, sino a algunos de sus colaboradores i a personas que ninguna parte tuvieron, como la señora Marin de Solar, don Cárlos i don Juan Bello, i don Francisco de Paula Matta, a quien tambien atribuye una parte activa en el movimiento literario, que supone que comenzó con el *Semanario*, el señor D. Arteaga Alemparte, en la biografía que escribió de este interesante jóven, muerto desgraciadamente en los primeros albores de la vida.

Ambos escritores, como otros varios, atribuyen aquel movimiento al *Semanario*, prescindiendo en absoluto de los escritos anteriores a este periódico que lo produjeran; i lo cierto es que ni aquel movimiento fué popular, ni fué la obra del *Semanario*, el cual resultó de un impulso anterior, sin que alcanzara a tener siquiera un número de lectores suficiente para costear su publicacion; ni la sociedad pudo contemplar su imájen en las producciones de una literatura lozana i vigorosa, que todavía no podia existir, sino en ensayos meticulosos i sin arte. Mucho ménos es posible atribuir aquel impulso, calculado por el patriotismo de unos pocos, i continuado con tezon, a la memoria que se conservaba de la época de los ensayos del sistema representativo, i a la influencia de las instituciones científicas que ántes de 1830 habian despertado las almas juveniles, como lo supone el autor de aquella Historia. Tiene razon el autor para afirmar que entónces apénas se sentia respirar a nuestra sociedad, aunque «el abatimiento i postracion de una nacion no son jamás tan completos como quisieran los sacerdotes de la doctrina autoritaria.» Pero no tiene datos históricos para creer que aquel movimiento fuera la obra de influencias, que entónces habian dejado de existir, ni la de las «fuerzas o elementos que en su inmovilidad habia acumulado poco a poco la nacion para rehacerse»; pues ni habia tal acumulacion, ni la sociedad se rehizo, sino que aun resistió durante muchos años a rehacerse, i talvez resiste todavía.

El movimiento literario de 1842 no tuvo oríjen en

influencias sociales, ni en hechos históricos anteriores, i sobrevino como una reaccion casi individual, que tuvo que preparar por sí misma i sin elementos el acontecimiento que iba a producir, al traves de todo jénero de dificultades políticas i sociales. Si así no fuera, si los antecedentes sociales hubieran preparado el movimiento, la accion individual que lo impulsó habria sido espedita i no habria encontrado embarazos en su camino. Por el contrario, aquel acontecimiento se ha paralizado muchas veces, i solo ha tenido una existencia intermitente, hasta que en el decurso de treinta i cinco años, se ha ido consolidando poco a poco nuestra sociabilidad, a medida que ha ido tomando su curso normal la cooperacion espontánea de los elementos sociales, mediante la práctica de la libertad. Entónces ha aparecido una sociedad, que aunque nueva todavía, tiene sentimientos e ideas, necesidades e intereses bastante bien definidos para buscar su espresion en una literatura insipiente, pero cuyos rasgos característicos se diseñan ya con claridad.

Por tanto no son importunas esas miradas retrospectivas que se hechan a menudo a la época en que principia nuestro movimiento literario; i es de toda necesidad fijar con verdad su carácter histórico i el momento de su aparicion. Para ello es necesario recordar las primeras tentativas que se hicieron en 1826 para reformar los estudios, las cuales habian fracasado en los escollos de la vieja rutina, que a los diez años aparece otra vez triunfante al lado de la reaccion colonial que se habia

entronizado con el partido retrógado en 1830. El año de 1836 es notable en nuestra historia por la parálisis intelectual i moral en que la situacion política nos habia colocado. Ese es el momento supremo de la crisis, i allí principia la convalecencia de nuestro espíritu, en la cual, por fortuna, tuvimos cierta accion, que nos autoriza para compajinar estas memorias.

Para los historiadores, como lo dejan entender claramente, para la jeneracion actual, que utiliza los esfuerzos de los últimos treinta años, será sin duda indiferente el conocer cual ha sido aquella accion; pero sea dicho con franqueza, el autor de estos recuerdos no puede ni debe aceptar esa indiferencia, porque aun cuando no tenga derecho a la gratitud de nadie, lo tiene para rechazar una mortaja que no quiere llevar, estando vivo—la del olvido. ¿Se tendrá a mal que no se olvide uno así mismo? Eso no ofende. Lo que molesta es que alguien tenga la candidez de estar siempre presente; pero no existe esa candidez cuando uno reclama el puesto que le corresponde, contra los que se empeñan en desalojarle.

II.

Tomando por guia los datos históricos que consigna el señor Gay en el tomo VII de su *Historia de Chile*, el trabajo de organizacion de todos los ramos de la administracion que emprendió el gobierno del jeneral Freire en 1823 se aplicó preferentemente a la de la ins-

truccion pública. El Instituto Nacional recibió una dotacion de 25,000 pesos anuales, para poder llenar las funciones del Instituto normal, que le atribuyó el senado consulto de 10 de junio de aquel año, a fin de que sirviera como de regla jeneral en la enseñanza pública i de modelo a todas las demas instituciones de instruccion que se iban a fundar.

El Instituto, que habia sido restablecido en 1819 por el gobierno de O'Higgins, i reorganizado por el señor Cienfuegos, gobernador del obispado, quedaba en 1823 colocado como un centro universitario, segun las leyes i reglamentos de estudios que se dictaron, el cual estaba dividido en tres secciones, una de instruccion científica, la segunda de instruccion industrial, i la tercera de un museo de instrumentos para el estudio de las ciencias experimentales; i su reglamento especial, obra de don Juan Egaña, sometia su réjimen a la santa tutela del principio religioso.

Ademas, un decreto de 10 de diciembre del mismo año creó la Academia Chilena, la cual, como parte principal del Instituto tenia tambien tres secciones, la de ciencias morales i políticas, la de ciencias físicas i matemáticas, i la de literatura i artes.

En 1824, con ocasion de la organizacion de los tribunales i juzgados, i de la promulgacion del Reglamento de justicia, se prestó una atencion mui preferente a los estudios legales; i la profesion de abogado llegó a ser, por el esmero con que se preparaba a los aspirantes, i por la importancia de los empleos de la administra-

cion de justicia que se alcanzaban con aquel título, la que dió al Instituto Nacional la supremasía que las leyes i reglamentos habian querido atribuirle, dándole el carácter de universidad para cultivar otros estudios, que de hecho quedaron suprimidos.

Este hecho era un resultado natural de la nueva organizacion de la administracion de justicia, que con tanto ahinco habia reclamado la opinion pública de aquellos tiempos, como la satisfaccion de una urgente i suprema necesidad. La administracion O'Higgins no habia podido dar cima a esta empresa, i aunque habia suprimido algunos de los muchos tribunales escepcionales que existian, dejó en pié, con ligeras alteraciones, la organizacion i los procedimientos judiciales de la época colonial, con todos sus defectos i dilaciones. Para asegurar el cumplimiento de las leyes patrias, que los abogados trataban de eludir, siempre que convenia a su plan de defensa, invocando las antiguas leyes españolas, se les habia impuesto entónces la pena de suspension de su oficio, para el caso en que incurrieran en esta falta, pero no se habia conseguido tal propósito; i con el objeto de reprimir los ataques a la propiedad, que se repetian con alarmante frecuencia, un decreto del Director supremo delegado, don Hilarion de la Quintana, habia impuesto la pena de muerte a todo individuo que robara un valor mayor de cuatro pesos, i la de 200 azotes i seis años de trabajos forzados, si el valor era menor, bastando para ello un juicio militar sumarísimo. Poco despues, suprimido el tribunal militar, se ordenó

que los alcaldes aplicaran aquellas penas, prescindiendo de las fórmulas ordinarias de sustanciacion criminal, con solo una sumaria informacion, que debia someterse en revista a la cámara de justicia, la cual tenia que despachar el negocio en el mismo dia.

Esta arbitrariedad, establecida como un órden normal, era la que alarmaba a los patriotas de 1823; i aunque los ataques a la propiedad no habian disminuido, i por temporadas, como sucede siempre, se multiplicaban con una osadía i una frecuencia irritantes, aquellos legisladores daban mas importancia, que a la severidad penal, a la organizacion de una sábia administracion de justicia, que uniese a la prontitud i rectitud del procedimiento, las garantías suficientes para poner término a la arbitrariedad; al reves de lo que han pensado cincuenta años mas tarde los lejisladores que en 1876 han vuelto al sistema del Director Quintana para castigar el robo.

De todas las reformas que por aquel tiempo se realizaban, la judicial era la mas importante, pues como que afectaba tan inmediatamente a los intereses individuales, era la que con mas insistencia i enerjía reclamaba la opinion pública. Esta circunstancia, por una parte, i el hecho de que la nueva organizacion del país independiente se debia i tenia que deberse a los letrados, mas que a los militares que habian asegurado la independencia, dieron a la profesion de abogado tal preeminencia, que no solo se miró como la única i las mas envidiable, sino que se dió de mano a todos los planes que se habian

ideado para establecer la instruccion pública sobre otra esfera mas ancha i comprensiva. Así el Instituto Nacional llegó a quedar reducido a una escuela de derecho, i en lugar de la Academia Chilena, que por decreto de 1823 completaba su organizacion, se restableció la antigua Academia de práctica forense, la cual quedó definitivamente constituida en 29 de enero de 1824 i continuó funcionando, segun sus estatutos, hasta que hace poco tiempo fué suprimida, i reemplazada por una clase ordinaria de la Universidad sin ninguna ventaja por cierto.

Tal era la situacion en 1826, pero los estudios legales i los de gramática latina i de filosofía, que les servian de preparacion, no habian adelantado un paso sobre el plan i formas con que se hacian durante la colonia; i este atraso, tan contrario a las aspiraciones de los que habian intentado la reforma de la instruccion pública, era una condenacion mortificante de sus esfuerzos. El historiador ántes citado consigna este hecho de la manera siguiente: «Aunque el programa (del Instituto) dice, era mucho mas estenso, todavía no satisfacía completamente la avidez de todos aquellos jenerosos patriotas. Las clases se resentian siempre de ese perfume escolástico de la edad media, cuyo método de enseñanza estaba sobrecargado de cuestiones ociosas i a veces ridículas; i se queria introducir en ellas una direccion mas conveniente i mas en armonía con el espíritu moderno. Con este objeto, trató el Gobierno de colocar al frente del Instituto a una persona cuyos estudios se

hubieran hecho en esa direccion intelectual, e hizo venir a Mr. Charles Lozier, ocupado a la sazón en levantar el mapa jeográfico de Chile.»

El gobierno del jeneral Freire habia traído de Buenos Aires a este sábio frances para encargarle la direccion de la seccion de instruccion industrial, que se habia intentado plantear en el Instituto; mas como el viaje científico encargado a Mr. Dauxian Lavaysse no habia dado el resultado pronto que se esperaba, se aplazó la ejecucion de aquella reforma en los estudios, i se sustituyó a Lavaysse por Lozier.

Lavaysse tenia el encargo de estudiar la historia natural del país, i de formar su estadística, señalando los rios navegables, los lugares convenientes para el establecimiento de fábricas, los puertos, canales i caminos, que deberian abrirse para facilitar el comercio, los medios de fomentar la agricultura i los terrenos adaptables para el cultivo de las primeras materias de la industria; i como despues de la primera excursion que hizo al norte, no presentó inmediatamente los resultados, se le creyó incapaz i perdió su empleo, quedando siempre en el país, hasta que en 1829, viviendo en el Liceo de Mora, donde habia hallado albergue, los alumnos le vimos muerto una mañana, en su propio lecho despues de algunos dias de enfermedad.

Mr. Lozier recibió en 20 de diciembre de 1823 la misma comision, con el encargo de construir el mapa jeográfico de Chile, teniendo por colaborador al coronel de ingenieros don Alberto D'Albe, a quien se comisionó

particularmente para levantar la estadística militar, demarcando las localidades propias para la defensa del país. El señor Gay juzga que con la esperiencia de lo sucedido a Lavaysse, Mr. Lozier hizo mal en comprometerse en la ejecucion de detalles que exijian un gran número de años, sin la esperanza de desempeñar su tarea a satisfaccion de los muchos chilenos que creen que pueden hacerse con perfeccion i en poco tiempo trabajos de observacion, como estos, que son siempre largos i difíciles, i los cuales por lo comun están mui léjos de poder compensar los grandes sacrificios pecuniarios que ocasionan. Si el historiador que así piensa, ha sido víctima de semejante exigencia irreflexiva e infundada, apesar de su asidua consagracion al estudio de la historia natural de Chile; i si lo es ahora mismo el sábio Pissis, a quien no han bastado veintiocho años para dar perfeccion a la grande obra que habia tomado a su cargo Mr. Lozier en 1823, ya se puede calcular el desengaño en que habrian caido en 1826 los gobernantes que se imaginaron realizar en breve tiempo los estudios científicos que necesitaban para conocer a su país, cuando veian que en los tres años trascurridos no se habia hecho mas que iniciar tan alta empresa.

Por eso fué que la dieron de mano, i prefirieron utilizar a Mr. Lozier en la reforma de los estudios, para sacar al Instituto de los dominios de la rutina peripatética i ensanchar su esfera de accion, como ántes se habia pretendido por el senado consulto que le dió el carácter de establecimiento normal de instruccion universal. Don

José Miguel Infante, que era el que con mas intelijencia i con mas espíritu innovador habia procurado levantar la instruccion pública, fué el que operó este cambio; pues, como reemplazante del jeneral Freire en la suprema majistratura, reorganizó el Instituto en 20 de febrero de 1826, entregando su direccion a Mr. Lozier, i autorizando al nuevo rector para hacer todas las innovaciones i reformas que juzgara convenientes, para plantear nuevos métodos de enseñanza, i establecer la policia mas adecuada al aprovechamiento de los alumnos.

Mr. Lozier era sin duda el hombre mas apto, en aquellas circunstancias, para realizar el pensamiento del decreto del Director supremo interino. Desde luego mostró que su aspiracion era dar a la instruccion una base positiva planteando un curso completo de ciencias matemáticas i físicas, que fuera obligatorio para todos los estudiantes, incluso los que se dedicaban a la carrera forense, a quienes se hacian algunas clases de ciencias, en cierta estension adecuada para ensanchar la esfera de sus conocimientos. Al mismo tiempo se consagró a la reforma del plan i de los métodos de enseñanza de los estudios de humanidades i de derecho, i despues de los primeros resultados favorables que obtuvo en el curso de ciencias que él mismo rejeñtó desde marzo de 1826, organizó, con los alumnos mas adelantados i los profesores, una sociedad para estudiar i propagar los métodos elementales de instruccion que no eran conocidos en el país, i que convenia difundir para realizar una reforma seria en los estudios. Esta sociedad, inspirada por el en-

tusiasmo de su director, se consagró con empeño a emancipar la enseñanza de la rutina manacal, que la esterilizaba, i emprendió la publicacion del *Redactor de la Educacion*, revista literaria de 16 pájinas, compuesta de artículos traducidos o estractados sobre el tema que le servia de objeto, i de la cual se publicaron seis entregas hasta el momento en que terminó violentamente la tarea del rector innovador.

Los partidarios de la rutina, es decir, la jeneralidad de los hombres instruidos, se sublevaron con las innovaciones de Mr. Lozier, i sus críticas i burlas contajiaron a los colegiales, quienes, emancipados del látigo, que habia sido abolido, i del tratamiento adusto de los dómines, tomaron por debilidad el trato familiar i agradable del nuevo rector; i prestándose a sujestiones malignas, ejecutaron una rebelion de cuartel contra Mr. Lozier, i desorganizaron completamente el establecimiento.

M. Gay, lamentando el fracaso de la reforma, cree que si ella se hubiera establecido paulatinamente, i no en una forma tan jeneral i completa, habria podido completarse sin chocar; pero de todos modos reconoce que—«Desgraciadamente las ideas de Mr. Lozier respecto a la enseñanza, chocaban de frente i demasiado contra los usos inveterados, las costumbres, las tradiciones i memorias que constituian las tan temibles preocupaciones del país.»...

Con efecto, ellas triunfaron, pues el motin de los colegiales dió márjen al nuevo presidente de la República, señor Eizaguirre, para derogar, a fines de 1826, el de-

creto de Infante, reorganizando el Instituto i poniéndolo bajo la direccion del representante mas rabioso de las tradiciones coloniales, el presbítero don Juan Francisco Meneses. Afortunadamente éste no pudo contener el movimiento iniciado por Mr. Lozier, destruyendo los preparativos ya hechos, los cuales facilitaron a los cooperadores de la reforma el establecimiento de nuevos cursos en 1827. Don Pedro Fernandez Gárfias inició la enseñanza del latin en lengua española, segun el método de Ordinaire; don José Miguel Varas i don Ventura Marin comenzaron a enseñar en la misma lengua diversos ramos de filosofía experimental; don M. C. Vial abrió cursos de derecho natural i de jentes i de economía política; i don Andres Gorbea reemplazó a Lozier en la enseñanza de las matemáticas puras i de la física.

Al año siguiente, las ideas de la reforma de los estudios, que hasta entónces no habian sido formuladas sistemáticamente, fueron presentadas de una manera notable, que llamó la atencion, en el Plan de estudios del Liceo de Chile, que publicó don J. J. de Mora; i los jóvenes profesores del Instituto, con una emulacion honrosa, fueron los primeros que se ajitaron para conseguir que su establecimiento no quedara atras, en la vía de las inonaciones útiles, de aquel en que el nuevo plan habia sido planteado en 1829, i del colejio de Santiago que se fundó en 1830, para rivalizar con el Liceo.

Este movimiento se apagó en breve con la supresion

de estas dos últimas instituciones i con el triunfo de la reaccion política que se consolidó, organizando un gobierno conservador; hasta que en 1836, esta reaccion llegó a dominar todas las esferas de la actividad social.

III.

Antes de describir la situacion intelectual de nuestra sociedad en aquel año de crisis, nos conviene reproducir aquí, por vía de nota ilustrativa, una rectificacion de la historia de nuestros progresos literarios que publicamos en el *Ferrocarril* del 15 de febrero de 1871, en una carta dirigida a nuestro carísimo amigo i discípulo Benjamin Vicuña Mackenna.

Lleno de patriotismo este distinguido escritor, suele ser llevado a veces por su impetuosa fecundia a tratar los hechos pasados con cierta inexactitud, que mas de una vez nos ha obligado a rectificarle, por los que a nosotros conciernen, no con el ánimo de inculparle, sino por el justo temor de que la autoridad de su palabra dé pasaporte a errores, que él sin duda no ha querido autorizar. Obedeciendo el fecundo escritor a ciertas corrientes de falsa opinion que se forman entre nosotros a favor de algunos hombres, mas por simpatía i afecto, que por concepto reflexivo e imparcial, atribuyó nuestra reforma literaria, en una de sus múltiples producciones, a influencias que no han existido, achacando a los verdaderos reformadores una accion distinta de la

que han tenido; i este fué el motivo de la siguiente carta.

SEÑOR DON BENJAMIN VICUÑA MACKENNA.

En una de sus *Cartas del Guadalete*, he leído que Ud. dice que: «por los años de 1840 a 1845 todo era español en Chile en materia de intelijencia, de estudios, de libros, de teatros; i que el insigne literato español don J. J. de Mora fué el que inició esta especie de *contra-revolucion intelectual* despues del trascendental trastorno de 1810, fundando en 1828 el memorable *Liceo de Santiago*.» Haciendo la historia de esta desgraciada reaccion, sostiene Ud. que *Antonio Nebrisensis* i don José de Hermosilla eran nuestros reyes, despues de haber destronado a los Borbones, i que su desaparicion se ha debido a la *revolucion literaria* iniciada por el ilustre Bello, acompañada de dos acontecimientos al parecer insignificantes, la llegada de los emigrados arjentinos i el establecimiento de la carrera de los vapores del Pacífico. «No es posible ocultarlo,» esclama Ud., «la influencia de la literatura francesa nos emancipó de la rutina. Don Andres Bello, que no habia pisado un solo dia el suelo de la península, inició esta cruzada con sus testos de enseñanza tan brillantemente continuada por sus malogrados hijos»...

Nada mas inexacto que todo esto. Ud. ha hecho una invasion a la prusiana en la historia literaria de su país, como las que ha solido hacer en su historia civil; pues

precisamente don Andres Bello es el corifeo de la contrarevolucion intelectual que Ud. atribuye a Mora, i este es uno de los que en años anteriores habian iniciado la cruzada literaria que Ud. atribuye a don Andres.

Esa cruzada literaria principia, señor Vicuña, en 1826 con Mr. Lozier, sabio académico frances puesto entón-ces a la cabeza del Instituto Nacional. Es cierto que este sabio frauces perdió en poco tiempo su puesto, porque los alumnos, acostumbrados a la férula, se revolucionaron contra el Rector que venia a tratarlos con dignidad i dulzura, pero afortunadamente en ese corto tiempo prendió la luz en las inteligencias elevadas de ciertos jóvenes distinguidos, que, merced a su posicion en el Instituto, pudieron continuar el movimiento impulsado por el noble académico. Así es que en 1827, ya se desterraba del Instituto al *Nebrisensis*, i don Pedro Fernandez Gárfias iniciaba la enseñanza del latin por Lhomond, publicando su librito de *Terminaciones Latinas*, sacadas del *Rudimento* de Lhomond, segun el método de Ordinaire, su traduccion del método de enseñanza de las lenguas por J. J. Ordinaire, su librito de *Nomenclatura*, su *Manual del Monitor* o tabla analítica de las materias de gramática latina de Ordinaire, i su *Suplemento* a la segunda parte de la gramática latina del mismo.

Al propio tiempo, para desterrar al *Lugdunense* de las aulas, i el *Tractatus de Re lójica, methafísica et morali, pro filiis et alumnis Instituti Nationali Jacobo-Palitanæ erudiendis*, scribebat Jaones Egaña, don J. Miguel

Varas publicaba en 1828 sus *Lecciones Elementales de Moral*, i a los pocos meses, en union de don Ventura Marin, ambos profesores del Instituto, daban a luz sus *Elementos de Ideolojía*.

Este movimiento de la enseñanza en el Instituto Nacional, que no se limitaba al latin i a la filosofía, i que se extendia al estudio de la literatura por Hugo Blair, del Derecho Natural i de Jentes por Burlamaqui i Wattel, de la Economía política por J. B. Say era paralelo con el que iniciaba en 1829, en el Liceo de Chile don José Juakin de Mora, i al mismo tiempo con el que fomentaban los franceses que fundaron en 1830 el colejio de Santiago.

Para que Ud. se persuada de que no es Mora el autor de la reaccion literaria española, no tiene mas que ver el *Plan de Estudios del Liceo*, en el cual por primera vez en Chile aparecen los estudios de humanidades divididos en cinco años i basados sobre los estudios científicos que dirijia don Andres Antonio de Gorbea. Al mismo tiempo que se enseñaba gramática latina, no por Nebrija, sino por la gramática de Mora, el frances, la jeografía, la historia, la literatura francesa i la española, la gramática castellana, la filosofía, por las inmortales lecciones de Laromiguière, se enseñaban tambien las matemáticas, desde la aritmética hasta los cárculos diferencial e integral, la física incluyendo la óptica, que en el dia no se enseña en el Instituto, la química i la astronomía. Las lecciones de elocuencia i de literatura, las de gramática i jeografía, así como las de derecho, se

hacian por textos escritos espresamente por el señor Mora, quien, habiendo completado su educacion en Inglaterra, introducía por primera vez en América las doctrinas de Bentham en el derecho, i dejaba mui atras todas las reminecencias españolas en la enseñanza literaria.

Como no tengo el ánimo de hacer en esta carta la historia de nuestra enseñanza, me limitaré a indicar a Ud. que todo aquel gran movimiento de progreso i de emancipacion de la intelijencia comienza a declinar con la influencia de don Andres Bello en nuestras aulas, hácia el año de 1833, al revés de lo que Ud. asegura. Entónces aparece el derecho romano, como estudio forzoso i el señor Bello lo enseñaba por Vinnio, talvez porque Mora habia dicho que — «La preferencia dada a Vinnio en las universidades españolas prueba el perverso gusto que dirijia en ellas los estudios jurídicos. Vinnio es un disputador eterno, un compilador de mal gusto. Heinecio es un espositor claro i luminoso, profundamente sabio, pero templado en el uso de la erudicion.» Mora enseñaba, en el curso de derechos del Liceo, una idea exacta i compendiosa de la lejislacion romana, «hablando históricamente, como habla Heinecio, decia él, no como otros juristas, trasportando lo que fué entónces a lo que es hoí dia;» en tanto que Bello nos implantó el curso de dos años por la Instituta, en latin i de memoria, i por los comentarios de Vinnio, i dió la preferencia en derecho civil al Pavorde Sala, i en literatura a don José Gomez de Hermosilla, i concluyó por inspirar aquel furor con que todos se consagraron al estudio de los

clásicos españoles, i al de otros que estaban mui léjos de favorecer el desarrollo democrático i la emancipacion de la intelijencia.

Así pues, señor Vicuña, esa contrarevolucion literaria que Ud. encontró triunfante en 1840, es la obra de don Andres Bello i no la de Mora, i si hubo alguno que se escapara de ella, fué precisamente ese Lastarria a quien supone Ud. siguiendo las huellas del señor Bello, cuando, como discípulo predilecto del *gallego*, no ha hecho otra cosa que trabajar, como éste en llevar a término aquel gran movimiento progresivo iniciado en 1828, por Fernandez Gárfias, Varas, Marin i Mora. La emigracion arjentina, cuya influencia Ud. falsifica, se espantó entónces del retroceso de nuestra educacion, i no fueron pues, los discípulos jenuinos de Bello los únicos que vindicaron nuestras letras, del desden de los emigrados, sino los de Mora i los del Instituto Nacional, a quienes habia alcanzado el primer impulso de Lozier.

Por ahora, basta con estas reminiscencias, que son exactas i que están comprobadas por la prensa de la época. No es posible, señor Vicuña, que un historiador venga a trastocar los papeles, como Ud. lo hace, ni es justo que Ud. venga a apoyar i autorizar las falsedades que en estos últimos tiempos han comenzado a propalarse sobre la historia de nuestra enseñanza i de nuestro desarrollo literario, atribuyendo el progreso a hombres i a sucesos que si no lo han contrariado, no tienen en él la parte que se les da, tan jenerosa como falsamente.

En realidad estas ligeras reminiscencias son exactas, como se comprueba por la narracion de los sucesos que hace el señor Gay en su *Historia de Chile*, i que acabamos de reproducir, i como resulta de los recuerdos que vamos a hacer, sin faltar a la justicia histórica. Esta reposa en una condicion sustancial, cual es la de colocar hombres i sucesos en su verdadero punto de vista para juzgarlos, sin oscurecer a los unos por iluminar a los otros, i sin atribuir a estos el mérito que a aquellos corresponde. Así se aquilata mejor la verdadera gloria i cuando realmente la tiene un nombre ilustre, como el del sábio autor de nuestro Código Civil, no se necesita, para que irradie mas, eclipsar la de otros, ni mucho ménos despojar a nadie de la suya. Cuando se llena aquella condicion de la justicia histórica con buena fé i noble imparcialidad, la crítica tiene una base segura; i entónces es fácil notar los juicios estraviados que emite el historiador obedeciendo a preocupaciones o a un criterio apasionado. Solo pueden faltar a tal condicion los que toman el disfráz de historiadores para servir un interes de secta o de faccion política, i como no puede ser éste el propósito del simpático escritor a quien se dirige nuestra rectificacion, no tememos ofenderle, al pedirle justicia.

IV.

Hai plantas que mueren cuando el sol se va al hemisferio opuesto, i solo quedan para llevar su luto los

alelíes amarillos, los dulces jacintos i las tristes violetas que respiran suaves aromas, cuando una mano amiga las defiende de la intemperie. Pero los esqueletos sarmentosos de las plantas muertas se estremecen a los primeros rayos del sol que vuelve, i su esplendente follaje resucita vigoroso i triunfante, desapareciendo las flores que lloran i reviviendo las que rien, como las rosas.

Mas, hai un árbol de inmensurables ramas, de joyante follaje i de espléndidas flores, que se llama humanidad, i que tambien tiene su sol que lo vivifica. Ese sol, que no está en lejanos horizontes, es la libertad, que irradia en cada cerebro, i que fecundiza a todos los seres del linaje.

La libertad es una lei, una fuerza de nuestra propia naturaleza, que tiene dos manifestaciones, el trabajo i la virtud.—Por el trabajo aplicamos todas nuestras facultades para dominar a la naturaleza i hacerla servir a nuestra perfeccion i la de nuestra especie.—Por la virtud dominamos nuestros instintos i los dirijimos, para hacer prevalecer sobre ellos la intelijencia, la razon, a fin de servir a nuestra perfeccion i la de nuestra especie.

Aquella fuerza, que llamamos nuestro libre albedrío, es el sol de nuestra vida; i cuando se eclipsa, dormimos, como duerne la vejetacion, cuando el sol que la alumbra se retira. ¡Mas, ai, que el sol primaveral vuelve a nuestra zona infaliblemente todos los años, trayendo en sus hondas de luz la resurreccion de la naturaleza entera, miéntras que los inviernos de la humanidad suelen tar-

dar siglos, i sus raras primaveras son borrascosas i prolongadas!

Quitad al hombre, a un grupo de hombres, a una sociedad, su libre albedrío, la independenciancia de su espíritu, i tendreis un árbol sin sábia ni esplendor, de ramajes pálidos i desnudos. La vida se concentra, sus manifestaciones son diverjentes e intermitentes, i no se irradian en todo su horizonte. La actividad del trabajo se estravía. La de la virtud se estrecha, i apénas se abre paso de tarde en tarde en cantares que tienen la dulce fragancia del jacinto, como los de Virjilio, o en ilusiones poéticas que llevan las espinas de la rosa i el zumo venenoso de la adelfa, como las del Dante, o que saben a aloe socotrino, como las de Cervantes.

Nuestra sociedad, que nació i vivió en un negro invierno de tres siglos, tuvo una borrasca primaveral que le hizo entrever el sol de su vida, cuyos primeros albores despertaron i abrieron su espíritu. Pero pronto se oscurecieron de nuevo los dias, i durante seis años el antiguo invierno volvió a dominar.

La reaccion de 1830 trajo el silencio del terror. Los que habian intentado bosquejar la organizacion de una república democrática i fundar el derecho público del país, para que se gobernara por sí mismo, habian sido vencidos, aniquilados, escluidos de la asociacion política; i en su lugar se habia creado una oligarquía gobernante, sumisa a las voluntades de la dictadura, sin accion ni iniciativa, i sin mas poder que el de aplaudir i aprobar. La independenciancia de juicio, la espontaneidad, los virjenes

entusiasmos del patriotismo, la aspiracion a la vida pública, tuvieron que someterse a una moral ficticia i a conveniencias políticas, que justificaban los mas duros i arbitrarios castigos sobre los rebeldes, o las mas ultrajantes burlas i sarcasmos contra los que se atrevian a tener otra moral, otra opinion u otro modo de apreciar aquellas conveniencias, aunque no ofendieran los intereses de la dictadura. Tal sistema tenia su sancion en la nueva Constitucion política, si su práctica se afianzaba en la fidelidad con que sus autores lo ejecutaban, sin escusar medios, i amparándose en aquel código hasta para erijir por simples decretos dictatoriales el cadalso, contra los que aspiraban a tener derechos.

En 1836 estábamos en pleno terror, ménos la clase gobernante que triunfaba con él, i ménos todavía los bienaventurados egoistas que medraban a la sombra del poder absoluto, o que no sentian la necesidad de pensar libremente, ni la de tener derechos; i como estos bienaventurados son siempre muchos, todo terror tiene sin esfuerzo una numerosa falanje de hombres *sensatos* en quienes apoyarse.

¿I los espíritus independientes, que no han amortiguado su libre albedrío, ni lo han disciplinado a las exigencias de un dogma o de un interes personal? ¿I los que viven léjos de la atmósfera política i sienten, como los niños, aquella noble necesidad de justicia i de equidad, que los hace sobresaltarse e inquietarse en presencia de cualquiera irregularidad, de cualquier ataque al derecho? ¡Oh! esos no son muchos, sobre todo en pueblos

de nuestra estirpe, pero sin embargo, son bastantes para mantener en todo pueblo, en toda sociedad la sábia de la humanidad, que aunque parece a veces estinguida por siglos de despotismo, siempre conserva el elemento de la rejeneracion. Esos son los que sufren bajo el terror, i entre ellos mucho mas los espíritus altivos, que si logran escapar de las crueldades del despotismo, no se salvan siempre de las del ridículo con que aquel i sus amigos aplastan a los que no se humillan.

¿Se necesita tener un espíritu rebelde para no ceder ante semejantes potencias? Nó. Algunos pueden tener las rebeldías del odio, las de la venganza, las de la soberbia ofendida: pero basta un sentimiento enérgico de justicia i un corazon jeneroso para hacer frente a las escentricidades del despotismo de las potencias sociales. Nuestra naturaleza tiene un instinto de equidad, que bien cultivado se convierte en el sentimiento de lo justo.

Mas como en sociedades de nuestros antecedentes i educacion, apénas recibe aquel instinto ciertos desarrollos dominados por una moral autoritaria, que es compañera inseparable de la arbitrariedad de todo poder, el terror está en su elemento, como el boa en los pestilentes fangos de la zona tórrida, cuando levanta su espantable cabeza coronada de cadalsos, en pueblos cortos i atrasados como los nuestros. No hai otra cosa que hacer que callar i llorar.

V.

Así estábamos callados, i no pocos llorando en 1836,

cuando la reaccion colonial triunfante habia consolidado su poder. Solo ella estaba contenta i tranquila con la situacion, i tenia la palabra sobre todos los negocios públicos, sin dejar de tener el oido puesto a las voces de descontento, para apagarlas, aunque partieran de labios infantiles. En el presidio de Juan Fernandez habia colegiales del Instituto pagando los pecados de su suelta lengua, i Juan Nicolas Alvarez i otros jóvenes, como él, que no se avenian a respetar las conveniencias sociales creadas por la reaccion, sufrían ordinariamente persecuciones, que indudablemente influyeron en su porvenir. Nadie podia impunemente apartarse de la compostura de palabras i costumbres de que daban el modelo los vástagos de la oligarquía.

Pero no digamos que se incomodaba a nadie, mientras fuesen respetados los intereses dominantes i obedecidas las consignas de la dictadura. Se permitia a la juventud jugar al billar en los cafés, pasear en el tajar por el invierno, i en la alameda por las tardes i noches de verano. Eso sí, todo paseo se interrumpia al toque de *angelus*. Las tradiciones de la colonia imponian la obligacion de rezar en público dos veces al dia, o por lo ménos de aparentar que se rezaba, fuera en la calle, en casa, en la oficina, en medio de las mas urgentes ocupaciones. Al toque de la *hora*, que anunciaba el momento de la consagracion en la misa parroquial, los mas devotos se ponian de rodillas, donde quiera, i los ménos, en pié. Al toque de oraciones, todos paraban su marcha, se descubrian, rezaban, i se saludaban con esta

fórmula, si era necesaria la etiqueta — «Despues de Ud.—Nó, diga Ud.—Buenas noches.—Así se las dé Dios.»

El despotismo de entónces no daba pan i toros, ni tenia prefectos a la romana, que entretuvieran al pueblo i le limpiaran los bolsillos. Dejaba a cada cual buscarse su pasatiempo con la condicion de no hacer bulla, ni faltar a la moral convenida.

VI.

En semejante sociedad, el espíritu no tenia expansion ni alimento. Estaba paralizado, sin luz ni horizonte. Era una planta de mandrágora, que desarrollaba sus pálidas flores, de colores violáceos, bajo la espesa sombra de las preocupaciones.

El teatro habia desaparecido con la muerte de Cáceres i Morante, bien que, cuando éstos i otros actores notables representaban, apénas servia para los tardíos solaces de la clase pudiente. Daba de vez en cuando alguna añeja tragedia del ideal antiguo, que Cáceres realizaba con su poderoso talento sin cultivo, arrancando lágrimas i aplausos; i ponía mas frecuentemente en escena comedias españolas, en las cuales el gracejo de Villalba, i mas tarde el de Moreno, descomponian la seriedad de nuestros estirados magnates, o dramas rézagados del sentimentalismo frances, que escandalizaban a tan católicos espectadores con las extravagantes pinturas de la corrupcion de las costumbres europeas, con el triunfo de

lúbricos amores, que ellos no habrian tolerado, si sus sentidos no hubiesen estado fascinados por los seductores atractivos de la Aguilar, la mas elegante i donosa de las actrices. Todavía, en aquel tiempo, el teatro dramático solo hablaba de las emociones del sentimiento, i no hacia pensar, como ahora, sobre los problemas sociales, sobre los dolores punzantes de los errores i de las preocupaciones que ofenden a la verdad i a la justicia; que a no ser así se habria anticipado diez años el imperio de la ópera en nuestra escena; que mas tarde sentó para siempre su dominacion sobre la ruina de la representacion dramática.

La educacion de la juventud marchaba aun sobre las andaderas del peripato, que dominaba en la enseñanza monacal, i acababa de ensanchar sus dominios con el reciente establecimiento del seminario de Santiago (1835); i aun cuando habia principiado a disiparse su antiguo contajo en el Instituto Nacional, los nuevos métodos iniciados en 1827 i el anhelo de completar los estudios, segun el Plan del Liceo de Mora, se habian olvidado. El curso de humanidades que debia haberse arreglado a este plan, estaba a los ocho años reducido a un incompleto i defectuoso aprendizaje del latin, de la gramática castellana i la francesa. A veces uno de los empleados habia enseñado oficiosamente el conocimiento de los mapas de jeografía, i se comenzaba a mantener una clase de este ramo, sin los elementos necesarios; pero la jeografía no era una asignatura del curso de humanidades.

El que esto escribe habia ya comenzado a enseñarla en los colejos particulares en 1836, i en los primeros dias de 1838 publicó sus *Lecciones de Jeografía Moderna*, las cuales desde entónces sirvieron de testo i facilitaron la enseñanza de este ramo en todos los establecimientos de educacion. No habria necesidad de este recuerdo, sino fuese preciso rectificar de nuevo al señor Vicuña Mackenna, que en un informe oficial presentado recientemente a la Universidad, ha establecido como cierto que el primer testo de jeografía que se ha publicado es el *Curso elemental de Jeografía* de Godoi Cruz, siendo la verdad que este escribió i publicó cerca de dos años despues, por encargo de los directores del Colejio de Zapata, que no pudieron conformarse con que hubiera otro establecimiento particular, como el del señor Romo, que tuviera un testo, como el que habíamos dedicado a sus alumnos.

El primer testo de jeografía que se ha publicado en Chile es el *Catecismo de jeografía descriptiva* que reimprimió en 1829 don J. J. de Mora, cuyo librito, ya escaso en 1836, era inadecuado a la enseñanza por deficiente i porque estaba mui atrasado en sus datos. Este *Catecismo* habia aparecido en Lóndres en 1824, i formaba parte de la coleccion que la casa de Ackermann publicaba para el uso de los hispano-americanos; i es preciso recordar lo que a propósito de él escribia el sesudo Blanco White, en el número V del tomo I de su *Mensajero* para que se sepa hoi que el *Catecismo de Jeografía* de 1824 i 1829 fué una verdadera novedad

en materia de textos españoles, i que el honor de haber publicado en Chile otro testo de este estudio, describiendo por primera vez la verdadera jeografía de esta república i de las demas de la América española, no pertenece, como lo supone en un documento universitario el señor Vicuña Mackenna, a un estraño, sino a un compatriota suyo.

Dice, entre otras cosas, Blanco White lo siguiente: «Me doi pues la enhorabuena al ver que la lengua española empieza a poseer obras elementales de la clase que mas conviene a los pueblos que se hallan en mejor proporción de aprovecharlas. Lo conciso de estas obritas es seguramente lo mas importante de su mérito... La falta de libros que hasta ahora se ha experimentado en la América castellana ha indispuerto por necesidad a sus naturales para la empresa de estudiar obras profundas, hasta que no se hallen iniciados por otras mas lijeras, etc.»

Segun este respetable testimonio, la lengua española solo *empezaba* a poseer obras elementales en 1824, i es seguro que la España misma no tuviera, diez i seis años despues, otro testo de jeografía, que el mui añejo de *Cosmografía i Tratado de Jeografía Jeneral de Lopez*, que se usaba en la marina a principios del siglo; puesto que por el año de 845 nuestro compatriota don Agustin Olavarrieta compró en una librería de Paris un libro, que eramui comun en las de Madrid, con el título de *Lecciones de Jeografía por Letrone, traducidas al castellano por don Mariano Torrente, para el uso de las escuelas pias. Décima edicion. Madrid, imprenta Nacional, 1841, el*

cual era, letra por letra, una copia de nuestra obra publicada en Chile en 1838, i ya reproducida i enseñada en varias secciones americanas. Cuando por primera vez nos dió a conocer este libro don Antonio Varas, siendo vice-rector del Instituto, supusimos que el plajio habia sido ejecutado en Chile, i así lo dijimos en una advertencia puesta en la cuarta edicion de nuestras Lecciones, que publicó la imprenta del *Mercurio* en Valparaíso, 1846. Mas despues hemos tenido datos para creer que la reproduccion se ha hecho i repetido en España.

Hoi abundan los textos elementales en español i los colejos de Chile los tienen de sobra; pero, cuando en 1838 se publicaron las *Lecciones de Jeografía Moderna*, que tanto han servido a los pueblos de habla castellana, no solo no habia escrito Godoi Cruz su *Curso*, como quiere el señor Vicuña Mackenna, sino que no se enseñaba formalmente la jeografía, ni habia en español otros libros elementales de este ramo, segun nuestros datos, que el catecismo de 1824, i el *Manual de Jeografía* de don José de Alcalá, el cual no era un testo, i que acababa de publicar en Lóndres la casa de Ackermann, en 1837, en un volúmen de 372 pájinas compactas, para suplir, segun las palabras del autor, la falta que habia de una obra de esta clase, que sirviera para la ilustracion de los que hablan el español.

Volviendo al estado de los estudios en 1836, el ramo que se enseñaba con mas esmero en el curso de humanidades del Instituto era la grámatica castellana, que hacia poco se habia introducido como obligatorio. Juz-

gando nosotros que se le daba un desarrollo inadecuado a las aptitudes de los principiantes, como sucede hoy mismo, pues por la esperiencia que a la sazón adquiríamos, oyendo las lecciones que daba en su curso de literatura don Andres Bello, estábamos persuadidos de que se necesitaba alguna preparacion para hacer un estudio extenso de la lengua, publicamos por el *Araucano*, en mayo de aquel año, un artículo, reclamando una modificacion del método seguido en el Instituto. Pero se estimaba en tanto aquella pequeña innovacion introducida en los estudios, que los amigos del progreso creyeron que la indicacion que proponíamos era un ataque a la valiosa conquista que habian hecho, i la rechazaron en artículos que publicaron en el mismo periódico, en el *Mercurio*, el *Barómetro* i el *Valdiviano Federal*, obligándonos a replicar en un sentido que los desimpresionara; pues estábamos mui léjos de disputar aquella conquista, i mucho mas de pretender que se volviera a la antigua rutina, como parecia temerlo el primer innovador de nuestros estudios, que escribia entónces en el último de los periódicos recordados.

Esto revela que en aquellos momentos habia una verdadera paralizacion en el progreso de los estudios, pues que los pocos que aspiraban a impulsarlo, como en otro tiempo, acariciaban como una valiosa adquisicion cualquier ensanche que el gobierno autorizaba en el horizonte limitado en que mantenía la instruccion pública; i temian que con el pretexto de una modificacion se les condenara a retroceder.

La instruccion secundaria era pues de todo punto deficiente, i estando limitada a una preparacion incompleta para seguir despues la carrera forense, los que no tenian la fortuna de completar esta carrera, tampoco adquirian los conocimientos que un ciudadano necesita para ser ilustrado, ni tan siquiera los que ántes habian adquirido los que hicieron el curso de humanidades del Liceo de Chile.

En los estudios superiores del Instituto habia sin duda campo para desarrollar la intelijencia i señalar al espíritu un rumbo luminoso. Pero fuera de la enseñanza de las matemáticas puras, que se hacia con sabiduría i elevacion a poquísimos alumnos, la de la mayor parte de las otras asignaturas se hacia de memoria, sin una direccion sistemática i sin intencion ninguna de inspirar el gusto i el amor de los estudios, que apenas se bosquejaban. Es verdad que los estudiantes de filosofía i de derecho romano eran mejor iniciados i dirijidos; mas aquellos i estos no se preparaban en tales estudios para la sociedad moderna, i para el progreso en que debian figurar como elementos; pues en filosofía aprendian una metafísica subjetiva, modificada por resabios teolójicos, i en el derecho romano, solo adquirian una doctrina atrasada i contraria al progreso moderno, por cuanto aquella lejislacion desconoce absolutamente el principio cristiano de la inviolabilidad del individuo, i, sobreponiendo el poder divino de los césares al hombre i la sociedad, mantiene la esclavitud individual i social, i predispone al hombre educado bajo tales ideas en contra

de las instituciones i de los hábitos democráticos. Esta asignatura era entónces de moderna data en el Instituto, i nuestra protesta en la prensa i los corrillos, no nos habia salvado de hacer su estudio bajo la direccion de don Andres Bello, no históricamente como lo espone Heinecio, sino en las fórmulas escolásticas de Vinnio, i amoldando nuestra edad moderna a la civilizacion de la era latina.

Los raros colejos, que fuera del Instituto existian en el país, seguian de cerca el modelo i no podian alterar el plan de estudios, sin esponerse a fracasar. Así es que todos los establecimientos de educacion estaban muy léjos de servir a la ilustracion de un pueblo democrático; i como la instruccion primaria estaba limitada a enseñar lectura i escritura en los centros de poblacion mas acomodados, no es exajerado asegurar que entónces la educacion de la juventud no solo era insuficiente, sino incapaz de todo punto para producir hombres ilustrados, ni aun para encaminar por senda segura a los que aspirasen a completar su instruccion.

Aquella jeneral esterilidad tenia, sin embargo, un pequeño oasis en la enseñanza privada de literatura española i de derecho romano i civil que por entónces daba en su casa don Andres Bello a un corto número de alumnos; pero los resultados no eran mas favorables al progreso democrático, ni a la emancipacion del espíritu i de las letras, las cuales, a causa del método del ilustre maestro, quedaban siempre bajo el dominio de la rutina.

La librería de entónces era escasísima i de precios

exorbitantes. Formaban su fondo muchos libros ascéticos i de antigua literatura española, los mui usuales de derecho civil, que se pagaban por mas de su peso en plata, poquísimos de historia, ninguno de ciencias, i algunos tratados de ciencia jurídica i de política, como Montesquieu, Fritot, Bentham, Cottu i Vattel; Filanghieri, Becaria, Rousseau, Constant, Rivero i Salas. La literatura moderna de Francia apénas estaba representada por las Palabras de un creyente i la Democracia en América.

La prensa era la imájen de aquella postracion social i política. El partido dominante revelaba su pensamiento en el *Araucano*, una vez por semana, i los pocos que lo leian lo acataban como la palabra sagrada. El *Mercurio* de Valparaíso, haciéndole coro a veces, abria de ordinario sus columnas al interes comercial i a los desahogos de alguna rencilla personal. El *Valdiviano Federal*, tribuna del antiguo patriota don J. Miguel Infante, aparecia mui de tarde en tarde a perturbar, o mas bien, con la intencion de perturbar la tranquilidad de los dominadores; pero no se le hacia la gracia de leerlo, ni tenia público que lo conociera. Al rededor de estos tres astros opacos i nebulosos del cielo de nuestra prensa, solian aparecer algunos fuegos fatuos de luz siniestra que se apagaban en silencio.

En 1836 vieron la luz unos cuatro opúsculos ascéticos, de los cuales podia considerarse como el mas notable el que llevaba este título—«*Modo como los estudiantes de Teolójia deben hacer la novena al príncipe de esta cien-*

cia, *Santo Tomas de Aquino, por don José Ignacio V. Eizaguirre;*» i unos treinta cuadernos de alegatos jurídicos, vindicaciones i defensas privadas. Las letras tuvieron su único representante en el «*Elojio del senador don Juan Egaña, pronunciado en la capilla del Instituto Nacional, por el profesor don Ventura Marin,*» quien dió, como maestro de retórica, un modelo de las composiciones de este jénero, segun las reglas clásicas del arte, en estilo correcto, pero sin belleza ni fecundidad, i de consiguiente apagado i estéril, como la época. La enseñanza se enriqueció con un testo de «*Reglas de urbanidad i máximas de moral adaptadas para la enseñanza del Colejio de Zapata,*» i con dos traducciones, una del «*Curso de matemáticas para el uso de las escuelas militares de Francia, por Allaize, Puisant, etc.,*» i otro del «*Curso elemental de fortificacion de campaña de Savart i Noix.*» Estas traducciones, impresas a espensas del Estado, fueron obra del coronel de ingenieros don Santiago Ballarna, español ilustrado, que habia abrazado la causa de la independendencia americana, i que a la sazón enseñaba matemáticas en la Academia Militar, establecimiento fundado por el gobierno pelucon, para dar a los jóvenes que se dedicaran a las armas una educacion seglar i no escolástica, pero que no por eso dejaba de ser estrecha i estéril.

VII.

La política tenia en la prensa de 1836 una resonancia intermitente, a manera de los ecos dolorosos del náu-

frago que lucha con las ondas, i que a veces pide favor, sin que nadie oiga sus gritos, que se pierden en el abismo. El gobierno de la reaccion habia dejado en pié la lei de imprenta del partido liberal, i su Constitucion sancionaba el derecho de publicar las opiniones: pero él se reservaba el de perseguir a los que publicaban pensamientos que alterasen el órden público; i, fiando mas en el vacío que el país hacia al rededor de las publicaciones políticas, por falta de aficion a la lectura, por miedo, o casi siempre por la impotencia e incapacidad de aquellas para inspirar interes, las dejaba aparecer para verlas morir de consuncion, o para matarlas si tenian alguna vitalidad.

En 1836 aparecieron seis periódicos. Dos de ellos, el *Nacional* i el *Republicano* apénas alcanzaron a su segundo número. Otros dos, *La Aurora*, que se atribuia a Benavente i Gandarillas, publicó en Valparaiso ocho, i *Paz Perpétua a los Chilenos*, que era redactado por don P. F. Vicuña, llegó a seis, despertando al principio cierto interes, que luego decayó a causa de la lánguida difusion de su estilo, i por ser mas bien un libro, sin variedad, que se publicaba en entregas, que no estaban al alcance del pueblo. Los que mas se mantuvieron se llamaban el *Intérprete* i el *Barómetro*.

Tambien apareció algunas veces el *Dia* i el *Golpe*, que habia publicado desde el año anterior don Pedro Chacon i Moran, con la colaboracion de muchos, a quienes pedia sus producciones, i principalmente de don J. A. Argomedo, don M. A. Carmona i el presbí-

tero don Domingo Frias. Era el editor de este papel de título tan significativo, un pipiolo de segunda fila, de semblante torvo i adusto, que parecia revelar una pasion por el *golpe* que se proponia dar, llegado el *dia*. Hombre de alguna ilustracion política, siempre solitario i de poco hablar, hacia todavía la vida pública, en la barra de las cámaras, en las imprentas, en los cafés, como el último representante de las agitaciones de los años 26, 27 i 28, pero sin ofender ni molestar a nadie. Talvez, merced a estas condiciones, le dejaba pasar el gobierno absoluto.

El *Intérprete* fué el periódico mas regular, el mejor escrito en prosa i verso, que se publicó desde junio de aquel año hasta marzo de 1837, en treinta números. Estaba enteramente consagrado a los intereses de la república peruana que, despues de conquistada por Santa Cruz, iba a perder su autonomía en la Confederacion Perú-boliviana, que aquel caudillo habia ideado para erijirse un imperio en estas Américas. El literato peruano don Felipe Pardo i Aliaga, redactor de aquel periódico, preparaba i formaba en él la opinion del país en favor de la guerra que nuestro dictador debia emprender contra aquel conquistador, para salvar al Perú; i lo hacia con tanta habilidad i facundia, que alcanzaba gran simpatía en favor de su empresa i de su persona. Poeta de númen satírico, compañero de escuela con Breton de los Herreros, en España, donde se habia educado, de vastos conocimientos literarios i jóven aun, el señor Pardo carecia sin embargo de convicciones

democráticas, i pertenecía por muchos títulos a la política que predominaba en Chile, cuyo jefe le distinguía con su amistad.

El *Intérprete* provocó las contestaciones del *Eventual*, hoja que publicó cinco veces el señor Mendez, ministro diplomático de Santa Cruz; i mantuvo polémicas con el *Barómetro*, opositor a la guerra contra la Confederacion.

Este periódico, que publicó 41 números, desde febrero hasta agosto de 1836, tuvo por objeto proclamar la candidatura del jeneral Cruz a la presidencia de la República, proclamacion que hizo en mayo, i que trató de preparar manteniéndose un poco léjos de las cuestiones que podian desagradar al gobierno. A menudo se quejaba de que éste hubiera entregado la prensa a los godos i a los advenedizos especuladores; i esta queja le autorizaba para estar en frecuentes choques con los redactores de los periódicos que apoyaban la política dominante, dejando mui poco lugar a la colaboracion que varios le prestábamos con el propósito de tratar con seriedad algunas cuestiones del momento. Así apénas logramos dar principio a la defensa que nos propusimos hacer del juicio por jurados, para los delitos de la prensa, institucion constitucional que atacaba el *Araucano* en largos razonamientos, que segun se decia eran redactados por don J. J. Perez, bajo la inspiracion de Portales. Como esta defensa, hai en el *Barómetro* unos cuantos artículos sérios, que desdecian del rumbo que daba al periódico su redactor principal. Era el redactor

i dueño del *Barómetro*, don Nicolas Pradel, quien llenaba su papel con artículos de su interes perscnal, que provocaban ardientes contestaciones, i que el gobierno aprovechaba para suscitarle juicios de imprenta, en que siempre le hacia condenar, hasta que tuvo ocasion oportuna de encarcelarle i de relegarle a Juan Fernandez. Pradel era un espíritu inquieto, de un individualismo exorbitante, de instruccion forense, pero no sistemada, i de una osadia inquebrantable. Habia sido adversario de los liberales de 1828; i aunque tuvo grandes conexiones con los retrógrados triunfantes, se mostró rebelde a sus exajeradas pretensiones, abogando por los caidos i defendiendo sin doctrina ni sistema la causa liberal, siempre que pudo, con una crudeza que le llevaba de ordinario a los choques personales mas ardientes. Campando por su sola cuenta, como escritor, tuvo fama de díscolo i no contó simpatías; miéntras que si hubiera sido un escritor de partido, como otros que con esas mismas cualidades i aptitudes hacen carrera, habria sido un luchador de buena nombradía, tan temible para sus adversarios, como querido de sus correligionarios.

VIII.

Sin embargo el redactor del *Barómetro* no era un escritor en el verdadero sentido de la palabra, i si esceptuamos de los poquísimos chilenos que entónces solian escribir para el público a los señores Benavente, Gandarillas i Vicuña, los restantes tampoco lo éramos, por-

que carecíamos de fondo i de forma; a lo que se agrega que en aquel año, fuera del *Araucano* i del *Intérprete*, no habia en realidad prensa diaria o periódica que representase una opinion, sino publicaciones accidentales i efímeras, que no revelaban la existencia del arte literario. Los escritores que habian mantenido una prensa de discusión o de combate ántes de 1830, i los que despues de este año habian luchado hasta ser vencidos, todos habian enmudecido, los liberales porque estaban en el destierro, i los conservadores porque, satisfechos de su triunfo, estaban en reposo. Don P. F. Vicuña que talvez era el único de los antiguos liberales que hacia oír su opinion de cuando en cuando, no era un periodista, sino un pensador lento, difuso, que razonaba con la languidez del dolor sin esperanzas, i que, aun cuando despertaba simpatías por la nobleza de su espíritu i por la moderacion i justicia de sus reclamaciones, no representaba una opinion política acentuada, que le atrajera adhesiones o que despertara el espíritu público adormecido por el terror.

Benavente i Gandarillas habian alterado la tranquilidad de sus correligionarios en el año anterior, protestando en el *Philopolita* contra el fanatismo i la negligencia, decian, del ministro Tocornal, que dispensaba franca proteccion a los intereses del clero i a todos los elementos retrógrados que habian surjido al amparo del partido reaccionario. Mas despues de una campaña corta, pero alarmante, que habia obligado al dictador Portales a dejar su retiro i volver al gabinete, para

acentuar la política combatida, erijiendo el arzobispado de Santiago, los obispados de la Serena i de Ancud, el seminario conciliar con un plan de estudios eclesiásticos, i encargando ademas a Europa veinte i cuatro religiosos para el colejio de Chillan, aquellos escritores enmudecieron, aunque no del todo. El primero de ellos era un espíritu altivo i sagaz, tenia ilustracion política, i aunque no era literato ni tenia escuela, su lenguaje era correcto, su estilo preciso i vehemente, i sus formas revelaban el arte de un pensador profundo, tranquilo i convencido. En su conversacion era franco, sarcástico, fácil narrador i lleno de atractivos que le acarreaban respeto i simpatías. Por el contrario su compañero era hombre de escuela, de vastos conocimientos para la época, especialmante en jurisprudencia; pero tan atrasado como violento en ideas políticas, lo que le habia colocado a la cabeza de los apasionados escritores del partido reaccionario. Era sin duda el que mejor manejaba la dialéctica forense en las discusiones de partido, i por eso era formidable en la polémica política e histórica, i tan hábil sofista, que se le consideraba capaz de producir una tempestad con sus escritos.

Pero habia ademas otros escritores, que si bien no usaban de la letra de molde en servicio de intereses políticos, habian publicado ciertos libros, en desempeño de comisiones oficiales, o bajo la proteccion de la autoridad. En los dos años anteriores al 36, se habian publicado los libros i opúsculos siguientes: *El Chileno instruido en la historia topográfica, civil i política de su país, por el pa-*

dre frai José Javier Guzman.—Elementos de filosofía de espíritu humano por Ventura Marin, para el uso de los alumnos del Instituto Nacional.—Repertorio Chileno para el año de 1835 por don Fernando Urizar Gárfias.—Proyectos de administracion de justicia i de organizacion de tribunales, por don Mariano de Egaña—Sociedades Americanas en 1828, como serán i como podrán ser en los años venideros, por don Simon Rodriguez.—Principios de ortología i métrica de la lengua castellana, por don Andres Bello.—De la proposizion sus complementos i ortografia, por el lizenziado lector en teología i canónigo don Francisco Puente.

Esas publicaciones nos habian envanecido ántes de 1836, porque la clase gobernante las presentaba como testimonios del progreso intelectual que ella fomentaba. ¡Se publicaban libros en Chile! Habia escritores que se consagraban a estudios trascendentales, i aunque los tres últimos eran extranjeros, los considerábamos casi como nuestros. Los trabajos filológicos del señor Bello i del canónigo Puente revelaban, no solo un gran conocimiento de la lengua, sino principalmente un análisis filosófico tan luminoso i tan sagaz, que hacia honor a sus autores i al estado del estudio de la lengua castellana entre nosotros. Bajo este aspecto, no era ménos notable la obra del señor Marin, pues acusaba un gran progreso en el método con que se estudiaba la filosofía en el colejo nacional, que servia de universidad. Mediante los esfuerzos de este profesor i de su malogrado compañero don José Miguel Varas, se habia abandonado la escuela pe-

ripatética, dando a aquel estudio un carácter experimental, que si bien estaba dominado aun por un criterio subjetivo i casi siempre metafísico, acostumbraba a los alumnos a discurrir con entera independencia de las reglas de la dialéctica, que, estrechando i aun estraviando el espíritu, lo inhabilitan para la vida democrática. No hai mas que ver todavía como embrollan i desfiguran toda discusion los que llegan al foro, a la tribuna o a la prensa, despues de haber adquirido una instruccion teológica i metafísica, bajo la rutina de las escuelas que aun mantiene el peripato, el cual es un anacronismo en nuestra época.

Los autores del *Chileno instruido* i del *Proyecto de administracion de justicia* no eran escritores, i aun eran mui inferiores en estilo i en correccion de lenguaje al autor del *Repertorio chileno*. El padre Guzman habia necesitado de que le redactara sus recuerdos históricos José María Nuñez, quien tuvo que abandonar la tarea, porque le fué imposible conseguir que el autor renunciara sus formas anticuadas i que disciplinara su gusto literario; i el señor Egaña, que emprendió un trabajo de adaptacion de otro proyecto escrito en España, fué mui poco fiel a la forma castiza del modelo, como lo muestran los títulos de su obra que fueron convertidos en leyes de la República por la dictadura en 1837. El señor Egaña era un orador por su facundia i sus hábiles recursos oratorios, por su arte para discurrir i refutar, por la agradable sonoridad i la natural fluidez de su pa-

labra, i hasta por la magnanimidad de sus formas i maneras; pero no tenia un lenguaje correcto, i su estilo difuso acusaba a menudo al pensador superficial i al disputador dialéctico. Mas este mismo conjunto le hacia un conversador ameno, lleno de atractivos, que mantenian pendientes de su palabra a los que le rodeaban, sobre todo cuando narraba anécdotas, a lo cual era muy aficionado. Don Mariano Egaña, hijo de un distinguido literato de la colonia, de un filósofo, que habia defendido su fé católica de la invasion de los enciclopedistas del siglo XVIII, asilándose en la civilizacion antigua de Grecia i Roma, en cuyo molde queria modelar las nuevas sociedades americanas, despues de su emancipacion, tenia veneracion por su padre; i sin embargo de que seguia fielmente sus lecciones i tradiciones, se habia convertido, en su viaje a Europa, en un verdadero anglomano político, i tomaba como modelo para su patria a la Inglaterra, en lugar de la Grecia; pero sin su protestantismo, a pesar de que su padre con todo su catolicismo acataba de esta última hasta sus dioses.

El padre habia ejercido un verdadero majisterio, por su saber, durante su vida, i con su gran prestigio habia influido poderosamente en todas las tentativas de organizacion política hasta 1823. El hijo, que no tenia tan vasta instruccion, habia heradado aquel gran prestigio i muchas de las escentricidades características del viejo literato. Ambos, por sus preocupaciones i creencias, por su intolerancia i por aquel excesivo celo relijioso que en nada contribuye a la moralidad del pensamiento, ni de las

costumbres, eran verdaderos representantes del espíritu del siglo XVI, dominante en la colonia.

Acostumbrado don Mariano a los respetos i consideraciones que le allegaban su prestigio i su alto puesto, se creia en todas circunstancias con el derecho de llevar la palabra i de dominar, sin guardar respetos ni miramientos; i se hacia escuchar agradablemente por su gracia en el decir i por la feliz memoria, que tanto le servia para realzar sus narraciones. Era un pelucon extremo, porque en sus ideas políticas no solo picaba mui atras, sino que era monarquista, i lo disimulaba procurando para la república un gobierno fuerte, ya que no podia darle un rei. La constitucion de 1833 lleva la marca de su influencia política, i si se compara el proyecto que él presentó a la convencion con el que formó la comision nombrada al efecto, es fácil ver que el señor Egaña es el organizador del gobierno personal entre nosotros, i por tanto, el inspirador, o mejor dicho, el mentor político del dictador de entónces, quien por otra parte no necesitaba de inspiradores para afianzar la política de odios que le condujo a su trágico fin.

El autor de las *Sociedades Americanas en 1828*, don Simon Rodriguez, que es el otro escritor extranjero a quien hemos aludido, era un hombre raro, que estaba en nuestra sociedad fuera de su centro, i que pasaba por un extravagante, como un grotesco, que no estaba a la altura de los otros autores de los libros que se habian publicado en 1834 i 35. Rodriguez tenia sin embargo, un prestigio, el de haber sido maestro de Bolivar, quien le

honraba con su amistad, i le reconocia como su piloto, declarándole que sus lecciones se habian grabado profundamente en su corazon, i le habian servido de guias infalibles.

¿I por qué era un grotesco Rodriguez entre nosotros? Porque era un verdadero reformador, cuyo puesto estaba al lado de Spence, de Owen, de Sansimon i de Fourier; i no en las sociedades americanas, que, aunque envejecidas i enviciadas en el antiguo réjimen, como las europeas que aquellos reformadores pretendieron rejenear, habian podido, mediante su emancipacion, dar un salto mortal para buscar su reconstitucion i su reforma en la república democrática.

Don Simon Rodriguez, hombre de jénio, independiente i observador, nacido i formado por sí mismo en una colonia pacífica, de sencillas costumbres, como Venezuela, habia pasado enseñando a leer en Europa los primeros años de este siglo; i sobrecojido por los graves e insolubles problemas sociales i políticos que agitaban a aquellas monarquías, se habia afiliado naturalmente en el atrayente movimiento de reforma social que en Inglaterra i en Francia se habia producido en la segunda decena del siglo i que continuó con fé sectaria muchos años despues. El reformador americano no podia dejar de aplicar las ilusiones brillantes de los reformadores europeos a la rejenearacion de las sociedades americanas, sin advertir que estas ya habian principiado a buscarla en la reforma política, confiando, como el gran discípulo de aquel, en que la América saldría de su *estado de crisáli-*

da, como decia en su lenguaje oriental el Libertador, desarrollando naturalmente i sin violencia las leyes fisiológicas de su organizacion social, bajo el amparo de una forma política que garantizara la libertad del individuo i la independencia de la sociedad.

Rodriguez, como los reformadores europeos, tomaba como palanca de su reforma social la educacion; i, como institutor experimentado, adoptaba nuevos métodos prácticos para enseñar a leer i a escribir, de manera que la escritura representara gráficamente, por el tamaño, forma i colocacion de las palabras i frases, la importancia de las ideas, para que la lectura la anotara por medio de las inflexiones enfáticas de la voz. Pero su sistema filosófico i social era diferente. Respecto de los socialistas que influyeron en Rodriguez, ha dicho Luis Reybaud— «Hé aquí tres hombres eminentes, Sansimon, Fourier i Owen, que casi unísonos, juntos, en la misma fecha, se han hallado sobrecojidos por una idea, la de fundar un nuevo bienestar i de predicar una moralidad nueva. Los tres, bajo diversos modos i desiguales en importancia, han procedido a una organizacion mejor del trabajo, i proclamado que la lei de los destinos futuros seria, el uno el amor, el otro la atraccion, el tercero la benevolencia.» Los tres iban sin embargo, a la comunidad de bienes, i la mejor organizacion del trabajo, que habian ideado, sin copiarse e inspirándose cada uno por sí mismo, tenia por objeto la nivelacion de las fortunas. Rodriguez, que aseguraba no conocer el sistema de Sansimon, ni el de Fourier, se habia inspirado indudable-

mente en los experimentos de Roberto Owen en New-Lamark, i haciendo del aprendizaje industrial una condicion de toda educacion, queria inspirar a los americanos el amor a la propiedad i el hábito del trabajo, para *hacer ménos penosa la vida*, lo cual, segun él, era el fin de la sociabilidad, como lo creia tambien Sansimon.

El sistema de Rodriguez, no es conocido, sino por el *Pródromo* o introduccion, que publicó el año 1828 en Arequipa, i por el opúsculo de 28 páginas que se imprimió en Concepcion, en 1834, bajo la proteccion de don José Antonio Alemparte, intendente de aquella provincia, siendo dicho opúsculo la introduccion de la cuarta parte de su sistema, en la cual trataba de los *Medios que se deben emplear en la reforma. Métodos i modos de proceder en los métodos*.

El opúsculo de 834 fué desdeñado, despues de haber provocado las sonrisas de los curiosos que lo leyeron. Su estilo era seco, aforístico, i su claridad, que era la cualidad mas apreciada por el autor, casi desaparecia bajo las formas plásticas de su lenguaje i de su escritura, que chocaban por su estrañeza. Rodríguez, por otra parte, era un reformador que, si tenia el amor de Owen por sus prosélitos, no hacia nada por atraerlos, como Sansimon, ni mostraba la dulce benevolencia de Fourier; pues chocaba de frente con todas las ideas admitidas, contra las costumbres i conveniencias sociales, sin convencer ni persuadir, aun sin halagar.

El queria para nuestras Américas un 'gobierno republicano, pero haciendo consistir la diferencia entre la

monarquía i la república, en que la primera tiene por fin el bienestar de una clase privilegiada i la segunda el bienestar del pueblo, organizaba sin embargo su gobierno en una oligarquía militar, cuyos funcionarios debian ser vitalicios. El autor escusaba esta chocante contradiccion, que predisponia desde luego los ánimos de todos los americanos contra semejante sistema, proponiendo esa forma de gobierno como provisional, miéntras se educaba la nueva jeneracion, pues abandonaba a la presente como incorrejible, como incapaz de ser reformada; i creyendo que el oríjen de todos los males estaba en que *hai repúblicas sin ciudadanos*, queria crear un pueblo nuevo, cosa que le parecia hacedera en cinco años, estableciendo un sistema de *Educacion POPULAR*, que destinara a los hombres a *ejercicios útiles* i les diera una aspiracion fundada a la propiedad. Rodriguez no queria que imitásemos a la Europa que, es *IGNORANTE en política*, que jamás reformará su *moral* i que encubre bajo un velo brillante un cuadro horroroso de *miseria* i de *vicios*. Pero tampoco queria que imitáramos la forma de gobierno de Estados Unidos, porque carecíamos de pueblo, carecíamos de ideas de *INDEPENDENCIA SOCIAL*, de *ideas liberales*. En lo primero tenia razon. No la tenia en esto último, i su error provenia de suponer que con su sistema de educacion daba al hombre ideas de independencia e ideas liberales, para formar el pueblo que el gobierno republicano necesita. Grande es sin duda el poder de la educacion; pero jamas le valdrá a un pueblo el ser educado en la aspiracion a la propiedad, en los ejercicios

útiles e industriales i en las ideas liberales, si las instituciones políticas no facilitan el desarrollo de estos elementos de poder, de estos medios de prosperidad, asegurando, como las instituciones de la democracia americana, la independendencia del hombre i de la sociedad, por medio del goce completo de los derechos que constituyen la libertad individual.

No se conocen los detalles del sistema de Rodriguez, ni los medios que empleaba en la reforma para obtener un pueblo de ciudadanos. Se conocian sí sus prácticas en la enseñanza, todas las cuales eran chocantes a los usos i sentimientos admitidos. Se decia que en su escuela de Concepción, i en la que tuvo despues en Valparaíso, enseñaba, juntamente con los rudimentos de instruccion primaria, la fábrica de ladrillos, de adobes, de velas, i otras obras de economía doméstica; pero que la educación que administraba estaba mui léjos de conformarse a las creencias, usos, moralidad i urbanidad de la sociedad en que ejercia su majisterio. Eso esterilizaba los esfuerzos del reformador i la estravagancia de sus formas i de sus hábitos le daba una orijinalidad que le alejaba las adhesiones, sin embargo de que por su jenio i conocimientos se atraia el respeto de los que le trataban.

Uno de estos era el señor Bello, en cuyo hogar le vimos algunas veces. Una noche estaban ambos solos en casa de aquel, despues de haber comido juntos. El espacioso salon estaba iluminado por dos altas lámparas de aceite, i en un extremo, en el sillón mas inmediato a una mesa de arrimo, en que habia una lámpara, estaba el se-

ñor Bello con el brazo derecho sobre el mármol, como para sostenerse, i su cabeza inclinada sobre la mano izquierda, como llorando. Don Simon estaba de pié, con un aspecto impasible, casi severo. Vestia chaqueta i pantalon de nanking azulado, como el que usaban entónçes los artesanos, pero ya mui desvaído por el uso. Era un viejo enjuto, trasparente, cara angulosa i venerable, mirada osada e intelijente, cabeza calva i de ancha frente. El viejo hablaba en ese momento con voz entera i agradable.—Describia el banquete que él habia dado en la Paz al vencedor de Ayacucho i a todo su estado mayor, empleando una bajilla abigarrada, en que por fuentes aparecia una coleccion de orinales de loza nuevos i arrendados al efecto en una lozeria. Esta narracion, hecha con la seriedad que da una limpia conciencia, era la que habia escitado la hilaridad, poco comun del señor Bello, i le hacia aparecer con la trepidacion del que llora. La narracion, hecha con el énfasis i aquellas entonaciones elegantes que el reformador enseñaba a pintar en la escritura, daban a la anédocta un interes eminentemente cómico, que habia sacado de sus casillas al venerable maestro.

IX.

Pero aquellos libros i estos escritores no revelaban la existencia de una literatura, i si en cierto modo eran un eco lejano i débil de la literatura española, con la sola escepcion de Rodriguez, no se podia considerar que es-

ta existiera entre nosotros, como un instrumento de nuestra civilizacion; puesto que las colonias americanas no habian existido como una parte integral de la sociedad de la madre patria, ni podian aspirar a serlo despues de su emancipacion, desde que las instituciones de su organizacion, como Estados independientes, debian llevarlas por un camino opuesto.

Cuando los Estados Unidos se emanciparon políticamente, no se emanciparon de la literatura inglesa, i esta pudo servirles i les sirvió en efecto para su nueva situacion, porque continuaron siendo británicos sus sentimientos i sus ideas, sus intereses i sus necesidades sociales, con la sola diferencia de que su sociabilidad debia ser mejor servida por la nueva organizacion republicana, i podia serlo, porque esta no era una novedad violenta, sino un progreso, un desarrollo natural de la misma sociabilidad.

Así se observa que la necesidad de su nueva organizacion i el interes de sus nuevas instituciones políticas fueron servidos brillantemente por políticos i literatos de la altura de Franklin, Washington, Adams, Hamilton, Jefferson, Madison i Jay; como el interes social de la emancipacion del espíritu lo fué por Paine desde luego, por Channing i Emerson en seguida; como la necesidad de combatir las preocupaciones de nobleza i la de encaminar la moralidad por otra senda iluminada por la poesía lo fueron por Irving, Bryant, Cooper; sin que ninguno de esos grandes escritores, que fundaron la literatura americana dejase de ser un literato ingles, mé-

nos las preocupaciones británicas que la nueva política; los nuevos intereses sociales rechazaban.

Entre los chilenos no tenia representantes la literatura española, i si uno que otro vinieron de afuera, no alcanzaron a formar un centro literario que pudiera servir a nuestra ilustracion, ni aun a las necesidades de la nueva época. Estas por otra parte, no solo fueron desconocidas, sino tambien negadas por la reaccion de 1830, i suplantadas por otras que llegaron a tomarse como intereses principales i primordiales, i sirvieron por tanto de base i de fórmula a las opiniones corrientes i admitidas.

Todo el interes de la organizacion política, por ejemplo, se cifró en el *orden*, palabra mágica que para la opinion pública representaba la tranquilidad que facilita el curso de los negocios, con mas la quietud que ahorra sobresaltos, conciliando la paz del hogar i de las calles; i que para los estadistas i los politiqueros significaba el imperio del poder arbitrario i despótico, es decir, la posesion política del poder absoluto que en los tranquilos tiempos de la colonia usufructuaban los seides del rei de España. Todas las instituciones políticas i las leyes secundarias, todas las doctrinas i las prácticas gubernativas se dirijian a conseguir i a afianzar aquel gran fin. De consiguiente todos los intereses del progreso intelectual i moral, que sirven de fundamento a la libertad individual i a la independencia social, estaban subordinados al mismo fin.

No se podia tener la audacia de servir con independencia de este fin a tales intereses sin incurrir en una

revelion. La intelijencia que no quisiera incurrir en tal delito, debia callar, i seguir la corriente.

A nuestros ojos aquella situacion contrariaba abiertamente los fines de la revolucion americana, i en lugar de encaminarnos a corregir nuestro pasado i a preparar nuestra rejeneracion, nos encadenaba en el punto de partida, rehabilitando el sistema colonial. El caudal de nuestras lecturas era escaso, i sin embargo, nos disponia contra aquella situacion de una manera que llegaba a ser mortificante. Dos libros viejos, que habian formado parte del haber de la quiebra de un comerciante ingles, eran los que mas habian contribuido a inspirarnos nuestra conviccion. *Les Garanties individuelles* por Daunou i una historia de los Estados Unidos, en un volumen grueso, a la rústica i bien impreso, cuyo autor no recordamos. La circunstancia de haber sido uno de los tres alumnos de la clase de ingles del Instituto nos habilitaba para leer este libro, que habíamos meditado i rrecorrido muchas veces, comparando la situacion de las dos Américas i admirándonos de cuanto teníamos que hacer los hispano-americanos para colocarnos en una disposicion social adecuada al progreso democrático, de la cual tanto nos separaba el órden político de 1836. Esta lectura nos habia hecho apreciar tambien las ideas de don Simon Rodriguez en su verdadera importancia, i su opúsculo, tan despreciado por la jeneralidad, nos habia llevado a serias meditaciones.

Creíamos, como este escritor, que nuestra república necesitaba de un pueblo; pero para tenerlo, no bastaba

a nuestro juicio, dar una educacion industrial a la nueva jeneracion, sino que era indispensable rehacer nuestra civilizacion, abjurando todo el pasado español, i disciplinando a la jeneracion actual en la práctica de la libertad, por medio de las instituciones políticas reformadas sistemáticamente, con sinceridad. Pero la libertad política no era para nosotros el gran fin, como para los descontentos de entónces, sino solo una parte, un complemento, si se quiere, de la libertad individual i social, sin cuya práctica, la educacion industrial que deseaba el reformador Rodriguez iba a ser estéril, i el trabajo un simple instrumento de la esclavitud.

Estas ideas no tenian eco. Nuestras relaciones del Liceo i del Instituto, las que a la sazón cultivábamos en los cursos del señor Bello, nos ponian en relaciones con los jóvenes liberales i con los aristócratas de la oligarquía dominante. Aquellos, que no hallaban otra salvacion que la *révelion* a mano armada contra el orden existente, rechazaban tales ideas como planes de cobardía. Estos, que consideraban ese orden como el honor de Chile, que habia alcanzado con él a ser la *república modelo*, las desdeñaban como simples absurdos, que acusaban estravagancia o necia presuncion.

Pero nuestra conviccion era tan enérgica, que en lugar de debilitarse con tanto desden, se fortificó, i comenzamos a poner en obra nuestro plan, aprovechando nuestra situacion de profesor en el colejio del señor Romo, para abrir en 1837 un curso de lejislacion i otro de literatura, a fin de difundir nuestras ideas, que desde

entónces tomaron mas firmeza i gran desarrollo con el estudio de Bentham, Constant, Montesquieu, Fritot i otros publicistas, cuyos libros preciosos representaban en nuestro estante los honorarios de nuestro trabajo i un capital para el porvenir. A los veinte años de edad no se puede acometer semejante empresa sin una ardiente i sincera creencia en el poder de las ideas, i una ciega fé en el porvenir. Solo así se podia tener valor en aquella situacion para desafiar la indignacion de las potencias dominantes i los peligros del ridículo. ¿Habia en esto alguna vanidad? Pero jamas se ha visto a la vanidad emprender obra semejante, ni sacrificarse en servicio ajeno, ni tener la paciencia que nosotros hemos ejercitado en nuestra humilde tarea, sin imaginarnos que nuestra conducta podria autorizar a los que nos han juzgado cuarenta años despues, para asegurar que cuanto hemos hecho por el progreso moral de nuestra patria es la obra de un exesivo amor propio. Con eso i todo, lo cierto es que la empresa se llevó adelante, i la continuamos aun, estudiando siempre los medios de perfeccionarla para definir con mas claridad sus fines i hacerlos una realidad. Eso da derecho para hablar bien alto contra los que, por mal espíritu, o por ignorancia, quieren hacer olvidar aquella labor asidua de cuarenta años, o desconocen i desfiguran su accion para rebajar sus efectos, apesar de que ellos mismos los han aprovechado. I la prueba de que en aquellos tiempos hacíamos lo que pensábamos, i de que hoy no damos a los hechos pasados una significacion que no tenian, como tambien lo ha su-

puesto alguno, está precisamente en esos mismos efectos de nuestra labor, en nuestra enseñanza i en los escritos propios i ajenos que de ella dan testimonio.

En 1837, año que se inicia con los desenfrenos del despotismo—la suspension del imperio de la Constitucion, los consejos de guerra permanentes, los patíbulos políticos, la ejecucion sin forma de juicio de los confinados por causas políticas que se fugaran;—i que promedia con la sublevacion militar que envolvió en torrentes de sangre el trájico fin del dictador mismo; en ese año comenzábamos nuestra peligrosa tarea de enseñar a conocer la sociedad, al hombre i sus derechos, las condiciones de la organizacion democrática, elevando a la juventud a las rejiones puras de la ciencia, i dándole un criterio justo que la habilitara para juzgar las enormidades que la rodeaban; al mismo tiempo que la adiestrábamos en el arte de espresar sus ideas i sentimientos.

Para nuestra enseñanza, seguíamos los textos del Instituto Nacional, pero el de lejislacion, que era tan reducido, que en 150 pájinas manuscritas, mas o ménos, contenia la teoría del derecho civil i del penal, i la teoría política, solamente nos servia de tema para las lecciones orales que hacíamos diariamente, esplicando i amplificando aquel testo con el objeto de inspirar a los alumnos un buen espíritu i de darles un criterio recto i conocimientos amplios en derecho público i en la filosofía del derecho civil i del penal.

En 1838, en que continuaba todavía el estado de sitio i la consiguiente suspension del imperio de las leyes,

repetimos con el mismo amor nuestras lecciones i enseñamos el derecho de jentes a otro número mayor de alumnos, cuidando siempre de no comprometer nuestra mision con los intereses de la política militante.

Al año siguiente, el teatro de nuestra accion se ensanchó, mediante el nombramiento de profesor de lejislacion i de derecho de jentes del Instituto Nacional con que en 23 de febrero nos favoreció el gobierno. Ese nombramiento, que nos daba la ventaja de enseñar desde luego en el colejio nacional a sesenta i tres alumnos mas (1), fuera de los del colejio donde habíamos principiado, importaba para nosotros un doble triunfo; porque probaba, por una parte, que habíamos sabido mantener nuestra enseñanza en una rejion elevada, a la cual no alcanzaban las pasiones ni los recelos del momento, i por otra que habian sido satisfactorios los exámenes que en el Instituto habian rendido nuestros alumnos particulares en los cursos de 837 i 838. La clase de lejislacion i de derecho de jentes, en este establecimiento, es-

(1) Como un grato recuerdo, insertamos aquí la lista de estos alumnos del Instituto, que conservaba entre sus curiosidades F. S. Asta-Buruaga, en el mismo orden en que él la escribió en 1839, a saber: Nicolás Villegas, J. Agustin Ovalle, J. Anacleto Montt, Francisco A. Covarrubias, Rafael Molina, Ramon Varas, Exequiel Urmeneta, José Antonio Astorga, Pedro Errázuriz, Ignacio Ortuzar, Pedro Santelices, Francisco Seco, José Dolores Sanfurgo, Miguel Campino, Daniel Novoa, Jovino Novoa, Vicente Lopez, Francisco Bascuñan Guerrero, Alejandro Reyes, Vicente Valdivieso, José Briseño, Manuel Novoa, Rafael Cruz, Santiago Iñiguez, Antonio Perez, José María Ugarte, Secundi-

taba vacante por la enfermedad de su digno profesor don Ventura Marin, que poco ántes la habia recibido; i su suplente, el malogrado jóven Felipe Herrera, nos habia comunicado que debia darse a oposicion. Con esta noticia, despues de los exámenes de nuestros alumnos particulares, pedimos al rector don Manuel Montt, que nos inscribiera para el caso de realizarse el concurso; i cuando estábamos esperando la citacion, el digno rector nos comunicó el nombramiento que él mismo habia obtenido, desistiendo de la idea de dar a oposicion las cátedras.

X.

La tirante situacion política que habia llevado al pais a la desastroza sublevacion militar del 3 de junio de 1837 se modificaba de dia en dia, i esto facilitaba el desarrollo intelectual.

no Prado, J. Ramon Montt, Juan Santander, Rafael Ovalle, Ejidio Diaz, Cárlos Balvastro, Lindor Balvastro, Zoilo Villalon, Mariano Jurado de los Reyes, Nicolás Rodriguez, Tadeo Rojo, Diego Salinas, Vicente Gomez, Silvestre Ochagavia, Adolfo Zamudio, Eduardo Cuevas, Amador Rosas, J. Manuel Hurtado, Bernardo Villagran, Manuel Blanco Gana, Atanacio Irisarri, José Luis Lira, Narciso Herrera, Fernando Baquedano, José Antonio Briseño, José Manuel Pizarro, J. Agustin Guerrero, Diego Serrano, Tiburcio Aróstegui, Manuel Besanilla, Enrique Tocornal, Matías Ovalle, Francisco Gutierrez, Cárlos Riso Patron, Fructuoso Cousiño, Pablo Ramirez, Francisco S. Astaburuaga.

Despues de aquel tremendo suceso, que habia sido una sangrienta protesta del ejército i del país contra la guerra que el dictador por si solo habia emprendido contra la confederacion Perú-boliviana, iniciando las operaciones con un acto de piratería, que comprometia a la nacion, el gobierno, segun la lójica de su política, tuvo que desatender esa protesta; i reorganizando el ejército, lo lanzó al Perú i abrió la campaña que terminó en el tratado de Paucarpata. No nos equivocamos al afirmar que esta terminacion satisfacía las aspiraciones de la opinion jeneral de Chile; pero el gobierno reprobó el tratado, considerándolo con justicia como un fracaso deshonroso, desde que la guerra debia llevarse adelante hasta dar en tierra con la armazon monárquica que en su beneficio habia erijido un caudillo militar en las dos repúblicas vecinas, conquistando al Perú i sojuzgándolo despues de haber vencido a sus ejércitos i asesinado a sus jenerales en Yanacocha i Socabaya.

Santificada la guerra con este elevado i patriótico propósito, el gobierno pelucon apeló al país entero, saliendo de la estrechez de su partido; i como el país callaba todavía, era altamente político estimularlo a unirse con el gobierno en la defensa de la causa nacional, pues era lójico esperar que, proseguida la guerra con el auxilio i apoyo de la opinion, el gobierno modificara su política de partido i prefiriese en adelante gobernar con el país. Con esta esperanza nos hicimos agitadores, fundando el *Nuncio de la Guerra* i colaborando en otros papeles que apoyaban el plan de llevar adelante las operacio-

nes, que un año mas tarde realizaron aquel gran propósito con el triunfo de Yungai. En efecto, despues de aquel triunfo, el gobierno del jeneral Prieto trató de humanizarse, volviendo al órden legal. En junio de aquel año terminó el estado de dictadura, recobrando la Constitucion su imperio, i en setiembre fueron abatidos los tribunales escepcionales de consejos de guerra permanentes.

Los intereses políticos asumen entónces en la prensa una representacion que no habian tenido, pues a pesar de que en 1838 el movimiento de la prensa en jeneral habia sido relativamente mui notable, no solo por causa de la guerra, sino tambien por el impulso que habia recibido la enseñanza en los varios establecimientos particulares que rivalizaban en mejorarla, no habia sin embargo, aparecido ningun periódico que se consagrara sistemáticamente a la política interior, como el *Diablo Político*, que apareció en junio, i las *Cartas Patrióticas*, en agosto de 1839.

Las *Cartas Patrióticas*, redactadas bajo el seudónimo de *Junius* por don D. J. Benavente, causaron una profunda impresion por la elevacion de sus formas i de su estilo, i por la importancia de sus temas políticos de actualidad, por el liberalismo i justicia de sus ideas. La causa de la reforma liberal i de los intereses del pueblo tuvo en aquellas cartas, que alcanzaron a diez i nueve, una defensa digna, que despertó el espíritu público i preparó la opinion para las elecciones populares que debían verificarse en 1840.

El *Diablo Político* era un periódico de guerra, cuyo carácter nos hizo abandonar su colaboracion, apesar de haber tenido parte en fundarlo.

Una noche de junio, recibimos en nuestra casa de la calle de San Antonio, entre Merced i Monjitas, una visita prevenida de Juan Nicolas Alvarez i el presbítero don Domingo Frias, que llegaban a arreglar la publicacion de un periódico político, aprovechando nuestras relaciones con el dueño de la imprenta de Colocolo, para obtener que hiciera de su cuenta la publicacion, sin la responsabilidad pecuniaria de Alvarez, que seria el editor responsable ante la lei. Este estaba descontento de los protectores i de los colaboradores que su compañero habia buscado para la publicacion del *Clamor*, cuyo primer número tenian ya en la misma prensa, i deseaba otro arreglo. Mucho se discutió allí sobre el carácter del nuevo papel, que segun nuestra opinion debia ser templado, sério i destinado a formular i representar las aspiraciones del país contra el órden establecido. Alvarez era impetuoso i declamador, escribia de modo que cada uno de sus artículos políticos parecia una proclama incendiaria, i no podia por supuesto admitir que se diera semejante jiro a un periódico que él se proponia dirigir. Las persecuciones continuas, de que su liberalismo ardiente le hacia víctima, habian irritado su ánimo i le habian impuesto hábitos i relaciones que él mismo deploraba. Quería venganza, i si bien convenia con nosotros en que la libertad de que podíamos usar, para emitir nuestros pensamientos, era una graciosa concesion de los gober-

nantes, la cual no tenia una sola garantía legal, puesto que la Constitucion misma los autorizaba para suspender su imperio, cuando les convenia volver a gobernar segun su arbitrio i entronizar un despotismo, creia por otra parte firmemente que el pueblo estaba preparado para sublevarse i que él podia lanzarlo a la revolucion con unas cuantas proclamas. El clérigo Frias no participaba de este modo de ver i pensaba con nosotros que era mas prudente no irritar a los gobernantes, ni hacerlos arrepentirse de haber vuelto al réjimen legal.

Al fin transijimos, conviniendo en hacer un periódico festivo, que estimulando la curiosidad, se atrajera simpatías, sin irritar a nuestros dominadores, a fin de levantar poco a poco el espíritu público i reconstituir el partido de la libertad. En este sentido, el que esto escribe dió al periódico el nombre de *Diablo Político* i trató de fijar su carácter en los versos que le servian de enseña. En seguida, por acuerdo comun, determinamos las materias de los primeros números, habiendo arreglado i publicado el primero cuatro dias despues de aquella visita. *El Clamor* tambien apareció a los dos dias, pero fué necesario suprimirlo despues del número tercero.

El *Diablo Político* hizo en nuestra sociedad el efecto de una brisa fresca que, de repente i despues de una larga calma, aparece en el puerto, trayendo la alegría a los viajeros que la esperaban con sus velas listas. Todos los espíritus abatidos se levantaron. La hoja fué buscada i leida con avidez, i desde su aparicion costeó sus gastos, dejando ganancia. Pero el ardiente tribuno que la

dirijia, estimulado con tal aceptacion, olvidó pronto el programa convenido, i aun en las alegorías que escribia, representando el papel significativo que el título del periódico le proporcionaba, era serio i vehemente, cáustico e irritante, conquistándose por un lado aplausos, i haciendo fermentar por otro la bilis de los poderosos.

Pero se engañaria quien creyera que aquella vehemencia habia traido la acusacion oficial que el gobierno hizo en febrero de 1840 contra el periódico, por un artículo que le atribuia ciertas tentativas de asesinato en tiempos pasados. Hacia meses que el *Diablo Político* habia abandonado toda cultura, i su procacidad habria traido su aislamiento, i por tanto su muerte, si ella no hubiera sido la espresion fiel de la fermentacion que cundia en la sociedad, i de la escitacion que producian en la opinion liberal las medidas que el gobierno adoptaba para asegurar su triunfo en las elecciones. La acusacion era pues un golpe de política destinado a intimidar, probando que si el gobierno habia sido jeneroso en dejar cierta libertad, no por eso era débil para reasumir su antigua dictadura, como en efecto la restableció por medio de la declaracion de estado de sitio, que siguió a continuacion de la sentencia condenatoria del *Diablo Político*, el mismo dia 10 de febrero de 840.

Hé aquí como nos narraba este suceso un amigo nuestro en la siguiente carta que nos dirigió al pueblo en que pasábamos nuestras vacaciones:

Santiago, febrero 12 de 1840.

Querido amigo: cuando te prometí comunicarte los sucesos que ocurrieran en política, no creí que me echaba auestas una obligacion tan penosa como la que ahora siento: me parecia entónces que solo tendria que contarte algunas cuchufletas de las corrientes en circunstancias ordinarias; pero las cosas han tomado tal aspecto desde tu partida de ésta, que en vez de niñerías, tengo que hacerte relacion de sucesos de grave trascendencia.

El juicio del *Diablo Político* tuvo lugar el lunes 10 del corriente. Para preparar su defenisa el editor, hizo algunas solicitudes a los tribunales de justicia i al gobierno, con el objeto de que se le entregasen los documentos para probar las acusaciones al gobierno, que se encuentran en aquel periódico. Del resultado de la solicitud a los tribunales, nada sé. La presentacion al gobierno se reducía a pedir compulsa de los autos seguidos contra los ejecutados en Curicó, i se proveyó diciendo que solo existia en el ministerio una compulsa de la sumaria, la que podria consultar el ocurrente en el mismo ministerio, para los fines que le conviniesen.—Se sabia que cierto número de personas estaban dispuestas para aplaudir o silvar los discursos que se hicieran en el jurado. Con este motivo el juez señaló la sala del juzgado del crimen como punto de reunion del tribunal, i en

efecto se reunió allí a las diez de la mañana. El local, como tú sabes, no es capaz sino de 150 a 200 personas, las cuales, por otra parte, estaban bien resguardadas a la espalda. Con todo, cuando habló el fiscal, hubo murmullos de desaprobación i las demás demostraciones de disgusto acostumbradas en tales casos. El juez intimó a la barra que guardase al jurado el respeto que merecía. Ciertas palabras escapadas al fiscal acusador sobre el origen de esta silva, dieron lugar a nuevos alborotos. El Diablo habló despues i se le aplaudió. Entónces se mandó despejar la barra. Algunos gritaron—«el pueblo no sale»: salió sin embargo una parte, i se concluyó de alegar sin nuevos disgustos.

Esta contienda duró desde las diez de la mañana hasta las doce i media, a cuya hora entró el jurado en acuerdo. Nada sé de efectivo de lo que ocurrió en la discusión privada de los jueces. Me han dicho que, seis estaban porque se condenara al Diablo en tercer grado i siete por que fuese solo en el primero. El fiscal lo había acusado de injurioso i de sedicioso; mas la lei no permite a este funcionario acusar las injurias, i se decidió que la disputa debia recaer solamente sobre el segundo capítulo. Nada se habla sobre el mérito de los alegatos, ni sobre los argumentos aducidos. Alvarez fundó el cargo de asesino que hacia al gobierno en el destierro de Fuentecilla i en el encargo de asesinar a Escanilla que hizo el gobernador de Valparaíso al capitán del buque que lo llevó desterrado para el Perú. Tú me permitirás decir que no se necesita de argumentos para refutar tales

inepcias. ¿El gobierno actual *asesino*? Dicen que uno de los asesinados, Escanilla, estaba en la barra. Por fin, este asunto es largo. Adelante.

El jurado, que no pudo acordar su resolución hasta las tres i media de la tarde, condenó al Diablo en el primer grado, i cuando se circuló este fallo entre los circunstancias, prorrumpieron en vivas i palmoteos. Don José Miguel Infante i don Diego Guzman estuvieron toda la mañana aguardando a la puerta de la cárcel, pero se habian retirado a esta hora. Habia mas o ménos de 300 a 400 personas de todas condiciones, cuando el Diablo salió. El alboroto i bulla crecian cada vez mas, hasta que la guardia tuvo que tomar las armas i hacer retirar la jente. Se dirijió el grupo a la casa de Alvarez, gritando *viva el pueblo—mueran los ministros*, i tributando así una especie de honor triunfal al mismo a quien la justicia acababa de declarar calumniador. De la casa de Alvarez se dirijió la jente a la de Bernardo Toro, haciendo ya una formal asonada. Las señoras de la casa se consternaron, i haciendo entrar a los mas decentes, cerraron la puerta de calle para impedir la entrada a la plebe; mas ésta que no tolera tales desaires clamaba, diciendo que echasen afuera al Diablo; rompió la puerta a fuerza de pedradas i despues tuvo la prudencia de retirarse. Bernardo Toro dió un banquete al Diablo i a su comitiva.

Por la noche de ese dia se descubrió un plan de asesinato que estaba preparado contra la vida del jeneral Búlness. El asesino se presentó al cuarto de este jeneral

a la una de la noche armado con un par de pistolas; pero sea que le faltó el ánimo para consumar su crimen, o bien arrepentido de tan perverso designio, reveló el plan, i fué arrestado con otro cómplice. Su causa se sigue aceleradamente. El Consejo de Estado se reunió ese dia i ha declarado a la capital en estado de sitio. Anoche se ha publicado el bando por las calles principales, en medio de un inmenso jentío i populacho. Este acto, tan grave por su naturaleza, ejecutado en una hora desusada, que anunciaba el peligro del órden i la suspension de las leyes, producía a la verdad un efecto profundo. Estamos, mi amigo, en una situacion violenta; la oposicion organizada por toda la República ha sublevado contra el gobierno una parte considerable de la poblacion. Se entablan las vias de hecho, las asonadas, los horribles asesinatos... El gobierno tan léjos de ceder, amenaza obrar con la decision de un poder fuerte. No sé si anoche se hayan hecho algunos arrestos, que creo probables o mas bien seguros. La Providencia quiera salvarnos de los males que nos amenazan, i confundir con el rayo de su justicia a los que sean la causa de las desgracias que ocurran. No es el partido dominante, ni el aspirante los que padecen en las conmociones políticas, sino el pueblo inocente, cuyo nombre se usurpa, o que sirve incautamente de instrumento de venganza i rencor. Un gobierno nuevo puede suceder al que existe: si es obra de la voluntad nacional, hará la dicha de la patria: si es obra de asesinatos i de tumultos en que se atropellan la respetabilidad de los jueces i los mas sagrados

derechos de los ciudadanos, no será por cierto mas que una erupcion volcánica, que anegará en sangre las ciudades i cubrirá de luto a millares de familias. Desengañémonos: no seria la patria la que ganaria con un cambio violento del presente estado de cosas Yo celebraria infinito que se descubriera seguramente que los hombres rencorosos i mal intencionados que ejercen un influjo notable en la comision de la sociedad política no son los que han puesto el puñal en manos de los asesinos ni formado los desórdenes. Me complazco en creer que entonces se suspenderia el estado de sitio.

Vienen por esta carta con precision, etc.

Tu afectísimo amigo—*García Reyes.*

XI.

Esta carta es un espécimen de lo que pensaba la juventud distinguida de aquella época, i por ese mérito la hemos conservado mas que por la narracion histórica que contiene. Antonio García Reyes no habia sido alumno de Mora, ni de Bello, como lo han supuesto algunos historiadores: pertenecia a la flor de los que, habiendo hecho su educacion en el Instituto desde 1827, el gobierno de 1835 habia protegido, como a varios de los que estudiaban con el señor Bello, dándoles colocacion en los ministerios, para prepararlos e iniciarlos en los intereses de la clase gobernante.

Esa juventud selecta era numerosa i figuraba con brillo en la sociedad de 1840, dando el tono en los estra-

dos, i mirando por encima del hombro a los pocos jóvenes educados que, mas por relaciones, que por convicciones, se daban por liberales. Estos habian estado siempre bajo el ojo de la policía, i la aristocracia gobernante los tenia por peligrosos.

Es indudable que el tipo de aquella juventud elegante habia salido de las aulas del señor Bello, donde habian ido desde 1834 a completar sus estudios los vástagos de los patricios de la oligarquía.

El señor Bello era el campeon que los conservadores habian levantado contra la enseñanza del Liceo, poniéndole en la direccion del colejio de Santiago, cuando en enero de 1830 convirtieron en ministro de su nuevo gobierno al clérigo Meneses, que rejentaba aquel establecimiento. En el corto tiempo que permaneció allí el señor Bello, ántes de la supresion del colejio, hizo un curso de retórica, segun las reglas del *Arte de hablar* de Hermosilla, i fundó el estudio de la lejislacion, dictando un texto compuesto de extractos de Benthan i otros publicistas, el cual se adoptó para la enseñanza en el Instituto Nacional, desde 1831.

Despues de esta lijera excursion en la enseñanza el señor Bello no volvió a ella, sino tres años mas tarde, abriendo cursos en su propia casa sobre los cuales nos conviene repetir aquí, para fijar mejor la situacion que estamos recordando, lo que ya escribimos en un capítulo del libro titulado—*Suscripcion de la Academia de Bellas Letras a la estatua de don Andres Bello*. He aquí ese extracto:

«En 1834 el señor Bello comenzó a enseñar en su casa dos cursos, uno de gramática i literatura, i el otro de derecho romano i español. Allí nos reunimos, bajo la dirección del maestro, con Francisco i Carlos Bello, Calisto Cobian, José M. Nuñez, Salvador Sanfuentes, Manuel A. Tocornal i Juan Enrique Ramirez, todos ellos perdidos para las letras i la patria en el vigor de su edad; i con otros varios distinguidos estudiantes, de los cuales aun queda de pié firme en la enseñanza Domingo Tagle, el viejo profesor de alta latinidad en el Instituto.

«La enseñanza de aquellos ramos era vasta i comprensiva, bien que adolecia de cierta estrechez de método, de la cual todavía no habia podido emanciparse el maestro, obedeciendo a las influencias de la época en que él se educara. El estudio de la lengua era un curso completo de filología, que comprendia desde la gramática jeneral i la historia del castellano, hasta las mas minuciosas cuestiones de la gramática de este idioma; i allí seguia el profesor su antigua costumbre de escribir sus textos, a medida que los enseñaba. Su tratado de la Conjugacion i los mas interesantes capítulos de su gramática castellana fueron minuciosamente discutidos en aquellas largas i amenas conferencias que tenia con sus alumnos.

«Pero el señor Bello era sumamente serio, impasible i terco. Nunca esplicaba, solo conversaba, principiando siempre por esponder una cuestion, para hacer discurrir sobre ella a sus discípulos. En estas conversaciones discurría i discutía él mismo, casi siempre fumando un

enorme habano, hablando parcamente, con pausa i sin mover un músculo de sus facciones, sino cuando las jennialidades de Tagle le hacian olvidar su seriedad. Entónces se humanizaba i reia con gusto.

«El aula era su escojida biblioteca, i todas las consultas de autores se hacian por los alumnos bajo la direccion del maestro. Las cuestiones de derecho eran debatidas largamente, hasta que se examinaban todos los detalles, todos los casos de cada una.

«Mas esta manera de hacer estudiar a los alumnos, que tan provechosa puede ser con una direccion filosófica, perdía toda su utilidad con aquel método fundado en la enseñanza de los detalles, bueno sin duda para formar abogados casuistas i literatos sin arte. El señor Bello era filósofo, pero en la enseñanza obedecía a ciertas tradiciones, de las que no se apartaba en aquellos tiempos, aunque despues las abjuró. Así, por ejemplo, insistia apesar de nuestras reclamaciones, i apesar de dictarnos en español las lecciones de derecho romano, que hoi son tan conocidas, en hacernos estudiar de memoria la Instituta de Justiniano, i de comprension los comentarios de Vinnio.

«El señor Bello era filósofo, decimos, no solo porque se mostraba tal en sus investigaciones filológicas, sino tambien por que ya en aquellos años escribía sus lecciones de filosofía como discípulo de la escuela Escocesa. Pero el método experimental de esta escuela, que ha bastado a muchos grandes escritores para elevarse al conocimiento científico del arte literario, no servia al señor

Bello, si no nos equivocamos, para desligarle de las reglas empíricas de aquel arte.

«Este fenómeno tiene talvez una esplicacion. El método experimental, que aplica aquella escuela al conocimiento de lo que pasa en el mundo interior, así como a la verificacion del mundo exterior, sometido a la observacion individual de cada uno, constituye un peculiar empirismo, que puede ser tan vago, ilusorio i controvertible, como lo es el espiritualismo jermánico. Si la pretensiosa teoría absoluta del *yo*, buscando su criterio en el entendimiento vírjen, juzgándolo todo, e investigando la verdad fuera de la percepcion sensible i por medio de la razon pura, ha podido crear tantas escuelas filosóficas en Alemania, como hai opiniones diversas entre los filósofos; tambien el método experimental entregado a la esperiencia individual, i por tanto relativa de cada cual, ha dispersado por distintos rumbos a los discípulos de Reid i de Dugald Stewart, haciéndolos confirmarse, por una observacion interesada en sus antiguos errores, o conduciéndolos desde las ilusiones del espiritualismo hasta las acomodaticias transacciones de la escuela ecléctica francesa.

«Para que el método experimental sea una guia segura en filosofía, así como en todos los ramos del saber, es indispensable que adopte por base de la observacion el criterio positivo, el cual consiste respecto de los fenómenos del mundo exterior, en apoyar la investigacion en pruebas positivas, de modo que no se admita hecho alguno que no esté probado evidentemente por la cien-

cia; i respecto del conocimiento de lo que pasa en el mundo interior, en no admitir sino los hechos fundados en las leyes de la naturaleza humana, las cuales son esa tendencia que nos conduce al desarrollo paralelo de todas nuestras facultades intelectuales, afectivas i activas, i ese poder que llamamos libertad, en virtud del cual elegimos en todos los actos de nuestra vida los medios de que depende nuestra perfeccion i la de nuestra especie.

«Este era el criterio que faltaba en aquel tiempo al sábio maestro, como a la jeneralidad de los filósofos, i por lo mismo no se elevaba a la verdad filosófica del arte, encadenándose con las reglas empíricas, sin comprender que la fuerza fundamental de la literatura está en la independencia del espíritu, dirijido i vigorizado por la luz de la verdad positiva.

«Si el arte, en jeneral, es la traduccion sensible del estado del espíritu hecha de una manera propia i bella, mediante la actividad del mismo espíritu filosóficamente dirijido; la literatura que es el arte de la palabra, debe ser tambien la manifestacion filosóficamente artística de la idea, por medio de la palabra, i no el arreglo empírico de la espresion, en el cual aquella actividad debe marchar entrabada por reglas, que tienen que ser arbitrarias, desde que no son dictadas por el juicio fundado en los principios, sino en observaciones mas o ménos caprichosas, segun las épocas, las preocupaciones i los modelos que se adoptan.

«Precisamente era esto último lo que hacia el maestro

en su enseñanza literaria. Era filósofo, pero como literato, no dejaba nunca de ser retórico, i prescindia de los principios racionales de la ciencia, del conocimiento filosófico de los elementos del arte, i de los diversos jéneros de composicion, sujetándose constantemente, al tratar de estos jéneros, a las reglas empíricas. Conocia completamente la historia de la literatura española, como la de otras, pues era un formidable investigador en historia literaria, como lo son en la civil Barros Arana i Amunátegui; pero jamas se elevaba a contemplar las obras, segun las influencias sociales de las épocas, segun los progresos i los principios filosóficos comprobados por los hechos mismos.

«I eso que enseñaba, era lo mismo que él practicaba. Cultivó la poesía con esmero, i concebía admirablemente las situaciones plásticas de la naturaleza; pero sus inspiraciones se traducían en lo sensible tan dominadas por las exigencias de la poética, que su versificación, aunque irreprochable i verdadero modelo de elocucion, era trabajosa e inarmónica. Cultivaba la historia literaria, mas en su estudio del poema del Cid i en otros, se revelaba solamente el gran erudito, pero no el filósofo. Se dedicó mucho a la didáctica sociológica i aun, a veces, empleó la oratoria académica en grandes solemnidades; pero sus obras, impecables a los ojos de la gramática i de la retórica, mostraban patentemente que la gran actividad de su espíritu habia sido sacrificada por las conveniencias literarias i sociales, al dar forma sensible a sus ideas i a sus vastos conocimientos.

«La influencia de tal majisterio fué inmensa en aquella época, fué casi una dominacion. Los discípulos del señor Bello salian diariamente de su aula a difundir las ideas i el método del maestro; i éste no descuidaba de estimular a los que ya eran profesores en los colejos de Santiago, a que propagasen el estudio de la lengua i de la literatura. Se dolia él de los vicios del habla castellana en Chile, i los maestros novicios se convertian en furiosos puristas, difundiendo entre sus alumnos el mismo prurito. De 835 a 842, toda la juventud distinguida de Santiago era casuista en derecho i purista i retórica en letras. El espíritu filosófico atravesaba como una ráfaga de luz la mente de los estudiantes, miéntras asistian a los cursos de lejislacion i de filosofía del Instituto; pero en cuanto ellos pasaban a los cursos superiores i se enrolaban en los círculos elegantes de casuitas i retóricos, aquella luz se apagaba, para no renacer. El atraso social i la situacion política así lo requerian, i eran parte mui principal en que prevaleciera aquella influencia. Los espíritus activos de la sociedad estaban aun en jérmen, i la política esclusiva del gobierno personal habia apagado de tal manera el espíritu público, que no le dejaba otra senda franca que la de la elegancia en las formas.»

XII.

La vuelta a la dictadura en 1840 fué aplaudida por aquella brillante juventud, pero como el terror habia perdido toda su virtud desde 1837, con la insurreccion

de Quillota, dejando de ser un resorte de buen gobierno; i como por otra parte la guerra i sus espléndidos resultados contra la confederacion Perú-boliviana habian retemplado el espíritu público, el estado de sitio de 10 de febrero, despues de la primera impresion de desaliento, solo trajo indignacion. Los procesos criminales i las prisiones de Benavente, Toro, i otros ciudadanos, no intimidaron; i la prensa política hizo frente a la actitud de rigor asumida por el gobierno, hasta el punto de que en aquel año no se publicaron ménos de quince periódicos i diez panfletos políticos, varios de ellos por parte del gobierno mismo, que se vió obligado a buscarse tambien un apoyo en la prensa. Hé aquí un progreso.

Al lado de aquella juventud comenzaba ya a aparecer la que nosotros educábamos, desde cuatro años ántes; pero teníamos un constante empeño de separarla de la política militante, miéntras permanecia a nuestro alcance en los cursos que enseñábamos. Para probar la verdad del dicho de Leibnitz—«dadme la educacion i con esa palanca levantaré el mundo»—era indispensable no debilitar la palanca. Para salvar de los peligros en que nos colocaba aquella situacion política, que cada momento nos incitaba i aun nos arrastraba a colocarnos al lado de los oprimidos, que pugnaban contra el gobierno arbitrario, era necesario que fuese mui enérgico nuestro propósito de consagrarnos a la educacion de la juventud, con el fin de infundirle doctrinas liberales i adiestrarla en el arte de escribir. Aspirábamos a formar ciudadanos aptos para la democracia, i capaces de reem-

plazar con ventaja a los partidos caducos que mantenian la situacion política, i para ello trabajábamos en reaccionar contra todo nuestro pasado social i político i fundar en nuevos intereses i en nuevas ideas nuestra futura civilizacion. Esa aspiracion dirijia nuestra enseñanza i está revelada en todos nuestros escritos.

La Constitucion de 833 habia sido adecuada a las circunstancias del partido vencedor, que se proponia regularizar la administracion, fortificando el poder; pues ella centraliza toda la autoridad en el ejecutivo i le facilita los medios de convertirse en dictadura, siempre que el interes de la estabilidad política lo exija. Eso pudo ser útil i altamente político hasta cierto punto, pero una vez que, consolidada la organizacion, podia funcionar con regularidad, no habia motivo para mantener el poder absoluto, adulterando las formas democráticas, ni para mantener una política de odios, ni mucho ménos para volver a la dictadura, al primer amago de recobrar sus derechos que el país hiciera.

Sin embargo, la tentativa hecha en 1839 por la administracion Prieto para volver al órden legal, habia revelado que, aunque el partido liberal de 828 habia sido aniquilado, sus tradiciones i sus desgacias servian para alentar una oposicion ardiente que en lugar de discutir, recriminaba; que en lugar de aprovechar la era de la legalidad para afirmarla i preparar la reforma, amenazaba; i que no se limitaba a ejercer sus derechos, sin alarmar a los dominadores, sin provocarlos a restablecer el odiado réjimen. I este era un peligro inminente. Para

verlo, bastaba considerar que el gobierno no volvía con sinceridad al orden legal, i que no tenía elevación para sobreponerse a los ataques personales, ni confianza en su fuerza para desbaratar con el imperio de la ley los conatos de rebelión, si eran efectivos.

Teníamos pues por un lado un gobierno que amaba el absolutismo, i que era bastante cobarde para sentirse mas cómodo en él que en un sistema de garantías constitucionales, i para alarmarse contra el mas ligero peligro que amenazara tal comodidad. Por el otro, un grupo de descontentos que, aprovechando las tendencias de la opinión hacia un cambio de política, i alegando los recuerdos de una época mejor, no sabía combatir dentro del círculo de la legalidad, i que era bastante impaciente para no aguardar un cambio dentro del orden constitucional. En ambos campos había favor para los merodeadores: allá los empleos, la protección del poder, las sonrisas i los halagos de la oligarquía: acá la gloria i la nombradía popular, las satisfacciones del valor que arrastra el peligro.

Pero el porvenir de la república democrática estaba lejos de ambos campos, pues no podían ser elementos de su triunfo los rencores envejecidos, ni los odios de una lucha estéril, que, mantenida por sórdidas ambiciones i por mezquinos intereses, no podía conducir sino a perpetuar una dictadura estrafalaria, en beneficio de la conservación de un pasado añejo i podrido, o a encender una guerra civil que, siendo desfavorable a esa dictadura, podría entronizar otra que no tenía visos de ser mejor.

No habia, en tan peligrosa situacion, otro medio honroso i práctico de salvarla, que el de preparar la formacion de un nuevo partido, que estraño a los antiguos odios i a los resentimientos actuales, supiese representar los verdaderos intereses democráticos, i conquistar con paciencia i sabiduría una reforma de las instituciones, bajo el amparo de las vijentes. Ese partido debia venir con la jeneracion que se educaba, i era necesario dirigirla de modo que no se contaminase, ni con los antiguos rencores, ni con los intereses i odios del momento, ni con las doctrinas atrasadas que estaban de moda, ni con ese ciego sentimiento que, ajeno a toda justicia i a todo racional discernimiento, quiere conservar un pasado de podredumbre en un pueblo que debe rejenerarse, renovarse así mismo, i reformarlo todo, para completar su revolucion.

Era esa nuestra ambicion, i en ella fundábamos nuestra tarea, prescindiendo de figurar en los partidos, mucho mas en aquellos momentos, que eran las vísperas de una renovacion de los poderes, la cual a no dudarlo traería tambien un cambio en la política dominante.

Esta esperanza, es preciso reconocerlo, flotaba en la atmósfera, i hasta nuestros condiscípulos participaban de ella, por mas que confiaban en que siempre sobrenadaria la política conservadora, a que por principios, por educacion i por afecciones adherian. Mas en cuanto a los planes que tratábamos de realizar con nuestra enseñanza, aquellos amigos los miraban con recelo i varios de ellos los condenaban como peligrosos. No así el señor Bello,

en su honor debemos decirlo, que léjos de reprobarnos, nos estimulaba, discutiendo i aconsejándonos, cada vez que nos acercábamos a consultarle, lo que hacíamos con frecuencia. Otra vez ya lo hemos dicho, su espíritu por entónces tomaba nuevos rumbos, i ese cambio progresivo en sus ideas, que se operó siempre hasta su mas avanzada edad, es uno de los caractéres mas notables de su vida literaria. Pero él nos instaba a que nos consagráramos de preferencia a la enseñanza literaria, para formar buenos escritores.

I sin embargo esto era para nosotros lo secundario, en la lójica de nuestro plan. Creíamos que la enseñanza política era la base de la rejeneracion, porque sin ella, ni era posible conocer i amar los derechos individuales i sociales que constituyen la libertad, ni mucho ménos era dable tener ideas precisas sobre la organizacion política, sobre sus formas i sus prácticas, para poder distinguir las que sean contrarias de las que son favorables a la república democrática. Los resultados que obteníamos de nuestra enseñanza nos confirmaban cada dia mas en esta verdad, la cual por otra parte debia aparecer tambien como incontrovertible a los ojos de los conservadores, porque hubo varias tentativas que revelaban el deseo de dominar la direccion de la instruccion que se daba en el Instituto. Cuando el rector de este establecimiento fué elevado, en julio de 1840, al puesto de ministro del interior, el señor Egaña, que lo era de instruccion pública, nombró para la direccion del Instituto al futuro arzobispo de Santiago, don Rafael Valentin Valdivieso; i por su re-

nuncia, le reemplazó el canónigo Puente. El mismo ministro inició despues un espediente para informarse de los testos que se seguian en los cursos de derecho, a fin de señalar los que a su juicio debian preferirse, sobre todo en la enseñanza de la ciencia política, segun nos lo declaró mas de una vez; i despues de haberse separado del ministerio, insistió, como decano de la facultad de leyes, en el mismo asunto, i dirijió una circular, con fecha 15 de enero de 1846, a todos los profesores de la facultad, pidiendo los informes, para que ésta pudiera determinar los testos.

Estos conatos se convirtieron mas tarde en una explícita reprobacion de la enseñanza de la ciencia política en el Instituto, pues aunque puramente especulativa, se creyó que ella era una escuela de revolucionarios; i cuando uno de los jóvenes conservadores, que mas a menudo nos habia disputado la utilidad de esta enseñanza, llegó a ser ministro de justicia, aprovechó un motin militar, en 1851, para destituirnos de nuestra clase de lejislacion i de derecho de jentes, quedando luego eliminado el estudio del derecho público de entre las asignaturas del curso de derecho, en la universidad. No creemos que por la supresion de esta enseñanza se tuvieran desde aquel momento ménos revolucionarios; pero lo cierto es que los resultados vinieron a dar i dan todavía una espléndida confirmacion a nuestra creencia de aquel tiempo, porque desde que no se estudia la ciencia política, la falta de doctrina resalta en la política práctica, i es causa, no solo de desaciertos, sino de perniciosos errores i de grotescos ab-

surdos en todos los debates políticos, escritos i habladors.

Afortunadamente en 1840 nos quedaban todavia diez años de que disponer para nuestra tarea, i los resultados nos prueban que nuestra enseñanza fué útil, por que contribuyó eficazmente al progreso de las ideas políticas i al desarrollo literario entre nosotros. No solo el Instituto Nacional era el teatro de nuestra enseñanza. La proseguíamos tambien en un colejio particular que rejentábamos con el infatigable maestro don Juan de Dios Romo primeramente, i solo despues, i en el colejio de señoritas que dirijia la intelijente i esforzada institutora doña Manuela Cavezon de Rodriguez, i su hermana doña Dámasa. En estos establecimientos dirijíamos varios cursos i dábamos la preferencia al de literatura, para obedecer el consejo del señor Bello, estimulando con nuestro ejemplo a los jóvenes para que escribieran o tradujeran, i promoviendo entre los que ya habian dejado de ser alumnos el gusto de la literatura dramática, que el señor Bello deseaba fomentar.

Aprovechando la aficion al teatro, que en 1840 despertaba una de las mejores compañías de verso que nos ha visitado, promovíamos entre los jóvenes de mas aptitudes la empresa de traducir para nuestra escena los dramas afamados de la literatura francesa, en lo cual nos habia dado i nos daba el ejemplo el mismo señor Bello. Seguimos este ejemplo varios traductores, i no contribuyó poco al estímulo la buena fortuna con que se presentó nuestra traduccion del Proscrito, drama en cinco ac-

tos, orijinal de Federico Soulié, i la que hizo del Pablo Jones el malogrado Santiago Urzua. Nosotros modificamos despues aquella pieza, adaptándola a nuestra historia, i aun escribimos una comedia; pero sin tener capacidad para este difícil arte, i solo por estimular, así como, con el mismo propósito, escribíamos versos, sin ser apénas simples versificadores, a fuer de maestros de retórica, i escribíamos artículos de costumbres i de crítica dramática, para adiestrar en estos jéneros a nuestros discípulos. Las obras de Larra i de Zorrilla, que eran los modelos españoles que podian servirnos, eran ya conocidas i adquirian la popularidad, que luego ofreció ventajas a los que las reimprimieron en Chile. Todos bosquejaban artículos de costumbres o composiciones poéticas, i cada drama notable que se representaba producía numerosas críticas, acerca de su mérito i representacion, que escribian no solo los jóvenes principiantes, sino los que ya figuraban como escritores; pues este jénero tenia la ventaja de su neutralidad, i el atractivo que le prestaba el gusto que se habia despertado en favor del teatro dramático.

La tarea era árdua i para llenarla, se necesitaba consagrarle mucha atencion, mucho tiempo i mucho amor. No solo era necesario dar a la instruccion política i a la literaria una direccion filosófica, que sacara a la nueva juventud de aquella especie de marasmo moral en que lo métodos de enseñanza i las exigencias políticas de la dictadura habian sumido a los jóvenes que figuraban. Se necesitaba ademas promover por todos los caminos la

actividad intelectual, dar interes a la prensa, ajitar el espíritu con nuevas ideas políticas, con los estímulos de la gloria literaria, inspirar valor contra la rutina i contra las conveniencias sociales que contribuian a mantener el apocamiento, el disimulo, la hipocresía, que el interes del depotismo político aplaudia como virtudes.

Así comprendíamos nuestra mision de maestro, i así la cumplíamos, corriendo peligros, arrostrando el desden i el ridículo con que la sociedad aplasta siempre a cualquiera que aspira a levantar la cabeza, atrayéndonos el odio de las potencias sociales dominantes, que aspiraban a rejir la sociedad i la política. Era esa una lucha de todo momento, que no traia triunfos inmediatos que halagaran, sino contrariedades i sinsabores; que no allegaba fortuna, sino que quitaba el tiempo necesario i los modos de adquirirla; i que no tenia tampoco un porvenir de gloria, puesto que este obrero tiene hoy que recordar su accion para salvarse del olvido i rechazar el desden con que miran sus sacrificios los que despues de un tercio de siglo echan una mirada retrospectiva a aquella época, para aplaudir a los que nada hicieron, para coronar a los que han hecho lo contrario, i para cerrar los ojos sobre un nombre que tratan de borrar, como si hubieran sido ellos los que entónces perdian i se sentian ofendidos, o como si fueran hoy los procuradores de éstos para vengarlos del ajitador que los molestara. Nunca hemos buscado ni cortejado la popularidad, ni jamas hemos contado con la gratitud de nadie, i ántes bien siempre nos hemos explicado nuestro aislamiento como una consecuen-

cia natural de la larga lucha que hemos sostenido para defender i hacer triunfar las ideas contra todas las resistencias del sentimiento, de la rutina i del egoismo, i de los intereses que en todo eso fundan los hombres prácticos i los hábiles. Por esa razón nos hemos callado siempre que las vicisitudes de la lucha nos han colocado en el extremo de que el pueblo a quien servimos nos haya negado hasta el trabajo que se da para vivir a cualquier obrero; i mas de alguna vez nos hemos sonreído, sin enojo, viendo a ese pueblo negarnos sus sufragios a nombre de la causa liberal, o viendo a sus representantes negarnos su cooperación i dudando de nuestra probidad i de nuestro liberalismo, cuando, como directores de la política, les estábamos dando irrecusables pruebas de nuestro honrado empeño en hacer política liberal. Pero otra cosa es que la historia venga, con sus augustos fallos, a confirmar todos esos olvidos i errores, al consignar con su indeleble buril el recuerdo de aquel movimiento intelectual i literario que tanto nos cuesta. Entónces no solo tenemos derecho de decir a los historiadores:—esa es nuestra obra:—tenemos tambien el deber de señalar nuestra labor, porque ella es parte de la honra de un nombre que, si no interesa a la historia, tiene al ménos la estimación de los que lo llevan.

XIII.

El movimiento político del año 41 fué un verdadero despertar, que marca en nuestra historia el momento en

que acaba una época i principia otra nueva. La guerra de la confederacion Perú-boliviana habia sido el primer sacudimiento: el país quedó como desperezándose, i el vivo interes de la eleccion del primer majistrado, que envolvía una esperanza, acabó de disipar el sopor del largo sueño que le habia hecho dormir el despotismo odioso de una dictadura, cuyo recuerdo todavía acarician los que creen que los pueblos viven cuando se hechan a dormir bajo la planta del amo, como un perro fiel.

El tímido movimiento literario, que se iniciaba paralelamente con aquel, estaba reducido a un estrecho círculo: en esos momentos la prensa volvía a reproducir libros que eran análogos a los que nos habian enorgullecido en 834. Don Simon Rodriguez reaparecia dando a luz su *Tratado sobre las luces i sobre las virtudes sociales*, en que repetía sus teorías de reforma; el señor Marín daba una segunda edicion de sus *Elementos de filosofía*; el señor Bello publicaba un *Canto elejiaco al incendio de la Compañía*, i luego el *Análisis ideológico de los tiempos de la conjugacion castellana*, que despues juzgaba Aribau en la *Revista Hispano-Americana* diciendo que— «El punto de vista bajo el cual el señor Bello considera el oficio que desempeña el verbo en la oracion es enteramente nuevo, i resuelve una porcion de cuestiones hasta ahora pendientes u oscuramente determinadas.»—Solo faltó que se reprodujera en este año el *Chileno instruido*, pues, como para que fuera mas completa la analogía, en lugar del *Repertorio Estadístico* de 835, el célebre impresor Rivadeneira, que era dueño entónces de la empresa

del *Mercurio*, publicaba la *Guia de forasteros para 1841*, que nosotros compusimos por encargo suyo, acopiando en este librito los datos estadísticos i todos los informes ilustrativos que sobre Chile pudimos entónces procurar-nos.

La prensa de Santiago produjo en aquel año once folletos políticos, entre los cuales despertaron vivo interes dos de don Diego J. Benavente, i uno de don Bernardo J. de Toro, relativos a la hacienda pública, pues trataban con ciencia i con elevado criterio cuestiones de hacienda que aun hoi tienen grave importancia; i ademas mantuvo, fuera del *Araucano* i del *Valdiviano Federal*, catorce periódicos políticos, que revelaban la agitacion que en la opinion pública producía el interes de las tres candidaturas que para presidencia de la República presentaban los liberales, los conservadores pelucones i los conservadores del círculo gobernante.

Entre estas hojas nosotros mantuvimos una diaria durante el mes de junio, con el título del *Miliciano*, que sosteniendo la candidatura liberal del jeneral Pinto, estaba destinada a ilustrar a los artesanos electores sobre la importancia del derecho de sufragio, i acerca de los medios lícitos que se debían emplear en su defensa i en su ejercicio. No militábamos en la política, ni tomábamos parte en sus transacciones; pero consecuentes en el deber que desde mucho ántes nos habíamos impuesto de contribuir a toda agitacion intelectual que despertara el espíritu público, que lo afirmara en la senda de la legalidad para debatir i para ejercitar los derechos políticos,

cedimos a las instancias que Pedro Ugarte nos hizo a nombre de los liberales que sostenian aquella candidatura, para que cooperásemos en favor de la evolucion en que el partido se presentaba, despues de su larga proscripcion, para medir la importancia de la idea liberal en aquellos momentos. El diario que fundamos i que fué publicado por aquellos liberales, se mantuvo a la altura de aquel desinteresado propósito, i Ugarte sostuvo en él todas las polémicas que naturalmente surjian de los ataques de la prensa conservadora.

Por aquel tiempo estaba ya entre nosotros la brillante emigracion argentina que habian lanzado a este lado de los Andes la tiranía de Rosàs i de sus aliados, los caudillos de provincia, i la sangrienta guerra civil que habia terminado con la ruina de Lavalle, de Paz i de los demas jefes unitarios que habian sucumbido por libertar a su patria.

En los primeros dias de enero de 1841, José María Nuñez nos habló de un emigrado argentino, mui raro, a su parecer, que debia presentarnos; i por cortesía nos anticipamos a ser presentados a él. Vivía en el departamento del tercer piso de los portales de Sierra Bella, que estaba situado en el ángulo de la calle de Ahumada. Este era un salon cuadrado mui espacioso, al centro una mesita con una silleta de paja, i en un rincon una cama pobre i pequeña. A continuacion de esta, habia una larga fila de cuadernos a la rústica, arrumados en orden, como en un estante, i colocados sobre el suelo enladrillado, en el cual no habia estera ni alfombra: esos cuadernos eran

las entregas del *Diccionario de la Conversacion* que el emigrado cargaba consigo, como su único tesoro, i que a los pocos dias fué nuestro, mediante cuatro onzas de oro, que él recibió como precio, para atender a sus necesidades.

El hombre realmente era raro: sus treinta i dos años de edad parecían sesenta, por su calva frente, sus mejillas carnosas, sueltas i afeitadas, su mirada fija pero osada, a pesar del apagado brillo de sus ojos, i por todo el conjunto de su cabeza, que reposaba en un tronco obeso i casi encorbado. Pero eran tales la viveza i la franqueza de la palabra de aquel jóven viejo, que su fisonomía se animaba con los destellos de un gran espíritu, i se hacía simpática e interesante. Despues de hablarnos de su última campaña, de su derrota con el jeneral La Madrid, de su paso por los Andes, donde estuvo a punto de perecer, con todos sus compañeros, por una larga i copiosa nevada, que los sitió en la casilla de las Cuevas, nos habló, con el talento i la esperiencia de un institutor mui pensador, sobre instruccion primaria, porque aquel hombre tan singular era Domingo Faustino Sarmiento, el entonces maestro de escuela i soldado en los campos de batalla contra la tiranía de Rosas, el formidable diarista, al poco tiempo despues, el futuro presidente de la República Arjentina..... Tanto nos interesó aquel embrion de grande hombre, que tenia el talento de embellecer con la palabra sus formas casi de gaucho, que pronto nos intimamos con él; habiéndole indicado que abriese una escuela, para ganar su vida, le ayudamos a fundarla en

aquellos mismos departamentos solitarios del tercer piso de los portales, comenzando desde entónces a allanarle el camino para la direccion de la escuela normal de preceptores, que tenia en proyecto don Manuel Montt, quien era a la sazón el ministro que servia de centro a las esperanzas de todos los que anhelábamos por un cambio de política, i por una proteccion mas intelijente i mas decidida a la instruccion pública. Poco despues le presentamos en casa de aquel ministro, dando así oríjen a una larga amistad, que hoi mantienen ambos, despues de habérsela comprobado con recíprocos servicios. En esa visita, Sarmiento nos impuso la compañía de otro emigrado amigo suyo, llamado Quiroga Rosas, quien, por sus pulidas formas era su contraste, i por su feliz memoria para encuadrar en su conversacion cuanto sabia de historia, de anécdotas i de dichos célebres, era un tipo de pedante, digno del pincel de Moratin. El jóven ministro, que por haber sido rector i compañero nuestro en el Instituto, nos honraba con su confianza, nos reveló despues que habia distinguido al primer golpe de vista a los dos presentados, i que habia adivinado en Sarmiento el talento que mui pronto comenzó a utilizar en la prensa política i que utilizó tambien para plantear la escuela normal.

Un dia de febrero de 1841, cuando ya Sarmiento nos contaba entre sus amigos, nos leyó un artículo sobre la victoria de Chacabuco, cuyo aniversario estaba próximo. La pieza nos pareció bien pensada i mejor elaborada, i no vacilamos en remitírsela a Rivadeneira, que entónces

mantenia el *Mercurio* de Valparaiso sin redaccion i vi-
viendo de las correspondencias que sus amigos de San-
tiago i entre ellos nosotros, le remitíamos de vez en cuan-
do. El artículo de Sarmiento, que se publicó en el núme-
ro del dia 12 llamó la atencion, i tanto, que Rivadeneira
nos escribió comisionándonos para que ofreciéramos al
autor treinta pesos mensuales por tres o cuatro editoria-
les en cada semana. Sarmiento vaciló, pero despues de
ser alentado por los que le apreciábamos, pasó a ser el re-
dactor i el amigo de Rivadeneira, i entónces dió princi-
pio a esa larga vida de diarista en que ha peleado tan-
tas batallas i ha segado tantos laureles como abrojos.

Verificada la eleccion de presidente de la República,
organizado el nuevo gobierno, i restablecida sobre hala-
güeñas esperanzas i bellos proyectos la tranquilidad de
los ánimos, no es aventurado el afirmar que nuestra so-
ciedad entró a hacer nueva vida. La política tomaba un
rumbo de conciliacion que garantizaba ante la opinion la
presencia del nuevo ministerio. Este era aplaudido, sin
embargo de que dos de los ministros no hacian mas que
continuar las funciones que acababan de desempeñar en
la administracion Prieto, la que habia mostrado hasta el
fin su insistencia en legalizar la política arbitraria i atra-
sada, presentando en su despedida el proyecto de la lei
del Réjimen interior, que venia a consagrar la omnipo-
tencia del ejecutivo, estendiéndola de un modo normal
hasta sus últimos ajentes. El país no se fijó en esta enor-
midad, ni por medio de la prensa, ni por el órgano de
los diputados liberales que habia logrado elejir en 1840.

La opinion olvidó que aquel monstruoso proyecto, que ha sido una lei funesta, estaba firmado i formulado por el nuevo ministro del interior; i es probable que lo olvidara, acariciada, engañada, podemos decirlo, por la lei de amnistía jeneral que se dió en octubre para todos los desterrados i perseguidos políticos. Esta amnistía, las disposiciones pacíficas del nuevo presidente, Jeneral Búlnes, i la preferencia que desde el principio dió su gobierno a los trabajos administrativos, fueron sin duda la causa del contento i de la confianza que dieron nueva vida a la sociedad.

La juventud distinguida, que poco ántes estaba reducida al estrecho círculo de los retoños i de las criaturas de la oligarquía dominante, habia recibido un refuerzo numeroso con la nueva jeneracion que se habia educado por nosotros con otros principios i distintas aspiraciones, i que sentia estimulada su actividad con el roce de la ilustrada i bulliciosa emigracion argentina. El teatro, las tertulias, los paseos cobraban animacion, i en todas partes, principalmente en las reuniones privadas de hombres que se mantenian en algunos salones particulares, se hablaba de letras, de política, de progresos industriales.

Pero en este comercio de francas i cordiales relaciones resaltaba siempre el elegante despejo i la notable ilustracion de los hijos del Plata, causando no pocos celos, que ellos provocaban i escitaban, haciendo notar la estrechez de nuestros conocimientos literarios i el apocado espíritu que los mas distinguidos de nuestros jóvenes debian a su rutinaria educacion.

Aquellos celos servian al autor de estos recuerdos para estimular a sus compañeros i discípulos al estudio, a fin de desmentir estas censuras con los hechos; pero sea que los primeros se creyeran fuera del alcance de tales celos, i despreciaran las censuras, o sea que no tuvieran tiempo ni voluntad para bajar de la altura en que estaban colocados, lo cierto es que solamente los segundos aceptaban nuestras amonestaciones. Espejo, Francisco Bilbao, Javier Renjifo, Lindsay, Asta-Buruaga, Juan Bello, Valdes nos ayudaron a promover entre los jóvenes de los últimos cursos de lejislacion la formacion de una sociedad literaria, con el objeto de escribir i traducir, de estudiar i conferenciar, para preparar la publicacion de un periódico literario que fuese al mismo tiempo un centro de actividad intelectual i un medio de difusion de las ideas. La elaboracion de esta árdua empresa fué larga i difícil, pero se prosiguió con tenacidad, apesar de los temores, de los inconvenientes i de las sonrisas de algunos de nuestros antiguos condiscípulos, que atribuian nuestro empeño a pretensiones que no existian, i que mas tarde, cuando comenzaron a aparecer los primeros ensayos de los escritores que formábamos, aplaudieron al Zoilo que se tomó el trabajo de burlarlos i de ridiculizarlos, en vez de haberlos estimulado con una crítica elevada. Los resultados han venido a probar que la razon i la honra de las letras no estaban en los criticastros, que sumidos en la oscuridad chillaban como las lechuzas, cuando se convertian en afamados poetas i en notables escritores los principiantes a quienes mortificaran con sus burlas.

Varios amigos quisieron apartarnos de aquella empresa, porque temieron que el amigo fracasara i se inutilizara por el ridículo. Uno de ellos, García Reyes, quiso presentarnos mas útil i digna tarea en la redaccion de un periódico de jurisprudencia que deseaba fundar uno de los ministros de la Corte de Apelaciones, don Gabriel Palma. Admitimos gustosos, porque en ese tiempo admitíamos todo trabajo que de algun modo cooperase al movimiento intelectual, que veníamos ajitando desde 1836; i despues de habernos reunido los tres para deliberar, establecimos la *Gaceta de los Tribunales*, que apareció el 6 de noviembre de 1841, cuya publicacion estuvo a cargo nuestro durante los tres primeros meses, bajo la direccion del señor Palma, separándonos despues de este tiempo i dejando al cuidado de García Reyes la edicion.

Nosotros no podíamos consagrarnos a un periódico judicial, que estaba destinado a figurar en una esfera tan estrecha, i necesitábamos aprovechar la actividad intelectual que se habia desplegado para darle otros rumbos, i sacarla de los dominios de la moda, que a fines de 841 estaba decidida en favor de los artículos sobre teatro, que ya cansaban hasta al *Mercurio* que los rechazaba, i que si bien habíamos estimulado nosotros, no habia sido para que este jénero fuese la única manifestacion de nuestra literatura. Vuelto el año escolar, en 1842, continuamos ajitando la formacion de la sociedad literaria, que habia quedado paralizada desde fines del año anterior, i en breves dias fueron vencidas todas las dificulta-

des. La sociedad comenzó a funcionar en un departamento que facilitó en el segundo piso de su casa don Ramon Renjifo, quien protejió decididamente la idea; i se preparó una instalacion solemne, para hacerla aparecer dignamente ante el público.

XIII.

La convalecencia de nuestra sociedad en 1842 era tan notable, que por todas partes saltaban a la vista los síntomas de la salud i del vigor de la vida. A la tristeza taciturna, a los recelos i temores que inspiraba ántes el terror, habian sucedido la franqueza i la confianza que da la seguridad personal. No teníamos una libertad garantida contra los intereses del gobierno personal i los caprichos de la arbitrariedad, pero se nos dejaba en paz, i la actitud de la nueva administracion nos daba la esperanza de que no seríamos perturbados en la libertad que de hecho se nos permitía.

Con aquel año se habia iniciado, bajo tan favorables auspicios, un movimiento intelectual desconocido hasta entónces; i contribuian a provocarlo i a dirijirlo los americanos ilustrados que, huyendo de tiranías i de luchas desastrosas, habian hallado entre nosotros un asilo amistoso. Dos periódicos literarios, en la forma de las revistas europeas i nutridos de artículos sérios, orijinales o traducidos, fundan aquellos emigrados en Valparaiso.

Esta es la tercera vez que aparecen en Chile publicaciones de este jénero, despues del fugaz ensayo hecho

por Mr. Lozier en 1826, con el *Redactor de la educacion*, i del interesante *Mercurio Chileno*, revista mensual que publicó en Santiago don J. J. de Mora, con la colaboracion de don José Pasaman, desde 1.º de abril de 1828 hasta 15 de julio de 1829, en todo diez i seis entregas, que forman 772 páginas.

Con todo, la aparicion de los dos nuevos periódicos literarios en 1842 no llenaba el deseo que acariciábamos de poseer uno fundado i redactado por escritores chilenos; de modo que siempre proseguimos nuestros trabajos para conseguir tal propósito.

Uno de aquellos era la *Revista de Valparaíso*, fundada en febrero de 1842 por Vicente Fidel López, con el auxilio de las producciones de Gutierrez i Alberdi, todos ellos arjentinos emigrados. El otro era el *Museo de Ambas Américas*, publicado por Rivadeneira i dirigido por el colombiano don Juan García del Rio, que como escritor habia figurado en Chile, redactando el *Telégrafo*, periódico político de 1819 a 820, con don Joaquin Egaña i otros dos, cuyos nombres ignoramos.

Ambas revistas eran de carácter diferente, i no parece sino que las ideas i tendencias radicales en literatura de los arjentinos hubiesen provocado la publicacion del *Museo*, que apareció despues de la *Revista*, como para formar contraste; pues en el prospecto con que se anunció su aparicion en 1.º de abril, se hacia esta terminante declaracion, la cual envuelve un programa de principios. «Animados sí del deseo de hacer una cosa útil, i persuadidos de que puede efectuarse substituyendo ésta a

otras publicaciones castellanas que nos vienen del extranjero, entre las que no están mui correctamente escritas algunas, i otras no ofrecen mucha materia de interés directo a los hijos del nuevo mundo, entresacaremos de los inmensos materiales que nos brindan la América i la Europa, cuanto creamos que puede interesar, instruir, mejorar i agradar; cuanto en nuestro concepto propenda a apartar obstáculos al desarrollo de la inteligencia, a desterrar preocupaciones, a *propagar principios sanos i doctrinas conservadoras*, i a popularizar las altas concepciones que emitió la razon o la imaginacion de los sabios que fueron, i de los sabios que son.»

Aunque la *Revista* cesó despues del sexto número en julio, Lopez, que tomó la redaccion de la *Gaceta del Comercio* de Valparaiso, que Pradel habia fundado en el mismo mes de febrero, continuó en este diario escribiendo artículos literarios; de modo que aun cuando el *Museo* era casi el sucesor de la *Revista*, el espíritu diferente que en ésta predominaba no desapareció de las rejiones de la prensa, i Lopez i García del Rio prosiguieron caracterizando dos tendencias literarias. Lopez era un jóven de veinte i cinco años, hijo de la revolucion, que en su fisonomía de árabe i en sus ardientes ojos negros revelaba la seriedad de su carácter, la firmeza de sus convicciones i la enerjía de sus pasiones. Dotado de un espíritu eminentemente filosófico e investigador, habia hecho vastas lecturas, i se inclinaba siempre a contemplar la razon de los hechos, de los sucesos i de los principios, despreciando las formas i las esterioridades. Pero su

ilustracion política i literaria no estaba aun dominada por un criterio fijo, que diera claridad a sus juicios i a su espresion; i ese era entónces el achaque jeneral de todos los escritores progresistas, porque las nuevas ideas no entraban todavía en una evolucion científica, en las naciones del antiguo réjimen en Europa i en América. Los partidarios de ese réjimen eran en aquella época los únicos que, guiados por los dogmas metafísicos i relijiosos que le sirven de base, marchaban con cierta seguridad aparente; i aun cuando fueran amigos de la reforma, en sentido de sus intereses i de sus preocupaciones, i su antiguo criterio los llevase a servirla con inconsecuencia i a torturarla, se hacian la ilusion de que tenian un juicio recto i claro, porque creian en los dogmas i en las reglas, apesar de que no buscaban la verdad por la evidencia ni por la induccion filosófica. Los partidarios de la completa rejeneracion no comprendian todavía la fórmula de la nueva síntesis, que es la democracia, i aunque querian la reforma sin escepciones, no la concebian de un modo fijo, porque carecian del criterio positivo; no hacian mas que intentar ensayos, en política i literatura, sin hallar todavía la senda recta, ni la luz que debia aclararla para afirmar su marcha. Por eso no es extraño que los escritores arjentinos, que habian venido a admirarse de nuestro atraso intelectual, no estuviesen mas firmes que los chilenos liberales en la nueva senda, aunque mas osados i mejor inspirados, se creyeran superiores, provocando con esta creencia el soberano desden de los conservadores que picaban mas alto en la política

i las letras, quienes los miraban como estraviados o ignorantes.

De seguro que don Juan García del Río era del número de los desdeñosos, porque aun cuando habia servido a la revolucion de la independendencia, como escritor, la sirvió como conservador, i amaba de tal modo el antiguo réjimen, que habia sido con San Martín partidario de la monarquía en América. Era un escritor correcto, elegante, ingenioso i tan erudito, que tejia sobre cualquier materia un discurso con pensamientos de distintos autores, como quien recama de oro i seda una rica tela. Hombre de edad provecta, conservaba la flexibilidad, las gracias i elegancias de la juventud, realzadas por las bellezas de una fisonomía que resistia aun a los estragos de la vejez. Estas cualidades, su exquisita urbanidad i los encantos de su conversacion, le daban el dominio de los estrados, i las mujeres, miéntras mas hermosas, mas ufanas se sentian cuando le tenian a su lado.

Su periódico, que llevaba el lema de *Floris ut apes in saltibus omnia libant*, le representaba; i calzaba el alto coturno, a diferencia de la *Revista* de los argentinos que tenía formas ingratas i la aspereza de los hijos de la Pampa. No sabemos porqué García del Río habia truncado en aquel lema el pensamiento de Lucrecio.—

«*Floriferis ut apes in saltibus omnia libant,*
Omnia ut itidem depascimur aurea dicta.»

Pero como quiera que sea, él tomó de aquel pensa-

miento las palabras que cuadraban a su carácter literario. No hai necesidad de decir que los hombres de letras en Santiago preferian el *Museo* i lo aplaudian, en tanto que los jóvenes de la nueva escuela, sin desdeñarlo, buscaban con mas interes la *Revista*, que aquellos no aceptaban, ni aun leian.

Tal era la situacion del momento, en que teníamos que aparecer ante nuestra sociedad de aprendices, teniendo por jueces a escritores i letrados como aquellos. Mas no estaba el peligro en su reprobacion, sino en que si revelábamos nuestras ideas con una franqueza que sublevase las preocupaciones i los intereses de las potencias política i relijiosa dominantes, aquella reprobacion podia ser tomada como la espresion de una opinion pública, capaz de autorizar todas las hostilidades de los poderosos contra el pobre ensayo que hacíamos para asegurar nuestro desarrollo intelectual.

Teníamos que aludir a la estrecha situacion en que la dictadura habia colocado los estudios, hundiéndonos en un precipicio del cual habíamos salido ántes de lo que era posible; teníamos que rechazar la perversa doctrina que hacia consistir el progreso social en el desarrollo material i en el predominio de la riqueza, como únicos elementos de orden político; debíamos aludir al desdensofensivo con que la jeneralidad de los hombres de luces habian rechazado siempre nuestras ideas de reforma i nuestros conatos para asociar a la juventud i dirijirla por la senda de la reforma política; estábamos obligados a presentar nuestro nuevo punto de partida, rechazando

definitivamente el pasado español, que nuestros dominadores habian restablecido, i declarando que no era nuestra, ni debia servirnos de guia, la literatura española, que nuestros maestros i todos nuestros literatos querian considerar como literatura nacional, i tomar por modelo; así como tambien debíamos rechazar la imitacion de la literatura francesa del siglo XVII, cuya imitacion se habia estimulado hasta el punto de publicar en el periódico oficial, con recomendaciones i elogios editoriales, las traducciones de trozos de Racine hechas por Salvador Sanfuentes. Nos hallábamos en el deber de reconocer, lo que nadie queria confesar—que no teníamos un sistema de educacion, que nuestros métodos eran erróneos, i que la enseñanza literaria, sometida a la rutina de las reglas llamadas clásicas, estaba mui léjos de ser filosófica i de prepararnos para juzgar las producciones literarias, de modo de salvarnos del contagio del antiguo régimen, tan fielmente representado por la literatura española i la francesa de la época de Luis XIV, las cuales hacian del papa i del emperador las dos *mitades de Dios* sobre la tierra.

Todo eso i mucho mas debíamos decir a la nueva juventud, chocando de frente con todas las ideas i los sentimientos de la época; i éste era un grave peligro, puesto que entónces, como en la edad media, toda iniciativa pertenecia aquí a aquellas dos potestades, i para nosotros habia un tercer soberano, que era el pueblo, el único que en la edad moderna debe hacer triunfar la idea nueva.

Los que hoy han alcanzado los felices tiempos que deseaba un antiguo romano, en los cuales se puede decir lo que se piensa i pensar lo que se dice; los que hoy pueden decirlo todo, hasta lo absurdo i hasta la terjiversacion de principios i de hechos, hasta la calumnia i el procaz insulto, no pueden medir la gravedad del peligro a que nos esponíamos los que en aquellos años pugnábamos por apresurar el advenimiento de estos tiempos felices, enseñando i proclamando las buenas doctrinas. I talvez es por eso que han olvidado a tal extremo el discurso en que echamos los fundamentos de nuestra educacion literaria, que considerándolo desnudo del mérito que tiene, ni tan siquiera hacen de él una lijera mencion, cuando hablan del movimiento literario de 842, o aluden a la historia de nuestro progreso intelectual.

Para nosotros, lo decimos sin jactancia, ese discurso es un documento histórico, i aunque hoy nos parece amanerado, lleno de reticencias, i erróneo en algunos conceptos incidentales i pasajeros, vamos a consignarlo íntegro en estos Recuerdos, por si alguien, al hacer con buen espíritu la historia, crée, como creyeron entónces los extranjeros que escribian en Chile, que es—«la primera voz que alza la jeneracion nueva»—el primero que toca las cuestiones que debieran ocupar el pensamiento nacional» —«la primera palabra que pronuncia un niño, causando una sonrisa de júbilo en el semblante de su madre»...

Esta última metáfora, que representa con tanta exactitud como profundidad la situacion, i la timidez cando-

rosa de aquella primera palabra, fué tomada como una ofensa por los jóvenes de la Sociedad literaria que publicaron en el *Mercurio* una contestacion picante; pero una réplica que apareció en el mismo diario, i que creemos fué de Sarmiento, insistia en que el discurso era un *hecho nuevo*, i desafiaba al autor de aquel artículo a que citase otros, si no era *el primero que se habia visto*. Realmente, no era el primer discurso del jénero entre nosotros, porque teníamos la grandilocuente oracion que pronunció en 1830 el señor Mora, en la apertura del curso de oratoria del Liceo; pero ésta era una pieza que hacia honor a la literatura española, en tanto que la nuestra, siendo el primer grito de emancipacion de aquella literatura, que se lanzaba en la antigua colonia que vejetaba anidada en las faldas de los Andes, era sin disputa la primera voz que alzaba la jeneracion nueva para fundar una literatura propia; i quedó siendo la primera i la única, porque en el discurso inaugural de la Universidad de Chile, que al año siguiente pronunció el señor Bello, no se repitieron las mismas doctrinas i se trató de restablecer el imperio de la vieja literatura de que nosotros queríamos emanciparnos. Esta contrarevolucion triunfó, como ha triunfado por tantos años despues la reaccion española en la República independiente; i como nosotros solos proseguimos el movimiento de emancipacion literaria, i lo proseguimos todavía al traves de los obstáculos que el sentimiento i las rutinas nos oponen, es lójico que atribuyamos a nuestro mal discurso el carácter de un documento histórico, que no le dan, ni le

darán jamás, los escritores que hoy representan aquel sentimiento i aquellas rutinas, i que calificarán de necesidad, por lo ménos, la reproduccion de aquella obra

La reproducimos, tal como apareció en una lujosa edicion que hizo a su costa Rivadeneira, sin omitir las palabras que agregó a la publicacion la sociedad literaria de jóvenes estudiantes.

XIV.

NOTICIA DE LA SOCIEDAD.

Las lijeras nociones de lesjislacion teórica, que acabamos de adquirir en el Instituto Nacional, nos han hecho conocer las grandes exijencias de nuestra patria i su posicion en la escala de la sociabilidad, la naturaleza de nuestro gobierno, i sus imperiosas necesidades, i tambien el carácter de la mision que estamos llamados a cumplir. Vimos que sin embargo de estar reconocido entre nosotros el principio de la soberanía popular, no es todavía efectivo; que aun cuando la base de nuestro gobierno es la democracia, le falta todavía el apoyo de la ilustracion, de las costumbres i de las leyes. Estas ideas produjeron en nosotros un entusiasta deseo de ser útiles a nuestra patria, cooperando con todos nuestros esfuerzos a conseguir el fin de nuestra revolucion. ¿I cómo conseguirlo? Ilustrándonos para difundir en el pueblo las luces i las sanas ideas morales. Acometer esta empresa individualmente era imposible: hé aquí el oríjen i objeto de nuestra reunion.



Hasta ahora hemos vencido todos los tropiezos que se nos han opuesto. Auxiliados por un vecino de esta capital, tuvimos ya donde reunirnos, formamos un fondo para sostener nuestra sociedad, ordenamos un reglamento, despues de algunas conferencias que han contribuido a ilustrarnos, i por fin necesitábamos un Director, i la eleccion recayó en el señor Lastarria. En su incorporacion pronunció el Discurso que ahora publicamos junto con la respuesta que le dió el señor Montt, Presidente de la sociedad en aquella sesion.

La sociedad ha fortificado sus esperanzas con la incorporacion del Director, el número de sus socios se aumenta, i confia en que los jóvenes de Santiago i demas personas de conocimientos no desdeñarán prestarle su auxilio.—*Los miembros de la sociedad* (1).

(1) Ponemos a continuacion los nombres de algunos de los socios de aquella corporacion, pues no se han podido hallar las actas, para presentar la lista completa: Asta-Buruaga Francisco S.—Argüelles M.—Bascuñan Guerrero F.—Bello A. R.—Bello J.—Bilbao F.—Bilbao M.—Blanco Gana M.—Chacon A.—Chacon J.—Espejo J. N.—Herboso G.—Hurtado J. M.—Irisarri H.—Lillo E.—Lindsay S.—Manterola J. M.—Matta F. de P.—Montt Anacleto.—Ovalle J. A.—Pinto A.—Ovalle Ramon F.—Reyes A.—Reyes M. J.—Renjifo Javier—Santa-María D.—Valdes Cristóval.—Villegas N.,—etc

Quand nous ne sommes plus, notre ombre a des autels,
Oú le juste avenir prépare à ton génie
Des honneurs immortels.

LAMARTINE.

Señores :

Al presentarme por primera vez ante vosotros, me siento profundamente conmovido por la sincera gratitud que encendísteis en mi pecho, al señalarme como uno de vuestros compañeros, con el honroso título de Director de vuestra sociedad; pero esta conmocion es algo mas que de gratitud, no debo ocultároslo, es tambien de temor, de vergüenza, porque no me siento bastante fuerte para soportar en mis sienes el laurel que me habeis echado: lo digo sin afectacion. Todo lo espero del entusiasmo que ha despertado en mí vuestra dedicacion, tan digna de elojio, tan nueva entre nosotros. Sí, señores, vuestra dedicacion es una novedad, porque os conduce hasta formar una academia para poner en contacto vuestras intelijencias, para seros útiles recíprocamente, para manifestar al mundo que ya nuestro Chile empieza a pensar en lo que es i en lo que será. En efecto, el ruido de las armas ha cesado en nuestro suelo, la anarquía desplegó sus alas espantosas i salvó los Andes; la paz coronada de fresca oliva ha venido en su lugar, i bajo su amparo ha despertado nuestra amada patria del letargo en que la dejó el violento esfuerzo que hizo para sacudir el yugo i presentarse triunfante a la faz de las na-

ciones. Me parece que la veo echar ahora una mirada de dolor a lo pasado, i dar un hondo suspiro al no encontrar mas que cadenas destrozadas en un charco de sangre, i un espantoso precipicio, del cual se ve libre como por encanto: la oigo decir, ya llegó el tiempo en que debo hacerme digna del puesto que ocupó, pero no podré afianzarme, la sangre de mis hijos estará siempre humeante, atestiguando que nada he hecho para aprovechar su sacrificio, si no ciego esa hondonada que se desprende a mis plantas: ahí está la ignorancia, cien bocas abre para mí, debo aniquilarla, soterrarla para siempre.

Ya veis, señores, que Chile, así como las demas repúblicas hermanas, se ha encontrado de repente en una elevacion a que fué impulsado por la lei del progreso, por esa lei de la naturaleza, que mantiene a la especie humana en un perpétuo movimiento expansivo, que a veces violento, arrastra en sus oscilaciones hasta a los pueblos mas añejos i mas aferrados a lo que fué. Pero el nuestro ha sido trasportado a un terreno que le era desconocido, en el cual ha estado espuesto a perderse sin remedio, porque las semillas preciosas no prenden en un campo inculto: nuestros padres no labraron el campo en que echaron la democracia, porque no pudieron hacerlo; se vieron forzados a ejecutar sin prepararse; pero la jeneracion presente, mas bien por instinto que por convencimiento, se aplica a cultivarlo, i parece que se encamina a completar la obra. Todos conciben que necesitan promover sus intereses personales, acometen la

empresa que los ha de engrandecer i que ha de dar a la nacion el apoyo que en su concepto necesita, el de la *riqueza*: se improvisan soberbias asociaciones para ensanchar el comercio, para desentrañar los tesoros que esconde la naturaleza en las venas de los Andes, sociedades filantrópicas para proteger la agricultura i anonadar los obstáculos que embarazan su marcha. Pero la riqueza, señores, nos dará poder i fuerza, mas no libertad individual, hará respetable a Chile i llevará su nombre al orbe entero; pero su gobierno estará bamboleándose, i se verá reducido a apoyarse por un lado en boyonetas, por el otro en montones de oro; i no será el padre de la gran familia social, sino su señor; sus siervos esperarán solo una ocasion para sacudir la servidumbre, cuando si fueran sus hijos las buscarian para amparar a su padre. Otro apoyo mas quiere la democracia, el de la *ilustracion*. La democracia, que es la libertad, no se lejitima, no es útil, ni bienhechora sino cuando el pueblo ha llegado a su edad madura, i nosotros somos todavía adultos. La fuerza que debiéramos haber empleado en llegar a esa madurez, que es la ilustracion, estuvo sometida tres siglos a satisfacer la codicia de una metrópolis atrasada i mas tarde ocupada en destroz ar cadenas, i en constituir un gobierno independiente. A nosotros toca volver atras para llenar el vacío que dejaron nuestros padres i hacer mas consistente su obra, para no dejar enemigos por vencer, i seguir con planta firme la senda que nos traza el siglo.

Pues bien, vosotros habeis comprendido esta necesi-

dad, vosotros que sin guia, sin amparo, sacándolo todo de vuestro solo valor, os congregais para ilustraros e ilustrar con vuestros trabajos; vosotros que, me parece, habeis dicho en Chile a los hombres de luces que eso debian haber practicado tiempo ha, reunirse para comunicarse i ordenar un plan de ataque contra los vicios sociales, a fin de hacerse dignos de la independendencia que a costa de su sangre nos legaron los héroes de 810; reunirse en torno de esa democracia que milagrosamente vemos entronizada entre nosotros, pero en un trono cuya base carcomida por la ignorancia, se cimbra al mas lijero soplo de las pasiones, i casi se desploma, llevando en su ruina nuestras mas caras esperanzas. Os doi el parabien, Señores, i mui sinceramente me glorío de ser vuestro compañero, porque habeis acertado en asociaros para satisfacer una necesidad social. Vosotros teneis mis ideas i convenis conmigo en que nada será Chile, la América toda, sin las luces. Me llamais para que os ayude en vuestras tareas literarias, pero yo quisiera convidaros ántes a discurrir acerca de lo que es entre nosotros la literatura, acerca de los modelos que hemos de proponernos para cultivarla, i tambien sobre el rumbo que debemos hacerle seguir para que sea provechosa al pueblo. Porque, Señores, no debemos pensar solo en nosotros mismos, quédese el egoismo para esos hombres menguados que todo lo sacrifican a sus pasiones i preocupaciones: nosotros debemos pensar en sacrificarnos por la utilidad de la patria. Hemos tenido la fortuna de recibir una mediana ilustracion; pues bien, sirvamos al

pueblo, alumbrémosle en su marcha social para que nuestros hijos le vean un dia feliz, libre i poderoso.

Se dice que la literatura es *la expresion de la sociedad*, porque en efecto es el resorte que revela de una manera la mas esplicita las necesidades morales e intelectuales de los pueblos, es el cuadro en que están consignadas las ideas i pasiones, los gustos i opiniones, la relijion i las preocupaciones de toda una jeneracion. Forman el teatro en que la literatura despliega sus brillantes galas, la cátedra desde donde anuncia el ministro sagrado las verdades civilizadoras de nuestra divina relijion i las conminaciones i promesas del Omnipotente; la tribuna en que defiende el sacerdote del pueblo los fueros de la libertad i los dictados de la utilidad jeneral; el asiento augusto del defensor de cuanto hai de estimable en la vida, el honor, la persona, las propiedades i la condicion del ciudadano; la prensa periódica que ha llegado a hacerse el agente mas activo del movimiento de la intelijencia, la salvaguardia de los derechos sociales, el azote poderoso que arrolla a los tiranos i los confunde en su ignorancia. La literatura, en fin, comprende entre sus cuantiosos materiales, las concepciones elevadas del filósofo i del jurista, las verdades irrecusables del matemático i del historiador, los desahogos de la correspondencia familiar, i los raptos, los éxtasis deliciosos del poeta (1).

¿Pero cuál ha sido, cuál es en el dia nuestra literatura? ¿A dónde hallaremos la expresion de nuestra socie-

(1) Artaud.

dad, el espejo en que se refleja nuestra nacionalidad? Aterradora es por cierto la respuesta a una pregunta semejante; pero así como rompe con audacia su vuelo la simple avecilla, despues del espanto que le causa la explosion mortífera del arcabuz del cazador, romperemos nuestra marcha despues del terrible desengaño que nos causa la idea de nuestra nulidad, cuando veamos que necesitamos formarnos con nuestros propios esfuerzos. Apénas ha amanecido para nosotros el 18 de setiembre de 1810, estamos en la alborada de nuestra vida social, i no hai un recuerdo tan solo que nos halague, ni un lazo que nos una a lo pasado ántes de aquel dia. Durante la colonia no rayó jamás la luz de la civilizacion en nuestro suelo. ¡I cómo habia de rayar! La misma nacion que nos encadenaba a su pesado carro triunfal permanecia dominada por la ignorancia i sufriendo el ponderoso yugo de lo absoluto en política i relijion. Cuando la España comenzó a perder los fueros i garantías de su libertad, cuando principió a erijir en crimen el cultivo de las bellas artes i de las ciencias, que no se presentaban guarnecidas con los atavíos embarazosos del escolasticismo, i el santo oficio se dedicó a perseguir de muerte a los que propalaban verdades que no eran las teológicas, entónces, Señores, empezó tambien a cimentarse en Chile el dominio del conquistador. Los Felipes, tan funestos a la humanidad como a la civilizacion, por su brutal i absurdo despotismo; Cárlos II, con su imbecilidad i asendrado fanatismo, los Fernandos i Cárlos que le sucedieron, tan obstinados defensores de su poder discre-

cional i de la autoridad espantosa del monstruo de la inquisicion que los sostenia, al mismo tiempo que los amedrentaba; tales fueron los monarcas, bajo cuyo ominoso cetro recorrió tres siglos Chile, siempre ignorante, siempre oprimido i vejado. «Bajo el sistema de despotismo razonado, dice un juicioso observador, que estableció en sus antiguas posesiones americanas el gabinete de Madrid, guardaba todo el mas estrecho enlace: agricultura, industria, navegacion, comercio, todo estaba sujeto a las trabas que dictaba la ignorancia o la codicia a una administracion opresora i estúpida. Mas no bastaba privar a los americanos de la libertad de accion, si no se les privaba tambien de la del pensamiento. Persuadidos los dominadores de que nada era tan peligroso para ellos como dejar desenvolverse la mente, pretendieron mantenerla encadenada, desviándonos de la verdadera senda que guia a la ciencia, menospreciando i aun persiguiendo a los que la cultivaban.» De suerte, señores, que nuestra nulidad literaria es tan completa en aquellos tiempos, como lo fué la de nuestra existencia política.

Pedro de Oña, que segun las noticias de algunos eruditos, escribió a fines del siglo XVI dos poemas de poco mérito literario, pero tan curiosos como raros en el dia; el célebre Lacunsa, Ovalle, el historiador i el candoroso Molina, que ha llegado a granjearse un título a la inmortalidad con la historia de su patria, son los cuatro conciudadanos, i quizá los únicos de mérito, que puedo citaros como escritores; pero sus producciones no son

timbres de nuestra literatura, porque fueron indíjenas de otro suelo i recibieron la influencia de preceptos estranños. Desde 1810 hasta pocos años a esta parte, tampoco hallo obra alguna que pueda llamarse nuestra i que podamos ostentar como característica; muchos escritos de circunstancias sí, parto de varios claros ingenios americanos i chilenos, entre los cuales descuella el ilustrado i profundo Camilo Henriquez, cuyas bellas producciones manifiestan un talento despejado i un corazon noble, èntusiasta i jeneroso. De los últimos años no puedo dejar de citar, entre las poco numerosas producciones de nuestra prensa, dos obras didácticas que harán época en nuestros fastos literarios; no porque sean la muestra de una literatura vigorosa i nacional, sino por la revolucion que han iniciado en las ideas, i porque prueban el jénio, erudicion i laboriosidad de sus autores: la *Filosofía del espíritu humano*, que es el reverso del peripato, uno de los primeros destellos de la razon ilustrada en Chile, con cuya aparicion data la época de nuestra rejeneracion mental: los *Principios de derecho de jentes*, que nos han hecho mirar con interes i seriedad los altos dogmas de la ciencia que fija las relaciones recíprocas de los pueblos que habitan la tierra. Otros varios tratados elementales han aparecido, entre los cuales hai algunos dignos del mayor elogio, ya por el acierto de su ejecucion, ya por las útiles reformas que han pretendido introducir en el aprendizaje. Nuestra prensa periódica, apesar de hallarse detenida por los infinitos inconvenientes que se le oponen a un pueblo en sus primeros ensayos, no deja

de contar una que otra produccion importante que ha merecido la aprobacion de los intelijentes. Pero todo esto no debe envanecernos: cuando mas prueba que hai entre nosotros quienes trabajan por la difusion de las luces, i no que poseamos ya una literatura que tenga sus influencias i su carácter especial. Mui reducido es el catálogo de nuestros escritores de mérito; mui poco hemos hecho todavía por las letras; me atrevo a deciros que apénas principiamos a cultivarlas. Pero es de hacer justicia al fuerte anhelo que todos muestran por la educacion: numerosa es la juventud que con ansia recibe los preceptos de la sabiduría, i ya la patria pierde tiempo, si no allana los obstáculos que entorpecen el provecho que puede sacar de tan laudable aplicacion. Todavía entre nosotros no hai un sistema de educacion, los métodos adolecen de errores i defectos que la época moderna tilda con un signo de reprobacion i de desprecio casi infamante. Por eso veis, Señores, a multitud de chilenos ilustrados, i dignos de mejor suerte, agolparse a la entrada del santuario de la literatura, todos con el empeño de penetrar en él i de perseguir la gloria; pero todos detenidos, o porque carecen de aquel ímpetu que una educacion esmerada i los conocimientos bien adquiridos infunden en el alma, o porque los arredra el infortunio, que siempre espanta a la imaginacion cuando el pecho está vacío de esperanzas i de estímulos. Pero vosotros, creo, os sentís valientes, i por eso os anuncio que necesitais todavía de muchos esfuerzos para alcanzar vuestro objeto: será para otros la utilidad i para vosotros la glo-

ria; este divino sentimiento i la patria que nos dió el ser merecen nuestros sacrificios.

No perdais jamas de vista que nuestros progresos futuros dependen enteramente del jiro que demos a nuestros conocimientos en su punto de partida. Éste es el momento crítico para nosotros. Tenemos un deseo, mui natural en los pueblos nuevos, ardiente, que nos arrastra i nos alucina: tal es el de sobresalir, el de progresar en la civilizacion, i de merecer un lugar al lado de esos antiguos emporios de las ciencias i de las artes, de esas naciones envejecidas en la esperiencia, que levantan orgullosas sus cabezas en medio de la civilizacion europea. Mas no nos apresurémonos a satisfacerlo. Tenemos mil arbitrios para ello; pero el que se nos ofrece mas a mano es el de la imitacion, que tambien es el mas peligroso para un pueblo, cuando es ciega i arrebatada, cuando no se toma con juicio lo que es adaptable a las modificaciones de su nacionalidad. Tal vez ésta es una de las causas capitales de las calamitosas disidencias que han detenido nuestra marcha social, derramando torrentes de lágrimas i de sangre en el suelo hermoso i virjinal de la América española. ¡Ah Señores, que penoso es para las almas jóvenes no poderlo crear todo en un momento! Pero los grandes bienes sociales no se consiguen sino a fuerza de ensayos. Bien pueden ser ineficaces para conseguir nuestra felicidad los instrumentos que poseemos, pero su reforma no puede ser súbita; resignémonos al pausado curso de la severa experiencia, i dia vendrá en que los chilenos tengan una sociedad que forme su ven-

tura, i en que estén incrustadas fuertemente las raíces de la relijion i de las leyes, de la democracia i de la literatura. A nosotros está encargada esta obra interesante, i es preciso someterla a nuestros alcances.

Mas concretando estas observaciones a nuestro asunto, ¿de qué manera podremos ser prudentes en la imitacion? Preciso es aprovecharnos de las ventajas que en la civilizacion han adquirido otros pueblos mas antiguos: ésta es la fortuna de los americanos. ¿Qué modelos literarios serán, pues, los mas adecuados a nuestras circunstancias presentes? Vastos habian de ser mis conocimientos, i claro i atinado mi juicio para resolver tan importante cuestion; pero llámese arrogancia o lo que se quiera, debo deciros que mui poco tenemos que imitar: nuestra literatura debe sernos esclusivamente propia, debe ser enteramente nacional. Hai una literatura que nos legó la España con su relijion divina, con sus pesadas e indijestas leyes, con sus funestas i antisociales preocupaciones. Pero esa literatura no debe ser la nuestra, porque al cortar las cadenas enmohecidas que nos ligaran a la Península, comenzó a tomar otro tinte mui diverso nuestra nacionalidad: «nada hai que obre una mudanza mas grande en el hombre que la libertad, dice Villemain. ¿Qué será pues en los pueblos!» Es necesario que desarrollemos nuestra revolucion i la sigamos en sus tendencias civilizadoras, en esa marcha peculiar que le da un carácter de todo punto contrario al que nos dictan el gusto, los principios i las tendencias de aquella literatura. Debo presentaros sobre ella mas bien que mis

pobres ideas, el juicio de un español que en nuestros dias se ha formado una reputacion por su talento elevado, i el cual se espresa de este modo, hablando de su patria. «En España, causas locales atajaron el progreso intelectual, i con él indispensablemente el movimiento literario. La muerte de la libertad nacional, que habia llevado ya tan funesto golpe en la ruina de las comunidades, añadió a la tiranía relijiosa la tiranía política; i si por espacio de un siglo todavía conservamos la preponderancia literaria, ni esto fué mas que el efecto necesario del impulso anterior, ni nuestra literatura tuvo un carácter sistemático, investigador, filosófico; en una palabra, *útil i progresivo*. La imaginacion sola debia prestar mas campo a los poetas que a los prosistas: así que aun en nuestro siglo de oro es cortísimo el número de *escritores razonados* que podemos citar (1)». Con efecto, Señores, si buskais la literatura española en los libros científicos, en los históricos, en el dilatadísimo número de escritores místicos i teológicos que cuenta aquella nacion, en el teatro mismo, casi siempre la hallareis retrógrada, sin filosofía i muchas veces sin criterio fijo. Es verdad que en ocasiones luce en ellos algun rasgo del atinado ingenio español, pero siempre a manera de aquellos lampos efímeros que momentáneamente alteran las tinieblas de una noche borrascosa; sus bellas producciones son frutos escondidos que no es posible descubrir, sino desbastando el ramaje del árbol que los contiene.

(1) Larra.

De los mejores autores, dice el citado, que se ofrecen mas bien como columnas de la lengua, que como intérpretes del movimiento de su época. La poesía, empero, ofrece relevantes muestras de talentos fecundos i eruditos, de pasajes sublimes, bellos i filosóficos; mas necesitais de trabajo i tino para hallarlos i para sacar de ellos provecho.

Con todo no penseis, Señores, que me estiendo al suscribir a estos conceptos, sobre la literatura de nuestros conquistadores, hasta llegar a mirar en ménos su hermoso i abundante idioma. ¡Ah! no: éste fué uno de los pocos dones preciosos que nos hicieron sin pensarlo. Algunos americanos, sin duda fatigados de no encontrar en la antigua literatura española mas que insípidos i pasajeros placeres, i deslumbrados por los halagos lisonjeros de la moderna francesa, han creído que nuestra emancipacion de la metrópoli debe conducirnos hasta despreciar su lengua i formarnos sobre sus ruinas otra que nos sea mas propia, que represente nuestras necesidades, nuestros sentimientos. I llenos de admiracion, seducidos por lo que les parece orijinal en los libros del Sena, creen que nuestro lenguaje no es bastante para expresar tales conceptos; forman o introducen sin necesidad palabras nuevas, dan a otras un sentido impropio i violento, adoptan jiros i construcciones exóticas, contrarias siempre a la índole del castellano, despreciando así la señalada utilidad que podríamos sacar de una lengua cultivada, i esponiéndose a verse de repente en la necesidad de cultivar otra nueva, i talvez ininteligible.

Huid, Señores, de semejante contagio, que es efecto de un extraviado entusiasmo.

Mucha verdad es que las lenguas varían en las diversas épocas de la vida de los pueblos, pero los americanos ofrecemos en esto un fenómeno curioso: somos infantes en la existencia social i poseemos una habla que anuncia los progresos de la razón, rica i sonora en sus terminaciones, sencilla i filosófica en su mecanismo, abundante, variada i expresiva en sus frases i modismos, descriptiva i propia como ninguna (1). Nuestros progresos principian, i por mucho que nos eleve el impulso progresivo de la época presente, siempre tendremos en nuestro idioma un instrumento fácil i sencillo que emplear en todas nuestras operaciones, un ropaje brillante, que convendrá a todas las formas que tomen nuestras facciones nacionales. Estudiad esa lengua, Señores, defendedla de los estranjerismos; i os aseguro que de ella sacareis siempre un provecho señalado, si no sois licenciados para usarla, ni tan rigoristas como los que la defienden tenazmente contra toda innovacion, por indispensable i ventajosa que sea. Os interesa pues emprender la lectura de sus clásicos, i penetrar en la historia de la literatura a fin de saber apreciarlos i conocer esa poesía, que vereis, valiéndome de la espresion de un crítico, expresiva en su infancia, natural i sencilla, pero ruda, pobre i trivial; despues grave docta i sonora, hasta dejenerar en afectada, pedantesca i enigmática; i por fin, grande,

(1) Mora.

majestuosa i sublime, armoniosa i dulce, hasta acabar por hinchada, estrepitosa i sutil. De Garcilaso aprende-
reis a espresar vuestras ideas i sentimientos apacibles
con candor i amable naturalidad; de La Torre, Herrera
i Luis de Leon, imitareis la nobleza, nervio i majestad;
de Rioja el estilo descriptivo i la vehemencia del lengua-
je sentencioso i filosófico. Descended a los prosistas, i
Mendoza, Mariana i Solis os enseñarán la severidad, fa-
cundia i sencillez del estilo narrativo: Granada, la inimi-
table dulzura de su habla para expresar las verdades
eternas i el idealismo del cristiano; i por fin, el coloso de
la literatura española os asombrará con su grandilocuen-
cia, i con las orijinales graciosidades de su *Hidalgo*. Es-
tudiad tambien a los modernos escritores de aquella cé-
lebre nacion, i hallareis en ellos el antiguo romance cas-
tellano hecho ya el idioma de la razon culta, i capaz de
significar con ventaja los mas elevados conceptos de la
filosofia i los mas refinados progresos del entendimiento
del siglo XIX.

Una vez que hayais aventajado en esa indispensable
preparacion, creo que ya estareis capaces de recibir las
influencias de la literatura francesa, de esa literatura
que sojuzga la civilizacion moderna, de la cual ha dicho
uno de sus campeones del presente dia, estas notables
palabras: «Desde la muerte del gran Goethe, el pensa-
miento aleman se ha cubierto otra vez de sombra; desde
la muerte de Byron i de Walter-Scott, la poesia inglesa
se ha extinguido; i a esta hora no hai en el universo mas
que una literatura encendida i viviente, que es la litera-

tura francesa. De Petersburgo a Cádiz, de Calcuta a Nueva-York, no se leen mas que libros franceses: ellos inspiran al mundo... (1). No podemos escusarnos de reconocer esta verdad, pero es cordura no dejarse deslumbrar por su esplendor: veremos de qué manera deben inspirarnos esos libros franceses tan poderosos. Tres épocas de triunfo ha tenido la literatura de Francia, las cuales han sido caracterizadas por otras tantas escuelas, que sin ser iguales entre sí, llevan impreso cierto aire de familia que ha causado graves equivocaciones. La dominante en el siglo XVII, que habia sido formada, segun el respetable Villemain, bajo las influencias de la religion, de la antigüedad i de la monarquía de Luis XIV; la dominante en el siglo XVIII, en la cual, por el contrario, influyeron, a juicio del mismo sabio, la filosofía escéptica, la imitacion de las literaturas modernas i la reforma política; por fin, la que en nuestros dias se ostenta triunfante i rejeneradora, la cual, a mi entender, está dominada por el vigoroso i saludable influjo del cristianismo, de la filosofía i de la democracia, o en una palabra, sola, por la perfectibilidad social. Las dos primeras, sin embargo, de su diferencia, tienen entre sí tal consonancia que pudiéramos considerarlas como una sola; i en efecto, Villemain dice que esas dos épocas tienen sus puntos de contacto, i que los talentos de la una han tenido algunos caracteres de la otra. Como quiera, Señores, creo yo que ambas escuelas no merecen nuestro

(1) Hugo.

estudio, sino en cuanto son dignas de la curiosidad del literato, porque pertenecen a la historia de los progresos del entendimiento humano; pero nada considero ménos adecuado a nuestras circunstancias que la literatura de esos tiempos, i de consiguiente nada tampoco ménos digno de nuestra imitacion. No obstante las diversas causas influentes en aquellas escuelas, señaladas por el ilustre profesor, permítaseme agregar que todavía hai otra mas universal que sirve como de eslabon para ligarlas; tal es aquel aire de afectacion empalagosa que las domina, conforme al gusto disciplinado de esas épocas, segun las conveniencias, usos i espíritu de cuerpo que ligaban a los palaciegos i demas jente de tono de la corte francesa de entónces. Aquel gusto dictaba una crítica severa i absoluta, egoista, si puedo decirlo, que condenaba sin recurso todos los arranques de la fantasía, por naturales que fueran, cuando no agradaban al rei i a las damas cortesanas, i encadenaba el espíritu forzándolo al excepticismo religioso, i a la finura i lijereza de convencion. Todos los grandes ingenios de aquellos dos siglos se vieron arrastrados por tal influencia, i le tributaron ciego homenaje en sus producciones. Ni el severo i profundo Montesquieu pudo salvarse del contagio: el autor del *Espritu de las leyes*, de esa obra inmortal, escribió tambien las *Cartas persianas*. La república literaria entónces era una monarquía absoluta que extendió su predominio moral a toda la Europa, i hasta nuestros dias: hizo mas, invadió las rejiones del Nuevo Mundo, i propagó aquellos principios exajerados i quiméricos de la rejenera-

cion política. Curioso es investigar las causas de tamaño prodigio, pero mi objeto no me permite demorarme en ello.

Empero, la época ha variado, el tiempo con su mano de bronce ha venido a despertar a los hombres para hacerlos mas racionales i positivos, para encaminarlos por otro sendero mas espacioso. La literatura moderna sigue el impulso que le comunica el progreso social, i ha venido a hacerse mas filosófica, a erijirse en intérprete de ese movimiento. «La crítica, dice, el juicioso Artaud, ha llegado a ser mas libre, hoy que los autores se dirijen a un público mas numeroso i mas independiente, i por consecuencia debe tomar otra bandera; su divisa es *la verdad*; la regla de sus juicios *la naturaleza humana*: en lugar de detenerse en la forma externa, solo debe fijarse en el fondo. En vez de juzgar las obras del poeta i del artista únicamente por su conformidad con ciertas reglas escritas, expresion jeneralizada de las obras antiguas, se esforzará en penetrar hasta lo íntimo de las producciones literarias i en llegar hasta la idea que representan. La verdadera crítica confrontará continuamente la literatura i la historia, comentará la una por la otra, i comprobará las producciones de las artes por el estado de la sociedad. Juzgará las obras del artista i del poeta, comparándolas con el modelo de la vida real, con las pasiones humanas i las formas variables de que puede revestirlas el diverso estado de la sociedad. Deberá tomar en cuenta, al hacer tal exámen, el clima, el aspecto de los lugares, la influencia de los gobiernos, la singulari-

dad de las costumbres i todo lo que pueda dar a cada pueblo una fisonomía orijinal; de este modo la crítica se hace contemporánea de los escritores que juzga, i adopta momentáneamente las ideas, los usos, las preocupaciones de cada país, para penetrar mejor en su espíritu...» En esta definicion que acabais de oír, Señores, tenéis delineados con vivos coloridos los caractéres de la moderna literatura francesa, caractéres que se divisan ya adoptados en la española i que mas tarde se verán en la americana. La Francia ha levantado la enseña de la rebelion literaria, ella ha emancipado su literatura de las rigurosas i mezquinas reglas que ántes se miraban como inalterables i sagradas; le ha dado por divisa la *verdad* i le ha señalado a la *naturaleza humana* como el oráculo que debe consultar para sus decisiones: en esto merece nuestra imitacion. Fundemos pues nuestra literatura naciente en la independendia, en la libertad del jénio, despreciemos esa crítica menguada que pretende dominarlo todo, sus dictados son las mas veces propios para encadenar el entendimiento, sacudamos esas trabas i dejemos volar nuestra fantasía, que es inmensa la naturaleza. No olvideis con todo que la libertad no existe en la licencia, este es el escollo mas peligroso: la libertad no gusta de posarse sino donde está la verdad i la moderacion. Así, cuando os digo que nuestra literatura debe fundarse en la independendia del jénio, no es mi ánimo inspirar aversion por las reglas del buen gusto, por aquellos preceptos que pueden considerarse como la expresion misma de la naturaleza, de los cuales no es

posible desviarse, sin obrar contra la razon, contra la moral i contra todo lo que puede haber de útil i progresivo en la literatura de un pueblo.

Debo deciros, pues, que leais los escritos de los autores franceses de mas nota en el dia; no para que los copiéis i trasladeis sin tino a vuestras obras, sino para que aprendais de ellos a pensar, para que os empapeis en ese colorido filosófico que caracteriza su literatura, para que podais seguir la nueva senda i retrateis al vivo la naturaleza. Lo primero solo seria bueno para mantener nuestra literatura con una existencia prestada, pendiente siempre de lo exótico, de lo que ménos convendria a nuestro ser. No, Señores, fuerza es que seamos orijinales; tenemos dentro de nuestra sociedad todos los elementos para serlo, para convertir nuestra literatura en la expresion auténtica de nuestra nacionalidad. Me preguntareis qué pretendo decir con esto, i os responderé con el atinado escritor que acabo de citaros, que la nacionalidad de una literatura consiste en que tenga una vida propia, en que sea peculiar del pueblo que la posée, conservando fielmente la estampa de su carácter, de ese carácter que reproducirá tanto mejor miéntras sea mas popular. Es preciso que la literatura no sea el esclusivo patrimonio de una clase privilegiada, que no se encierre en un círculo estrecho, porque entónces acabará por someterse a un gusto apocado a fuerza de sutilezas. Al contrario debe hacer hablar todos los sentimientos de la naturaleza humana i reflejar todas las afecciones de la multitud, que en definitiva, es el mejor juez,

no de los procedimientos del arte, sí de sus efectos.

No puedo resistir al deseo de copiaros aquí los ingeniosos pensamientos con que el mismo autor desarrolla su doctrina. «Puede considerarse, dice, que la 'literatura es como el gobierno: el uno i la otra deben tener sus raíces en el seno mismo de la sociedad, a fin de sacar de él continuamente el jugo nutritivo de la vida. Es necesario que la libre circulación de las ideas ponga en contacto al público con los escritores, así como es preciso que una comunicacion activa aferre los poderes a todas las clases sociales. De este modo las necesidades, las opiniones, los sentimientos del mayor número podrán a cada momento hacerse campo, manifestarse i refluir sobre los que toman la alta mision de ilustrar a los espíritus o de dirijir los intereses jenerales. ¡Desgraciada la literatura! ¡Ai de los gobiernos que se colocan fuera de la nacion o que al ménos solo se dirijen a clases privilegiadas i no corresponden sino a un menguado número! Interiormente ajitado de un principio de vida que no se contiene jamás, el jénero humano prosigue siempre en marcha, las academias i los gobiernos quedan estacionarios, se atrasan: pronto llega un momento en que la disposicion de los espíritus i las opiniones jeneralmente adoptadas no están ya de acuerdo con las instituciones i con las costumbres, entónces es preciso renovarlo todo: esta es la época de las revoluciones i de las reformas. La literatura debe pues dirijirse a todo un pueblo, representarlo todo entero, así como los gobiernos deben ser el resumen de todas las fuerzas sociales, la expresion de todas

las necesidades, los representantes de todas las superioridades: con estas condiciones solo puede ser una literatura verdaderamente *nacional*.»

Seguid estos preceptos, que son los del progreso i los únicos que pueden encaminaros a la meta de nuestras aspiraciones. No hai sobre la tierra pueblos que tengan como los americanos una necesidad mas imperiosa de ser orijinales en su literatura, porque todas sus modificaciones les son peculiares i nada tienen de comun con las que constituyen la orijinalidad del Viejo Mundo. La naturaleza americana, tan prominente en sus formas, tan variada, tan nueva en sus hermosos atavíos, permanece vírjen; todavía no ha sido interrogada; aguarda que el jénio de sus hijos explote los veneros inagotables de belleza con que le brinda. ¡Qué de recursos ofrecen a vuestra dedicacion las necesidades sociales i morales de nuestros pueblos, sus preocupaciones, sus costumbres i sus sentimientos! Su ilustracion tan solo os presenta materiales tan abundosos que bastarian a ocupar la vida de una jeneracion entera; ahora nuestra relijion, Señores, contiene en cada página de sus libros sagrados un tesoro capaz de llenar vuestra ambicion. Principiad, pues, a sacar el provecho de tan pingües riquezas, a llenar vuestra mision de utilidad i de progreso; escribid para el pueblo, ilustradlo, combatiendo sus vicios i fomentando sus virtudes, recordándole sus hechos heroicos, acostumbrándole a venerar su relijion i sus instituciones; así estrechareis los vínculos que lo ligan, le hareis amar a su patria i lo acostumbrareis a mirar siempre unida, su

libertad i su existencia social. Este es el único camino que ~~debeis seguir~~ para consumir la grande obra de hacer nuestra literatura nacional, útil i progresiva.

No tengo la presuncion de aconsejaros, porque ni mis conocimientos, ni mis aptitudes me dan título alguno para ello: me contento con presentaros en este lijero cuadro mis ideas, apoyadas en la opinion de los sábios escritores que he citado: así las habreis escuchado con mas atencion. Yo no puedo mas que acompañaros en vuestras tareas, para participar de la gloria que vais a granjearos con acometer la empresa de rejenerar nuestra literatura. Mútuaemente nos auxiliaremos: por el solo hecho de reunirnos hemos contraido con la sociedad un empeño sacrosanto; arrostrémoslo todo por cumplirlo, no sea que las jeneraciones futuras i la presente nos acusen de haber perdido la ocasion que se nos ofrece para elevar a nuestra patria al engrandecimiento que sus recursos le preparan.

RESPUESTA DEL PRESIDENTE, DON ANACLETO MONTT.

Señor:

Animados del vivo deseo de ser en algo útiles a nuestra patria, nos reunimos para poner todo nuestro conato en conseguirlo.

Nuestro primer paso fué la formacion de un reglamento que reprimiese el abuso, evitando el desórden, i que reglase la marcha de la Sociedad de un modo firme i durable. Sé que habeis leído este reglamento. En él ha-

beis visto (como lo manifiesta vuestro discurso) que nuestro objeto es estudiar la literatura a la par que profundizar las verdades que nos han enseñado nuestros maestros, i adquirir otras nuevas. Mas este trabajo era mui pesado para nuestras débiles fuerzas, i no nos quedaba otro medio para llevarlo a efecto, que buscar la proteccion de alguno de nuestros compatriotas ilustrados. ¿I en quién mejor que en voz podíamos hallarla? ¿En vos, que tantas veces nos habeis manifestado vuestro amor, i que ahora patentizais vuestro empeño por nuestros progresos? ¿En vos, Señor... pero no me es posible continuar porque vuestra modestia se ofenderia.

Básteme solo deciros, que nuestra gratitud será igual a vuestros beneficios: estos nos seguirán en el curso de la vida, i en ella nos encontrareis siempre dispuestos a rendiros homenaje.

XV.

Este discurso fué leído en la sesion solemne que celebró la Sociedad Literaria el 3 de mayo de 1842, i a los pocos dias se publicó por separado. Los miembros de la sociedad lo recibieron con marcado interés, pero el público guardó un profundo silencio. Ni el periódico oficial ni otro alguno dijeron una sola palabra. Eso nos ha sucedido con frecuencia. Libros hemos publicado que han sido juzgados en la prensa estranjera, sin que la de Chile haya hecho mencion de ellos. *La Historia Consti-*

tucional del Medio Siglo, entre otros, fué anunciada primeramente en el *Comercio* de Lima de 29 de enero de 1853, i solo un mes despues se habló lijeramente de ella en una revista quincenal que hizo el *Mercurio* con el objeto de dar noticia de otras publicaciones del señor Bello i de algunos otros escritores, pero sin destinarle un artículo especial, como lo hizo *La Libre Recherche* de Bruselas, Revista universal dirigida por Pascal Duprat. Eso prueba que nuestras obras no han correspondido a las ideas dominantes en nuestro público, o que talvéz han chocado a las preocupaciones, i así hemos tenido que pensarlo, para no sentirnos desalentados.

Pero si esta es una esplicacion que como cualquiera otra, ha podido satisfacernos, nunca hemos sabido explicarnos otros dos hechos que, con ocasion de la publicacion de nuestras obras, hemos notado varias veces, i que en 1842, despues de haber aparecido el discurso, nos afijieron profundamente: el silencio de nuestros propios amigos i camaradas, ni una felicitacion, ni una palabra de estímulo de su parte; i luego el trabajo de los adversarios para hacer prolijas investigaciones con el propósito de sorprendernos algun plajio. Este achaque de los que, pretendiendo ser siempre orijinales, no comprenden el importante papel que en pueblos atrasados hacen los escritores que reproducen ideas ajenas, las jeneralizan o vulgarizan, mortificó en aquel tiempo a varios, que se empeñaban en desacreditar nuestro discurso, descubriendo en él algunos plajios. No nos arrepentiríamos de haberlos hecho, ni jamás nos arredramos de reproducir las

ideas ajenas que se nos han gravado en la memoria, olvidando a sus autores, porque tratamos de enseñar la verdad, sin afectar erudicion, sin preocuparnos de darnos autoridad por las citas; i sin tener aquel prurito de ciertos escritores que aman tanto su fama de orijinales, que no dejan de poner a continuacion del título de su libro, aunque sea un aborto —que es *orijinal* de tal autor.

El silencio con que fué recibido el discurso i las pesquisas de sus plagios duraron muchos dias, hasta que dió de él una noticia don Juan García del Rio, en el número 7º del *Museo de Ambas Américas*, correspondiente al 21 de mayo. Su artículo se titulaba—*Establecimiento de una sociedad literaria en Santiago*, i era tan favorable a nuestra empresa, que sirvió como de pase libre a la Sociedad Literaria, i debió tranquilizar a los rebujones de plagios, desde que no acusaba ninguno i hacia tantos elogios aquel escritor tan erudito, de quien nosotros recibíamos un consuelo inesperado, sin tener el honor de conocerle en esos momentos, i sin tener la esperanza de llamar su atencion siquiera, desde que no habíamos logrado fijar la de nuestros amigos.

El juicio de García del Rio traia, después de muchas consideraciones sobre la importancia de las sociedades literarias, en interes del desarrollo intelectual, el siguiente pasaje:

«Es ciertamente mui satisfactorio para todo el que se interesa en la dicha i en la gloria de la América, encontrar paises, registrar actos, que rescaten tanta calamidad,

tanto desórden, tanto vilipendio, como hemos presenciado en los treinta años últimos. Es lisonjero al patriotismo i aun al orgullo nacional de los hijos de Chile el aplicarse, a la sombra de la paz, a mejorar su bienestar, adelantando los trabajos de la agricultura, dándose a la industria, a las artes, a las especulaciones mercantiles; puliendo las costumbres, propagando la instruccion, fomentando, o mejor dicho, creando el espíritu de asociacion. En tanto que la juventud de otros paises, segun observa Mr. Chevalier, ha perdido el sentimiento de respeto debido a la vejez, i que, exasperada por el descontento, ha llegado al punto de menospreciar la esperiencia, i se crée superior a los hombres encanecidos en el gobierno de las cosas humanas, consuela el ver que la juventud chilena, por el contrario, persuadida de que sin luz intelectual no hai ni salud, ni urbanidad, ni gloria, ni prosperidad, ni civilizacion; convencida de que «los sublimes goces de la intelijencia constituyen el poder mas noble del hombre, i le hacen elevarse hasta el trono de la verdad por la fuerza del ingenio,» se lanza en busca de aquella luz, acatando a los varones que encendieron el faro de la razon i de la moral, para salvarnos de la tempestad política, i guiarnos con seguridad al puerto del reposo i de la prosperidad. Es un acto laudable, patriótico, eminentemente meritorio una asociacion espontánea de jóvenes, que, estimulados por tan nobles móviles, «sin guia, segun nota el señor Lastarria, sacándolo todo de su valor, se congregan para ilustrarse, e ilustrar con sus trabajos, i que parece que dicen en Chile a

los hombres de luces que eso debian haber practicado tiempo ha, reunirse para comunicarse i ordenar un plan de ataque contra los vicios sociales, a fin de hacerse dignos de la independendencia que a costa de su sangre nos legaron los héroes de 1810; reunirse en torno de esa democracia, que milagrosamente vemos entronizada entre nosotros, pero en un trono, cuya base carcomida por la ignorancia se cimbra al mas lijero soplo de las pasiones, i casi se desploma, llevando en su ruina nuestras mas caras esperanzas.» Lo que los hombres de luces no han hecho en efecto, lo que acaban de hacer, con tanta prez para ellos, i con tanta esperanza para el porvenir los jóvenes de Santiago, debe servir de estímulo para que no se detenga en este punto el feliz impulso así dado al cultivo i a la difusion de los conocimientos. La propagacion de la instruccion primaria en todo el ámbito de la República, la mejora progresiva del sistema de educacion científica, el establecimiento de asociaciones particulares que promuevan estos útiles objetos, i por último, el de una Academia Nacional, que sirva de coronamiento al majestuoso edificio de la civilizacion, debian ocupar la atencion del Gobierno i estimular los esfuerzos individuales»...

Despues de este aplauso sincero i espontáneo que de tan alto descendia, despues de esta aprobacion franca de nuestra empresa literaria, la cual era presentada como ejemplo a la accion del gobierno i la de los particulares, el distinguido escritor continuaba trascribiendo i comentando con elojio aquellos pasajes de nuestro discurso que

envolvian la contradicción i el ataque respetuoso de las ideas atrasadas i de las preocupaciones que dominaban entre los hombres de letras que dirijian entónces la opinion.

Inmediatamente el *Mercurio* de Valparaíso del 22 transcribió el artículo del *Museo*, i como para presentar bajo un nuevo punto de vista el movimiento literario que se iniciaba, Sarmiento dedicó el editorial de aquel día a refutar esta opinion:—que, así como hai en política un cuerpo lejislativo, debe haber un cuerpo de sabios que lejisle en materia de lenguaje, fijando las leyes a que debe ajustarse el habla del pueblo.—Después de demostrar el redactor, entre otros hechos, el de que son los pueblos los que forman las lenguas, i el de que los escritores no deben ocuparse en formas ántes que en ideas para tener una literatura que represente a la sociedad, esclamaba:

«¡Mire Usted! En países, como los americanos, sin literatura, sin ciencias, sin arte, sin cultura, aprendiendo recién los rudimentos del saber, i ya con pretensiones de formarse un estilo castigado i correcto, que solo puede ser la flor de una civilización desarrollada i completa! I cuando las naciones civilizadas desatan todos sus andamios para construir otros nuevos, cuyas formas no se les revelan aun, ¡nosotros aquí, apegándonos a las formas viejas de un idioma exhumado ayer de entre los escombros del despotismo político i relijioso, i volviendo recién a la vida de los pueblos modernos, a la libertad i al progreso!»

I luego, conviniendo en que los escritores argentinos, como se decia, convertian el español en un dialecto *gálico*, agregaba—«pero estos literatos han escrito más versos, verdadera manifestacion de la literatura, que lágrimas han derramado sobre la triste patria; i nosotros con todas las consolaciones de la paz, con el profundo estudio de *los admirables modelos*, con la posesion de nuestro castizo idioma, no hemos sabido hacer uno solo, lo que es uno; que parecemos perláticos con ojos para ver, i juicio sano para criticar i para admirar con la boca abierta lo que hacen otros, i sin aliento ni capacidad de mover una mano para imitarlos. ¿A qué causa atribuir tamaño fenómeno?...¿Al clima que hiela las almas? ¿A la atmósfera que embota la imaginacion? ¡Bella solucion por cierto..... No es eso, *es la perversidad* de los estudios que se hacen, es el influjo de los *gramáticos* i el respeto a los *admirables modelos*, el temor de infringir las reglas, lo que tiene agarrotada la imaginacion de los chilenos, lo que hace desperdiciar sus bellas disposiciones i alientos jenerosos. No hai espontaneidad, hai una cárcel guardada a la puerta por el inflexible culteranismo que da sin piedad de culatazos al infeliz que no se le presenta en toda forma. Pero cambiad de estudios, i en lugar de ocuparos de las formas, de la pureza de las palabras, de lo redondeado de las frases, de lo que dijo Cervantes o frai Luis de Leon, adquirid ideas, de donde quiera que vengan, nutrid vuestro pensamiento con las manifestaciones del pensamiento de los grandes luminaires de la época; i cuando sintais que vuestro pensa-

miento a su vez se despierta, echad miradas observadoras sobre nuestra patria, sobre el pueblo, las costumbres, las instituciones; las necesidades actuales, i en seguida escribid con amor, con corazon lo que se os alcance, lo que se os antoje, que eso será bueno en el fondo, aunque la forma sea incorrecta; será apasionado, aunque a veces sea incorrecto; agradará al lector, aunque rabie Garcilazo..... Por lo que a nosotros respecta, si la lei del ostracismo estuviera en uso en nuestra democracia, habríamos pedido en tiempo el destierro de un gran literato que vive entre nosotros, sin otro motivo que serlo demasiado i haber profundizado mas allá que lo que nuestra naciente civilizacion exige, los arcanos del idioma, i haber hecho gustar a nuestra juventud del estudio de las esterioridades del pensamiento, i de las formas en que se desenvuelve en nuestra lengua, con menoscabo de las ideas i de la verdadera ilustracion»... (1).

(1) Nótese bien que lo que Sarmiento señalaba en este pasaje como causa de nuestra esterilidad literaria era la mala direccion de nuestros estudios, la cual nos habia hecho esclavos de las reglas rutinarias de la escuela, sujetando la libertad del pensamiento a formas inflexibles i a conveniencias artificiales que no era dado infringir sin peligro. Este era el hecho que llamaba la atencion de todos los literatos extranjeros que llegaban al país en 1839 i 40, al ver que los jóvenes educados, que figuraban como hombres de letras, no tenian una educacion liberal, ni mucho ménos democrática, i que hacian consistir toda su literatura en ser fieles custodios del purismo, e impertérritos admiradores de los clásicos españoles, tomando como el ideal del literato a Gomez de Hermosilla, cuyo estrecho criterio era para ellos la lei, casi un dogma.

Si este era el hecho, segun el testimonio de los testigos imparciales de la época, que levantaban su voz para combatirlo; si

Sarmiento abordaba así una cuestion que nosotros habíamos solo insinuado en nuestro discurso. Habíamos establecido que la literatura española no era nuestra, ni debia serlo, pero habíamos recomendado el estudio de la lengua, por ser un instrumento valioso que ya poseíamos i que podíamos utilizar i perfeccionar; mas sin hablar de ese vicio que se llama purismo, i que se nos ha-

nuestra labor en la enseñanza desde 1837 era dirigida a reaccionar contra ese hecho, i lo denunciábamos en nuestro discurso de 1842, como contrario a nuestro progreso democrático i a nuestro porvenir literario, estableciendo que—no teníamos un sistema de educacion, que los métodos adolecían de errores i defectos indignos de la época, por lo cual carecíamos de conocimientos bien adquiridos i de estímulos; que la literatura española no era la nuestra, ni teníamos nada que aprovechar de ella; que debíamos fundar nuestra literatura en la independencia del espíritu, despreciando la crítica menguada, cuyas trabas encadenaban nuestro entendimiento; i que debíamos aprender a pensar en los autores modernos, para estudiar con filosofía nuestra sociabilidad i poder representarla en una literatura nacional i popular, tomando por divisa la verdad i por oráculo la naturaleza humana;—si por otra parte, entónces, como ahora, teníamos la evidencia de que aquel hecho notado por todos era el resultado del majisterio que habia ejercido don Andres Bello desde 1833, puesto que habíamos sido sus discípulos; ¿cómo no habíamos de oponer en 1871 nuestro testimonio a la asercion de nuestro amigo Vicuña Mackenna, que daba por cierto que Mora habia sido el autor de esta *contrarrevolucion intelectual*?

Sabido es que Vicuña Mackenna habia dicho en una de sus *Cartas del Guadalete* que de 840 a 45 todo era español en Chile, en materia de intelijencia, de estudios, de libros, de teatro; que Mora fué el que hizo esta especie de *contrarrevolucion intelectual*, imponiéndonos a Nebrija i a Hermosilla, como reyes nuestros, despues de haber destronado a los Borbones; i que su desaparicion se debe a la *revolucion literaria* iniciada por el ilustre Bello. Nosotros tachamos de inexacta esa aseveracion, i con la historia comprobamos que la emancipacion i reforma de los estudios habia principiado con Lozier i sus discípulos, con Mo-

bia inspirado por la perversa direccion de nuestros estudios.

Pero Sarmiento no escribia así caprichosamente, por dejarse arrastrar de *su instruccion aventurera a ser hereje en literatura, en política i religion*, ni declaraba *que era un desatino estudiar la lengua nacional*, como lo supone

ra i los suyos, i que aquella revolucion literaria atribuida al señor Bello, el movimiento de emancipacion de la intelijencia, habia comenzado a declinar con la influencia de éste en nuestras aulas desde 1833.

Pero hé aquí que el historiador que mas ha escrito sobre el movimiento literario de 842, olvidando siempre nuestra labor, nuestra iniciativa, i callando siempre nuestro nombre, el señor don M. L. Amunátegui, sale a rectificarnos; i para hacernos tan gran honor, aplaudiendo jenerosa i bondadosamente este escrito, nos supone testualmente que nosotros hemos acusado «a un pensador de la categoría de Bello de haber tomado el papel de caudillo de una reaccion dirigida a fortificar i a restablecer el régimen intelectual de las colonias españolas.» No hemos hecho tal agravio a la memoria del sabio maestro, i creemos con el señor Amunátegui que semejante propósito habria pugnado con las tendencias mas imperiosas e irresistibles del espíritu de Bello, que eso habria sido algo contrario a su naturaleza. Todavía mas, ni siquiera hacemos tal agravio a la dictadura conservadora de entonces, que el señor Bello servia. Lo único que hemos establecido es lo que comprueban los hechos, a saber, que en 1830 se paralizó la reforma ántes iniciada en nuestros estudios, que la enseñanza de literatura española i de derecho romano administrada por el señor Bello desde 834 produjo retóricos, en vez de literatos, i casuistas en lugar de juristas, dando en el párrafo XI de estos Recuerdos la esplicacion que este fenómeno tenia, a nuestro juicio, para determinar históricamente, sin inculpar al señor Bello, cuyo espíritu progresista reconocemos, cual fué la influencia de su majisterio contra la emancipacion de nuestra intelijencia. De esto a lo que se nos supone, para rectificarnos, hai una distancia enorme.

¿I cómo ha contradicho el señor Amunátegui que el hecho de que dan testimonio los escritores argentinos de 1842, i que él

el señor Amunátegui, en su Juicio de las poesías de Sanfuentes, inserto en una obra premiada por la facultad de filosofía i humanidades en 1859. Tampoco atribuia a *un estudio demasiado profundo de la lengua* nuestra esterilidad poética, ni queria desterrar a don Andres Bello por ser gran conocedor de la lengua española, como

mismo ha reconocido en otros escritos, no sea obra de la influencia que con su enseñanza, durante la dictadura, habia ejercido el señor Bello? ¿Nos ha probado que ese hecho era la obra de Mora, como lo suponía Vicuña Mackenna, o que fuese el resultado de la enseñanza del Instituto Nacional? Nó: paralojizado con la idea de que nosotros hemos ofendido la memoria del maestro, suponiéndole reaccionario i empeñado en *restablecer el régimen intelectual de la colonia*, nos hace por centésima vez su elogio, i procede a presentarnos las siguientes demostraciones:

1.^a «Que Mora era mas superficial i Bello mas profundo en su enseñanza; que ambos i otros varios se esforzaron por emanciparnos de la ignorancia i de las preocupaciones del *antiguo régimen*; porque habria sido imposible que un solo hombre acometiese tan árdua i estraordinaria tarea.» Prescindiendo del paralelo entre ambos maestros, que es enteramente arbitrario, i reconociendo sus servicios, como los de todos los que han trabajado por ilustrarnos, todo eso no prueba que la enseñanza de la literatura española i del derecho romano, tal como la hizo el señor Bello, tendiese a emanciparnos del *antiguo régimen*, es decir, del régimen del poder absoluto i de la nulidad del hombre i de la sociedad: si así hubiera sido, sus discipulos no habrian sido esencialmente conservadores, i no habrian presentado, como hombres de letras, el fenómeno de que dimos testimonio los escritores argentinos i nosotros.

2.^a «Que Bello era extranjero i pobre, modesto e indulgente, i que fué el blanco de los ataques mas virulentos e injustificados.» El señor Amunátegui nos pinta así a Bello en una triste situación, que realzaria su mérito como maestro de la juventud, si, luchando contra semejantes desventajas, hubiera reaccionado contra el antiguo régimen i dado una enseñanza liberal que emancipara a los jóvenes de los errores i de la reaccion que hacian la fuerza de la dictadura de aquella época. Pero olvida que,

lo supone el Dr. Valderrama en su interesante Bosquejo Histórico de la Poesía Chilena, memoria presentada a la Universidad en su sesion solemne de enero de 1866. Es preciso rectificar tales errores, que aparecen en estas obras oficiales, sin duda porque sus autores participaban, diez i ocho i veinte i cuatro años despues, de las pasio-

aunque extranjero, pobre i modesto, era el servidor, el filósofo, el *consueta*, como le llamaban, de aquella dictadura; que por eso le atacaban los oprimidos, como atacaban al dictador i a sus secuaces, sin que tales ataques los ofendieran, ni amenguaran en lo mas mínimo su poder i su dominacion. Olvida tambien que aquellas mismas condiciones personales del señor Bello le forzaban a no dar una enseñanza contraria a los intereses políticos que servia, i que léjos de probar ellas que el hecho de nuestro atraso literario no fuese obra de su majisterio, confirman la verdad que el señor Amunátegui se propone rectificar.

3.^a Por fin, nuestro rectificador nos patentiza que Bello era un filósofo experimental, que habia completado su educacion en Inglaterra, al lado de maestros ilustres; i nos copia los artículos que escribió en el *Araucano* para promover la moralizacion del pueblo, por medio de la educacion, para abogar por la organizacion de la instruccion primaria, por su ensanche, por el estudio de la historia natural i de las ciencias, etc. Nos asociamos a su elogio, i todos esos trabajos del maestro, que ya conocíamos, así como sus esfuerzos posteriores por nuestro progreso intelectual, de los cuales hemos dado testimonio en el artículo que escribimos para el libro que consagró a su memoria la Academia de Bellas Letras, nos lo hacen venerable i ligan nuestra gratitud. Pero de ninguna manera prueban esos grandes servicios que su influencia como maestro durante la dictadura no hubiese operado la contrarevolucion intelectual que predominó en aquellos años; i el mismo señor Amunátegui contribuye a confirmar este hecho, recordando la polémica que el señor Bello sostuvo contra el ilustre reformador Infante, cuando él nos impuso el estudio del derecho romano, i se empeñó en perfeccionar el del latin; estudios que pueden haber sido dignos del aplauso que les tributa el señor Amunátegui, pero que a nosotros no nos han servido jamas como instrumentos de progreso.

nes que ajitaban a los gramáticos de 1842, o porque no vieron las repetidas declaraciones que hizo el redactor del *Mercurio*, sobre todo en su editorial del 5 de junio, estableciendo terminantemente que lo que atacaba no era el estudio de la lengua, sino la pretension de encadenar el pensamiento a la forma; que nos acusaba de no tener poesía, no *por incapacidad*, sino por la *mala tendencia de nuestros estudios*, i que era algo desleal i *mui material entender* que cuando se habia permitido la jocosidad de hablar del ostracismo del director de aquellos malos estudios, *hubiera querido realmente deshacerse de un gran literato, para quien personalmente no tenia sino motivos de respeto i gratitud.*

Con efecto, Sarmiento no habia escrito aquello por capricho, ni por odio a la lengua en que él escribia, i que estudiaba entónces con interes, sino que habiendo recomendado en un editorial los *Ejercicios populares de la lengua castellana*, que principió a publicar el *Mercurio*, i que creemos eran obra de don Pedro Fernandez Gárfias, en la cual se presentaba un catálogo de voces en la forma que se usaban entre nosotros viciosamente, i en la forma en que debian corregirse, uno de nuestros gramáticos le dirijió un artículo pidiéndole que se abstuviera de hacer publicaciones de aquel jénero, *ántes que se acabase de difundir una idea mui mezquina de nuestra ilustracion entre los extranjeros*, i acusando aquellos *Ejercicios de errores groseros e inperdonables i de solemnes desatinos*, todo en la intelijencia de que eran obra de Sarmiento. A los pocos dias, el mismo articulista volvía a

la carga contra los *Ejercicios*, zahiriendo a los escritores argentinos por su ignorancia de los admirables modelos de nuestra rica literatura (la española), acusándolos de haber hecho dejenerar el idioma en un *dialecto español gálico*, i de aclamar la libertad romántico-licenciosa por prurito de novedad, o por eximirse del trabajo de estudiar la lengua, i defendiendo la tésis de que a los gramáticos correspondia la dictadura en materias de lenguaje, a lo cual se referia el artículo que Sarmiento publicó al trascribir el del *Museo* sobre nuestro discurso.

En aquellos ataques aparecia palpitante el mal espíritu de nuestra educacion, que nos hacia irritarnos contra toda innovacion, i encastillarnos en un nacionalismo exagerado, como la España antigua, de la cual no queríamos separarnos, haciendo nuestras sus glorias literarias, por mas que nos habíamos emancipado de su poder político; i eso, al mismo tiempo que rechazábamos como extranjeros a nuestros compatriotas los americanos, porque no escribian con pureza el español. El purismo, del cual nos considerábamos fieles custodios, es un verdadero vicio que apasiona, cuando la disciplina de nuestra inteligencia nos encierra en un estrecho horizonte i nos inspira el gusto de los detalles; i que apasiona mucho mas, cuando el que escribe no tiene independencia de espíritu para pensar, pues entónces la estéril actividad de la inteligencia reduce todo el arte literario a formas artificiosas, amaneradas i de pura conveniencia social o de secta, como les sucedia a los que se habian educado bajo la fécula de la dictadura conservadora, la cual habia hecho

triunfar la reaccion española entre nosotros. Todos ellos se habian sorprendido de las proposiciones revolucionarias de nuestro discurso, pero como éstas habian tenido la absolucion de un gran literato, como García del Río, las condenaron al olvido, i dirijieron su ardiente reprobacion contra el redactor del *Mercurio*, que indirectamente las hacia suyas, exajerándolas i llevando su crítica mas a fondo, pero sin herir, sin insultar, es preciso reconocerlo, como le insultaban sus adversarios.

La polémica continuó en esta forma por algun tiempo todavía, despues de aquel editorial con que el *Mercurio* habia acompañado la trascripcion del artículo del *Museo de Ambas Américas*, i no se registran ménos de veinte artículos sobre ella en aquel diario, hasta que Sarmiento le puso término de una manera verdaderamente ingeniosa. Reunió en un artículo, titulado «La Cuestion Literaria» testualmente las opiniones de Larra acerca de todos los puntos debatidos, i las presentó como orijinales i formando una especie de resúmen de lo que el *Mercurio* habia dicho i sostenido. Como nadie advirtiese que aquel artículo era un plajio, el editorial del *Mercurio* se encargó de descubrirlo, demostrando que cuanto por su parte habia sostenido era lo mismo que el popular escritor español habia opinado en distintos escritos, de los cuales se habia extractado aquel resúmen. De esta demostracion, concluía que era un hecho que la jóven España, por la boca de aquel célebre crítico, ha desechado, i aun mas, ha negado la existencia de una literatura modelo en España. «Como nosotros, agregaba, i ántes que noso-

tros ha pronunciado un decreto de divorcio con el pasado, i hecho sentir la necesidad de echarse en nuevas vias para alcanzar una rejeneracion en las ideas i en la literatura; como nosotros, ha declarado la incompetencia de un idioma vetusto para espresar las nuevas ideas; como nosotros, en fin, ha recomendado la libertad en idioma, en literatura, como en política. Los que con tanta prevencion i desden combaten nuestros principios, pueden rectificar con esta lectura los mas claros de sus conceptos i convencerse de que en idioma i literatura vamos mas atras que la España, de un siglo por lo ménos, i de que se han propuesto una rehabilitacion del español, cuando los lejítimos tenedores de él han abandonado este estéril trabajo.»

Los gramáticos de la polémica debieron sorprenderse de advertir que cnanto les habia dicho Sarmiento era lo que pensaba el escritor español que tanto celebraban, pues no continuaron discutiendo.

A los pocos dias de aquel editorial del 22 de mayo, con el cual sublevó Sarmiento tantas suceptibilidades; i cuando nuestros compatriotas permanecian siempre en la reserva, que tan cuidadosamente mantienen hoy mismo sobre el discurso inaugural de la Sociedad Literaria los escritores que suelen echar una mirada a aquella época, para aplaudir a los que no figuraban en el movimiento, i mas que todo a los que lo contrariaban, otro de los arjentinos emigrados hizo oir su opinion en la *Gaceta del Comercio* de Valparaiso sobre aquel discurso. En el número del 31 de mayo publicó V. F. Lopez el si-

guiente editorial, que debemos reproducir, porque tambien tiene una importancia histórica.

«Esta es la primera vez que nos dedicamos a nuestra tarea de escribir para el público con una completa satisfaccion, porque lo hacemos bajo la influencia de ideas nuevas, i sobre un asunto de importancia que parece destinado a ocupar seriamente la atencion del país.»

«Pocos dias hace que ha salido impreso para el público un escrito, titulado: *Discurso de incorporacion* de don J. V. Lastarria a una sociedad de literatura de Santiago, etc., i tanto por las teorías que dominan en este opúsculo, cuanto por el objeto que lo ha motivado, lo creemos llamado a iniciar un movimiento importante que sacudirá de sus pañales la literatura nacional i le imprimirá el *impulso libre i progresivo* que lleva en Europa, i en algunas otras partes de América tambien.»

«La publicacion del discurso del señor Lastarria es en esta República algo mas que la impresion de un escrito. Nosotros la clasificamos como un *suceso social*, sin pretender rebajar en lo mas mínimo el alto elogio que envuelve esta palabra.»

«Este discurso es la primera voz que alza la jeneracion nueva; esa jeneracion a quien el tiempo i la fuerza necesaria de las cosas han dado principios distintos de los que tuvieron sus padres, i ha presenciado espectáculos que aquellos no presenciaron en los años de su educacion. Manifiesta está en este escrito la conciencia de que la juventud actual está llamada a un trabajo nuevo, a una tarea silenciosa, pero fecunda; sólida aunque sin

brillantez; al estudio, en fin, que es la senda pacífica i lenta que dirige a los pueblos que caminan a la *ilustracion* i a la *democracia*. El señor Lastarria es el primero, entre los jóvenes chilenos, que ha tocado con sus ideas i con sus estudios las cuestiones que debieran ocupar el pensamiento nacional: i las ha tocado de un modo bello i claro; pero diremos con franqueza que habríamos deseado ver en su discurso mas profundidad para desentrañar de la sociedad las causas i las leyes del desenvolvimiento intelectual de este país. Quisiéramos haberlo visto emplear la altura de su intelijencia i las gracias de su estilo en bajar al fondo de las situaciones pasadas de la nacion, averiguar en ellas los progresos de las ideas, de los intereses i de las costumbres, i esplicarnos en su discurso las necesidades nuevas que han provocado la *Sociedad* de Santiago, por medio del sucesivo desarrollo de la historia nacional, aclarando así las causas que hacen que en la situacion presente la juventud i él piensen i hagan cosas que ántes de ahora no se hicieron. Es de esperar que el señor Lastarria hará todo esto en adelante i que no separará la luz de su intelijencia de estas cuestiones, que son vitales en el estado actual de la civilizacion. Nosotros hemos visto que el autor concibe lo mui necesario que es no soltar la cadena que liga lo pasado con lo presente, porque de hacerlo, podríamos llegar a estraviarnos sobre la vasta anchura de la tierra. Sin embargo, no pensamos como él, que esa anarquía que tanto lamenta i que mira como una época estéril i de aberracion, en nada haya servido para elaborar el

pensamiento nacional i fecundizar los jérmenes que hoy muestran ya desenvuelto él mismo i los demás jóvenes que lo rodean. Quisiéramos haberlo visto explicar como es que se ha llegado a la situación actual pasando por las situaciones anteriores, porque el atribuirlo, como el autor lo hace, al encanto i la ventura, nos parece algo impropio de su talento claro i filosófico.

«El joven literato empieza por pintar su situación al verse llamado a presidir el desarrollo de ese jérmen de ciencia i de saber que se ha establecido en su patria bajo el nombre de *Sociedad de Literatura*. Se le vé poseído de la idea de que es una novedad fecunda la que aparece aquí; i que esta novedad es un resultado de la lei del progreso social, que ha hecho resaltar en la historia de la humanidad la *ciencia nueva*: esa ciencia, propiedad de nuestro siglo que se llama *filosofía de la historia*, i que consiste en ligar *lo que es con lo que será*.

«Bello es para nosotros poder poner al lado de las palabras del señor Lastarria las que dijo otro joven americano en una situación perfectamente idéntica con la que ha motivado el discurso de que nos ocupamos. Estas son:—¿No pudiéramos saber por qué i para qué entramos en el movimiento revolucionario? Estoy persuadido que mal nos seria dado caminar sino averiguásemos de donde venimos i hacia a donde vamos. Aquí teneis, pues, a nuestra revolucion en presencia de la filosofía, que la detiene con su eterno, *por qué i para qué*.»—Hé aquí lo que ahora dice tambien el señor Lastarria a sus conciudadanos. Hé aquí la cuestion importante que este

jóven presenta envuelta en bellísimas formas de estilo a los trabajos del ingenio nacional. Su escrito es el primer paso que se da en cuestiones de esta importancia; es como la primera palabra que pronuncia un niño con sus bellos i graciosos labios i que imprime una sonrisa de júbilo en el semblante de su madre. La patria ha debido sonreír de gusto al escuchar las palabras del jóven escritor.»

«Apénas puede darse un espectáculo mas consolador i mas santo a los ojos del hombre pensador, que la ratificación constante que da la historia de la humanidad a esas verdades que pronuncian los hombres grandes, que primero se nos presentan como un puñado de ideas recojidas en un libro, i que a medida que pasa el tiempo, se convierten en leyes estables i divinas; ideas que de cuando en cuando caen sobre la frente de los pueblos, como el bautismo sobre la frente del neófito, para abrirles las puertas de un porvenir inmortal, i plantar las leyes del espíritu sobre las leyes de la materia. Cuando Leibnitz dijo —«Lo presente, hijo de lo pasado, está preñado de lo porvenir,» pudo agregar tambien —«he dictado el código fundamental de la humanidad.»—Sus palabras están repetidas hoy por el movimiento del mundo entero, que talvez no las recuerda, pero que obra conforme a ellas. Las jeneraciones nuevas están en una perpétua peregrinacion hácia el porvenir, porque están preñadas de él, caminan por una senda que de mas en mas se ensancha, i van desparramándose sucesivamente por ella hombres, razas i pueblos nuevos. A los ameri-

canos nos ha llegado tambien la ocasion de ocupar nuestro lugar en las filas de la civilizacion; i el discurso del señor Lastarria lo prueba bien.

«Mas para ocuparnos de este escrito de un modo provechoso, tenemos que volver nuestra vista a los antecedentes de nuestra situacion, examinar el sentido de nuestra historia, el desarrollo de nuestras ideas, las anteriores situaciones por donde hemos pasado; para confrontar todo esto con el discurso que ahora nos ocupa i espresar sobre él nuestro juicio definitivo. Haremos esto bajo el título siguiente:—*Cuestiones filológicas suscitadas por el discurso del señor Lastarria.*»

En las *Cuestiones filológicas*, Lopez principia por llenar el vacio que notó en nuestro discurso, estudiando rápidamente, pero con elevacion i buen criterio, las influencias europeas en la América española, para desentrañar las leyes de nuestro desenvolvimiento intelectual; i al trazar con viveza la importancia de nuestra revolucion, lamenta que nosotros hubiéramos calificado de *época de anarquía* esa grande época de nuestra historia. Sin embargo, nosotros no habíamos cometido semejante culpa, i fué cierta anfibología del pasaje en que aludimos a la terminacion de la dictadura i de la guerra civil lo que dió lugar a esta crítica, cuando habíamos creído aclarar nuestra idea, diciendo que la *anarquía* habia desplegado sus espantosas alas i salvado los Andes, para significar que al otro lado habia aparecido despues de 837 la guerra civil, que de ninguna manera confundíamos con la de la gloriosa epopeya americana.

Otra mala intelijencia hizo que el crítico encontrara que hacíamos cierta separacion poco meditada entre la *riqueza* i la *ilustracion*. El no sabia que, a ejemplo del depotismo napoleónico, el que nos dominaba en Chile habia formado una falsa corriente de opinion en favor del desarrollo de los intereses materiales i en apoyo de la oligarquía de la riqueza, i por supuesto no comprendió que abogábamos por el progreso moral e intelectual, cuando decíamos que en aquel desarrollo no se conquistaba la libertad individual, i que el gcbierno que en él buscaba su apoyo estaria siempre bamboleante, miéntras no comprendiera que la democracia necesita otro apoyo mas, el de la ilustracion.

La alusion que hacíamos en el discurso a la indiferencia con que los *hombres de luces* habian mirado nuestro empeño de hacer la rejeneracion de las ideas i la reforma de los estudios por medio de la asociacion, dió motivo a López para escribir brillantes pájinas, esplicando con sagacidad los antecedentes históricos que habian producido el advenimiento de aquella sociedad i escusando a nuestros padres de no haber hecho otro tanto, pues creyó que nuestra alucion inculpaba a los fundadores de nuestra independencia. El no estaba en el hecho especial a que aludíamos, i creyó que habíamos cometido aquel injusto error, por haber prescindido del estudio histórico, cuya falta nos reprochaba. I esplicando este reproche, entre otros razonamientos, decia:—«Las ideas de que se alimenta la literatura son de dos clases: progresitas, nuevas revolucionarias; i tradicionales, viejas, re-

trógradas. Actualmente hai una lucha en Europa que lo prueba; la hai tambien i la ha habido siempre entre nosotros, aunque en una escala infinitamente inferior: luego en literatura hai siempre dos banderas; si la una de ellas es progresista i la otra no, alguna de las dos nõ es socialista, i no siendo socialista, no puede realizar las pretenciones del señor Lastarria, que son hacer que sirvan a la utilidad de la patria. Aquí es necesario servir a la patria haciendo triunfar una de las dos tendencias literarias sobre la otra, la progresista sobre la retrógrada. No hai medio entre estos dos caminos. Hé aquí la razon incontestable que tuvimos en uno de nuestros artículos anteriores para echar de ménos en el discurso antecedentes sociales e históricos, antecedentes chilenos, no *griegos, romanos, dantescos*, como se ha querido hacer entender que dijimos. Mas si se nos hubieran explicado antecedentes i se hubieran hecho arrancar de ellos nuestras necesidades literarias, habríamos sabido cuál era para nosotros la verdadera literatura social.»

Olvidaba el distinguido crítico que nosotros no nos habíamos propuesto tratar bajo este punto de vista la cuestion, i que nos habia bastado indicar a los jóvenes que no teníamos antecedentes literarios, ni modelos que seguir, que nuestra literatura estaba por formarse, que debia ser la espresion de nuestra sociedad democrática, cuando ésta tuviera vida propia, i que debia tener por divisa la verdad, por oráculo a la naturaleza humana, por fundamento la independendencia del espíritu, para pensar i producir con libertad i no con el criterio de las

reglas que ántes se miraban como inalterables i sagradas.

En otro artículo de la *Gaceta* de 17 de junio se atacaba de frente la recomendacion que nosotros hacíamos del estudio de la lengua española, como que era un instrumento, que habíamos tenido la fortuna de recibir en nuestra infancia social, formado ya por los progresos de la razon, i que podíamos adaptar a todas las formas que en adelante tomaran nuestras facciones nacionales. Se creia hallar una contradiccion entre este concepto i la repudiacion que hacíamos de la literatura española, porque el crítico suponía que la literatura es el estilo, i que éste era una misma cosa con la lengua, sin advertir que la literatura de una época puede estar constituida por muchos diferentes estilos, i que siendo éstos los modos peculiares que para revelar su pensamiento tienen los escritores, el lenguaje es el instrumento de que se valen para representar su manera de pensar i de producir. «No creemos, decia el crítico, contestando a otros, que puedan presentársenos como una objecion aquellas profundas i hermosas palabras con que el señor Lastarria repudia la alianza de nuestra naciente i futura literatura con la vieja literatura española. Pocas veces se ha escrito sobre esto en América del Sud con mas verdad i acierto; pero apesar de eso no hemos querido ver, de propósito, en estas palabras una objecion contra nuestras observaciones anteriores, porque mui pronto encontramos otras que a nuestro modo de ver las contradicen... Pero al mismo tiempo nos dice que nuestra habla

anuncia los progresos de la razon. No sabemos como combinar estas dos exclusiones, porque creemos que si es cierto que la literatura española es retrógrada i antisocial, es imposible que *el habla*, que no solo es el vocabulario sino el estilo i la literatura tambien, anuncie los progresos de la razon; i aun agregamos que si es cierto lo primero, es claro que el idioma español no ha trabajado con sus instrumentos propios ciencia alguna de las modernas; que las matemáticas, la política, la filosofía, la industria, la química, etc., etc., no pueden contar en su vocabulario con palabras o modismos que les satisfagan; porque el idioma español en nada ha intervenido en los últimos trabajos que han rehecho de nuevo todas estas ciencias.»...

XVI.

Para comprender el carácter histórico que atribuimos al discurso i a las apreciaciones que de él hicieron los escritores argentinos, es necesario tener en cuenta los antecedentes de aquel momento, los cuales hemos recordado al trazar a grandes rasgos la situacion en que nos colocara la dictadura, la educacion i los principios que habian recibido los hombres de letras que formaban opinion, i las preocupaciones e intereses políticos que representaba la clase gobernante, la oligarquía.

Contemplan los que quieran juzgar aquel momento histórico la impresion que causarian en tales hombres conceptos como los del redactor del *Mercurio* que hemos

reproducido ántes, i como estos otros, dichos en tono majistral: «Creemos llamado este discurso a iniciar un movimiento importante que sacudirá de sus pañales a la literatura nacional i le imprimirá un impulso *libre i progresivo*.»— «Nosotros lo clasificamos como un *suceso social*.»—«El autor es el primero entre los jóvenes chilenos que ha tocado las cuestiones que debieran ocupar al pensamiento nacional.»—«Aquí es necesario servir a la patria haciendo triunfar una de las tendencias literarias sobre la otra, la *progresista sobre la retrógrada*.»—«Creemos que si la literatura española es retrógrada i antisocial, es imposible que el *habla* anuncie los *progresos de la razon*, i aun agregamos que el idioma español no ha trabajado ciencia alguna de las modernas.»—«¿Cómo conseguiremos tener una espresion española i nacional del fondo de la literatura?.... Ocupándonos en crear una habla que lo represente, i no contrayéndonos a la imitacion del estilo de escritores que nada tienen que ver con el orden de las ideas que hoí nos dominan i nos arrastran.» Omitimos otros muchos pasajes algo mas chocantes en aquella época, tales como éste:—«Creemos haber sentado las bases de ese discurso i de esa sociedad de un modo neto i claro, sin necesidad de haber escrito *tomos* sobre los griegos i los romanos i otros *disparates* como estos.»—I este otro--«Aquí es donde la juventud tiene que estrellarse contra un obstáculo fuerte, a saber: las ideas, las costumbres i las tradiciones *perjudiciales de la antigua educacion*.» Bastan los citados para apreciar el estallido que tales ideas producirian en los

servidores de la reaccion española, triunfante en nuestra sociedad i en el órden político; i en los juristas i retóricos que soñaban tener una *literatura nacional*, i que, creyendo haber salvado la lengua de Castilla del naufragio de la dominacion española en América, no podían dejar de espantarse ante novedades literarias semejantes.

Esto, sin hablar de que la *Revista de Valparaiso* habia contribuido tambien a mortificar el espíritu dominante, publicando en mayo un artículo de Lopez, sobre *Clasicismo i Romanticismo*, el cual muchos años despues indignaba todavía a los señores Amunátegui; i reproduciendo en julio un artículo de Alberdi, titulado *Algunas vistas sobre la literatura sud-americana*, en el cual se deslizaban conceptos como estos—«Vamos ahora a arrojar algunas reflexiones sobre la lei que se nos quiere imponer en literatura. Esta lei es aquella que jeneralmente se caracteriza hoi con el título de *Mecánica*, por ser comprensiva de todas las condiciones materiales i externas del estilo, i que es, segun M. de Yac, la que ménos vijencia tiene en la constitucion de una literatura democrática; cuyo rol es casi nulo en la edad en que cada literatura hace su primera aparicion nacional, segun las reiteradas observaciones de M. Nizard, tomadas de la historia de todas las literaturas primitivas, etc.; lei por la cual Homero, Shakespeare i Dante serian vencidos en certámen por un estudiante de retórica de 15 años.—Dejemos que los talentos americanos se abandonen a sus propias fuerzas».....

Los escritores argentinos, es cierto, *no hacian misterio de su superioridad*; pero no es exacto que nos trataran con desden, ni con provocaciones insultantes. Si los retrógrados se sintieron insultados en sus creencias políticas i sociales, i en sus preocupaciones literarias, la opinion liberal, ni la nueva juventud, jamas se sintieron agraviadas. En aquel movimiento literario iniciado por la sociedad literaria, se diseñaron dos partidos análogos a los de la política, i por consiguiente no es exacto que tal movimiento tuviese un solo centro, como lo asegura en su *Historia* el señor don I. Errázuriz, quien es tambien autor de los conceptos que acabamos de rectificar. «En el terreno de la produccion i de los estudios mas serios, dice este historiador, el venezolano don Andres Bello, crítico, humanista, poeta, erudito i educacionista de primera nota, fué el centro de un movimiento activo durante los primeros años de la administracion del jeneral Búlnes.... En todo este movimiento, que se verificaba dentro de limites conocidos i *bajo el ojo vijilante de un director* que amaba las ciencias i las letras, pero que tambien era adicto de corazon al órden político establecido, no habia, al parecer, peligro ni motivo de alarma para los gobernantes... ¿Qué importaba al sistema de gobierno que fundó Portales i que Montt estaba destinado a continuar i formular en lejislacion;—qué importaba al código político vijente—qué importaba al conjunto de creencias i tradiciones sobre el cual descansaban el poder del Estado i el poder de la Iglesia, que los jóvenes adeptos de la naciente literatura nacional librasen entre

sí, en el *Semanario de Santiago* i en el *Crepúsculo*, las batallas de clásicos i románticos, i se echasen a andar con ánimo encendido las huellas de Horacio i de Víctor Hugo?»...

Nada de esto es exacto. El señor Bello no ejercia ya el majisterio que tuvo durante la época de la dictadura, pues habia dejado de enseñar hacia cinco años los antiguos cursos, en que habia educado a los jóvenes que ahora figuraban en primera línea; i estaba mui léjos de ser el centro del movimiento literario i de tenerlo bajo su ojo vijilante como director, puesto que por una parte nos habia espresado cierta mala impresion que le produjo el discurso con que iniciamos nosotros aquel movimiento, i, por otra, estando escandalizado con las ideas de los arjentinos, influyó en el que esto habla para organizar el *Semanario* en la forma que mas adelante daremos a conocer, i estimuló a sus clásicos discípulos para oponerse al torrente de la revolucion literaria. En cuanto a lo que importaba al gobierno i a las creencias i tradiciones del Estado i de la Iglesia que los jóvenes librasen las batallas de clásicos i románticos, lo dice bien claro el fin que tuvo el *Crepúsculo*, de que haremos recuerdos en su lugar (1).

(1) ¿Se tomará tambien como ofensa al señor Bello que aseguremos que él no era el *centro* ni el *director* del movimiento literario de 1842, como lo supone el señor Errázuriz? Temeríamos obligar con nuestra afirmacion al señor Amunátegui a escribir otras veinte columnas en la *República*, para persuadirnos de que no es cierto lo que nos consta personalmente i que atestiguamos con los hechos i los testimonios imparciales que citamos.

Esas creencias i tradiciones, a que el señor Bello, el gobierno i los conservadores pertenecian, estaban fuera del movimiento literario que nosotros promovíamos i dirigíamos, i formaban el fondo de uno de los partidos literarios, el mas fuerte, el predominante, porque el otro en que cooperaban los arjentinos emigrados, era incipiente i no representaba sino ideas nuevas, que no eran comprendidas, ni simpáticas, i que aun hoy mismo pugnan por hacerse lugar.

La lucha entre ambos partidos se diseñaba en todas partes, en las tertulias, en los corrillos, en el teatro, pues era el acontecimiento del dia la cuestion literaria, i se discutia sobre si teníamos literatura i escritores, sobre si era nuestra la española, i sobre todo lo demas, enzañándose el *hermosillismo* de la escuela del señor Bello contra cada frase i cada vocablo de los escritores arjentinos, con una fisga que dejaba mui atras a la que emplea el autor del *Arte de Hablar* contra el *Bernardo* de Balbuena. En los salones frecuentados por los jóvenes se hacia, como dicen los franceses, mucha música, mucho arte, mucha literatura; i el bello sexo se entusiasmaba con la poesía, i su entusiasmo estimulaba a los jóvenes chilenos a competir en brillo i en donaire con los arjentinos, a los cuales les sucedia no poco lo que a Mizifuf en la *Gatomachia*, por la razon que da Lope de Vega cuando esclama:

¡O cuanto puede un gato forastero,
I mas siendo galan i bien hablado,
De pelo rizo i garbo ensortijado!
S siempre las novedades son gustosas,
No hai que fiar de gatas melindrosas...

Desde ántes de estos momentos de escitacion, como dijimos, los arjentinos, en el trato familiar, vaciaban sin reservas todos sus juicios sobre la mezquindad de nuestra educacion literaria, sobre el atraso de nuestros primeros literatos, sobre el imperio que todavía ejercian los hábitos, tradiciones i sentimientos de la antigua vida colonial. Ellos, que venian de los campos de batalla, de la tremenda lucha de ideas i de sable que se libraba en el Plata, acababan de presenciar, como testigos i aun como actores, el combate electoral de 1841, i habian mirado como una curiosidad característica las ardientes polémicas sobre vocablos i purismo gramatical, que, al lado de las mas procaces diatribas i de las mas repugnantes injurias, habian alimentado el *Porvenir* i la *Guerra a la Tiranía*, que eran los periódicos que sustentaban la candidatura pelucona a la presidencia de la República, bajo la direccion de literatos como Vallejo, Tocornal i Ramirez. Era para ellos algo inesplicable, por lo ridículo, que esta prensa desdeñara i combatiera a sus adversarios liberales, porque no escriiban bien el español. ¡Qué dirán hoi, al contemplar el progreso en que, despues de treinta i cinco años, se halla este método, que emplea la prensa conservadora para discutir sobre principios!

Las franquezas un poco grotescas de aquellos hombres de guerra les habian concitado la animadversion de todos los partidarios del *Orden*; i como éstos eran los que formaban i dirijian la opinion, pronto se levantó, a propósito de la polémica literaria, una aversion jeneral contra los arjentinos, i la cuestion de literatura tomó el ca-

rácter de cuestion nacional, lo que salvó al autor del discurso, que habia ocasionado aquel movimiento, de la reprobacion con que cargaban los que aplaudian i jeneralizaban sus ideas.

Los argentinos, sin embargo, eran bien recibidos en la sociedad, aunque hacian frente con denuedo a la corriente; pues, como sucede siempre en estos odios de pueblo a pueblo, los individuos se escapan de la aversion que pesa sobre el conjunto. Su ilustracion, el desembarazo i elegancia de sus maneras, i su habitual franqueza, que contrastaba con la seriedad nacional, daban a su trato personal cierto encanto; i era frecuente expresar esta simpatía diciendo en elojio de alguno *que no parecia cuyano*.

Convertida la cuestion literaria en cuestion de nacionalidad, por creerse ofendido el honor chileno con que los argentinos apoyaran la reforma que el autor de estos recuerdos habia iniciado, i con que, al apoyarla, reprocharan como signo de atraso las ideas retrógradas que dominaban en el órden intelectual, surgió una aspiracion, la de mostrar que en Chile habia injénio i que sus hombres de letras podian rivalizar con sus censores. Esta aspiracion, que lisonjeaba el amor nacional, nos servia por otros motivos i para otros fines a nosotros i a los pocos jóvenes que seguian nuestra iniciativa, pues hacia tiempo que proyectábamos hacer una publicacion literaria, no para probar injenio ni literatura, sino para continuar nuestro movimiento i completar nuestra nueva educacion.

XVII.

La organizacion de la Sociedad Literaria i la agitacion producida por el discurso inaugural i por la polémica, que continuaba todavia, nos facilitaban la realizacion de nuestro propósito; i desde luego nos consagramos a preparar la publicacion de un *Semanario literario*, para dar a luz las composiciones que aquella corporacion calificase de mas dignas, i sobre todo para insertar traducciones hechas con el objeto de propagar las nuevas ideas i de fomentar el buen gusto i el cultivo del arte. Contábamos con la cooperacion de Nuñez, quien se encargaba de esplotar la literatura francesa contemporánea, i con la de Francisco Bello, el cual daria a conocer la literatura inglesa, que le era mui familiar. Ambos participaban de nuestras ideas literarias i de nuestras esperanzas, sobre todo el segundo, con quien nos habíamos intimado desde años atras, haciendo los estudios jurídicos que su padre habia dirigido, i el de derecho canónico, que juntos emprendimos privadamente por un compendio de Devoti escrito en latin, porque nos habia parecido sumamente deficiente e imperfecto el *Enquiridion* que servia de testo, o mas bien de programa, en el Instituto Nacional, por los años de 1836.

Francisco Bello tenia una educacion clásica eminentemente británica, i estudiaba la literatura española, no con el amor i veneracion que nuestros demas condiscí-

pulos, sino con cierto despegó que nacia de la diferencia de ideas i tendencias de las civilizaciones que representaban aquella literatura i la inglesa. Francisco era un jóven linfático i casi tísico, de semblante pálido mate, hermoſeado por una cabellera de azabache i por grandes ojos negros, cuya melancolía revelaba que soñaba en su temprano fin. Era modesto i frio, no participaba de intereses ni de ideas políticas, hablaba siempre en voz baja, con un chiste melancólico que le era habitual, i que él realizaba con su fina percepcion de toda deformidad, i con su feliz memoria de los donaires de escritores ingleses i latinos. Ya habia escrito su gramática latina, como profesor del Instituto, i como tal lamentaba siempre que hubiera tenido tan corta vida una sociedad literaria que en otro tiempo organizamos los profesores de aquel establecimiento; i nos estimulaba a que diéramos consistencia a la de los jóvenes que nos habian dado su direccion. Por este motivo se habia asociado a nuestra empresa del *Semanario*.

Mas un dia Bello nos llamó a nombre de su padre, para hablar de aquella empresa. La entrevista con el maestro fué larga i de gran interes para nosotros. Esta era la primera vez que él se injeria en el movimiento literario de 1842, i lo hizo aconsejándonos que no hiciéramos un periódico esclusivo, de una sola doctrina literaria, de un partido; porque debíamos aparecer todos unidos, cuando nuestro primer deber era vindicar nuestro honor literario, demostrar nuestro comun progreso intelectual i afirmarlo; porque el nuevo movimiento ini-

ciado por nuestro discurso podia así ser bien servido, sin sublevar recelos, sin enajenarnos el apoyo i la cooperacion de tantas intelijencias distinguidas; porque nuestras fuerzas i las de nuestros jóvenes compañeros no bastarian a mantener dignamente la publicacion, de modo que rivalizara con el *Museo* i la *Revista* de Valparaiso; i sobre todo porque un periódico de banderia literaria, en las circunstancias, era ocasionado a peligros políticos, i mas que eso, al peligro de que no pudiéramos dirijir i moderar la impetuosidad juvenil, que talvez podria sublevar tempestades.

Esta última razon vino a tener su confirmacion, dos años mas tarde, en el fracaso del *Crepúsculo*; i en aquellos momentos nos paralizó, i contribuyó a que no insistiéramos en la discusion de las demas, i a que nos resolviéramos a seguir' el consejo del señor Bello, precisamente porque lo que mas temíamos, lo que siempre habíamos procurado evitar, era comprometer, con los peligros de la política, nuestra accion en la enseñanza i la escuela reformista que deseábamos fundar. Eso sí, imaginamos al instante neutralizar la influencia de los escritores conservadores que eran sus discípulos, i que él, mui impresionado por la necesidad de defender el honor nacional, nos prometia ver i comprometer, proponiéndole que nos asociáramos tambien a los jóvenes mas distinguidos del Instituto, proposicion que él aceptó sin trepidar.

El momento para nosotros era mui crítico. Hacia seis años que proseguíamos con tenacidad en la enseñanza

un plan verdaderamente revolucionario contra las doctrinas políticas dominantes, contra las rutinas i preocupaciones que dirijian el desarrollo intelectual de la juventud, adhiriéndola al sentimiento i a las prácticas de la atrasada civilizacion española, que nosotros creíamos funesta a nuestro porvenir democrático, i contra la literatura que representaba a ese pasado. Teníamos una verdadera pasion por este plan, la cual nos alienta todavía, pero entónces comprendíamos que no podíamos desarrollarlo con violencia, que no debíamos hacer lo que hemos hecho mas tarde—luchar de frente,—porque no teníamos elementos, porque avaluábamos nuestra impotencia personal, lo que no habria sucedido, si nuestro plan hubiera sido hijo de una soberbia juvenil.

¡Ah! Si tal hubiera sido el móvil, mayores facilidades, i mui halagüeñas felicidades nos habrían estimulado a hacer lo contrario, i la fé en el grandioso porvenir de Chile nos habria abandonado mil veees, en presencia de tantas dificultades, de tantos contrastes, desengaños, penas i pobreza, como hemos hallado en una sociedad incapaz de apreciar nuestra accion, i supeditada por un fuerte espíritu conservador, que sus potencias dominadoras mantenian a todo trance. Hasta la pequeña fama de literato, que entónces habíamos alcanzado, perjudicaba a nuestra profesion de abogado, que no nos servia para vivir, porque se decia que no sabíamos de derecho por entender de letras; así como despues nuestra fama de hereje nos ha privado de clientela, forzándonos a buscar en la industria i en otras ocupaciones el trabajo que

nos han negado nuestros compatriotas, en castigo de nuestro empeño por la reforma.

Eso no es mas que la justa pena, la sancion natural, que nos ha caido por haber faltado al precepto de moral que nos impone el cumplir primero nuestros deberes para con nosotros mismos i nuestra familia, ántes que los que tenemos para con nuestra patria i para con la humanidad. I por lo mismo que nos resignamos a esa lei de nuestra naturaleza, rechazamos la pena que, sin derecho ni motivo plausible, quieren imponernos nuestros contemporáneos, al callar nuestro nombre, cuando aluden al movimiento literario que a tanta costa servimos, i cuando hablan del *Semanario*, atribuyéndolo a quienes no corresponde, talvez porque suponen i mantienen equivocadamente la idea de que este periódico fué el iniciador de aquel movimiento; siendo la verdad que él vino despues a ayudarlo, en cierto sentido, como se deja ver por la historia de su oríjen que estamos narrando. Podrá parecer prolija esta historia, pero para nosotros es de gran interes, como puede ser una operacion de guerra para los militares, a quienes les es permitido presentar su hoja de servicios.

Contando con Francisco Bello i José María Nuñez, con Juan N. Espejo i la cooperacion de los demas jóvenes de la Sociedad Literaria el señor Bello nos asoció a Salvador Sanfuentes, a Juan E. Ramirez i a M. A. Ticornal, i nosotros recavamos i obtuvimos el concurso de A. García Reyes, de A. Varas, de M. Gonzalez, i de Manuel Talavera i Joaquin Prieto Warnes, a los cuales

encargamos de la crítica dramática. Talavera se encargó de traernos la cooperacion de J. J. Vallejo, que residia en Copiapó, i que a la sazón publicaba en el *Mercurio* de Valparaiso sus artículos de costumbres.

El directorio se organizó con los redactores principales, escluyendo a los cooperadores, que despues fueron Hermógenes de Irisarri, Jacinto Chacon i A. Olavarrieta; i se convino en congregarnos una vez por semana, en el Instituto Nacional, habiendo celebrado la primera reunion en la habitacion que allí tenia Nuñez, i las demas en la de Varas.

El primer acuerdo del directorio dió al *Semanario* el carácter de un periódico de intereses jenerales, i no esclusivamente literario, como nosotros nos habíamos propuesto; i se dejó a cargo nuestro la edicion i responsabilidad ante la lei i el impresor, por lo cual nos correspondió la propiedad del periódico. García Reyes se consagró con interes a ayudarnos en la edicion.

El *Semanario* apareció el 14 de julio de 1842, contando con una suscripcion que no alcanzaba a saldar sus gastos. Lopez, que puso término en aquel mismo mes a la *Revista*, lo recibió en la *Gaceta* de Valparaiso, haciendo una crítica severa de una lijera poesia de Prieto Warnes, que contenia el primer número, bajo el título de— *Un suspiro i una flor*; i Sarmiento, en el *Mercurio*, lo saludó con elevacion, lamentando que se dijera en el prospecto que este diario tenia un interes efimero, i concluyendo, despues de mui largas consideraciones sobre la mision de los escritores americanos, con estas palabras:

—«Sí todos nuestros jóvenes estuvieran persuadidos de estas humildes verdades, no veríamos a cada paso el escándalo que da nuestra polémica periodística con la *irritacion* que escita una idea nueva, i los insultos i vejaciones que llueven sobre el que la emite, o el que pone en duda la verdad de *ciertas doctrinas* recibidas por la juventud como inconcusas.»

Sarmiento comprendia que los jóvenes conservadores que figuraban en el *Semanario* estaban irritados contra las ideas nuevas que sus compatriotas acababan de emitir, a propósito de nuestro discurso a la Sociedad Literaria, i se adelantaba a amonestarlos. Pero el *Semanario* desoyó la amonestacion, publicando en su segundo número un artículo de Sanfuentes sobre el *Romanticismo*, en el cual se hacian vivas alusiones a las ideas que sobre este asunto habia publicado Lopez en la *Revista*. Sanfuentes recordaba en este artículo que la palabra romanticismo habia sido mui usada entre nosotros, sin que nadie entendiese su verdadero significado, i que a la sazón estaba pasada de moda. El no se alistaba ciegamente bajo las banderas del clasicismo riguroso; pero, exijiendo que la escuela romántica no usase de sus libertades *sin necesidad*, condenándola siempre que no observase las costumbres de cada edad, de cada tiempo, i que, en lugar de presentarnos pinturas fieles de la vida, nos ofrezca monstruos o prodijios, censuraba las piezas dramáticas que se recomendaban como románticas, i entre ellas el *Rui-Blas* de Victor Hugo. «Va sucediendo, decia, con el romanticismo en Chile, lo que ha sucedido i sucederá

siempre con aquellos escritos llenos de frases ampulosas, pero vacías de sentido comun, con que el falso mérito pretende a menudo encontrar el difícil camino de la gloria.» Luego agregaba que el *servum pecus* de la escuela romántica, ha sido el mismo que el de los tiempos de Horacio, «porque es el perpetuo destino de esta canalla no acercarse en lo bueno jamas a sus modelos, i escederlos siempre en lo malo», como se demuestra por los asuntos exajerados de algunos dramas, «i otros infinitos disparates, que son otros tantos insultos a la moral, al buen gusto i a la sana crítica.» Concluia haciendo votos porque pasase «el influjo de la escuela que ha amenazado invadirlo todo i porque le sostituyera otra nueva, ni clásica ni romántica, ni tan estravagantemente libre como la de Victor Hugo, ni tan servilmente esclava como la de La-Harpe.»

A los dos días de publicarse este artículo en el *Semanario*, es decir, el 23 de julio, daba el *Mercurio* una *Carta a un amigo de Santiago*, escrita por Jotabeche, en la cual éste se reía del romanticismo, «de esta moda, decia, que es la mas barata que nos ha venido de Europa, con escala en San Andres del Rio de la Plata, donde la recibieron con los brazos abiertos las *intelectualidades* nacionales,» i agregando otras burlas contra los escritores argentinos, se referia en estos términos al escrito de Lopez. «Prepárate a recibir este sacramento de penitencia, leyendo el artículo de la *Revista de Valparaiso* sobre el romanticismo i el clasicismo, i avísame si el castellano en que está escrito es el castellano que nosotros habla-

mos, o es otro castellano recién llegado; porque ¡juro a Dios! que aquí no hemos podido meterle el diente, aunque al efecto se hizo junta de lenguaraces.»

Semejantes ataques eran injustificables, ni aun por el interés de defender las doctrinas literarias o la pureza del idioma, pues en suma no eran sino desahogos violentos de la irritación que había causado la emancipación literaria promovida por nosotros, i apoyada con cierto majisterio altanero por los escritores del Plata. Los dos escritores que los dirigían eran representantes de la vieja escuela, aunque el primero era discípulo de Bello i el segundo de Mora, i aunque ambos tenían distintos caracteres i tendencias.

Sanfuentes, de carácter pacífico i moderado, era el reverso de Vallejo, que tenía un espíritu inquieto, móvil i ardiente. Aquel había recibido una instrucción clásica, que ensanchaba estudiando con gusto las obras de los escritores latinos, españoles i franceses, i cultivando con mas afición que inspiración la poesía; en tanto que éste había hecho lijeros estudios de humanidades en el Liceo, i no tenía otro libro favorito que la colección de los artículos de Larra, cultivando el género que había puesto de moda este escritor, para lo cual tenía vocación, por su viveza i sagacidad, por su buen gusto natural i su jénero festivo. Ambos eran conservadores, pero de distinto tono. Sanfuentes creía que el peluconismo, es decir, el sistema político que lo daba todo a la autoridad, había hecho su época, i que el país necesitaba otro régimen progresivo que fuera modificándose en el sentido democrá-

tico; marchaba a ser un liberal sincero en política, aun que permaneciera conservador en letras, pero moderado: entre tanto Vallejo que de pipiolo habia pasado a servir en la administracion Prieto, era violento partidario de la omnipotencia de la autoridad, i por eso habia apoyado la candidatura pelucona a la presidencia, i estaba dispuesto a apoyar, como lo hizo despues, a todo gobierno fuerte, aunque secuestrara todas las libertades políticas, con tal de que nos dejara las civiles, en las cuales consistia todo su liberalismo, i con tal de que no se fuera a considerar como libertad civil el pensar i el escribir como él no pensaba o no escribia.

Ambos escritores tomaron como romanticismo lo que a su juicio era una estravagancia o un disparate, fuesen de pensamiento o de lenguaje; pero en realidad no podian dejar de conocer la escuela que llevaba aquel nombre, ni podian con sinceridad creer que eran achaques peculiares de esta escuela lo inverosímil, lo absurdo, lo estravagante en el fondo i en la forma, porque tambien se encuentra todo eso en la escuela clásica, como lo prueban los *Grotescos* de la literatura francesa pintados por Théophile Gautier, i los infinitos que figuran entre los clásicos españoles, principiando por las Historias de Bernardo del Carpio, de Judit, del Cid Campeador i de otros varios, escritas por Manuel José Martin; i acabando por ciertos malos partos que aquellos escritores debian conocer mui íntimamente.

I decimos que no podian dejar de conocer la escuela romántica, tanto porque ya habia empezado el señor Be-

llo a hacer sus estudios sobre Hugo, como lo prueba la imitacion de *Las Fantasma*s que acababa de publicar por el *Mercurio*, en 19 de junio; como porque en ese tiempo ya era mui comun entre nosotros el prólogo que puso el célebre poeta al *Hernani*, drama romántico, que pocos meses despues se representó aquí, traducido por don Rafael Minvielle, que hoi es admirado en la Comedia francesa, i del cual acaba de decir M. Pérrin estas palabras: «Medio siglo ha pasado por sobre esa obra tan apasionadamente contestada al principio, i que levantó tantas tempestades. Hoi ha entrado en la serena rejion de las obras maestras. Se ha hecho clásica a su vez, pues la posteridad ha comenzado para ella, i héla ahí a medio camino de su primer centenario. Dentro de cincuenta años, en los dias de los gloriosos aniversarios, se representará el *Hernani*, como se representan el *Cid* i los *Horacios*, todos tres de una misma familia, hermanos por la varonil altivez de sus sentimientos, hermanos por el incomparable esplendor del lenguaje.»

El autor de ese monumento de la nueva escuela, en el prólogo citado decia:—«El romanticismo, tantas veces mal definido, no es, si bien se mira, sino el *liberalismo* en literatura, i esta es su verdadera definicion. Esta verdad es comprendida ya, mas o ménos, por todos los buenos espíritus, cuyo número es grande; i pronto, pues la obra está mui avanzada, el liberalismo literario no será ménos popular que el liberalismo político. La libertad en el arte, la libertad en la sociedad, tal es el doble fin a que deben dirijirse con un mismo paso todos los

espíritus consecuentes i lójicos; tal es el doble lazo que unirá, esceptuadas mui pocas intelijencias (que tambien se ilustrarán) a toda la juventud tan fuerte i paciente de hoi dia; a la juventud, i a su cabeza la flor de la jeneracion que nos ha precedido, con esos prudentes viejos que, despues del primer momento de desconfianza i de exámen, han reconocido que lo que hacen sus hijos es una consecuencia de lo que ellos mismos han hecho, i que la libertad literaria es hija de la libertad política. Este principio es el del siglo i prevalecerá. Por mas que se ausilien esos *ultras* de toda especie, clásicos o mouárquicos, para reconstruir de una pieza el antiguo réjimen, sociedad i literatura, cada progreso del país, cada desarrollo intelectual, cada paso de la libertad hará hundirse cuanto ellos hayan encastillado. I en definitiva, sus esfuerzos de reaccion habrán sido útiles. En revolucion, todo movimiento hace avanzar. La verdad i la libertad tienen eso de excelente, que todo lo que por ellas se hace, i lo que se hace en contra, les sirve igualmente. Despues de tan grandes cosas que han hecho nuestros padres i que nosotros hemos visto, hénos aquí fuera de la vieja forma social. ¿Cómo no hemos de salir tambien de la vieja forma poética? A pueblo nuevo, arte nuevo..... I esta libertad, el público la quiere tal cual debe ser, consiliándose con el órden en el Estado i con el arte en la literatura.... Que el principio de libertad haga su negocio, pero que lo haga bien. En las letras, como en la sociedad, nada de ceremonias, nada de anarquía: leyes. Ni talones rojos, ni gorros rojos».....

Eso era en sustancia lo mismo que habíamos proclamado nosotros i los escritores arjentinos que nos apoyaron, miéntras que los nacionales callaban. ¿Por qué se sublevaban ahora éstos contra aquellos, atacándolos como representantes del romanticismo i tomando como tal todo lo absurdo? ¿Seria porque esplicaban las nuevas doctrinas en formas incorrectas? A decir verdad, ni el que esto escribe, ni los arjentinos habíamos invocado, ni proclamado, como escuela nuestra, el romanticismo: tomábamos de éste la base de la libertad, para afirmar la independencia del espíritu; pero invocábamos como divisa la verdad, por oráculo la naturaleza humana bien observada i comprendida, declarando que la libertad no era la licencia, i que si ella debia emanciparnos de las mezquinas reglas escolásticas, nos imponia las del arte, las reglas del buen gusto. I esto era indispensable dentro de la lójica de la idea que adoptábamos como punto de partida, a saber, que la literatura, siendo la espresion de la sociedad, no podia ser para nosotros ni española ni francesa, ni monárquica, ni clásica, sino chilena, americana, democrática, nacional, en el sentido de que su objeto era representar las necesidades, los intereses, las aspiraciones, los sentimientos de todos; pues no debia colocarse fuera de la nacion, ni hacerse el órgano de clases privilegiadas: debía dirigirse a todo el pueblo, representarlo todo entero.

V. F. Lopez, en su artículo de la *Revista*, habia procurado hacer la jenealogía histórica del romanticismo, tratando de investigar filosóficamente sus tendencias, sus

miras, sus aspiraciones; pero inspirándose en sus lecturas francesas, habia tropezado, como sus inspiradores, en las dificultades del viejo lenguaje para espresar conceptos nuevos, ideas exóticas que no estaban aun bien estudiadas, principios orijinales que todavía no habian sido bien definidos, como sucede en toda ciencia que no ha entrado en su verdadera evolucion, con toda teoría que no ha sido comprobada por una larga serie de observaciones. Pero todo eso estaba mui léjos de ser absurdo, hasta el extremo de incomodar la tranquilidad de los clásicos, i de irritar la suceptibilidad de escritores que no tenian otro mérito que el de amoldar las jenialidades de su espíritu a las formas de cierto modelo. Ello podia ser ingrato, chocante, por la novedad, i estar mui léjos del alcance vulgar; pero no era justo presentarlo como un centon de desatinos a la execracion de los que no lo entendian, como sucedió en aquellos momentos de escitacion.

Se comprende sí que en aquellos momentos, i cuando la cuestion literaria se habia convertido en reyerta de celos nacionales, se hiciera aquella befa del escrito de la *Revista*, i, con él, del romanticismo, confundiendo bajo un mismo anatema la nueva escuela literaria i la obra de uno de sus adeptos. Pero admira que veinticuatro años despues tuviera todavía eco aquella apasionada seplosion en escritores, como los señores Amunáteguis, que no habian participado de la lucha, i que hablan del artículo de Lopez, en la vida de Vallejo, que publicaron en 1866, recordándolo como *un hecho curioso* de la corta

historia literaria de Chile, porque—«Era, dicen, uno de los primeros casos de *embrollos metafísicos*, de que despues hemos tenido que soportar tantas repeticiones, en que se desenvuelven las *mayores vulgaridades* i aun *necedades*, sin arte ni lójica, sin claridad ni respeto a las reglas gramaticales, con frases huecas i altisonantes, que hacen revivir un culteranismo de nueva especie, pero tan insoportable como el de Góngora i sus discípulos.»

Para justificar tales conceptos, estos escritores, citan algunos pasajes del escrito de Lopez en que se notan alegorías de mal gusto o ideas oscuras, al lado de otros que, leídos con buen espíritu, no merecen censura. Pero como no nos atrevemos a considerar que los hayan juzgado con criterio estrecho i retrógrado en literatura, preferimos creer que hayan formado su juicio inspirados por los escritos de Sanfuentes i de Vallejo, que estaban en la lucha; pues de otra manera no habrian insistido en sostener que un artículo, como el de Lopez, que hoi no pasa de ser un ensayo todavía indijesto de una nueva doctrina, sea *en su conjunto mas disparatado que los detalles* que citan, *un conjunto de herejías contra el buen lenguaje i la sana razon*, i que su autor campeaba entre los *corruptores del criterio público*.

XVIII.

La Carta de Vallejo publicada en el *Mercurio* del 23 de julio, sin embargo de que no contenia condenaciones

tan severas, como las que acabamos de copiar de su biografía, escrita un cuarto de siglo despues, causó penosa impresion en Sarmiento, redactor de aquel diario; pero como el escrito de Sanfuentes, publicado en el *Semanario* del 21, venia de un oríjen mas alto, prescindiendo de aquella *Carta*, Sarmiento rompió contra él un fuego vivísimo en una série de artículos escritos con el fuego i la osadía salvaje con que este notable escritor ha caracterizado sus polémicas.

En el del 25 decia—«queremos saber para que fin se ha escrito este artículo *Romanticismo del Semanario*, i ver a qué clase de escritos se ha de aplicar aquello de—«llenos de frases ampulosas, pero vacíos de sentido comun, con que el falso mérito pretende a menudo encontrar el difícil camino de la gloria.»—En el del 26, elojia-
ba el escrito de Lopez, reproduciendo sus ideas, ampliándolas i esplicándolas con buen juicio, para compararlas con las emitidas por Sanfuentes; i preguntaba al *Semanario*—«¿Por qué no le han metido el diente? ¿Por duro? Porque, o aquello era un tejido de falsedades, o el artículo *Romanticismo*, que criticamos es mui poca cosa.»—El 27 daba lugar en sus columnas a un juicioso remitido que censuraba a la *Gaceta del Comercio* por su acerva crítica del primer número del *Semanario*, i sus ataques al mismo artículo de Sanfuentes; pero el 28 volvía en el editorial a la cuestion, insistiendo en las doctrinas de la *Revista* i provocando al *Semanario* a que las discutiera, o que—«abandonase esos jestos de desprecio con que lo contesta todo, i que tanto sirven para encu-

brir la vanidad presuntuosa, como el saber que desdeña manifestarse»...

En este mismo día Sanfuentes habia replicado en el número 3.º del *Semanario*, con un artículo burlesco, a los ataques del *Mercurio*; i éste, dominado de una exaltacion que crecia en proporcion de la agitacion que él mismo producía en las opiniones que luchaban, publicaba el 29 otro editorial mas ardiente, del cual entresacamos este párrafo:—«Puesto que los proverbios sirven de reglas literarias, haremos presente que no nos hemos olvidado de aquel otro—*el que dice lo que quiere, oye lo que no quiere*. Con qué, digan no mas, que estamos esperando a ver por donde revienta esa apostema, ¿Desprecios i desdenes? ¡Puf, ese es nuestro plato favorito! ¿Raciocinios, ideas, luces? Las analizaremos. ¿Faltas de lenguaje? Tanto mejor, les probaremos que no conocen de la misa la media en filosofía de lenguaje; que no tienen estilo propio, que no lo han de tener jamas, i que, miéntras ellos pretendan representar la literatura nacional, no se ha de ver una chispa de pensamiento, ni de espontaneidad.— Puede ser que cuando les hayamos batido bien el cobre, i hayan pasado los arrebatos i acaloramientos de una polémica literaria, entremos con la calma de la razon a manifestar cómo esos estudios podridos que llaman clásicos, i que no son mas que atrasados, influyen en las opiniones del público i de los que piensan en el porvenir del país; cómo la falta de filosofía en los estudios, es decir, de aquella filosofía que tiene por definicion «la filosofía es la ciencia de la vida,» de aquella filosofía que

estudia la historia, la humanidad i la marcha de la civilizacion, influye en las opiniones i se refleja en las tendencias de los partidos, en la direccion de la política. Mostraremos por qué esa juventud tiene el corazon helado por todo sentimiento de libertad, sin ataque ni defensa de personas; por qué no simpatiza con la causa de los principios liberales; por qué no se mueve por ellos, por qué no vive de nada, ni representa nada; por qué hace farsa de las loquerías de San Andres del Plata, donde los principios que ella representa juegan a la chueca con cabezas humanas. Entónces veremos en nombre de quien se ha levantado la inquisicion política, i ahogado en sangre las luces, la libertad, la moda, el romanticismo i todas esas vagatelas... Escriban otro artículo de romanticismo i vean en seguida adonde se sientan.»...

Este ataque violento al espíritu i tendencias, a la educacion i doctrinas, que se suponian dominantes en los redactores del *Semanario*, no podia dejar de causar los estragos que naturalmente producen en la virjinal sensibilidad de los escritores noveles, los primeros fogueos de la prensa desvergonzada. Pero aquello no era una polémica literaria, si bien la *Gaceta del Comercio* trataba de empeñarla con mas arte i elevacion que el *Mercurio*, i era necesario poner punto redondo a una diatriba que, si podia dar ocasion a Sarmiento de probar lo que prometia, ponía en peligro la dignidad de nuestros compañeros i afectaba nuestra responsabilidad de editor ante el público i ante nuestra propia conciencia, por cuanto nos habíamos propuesto serlo de un periódico sério i ele-

vado. Por otra parte, el *Semanario* no debia tomar cartas en la reyerta de los puristas con los escritores argentinos que nos ayudaban a promover el desarrollo literario: eso lo inhabilitaba para servir a ese movimiento. Sanfuentes, tan sensible como noble, aunque estaba afectado de una manera que nos impresionó dolorosamente, convino en ello, i escribió un ligero artículo rectificando a la *Gaceta* i declarándole que estaba de acuerdo en muchas de sus ideas; pero García Reyes, que era mas vehemente que el redactor del *Mercurio*, i tanto o mas capaz de mantenerle la justa, no se avino a terminar el negocio sino con un artículo que escribió, en el cual lo ménos duro era la declaracion de no continuar la polémica, hecha en estos términos: «Los redactores del *Semanario* no son tan menguados que les ponga espanto una pluma tornasol de pavo real, ni escritos vacíos de ciencia i de cordura, repletos tan solo de una presuncion necia i de locuaz chalatanería: con la certeza del triunfo, entrarian a sostener una polémica en que tendrian que habérselas con una fantasma hueca; pero esta polémica seria un escándolo, una vergüenza que no se sienten con ánimo de causar... El *Semanario* seguirá adelante su camino: cuando salga a la palestra un caballero, dará una contestacion atenta; cuando el impugnador sea un hombre de cancha, se desdeñará de combatir con él.»

Ambos artículos fueron aprobados, para poner término a la polémica por nuestra parte, a mayoría de votos en el directorio, debiendo ser publicados en el próximo número 4.º del periódico. Pero nosotros quedamos en la

duda de que el *Mercurio* recibiera en paciencia tal declaracion, i habiendo encontrado en la misma noche del acuerdo a Sarmiento, tuvimos con él una ardiente entrevista, en la cual, sin faltar a la amistad que manteníamos, le hicimos enérgicas reconvenciones i le llamamos a la razon. Sarmiento era valiente, i por tanto jeneroso: sabia moderar sus ímpetus en presencia de un gran interes, como era el de provocar el desarrollo intelectual i dirigirlo, sin los estravíos de la pasion. La prueba está en la siguiente carta, que hemos conservado, como un recuerdo que le hace honor, i la cual recibimos al dia siguiente:

Querido Lastarria :

Las pocas palabras que cruzamos anoche me han llenado de sentimiento i puedo decirle a Ud. de afliccion tambien; i como no me sea posible verlo hoy hasta la noche, me valgo de este medio, para dar a Ud. esplicaciones que acaso justificarán mi conducta en la actual polémica, i cuando no consigan esto la esplicarán al ménos. Hace mucho tiempo que he renunciado a la amistad de la juventud ilustrada de Santiago. Sea que no me hayan creído digno de merecerla, sea que yo no he justificado título alguno para aspirar a ella; sea, en fin, que la reconcentracion de mis hábitos de vida no hayan dado lugar para que tales relaciones se estableciesen, lo cierto es que no he contado entre la juventud intelijente con otro amigo que Ud., que tuviese motivos de creer sin-

cero al ménos. Ud., pues, que me ha tratado de cerca, ha podido juzgar, sino me engaño, de la pureza de mi corazon,—i de mis cordiales simpatías por la juventud chilena i los intereses liberales del país. Mui bien: aparece hoi una polémica literaria i yo la acepto, i si Ud. quiere la dejenero, usando de una causticidad i amargura que se revela en cada pájina que escribo, en cada palabra que trazo. Se trata de *romanticismo*, i yo que me he reido de él en la *Nona Sangrienta*, i en cuanta ocasion he tenido la oportunidad de hacerlo, lo defiendio hoi con un calor irritante en verdad. ¿De dónde puede nacer este interés tan vivo? Recuerde Ud. que cuando la polémica política, muchos creyeron que a mis esfuerzos se debió el que las cuestiones de la época perdiesen la acritud casi inevitable, cuando se ventilan intereses que tanto afectan a los hombres. I en efecto, que jamás herí a nadie, i si algunos me hirieron, los amonesté e hize entrar en razon. Pero entónces se trataba de los intereses de un partido, cuya causa habia abrazado i no de los míos; siendo un hecho constante que jamás he contestado a las groseras personalidades de que he sido el blanco. Sin embargo de estos antecedentes, tan sostenidos, como que partian de mi índole natural i de mi aversion a toda cosa que no fuese la ventilacion de principios i de hechos públicos, hoi muestro una tendencia enteramente contraria: tendencia que me vitupera Ud: que reconocen mis amigos i que yo mismo confieso. Repito, de dónde puede nacer este fenómeno? De donde? Voi a decírselo a Ud., i si no me hace justicia, me compadecerá al ménos.

por un descarrío, en mi posicion inevitable. Ud. recuerda lo de la polémica sobre la lengua castellana; polémica que no sucité yo, i que abandoné desde que me ví cubierto de injurias, i hecho el blanco de burlas picantes. Observe Ud. que yo puedo decir como Luis XIV del Estado, el *Mercurio* soi yo; porque no hai perro ni gato que no sepa que yo lo redacto. Me callé, pues, i devoré en silencio mi mortificacion. Apareció el *Semanario*, i Ud. vió el juicio moderado que hize de su primer número i como me abstuve de desaprobear una palabra de las que en él estaban escritas; no obstante que la espression,—es redactado por chilenos,—debía entenderla como la entendió todo el mundo, como una alusion a mi persona; no obstante que habia en esa primera publicacion ideas que podian darme asunto para críticas fundadas; no obstante, en fin, que me era conocida la malquerencia personal de un gran número de sus redactores. Pero aparece el número segundo i en él encuentro un artículo *Romanticismo*. Escrito, para qué? para quién? Esplicaba el romanticismo? qué antecedente motivaba tal artículo? Cuando anunciaban su periódico ofrecian asuntos de un interes *ménos efímero* que las producciones del *Mercurio*: cuando criticaban la petipieza *El español i la francesa*, asunto indigno de ocupar las páginas de un periódico, veia el *Semanario* el *galicismo personificado*, el *lenguaje mestizo*, el afrancesado. Cuando hablan de *romanticismo* sin que venga a cuento, hablan de *ciertos escritos ampulosos*, que admiraron al principio, pero que despues se desprecian, i a la indiferencia sucede la

burla. Escribe Jotabeche i la burla prometida viene en efecto. Sobre quién? sobre el *Mercurio*, es decir, sobre mí. Es preciso pues ser un topo para no ver el plan de los artículos, i los eslabones que los unen; i poco importa que el *Semanario* me nombre o nombre el *Mercurio*, para que todo el mundo entienda que soi yo el zaherido, que soi yo el representante del romanticismo, del galicismo i del lenguaje mestizo. Por otra parte, ¿creen que ignoro que un gran número de jóvenes de los redactores usan en sus conversaciones las espresiones mas ofensivas, i mas irritantes contra mí? Ignoro, que por todas partes se habla de mi *ignorancia*, de mi puro *charlatanismo*, de lo preocupado que estoi de mi mérito, i del desprecio que merecen mis ideas, mi lenguaje i mis escritos? ¿Creen que ignoro, que se martillean versos para llamarme escritor estrafalario? que se afecta un menosprecio, i se ceban en un odio encarnizado? i que ni aun se dignarán contestarme? Creen pues que es posible que un hombre siempre tolere, sufra i se calle, aunque se sienta ya tomado de los cabellos para arrastrarlo por el fango; para concitarle el desprecio jeneral; para hacerlo pasar plaza de un miserable charlatan e ignorante? Pero yo no me someteré voluntariamente a las humillaciones que me deparan. Preocupado de estas ideas, he entrado a combatir el artículo *romanticismo*; no por la cuestion literaria sino por lo que a mi reputacion, que quieren ajar, va en ello; i resuelto a defenderme me he propuesto herir de muerte, sin piedad, sin mesura, usando de las mismas armas que de palabra i por escrito han usado

contra mí. ¿Se habla de *charlatanismo*, de *presuncion*, de *ignorancia*? Yo haré, si puedo, caer esos dardos sobre otras cabezas que la mia, i si no puedo me someteré vencido, pero no humildemente. Les duele cuando hiero el amor propio de los que escriben? Ah! juzguen entón-ces, quien deberá sufrir mas, si ellos que están en su terreno, i que son muchos, o yo que soi solo i a quien se intenta humillar a cada momento con las palabras que he citado i con la de extranjero; yo que necesito para lavarme de esta última mancha tener algun título a la consideracion pública; yo que necesito de una pequeña reputacion como una propiedad útil!

¿Están esos jóvenes persuadidos, en efecto, de que soi un miserable charlatan, *un copista*, como dicen, un ignorante? Pues bien, los desengañaré hasta donde pueda, o se convencerán de su desacierto.—Que escriban sobre cosas especulativas.

Pero amigo querido, despues de todas estas cóleras i de estos preparativos de guerra qué hai en sustancia? ¿Qué es lo que nos divide? Mis pretensiones? Pero apelo a Ud. que me conoce, a mis escritos anteriores, a mi carácter, a mis amigos todos, que me justifiquen de este cargo, que es el que ménos quiero aceptar. Yo pretensiones! Yo que he escuchado siempre a todo el mundo i que me dejo dar lecciones por todos mis amigos, sin querellarlos, sin disputar jamás, sin aferrarme en nada. Lo que hai, amigo, en el fondo de esta cuestion, es una deplorable mala intelijencia, que yo no he motivado, a mi parecer, un poco de zelos, i mucho de exclusivismo.

en esos jóvenes, quizá de mi parte tambien. Es necesario pisotearme, porque no aprecio en nada los escritores españoles, ni su estilo, ni su lenguaje castizo? Pues que no puede haber un hombre maniático bajo un respecto, i cuerdo en otros? He de ser por eso un charlatan, un ignorante? Pero es preciso medirse mucho en palabras de ese jénero, cuando se escribe, porque la letra *canta*.

Sobre todo hai un gran mal i este nace de que esos jóvenes se reunen, se comunican, se excitan unos a otros, se aplauden i apoyan en sus prevenciones i en sus opiniones, i pueden llegar a fascinarse hasta el punto de creer que tengo yo la culpa de todo i no ellos. Ud. sabe que las malas acciones cometidas entre muchos pesan mui poco sobre la conciencia de cada uno; i basta que se haga coro, para creerse con justicia.

Me he detenido tanto sobre esto, porque lo estimo a Ud. demasiado, para que me sea indiferente su aprecio: no me sucede lo mismo con aquellos que me suponen todos los vicios de un mal hombre i los extravíos de una cabeza sin sentido comun.

Le habia prometido una esplicacion de mi conducta i creo habérsela dado en lo que precede. Cuando nos veamos me ayudará Ud. con su juicio i mui feliz seré si logro que Ud. me crea como siempre un amigo, indiscreto, si Ud. lo imagina así, pero nunca aleve, como intentan persuadirselo.

Se acabó el papel i esta es la medida.

De Ud.—SARMIENTO.

El 31 de julio el editorial del *Mercurio* explicaba su actitud en la polémica, mas o ménos como lo hacia su redactor en la carta precedente, e invitaba al *Semanario* a la reconciliacion. Mas el artículo de García Reyes, que apareció en el número 4.º de este periódico, hubo de encender de nuevo la contienda, sino hubiéramos hecho valer nuestras relaciones personales para tranquilizar a Sarmiento, dándole seguridad de que el *Semanario* respetaria en adelante la libre accion de los escritores argentinos que, como quiera, pudiesen ayudarnos a impulsar el movimiento literario comenzado i a propagar las ideas liberales. Sarmiento entónces puso fin a la polémica en el editorial del 8 de agosto, aludiendo a aquel artículo en tono de chanza, i llamando a sus adversarios a la moderacion con reflexiones amistosas i con amenazas socarronas, como lo haria un gaucho al celebrar la paz, despues de una pelea.

Tal fué la llamada *polémica sobre el romanticismo*, que se cita siempre, suponiendo que en ella se debatieran principios de escuela. Fué simplemente un reflejo ardiente de los celillos de nacionalidad que habia sublevado la discusion literaria promovida por nuestro discurso, hecho a la sociedad de los jóvenes que se habian congregado para estudiar; i empeñados nosotros en estirpar esos celos, en que el *Semanario* no volviera a reflejarlos, en que este papel se mantuviera en las rejiones de la intelijencia i del interes público, sin descender a las riñas de injurias que tanto habian degradado a nuestra prensa en otras ocasiones, i cuyo ensayo habia sido tan doloroso

para nuestros nobles compañeros, pusimos un decidido esmero en que no se repitiesen en adelante contiendas análogas. Pero nuestro colaborador Vallejo se resistía a seguir tal plan, contestando a nuestras amonestaciones privadas con llamarnos *cuyanos*, *literatos acuyanados*, o con otras jovialidades que él acostumbraba en su trato familiar con nosotros, i creyendo satisfacernos con la facultad de *chapodar* sus escritos como quisiéramos, facultad que no nos atrevimos a emplear i cuyo uso se nos habria impedido seguramente por Tocornal i Talavera, que sostenian i defendian la actitud de Vallejo. Así es que él continuaba, en sus correspondencias al *Semanario*, haciendo cruda guerra a los escritores del Plata, por que tenia mucho que vengar, i no como suponen tan bondadosamente sus biógrafos, que lo hacia a fuer de enemigo de los *corruptores del criterio público*, i de un *estilo i de unas doctrinas que ofendian su buen sentido*, i a nombre de las *repugnancias que experimentaba contra el romanticismo de Lopez en literatura i el del Chacho en politica*.

Entre tanto Lopez i Sarmiento, Piñero, Frias, Peña, todos aquellos *corruptores del criterio público*, todos sus compatriotas escritores, cultivaban las simpatías i las relaciones de los redactores del *Semanario* i de todos los jóvenes estudiosos, en interes del desarrollo intelectual i liberal, a que deseaban cooperar; i por mas que en el *Semanario* se publicaban las burlas de Vallejo i las cartas i defensas con que le apoyaban dos de los redactores, Sarmiento solo encaminaba contra este escritor sus ré-

plicas i diatribas, respetando siempre la paz que habia hecho, al poner fin a la polémica titulada del romanticismo. Esa conducta, que tanto le honraba, nos ponía a nosotros en el deber de corresponderle, i al fin, aprovechando la declaracion de los deseos de terminar las contiendas de la prensa, que hicieron los argentinos en el *Progreso*, considerando ya perdida su nacionalidad despues del desastre de Arroyo Grande, pusimos término a la publicacion de las correspondencias de Jotabeche, i anunciamos en el número 29 del *Semanario* que en respuesta a aquel llamado al olvido, se omitia la publicacion de otra *Carta* que aquel habia remitido para continuar su reyerta.

Despues de tantos años de calma, se ha acentuado en nosotros la conviccion de que, sobre ser injusta, era de masiado pueril la animadversion que entónces se levantó contra los emigrados argentinos, tan solo porque sus escritores, que han continuado despues siendo en su país i en la América grandes escritores, vinieron a yudarnos en nuestro movimiento literario i a hacernos notar el atraso de nuestra educacion literaria. ¡Con cuánta mas razon no nos admiraríamos ahora de que se persista aun en justificar ante la historia aquellos odios, precisamente por los escritores que mas han aprovechado de la labor que hicieron los que se los concitaron! A nuestro turno hemos sido tambien, mas de una vez, emigrados en las repúblicas vecinas, i sin haber sido tan útiles, como lo fueron aquí los argentinos, hemos visto que los chilenos no les cedíamos en arrogancia, i que era cierto lo que

se decía por el Progreso de 1842 en la declaración de paz a que hemos aludido, hablando de las emigraciones por causas civiles, que llevan a suelo extraño su espíritu nacional:—«La desgracia lo irrita i lo hace mas poderoso, i no pocas veces concita animosidades o prevenciones perjudiciales.»

XIX.

Desde que el *Semanario* se libertó de aquella irritante polémica, que alteró su tranquilidad durante sus primeros cuatro números, no volvió a tener otra; i continuó su marcha hasta el 2 de febrero de 1843, día en que terminó con su número 31, habiendo tratado con elevacion, i con un vivo interes de acertar, todas las cuestiones que en ese tiempo ocuparon a la opinion pública, teniendo al corriente a sus lectores de los debates parlamentarios i de los trabajos administrativos, i sirviendo de órgano a las producciones literarias que comenzaron a aparecer entónces, cual las primeras flores de la primavera, tímidas, aisladas i sin el abrigo del frondoso follaje de que son precursoras.

El mismo *Semanario*, en su número 24, tratando de fijar la marcha que la prensa debia seguir en aquellas circunstancias del país, a propósito del cargo que el *Mercurio* i otro folleto le hacian porque no se contraia a la política, espuso compendiosamente el programa de sus trabajos, en un artículo que debemos estractar en estas memorias, para que se conozca hoi cual fué la accion

de aquel papel, que siempre se recuerda sin conocerlo.

«Si por política, decia, hemos de entender la discucion de los intereses de partido, la impugnacion abierta o la defensa sistemática de los que ejercen la autoridad, desde luego debemos declarar que no ha sido nuestro ánimo ni lo será jamas, ocuparnos en política. Demasiado tiempo la prensa periódica ha sido entre nosotros el instrumento manual de los ódios i de los rencores de partido, el campo de batalla en que las pasiones violentas que enjendran las querellas de gobierno ejercitaban la táctica odiosa de hacer llover sobre las facciones enemigas sospechas maliciosas, acusaciones falsas, sarcasmos i dictérios envenenados. Epoca de escándalo que no se puede recordar sin dolor... No será el *Semanario* quien la haga renacer. Nosotros no pertenecemos a ninguno de los bandos que han dividido a la República, i no reconocemos gobierno nuestro que sostener, ni partido contrario que combatir. Otro objeto mas noble, mas puro, mas desinteresado debe ocupar la mente de los ciudadanos, el de ir promoviendo la mejora de nuestra condicion social. A este fin nada contribuye el prurito de suscitar querellas, de echar abajo un gobierno para subrogarlo por otro tan parcial i efímero como el primero... La democracia de nuestros dias no se dirige a los gobiernos para pedirles libertad, prosperidad, riqueza... Tampoco pretende imponerles la lei i someter al gabinete a los acuerdos de lojias i cofradías privadas. Ella pone hoi su empeño en ilustrar a las masas, en hacerles abandonar sus vicios i sus hábitos perniciosos, en allanar los obstáculos

que impiden el desarrollo de sus elementos de ventura... Cuando la ilustracion se haya difundido, cuando el bien estar jeneral, que es obra de la civilización i de las leyes, haya hecho al pueblo bastante fuerte i poderoso, entónces la opinion pública triunfará de seguro i la democracia tendrá su imperio fundado sobre bases indestructibles. Fijos en estos principios, hemos tratado de desviar los ánimos de las reyertas de gobierno, que tan poca utilidad práctica han producido, i de convertirlos hácia otros objetos de mas sólido interes. La civilizacion de las provincias ha ocupado desde luego al *Semanario*, i en sus columnas se rejistran artículos en que se trata de investigar las causas que mantienen en un estado de sopor a la mayor parte de ellas, i los medios de ponerlas en la via de mejoramiento. Hemos prestado especial atencion a las empresas útiles que comienzan a jerminal entre nosotros, ya sea aplaudiendo las cajas de ahorros i excitando a los vecinos a proteger tan ventajoso establecimiento, ya promoviendo la sociedad que se propone surtir de agua pura a la ciudad de Santiago, ya proponiendo el sistema que debe adoptarse para establecer la policia de los caminos i proveer a su conservacion i mejora, ya dilucidando el prospecto de la sociedad de industria i poblacion que afecta tan vivamente a la causa pública. Hemos recomendado la fundacion de un montepio civil que proporcione subsistencia a las familias de los empleados difuntos, i pedido la reforma de las leyes que regulan la prelacion de créditos en concurso, cuyo influjo pernicioso a la moralidad del comercio es inútil

ponderar. La policia de Santiago ha sido el objeto de nuestra constante solicitud. I salvando las dificultades que ofrece el oficio de censores, nos hemos empeñado mas de una vez en excitar el celo de las autoridades en la represion de ciertos vicios, i en corregir con el ridículo los defectos de nuestra sociedad. Pero como la mejora debe esperarse mas bien de las jeneraciones que se alzan libres de preocupaciones i de costumbres encallecidas, nuestro anhelo principal se ha dirijido a la educacion, i de ello dan testimonio los varios artículos que se rejistran desde el primero hasta los números posteriores bajo diferentes formas i títulos. Así en estos, como en los artículos consagrados al teatro i a la amena literatura, hemos procurado esparcir ideas liberales, pero escentas del rigor de los sistemas i de la exajeracion que suele hacerlas peligrosas; hemos querido mostrarlas aplicadas a la práctica, en vez de presentarlas en forma de teoría jeneral i absoluta. En el exámen del proyecto de establecimiento de una Universidad, se ha defendido la libertad de la república literaria, hasta cierto punto comprometida por alguna de las disposiciones de la lei. En varios trabajos en prosa i verso, se han combatido las preocupaciones de la aristocracia, tan fuertemente arraigadas entre nosotros, i en jeneral no hemos perdido ocasion de difundir ideas de moderacion, tolerancia i órden—Nuestro periódico no es pues un ariete destinado a la demolicion; gusta mas de discusion i de exámen, gusta de dirijirse a los ciudadanos, mas bien que de impugnar al que manda... No por eso hemos mirado con indiferen-

cia la administracion de los pueblos, ni la defensa de las instituciones. Tan léjos de eso, hemos sido los únicos que, de algun tiempo a esta parte, han recordado sus deberes a los funcionarios subalternos, i tomado parte activa en las cuestiones sobre nuestro derecho público»...

En efecto, el *Semanario* trató i discutió todas las cuestiones sometidas a las cámaras en su tiempo, i mui principalmente la reforma de la lei de elecciones, i la de instruccion pública, sobre la cual publicó en los números posteriores al en que hizo aquella reseña, estudios i discusiones interesantes. Su accion en la prensa fué indisputablemente benéfica, pues acabó con los periódicos de ocasion, que accidentalmente aparecian hasta entónces para tratar esclusivamente de politica de actualidad; i dejando los intereses comerciales a los diarios de Valparaíso, dió el ejemplo de un periódico serio que se consagraba a tratar con independecia todos los demas intereses jenerales, prefiriendo los que se relacionaban con el desarrollo intelectual, como la instruccion pública, la bella literatura i el teatro dramático.

Consagrados a estos últimos asuntos estuvieron, en parte de ese año, la *Revista de Valparaíso*, i en todo él, el *Museo*; i en setiembre el *Mercurio* iniciaba en su número de los domingos, una seccion literaria para reproducir las obras mas notables del movimiento literario europeo. «De los raudales de luz, decia este diario en aquella ocasion, que esparce la Europa contemporánea, no llegan aquí, por falta de órganos celosos, sino pálidos destellos; i el estado de infancia en que se halla toda-

vía nuestra librería contribuye también a que no circulen entre nosotros muchas producciones, i talvez las mas análogas a nuestras necesidades, de la literatura europea. Con haber visto algo de Hugo, de Dumas, de Scribe, i haber leído algun trozo de Cousin o de algun otro, se creería talvez conocer todo el movimiento intelectual de la prensa francesa; i con poseer bastante de Breton de los Herreros, ya se pensará tener en la mano a la España literaria.» I para dar a conocer el movimiento de la literatura europea, el *Mercurio* hizo despues transcripciones interesantes de biografías, discursos i artículos de crítica literaria, de teatro i de música.

Dos o tres periódicos nuevos aparecieron en 842, para morir pronto, pero el 10 de noviembre fué dia de un gran acontecimiento para la prensa, porque se inició el *Progreso*, que es el primer diario fundado en Santiago, con el propósito de servir a los intereses jenerales de una manera estable. Ademas la alta prensa tuvo un desarrollo sin ejemplo precedente: no se publicaron en aquel año ménos de treinta folletos sobre asuntos de interes jeneral para Chile i otras repúblicas americanas, i como doce obras de importancia, la mayor parte reproducciones de obras literarias i de textos, como el Fígaro de Larra, el compendio de la Retórica de Blair i otras; pero entre ellas habia dos libros relativos a la historia contemporánea de Bolivia i de la República Arjentina, dos dramas orijinales, Los Amores del Poeta i el Ernesto, i el interesante Análisis de los métodos de lectura conocidos i practicados en Chile, que publicó Sarmiento como

director de la escuela normal de preceptores, la cual se habia instalado tambien en aquel año. El *Semanario* publicó sobre las principales de estas obras algunos artículos i especialmente dedicó a la última un elogio crítico, digno de la importancia del asunto.

Este progreso de la prensa revelaba una nueva situacion, pues era la espresion de progresos análogos en el órden especulativo i en el órden activo de la sociedad, la cual en aquellos momentos entraba en una vida distinta de la anterior, merced a las esperanzas que inspiraba al nuevo gobierno. La nueva política fundada en la legalidad i consagrada a restablecer la seguridad en la administracion pública, i la confianza que ella despertaba, no solo daban aliento a los intereses materiales, que eran la principal aspiracion del programa de la política del gobierno conservador, sino que tambien favorecian el desarrollo intelectual *en sentido liberal*, nuevo acontecimiento social promovido fuera de las rejiones del poder i de la política desde algunos años ántes por nosotros i continuado con abnegacion i constancia. Así al lado de las empresas que surjian para ensanchar los dominios de la industria jeneral, i de las asociaciones que se ensayaban para fomentar los intereses locales i los de la colonizacion i cultivo de tierras baldías, figuraban las sociedades literarias que, siguiendo el ejemplo de la instalada en Santiago el 3 de mayo, se formaban para impulsar el progreso intelectual. El *Semanario* de 11 de agosto da noticia de la *Asociacion instructiva* formada en Concepcion por los vecinos mas respetables, para pro-

mover la educacion; i mas tarde anunciaba otra sociedad literaria formada en Santiago por abogados con el objeto de hacer el estudio filosófico de la historia. Con razon los escritores contemporáneos fijan en aquel año memorable de 842 el principio de nuestro movimiento literario i lo señalan como el primero de una época nueva.

¿Por qué entónces terminó tan inoportunamente el *Semanario*? Los señores Amunátegui, en la vida de Vallejo, aseguran que el motivo de su corta existencia fué el haberse visto pronto sus redactores abrumados por los cargos públicos i privados; i no es esa la causa, puesto que, de aquellos redactores, solo uno fué nombrado, miéntras se publicaba el periódico, para un cargo público, el de rector del Instituto Nacional que se confirió a Varas; pues no puede reputarse que Sanfuentes hubiese sido agraciado con un empleo por el ascenso que recibió entónces como oficial en un ministerio. El verdadero motivo fué que, sobre no responder el *Semanario* a nuestro antiguo plan, a causa de su arreglo, nos imponia dos gravámenes que nos hacian molesta su edicion, el de procurarnos los materiales que se necesitaban para la publicacion de cada número, i el de tener que saldar los gastos, pues, segun las cuentas de la imprenta, el producto no cubria los costos de edicion. No era que el papel careciera de interés, sino que, apesar de ser mui leido i aplaudido, no habia quien lo protejera contra la costumbre de leer gratis, que entónces predominaba. Ademas desde que la capital poseia un gran diario, como el *Progreso*, era mas conveniente suprimir aquel periódico,

para reemplazarlo por otro que fuera exclusivamente literario, tal como lo habíamos proyectado antes; ya que el *Museo de Ambas Américas* había cesado también en diciembre de 842. Es verdad que el señor García del Río había igualmente abandonado su interesante empresa, por falta de suscripciones i de protección, como lo dijo en su artículo de despedida; pero nosotros creíamos que era posible ensayar en Santiago la publicación de un papel literario de menor costo, i con mas auxiliares que los que ayudaban a aquel distinguido literato, quien declaró que había tenido que escribir 230 artículos de los 251 de que constan los tres volúmenes del *Museo*.

XX.

La narración de estos pormenores tiene su importancia, pues viene a rectificar varias falsas apreciaciones, i entre ellas la que es mas comun entre los historiadores, la que supone que el *Semanario de Santiago* era un periódico especialmente literario i destinado a demostrar a Sarmiento que nuestro país era capaz de producir poetas. Así lo asegura casi oficialmente la memoria universitaria sobre la *Poesía Chilena*, declarando triunfalmente que Sanfuentes e Irisarri, Vallejo i García Reyes no tardaron en manifestar en aquel periódico lo infundado de los cargos de aquel escritor argentino.

Antes del *Semanario*, tales cargos habían sido refu-

fados i discutidos, pues el movimiento literario habia tenido su primer desarrollo con las polémicas que sublevaron los juicios críticos que se hicieron del discurso inaugural de la Sociedad Literaria, i los que, a propósito de la revolucion iniciada en este discurso, habia emitido el redactor del *Mercurio*. Es verdad que aquel periódico dió ocasion a que se prolongasen todavia aquellas polémicas, pero por fortuna les puso fin oportuno, para consagrarse con tranquilidad i elevacion a los intereses jenerales que se propuso servir, fomentando tambien el progreso intelectual, sin ser una revista esclusivamente literaria, destinada a probar que el país era capaz de producir poetas, i sin proponerse demostrar que la esterilidad que se nos reprochaba no fuese la obra, como lo aseguraban Sarmiento i los demas escritores arjentinos, de la perversa direccion de nuestros estudios i del miedo de infringir las reglas de la rutina escolástica, que arredraba a los principiantes. Aquella direccion era ya mas liberal i mas adecuada al desarrollo independiente del espíritu, i este miedo habia principiado a disiparse, por mas que Vallejo i algunos otros pugnaban todavia por reforzarlo con el arma del ridículo i de la burla, en lugar de ayudar a que se manifestara la capacidad del país. Mas estensa i mas importante era la mision del *Semanario*, pues, como órgano de los intereses jenerales, daba al periodismo el tono elevado, digno, intelijente que debe tener la prensa que se propone representar la opinion pública e ilustrarla; i como servidor del progreso intelectual, seguia su desarrollo en la ins-

truccion pública, en la Sociedad Literaria i en el teatro, que eran los grandes centros en que se operaba el movimiento literario, iniciado ya, sin cuidarse de los cargos que los escritores arjentinos habian hecho, no *contra el país*, sino a los representantes de la rutina, que habian tratado de paralizar en su oríjen aquel saludable movimiento, espantados de que se intentara destruir el imperio de las viejas tradiciones.

El *Semanario* prescindia de esta contienda, i daba publicidad a todas las composiciones literarias, ora fueran ensayos de la nueva escuela, ora fueran producciones de la antigua, como el *Campanario*, leyenda que entónces presentaban los que habian provocado aquellos cargos como prueba de la capacidad poética del país, sin darse cuenta de que en ella no hai invencion, ni inspiracion, ni arte, i que por su versificacion pesada i trabajosa se prestaba a críticas victoriosas, que se abstuvieron de hacer los acusados de ofensa al honor nacional, en prueba de que ellos no aspiraban sino a cooperar a nuestro progreso literario. Así respetaron tambien los ensayos de los jóvenes que se iniciaban en los secretos del arte poética, i nos consta que Lopez, entre otros escritores arjentinos, estimulaba i corregia a los principiantes, al mismo tiempo que los pretensos defensores del honor del país los censuraban con amargas burlas, capaces de arredrarlos, sino hubiéramos estado a su lado para animarlos. ¿Quiénes eran entónces los que se empeñaban en hacer creer que el país no fuese capaz de producir poetas, los que denunciaban el he-

cho de no tenerlos, atribuyéndolo a que nuestra educacion nos habia convertido en puristas i retóricos i nos habia inspirado el miedo de infringir las reglas i la rutina, en lugar de enseñarnos a pensar libremente, o los que se empeñaban en reforzar esa valla del miedo, con sus críticas burlescas, i en mantener la educacion que nos esterilizaba?

El *Semanario* no debia seguir otra marcha: si segun nuestro primitivo propósito, él hubiera sido órgano esclusivo de la revolucion literaria iniciada en la Sociedad de los jóvenes, habria hecho causa comun con los escritores arjentinos, acusados de ofensa al honor nacional, i con todos los que, como ellos, ayudaban a ese movimiento, reconociendo que nuestra esterilidad era causada, no porque se hiciera *un estudio demasiado profundo de la lengua*, sino porque en este estudio i en los demas se habia encadenado nuestro espíritu a ciertas rutinas i a ciertas conveniencias contrarias a la libertad del pensamiento. Pero como aquel papel hubo de tener otro carácter, por la influencia que en la organizacion de su redaccion tuvo el señor Bello, fué necesario que tampoco fuese el órgano de los puristas i de los clásicos, contra los escritores arjentinos, i en lugar de destinarlo a probar que el país era capaz de producir poetas, se le consagró a vencer la esterilidad que se nos reprochaba, echando abajo las compuertas que mantenian la estag-nacion del pensamiento. Al efecto, absteniéndose de todo partido i de toda escuela, prescindiendo de disputas, de cargos i de estériles contiendas, el *Semanario*,

abrió sus columnas a todos, para que los principiantes pudieran sin miedo publicar sus producciones, al lado de las de los escritores formados que, segun la espresion verdadera de Amunátegui, *antes no sabian que decir*; por que en realidad no podian decirlo todo, sin peligro de encontrarse por un lado con los puristas de la lengua que los atajasen con la burla i el desden, i por el otro con los puristas de la política conservadora que los lanzaran a Juan Fernandez, como a Pradel, o a la cárcel, como a Benavente i a Toro, o que los sometieran a la persecucion de la policia, como a Juan Nicolas Alvarez.

Por eso es que allí figuran, al lado de las rimas limadas de Sanfuentes, los promisorios ensayos de Irisarri, de J. Chacon i de A. Olavarrieta, i los primeros bosquejos de Ovalle, Espejo, Lindsay, Renjifo i otros jóvenes que aspiraban a ceñirse el laurel de Apolo.

Lo que nosotros nos proponíamos era formar escritores, i sin distinguir ni elejir, los llamábamos a todos a que escribieran en prosa o verso, como pudieran, porque repetíamos el consejo que habia dado Sarmiento a los jóvenes en su artículo de 22 de mayo, cuando haciéndose cargo de las amargas burlas de los puristas, habia exclamado:—«Pero cambiad de estudios, i en lugar de ocuparos de las formas, de la pureza de las palabras, de lo redondeado de las frases, de lo que dijo Cervantes o Frai Luis de Leon, adquirid ideas, de donde quiera que vengan; nutrid vuestro pensamiento con las manifestaciones de los pensamientos de los grandes luminaires

de la época; i cuando sintais que vuestro pensamiento a su vez se despierta, echad miradas observadoras sobre vuestra patria, sobre el pueblo, las costumbres, las instituciones, las necesidades actuales, i en seguida *escribid con amor, con corazon lo que se os alcance, lo que se os antoje*, que eso será bueno en el fondo, aunque la forma sea incorrecta, será apasionado aunque a veces sea inexacto, agradará al lector aunque rabie Garcilazo»...

¡Ah! los escritores de hoy no saben cuanta paciencia se ha necesitado para conquistar esa libertad en el aprendizaje, i los historiadores del día no malician siquiera cuanta era la furia con que trataban a los que se atrevían a ensayar esta libertad esos grandes escritores, a los cuales hoy elojian con entusiasmo, desdeñando o juzgando mal a los que hacíamos frente a esa furia, por formar escritores i sacar al ingenio nacional de la esterilidad en que aquellos grandes hombres lo mantenían! ¡Ojalá tan impremeditados juicios no hubieran tenido otro efecto que el de falsificar nuestra historia literaria, llegando a producir en la actualidad la falsa convicción de que solo son dignos de recordación los literatos puristas, que hostilizaban o que, por lo ménos, servían de embarazo al movimiento literario de 842, en tanto que los que lo promovieron son considerados como indignos de figurar al lado de aquellos, o como escritores estrafularios disparateros o herejes! Al fin, esos hechos admiten rectificaciones, i los que se tomen el trabajo de investigarlos, o de comprobar el testimonio del autor de estos apuntes, podrán escribir la historia verdadera: el mal irre-

mediable está en que lanzados i repetidos aquellos juicios tanto tiempo despues de los sucesos i a sangre fria sin la excusa de la pasion de la contienda, i en injusta i franca ofensa de los escritores arjentinos, que ayudaron al movimiento, han contribuido eficazmente a encender el odio con que nos tratan hoi estos escritores.

Como quiera que sea, el movimiento literario, preparado por nuestra enseñanza desde 1837 i por nuestra accion i el ejemplo con que lo habíamos ajitado; organizado en un centro i formulado en un programa en 1842; dirigido desde este momento de manera que cooperasen a realizarlo no solamente los que lo acataban, sino tambien los que lo miraban de reojo i se ofendian de la brusquedad con que los arjentinos lo ausiliaban, i servido en esta direccion por el *Semanario*; ese movimiento, decimos, era ya, a mediados de aquel año, un acontecimiento; i los hechos venian naturalmente a confirmarlo i a desarrollarlo.

En agosto llegaba de Copiapó Cárlos Bello, trayendo un drama orijinal, que entregó, despues de leerlo a algunos amigos, a la compañía dramática, para que lo representara. El teatro era entónces un centro de verdadera actividad social. Todos se preocupaban del mérito de las piezas que se representaban, del de los notables actores, Casacuberta, Fedriani, Jimenez, Rendon, la Miranda, la Montesdeoca, las dos Samaniegos i la Fedriani, que interpretaban las obras maestras de Víctor Hugo, de Scribe, de Dumas, de Delavigne, de Larra, de Breton de los Herreros; i todos reclamaban que

en Santiago i Valparaiso se erijieran edificios adecuados a la importancia de este elemento de civilizacion i progreso. El *Mercurio* apoyando esta reclamacion en su editorial del 10 de junio, i esplicando por qué consideraba el teatro como *una parte de nuestra organizacion social*, entre otros razonamientos, hacia el siguiente: «Casi no hai una sola pieza de Breton de los Herreros que no proclame un principio, que no ataque una preocupacion; i estos principios por establecerse en España, i esas preocupaciones atacadas allá, son los mismos principios que proclamamos aquí i las mismas preocupaciones que tenemos que destruir. El teatro español, como el teatro frances trabajan por destruir toda preocupacion de clases, toda tiranía, ya sea pública o doméstica, por elevar en su lugar la libertad individual del uno i del otro sexo, i por dar en la sociedad la influencia i el lugar que al mérito real corresponden. Por este i por otros mil puntos de contacto de la literatura dramática de Francia i de la España, que sigue hoi sus pasos en el camino de la rejeneracion, con nuestras necesidades, es que el teatro es una verdadera escuela para nosotros; escuela en que por medio de los sentidos i del corazon llegan a nuestro espíritu ideas que necesitamos para la misma obra de la rejeneracion de nuestras costumbres»...

Esta era la espresion de la opinion pública de Valparaiso i de Santiago en aquella época de verdadero triunfo para el arte dramático en Chile. Ese triunfo se debia a los talentos de los actores que popularizaban las producciones mas notables de los ingenios europeos, a

las revistas del *Mercurio* i del *Semanario*, que inspiraban el gusto i el interes por este jénero de literatura, i a las traducciones de dramas franceses que se hacian aquí, sin esperar a que nos llegasen las de los traductores españoles. Pero hasta ese momento no habia aparecido ningun ingenio nacional que diera satisfaccion al deseo jeneral de ver un drama que fuese produccion indíjena.

Cárlos Bello era el primero que se adelantaba a cumplir este deseo, i aunque habia nacido ingles, se le tenia por chileno i figuraba entre lo mas florido de la juventud de Santiago. Su belleza física, realzada por cierta terquedad británica que no le impedía ser el mas cumplido i galante caballero, por sus modales urbanos i su amabilidad, le atraía las simpatías de todos i le granjeaba la preferencia de las damas. Habia sido muy feliz la inspiracion que este Adonis tuvo de volver a la capital, despues de una larga ausencia, en busca de una fortuna en los veneros de Copiapó, trayendo un drama orijinal, titulado *Los Amores del Poeta*, para afianzar la gloria de su nombre, que ya habian ilustrado su padre i su hermano mayor, i para acrecentar el prestijio que él mismo habia conquistado en la sociedad, como hombre de buen tono i como industrial atrevido i capaz de figurar en las ruidosas empresas que en aquel tiempo hacian resonar la fama de Chañarcillo.

Toda la primera sociedad de Santiago se conmovió al anuncio de la representacion de *Los Amores del Poeta*, la cual se verificó en la noche del 28 de agosto ante un público inquieto, entusiasta i tan numeroso que no

cabia en el espacioso galpon de tablas que nos servia de teatro. El triunfo del autor fué espléndido, i la descripcion que de él hicieron el 1.º de setiembre el *Semanario* i el *Mercurio* le dió eco glorioso en todo el país. El artículo de este último diario, que se atribuyó a García del Rio, era notable i mui superior al de aquel periódico. Está escrito con amor i con la delicadeza característica del célebre literato. Segun él, la pieza era el primer paso que el ingenio nacional daba en el difícil arte dramático, era el prólogo de la naciente existencia de la literatura de este jénero, pero lamentaba que la escena pasara en Francia i no en Chile, tributo que, sin pensarlo, pagaríamos todavia por largo tiempo a la literatura de aquella nacion, consagrándole lo mas florido de nuestros pensamientos, cuando ella desdeñaria hasta nuestros aplausos; i cuando esta tierra tambien tiene flores que, si bien un tanto agrestes, podrian servir, bien elejidas, para tejer mui bellas i vistosas guirnaldas. Esto habia sido causa de que, en una composicion tan sencilla, como la de aquel drama, la esposicion hubiera tenido que ser larga i pesada, como que tenia que echar un ancho cimiento, para ir despues de carrera a un desenlace que no podia demorar.

Acerca del mérito de la obra, el artículo decia que la trama era limitada, desnuda de toda accion, pero rica en detalles, en sentimientos elevados i en afectos profundos; pues en eso de sentir, i de sentir con verdad i elevacion, el autor daba pruebas de dotes envidiables. «El lenguaje, añadia, tiene toda la naturalidad i el

desaliño artístico que conviene al drama, i toda la armonía de una prosa poética. A fuerza de bellezas de estilo, de imágenes, que como espejos ustorios reconcentran en un punto luminoso todos los rayos de una idea; a fuerza de seducirnos i de fascinarnos con pensamientos bellísimos e ideas que nos sorprenden i halagan, el joven Bello ha conseguido tenernos sentados en nuestros asientos, los ojos fijos, deprimido el aliento i la boca entreabierta, sin echar de ver que sus personajes se movian poco, que las primeras escenas andaban con pereza, no obstante que la aparicion del coronel daba ya al primer acto cierta tintura dramática, que hasta entónces no habia tenido la pieza. ¡Lo que pueden las agradables mentiras!»

El ensayo no solo habia sido feliz, sino que fué tambien fecundo. A los cuarenta dias, el 9 de octubre, se representaba en el mismo teatro, ante un concurso igualmente entusiasta i numeroso, el *Ernesto*, drama orijinal que habia compuesto en mui breve tiempo don Rafael Minvielle. Este literato español, que servia a la República desde seis años ántes en las oficinas de rentas, habia tomado parte activa en la prensa periódica, i cooperaba en el movimiento literario con los puristas que aspiraban a mantenerlo dentro de las tradiciones de la literatura española, i sobre todo a defender la pureza de la lengua contra las escenticidades de los escritores arjentinos, que habian apoyado nuestra terminante repudiacion de aquella literatura añeja i contraria a las nuevas tendencias i a los nuevos destinos de nuestra

sociedad. Pero Minvielle no era adversario de la emancipacion literaria en el sentido de la moderna escuela francesa, i creia, como sus compatriotas Ribot i Larra, que la literatura española podia i debia dejar de ser clásica. El mismo habia figurado entre los traductores nacionales de modernos dramas franceses, i habia dado a nuestra escena la traduccion del Antoni, i tres meses despues de aquellos momentos daba la del Hernani.

Minvielle, como C. Bello, leyó su drama a una veintena de literatos, que se reunieron en los salones de Joaquin Prieto Warnes, i despues de esta especie de sancion, lo dió a la escena. El autor del *Ernesto* entraba, no sabemos si deliberadamente, en la nueva evolucion de la moderna literatura dramática, abandonando el sentimentalismo i planteando, como tema principal de su obra, una situacion que podríamos considerar como política, aquella en que se encontraban los militares españoles, que habian abandonado las banderas de su rei por pelear en defensa de la independenciamericana.

«Esta pieza, decia el *Semanario*, escrita con un estilo castizo i elegante, vehemente i apasionado a veces, arrancó lágrimas de sensibilidad a muchas de las señoritas concurrentes, i fué aplaudida en repetidas ocasiones.... Al principio de este artículo dijimos que don Rafael Minvielle habia tomado una materia árdua i delicada, i en efecto, para un primer ensayo, una cuestion política sujeta el vuelo de la imaginacion i siembra de dificultades el camino. Don Rafael Minvielle ha salvado algu-

nas de esas dificultades, pero hai otras inherentes al mismo asunto que no ha podido vencer.»

La crítica de aquel periódico, de acuerdo con la opinion de los espectadores, hallaba que en el *Ernesto* habia mucho raciocinio, que se discutia demasiado, que la accion se paralizaba i que los amores de Ernesto con Camila, que debieran ser el asunto principal del drama, se convertian en un episodio, a causa de la importancia que se daba a la discusion sobre si el héroe habia sido o no traidor, al obedecer a sus convicciones liberales para abrazar la causa de la independendencia. Pero lo cierto es que ni el *Semanario* ni el público habrian notado todo eso, si se hubieran interesado en la cuestion que servia de tema al drama: el defecto consistia en que esta no era una cuestion social que despertara un gran interes, sino una situacion particular que no alcanzaba a dominar la atencion de modo que el interes intelectual, diremos así, sobrepujase al del sentimiento, ni estaba espuesta i sostenida en aquellas formas poéticas i fascinadoras que en *Los Amores del Poeta* habian hecho olvidar la pobreza del argumento.

Ambos dramas, por otra parte, habian aparecido en una situacion desfavorable para el triunfo del arte nacional, pues que se representaban en los momentos en que el público estaba encantado con los primores del arte frances, tan admirablemente interpretados por los sobresalientes actores de nuestro teatro. Así es que, si bien satisfacian una aspiracion, comprobaban sin embargo, que la empresa de componer obras orijinales de

este jénero, capaces de satisfacer el gusto i de figurar al lado de las europeas, era de una dificultad suprema, que arredraba a los mas esforzados, i que por tanto paralizó el cultivo del arte. Ese era el momento en que se necesitaba un estímulo poderoso para no dejar que dominara el desaliento. No habia otro que el aplauso del público, que no era posible conquistar sin el concurso de circunstancias que no todos podian reunir, como C. Bello i Minvielle. No habia una empresa dramática que, sujetándose a ciertas condiciones de acierto, premiara a los autores con parte de las ganancias que le procurase la representacion de una obra debidamente aprobada. No quedaba otro medio de aprovechar aquella tentativa en el cultivo de la composicion dramática que la accion protectora de la autoridad, para estimular; pero ni el gobierno, ni la municipalidad comprendieron este deber, i no solo dejaron pasar aquella feliz oportunidad, sino que, a pesar de los nuevos esfuerzos que mas tarde hicieron muchos literatos, desatendieron el teatro dramático hasta verlo morir, para reemplazarlo despues por el teatro lírico, que no suplió jamas las influencias civilizadoras de aquel.

XXI.

Otro hecho que demuestra que en la misma época era ya un acontecimiento el movimiento literario que habia comenzado ántes del *Semanario*, i al cual éste

servia de órgano, es el certámen que celebró la Sociedad Literaria para solemnizar por su parte el aniversario de la República en 1842. Promovimos este certámen para estimular a los noveles escritores, i como entre ellos se daba preferencia al estudio de la métrica, las composiciones en verso fueron mucho mas numerosas, que las que concurrieron al premio de las de prosa. Esto era natural, pues la juventud es poética, i su inclinacion mas fuerte es la de espresar en verso sus sentimientos. Léjos de contrariar esta inclinacion, nosotros la fomentábamos, con la esperanza de hallar entre los versificadores a los que tuvieran el privilegio de reunir las dotes que Horacio señala como características del vate, en estos versos, que entónces teníamos mui presentes porque aun estában frescos nuestros recuerdos de la escuela:

Ingenium cui sit, cui mens diviniór; atque os
Magna sonaturum de nominis hujus honorem.

De las muchas composiciones poéticas que se presentaron, solamente fueron cuatro las que merecieron la consideracion del jurado que la Sociedad elijió para discernir el premio. Las demas fueron condenadas al olvido. De las escritas en prosa, solo se aceptó una.

El 17 de setiembre, en una sesion solemne de la Sociedad, hicimos la lectura del informe del jurado, en medio de un silencio profundo que revelaba la ansiedad i el interes con que todo el auditorio aguardaba el fallo.

Cuando este fué conocido, la Sociedad lo aplaudió como la espresion de la justicia, con una fraternidad encantadora entre vencedores i vencidos. Todos los autores eran niños: Santiago Lindsay, que obtuvo el premio de la poesía, apenas rayaba en los veinte años; Ramon F. Ovalle, autor de la segunda pieza, tenia diez i seis, i mas o ménos tenian la misma edad Francisco Bilbao, autor de la tercera, Javier Renjifo, de la cuarta, i Juan Bello que mereció el premio de prosa. Las composiciones premiadas fueron publicadas en el *Semanario*, i tambien el informe del jurado, que redactó Cárlos Bello, i que trascribimos en seguida para completar la idea que estamos dando de aquel memorable suceso.

INFORME DE LA COMISION ENCARGADA DE CALIFICAR EL MÉRITO DE LAS COMPOSICIONES.

No pudiendo la Comision disponer del tiempo preciso para hacer un análisis cabal de todas las composiciones sometidas a su juicio, limita el exámen prescrito que de ellas hace, a las que descuellan por su mérito; de paso hará notar algunas de las bellezas i defectos de las que ocupan el segundo puesto, i dará en seguida una rápida ojeada sobre aquellas que cree deber colocar en ménos elevacion—Establece desde luego como base o norma de su fallo dos principios: el talento i el arte unidos obtienen el primer lugar: en competencia el talento con el arte, éste se pospone a aquel.

Acerca de las diversas formas en que puede emitirse el pensamiento en verso, solo diremos que nuestro conato fué el descubrir esa elevacion de conceptos, ese tino i delicadeza que constituyen el fondo inmutable de la poesía, ya derrame sus inspiraciones sobre estrofas aconsonantadas de estructura vária, ya las amolde a la difícil octava, ya las deje correr en la cadenciosa silva. Eso sí, consideramos como un defecto notable de gusto las repetidas alusiones a la mitología, harto manoseadas en los dias de Herrera i Lope, i que con sus cansadas invocaciones a las musas, prelude indispensable en otros tiempos, no pueden sufrirse hoi dia. Han sido reemplazadas ventajosamente con la autopsia, por decirlo así, que hace el poeta moderno del corazon humano, por la filosofía que dejando el ceño que suele nublar sus nobles faciones i vestida de imágenes dá realce a las creaciones del poeta.

Vistas las piezas en verso a la luz de esta teoría, i a falta de la concordancia feliz del talento con el arte, hemos escojido entre las composiciones aquella en que campean mas galas poéticas, i una imaginacion fecunda i brillante, jérmen de ideas nuevas i de atrevidos pensamientos. Reune estas dotes en nuestro sentir la composicion que tiene por epígrafe:

«El sol brilla en el cielo, Chile en la América del Sud.»

El plan ideado por el autor nos parece feliz, i bastante bien desenvuelto.—Se nos presenta la flotilla—«que

busca la tierra ignota que imaginó el gran Colon,» a punto de abandonar su empresa, i vengar el supuesto engaño en la persona de su jefe:

«Mas en este instante fiero
un hombre de mar avisa,
de lo alto de un mastelero
que ya tierra se divisa.»

Sigue el mustio cuadro del Nuevo Continente abatido ante un opresor, que en nombre de la relijion de Cristo, mas empujado por la codicia, tala, roba i asesina con impunidad. Luego con una valentía, con un ardimiento tal cual el asunto requiere, pinta el alzamiento que encabezó Caupolican. Desde las orillas del Biobio lanza un reto sonoro, a que contestá con dignidad el castellano:

¿Mas donde caminas, Ibero infelice?
¿No ves esos montes de cresta nevada?
¿No sabes que a Chile son ellos la entrada?
¿I Arauco el invicto que es pueblo de Chile?
¿No escuchas un ruido que suena a lo léjos
I mucho al rujido semeja del leon,
Cuando ánsia vehemente tener la ocasion
De ver en sus garras la presa a que aspira?

Pues ese ruido lejano
Lo produce el Biobio,
I quiere decir, tirano,
Te provoco a desafío.

A desafío eternal
I te juro por mi vida
Que te ha de ser mui fatal
De mi maza la caida.

I el empuje de mi lanza
I de mi *honda* la pedrada
Han de servir de venganza
A la América ultrajada.

I no temo a tus caballos,
Pues a mis *laques* caerán;
I tus infernales rayos
Mis flechas apagarán.

.....
Pero Castilla, no admitas
De Arauco el terrible duelo;
No mas tus manos malditas
Se revelen contra el cielo;
¡Santo Dios, no lo permitas!

.....
Yo el altivo castellano
Tan valiente como el Cid,
No he de admitir a un Indiano
Que me provoca a la lid?
Yo que a Numancia ví ardiendo,
I a Sagunto—destruidas,
Que las ví bravas muriendo,
Mas nunca las ví vencidas.

Yo que al Mahometano fiero
He pisado la cerviz,
Como a Francisco primero,
Con su Francia i con su lis.
Yo que te he visto brillar
En todo el mundo, Castilla;
¿Hé, vive Dios, de tiznar
Tu pendon con tal mancilla?

.....
¿Mas donde están los pendones
De la Hispana monarquía?
¿Dónde fueron sus blazones?...
Allí está una tumba fria,
Ella encierra a sus campeones.

Hemos leído este pasaje una i otra vez, deteniéndonos ora en la atrevida allocucion del indio, ora en la orgullosa respuesta del español i haciendo tambien alto en las quintillas en que se vaticina el éxito de la lucha, que con un solo rasgo se nos hace saber como terminó en efecto. Desentendiéndonos de alguna imperfeccion rítmica, calificamos este trozo de hermoso, animado, i digno del asunto--hai en él naturalidad i valentía. ¿Qué espresiones mas adecuadas que las que fluyen de boca del veterano de Castilla? ¿Qué recuerdos mas oportunos para un soldado de Felipe II que las hazañas de los Reyes Católicos i la gloriosa jornada de Pavía?--Despues de la lucha, se nos lleva a una época en que--

«Todo es desolacion, todo esterminio.»

I pinta por último con alguna novedad nuestra emancipacion con sus vaivénés de peligro i de gloria.—Al dejar esta composicion de la mano, recomendamos al autor mas esmero en la versificacion. Hallará marcados al márjen algunos versos faltos de medida; i hai ejemplos de otros sumamente duros: tachamos tanto en esta composicion como en varias otras el empleo de palabras que sobre no ser de la lengua, ninguna idea nueva expresan, i que teniendo equivalentes, deben desecharse por inútiles. Quisiéramos inculcar nuestros reparos en el ánimo del autor; porque columbrámos en su obra una verdadera vocacion a la poesía.

Señalamos el segundo lugar a la silva que principia:

«Epoca triste de silencio i llanto.»

Hai sencillez en el plan, facilidad i correccion en el verso; pero se encuentran pasajes estensos en que escasea la vida i el esmalte de la poesía—La estrofa que sigue es una de las que mas nos agrada.

«Patria sagrada, nuestras voces oye;
Recuerda ahora tus primeros hijos,
Recuerda su valor i sus batallas,
Los firmes impertérritos guerreros
Que supieron sufrir ántes la muerte
Que por momentos soportar el verte
Atada a las cadenas con que te hallas.

Rómpelas, pues, que ya estarán mohosas;
Báñate en sangre de ese tigre fiero;
Venga la nuestra que corrió primero,
Cual torrentes por cauces espacijas,
Mil veces grita *independencia o muerte*;
Que el grito se oiga por el orbe entero
I que a la oreja zumbe
Del cruel tirano Ibero...

Al lado de pasajes oscuros, hemos hallado algunos pensamientos profundos i aun filosóficos en la composicion que tiene en su primera hoja estos versos.

El oscuro misterio reposaba,
Entre mundos que altivo el mar separa.
Dios en un rayo de su luz lo aclara,
I absortos estos mundos se miraron.
I era Colon el portador del rayo
De la luz divinal, que tanto encierra,
Que de la luz de Dios acá en la tierra,
Es el destello, el pensamiento humano.

Este otro pasaje nos parece tambien mui digno de recuerdo, hablando a la España.

Quieres sujetar al tiempo,
mas el tiempo atras no vuelve,
él avanza, i él disuelve
lo que se opone a su fin.

Que el tiempo es el instrumento
con que Dios corona su obra,
es un soplo que recobra
nacion que se estacionó.--

Vanos pues son tus esfuerzos;
el tiempo no se detiene,
i tarde o temprano viene
al malo su hora de mal.

Quieres sujetar al tiempo,
pues ves que si corre prende
de la cruz el rayo, i hiende.
las cadenas a cortar.

Porque si el hombre comprende
al hombre en la cruz muriendo,
ya le mirarás abriendo
una tumba a tu poder.

Hai aquí pensamientos profundos, vertidos en un tono que les conviene, i sobre todo atrevimiento. Es de sentir que se haya elejido un metro que deja poco satisfecho el oido. Cuando se ejercite el autor algun tanto mas en la poesía i se acostumbre a vencer sus dificultades, tendremos obras buenas de su pluma; entretanto nos despedimos de él recomendándole mas cuidado en el desenvolvimiento de sus conceptos, mas claridad.

Hemos echado de ménos en el *Canto al 18 de Setiembre* la inspiracion que hallamos en las anteriores

composiciones: las trabas de un metro difícil han detenido quizá el vuelo de la imaginación, aunque a la verdad la fluidez del verso da a sospechar que pocos tropezos de esta naturaleza se han presentado al autor en el curso de su obra.

Tres siglos el chileno esclavizado
sufria servidumbre de un tirano,
i a los piés con cadena estaba atado,
del leon de Iberia, del coloso hispano,
De ese déspota vil que se ha bañado
en la sangre de inerme americano,
que siempre amó, apesar de la violencia,
su jamas olvidada independencia.....

La segunda quintilla de las que copiamos es de mucho mérito—es una inspiración felicísima.

El chileno en este día
La libertad proclamó,
i en él la atroz tiranía
para siempre abandonó
la adorada patria mia.

.....

I tú sol, astro luciente,
testigo de tanta hazaña
tú saliste en el oriente
opaco para la España,
para Chile refulgente.

.....

Tú hermoso día de setiembre ha sido
cual la mirada de aquel Dios grandioso
que oscura *nada* en *todo* ha convertido,
i lo aterrante puede hacer hermoso.

Con estos cuatro versos bastante buenos damos fin a nuestras copiosas citas. Si la comision ha tenido que notar defectos en cada una de las cuatro obras de que hace mérito, ha visto tambien en todas bellezas que aquellos están mui léjos de deslustrar. Es por otra parte bien difícil, por no decir imposible, acertar desde luego en un jénero de composicion, que al paso que da cabida a los ímpetus violentos de la juventud, desecha cuanto puede entibiar al lector una vez exaltado.—Piden las de este jénero un estilo sostenido i no es menester recordar cuán árduo es en obras de alguna estension el llenar este requisito.

De los discursos en prosa hemos escojido como digno del premio aquel que tiene por epígrafe un trozo cuyo primer verso es,

«Una hora Dios ha fijado»

Hai fluidez en el estilo, tiene su lugar la fantasía i las imájenes que presenta son felices i bastante bien elaboradas. No pararemos la consideracion en algun epíteto mal sonante i creemos ver en esta pieza i por la primera vez durante nuestro exámen la harmonía que produce el talento i el arte.

Sobrepujándole en brillo de imaginacion, pero ado-

leciendo a cada paso de graves faltas hai una composicion que colocamos en segundo lugar: comienza «Salud, salud, patria mia»—¡Cuánto talento i cuánta imaginacion malograda por falta de los rudimentos del arte! Hai metáforas mal seguidas, pero que aun así destellan; hai ideas que bien espresadas bastarian a formar un discurso enérgico, precioso.

Cree la comision que lo dicho acerca de las piezas en prosa es lo suficiente para su debida apreciacion, i recuerda a los que se han deslizado por este camino mas fácil i mas hollado, que si cojen un laurel, a la par del poeta, es sin los desvelos que cuestan las obras largas—con ménos trabajo i de consiguiente con ménos gloria.

Concluyó nuestra tarea i cambiámos con gusto el tono áspero del juez i del censor por otro mas grato, mas franco. Hemos visto con agrado los trabajos literarios de los jóvenes de esta Sociedad. Ciertó es que no luce en ellos aquella perfeccion, hija de un asídúo cultivo de las letras i que presta sus hermosas i delicadas proporciones a las primicias del talento; pero en cambio hai rasgos de jenio, ideas nuevas i profundas, pasajes valientes, matizados por el iris de la fantasía. ¿Pudiera aguardarse mas de los jóvenes contendores, en su primer ensayo?

Aprovechamos esta oportúidad de emitir una voz de estímulo, que en boca de nosotros, acaso no sea desoida. El espíritu ha recibido un sacudimiento en estos últimos años—la educacion empieza a brindar con sus frutos, i ajita a la juventud el noble deseo de saber i de lucir

por el saber. Cada jeneracion tiene su tarea, su obligacion que llenar: a otros cupo en suerte la de devastar una colonia i labrar una patria; hubo que encaminarla luego, i hoi que sigue con paso firme, que ha hecho ya sentir el vigor de su brazo, incumbe a la nueva jeneracion, a los jóvenes, hacer centellar los ojos de esta patria con la benéfica luz de la intelijencia.

Santiago, setiembre 14 de 1842—*J. V. Lastarria*
—*A. Garcia Reyes*—*C. Bello*.

XXII.

Al terminar el *Semanario* en febrero de 1843, reinaba la concordia entre todos los círculos literarios i políticos, i aun habia desaparecido la contienda de nacionalidad con los arjentinos.—Estos, casi desesperanzados de que tuviera un próximo fin la cruel tiranía que los alejaba de su patria, fraternizaban con el pueblo que les daba un cómodo asilo, se consagraban al trabajo, i tomaban parte activa en todos los negocios públicos i de progreso social que interesaban a la nueva patria que habian adoptado.

Parece inesplicable este cambio tan repentino, cuando la mayor parte del año precedente se habia empleado en una verdadera lucha que agitaba a la primera sociedad de Santiago i Valparaiso, revelándose en las ardientes discusiones de la prensa i en todas las manifestaciones del estado de los ánimos que tenian lugar, ora en la

tertulia i el trato familiar, ora en los espectáculos i en las reuniones públicas. I es tanto mas notable aquel fenómeno, cuanto que esa concordia que se establece como de repente continúa, a lo ménos hasta 1850, con mui ligeras intermitencias, caracterizando el desarrollo intelectual que se opera en toda aquella época, i que trasforma a nuestra sociedad. Todos los historiadores contemporáneos han tomado en cuenta esta trasformacion, i la consideran como la iniciacion de nuestra sociedad en la vida moderna.

El fenómeno se explica, a nuestro juicio, fácilmente. El movimiento literario iniciado en 1842, las discusiones razonadas i las destempladas polémicas que tuvieron oríjen i fomento en aquella iniciativa, i la cooperacion que prestaron a aquel movimiento la *Revista de Valparaíso* i *El Museo de Ambas Américas*, por una parte, i por otra el *Semanario*, el *Mercurio* i la *Gaceta del Comercio*, siguiendo estos últimos diarios la direccion independiente i elevada que imprimió nuestro periódico a la manifestacion del pensamiento por la prensa, trajeron por resultado inmediato la completa emancipacion del espíritu, i conquistaron i afianzaron la mas amplia libertad de juicio i de la palabra en todo i para todo. Esta evolucion social se habia verificado léjos de toda presion de parte del Estado i de la Iglesia, las dos únicas potencias que habrian podido matar aquel movimiento, o dirijirlo en el sentido de sus intereses, si hubieran aspirado a ello. No lo hicieron, i de su prescindencia resultó que se operase aquella evolucion con

entera independencia. El progreso intelectual i moral pudo de esta manera tomar vuelo para marchar paralelamente con todos los demas progresos materiales que se producian desde mucho tiempo ántes en el órden activo. Los derechos que constituyen la libertad individual estaban conquistados de hecho, i la sociedad complacida en su posesion, no advertia que tan valiosa conquista no estaba afianzada en las leyes, ni tenia otra garantía que la buena voluntad de los gobernantes.

El efecto natural de semejante evolucion fué la emancipacion social de las preocupaciones i tradiciones religiosas, políticas i literarias. El espíritu público emancipado comenzó a hacerse libre pensador en relijion, liberal en política, i romántico, es decir, independiente en literatura. La crítica reemplazó a la antigua sumision a los preceptos, i como ella no era aun bastante ilustrada acojía i aplaudia las novedades de todo jénero, en lo social como en lo doméstico, en política como en creencias religiosas.

Hemos dicho ántes que este nuevo acontecimiento social habia sido promovido fuera de la rejiones del poder, i si bien podemos asegurar que en 1843 era alentado por la confianza que inspiraba la política de la administracion Búlnes, debemos tambien hacer notar que a principios de aquel año el poder eclesiástico comienza a apercibirse a la resistencia, fundando en abril la *Revista Católica*, periódico semanal-relijioso, filosófico, histórico i literario, dependiente de la curia i dirigido por los futuros obispos Valdivieso i Salas, quienes por

otro lado organizaban tambien el *Instituto Nocturno*, de donde han surjido en Chile el ultramontanismo i el jesuitismo. El clero comprendia que la emancipacion social apenas estaba en su alborada, i que aun era tiempo de eclipsarla, o por lo ménos de dirijirla, fortificando el sentimiento que servía de sustento de las tradiciones que comenzaban a vacilar.

Tambien debemos hacer notar que en las rejiones del partido conservador comenzaba a tomar consistencia una division que habia existido en estado latente desde la eleccion presidencial de 1841, con motivo de la adhesion de los antiguos liberales (los *pipiolos*) a aquel partido. Esta division tenía sus representantes en el seno mismo del gabinete: unos creian que la política conservadora debia modificarse en el sentido de la reforma, para adelantarse a las exigencias de la opinion, para conservar las inmunidades del poder, evitando conflictos i trastornos, a ejemplo del partido tory de Inglaterra que tan amenudo transijia con aquellas exigencias: otros aspiraban a que no se relajase por concesiones el predominio absoluto del poder, ni se alterasen las tradiciones políticas que habian mantenido la dictadura del partido pelucon i su omnipotencia. Estos tendian naturalmente a formar el centro del partido recalcitrante, que habia dejado de imperar, desde que su antigua dictadura se habia relajado, i que sin embargo aspiraba a reconstituirse i a recobrar su predominio; así como los primeros tendian a formar un nuevo partido libertad que debia ser enfermizo e inconsistente, desde que en él habian de figurar en

primera línea los conservadores que adoptaban la reforma como un resorte de conservacion de las tradiciones del poder, al lado de los antiguos liberales i de la juventud, que querian la reforma franca de las instituciones políticas para asegurar la república democrática.

La historia política muestra el desarrollo gradual de todos estos antecedentes, desde aquellos momentos a los cuales nos estamos refiriendo, hasta 1851, i en seguida presenta todas sus consecuencias políticas i sociales.

Hemos necesitado presentar, así en perspectiva, aquella faz de nuestra historia política, para esplicar mejor en estos Recuerdos nuestra accion en el desarrollo intelectual durante toda aquella época. Comprendiendo la situacion del momento, todos nuestros conatos se dirigieron desde 1843 adelante a cooperar en la organizacion del nuevo partido liberal, de modo que desapareciera el fermento de division, o a lo ménos de modo que en ese partido no prevalecieran las ideas ni los intereses de esa fraccion de conservadores que principiaban a figurar como liberales *moderados*.

Para conseguir aquel gran fin, o siquiera este segundo término, era necesario definir, propagar i hacer amar la verdadera doctrina democrática, que todavia no era conocida entónces por la jeneralidad, i fijar los intereses políticos del nuevo partido en la necesidad de la reforma política bien definida, en el sentido democrático, para que sirviera de base a las reformas civiles.

Nuestra entrada en la política estendia nuestra esfera de accion para proseguir i servir tan árduo propósito.

En aquel año habíamos conseguido triunfar en las elecciones de diputados, como candidato popular en Elqui i el Parral; i en julio admitíamos la oficialia mayor del ministerio del interior, con la seguridad de que nuestro inolvidable amigo don Ramon Luis Irarrázabal, jefe de aquel departamento, aspiraba con toda la sinceridad de su noble carácter i con deliberada conviccion a modificar la política de su antiguo partido en el sentido de la reforma liberal. Era necesario aprovechar la oportunidad para ayudar en su empresa al jefe de la nueva política i afianzarle en sus elevadas miras. Ellas fueron seguidas con rigurosa lójica en la administracion interior, como lo comprueban los hechos; i si no prevalecieron hasta hacer triunfar la política liberal en el gobierno, fué por que predominaban todavía las tradiciones de la política absolutista en la clase gobernante i en la sociedad misma. Esta es la verdad que se refleja en el trozo de la *Memoria* del interior presentada al congreso de 1844, que trascribe en parte el autor de la *Historia de la Administracion Errázuriz*, haciendo depender el triunfo de la política vieja, no de la situacion que describe aquel pasaje de la *Memoria*, sino de la inferioridad del jefe de la nueva política. «Irarrázabal tenia el inconveniente, dice aquel historiador, i el defecto de que adolecieron i aun fueron víctimas algunos de los mejores gobernantes de su época,—la falta de preparacion para la vida pública i para las tareas de gobierno i la lejislacion,—i en esto consistió en gran parte su inferioridad respecto de Montt; pero su espíritu independiente i

elástico era capaz de simpatizar con la causa i los intereses de los pueblos i con las tendencias liberales. En su *Memoria* de 1844, esposicion mucho mas a fondo i detenida que la mayor parte de los documentos de la misma especie, encontramos frases que, al llegar a nosotros al través del tiempo, suenan como gritos de angustia arrancados al gobernante por la doble i terrible conciencia de la inmensidad de su poder i de la nulidad del país.» (página 206, H. de la A. Errázuriz).

Nosotros que habíamos escrito aquella esposicion tan superior a la mayor parte de los documentos de la época, sirviendo a nuestro gran propósito i con la seguridad de que el ministro del interior comprendia lo que le hacíamos firmar, tuvimos cuidado de describir la situacion social i política que, «a pesar de haberse consolidado el saludable imperio de las leyes i de haberse hecho habitual el goce de las garantías individuales, mediante la política nueva,» todavía hacia inútil el anhelo que el gobierno tenia por complementar nuestra rejeneracion política, i oponia inconvenientes de todo jénero a cualquiera reforma, i poderosas resistencias a la constitucion de nuestra forma democrática. I de que esa era la verdad, no puede dudar nadie que estudie la historia de la época, i vea como hoy mismo subsiste en gran parte aquella situacion, i permanece aun sin consolidarse nuestra forma de gobierno democrático. Eso basta para explicar el resultado de aquel ensayo de política liberal, sin necesidad de suponer que el que lo hacia no estaba preparado para la vida pública, cuando precisamente el

jéneroso espíritu de Irarrázabal no habia tenido otra vida que la pública, puesto que desde su primera juventud habia practicado las tareas de gobierno i de lejislacion.

Pero no tratamos de hacer ahora nuestras memorias políticas, sino de indicar en jeneral que, paralelamente con nuestra accion en la enseñanza pública, ejercitábamos la que teníamos en política, para procurar que el nuevo partido liberal proclamará i mantuviera los principios de una verdadera doctrina democrática i fijara su interes de partido en la necesidad de la reforma política. Basta por ahora recordar que siempre que, en la época a que nos referimos, de alguna manera tuvimos parte en la redaccion de documentos del ejecutivo, dejamos consignados hechos i principios como los que llaman la atencion del historiador en la *Memoria* de 1844, i como los de la *Memoria* del interior presentada en 1848, en la cual se proclama como base del sistema adoptado por el gobierno la idea de que—«la tranquilidad interna seria de bien poco precio sin la posesion de los derechos que la constitucion nos otorga;»— i como los que sirven de fundamento al proyecto de lei sobre organizacion municipal, presentado al congreso de 1847 por el ministro Vial, quien nos encargó su composicion.

Así tambien, como escritores políticos, redactando el *Progreso* a fines de 1843, i dirijiendo i redactando, con M. Gonzalez i J. Chacon, el *Siglo*, desde octubre de 1844 hasta mediados de 1845, i despues escribiendo en otros varios papeles, siempre proclamamos i difundimos

la doctrina democrática i sostuvimos la necesidad de rehacer nuestra organizacion política, hasta que en un documento que tiene cierta notoriedad formulamos definitivamente las *Bases de la Reforma*, que suscribió tambien Federico Errázuriz, como proponente que fué del proyecto declaratorio de la necesidad de la reforma constitucional.

En nuestro puesto de diputado fué donde mas enérgicamente servimos a ese gran propósito de fundar el nuevo partido liberal, de modo que en él no prevalecieran las ideas i los intereses de los conservadores, pues alcanzamos, con este fin, a organizar en la cámara de 1849 una mayoría en la cual prevalecían los principios i los intereses del nuevo partido, arrastrando a la reforma aun a los conservadores i moderados que ántes dominaban en la organizacion del nuevo partido liberal. Pero como tales esfuerzos i tales conquistas no podían tener un fundamento sólido sin el desarrollo intelectual, en sentido democrático, que veníamos provocando i sirviendo desde 1836, no habíamos descuidado a la escuela primaria, que es la base de todo progreso intelectual, i apenas aparecimos en la cámara de 1843 presentamos el primer proyecto de lei que se ha formulado sobre arreglo de la *Instruccion primaria*, el cual fué remitido, con nuestro acuerdo, a la Universidad de donde, despues de dos años de elaboracion, volvió a la cámara i fué discutido i aprobado en las sesiones de 1849.

Las vicisitudes políticas vinieron despues a confirmar la verdad de que era imposible organizar un verdadero

partido liberal, sin difundir i afirmar la doctrina democrática; pues en pueblos como los hispano-americanos, que de ninguna manera estaban preparados para el gobierno de sí mismos, era necesario cambiar las ideas para tener nuevos hábitos políticos; i desde que la doctrina democrática desapareciera de la enseñanza i sus principios no tuvieran la sancion de la lei i de los actos administrativos, ni el respeto de los gobernantes, naturalmente habia de resurjir la antigua sociabilidad i debian repetirse situaciones como la que la *Memoria* de 1843 describia, al tiempo de iniciarse la formacion del nuevo partido liberal.

Así sucedió que, triunfando desde 1851 la reaccion conservadora, que puso término al desarrollo intelectual en el sentido democrático, tal como ántes se hacia por nuestros esfuerzos, el partido liberal que aun no se habia consolidado fué olvidando poco a poco sus doctrinas, i perdiendo la fiel concepcion de la reforma, que en otro tiempo constituia su fé i su gran interes de partido. La aspiracion liberal quedó flotante, a merced de los intereses, de las afecciones personales, de las conveniencias i de las transacciones que las circunstancias del momento dado hacian prevalecer; i el partido que en ocaciones ha tomado la representacion de aquella aspiracion ha marchado sin cohesion, sin principios fijos, sin un interes político que le dé unidad; i buscando su fuerza i su apoyo en compromisos personales o en agrupaciones i coaliciones facticias: efecto fatal de la ausencia de una doctrina política, pues que no hai partido

posible, no hai ese sentimiento colectivo que da vida a los partidos, cuando falta un sistema de intereses fundados en ideas claras i en principios definidos que atraigan i asocien, como asocia la verdad.

Tal es el peligro que aspirábamos nosotros a conjurar, cuando con una devocion ardiente, de todo momento i capaz de resistir a toda contrariedad, nos consagrábamos a realizar esa revolucion literaria que consistia en dar a la juventud una educacion liberal i democrática, i nos esforzábamos por hacer prevalecer la idea liberal i los principios democráticos en todos los actos i documentos públicos en que de alguna manera podíamos influir. Separa dos de nuestra tarea, vencido i dispersado el incipiente partido liberal, se paralizó el movimiento de su organizacion; i cuantas veces hemos vuelto a la accion política, procurando ligar las tradiciones de doctrina i de interes de este partido, no lo hemos hallado en su puesto, por mas que lo hemos buscado. Pero jamas nos ha sido mas dolorosa esta ausencia que en la última época en que, como miembro de un gabinete, hemos procurado establecer la política democrática en la autonomia de la representacion nacional, fijando la verdadera doctrina liberal en la Memoria, en los discursos, en todos los documentos i proyectos de lei del ministerio del interior de 1877, principalmente en los de reforma del régimen interior i municipal i de la lei de elecciones, ligando lójicamente los actos i los hechos administrativos al pensamiento i la doctrina. La prensa liberal i los afiliados en el partido de este nombre enmudecieron en

presencia de tales novedades. La doctrina liberal llevada a las rejiones del poder i proclamada i practicada desde allí no mereció su exámen, ni siquiera su atencion, sin embargo, de que los órganos de publicidad que representan la idea liberal son tan solícitos de ordinario para prodigar aplauso aun a las mas insignificantes resoluciones de sus amigos en el poder. Talvez pasados los tiempos aparecerá algun historiador que tropiece con aquellos documentos, i los contemple admirado de su rareza, como ha sucedido con la Memoria del ministro del interior de 843, cuya esposicion parece un poco rara para su época. ¿Serian tambien raros, i estraños a la época presente los principios a que intentamos ajustar nuestra administracion de 1877?

Pero reanudemos nuestros recuerdos literarios.

XXIII.

Como en la enseñanza era donde podíamos servir mas eficazmente a nuestro plan, introdujimos en el curso de lejislacion que hicimos en el Instituto Nacional, durante el año de 1843, una modificacion sustancial. El testo antiguo daba mayor latitud a la teoría del derecho civil i del penal, reduciendo la del derecho público a iniciaciones jenéricas sobre algunas cuestiones, sin formular una verdadera doctrina política; i aunque nosotros esplanábamos esta parte en nuestras esplicaciones, ello no bastaba para dar una idea completa de la ciencia constitucional. Desde aquel año el curso de lejislacion

versó principalmente sobre esta ciencia, i dejando a la enseñanza del derecho natural la esposicion de los fundamentos del derecho civil, comenzamos entónces a arreglar para nuestro curso dos textos separados, el uno de derecho constitucional i el otro de la teoría del derecho penal.

Las razones de esta modificacion, la cual era congruente con un nuevo plan de los cursos de derecho que propusimos a don Mariano Egaña, decano de la facultad de leyes, están espuestas en el prefacio titulado—Objeto i plan de esta obra, que pusimos a nuestros *Elementos de derecho público constitucional*, cuya primera parte apareció ya impresa en 1846. Al año siguiente publicamos tambien la *Teoría del derecho penal*, que es un extracto de las obras de Bentham.

La *Gaceta de los Tribunales* de 14 de agosto de 1846 i el *Mercurio* de Valparaiso de 19 del mismo mes dieron noticia de la publicacion de los *Elementos de derecho público constitucional*, llamando este diario la atencion a la circunstancia de que nuestro texto no habia perdido de vista un momento que la enseñanza no debe mezclarse en las cuestiones del dia. «La juventud, decia, no debe participar de los errores inherentes a nuestra época de transicion, i ningun servicio mayor puede rendírsela que salvarla de nuestras preocupaciones, para constituir la hermosa era, que aguarda a los países americanos. Laudable propósito el del señor Lastarria, cumplido en el curso de su obra: ojalá todos los hombres de nuestros países que de alguna manera se hallan en contacto con

la juventud se penetraran bien de los destinos que está llamada a realizar.—La obra del señor Lastarria se limita a desenvolver el principio del derecho en todo lo relativo a la organizacion social de una manera clara, precisa, metódica, como lo requiere toda obra destinada a servir de testo en la enseñanza»...

Mas no pensó lo mismo el presbítero Iñiguez, a quien la facultad de leyes de la Universidad pidió informe sobre el mérito de aquel testo de enseñanza. Lo halló oscuro, inesplicable, protestante i al mismo tiempo ateo i herético, i digno de una grave censura. Como esta pieza no ha sido nunca publicada, sin embargo de que debia figurar entre los documentos oficiales de nuestra historia literaria, la insertamos en seguida:

SEÑOR DECANO DE LA FACULTAD DE LEYES.

«En cumplimiento de la órden de U. S. he leído la primera parte de los *Elementos de Derecho Público Constitucional*, su autor J. V. Lastaria que se me ha pasado para que exponga mi dictámen sobre su utilidad para la enseñanza de la juventud: i desde luego me es sensible observar que el autor ha adoptado una teoría que por solo el nombre de su inventor debia haber mirado como indigna de sus talentos i de su fé. Es verdad que añade algunos lijeros correctivos, pero insuficientes, i siempre subsiste el fondo de la doctrina con todos los vicios del filosofismo i protestantismo de sus autores. No me es posible tocar todos los puntos que creo dignos de censura, solo indicaré lo que a mi juicio mas resalta.»

«Lo primero que llama la atencion es la inintelijible definicion del derecho, que parece inventada para oscurecer i confundir las nociones mas claras que forman la razon humana. Está concebida en estos términos: «la justa espresion del conjunto de las condiciones esternas e internas, dependientes de la libertad i necesarias al desarrollo i realizacion del fin asignado al hombre por su naturaleza, es lo que se llama derecho.» En esta definicion no se vé ni el principio del derecho, ni su autor, ni la razon formal de obligar, ni se puede por ella discernir lo justo de lo injusto. Esta definicion parece ser la del derecho que reconocen los ateos, i su admision seria el triunfo del ateismo.»

«El fin del derecho, segun el autor «es el hombre, porque el derecho tiene su razon en la necesidad del desarrollo del ser intelijente, i se refiere al cumplimiento de su fin racional.» Si se pregunta al autor este desarrollo i este desenvolvimiento qué fin tienen no podrá esplicarlo sin descubrir el vacío de la teoría. Habla en el discurso de la obra muchas veces del fin racional del hombre, del destino que debe cumplir, del gran fin que el cuerpo social tiende a realizar en su desarrollo; pero en ninguna parte se esplica en qué consiste este fin, ni se determina i fija la regla i norma que debe dirigir al hombre para obtener el fin: solo se encuentra en cuanto dice sobre esto abstraccion, obscuridad i confusion. (1)»

(1) Sin embargo, este punto está con toda claridad explicado en el párrafo II, capítulo 1.º, i en el I del capítulo 2.º

«Pero lo mas extraño es la sancion que asigna al derecho i a la lei natural. No es otra sino la misma que proponen i admiten los ateos. «La que llaman natural, que consiste en las penas i placeres que afectan física o sicolómicamente al hombre, la social o simpática que se refiere al individuo que padece o goza por consecuencia de las relaciones domésticas o personales. I por último la popular, de la vindicta humana i la opinion pública, que consiste en los bienes i males que pueden resultarnos de la decision de la sociedad sobre nuestra conducta.» Si el derecho natural no tiene otra sancion que la que aquí se propone, no debia ya hablarse de derecho. La sociedad i la relijion están concluidas: el hombre puede burlar impunemente todas las leyes del supremo lejislador. No sé como ha habido valor para estampar semejante idea.»

«Si éstas son las bases preliminares de la teoría, creo inútil pasar adelante i observar las deducciones de estos principios: pero no debo omitir el decir algo del capítulo único, sesion 3.^a, § 1.^o en que trata de las relaciones de la iglesia i del estado: todas las ideas que contiene son protestantes i algo mas. Dice que la relijion está sometida a la accion del derecho, esto es, al poder político en todo lo esterno, i reduce la relijion a la conciencia como a su templo primitivo i fundamental; de consiguiente no se conoce la necesidad i obligacion del culto público en el individuo i en la nacion (I). En seguida habla de la

(1) Lo contrario es lo que aparece explicado en el párrafo I, capítulo único de la seccion tercera.

iglesia como de una asociacion puramente humana: se desentien de su institucion sobrenatural i divina, la subordina al Estado en su culto, «le concede intervencion para señalar a la iglesia sus deberes i facultades respecto de las demas esferas de la vida social;» de consiguiente opina que las naciones no están sujetas al que tiene todo poder en el cielo i la tierra: que para ellas no se han dictado las leyes del evanjelio i que al hombre le es lícito arreglar i reformar la obra de Dios. Por fin, el autor llega hasta afirmar que al Estado incumbe el derecho de velar sobre que el culto no salga del recinto de los templos destinados a su ejercicio. Es cuanto puede decirse en medio del catolicismo. Un escrito en que se hallan consignadas semejantes ideas está mui léjos de merecer la aprobacion de ningun! católico: i así en lugar de creerlo útil a la juventud, lo juzgo pernicioso i digno de la mas grave sensura. Este es mi dictámen.—Santiago i enero 9 de 1847.»—*José S. Iñiguez.*

Las circunstancias políticas del momento en que el libro se sometia al exámen de la Facultad de leyes, a mediados de 1846, eran favorables a las ideas i tendencias retrógradas i sectarias que se consignaron en el informe. Hacia un año que triunfaba otra vez la reaccion conservadora.

A principios de 1845, la idea liberal i el propósito de organizar un nuevo partido que la sirviera, segun los principios e intereses que se habian abierto camino en los primeros cuatro años de la administracion Búlnes, dejaban de tener su representante en el gabinete. Es-

te se organizaba con los elementos i los hombres que mantenian las tradiciones políticas de la dictadura conservadora; i que desde el principio afirmaron en el gobierno su aspiracion, cediendo a todas las exigencias del clero ultramontano, reforzando el poder de esta potencia, i desatendiendo las aclamaciones liberales de la opinion, las cuales por cierto eran bien moderadas, puesto que en política no pasaban de una reforma democrática en el orden administrativo, por medio de la enmienda de la lei del réjimen interior.

A la vez que se fortificaba la reaccion, reaparecian en la escena política los restos del antiguo partido pipiolo, poniendo en alarma a todos los círculos conservadores, aun a los mas inclinados por su moderacion al propósito de organizar un nuevo partido liberal. Nuestros esfuerzos para conseguir esta organizacion habian fracasado, pues aun en la Sociedad Central de elecciones, que se formó, adoptando nuestro programa del *Siglo*, el viejo partido liberal habia predominado, i habia constituido en órgano de sus anticuados intereses al *Diario de Santiago*. Los modernos liberales no teníamos que hacer en aquella contienda de antiguos antagonistas, en la cual la verdadera idea democrática no aparecia, i cuyo fin no podia ser otro que el completo triunfo de la dictadura conservadora. Suprimimos el *Siglo*, i estando ya separados de los puestos públicos en que habíamos trabajado por la organizacion del nuevo partido, nos reservamos para mejor ocasion, en consorcio con todos los jóvenes liberales de la nueva escuela. Ninguno de estos ayudó al

gobierno conservador en la rehabilitacion de los resortes gastados que comenzó a poner en juego, difundiendo la alarma, sembrando miedos i llamando a nombre del *orden* en su auxilio a todos los conservadores que se habian dispersado o modificado en los primeros tiempos de la administracion Búlnes. A mediados de 1846 esos resortes gastados, las conspiraciones finjidas, las prisiones, los estados de sitio, habian hecho maravillosamente su juego; i el gobierno veia a su lado a una numerosa i brillante juventud, que apasionada del *orden*, volvía docilmente al yugo del gobierno fuerte i al imperio de las ideas conservadoras.

No era pues extraño que nuestros *Elementos de derecho público constitucional* hubieran sido condenados en aquellos momentos por un doctor de la iglesia i del partido conservador, que acababa de rehabilitar aunque pasajeraamente sus intereses político-relijiosos. Con todo esta rehabilitacion no habia sido bastante eficaz para detener el desarrollo intelectual que, como dijimos ántes, se habia fortificado en la concordia de todos los círculos literarios i políticos la cual se había operado en 1843. Esta concordia en favor del progreso intelectual existia aun, i los escritores argentinos que lo habian ayudado en 1842, continuaban sirviéndolo, apesar de que habian tomado parte en la política, adhiriendo a los conservadores; como otros muchos escritores nacionales, que, habiendo hecho otro tanto, no habian renegado de sus antecedentes literarios.

Así se esplica que apesar del informe universitario,

nuestro testo de Derecho Público hubiese sido adoptado por el rector del Instituto Nacional, i que esta adopcion fuese apoyada oficialmente mas tarde por la *Gaceta de Tribunales*, que dando cuenta en su editorial de 24 de junio de 1848 de la Memoria que aquel funcionario habia leído en una fiesta solemne, habla de este modo.— «La obra del señor Lastarria, dice, mandada adoptar por el rector del Instituto Nacional, es en nuestro concepto una prueba de independendia i de aprecio al verdadero mérito: de independendia, por cuanto el testo del señor Lastarria habia sido rechazado en la facultad de leyes por un miembro demasiado tímido i poco ilustrado; i de aprecio, por que el bosquejo que presenta el señor Lastarria en su curso de lejislacion, es como dice mui bien el Rector del Instituto Nacional, una compilacion de doctrina que está basada sobre una teoría vasta i luminosa, donde domina la pura razon, i donde están conciliados admirablemente todos los intereses sociales.»

Al fin el testo fué tambien adoptado por la Universidad, pero con ciertas lijeras modificaciones indicadas por otros comisionados de la facultad de leyes, los señores don A. Bello i don G. Ocampo, las cuales fueron señaladas en la segunda edicion de la obra, por medio de esta—

ADVERTENCIA.

«Las diferencias que tiene esta edicion de la primera están en las páginas 5, 25, 30, 33, 63, 64, 79, 88, 89,

185, 186 i 187, en las cuales se contienen las modificaciones con que ha sido adoptada la obra para el estudio.»

«Habiendo tardado la Universidad dos años i medio para emitir su informe sobre esta obra, el autor se ha retraido de publicar la *Segunda Parte*, tanto para evitarse iguales dificultades, cuanto porque no siendo necesarias sus observaciones a la Constitucion del Estado, para que los alumnos hagan el estudio del derecho constitucional positivo, basta que se ponga en sus manos el testo de aquel código, sin perder de vista los principios esplicados en esta Primera Parte.»

«Los comentarios a la constitucion, que hubieran formado la Segunda, se publicarán por separado en mejores circunstancias. Santiago, diciembre de 1848.»

En realidad las condiciones orgánicas de la Universidad i el espíritu que entónces dominaba en ella no eran circunstancias favorables a la actitud que nosotros habíamos asumido en el fomento de la instruccion liberal, por mas que fuera de aquella corporacion halláramos apoyo. Así continuábamos enseñando nuestros comentarios sobre la constitucion política, aunque no los dimos a luz sino mucho tiempo despues, i nuestra teoría del derecho penal, que aunque estaba impresa, no la sometimos a la Universidad. No teníamos aliciente para hacerlo, pues esta sabia institucion, habia llegado hasta el extremo de significarnos mas de una vez que no se habian hecho para el autor de aquellos testos los premios que la lei concede a los profesores que escriben libros de enseñanza. Entónces, i hoi mismo, un profesor que

presentara los que nosotros hemos escrito, tendria por premio la duplicacion de sus años de servicio. Pero para nosotros estaba reservada una destitucion, como condenacion de las ideas liberales que propagábamos.

En la enseñanza literaria introdujimos tambien én 1843 modificaciones sustanciales. El señor Bello enseñaba entónces a unos pocos jóvenes el derecho romano, segun sus propias lecciones, i la literatura por el *Arte de hablar en prosa i verso* de Gomez Hermosilla, que siempre continuaba siendo el testo de su predileccion, por mas que diga lo contrario el señor Amunátegui; i habiéndonos instado para que hiciéramos un curso de literatura a los muchos jóvenes que le solicitaban los admitiera en su clase, sin que le fuera posible atender a estas solicitudes, cedimos a sus instancias, organizando una clase privada en el Instituto Nacional. A falta de textos, i deseando no seguir el de Hermosilla, sin perjuicio de que por ser el mas comun en aquella época, pudieran consultarlo los alumnos, principiamos a hacer un curso oral, introduciendo por primera vez la enseñanza de la historia de la literatura española, por lecciones compendiosas, que escribimos a propósito i de las cuales no conservamos hoy sino fragmentos, i ajustándonos en lo demas a las Lecciones sobre la retórica i las bellas letras de Hugo Blair, traducidas del ingles por Munarriz, de cuyo estimable tratado se habia enseñado un mal compendio por muchos años en aquel mismo establecimiento.

Mas aunque no alcanzamos a realizar nuestro plan,

por haber tenido que aceptar, cuatro meses despues de iniciado, la oficialia mayor del ministerio del interior, confiamos su complemento a V. F. Lopez, quien participando de nuestras ideas, presentó a fines de año los brillantes exámenes que vinieron a dar un espléndido testimonio de las ventajas de la innovacion. Entónces fué cuando Lopez escribió su *Curso de Bellas Letras*, que publicó i enseñó mas tarde, i que aun cuando no era un testo irreprochable, llevaba grandes ventajas a los españoles que aquí se conocian.

En la introduccion de ese libro, Lopez, esplicando su plan, hacia un exámen de los textos conocidos, i tributando elojios justos al de Blair, fulminaba una fundada condenacion contra los de Hermosilla i Jil de Zárate, con escándalo de los numerosos hermosillistas, que aun dominaban, i de los reverentes adeptos de la literatura española, que no podian consentir todavía en que esta literatura no era la nuestra.

XXIV.

Mas no se crea que el progreso de la enseñanza se limitase a los cursos de nuestra direccion, pues el movimiento literario, que tomara en 1843 un franco desarrollo, se operaba principalmente en la instruccion pública administrada en el Instituto Nacional i los varios colejos particulares que se establecian para aprovechar la extraordinaria concurrencia de alumnos que diariamente

afluía a las casas de educacion, en prueba de que la sociedad entera tomaba parte en aquel movimiento saludable.

En ese año, el Instituto organizó de nuevo la instruccion elemental o preparatoria de las profesiones científicas, segun el decreto de 25 de febrero, que prescribia que en los seis años del curso se estudiaran, por el órden que establecia, los ramos siguientes: 1.º lenguas latina, castellana, inglesa i francesa; 2.º dibujo; 3.º aritmética, álgebra, jeometria i trigonometría; 4.º relijion; 5.º cosmografia, jeografia e historia; 6.º elementos de historia natural, física i química; 7.º retórica, i 8.º filosofía; estableciendo ademas una academia de ejercicios literarios, para los alumnos de sexto año, que debían cursar literatura latina con ejercicios por escrito, filosofía mental i moral, e historia de América i en especial de Chile.

Este nuevo plan, que de antemano habia sido meditado i discutido entre los profesores del Instituto, estaba destinado no solo a preparar de un modo conveniente a los que se consagrarán a estudios superiores, sino principalmente a dar a los que no siguieran profesiones científicas una instruccion mas estensa i práctica que la que ántes recibían dedicando seis años, por el plan de 1832, al estudio del latin, del español, del frances i de la jeografia. Pero este resultado, que se buscaba con el ánimo de propagar una instruccion que habilitase al ciudadano para utilizar sus conocimientos en la vida práctica, iba a depender enteramente de los métodos i

de la aplicacion que se diera al nuevo plan, limitando los estudios teóricos a lo esencialmente necesario, restringiendo el aprendizaje de memoria, i dando todo el desarrollo posible a los ejercicios i aplicaciones prácticas de los conocimientos científicos. Así se realizó al principio el plan; pero por desgracia mas tarde se introdujo la costumbre de dar un desarrollo latísimo a los estudios de memoria, principalmente en historia, i de convertir los científicos en el aprendizaje de vastas teorías sin aplicacion; de modo que en el dia ha fracasado aquella importante innovacion de 1843, i la instruccion que se adquiere en el curso preparatorio casi no prepara para nada, ni al que se dedica a una profesion científica, ni al ciudadano que limita su instruccion a las humanidades, creyendo que con ella se habilita para vivir en la sociedad moderna.

El movimiento de la prensa corresponde a la aspiracion culminante en aquel año tan notable en nuestros fastos literarios; pues de veinte i cuatro obras de cierta estension que salen a luz, doce son didácticas i enteramente consagradas, o a la enseñanza, o a la difusion de los conocimientos.

Pero el acontecimiento mas importante que da testimonio de aquella aspiracion es la instalacion de la Univerdad de Chile, que habia sido creada por lei de 19 de noviembre de 1842, i que se inauguró solemnemente el 17 de setiembre de 1843, en el jeneral de la antigua Universidad de San Felipe, que servia entónces de sala de sesiones a la cámara de diputados, apesar de

conservar sus viejas decoraciones, entre las cuales figuraban los retratos de Santo Tomas de Aquino i el de su contradictor el sutil Escoto, el de Aristóteles i el del maestro de las sentencias Pedro Lombardo, ademas de otros, i de Heráclito, que llorando, i Demócrito que riendo, se asomaban a uno i otro lado de la entrada principal como para indicar que allí habia porque reir i tambien algo que hacia llorar.

La instalacion se hizo por el presidente de la República, acompañado de sus ministros, de comisiones de ambas cámaras legislativas, de los tribunales i demas corporaciones civiles i militares, i en presencia de los ochenta i seis miembros que el gobierno habia nombrado para las cinco facultades, i de los veinte i dos doctores que quedaban de la Universidad de San Felipe, varios de los cuales se presentaron con borlas i capelos, a la antigua. Despues de un breve discurso del ministro de instruccion pública i del que leyó el nuevo rector don Andres Bello, toda la concurrencia se trasladó a la catedral, donde se cantó el *Te deum* con gran pompa, i en seguida a la sala de gobierno, donde se terminó la ceremonia. Esta fué una verdadera fiesta cívica, que contribuyó a la conmemoracion del trijésimo tercio aniversario de nuestra independencia.

El discurso del señor Bello se aguardaba con sumo interes, pues sin embargo de que todos olvidaban el antagonismo i las polémicas del año anterior, animados del deseo de servir al desarrollo intelectual, los literatos de la antigua escuela esperaban que la palabra del sabio

maestro condenaria las ideas subersivas que habian iniciado el movimiento, en tanto que los de la nueva escuela nos lisonjeábamos con la seguridad de que esa palabra nos seria favorable. I esta seguridad no era infundada, pues el nuevo rector, nuestro antiguo maestro, habia tomado ya un puesto en nuestras filas, haciéndose colaborador del *Grepúsculo*, que habíamos principiado a publicar tres meses ántes.

Pero el maestro nos dió la mano a todos, sin satisfacer a ninguno de los dos bandos, construyendo su obra sobre las dos corrientes encontradas. El dijo con acierto que todas las verdades se tocan, i así como no podria mantenerse una construccion sobre los dos rios que a trechos corren juntos en sentido inverso en las cumbras en que se anida Petrópolis, aquella ciudad de jardines que hace el encanto de la aristocracia de Rio de Janeiro, tampoco pudo mantenerse la gran portada de la Universidad, levantada sobre bases análogas.

El rector exordió su discurso dando testimonio del reconocimiento de la Universidad por su fundacion. «En cuanto a mí, decia, sé demasiado que esas distinciones i esa confianza las debo mucho ménos a mis aptitudes i fuerzas, que a mi antiguo celo (esta es la sola cualidad que puedo atribuirme sin presuncion), a mi antiguo celo por la difusion de los sanos principios, i a la dedicacion laboriosa con que he seguido algunos ramos de estudio, no interrumpidos en ninguna época de mi vida, no dejados de la mano en medio de graves tareas»;—i como para acentuar la unidad de sus sanos principios, al

rechazar los apagados ecos i las declamaciones añejas que miran como peligroso el cultivo de las ciencias i de las letras, agregaba—«la moral (que yo no separo de la relijion) es la vida misma de la sociedad: la libertad es el estímulo que da un vigor sano i una actividad fecunda a las instituciones sociales.»

Despues, fundando i demostrando la proposicion de su discurso, que comprendia tres temas—la influencia moral i política de las ciencias i de las letras—el ministerio de los cuerpos literarios—i los trabajos especiales que debian realizar las facultades universitarias en el estado presente de la nacion chilena,—distribuia sus adhesiones a las dos corrientes de la opinion literaria de la época.

La vieja escuela hallaba su defensa en muchas de las opiniones del discurso. El sabio maestro adheria a la trascendental concepcion filosófica de la unidad de la verdad, que la escuela unitaria proclama en consonancia de la unidad de la naturaleza, que tantos filósofos, desde Demócrito, han enseñado: «todas las verdades se tocan», decia; pero abandonando pronto el orden científico, despues de haber insinuado que a las letras se debian el progreso de la civilizacion, el ansia de mejoras sociales i la sed de libertad, pasaba a colocar al lado de las verdades que pueden comprobarse científicamente las creencias que no tienen otro apoyo que la fé; i exclamaba.—«Todas las verdades se tocan, i yo estiendo esta asercion al dogma relijioso, a la verdad teológica.... Creo que

existe i que no puede ménos de existir, una alianza estrecha entre la revelacion positiva i esa otra revelacion universal que habla a todos los hombres en el libro de la naturaleza. Si entendimientos estraviados han abusado de sus conocimientos para impugnar el dogma, ¿qué prueba esto sino la condicion de las cosas humanas?»... Esta union de la evidencia científica con la creencia dogmática talvez era una reminiscencia de la theodicea de Leibnitz, en la cual el filósofo aleman, pasando de la metafísica a la teología, procuraba conciliar el reino de la naturaleza con el de la gracia. Como quiera que sea, despues de manifestar el nuevo rector su adhesion a ese consorcio, tantas veces intentado i nunca realizado, para proclamar una moral confesional, una ciencia confesional, i tambien una literatura confesional, cuyos goces hacen que las letra sean, «despues de la humilde i contenta resignacion relijiosa, el mejor preparativo para la hora de la desgracia,»—no era extraño que reclamase tambien una enseñanza confesional. Despues de estas blecer que—«el fomento, sobre todo de la instruccion relijiosa i moral del pueblo, es un deber que cada miembro de la Universidad se impone por el hecho de ser admitido en su seno,»—sentaba que el primero de los objetos de la corporacion, i el de mayor trascendencia, era el fomento de las ciencias esclesiásticas, i añadia estas afirmaciones:—«Si importa el cultivo de las ciencias eclesiásticas para el desempeño del ministerio sacerdotal, tambien importa jeneralizar entre la juventud estudiosa, entre toda la juventud que participa de la edu-

cacion literaria i científica, conocimientos adecuados del dogma i de los anales de la fé cristiana. No creo necesario probar que esto debiera ser una parte integrante de la educacion jeneral indispensable para toda profesion, i aun para todo hombre que quiera ocupar en la sociedad un lugar superior al ínfimo.»

I como para ligar estas tradiciones esencialmente conservadoras a la doctrina política de la antigua dictadura, que hacia consistir el progreso social en el desarrollo material i en el predominio de la oligarquía de la riqueza, que nosotros habíamos combatido, el eminente literato acentuaba como de paso la idea de que la subsistencia i bienestar de las clases trabajadoras derivaba de la riqueza de la clase afortunada, en lugar de reconocer que el oríjen i apoyo de ese bienestar están en el trabajo i el ahorro. Dilucidando con acierto la tesis de que la instruccion primaria debe sus progresos al cultivo de los estudios superiores, decia:—«La instruccion literaria i científica es la fuente de donde la instruccion elemental se nutre i se vivifica; a la manera que en una sociedad bien organizada la riqueza de la clase mas favorecida de la fortuna es el manantial de donde se deriva la subsistencia de las clases trabajadoras, i el bienestar del pueblo.»

Al sancionar así con la autoridad de su majisterio el sabio rector los principios sobre que basaba la antigua escuela el cultivo de las ciencias i las letras, no quiso olvidar el estudio del derecho romano, que era la gran innovacion que él habia introducido en la instruccion

pública (1). «La Universidad, me atrevo a decirlo, exclamaba con acento convencido, no acojerá la preocupacion que condena como inútil i pernicioso el estudio de las leyes romanas; creo por el contrario que le dará un nuevo estímulo i lo asentará sobre bases mas amplias.» Però ya no defendia este estudio, como en 1834, diciendo que «el derecho privado de los romanos, en oposicion a su derecho público, es el bueno, es el nuestro, i apenas hai en él una que otra cosa que necesite simplificarse o mejorarse, desde que las reformas introducidas por los emperadores lo hicieron tan superior al *código de hierro de la república romana*, i han sido adoptadas por la mayor parte de las naciones cultas de Europa.» En el Discurso lo defendia, porque segun el testimonio de Lerminier, a quien supone un demócrata nivelador, i el de Leibnitz, aquel estudio es el mejor aprendizaje de la lójica jurídica i forense; i como para responder a la objecion de que tambien es el aprendizaje

(1) Sin embargo de esta concienzuda i enérgica adhesion que en ocasion tan solemne hacia el señor Bello a un sistema de instruccion pública diametralmente contrario a la emancipacion del espíritu humano, el señor don M. L. Amunátegui, que conoce i ha manejado tantas veces aquel discurso, afirmaba en el último elogio que ha escrito del señor Bello, que éste es en Chile el que mas ha servido contra aquel sistema.—«*La emancipacion intelectual*, dice en sus articulos de la *República* del mes de abril de 1878, como la emancipacion política, era una obra demasiado vasta i complicada para que pudiera ser realizada por un solo individuo.—Sin embargo, la participacion de Bello en esta tarea fué una de las mas considerables, podria decirse *la principal*.» El señor Amunátegui, en su empeño de presentar a su héroe como un maestro liberal i progresista, aun en su enseñanza del tiempo de la dictadura (1834—1837), cuando pro-

de una doctrina contraria a todo progreso democrático i al principio de la inviolabilidad del individuo, de la familia i de la sociedad, agregaba que teníamos que purgar la lejislacion del pueblo rei, de que somos herederos,—«de las manchas que contrajo bajo el influjo maléfico del despotismo; tenemos que despejar las incoherencias que deslustran una obra a que han contribuido tantos siglos, tantos intereses alternativamente dominantes, tantas inspiraciones contradictorias. Tenemos que acomodarla, que restituirla a las *instituciones republicanas*.» .

Despues de tan contradictorias defensas del estudio del derecho romano, el rector, demostrando siempre los temas de la proposicion de su discurso, i pensando sin duda que habia dicho ya lo suficiente en apoyo de las doctrinas conservadoras, satisfacía, aunque con reserva, las aspiraciones de la nueva escuela. Al enumerar los trabajos especiales de la facultad de humanidades, de—

fesaba i practicaba el sistema que proclamaba en 1843, época en que ya era mas transijente i aun mas liberal, no trepida en torturar la historia, ni en dar a los hechos i a las opiniones del maestro las esplicaciones mas arbitrarias i acomodaticias. Bien se revela que tras de aquel empeño hai un propósito manifiesto, pues con el pretesto de hacer otro elogio mas del señor Bello i de defenderle de ataques imaginarios, publicó, apenas comenzaron a aparecer estos Recuerdos, su largo trabajo sobre la *Influencia de don A. Bello en los oríjenes del movimiento intelectual moderno de Chile*, con el objeto de contradecir al autor de los Recuerdos cuyo nombre habia suprimido cuidadosamente en todos sus escritos sobre historia literaria, negándole la accion que ha tenido en la emancipacion intelectual, en la reforma liberal de la instruccion pública. Partidario el señor Amunátegui del sistema atrasado, se defiende a sí mismo al justifi-

«aquel departamento literario que por la contemplacion de la belleza ideal i de sus reflejos en las obras del jénio purifica el gusto i concilia con los raptos audaces de la fantasía los derechos imprescriptibles de la razon,» —no hacia una sola alusion a la literatura española ni a los *admirables modelos*. Ya esto era mucho, puesto que desistia de considerar como nuestra aquella literatura. Luego, como contestando a los cargos que en la polémica literaria del año anterior se le habian hecho por la mala direccion de nuestros estudios, se vindicaba de las notas de purista i de preceptista que los de su escuela habian merecido en aquellas ardientes discusiones.—«Yo no abogaré jamás, decia el maestro, por el purismo exajerado que condena todo lo nuevo en materia de idioma; creo por el contrario que a multitud de ideas nuevas que pasan diariamente del comercio literario a la circulacion jeneral, exigen voces nuevas que las representen.... Pero se puede ensanchar el lenguaje, se puede

car al señor Bello, i quiere hacerle representar el papel principal en la tarea de esta reforma de emancipacion intelectual, porque al autor de este escrito tan siquiera le consentiria hacer lo que hacia el sabio maestro, cuando invocaba su antiguo celo, (*esta es la sola cualidad que puedo atribuirme sin presuncion*) su antiguo celo por la difusion de las luces i de los sanos principios. Tal es la razon porque, en esta difícil empresa, el señor Amunátegui ha tenido que terjiversarlo todo, negando la influencia de don A. Bello en la mala direccion de nuestros estudios en 1834, callando los principios que éste proclamaba en la instalacion de la Universidad en 1843, en tanto que pretende hacerle aparecer como servidor de la emancipacion intelectual; recordando algunas de sus ideas progresivas en otras materias, como en crítica literaria i hasta en sus críticas dramáticas; i trasportando a una época anterior los modos de pensar que el maestro tenia

enriquecerlo, se puede acomodarlo o todas las exigencias de la sociedad, i aun a las de la moda, que ejerce un imperio incontestable sobre la literatura, sin adulterarlo, sin viciar sus construcciones, sin hacer violencia a su jénio.»... i despues añadia--«El arte! Al oir esta palabra, aunque tomada de los labios mismos de Goethe, habrá algunos que me coloquen entre los partidarios de las reglas convencionales, que usurparon mucho tiempo ese nómbre. Protesto solemnemente contra semejante acepcion; i no creo que mis antecedentes la justifiquen. Yo no encuentro el arte en los preceptos estériles de la escuela... Pero creo que hai un arte fundado en las relaciones impalpables, etéreas de la belleza ideal; creo que hai un arte que guia a la imaginacion en sus mas fogosos trasportes; creo que sin ese arte la fantasía, en vez de encarnar en sus obras el tipo de lo bello, aborta esfinjes, aserciones enigmáticas i monstruosas. Esta es mi fé literaria. Libertad en todo; pero no veo libertad,

despues de 1843, en la época en que ya entraba en el movimiento progresivo, modificando sus antiguas ideas, i aun haciéndose liberal. No tratamos de esplicarnos el móvil del señor Amunátegui, pero está a la vista su propósito, i no trepidamos en presentarlo tal como aparece en el plan que ha puesto en obra para realizarlo, porque nos creemos con el derecho de rechazar un ataque sistemático dirigido contra una honra que nos pertenece, sin amenguar la ajena. ¿Por qué no rinde sus homenajes el señor Amunátegui al gran mérito que tiene el señor Bello como fundador de nuestros estudios literarios, jurídicos i de derecho público, mérito que nosotros le hemos reconocido con gratitud i elojio en nuestros *Recuerdos del Maestro*; i pretende atribuirle ademas otros que no tiene, el de actor principal de nuestra emancipacion intelectual, el de iniciador de la reforma liberal de nuestra enseñanza i del movimiento literario moderno?

sino embriaguez, lisenciosa en las orjías de la imaginacion.»

Protestando así contra la mala direccion que se habia atribuido a su enseñanza, el maestro adheria a la nueva escuela i se alistaba resueltamente en la romántica, como literato. *Libertad en todo* era su divisa. ¿Pero cómo iba la antigua escuela a conciliar la libertad del espíritu con la base que ántes adoptaba el rector para el cultivo de las ciencias i de las letras? Temiendo este conflicto, él esplicaba que queria «la libertad, como contrapuesta, por una parte a la docilidad servil que lo recibe todo sin exámen, i por otra a la desarreglada licencia que se revela contra la autoridad de la razon;» —autoridad, que segun el juicio que acababa de emitir, solo podria hallarse en la union que habia establecido entre la evidencia científica i la creencia dogmática, considerando como un estravío del entendimiento i un abuso de los conocimientos toda impugnacion al dogma.

I para ligar los antecedentes literarios, que tan francamente vindicaba para sí, con la actitud que a la sazón

¿Por qué? Ya lo hemos dicho, i estamos dispuestos a no repetirlo, dejando en adelante en libertad de decir lo que quiera a ese distinguido escritor, como a los que lo han ayudado en la tarea de contar a su sabor la historia de nuestro progreso literario. Nosotros lo hacemos sin alterar los hechos, sin tergiversar los documentos: si de ellos aparece distintamente la parte que a cada cual ha cabido en aquel movimiento, no hemos tenido el ánimo de censurar ni de acusar a ninguno. Reconocemos i respetamos el mérito de todos, i repetimos, con Víctor Hugo, —«La verdad i la libertad tienen eso de excelente, que todo lo que por ellas se hace, i lo que se hace en contra, les sirve igualmente.»

había asumido como colaborador de la nueva escuela en el *Crepúsculo*, aludía cariñosamente a los jóvenes poetas que entónces figuraban, haciéndoles una exortacion entusiasta, i escusando las incorrecciones de su poesía. «Pero la correccion, decia, es la obra del estudio i de los años; ¿quién pudo esperarla de los que en un momento de exaltacion poética i patriótica a un tiempo se lanzaron a esa nueva arena, resueltos a probar que en las almas chilenas arde tambien aquel fuego divino, de que por una preocupacion injusta se las habia creido privadas?»... El rector olvidaba los verdaderos antecedentes del movimiento literario, que aplaudia; i olvidaba mas que todo que el reproche a nuestra esterilidad poética habia sido lanzado en la polémica que sobrevino despues de iniciado aquel movimiento, i que el autor de tal reproche habia aseverado varias veces que no creia que las almas chilenas carecieran de aquel fuego divino, i que no atribuia la esterilidad a falta de capacidad, sino a la mala direccion de nuestros estudios, la cual nos habia hecho esclavos del purismo i de las reglas convencionales, notas que tan enérgicamente rechazaba el maestro, a titulo de director de aquellos estudios.

Estos olvidos inesplicables han hecho lei en nuestra historia, pues todos los que han escrito despues sobre aquel movimiento literario han olvidado lo que olvidó el rector, i lo han atribuido, como él, al empeño de desmentir una supuesta preocupacion, que no existió. Por el contrario, el reproche a nuestra esterilidad produjo, no el empeño de probar capacidad, sino la emancipacion

de las reglas i del purismo, que el maestro abjuraba, i esa osadía que se mostraba en las incorrecciones que él disculpaba.

XXV.

El discurso inaugural de la Universidad de Chile, de que hemos dado cuenta con tanta prolijidad, a causa de su importancia en nuestra historia literaria, nos abismó a todos los partidarios de la nueva escuela, a pesar de las insinuaciones lisonjeras con que su autor parecía aprobar nuestros ensayos i tomar parte en nuestro movimiento de emancipacion intelectual. El ilustre rector proclamaba, a nombre de la Universidad, doctrinas que venian a contrariar enérgicamente el efecto natural de esta evolucion, el cual, segun dijimos ántes, consistia en que la sociedad se emancipaba de las preocupaciones que, como dogmas, dominaban en la vieja civilizacion colonial. El representante de la sabiduría entre nosotros ponía al frente de las nuevas esperanzas las tablas de la antigua lei. Su majisterio en aquellos momentos era una potencia que tomaba bajo su proteccion todas las tradiciones añejas que encadenaban el espíritu humano, cuya independencia queríamos nosotros conquistar. ¿Cómo combatirlo en el apojeio de su gloria i de sus triunfos? ¿Cómo afirmar las pequeñas conquistas que se habian hecho? Era necesario resignarse i esperar, trabajando siempre para preparar un porvenir que entónces creía-

mos próximo, i que sin embargo hoy mismo está lejano.

Callamos en la prensa, pero discutimos con el maestro aprovechando el honor que teníamos de ser su discípulo, i al mismo tiempo compañeros de labor en un ministerio de Estado, pues él servia la oficialia mayor de relaciones exteriores i nosotros la del interior. Las opiniones de su discurso fueron por largo tiempo el tema obligado de las tranquilas conversaciones que teníamos diariamente despues del despacho de oficina. Sobre todo una de esas opiniones, de la cual todavía no hemos hecho mérito, nos dió ocasion a discusiones que tuvieron una trascendencia notoria en el movimiento literario, i por eso vamos a hacer su historia, aunque someramente. Se trataba de los escritos históricos.

A propósito de lo que habíamos hablado en nuestro discurso a la Sociedad Literaria a cerca de la buena fortuna que los americanos teníamos de aprovechar las ventajas de la civilizacion europea, siendo cautos en la imitacion, se habia escrito sobre que debíamos aceptar los resultados sintéticos de aquella civilizacion; pero sin comprender de ningun modo bajo esta denominacion los sistemas filosóficos, ni las conclusiones morales i políticas sujetas todavía a exámen i a discusion. Sin embargo el señor Bello rechazó aquella idea en su discurso a la Universidad, manifestando que no habia comprendido su sentido, pues creia que se trataba de presentar como un resultado sintético la filosofía de la historia, para suprimir el estudio de la historia misma, reemplazándolo por aquel, i como poniéndolos en oposicion.—«Pero no sé si

me engaño, decia en el Discurso. La opinion de aquellos que creen que debemos recibir los resultados sintéticos de la ilustracion europea, dispensándonos del exámen de sus títulos, dispensándonos del proceder analítico, único medio de adquirir verdaderos conocimientos, no encontrará muchos sufragios en la Universidad. Respetando como respeto las opiniones ajenas, i reservándome solo el derecho de discutir las, confieso que tan poco propio me pareceria para alimentar el entendimiento, para educarlo i acostumbrarle a pensar por sí, el atenernos a las conclusiones morales i políticas de Herder, por ejemplo, sin el estudio de la historia antigua i moderna, como el adoptar los teoremas de Euclides, sin el prévio trabajo intelectual de la demostracion. Yo miro, señores, a Herder como uno de los escritores que han servido mas útilmente a la humanidad: él ha dado toda su dignidad a la historia, desenvolviendo en ella los designios de la providencia, i los destinos a que es llamada la especie humana sobre la tierra. Pero el mismo Herder no se propuso suplantar el conocimiento de los hechos, sino ilustrarlos, esplicarlos; ni se puede apreciar su doctrina sino por medio de prévios estudios históricos. Sostituir a ellos deducciones i fórmulas, seria presentar a la juventud un esqueleto en vez de un traslado vivo del hombre social; seria darle una coleccion de aforismos, en vez de poner a su vista el panorama móvil, instructivo, pintoresco, de las instituciones, de las costumbres, de las revoluciones de los grandes pueblos i de los grandes hombres.»

Nadie habia sostenido, al hablar de los resultados sintéticos de la ilustracion europea, que fuese propio para educar el entendimiento i acostumbrarle a pensar por sí, el aceptar sin exámen las conclusiones de un sistema filosófico cualquiera; i si los escritores arjentinos habian recomendado el estudio de la filosofía de la historia en Vico i Herder, no habian rechazado, que nosotros sepamos, el estudio de la historia misma, ni habian hablado de aquel estudio, a propósito de los resultados sintéticos de la civilizacion europea, colocándolo al nivel de estos resultados. La confusion que el señor Bello padecia le llevaba demasiado léjos, pues aceptando él mismo el falso sistema de Herder, parecia desechar el estudio de la filosofía de la historia i dar preferencia al estudio de la crónica i de la narracion históricas,

Nosotros que no aceptábamos la teoría de Herder, ni otra alguna que estuviera basada en la suposicion de una evolucion fatal i necesaria de la humanidad, sin participacion alguna de la libertad del hombre, no conveníamos con el rector en que Herder hubiese dado a la historia toda su dignidad, desenvolviendo en ella los designios de la providencia; pues no creíamos que la especie humana sobre la tierra estuviese condenada por la Divinidad a realizar cierto destino independientemente de su propia actividad i libertad. Pero le sosteníamos, ademas de la necesidad del estudio de la filosofía de la historia, la posibilidad de escribir filosóficamente la historia particular o la de una época de un pueblo determinado, o la de cualquiera de sus fases sociales. El señor

Bello dudaba de esta posibilidad, sosteniéndonos que lo que se podía hacer era filosofar o moralizar sobre los acontecimientos i los hombres, al escribir la historia narrativa de un pueblo; pues, segun su juicio, una cosa es la ciencia jeneral de la humanidad, que se llama filosofía de la historia, i otra es la historia de los hechos de una raza, de un pueblo, de una época, sin que aquella pueda conducirnos a la filosofía particular de ésta como nosotros le sosteníamos. El señor Bello establecia una diferencia entre la filosofía de la historia i los hechos, i creia que lo primero era hacer la crónica de los detalles, la narracion de los sucesos, para deducir despues el espíritu peculiar de ellos para apreciarlos i juzgarlos, segun sus circunstancias, en lo cual, hacia consistir toda filosofía, toda ciencia histórica: de modo que en su concepto habia tantas filosofías o ciencias históricas como hai sucesos que se pueden juzgar.

Estas constantes, i a veces largas discusiones, le movieron sin duda a ordenarnos que hiciéramos la primera Memoria histórica que debia presentarse a la Universidad; i a encargarnos esta tarea, como lo hemos referido en otra ocasion, porque debiendo la Universidad ir adelante, a nosotros nos correspondia, como revolucionario, dar el impulso.

Vamos a recordar aquí nuestras ideas sobre la historia, nuestro sistema, que podemos vindicar como un descubrimiento que nos pertenece, sin fatuidad, porque no solo lo pusimos en planta en aquella primera Memoria de la Universidad, sino que lo hemos seguido siempre en

todas las obras históricas que hemos compuesto, hasta hacer la esplanacion filosófica que de él hicimos en el segundo apéndice sobre el *Progreso Moral* que agregamos a nuestro *Libro de Oro* en 1868, i que perfeccionamos en la segunda de nuestras *Lecciones de Política Positiva*, publicadas en 1874. Este es un suceso de la historia literaria de Chile i de la América, que apreciarán sin duda los futuros historiadores en lo que vale, i por tanto debemos hacerlo notar.

Antes de 1868 no sabia el autor de estos Recuerdos que Kant habia considerado la historia como un fenómeno natural, en un opúsculo que dió a conocer Littré en su libro sobre Augusto Comte, publicado en 1864, asegurando que hasta entónces era desconocido en Francia. Pero leyendo en 1840 la *Ciencia Nueva* de Vico, i luego *Las Ideas sobre la filosofía de la historia* de Herder, nos habiamos sublevado contra las teorías de ambos, precisamente porque ellas se fundan en una concepcion sobrenatural de la historia humana. Ambos, partiendo de la suposicion de que el jénero hummo se gobierna en su evolucion histórica por leyes providenciales, construyen sus sistemas prescindiendo enteramente de las condiciones que constituyen la independendencia de la naturaleza humana. El inmortal Vico cree haber hallado en la historia la última palabra de la providencia, la lei que ha rejido i que rejirá para siempre a la humanidad; i esta lei consiste en las tres épocas que llama edad divina o de idolatria, edad heróica o de barbarie, i edad humana o de la civilizacion. En este estrecho círculo se

encierran el pasado, el presente i el porvenir; i la humanidad jira sin cesar en él, pues cada evolucion social hace revivir la barbarie. Así es que siempre el jénero humano vuelve a comenzar su marcha, dirijido por Dios i cumpliendo sus voluntades, como tambien lo habia supuesto poco ántes Bossuet en su Discurso sobre la historia Universal. Por otra parte Herder, sin estrechar al jénero humano en una evolucion necesaria i fatal, lo supone guiado por la mano de la providencia, i siempre modificándose en una lucha perpétua consigo mismo i contra el mundo material.

En estas concepciones teológicas de la historia desaparece la libertad del hombre i su progreso, como obra exclusiva de su actividad. De consiguiente se anula tambien su responsabilidad. No hai filosofía en la historia i esta no puede ser la ciencia de la humanidad.

Nosotros adheríamos entónces a la definicion de la ciencia que da Falck en su *Introduccion al estudio del Derecho* o *Enciclopedia Jurídica*, diciendo que la ciencia es—«un conjunto de verdades del mismo orden, o de nociones que por su relacion al mismo objeto, están ligadas de manera que representan un solo cuerpo de doctrina i forman una unidad.» I discurríamos de este modo: si hai filosofía en la historia i si de consiguiente esta es una ciencia, forzoso será tambien que los sucesos que forman la evolucion humana no sean un fenómeno sobrenatural sujeto a leyes fatales o providenciales, pues en tal caso la historia no puede ser objeto de un conjunto de verdades que formen un cuerpo de doctrina, pues-

to que cada historiador entenderá e interpretará a su arbitrio aquellas leyes i determinará lo que es verdad en su concepto propio. Por el contrario, para que haya ciencia en la historia es necesario creer que los sucesos humanos son fenómenos naturales ligados entre sí i dependientes de la accion i voluntad humanas: de consiguiente, para descubrir el conjunto de verdades que por su conexion con un mismo objeto, que es la humanidad, formen un cuerpo de doctrina o de filosofía de la historia, es indispensable investigar la relacion que tienen aquellos sucesos entre sí i con la actividad del hombre, es decir, con todas sus facultades.

Tal fué la concepcion que nos dirijió en la composicion de nuestras *Investigaciones sobre la influencia social de la conquista i del sistema colonial de los españoles en Chile*, titulo de la primera Memoria histórica que se presentó a la Universidad, en el primer aniversario de su fundacion, setiembre de 1844. Por eso fué que en la introduccion que precede a la obra no vacilamos en establecer con toda la osadia de una firme conviccion las siguientes conclusiones, que solo pudimos demostrar lacónicamente, ajustándonos a la naturaleza de un discurso académico:

1.^a Que es erróneo el raciocinio que, partiendo de la contemplacion de un poder supremo, que siempre en accion lo regulariza todo en el inmenso cáos de los tiempos, deduce que es lójicamente necesario creer en la fatalidad histórica.

2.^a Que reconociendo Herder, como reconoce, que la Divinidad no ha impuesto al hombre otros límites que

los que dependen del tiempo, del lugar i de sus propias facultades, i que la espontaneidad es inherente a su naturaleza, es lójico reconocer tambien que la humanidad es harto mas noble en su esencia, que lo que imaginan aquellos, que como Herder mismo, la suponen sujeta en su marcha a leyes providenciales, tan ciegamente como lo está la materia a las suyas.

3.^a «La sociedad posée esa soberania de juicio i de voluntad que constituye en el individuo la capacidad de obrar su propio bien i engrandecimiento, miéntras que no ofenda a la justicia.... —No puedo negar con todo que la debilidad, la ignorancia i otros accidentes que no son estraños en la historia del mundo, i que son difíciles de evitar, suelen obrar las desgracias de los pueblos, nonostante que estos pusieran de su parte todo su esfuerzo en parar el golpe que los hace sucumbir; pero esta misma consideracion nos convence precisamente de la necesidad premiosa que la sociedad tiene de tomar a su cargo su conservacion i desarrollo, valiéndose no solo de sus propios elementos, sino *de las lecciones que la experiencia le suministre*, estudiando a la humanidad en sus virtudes i en sus aberraciones i vicios, para sacar de su mismo estudio el preservativo del mal, o a lo ménos la manera de neutralizar su accion. ¿I en donde se halla esa experiencia de las sociedades, en donde están consignados sus preceptos sino en la historia, en ese depósito sagrado de los siglos, en ese tabernáculo que encierra todo el esplendor de las civilizaciones que el tiempo ha

» despeñado, toda la sabiduría que contienen las catás-
» trofes del jénero humano?

4.^a «El jénero humano tiene en su propia esencia la
» capacidad de su perfeccion, posée los elementos de su
» ventura, i no es dado a otro que a él la facultad de
» dirijirse i de promover su de sarrollo, por que las leyes
» de su organizacion forman una clave que él solo puede
» pulsar para hacerla producir sonidos armoniosos. A
» fin de conocer esas leyes i de apreciarlas en sus natu-
» rales resultados, debe abrir el gran libro de su vida en
» el cual están consignadas con caractéres indelebles:
» en el verá que esa constante alternativa de bienes i
» desgracias en que han trascurrido los siglos, no es ni la
» obra fatal de un poder ciego que lo precipita de suce-
» so en suceso, ni la consecuencia inevitable de un
» capricho, sino un efecto natural de esas leyes, de ese
» órden de condiciones a que está sujeto en su natura-
» leza. Verá tambien que si en el universo físico se
» desenvuelven espontáneamente las causas que le sirven
» de leyes, para producir un resultado necesario, no se
» opera lo mismo en el universo moral, porque el hom-
» bre tiene el poder de provocar el desarrollo de sus
» leyes o de evitarlo por medio de la libertad de sus
» operaciones, segun convenga a su felicidad. La huma-
» nidad *no es ni ha sido lo que ella podia rigurosamente*
» *ser, atendidas las circunstancias de lu gor i tiempo,*
» sino lo que ha debido ser, atendido el uso que han
» hecho de esas circunstancias los hombres que la han
» dominado i dirijido: ella tiene una parte activa en la

» direccion de sus destinos, pues que si así no fuera,
» su libertad seria una mentira insultante, su dignidad
» desaparecería i en el mundo no podría existir idea de
» la justicia.»

Esta última cláusula contenía la terminante negación de las teorías teológicas de Herder i de Vico; i por mas que los primeros de los escritores arjentinos, por una parte, nos presentaban el ejemplo de Michelet, que adoptaba aquellas teorías; i por otra el señor Bello nos objetaba que tambien Niebuhr, escribiendo sobre los orígenes de Roma, i Savigny, haciendo la historia del derecho romano, reconocian las leyes providenciales en el orden de los acontecimientos; nosotros insistimos en nuestra doctrina, fundada en la libertad i el progreso de la humanidad; i al esponerla en aquella Introduccion, pusimos al pié de la cláusula que acaba de leerse esta excusa, por medio de la siguiente nota: «Talvez podrá
» calificárseme de osado, porque me aparto aquí de la
» base de las brillantes teorías de mas de un genio de los
» tiempos modernos; pero pido perdon de esto, si es
» una falta, i pido se me permita usar de mi libertad de
» pensar. Yo no creo en el fatalismo histórico, segun lo
» conciben algunos sabios.»

Por lo demas, aplicando nuestro sistema al estudio de nuestra propia historia, para probar que se podia escribir la filosofía de la de un pueblo, estudiábamos, en el cuerpo de esta *Memoria* presentada a la Universidad, los acontecimientos de nuestra época colonial a la luz de las ideas que los habian producido, para juzgarlos segun el

criterio de nuestro sistema. Pero si atendíamos a las ideas de la época, teníamos tambien en cuenta el sentimiento, que dá oríjen en la mayor parte de los casos a los sucesos, de modo que no aceptábamos la teoría de la escuela histórica de Hegel, que supone que en todo caso los hechos sociales son la obra de la idea o del espíritu. Partiendo en nuestro sistema del principio de que el jénero humano tiene la capacidad de su perfeccion, i que no es dada a otro que a él la facultad de dirigirse i de promover su desarrollo, puesto que es esencialmente libre i por consiguiente responsable; concluíamos reconociendo que tambien tiene el deber de corregir la experiencia de sus antepasados para asegurar su porvenir, segun se puede ver en la 4.^a de las conclusiones trascritas. Esto nos conducia naturalmente, en el estudio de nuestros antecedentes históricos, a examinar la manera como obró la civilizacion española en la conquista i en la organizacion colonial, para comprender su accion i su influencia en la sociedad actual, i sobre todo en la revolucion de nuestra independendencia, a fin de corregir aquella civilizacion en lo que tiene de opuesto a la organizacion democrática adoptada. Sin resolver filosófica e históricamente la situacion social de nuestro pueblo en el momento de nuestra independendencia, no podemos conocer los resultados de aquella gran revolucion, ni mucho ménos la direccion que ha de dársele para completar su desarrollo. Necesitamos construir nuestra civilizacion democrática, i para ello debemos distinguir lo que se ha de destruir de la antigua.

Cuando leíamos al señor Bello en manuscrito las apreciaciones que, segun nuestro criterio filosófico, hacíamos de aquellos sucesos, el sabio maestro nos oponia una reflexion de Du Rozoir, en su escelente estudio sobre la *Historia considerada como ciencia de los hechos*, que publica el *Dictionnaire de la Conversation*, i que habíamos leído juntos. Juzgando la escuela racional i la pintoresca o descriptiva, aquel escritor dice lo siguiente: «Ademas las dos escuelas tienen sus escollos como sus ventajas. Al lado del inconveniente de no juzgar absolutamente los hechos, se encuentra el peligro de juzgarlos mal; i no hai peor guia en la historia que la de ciertos filósofos de sistema que buscan, no el ver las cosas como son, sino como ellas se acuerdan con su sistema. A estos les gritaria yo con J. J. Rousseau—¡los hechos, los hechos! Este abuso de razonamiento i de sagacidad, que aun se ha reprochado a Tácito, puede dirigirse a casi todos los historiadores de los siglos XVII i XVIII.»

Nosotros rechazábamos esta observacion, en primer lugar porque no hacíamos la historia a título de racionalistas, como Guizot, Thierry o Sismondi, juzgando cada época, cada suceso, cada hombre, segun los casos i el concepto especial que ellos nos sujeriesen, mirados a la luz de nuestras opiniones políticas o relijiosas; en segundo lugar porque tampoco prescindíamos de los hechos, ni tratábamos de amoldarlos o de ponerlos de acuerdo con nuestro sistema, sino que por el contrario necesitábamos verlos tales como son, para conocer su relacion entre sí, i la que tienen con el estado de la intelijencia

i del sentimiento dominante en la época en que sucedieron; i en tercer lugar porque para apreciar los sucesos, nosotros no teníamos un sistema subjetivo, metafísico o teológico, como Hegel, Vico, Herder o Michelet, sino un criterio experimental, fundado en la naturaleza humana, en sus leyes de libertad i perfectibilidad; i de consiguiente no corríamos el peligro de tener un juicio para cada caso, ni mucho ménos podíamos caer en el funesto error de desconocer la responsabilidad humana; de escusar el crimen, de vindicar o de glorificar a un hombre o un suceso, porque aquel hubiera obrado o éste es hubiera verificado segun las circunstancias de su época, u obedeciendo a cierto modo de pensar dominante.

El señor Bello escribió en el *Araucano* de 8 i de 15 de noviembre de 1844, dos artículos críticos sobre nuestra *Memoria*, con un criterio enteramente diverso, pues escusa a la España conquistadora i colonizadora de América, porque hizo lo que todos hacian en su época i porque procedió de un modo conforme a sus circunstancias, a sus ideas i a su gran poder.

Pero prescindió casi completamente de la cuestion sobre la filosofía de la historia, pues apenas hizo alusion a nuestro sistema, para dar testimonio de su orijinalidad, o mejor dicho, de su escentricidad. «El señor Lastarria se ha elevado en sus invesitigaciones, decia en su primer artículo, a una altura desde donde juzga, no solamente los hechos i los hombres que son su especial objeto, si no los varios sistemas que hoí se disputan el dominio de la

ciencia histórica. Arrostrando árduas cuestiones de metafísica relativas a las leyes del orden moral, (era la metafísica de lo que mas distantes estábamos) *combate principios jenerales que fueron por muchos siglos la fé del mundo i que vemos reproducidos por escritores eminentes de nuestros dias.*»—Mas adelante hacia esta otra alusion a nuestro sistema:—«Este dogma triste i desesperante del fatalismo, contra el cual protesta el señor Lastarria, está en el fondo de mucha parte de lo que hoi se especula sobre los destinos del jénero humano en la tierra. *Reconociendo la libertad del hombre, vé en la historia una ciencia de que podemos sacar saludables lecciones para que se dirija por ellas la marcha de los gobiernos i de los pueblos.*»

Sin embargo, a nosotros nos satisfizo que el maestro de los maestros, el mas alto representante en Chile de las ciencias i de las letras se limitara a tomar nota de nuestra teoría, sin combatirla i sin hacerle otro cargo que el de ser contraria a los principios jenerales que habian sido por muchos siglos la fé del mundo i que vemos reproducidos por escritores eminentes de nuestros dias. Esto venia a indemnizarnos del ataque enérgico que el distinguido escritor arjentino Piñero, nos habia dirijido, haciéndose el órgano de la opinion de sus compatriotas, en el *Mercurio* de Valparaiso, del cual era redactor.

En el número correspondiente al 30 de setiembre, aquel simpático e ilustrado redactor habia escrito esta condenacion de nuestra teoría: «Respetamos la libertad

de pensar del autor de la *Memoria*; pero, con perdon sea dicho, que la adopción absoluta de su doctrina *haría desaparecer la dignidad del hombre i en el mundo no podría existir idea de la justicia.*»—Mas para arribar a esta conclusión contra una doctrina que precisamente vindicaba la libertad, recociendo por tanto la responsabilidad del género humano, i que adoptaba como criterio de la justicia i de la verdad el desarrollo o perfección de las facultades humanas i la libertad, el escritor del *Mercurio* solo oponía a nuestra teoría, por vía de refutación, las conclusiones de Vico, de Herder i de Michelet, que nosotros rechazábamos. Finjiendo una oposición que no existe entre la libertad por una parte i la razón i la justicia por otra, a fin de acentuar las vistas incompletas de Herder acerca del triunfo de la razón sobre el corazón, i de su acción siempre creciente para producir el orden i la justicia, hallaba Piñero en esa lei la mano de la Providencia dirigiendo al mundo desde su principio al lugar en que hoy se halla, i exclamaba con Herder.—«Aquí me prosterno delante de este cuadro de los designios de la Providencia sobre mi especie en general, porque reconozco en él el *plan del universo entero.*» Además suponiendo el redactor que Vico ha sabido poner de acuerdo el principio de libertad con la existencia de una Providencia divina que todo lo somete, que todo lo dirige i que conduce a la humanidad, caía en los conflictos de esta antinomia, i pretendía salir de ellos citándonos estas palabras de Michelet, quien cree hallar el criterio de la verdad en—«El sentido común, es decir, el

juicio irreflexivo de una clase de hombres, de un pueblo, de la humanidad; el acuerdo jeneral del sentido jeneral, del sentido comun de los pueblos, que es el que constituye la sabiduría del jénero humano. El sentido comun, la sabiduría vulgar, es la regla que Dios ha dado al mundo social, dice Michelet.»—Conocíamos esta opinion del comentador i traductor de Vico, i sabíamos tambien que Lamennais encontraba el criterio de la verdad en el asentimiento universal. Pero no habíamos podido aceptar estas vaguedades como un criterio, ni babíamos comprendido cómo podia servir para el descubrimiento de la verdad una abstraccion, como el sentido comun, que cada cual puede definir a su modo i hallar en donde le convenga. Por eso habíamos adoptado como criterio en filosofía el que el ilustrado escritor argentino desechaba por el de Michelet, sin advertir que con mas seguridad podremos saber si hai verdad i justicia en una idea o principio, en un hecho o suceso, examinando si son o no conformes a la libertad i al desarrollo del hombre, que averiguando como los califica el sentido comun; eso que como regla no puede haber dado Dios, ni nadie, al mundo social, puesto que el bien de este mundo consiste en su conservacion, en el desarrollo de sus facultades, en la estension e intensidad de su vida i en el uso de su libertad para procurarse tal bien, i no en lo que piensa o siente el sentido comun de los pueblos.

Es escusado decir que con semejantes ideas, la crítica literaria del redactor del *Mercurio* negaba con vehemen-

cia todos nuestros juicios sobre la historia de la conquista i de la colonia, haciendo la defensa de los conquistadores i colonizadores en atencion al lugar que ocupaban en la historia de la civilizacion de su época. Creia él que las conquistas que hace la civilizacion, *guiada por el dedo de la Providencia*, deben ser juzgadas segun sus circunstancias, i que era una inconsecuencia *pedir, con las luces del siglo XIX, cuenta al siglo XVI*. Esta doctrina que lo justifica todo fué la que a los dos meses empleó tambien el rector de la Universidad para refutar nuestro juicio, i es tambien la que ha prevalecido en varios de nuestros historiadores para defender i aun para admirar a la España del siglo XVI en sus conquistas i en su réjimen de América; de modo que esa civilizacion caduca i resistentente al progreso democrático, hasta las enormes injusticias del despotismo peninsular—

«Su atroz codicia, su inclemente saña,
Crímen fueron del tiempo i no de España,»

Como dijo Quintana, conformándose con la escuela histórica de la absolucion i del aplauso, que prescinde del deber de señalar a las jeneraciones lo que han de condenar i corregir en la civilizacion que han recibido de sus antepasados.

XXVI.

Esta fiel narracion muestra el fracaso que habian sufrido nuestra teoría sobre la filosofía de la historia, i el ensayo de aplicacion que habíamos hecho al estudio de nuestra historia nacional. No habíamos tenido siquiera el apoyo de los escritores argentinos, que tanto nos habian ausiliado en nuestra revolucion literaria, iniciada en el discurso de 1842. Por el contrario ellos, como para sacarnos de un error de ignorancia, nos habian opuesto, esplicándola, la teoría del fatalismo histórico; i aun, abjurando el criterio relativo de Vico, que creia que la regla de la vida social era lo que se consideraba *como justo por la universalidad* del jénero humano, nos habian enseñado que el verdadero criterio de la verdad estaba en el *sentido comun*, como lo creia Michelet. Luego la primera autoridad literaria del país, i talvez de la América, nos presentaba ante la opinion ilustrada como un temerario que combatia los principios jenerales que fueron por muchos siglos la fé del mundo i que defendian los escritores mas eminentes de nuestros dias.

Eso era mas de lo que se necesitaba para arruinar un ensayo filosófico, i para contener en su marcha al autor, que era un jóven que apénas iniciaba la formacion de una escuela, la cual no debia prevalecer. ¿Qué de extraño tiene el eterno olvido en que fué envuelta, no solo nuestra teoría, sino aquella *Memoria* que, con ser la primera que en virtud de los estatutos se presenté a

la Universidad, no se considera hoi ni tan siquiera como un trabajo histórico? ¿No se ha visto en el presente año de 78 un escrito histórico de uno de los mas altos funcionarios de la instruccion pública, que haciendo la enumeracion de las Memorias históricas presentadas a la Universidad, prescinde de aquella hasta el extremo de no hacer a ella ni siquiera alusion?

El fracaso de 1844, lo confesamos, nos sobrecojió. No conocíamos en efecto escritor alguno que hubiera pensado como nosotros; i aunque en esos mismos momentos Augusto Comte terminaba la publicacion de su *Cours de Philosophie Positive*, no teníamos ni la mas remota noticia del nombre del ilustre filósofo, ni de su libro, ni de su sistema sobre la historia, que era el nuestro; ni creemos que en Chile hubiera quien la tuviese, por mas que hoi nos llama la atencion que el redactor del *Mercurio* terminase entónces su crítica dándonos un consejo, en el cual, por una especie de presentimiento, nos clasificaba en la escuela positiva futura, al decirnos—«Siga en el jiro *positivo* que ha sabido dar a sus estudios, no se deje arredrar por el desconsuelo,» etc.

Todavía no habia escrito Henry Thomas Buckle su admirable *Historia de la Civilizacion en Inglaterra*, con un criterio i con una doctrina que causaron la admiracion del señor Bello, veinte años despues de aquella época, por la semejanza que tenian con nuestra teoria, tan recelosamente mirada por el sabio maestro. El mismo nos dió a conocer la obra de Buckle, haciéndonos notar varias coincidencias de doctrina, sobre todo en la ma-

nera de juzgar la civilizacion española, i felicitándonos por la firmeza de conviccion con que, apesar de todo, habíamos sostenido i aplicado nuestra teoría.

Todavía el traductor de Herder no habia completado su evolucion filosófica, para llegar a escribir esa profunda *Historia de la Revolucion francesa*, sobre la cual E. Pelletan acaba de emitir este juicio:

«Hasta entónces, dice, los historiadores—escepto dos o tres, Michelet el primero—habian visto la revolucion en un hombre o en un partido, uno llevaba el faldon de la casaca de Mirabeau, el otro de Lafayette, el otro de Vergniaud, el otro de Danton, el otro de Robespierre, Quinet no vió en la revolucion sino a un hombre, la revolucion misma. Solo acepta, reconoce i admira su espíritu; en la idea ve la parte inmortal de la revolucion, en cuanto al resto, un puro choque, una mera casualidad.—Esto podia ser o no ser, esto viene del tiempo i vuelve al tiempo; el tiempo lo ha devorado.

«Otros han escrito con mucho talento, pues es una gloria mas de la revolucion el haber tentado a todos los grandes, a todos los fuertes de espíritu: Thiers, Miguet, Lamartine, Louis Blanc, Michelet.—Otros, decimos, han escrito la historia visible de la revolucion; quedaba por narrarse la historia invisible, que podria llamarse la fisiologia de los acontecimientos.»

Nostante i aunque Quinet en 1844 era, como Michelet, un filósofo que aun no estudiaba la fisiología social en la historia, ni la relacion de los acontecimientos con

el estado mental de la sociedad, sino con las leyes providenciales, habia sido sin embargo mas indulgente que nuestros maestros i compañeros con nuestra teoría. Francisco Bilbao le habia presentado, a nombre nuestro, algunas obras chilenas, entre las cuales figuraba la *Memoria universitaria*, i el sabio profesor que daba entónces en el colejo de Francia sus lecciones sobre *El Cristianismo i la Revolucion Francesa*, hizo en la undécima varias citas de nuestras *Investigaciones*, calificando de *eminente* este escrito, i tuvo la bondad de dirijirnos la entrega que contenia aquella leccion, i la siguiente carta:

«Señor: tenia el deber de llamar la atencion, en cuanto me era posible, a la obra de todo punto escelente por la cual he podido conoceros. La ocasion no me ha permitido decir mas acerca de ella; pero tengo la esperanza de reparar tarde o temprano este esceso de laconismo, espresando mi alta estimacion por las obras que habeis tenido la bondad de enviarme. Permitidme, si es que nunca debo veros, estrecharos mui cordialmente la mano, de extremo a extremo del mundo.—Recibid la espresion de mis mas distinguidos sentimientos.—*E. Quinet*.—Paris, 17 de junio de 1846.»

Cuando nos llegaba de la vieja Europa esta palabra de aliento, que era para nosotros un premio inesperado, debido al cariño de Francisco Bilbao, nuestro amigo i querido discípulo, estudiábamos todavía nuestra teoría, i léjos de abandonarla, aunque la prensa entera de Chile era fatalista en historia, nos ratificábamos mas en ella

por los estudios que hacíamos de la filosofía de Krause, aplicada por Ahrens al estudio del derecho, i fundada precisamente en las leyes de la libertad i del progreso que nosotros tomábamos como base de la filosofía de la historia. Eso sí que Krause, con ser el primero de los filósofos que ha reconocido i establecido las leyes que la humanidad cumple en su desarrollo i en su marcha progresiva por medio del uso completo de su *libre albedrio*, es decir, de su libertad, considera sin embargo como providenciales esas leyes, en el sentido de que siendo la libertad infinita, absoluta, un atributo de Dios, todo ser finito creado por él está igualmente dotado de la facultad de desarrollarse en el bien, con la diferencia de que esta libertad es limitada; i en la intelijencia de que cuando es necesaria una evolucion en el desarrollo humano, la Providencia obra una *revelacion* en los espíritus superiores para que se realice aquel progreso, dando a la humanidad un nuevo aliento para que se lance en las vías nuevas, i siendo así constante la intervencion divina en la historia.

Nosotros, que partíamos de la idea de que las fuerzas humanas, inclusa la libertad, que operan el desarrollo i perfeccion del hombre, son fenómenos naturales, prescindiendo de su oríjen, no podíamos admittir aquella doctrina; i aun cuando admitiésemos que tales fuerzas tuviesen un oríjen divino, desde el principio habíamos negado i contradicho las teorías teológicas que a virtud de tal oríjen divino, suponen que la marcha histórica de la humanidad es la obra de la Providencia; pues a nues-

tro juicio no hai en que fundar la suposicion de que Dios, causa absoluta de leyes tambien absolutas, esté asiduamente ejecutando tales leyes i aplicándolas i modificándolas en el gobierno contínuo de la humanidad. Admitíamos con Krause i Ahrens que el fin del hombre consiste en el desarrollo de sus facultades, que la inteligencia i el sentimiento reaccionan para producir este desarrollo, que la libertad es el poder que dirige; pero considerábamos incompatible la accion de estas fuerzas en la conservacion i desarrollo de la vida natural con una intervencion constante del poder divino. I nos confirmábamos en este juicio, al ver la inutilidad e ineficacia de los esfuerzos que en aquellos años hacia todavia la escuela de Herder para sobrevivir.

Nos acababa de llegar el *Curso de filosofía de la Historia* que hacia Altmeyer en la Universidad de Bruselas, declarando que para su desarrollo sacaba todo el partido posible de las Ideas de Herder i de las lecciones de Schlégel i de Hegel. El ilustre profesor, como para confirmar esta declaracion no vacilaba en sentar desde luego que--«La filosofía de la historia es la *revelacion del espiritu divino* en la historia»; i sin embargo de reconocer que «todos los fenómenos del desarrollo individual sobre la tierra i en el tiempo no se manifiestan sino a los sentidos i a la esperiencia, de lo que se sigue que la historia es una *ciencia puramente experimental*, que no puede separarse de los acontecimientos reales, de los hechos»; agregaba en seguida--«que la filosofía de la historia no es en manera alguna el conocimiento de

los hechos individuales como tales, sino mas bien el conocimiento del ser eterno, i de las leyes eternas del desarrollo de la vida en el tiempo; pues solo al través de este medio ella vé la historia.»

La pretencion de unir el panteismo aleman con la ciencia no puede dejar de caer en contradicciones, pues no es científico, no puede ser experimental, lo que es puramente teológico o a lo ménos metafísico. Pero el profesor de Bruselas, discípulo de Herder i gran admirador de Krause, queria conciliar en el desarrollo histórico, que es un fenómeno natural, la accion libre de las fuerzas humanas con la direccion providencial; pues decia que--«no debíamos olvidar jamas que el mundo, *rejido por la asidua providencia de Dios*, es el teatro en que se despliega la libertad racional del hombre.» El creia que podian reconocerse dos escuelas, o mejor dos partidos en el dominio de la filosofía de la historia, el uno que hace al hombre dueño absoluto de sí, independiente de toda idea de direccion suprema, i el otro que busca el carácter distintivo del hombre en su semejanza con Dios, i da por consiguiente a la historia, como único objeto i fin, la rehabilitacion de la imájen divina i los progresos sucesivos de esta rehabilitacion.

Esta distincion, que nos habia causado suma sorpresa porque no conocíamos entónces la filosofía de Augusto Comte, i no sabíamos de consiguiente que hubiera una escuela fundada, como nuestra teoría, en la independencia del hombre, servia de base a Altmeyer para emprender una conciliacion entre los dos partidos, i lo

hacia incurriendo en abstracciones i contradicciones de una metafísica tan ininteligible, que abandonamos de nuevo la empresa de comprender a la escuela *providencialista*, por mas que el profesor de Bruselas, temiendo que su metafísica arredrase a muchos, como nosotros, decia— «que esperaba que su lenguaje metafísico no aterraria a nadie, desde que la filosofía alemana habia sido descubierta a la intelijencia francesa por Víctor Cousin.»

Entre tanto nuestra Universidad, que habia aceptado con aplauso, en su segundo aniversario, la *Memoria sobre las primeras campañas de la guerra de la independencia*, que le habia presentado don Diego José Benavente, i en 1846 la que trabajó Garcia Reyes sobre *La Primera Escuadra Nacional*, fomentaba con empeño los estudios de la historia de Chile con el fin esclusivo de que se esclarecieran i determinaran fijamente los sucesos. La Facultad de filosofía i humanidades, en la cualse concentraba la actividad de aquella corporacion, al mismo tiempo que adoptaba, en abril de 844 una nueva ortografía castellana; que en 1845 fijaba las reglas a que debia ajustarse la acentuacion de las palabras de la lengua; que discutia i aprobaba nuestro proyecto de organizacion de la instruccion primaria; tambien trataba de sacar del polvo de los archivos los manuscritos relativos a la historia nacional, para publicarlos, i fijaba en los concursos anuales temas históricos para la composicion de las obras que debian ser premiadas.

En 1847 debia presentar la Memoria histórica de estatuto M. A. Tocornal, quien se habia propuesto his-

toriar minuciosamente los sucesos ocurridos en la instalacion del *Primer Gobierno Nacional*; i como la Facultad de filosofía hubiese fijado para el concurso del mismo año, como tema, algun punto de la historia de Chile, nosotros nos atrevimos a hacer un segundo ensayo de aplicacion de nuestro sistema, con la esperanza de continuar escribiendo la historia completa de la revolucion de la independendencia, si aquel era aceptado con mas benignidad que nuestras *Investigaciones*; i con efecto presentamos anónimo nuestro *Bosquejo Histórico de la Constitucion del gobierno de Chile durante el primer período de la revolucion desde 1810 hasta 1814*. Esta obra contenia cinco capítulos—Constitucion del gobierno en 1810 i 1811—Documentos del Alto Congreso de 1811—Constitucion del gobierno en 1812 i 1813—Constitucion del gobierno en 1814—Conclusion.

La comision informante, compuesta de los señores Varas i García Reyes, adjudicó a la obra el premio, tan solo porque tenia--«El indisputable mérito de recapitular los reglamentos, estatutos i decretos que se espidieron en los primeros tiempos de la revolucion, para organizar el poder público, de ilustrarlos con oportunos comentarios i reflexiones críticas, i de apreciar con tino las ideas que dominaban a los hombres públicos de aquella época.»—Mas se abstenia de pronunciar juicio alguno de la exactitud de los hechos, que han servido al autor para fundar su doctrina, i acerca de la opinion que este manifestaba sobre el carácter i tendencia de los partidos políticos; pues para ello era preciso conocer los

actos i el resultado práctico que ellos han producido en la suerte de las cosas. «Sin ese conocimiento individual de los hechos, decia, sin tener a la vista un cuadro en donde aparezcan de bulto los sucesos, las personas, las fechas i todo el tren material de la historia, no es posible trazar lineamientos jenerales, sin esponerse a dar mucha cabida a teorías, i a desfigurar en parte la verdad de lo ocurrido. Este inconveniente tienen las obras que, como la presente Memoria, consignan el fruto de los estudios del autor i no suministran todos los antecedentes de que ellos se han valido para formar ese juicio. La Comision se siente inclinada a desear que se emprendan ántes de todo trabajos principalmente destinados a poner en claro los hechos; la teoría que ilustra esos hechos vendrá en seguida andando con paso firme sobre un terreno conocido.»

Nada habia avanzado nuestro sistema en los tres años corridos desde la primera Memoria. Pero la condenacion que contra él fulminaba la Comision de 1847, si era bondadosa, carecia de justicia. Los que lean nuestro *Bosquejo*, verán que nosotros no prescindíamos de los hechos para hacer doctrinas ni juicios abstractos, ni mucho ménos los desfigurábamos para amoldarlos a teorías. Por el contrario, esponíamos con fidelidad los sucesos, citando sus pruebas; i si omitíamos detalles, era solo cuando los juzgábamos inútiles o insignificantes. El mismo señor Bello reconoció, en uno de sus artículos sobre la obra que—«el *Bosquejo* histórico es, como lo dice su título *una obra rigórosamente histórica*;

aunque por otra parte, agrega como para dar tambien justicia a la Comision, sea cierto que en ciertos puntos i calificaciones se hace desear el testimonio de los hechos.» El rector olvidaba, al mostrarse como la Comision, tan avaro de hechos, que Du Rozoir, criticando el método de M. de Barante, piensa que—«la historia escrita con tal prolijidad de detalles de interior llenaria bibliotecas enteras, i en fin no estaria jamás al alcance del gran número; porque la mayoría de los lectores exige del historiador, mas que documentos presentados sin arte, el ordenamiento i el resúmen de los hechos, pues prefieren voluntariamente encontrar una opinion hecha, con la reserva de adoptarla o modificarla.»

No era pues el *tren material de la historia* lo que faltaba en nuestra obra, i si la Comision acusaba tal falta, desentendiéndose de que contemplábamos los sucesos en toda su verdad, para juzgarlos, era porque no admitia nuestra filosofía. Preferia los detalles i las averiguaciones minuciosas a los lineamientos jenerales, i temia que estos pudiesen dar cabida a teorías i al desfiguramiento de la verdad, no porque tuviera que hacer una sola objecion a la realidad de los sucesos que juzgábamos, sino porque suponía que nuestros juicios no eran el resultado de un criterio fijo, fundado en las leyes de la naturaleza humana, sino *teorías* que no se conformaban a cierto espíritu de convencion fundado en las conveniencias e intereses dominantes.

XXVII.

El informe de la Comision era en nuestro concepto, tanto un resultado del predominio de la opinion antigua del sabio Rector de la Universidad sobre la filosofía de la historia, cuanto un eco de la resistencia que la opinion ilustrada de la época oponia a toda innovacion trascendental en el dominio de las especulaciones científicas i literarias. ¿No era en esos mismos instantes víctima de aquella resistencia nuestro testo de Derecho Público? ¿No habia aparecido ella triunfalmente en la condenacion del *Crepúsculo* tres años ántes? La libertad del profesor para enseñar era todavía una utopia, que no era posible realizar sino con garantías i condiciones. La vieja civilizacion española estaba aun representada en la nueva Universidad, no solamente por el presbítero que habia condenado nuestros Elementos de Derecho Constitucional, sino tambien por muchos de los que, como el Rector, se mostraban mas solícitos por el adelantamiento de la instruccion pública; i en el caso de una teoria tan avanzada como la nuestra sobre el modo de escribir la historia, teníamos la desaprobacion de los primeros escritores que figuraban en aquel tiempo, entre los chilenos, García Reyes, Varas, Sanfuentes, Tocornal, Benavente, toda la Universidad; i entre los americanos que nos auxiliaban con sus luces, don Andres Bello, García del Rio, López, Sarmiento, Alberdi, Piñero, Peña, a todos, sin mas escepcion talvez, que el emi-

nente literato Juan María Gutierrez, que condenaba como nosotros el sistema de la justificacion i rehabilitacion históricas por consideracion al tiempo en que se verificaron los sucesos, i no admitia el fatalismo.

Comprendíamos bien que el triunfo de nuestras ideas era obra del tiempo i de la perseverancia, i no nos revelamos, ni aun nos inquietamos, por la desaprobacion oficial de nuestras doctrinas. Confiábamos en el porvenir para conquistar la libertad de enseñar, i aunque presentíamos que aquellas no harian escuela, i que nuestras *Investigaciones* i nuestro *Bosquejo* quedarian relegados al olvido, continuábamos impasibles en la lucha. Lo que no presentíamos entónces era que treinta años mas tarde nos habíamos de ver obligados a estar hablando de nosotros i de nuestra accion en aquella lucha para restablecer la verdad de los sucesos.

Con todo, los pocos amigos literatos que participaban de nuestras opiniones no permanecieron tranquilos. Jacinto Chacon tomó a su cargo la defensa de nuestra obra i la adornó con un prólogo, explicando las ventajas de nuestra doctrina, de su método, i sobre todo haciendo notar que el *Bosquejo* era una historia constitucional del jénero del libro de Hallam, sobre la constitucion de Inglaterra; de modo que la Comision informante no tenia razon para exigir que el autor se convirtiera en mero cronista, a fin de relatar los hechos, como Guichardini en la infancia de la ciencia, pues no habia sido tal su propósito.

Publicado el libro a fines de diciembre de 1847, el

señor Bello no tardó en armarse defensor de la Comisión, refutando en el *Araucano* las ideas de nuestro amigo; al mismo tiempo que en los estensos elojios que publicaba por separado de la Memoria sobre *El Primer Gobierno Nacional*, en que M. A. Tocornal habia hecho una prolija crónica del movimiento de 1810, tachaba de inexacto nuestro *Bosquejo* sin razon, en una apreciacion accidental. Chacon replicó, i el editorial del *Progreso* del 29 de enero de 1848 rectificó al sabio escritor sobre el reproche de inexactitud que nos hacia, i esplicando nuestro silencio en aquella interesante polémica que se encendia acerca de nuestras doctrinas, nos calificaba con justicia de «escritor sin pretensiones i tolerante de corazon que miraba sin afectarse las opiniones que se emiten i los juicios que se avanzan sobre el mérito de sus obras.»

En realidad el amigo que aquello decia no ha sido jamas desmentido por nosotros, que hemos visto siempre con agradecimiento los juicios críticos de nuestros libros aunque sean desfavorables, sin haberlos nunca contra dicho. Pero en aquella ocasion sentíamos la necesidad, i casi el deber, de tomar parte en la polémica para dilucidar i defender nuestra doctrina. No lo hicimos, porque nuestro maestro carecia en todo de razon i nuestra intimidad con él nos vedaba reprochárselo por la prensa. Hoi pertenece a la historia su opinion, que ha quedado consignada en sus *Opúsculos Literarios i críticos*, publicados en 1850, i podemos con calma indicar aunque a la lijera su error.

El señor Bello abandonaba en sus artículos el fatalis-

mo histórico i no hacia mencion siquiera de su antigua adhesion a la doctrina de Herder. Pero tampoco revelaba una idea fija sobre la filosofía de la historia, por que ahora tomaba para dirijirse un guia peor i mas engañoso que aquel eminente teólogo, a Víctor Cousin, quien, libando como el picaflor por *eclectizar*, ora cree que la filosofía de la historia es la filosofía del espíritu humano aplicada a la historia, ora la reduce a la ciencia de las leyes morales i sociales, separando en uno i otro supuesto al hombre de la sociedad i de la humanidad, i considerando a la humanidad misma independientemente de las influencias de lugar i tiempo, como si fuera posible, lójico, científico estudiarla como una entidad abstracta, i no en su realidad, como un todo natural. Al lado de esta concepcion jenérica, el señor Bello siempre guiado por Cousin, reconocia otra filosofía de la historia, «como ciencia concreta, que de los hechos de una raza, de un pueblo, de una época deduce el espíritu peculiar de esa raza, de ese pueblo, de esa época, no de otra modo que de los hechos de un individuo deducimos su jénio, su índole.» De esta manera reducía, como lo hemos insinuado al recordar nuestras discusiones, la filosofía de la historia a la concepcion del espíritu peculiar de cada pueblo, segun sus circunstancias, para apreciar o juzgar sus hechos, sus acontecimientos, sus hombres, no segun la alta concepcion de las leyes de la evolucion humana, sino segun los casos i las influencias de lugar i tiempo, como cuando se trata de caracterizar a un individuo, estudiando su jénio, su índole.

Este eclecticismo conduce al maestro, en su polémica con Jacinto Chacon, a suponer que el autor de las *Investigaciones* i del *Bosquejo histórico*, i el que le defendia como escritor de una historia constitucional, prescindíamos de los hechos, i queríamos «deducir de las leyes jenerales de la humanidad la historia de un pueblo.» I para fulminar sus censuras contra tales despropósitos, no se atenia a su propia autoridad, e invocaba la de Du Rozoir, Thierry, Sismondi, Villemain, reclamando el estudio serio i leal de los hechos, i hasta la de Barante, de quien copiaba estas palabras.— «Estamos cansados » de ver la historia transformada en un sofista dócil i » asalariado que se presta a todas las pruebas que cada » uno queire sacar de ella»—palabras que envuelven la mas terminante condenacion del sistema que precisamente queria presentar el señor Bello como verdadera filosofía de la historia, a saber, el que pretende hacer *ciencia concreta* de cada historia particular, juzgando, segun las circunstancias peculiares de ella, a cada pueblo, cada raza, como quien juzga del carácter de un individuo, i haciendo de la historia un sofista dócil para sacar de ella las pruebas que se buscan inspirándose en un espíritu, en una opinion, en un interes puramente individuales.

Esto era cabalmente lo que nosotros habíamos rechazado desde que formulamos nuestra doctrina, fundada en un criterio deducido de las leyes que rijen las fuerzas humanas en la evolucion histórica; i jamas por jamas habíamos creído, ni establecido que, al aplicar este crite-

rio a la historia jeneral o a la particular de un pueblo, para estudiar su filosofía, se pudiera prescindir del conocimiento exacto de los hechos, ni mucho ménos pretender el deducir la historia i los hechos mismos del conocimiento de aquellas leyes. ¿Qué pretendian entónces la Comision de la Universidad i su ilustre Rector, al preferir la una los escritos históricos que se limitaran a presentar la crónica de los hechos, hallando inconvenientes i peligros en el estudio filosófico de los sucesos de una época que nosotros le habíamos ofrecido; i al reclamar el otro contra la filosofía de la historia, considerándola como opuesta a la historia de los hechos, como *ciencia jeneral*, i reduciéndola al juicio especial de cada caso, como *ciencia concreta*, deducida de cada historia especial? ¿Por qué condenar tan enérgicamente la verdadera historia filosófica, que fundada en el estudio de los sucesos, de su encadenamiento i de su relacion con el estado mental i el moral, los aprecia, segun su conformidad u oposicion a las leyes de progreso i libertad que rijen la evolucion histórica de la humanidad, sin considerar esta evolucion como puro efecto de leyes fatales o providenciales o de una predestinacion divina? ¿Por qué preferir i fomentar solo la narracion pintoresca o la crónica descarnada de los hechos, cuando estas formas i aquella podian cultivarse simultaneamente i el estudio de todas ellas podia ser protegido por la Universidad? ¿Qué otra cosa son las memorias históricas, que hacemos nosotros al escribir estos Recuerdos, sino la crónica de los sucesos a que hemos asistido, juzgándolos al mismo tiempo filosófica-

mente, segun el criterio de nuestra propia doctrina, aplicada en aquel *Bosquejo histórico* que sublevó tantas contradicciones, i en aquellas *Investigaciones* que fueron tan desdeñadas, i que lo son todavia por los cronistas que se han formado bajo la proteccion de la Universidad?

Sobre todo lo que no se comprende es que la Universidad i su sabio Rector tomasen como filosofia, como ciencia de la historia, lo que este llamaba ciencia concreta, reduciéndola a los juicios que hace cada historiador de los hechos de una raza, de un pueblo, de una época, para deducir su espíritu, *no de otro modo que de los hechos de un individuo deducimos su jénio, su índole*. Esta es la manera de escribir la historia, que entre otros, Altmeyer llama *reflexiva*, «o en otros términos la aplicacion del razonamiento a la historia, una de las mas defectuosas que se conocen.» «Los escritores de esta escuela, agrega el profesor de Bruselas, torturan en todo sentido los hechos para adaptarlos a su molde i los disfrazan con el traje de su tiempo....La misma observacion se aplica a la historia llamada pragmática (la de las conclusiones prácticas), la cual gusta de pequeños axiomas morales i políticos a la manera de Ségur, i de pequeñas verdades experimentales a la manera de Anquetil, método funesto que ha estraviado a tantos buenos espíritus del siglo XVIII,» etc.

Si hubiéramos tomado parte en la polémica de aquellos dias, habríamos copiado este pasaje, en que Altmeyer, refutando precisamente a los que suponen que la filosofia de la historia parte de especulaciones concebidas

priori, esclama.—«La respuesta es fácil. La filosofía
» de la historia es la ciencia del jérmen i del dessrro-
» llo de la vida de la humanidad, jérmen i desarrollo
» que corresponden a las mismas faces de la vida del
» hombre. Pregunto ¿hai en eso algo que entrave los
» hechos? El único pensamiento que la filosofía lleva a la
» historia es el de la razon: ella sostiene que es la inteli-
» jencia, i no la casualidad, la que gobierna al mundo
» i quiere saber si la historia ha seguido, si sigue, si
» seguirá una marcha racional, conforme a la natura-
» leza humana i a los designios del espíritu universal
» que respira en todos los seres, desde la mas pequeña
» hebra de yerba hasta el astro que se oculta en las
» soledades del espacio infinito. Lo pregunto todavía,
» ¿hai en eso nada que repugne a los hechos? Nos-
» otros tomamos esos hechos tales como son, no los tor-
» cemos en todos los sesgos para hacerlos producir lo
» que no contienen, no los plegamos a nuestras pequeñas
» vistas, a nuestros pequeños juicios, a nuestros inte-
» reses egoistas, a nuestras malas pasiones. Se ha for-
» mado a nuestros ojos, en Béljica, una escuela histórica,
a cuyas intenciones no son un misterio para nadie. *Esta*
» *escuela retrocede espantada delante de todo lo que de*
» *léjos o de cerca toca a la filosofía*; i ella es a quien jus-
» tamente se puede reprochar el falsificar deliberada-
» mente la historia, de poner en esta ideas peligrosas,
» de apoyar un sistema hostil a la libertad i al progreso;
» de haber concebido la rehabilitacion de Felipe II i de
» los cadalzos del duque de Alba; de haber rodeado de

» una auréola de amor i de veneracion el reinado mise-
» rable i degradante de Alberto i de Isabel, i la admi-
» nistracion de todos aquellos sátrapas españoles i aus-
» triacos para quienes nuestra patria no era sino una
» mercancia, una moneda de menudeo; inventores de
» esta política de corrupcion i degradante que ha con-
» ducido a la ruina, al olvido de todos los nobles senti-
» mientos que distinguian a nuestros grandes antepa-
» sados!»

¡Ojalá no hubiera tenido justa aplicacion tan enérgico
apóstrofe a la situacion que estamos recordando! Preci-
samente tales eran las doctrinas, tal la tendencia, tal
el rumbo que señalaban a los futuros historiadores los
que combatian entónces nuestra filosofía; i esas doctri-
nas, esa tendencia son las que han prevalecido. No es
de este momento la crítica de las numerosas obras his-
tóricas que se han publicado en Chile bajo el majisterio
i la dominacion de las ideas sustentadas por los que se
espantaban de nuestra filosofía en 1844 i 1847; pero
abrasc cualquiera de ellas, i se verá cuanto prevalecen
las ideas peligrosas, la hostilidad sistemática a la liber-
tad i al progreao, la rehabilitacion de nuestros opresores,
los pequeños axiomas morales i políticos i el criterio
arbitrario del réjimen de gobierno que lo ha dominado
todo en los últimos cincuenta años, desacertado casi
siempre, inmoral a veces, opresor o meticuloso alterna-
tivamente. Los pocos libros históricos que han salido de
esa senda son talvez los menos aplaudidos, los mas olvi-
dados.

El resultado que obtuvo el segundo ensayo de la aplicacion de nuestra doctrina nos hizo abandonar el propósito de escribir la historia de la independendencia, segun el mismo plan; pero algo mas tarde, cuando nos habíamos confirmado definitivamente con nuevos estudios en aquella doctrina, nos atrevimos a aplicarla a una historia de las reformas liberales en Europa i en América. En medio de las viscicitudes de la política ardiente, i tratando de acortar las amargas horas del destierro, o de la persecucion, sin libros, muchas veces sin mas elemento ausiliar que nuestra combatida teoría, escribimos la *Historia Constitucional del Medio Siglo*, revista histórica de los progresos del sistema representativo en Europa i América durante los primeros cincuenta años del siglo XIX, que publicamos en Valparaiso, en 1853. Creíamos haber elegido un campo neutral para hacer un ensayo mas feliz que los anteriores de nuestro modo de estudiar con provecho la historia, i desligados como estábamos completamente a la razon de la Universidad, de la política, i aun del centro literario, esperamos que aquel sistema no fuese otra vez perseguido. En efecto, el campo neutral fué tan bien elegido, que nadie hizo caso del libro en Chile, ménos nuestro venerable maestro, quien, en la Memoria que presentó al consejo de la Universidad en marzo de 1854, dándole cuenta con justos elojios de las obras históricas que habian presentado a los concursos abiertos por las facultades don José Víctor Eizaguirre, i don Miguel Luis i don Gregorio V. Amunátegui, obras que por los hechos i las curiosas noticias

que acopian merecian su alta aprobacion, trae a cuento nuestro libro, que ninguna relacion tenia con aquellos concursos, para hacerle el siguiente cumplimiento: «encontrará (aquel libro dice) probablemente no pocos lectores que *protesten contra algunas de las doctrinas políticas* del autor; pero esta obra, como todo lo que sale de sus manos, lleva el sello de un pensamiento vigoroso i de una exposicion elegante.» I al remitirnos su Memoria a Valparaiso, nos decia amablemente que no tomáramos aquel pasaje como un juicio crítico del libro, que tan vivo interes le estaba inspirando, pues se proponia publicar un estudio sobre él, lo cual no hizo jamás. Sin duda su gran intelijencia, que hacia tiempo ya ensanchaba los estrechos horizontes en que la habia encerrado el espíritu de una época que tocaba a su fin, aceptaba entónces nuevas vistas, i preparaba la conversion que verificó en 1864, cuando, admirado el viejo maestro de la analogía de nuestro sistema como el que acababa de emplear Buckle en su *Historia de la Civilizacion en Inglaterra*, que él nos dió a conocer, nos significaba con emocion i cariño su amplia aprobacion de nuestros trabajos históricos. ¡Ah! Nos habia tocado figurar juntos en uno de aquellos tiempos de transicion, en que los altos representantes de la época que acaba, llenos todavía de vigor i de autoridad, tienen que chocarse con los precursores de la época que viene, los cuales solo cuentan con el reflejo de la luz del porvenir!

Con todo, si bien aquel notable trabajo del historiador ingles, i otros escritos hispano-americanos, principal-

mente el *Ensayo sobre las revoluciones políticas* de J. M. Samper, nos halagaban con la suprema satisfaccion, que casi era un triunfo, de que no estábamos solos en la senda que nos habíamos trazado desde 1840, con nuestra doctrina sobre el modo de escribir la historia filosófica; lo cierto es que no vinimos a ver formulada la misma doctrina por un escritor europeo, sino en 1866. Estando en Buenos Aires, tomamos en una librería i leimos por primera vez el libro que en el año anterior habia publicado Eduard Laboulaye, titulado—*L'Etat et ses límites*. En una de sus páginas, nos sorprendió, nos enloqueció diremos mejor, haciéndonos gritar—*¡Eureka!* el siguiente pasaje:

«...Nada mas ingenioso que las ideas de Vico, de Herder, de Saint Simon, de Hegel; pero es evidente que apesar de sus partes brillantes, estas construcciones ambiciosas no reposan sobre nada. Al través de esas fuerzas fatales que arrastran a la humanidad hácia un destino del cual ella no puede huir, ¿en donde colocar la libertad? ¿qué parte de accion i de *responsabilidad* queda al individuo? Mucho ingenio se gasta para dar vueltas al problema, en lugar de resolverlo; ¿pero qué importan esas poéticas quimeras? Lo único que nos interesa es precisamente lo que no se dice. Si se quiere escribir una filosofía de la historia que pueda aceptar la ciencia, es preciso cambiar de método i volver a la observacion. *No basta estudiar los acontecimientos*, que no son sino efectos; es preciso *estudiar las ideas que los han producido*, porque las ideas son las causas, (nosotros

agregábamos tambien el sentimiento) i solo en ellas aparece la libertad. Cuando se arregle la *jenealogia de las ideas*, cuando se sepa cual educacion ha recibido cada siglo, como se ha *corregido i completado en él la experiencia* de los que vivieron ántes, entónces será posible comprender el curso del pasado i quizá presentir la marcha del porvenir»... etc.

Entónces escribíamos nuestra *América*, historia contemporánea del movimiento democrático en este mundo de la nueva humanidad, de la nueva síntesis que aquí se ensaya como plataforma de la futura civilizacion; i al examinar la doctrina política de aquel célebre profesor, trascribimos el mismo pasaje, recordando en una nota de la página 92 que esa misma habia sido la teoria, que concebida por nosotros veinticinco años ántes, i formulada en la introduccion de nuestras *Investigaciones* a los tres años, nos habia guiado en la composicion de aquella obra histórica, del *Bosquejo Histórico* presentado a la Universidad en 1847, de la *Historia Constitucional del Medio Siglo*, publicada en 1853; i podíamos haber agregado, tambien del *Juicio Histórico de don Diego Portales*, publicado en 1861, i del mismo libro en que hacíamos aquella revelacion. Mas entónces declaramos que no pretendíamos reclamar nuestra invencion, conformándonos en creer, con el mismo Laboulaye, que los escritores políticos no tienen la buena fortuna de los poetas, «porque sus obras se achican con el tiempo, a medida que sus ideas se hacen el patrimonio de todos; i llegan hasta ser olvidados i desconocidos por la jene-

racion que se apodera de ellas i las hace suyas, perdiendo de vista al que primero las reveló.»

¿Por qué entónces nos presentamos hoi historiando la prioridad i la orijinalidad de nuestra doctrina? Bastaria como excusa advertir que en estos Recuerdos nos hemos propuesto sacar de las sombras del olvido i de la injusticia nuestra accion, nuestra labor en el desarrollo intelectual de este país, porque, como el primer Rector de la Universidad, podemos atribuirnos *sin presuncion la cualidad de un antiguo celo por la difusion de los sanos principios i la dedicacion laboriosa con que hemos seguido algunos ramos de estudio*, si hoi no tuviéramos otra razon mas poderosa que vamos a esponder.

Sin embargo de un empeñoso i asiduo estudio de las ciencias sociales, que como está a la vista nunca puede ser bien servido en paises tan distantes del gran emporio de las ciencias i las letras, por la falta de libros, de estímulo, de desahogo, i hasta de trato sobre especulaciones centíficas, nosotros no pudimos conocer la *Filosofía positiva* de Augusto Comte hasta 1868. Se sabe cuán lenta es la carrera de un libro, i cuánto mas no lo es la de un gran libro, la de un sistema filosófico! Mas ántes de emprender su estudio, que es inmenso i capaz de arredrar al mas bien templado espíritu si no está algo preparado, quisimos leer atentamente ese grueso i profundo estudio de Littré, titulado *Auguste Comte et la Philosophie Positive*. En esta lectura marchábamos de sorpresa en sorpresa: era una revelacion para nosotros.

En la página 43 encontramos este trozo, que nos pa-

ralizó: «En el momento en que M. Comte entra en la senda que debia conducirle a tanta altura, el saber humano no era suficiente para producir la filosofía positiva. Le faltaba una parte considerable, quiero hablar de la *noción de la historia considerada como un fenómeno natural*. Un fenómeno natural es el que depende de una materia i de una fuerza, i, como lo he dicho, nosotros no conocemos otra especie de fenómenos. Aquí en la historia, la materia, el *substratum*, es el jénero humano dividido en sociedades; la fuerza está representada por las aptitudes que son inherentes a las sociedades, i cuyo fundamento es la condicion de que las nociones científicas son acumulables. En tanto que eso no sea reconocido, la historia no aparece como un fenomeno natural; se conoce el *substratum*, que es el jénero humano, i no se conoce la fuerza que hace la evolucion: entónces la concepcion de la historia es teolójica, si se la crée rejida por voluntades sobrenaturales, o es metafísica si se admite para esplicarla principios *a priori*, tomados, no en las cosas, sino en las vistas del espíritu.--Apartando de la historia la teología i la metafísica, M. Comte descubrió las leyes sociológicas, i luego guiado por estas leyes, trazó el cuadro de la evolucion social. Este es un monumento, que permanecerá, por mui léjos que se estiendan los nuevos estudios históricos, que ya lo confirman i que seguirán confirmándolo»... etc.

En la página 182, este otro que no nos sorprendió ménos.—«Dejando a un lado los hechos particulares, que se encuentran por sagacidad o por buena suerte, ¿qué se

debe entender por *descubrimientos* en los dominios de la historia? Los descubrimientos son las esplicaciones que demuestran *la correlacion de los rejímenes sociales con el estado mental i el encadenamiento de estos rejímenes*. Bajo este punto de vista, el trabajo de M. Comte es un perpétuo descubrimiento; porque, por la primera vez, el desarrollo humano se establece en su realidad, sobre la doble condicion de estar siempre en relacion con el estado mental i de ofrecer siempre una estrecha conexion entre lo que precede i lo que sigue.—Bajo este descubrimiento jeneral, se alínean infinitos descubrimientos especiales. Me será fácil citar algunos mui importantes»... (sigue la enumeracion de ellos).

Se puede preguntar a los escritores americanos que hayan realizado la hazaña de cultivar alguna ciencia i de profundizarla, en este Nuevo Mundo de bosques virjinales i sin bibliotecas, de empinadas montañas i sin maestros, de riquezas portentosas que no alcanzan ni socorren a los que estudian, se les puede preguntar cual pudo ser la impresion que nos causarian esas revelaciones, hechas por una de las pocas grandes intelijencias que representan todo el saber humano de nuestra época! Solo ellos pueden comprenderla.

¿No habíamos partido nosotros, precisamente en los mismos momentos en que Augusto Comte hacia su curso, cuando apenas comenzaba la prensa a publicar su obra inmortal, que no ha llegado a Chile sino largos años despues, no habíamos partido de idénticas concepciones para fundar en América la filosofía de la Historia?

Aquel maestro de los que saben, como le llama Littré, imitando *il maestro di color che sanno* del Dante, habia realizado un portento al considerar la historia como un fenómeno natural, tomando como la materia de este fenómeno al jénero humano i como la fuerza sus aptitudes, para apartarse de la concepcion teolójica de Herder i de Vico, i de la metafísica de los filósofos alemanes, para establecer las leyes sociolójicas, para descubrir la correlacion de los sucesos con el estado mental de su época respectiva, i su encadenamiento entre sí. I si eso era un descubrimiento en el centro de la gran civilizacion europea, no vino sin embargo a nuestro conocimiento sino veintiocho años despues de haber partido de la misma concepcion para formular una doctrina semejante; i despues de haber escrito, segun esta doctrina, cinco obras históricas que ya tenian alguna notoriedad en América, i de las cuales algunas eran conocidas tambien en Europa.

Hé aquí el motivo que nos ha inspirado la idea de historiar la marcha de nuestra doctrina, pues ella puede vindicar un puesto en el movimiento intelectual de nuestra América, i al sacarla del olvido, mas nos mueve la honra de nuestras letras, que el propósito de conquistar un lauro para nosotros.

XXVIII.

Necesitamos completar este cuadro que estamos trazando del período de 1843 a 1849, recordando los

periódicos literarios que servian, al mismo tiempo que representaban, el movimiento intelectual iniciado en 1842. El progreso de la prensa científica i literaria habia sido desde este año verdaderamente prodijioso para nuestras circunstancias i en comparacion con nuestros antecedentes; pero no era igual sino intermitente, i subia o se detenia segun el impulso que recibia. Cuando éste era el efecto natural de la evolucion iniciada, la produccion literaria aumentaba, i cuando el movimiento literario era contenido por la reaccion conservadora, con seguridad disminuia al poco tiempo aquella produccion. Ya hemos indicado que en 1843 se publicaron veinticuatro obras serias, la mitad de las cuales era consagrada a la enseñanza i a la difusion de los conocimientos. No computamos por supuesto las obras oficiales, ni las publicaciones de interes particular, como defensas jurídicas i otras. Pues en 1844 el número de obras sube a treinta i ocho, en el año siguiente a cuarenta i ocho, en 1846 a ochenta, i así continua el aumento de los libros en los años posteriores, escepto el de 1847, siendo de advertir que a lo ménos una cuarta parte son reimpressiones, que hacen nuestras prensas de obras extranjeras de bella literatura, lo que demuestra la difusion del buen gusto i de la aficion a la lectura.

No se estrañe que volvamos a llamar la atencion a este asombroso progreso, puesto que él confirma la verdad de que el movimiento iniciado en 1842 trajo por resultados la emancipacion social de las preocupaciones del antiguo réjimen i una amplia libertad de juicio i de

palabra, resultados que se afianzaban por la concordia que se estableció a principios de 1843 para trabajar por el desarrollo intelectual. Empero es necesario advertir que ni esta concordia ni esta labor tenian unidad en sus móviles ni en sus fines; pues aunque todos deseaban el progreso intelectual, no todos lo servian del mismo modo, i de aquí la intermitencia de su marcha, ciertas inconsecuencias i aun ciertos choques de aspiraciones diversas.

El viejo réjimen tenia representantes poderosos, que si bien, como dijimos ántes, no habian aniquilado el movimiento de emancipacion en su oríjen, en lo sucesivo van poco a poco tomando su direccion i encarrilándolo por senda bien opuesta a la que sus promotores le trazaban. El gobierno fomentaba la instruccion pública; pero así como en la lei de creacion de la Universidad habia echado la base que sirve al Rector para proclamar una enseñanza, una ciencia, una literatura i hasta una moral confesionales; tambien favorecia todas las instituciones que el clero i sus adeptos fundaban, ya no tan solo para educar a la juventud segun la direccion universitaria, sino segun el plan con que el jesuitismo ha conseguido formar cierto órden de intereses i de doctrinas que contrarian los intereses i los principios de la civilizacion moderna i del réjimen democrático. La opinion pública, sin ilustracion suficiente, sin ideas fijas, sin propósitos definidos, solo obedecia a un sentimiento, el de la necesidad de fomentar el desarrollo intelectual; i prestaba sus favores, sus aplausos a todos los esfuerzos,

a todas las empresas i especulaciones, a todos los actos que de alguna manera servian a esta necesidad. Los directores de la opinion en este sentido tampoco sabian distinguir las corrientes del movimiento progresivo i del retrógrado, i por mas liberales que fueran sus conatos, servian a una i a otra sin advertir que contrariaban sus propias aspiraciones, sino en los casos en que algun choque violento de ambas corrientes, o alguna reaccion atrevida i opresora venian a advertirles que peligraba la independencia del espíritu o que la libertad era ultrajada.

Esta es mas o ménos la situacion desde mediados del año 43 hasta 1851. Los que a principios de aquel año servíamos deliberadamente i con lójica a la emancipacion intelectual éramos poquísimos, i carecíamos de valimiento para empeñar lucha alguna contra las potencias sociales que representaban el antiguo réjimen: nuestra labor tenia que reducirse a propagar los sanos principios, a ilustrar, sin sublevar las preocupaciones, las cuales cedian precisamente porque hasta entónces habíamos cuidado de no irritarlas.

Era necesario proseguir el movimiento literario, por que él solo podia cambiar las ideas para alcanzar la regeneracion social; i en este sentido persistíamos siempre en publicar un periódico que sirviera a tal movimiento. Al fin Juan N. Espejo i Juan José Cárdenas, a quien reemplazó pronto en la empresa Cristóbal Valdés, pudieron fundar una imprenta, i en 1º. de junio de 1843 publicamos el primer número del *Crepúsculo*, periódico

mensual, consagrado a ciencias i letras. Organizamos la redaccion con los mas entusiastas de los jóvenes de la Sociedad Literaria —J. N. Espejo, Cristóbal Valdés, Francisco de P. Matta, Andres Chacon, Jacinto Chacon, H. Irisarri, Santiago Lindsai, F. S. Asta-Buruaga i Juan Bello, siendo colaboradores los demas. Don Andres Bello se asoció a nuestra empresa, prometiéndonos un artículo para cada número, i contábamos ademas con la colaboracion de sus hijos Francisco i Carlos, i la de la señora doña Mercedes Marin del Solar.

Durante el primer año, la publicacion se hizo con regularidad i con el favor siempre creciente de numerosos suscritores. Los doce números del año formaron el primer tomo, en el cual se contaban nueve artículos sobre filosofía i dos sobre historia literaria del señor Bello, fuera de su célebre imitacion de Víctor Hugo, titulada *La Oracion por todos*; varias poesías orijinales i traducidas por Irizarri, la señora Marin, Lindsai, Francisco, Carlos i Juan Bello, Andres i Jacinto Chacon i Asta-Buruaga; cuatro novelas sobre asuntos nacionales, biografías i estudios sobre cuestiones de interes social i político por los demas redactores, i las críticas literarias i dramáticas de F. Matta.

La carrera del *Crepúsculo* estaba brillantemente establecida i prometia ser larga, tranquila i de todo punto conveniente al movimiento literario. El primer número del segundo año correspondió a los antecedentes, pero el segundo puso trágico fin al periódico por la acusacion fiscal contra el artículo *Sociabilidad Chilena*, publicado

por Francisco Bilbao. Se ha hecho varias veces la historia de esta acusacion, i no intentamos repetirla; pero no se conoce el valor de aquel escrito en la historia de nuestras letras, por mas que se conoza su importancia política.

Bilbao era colaborador del *Crepúsculo*, pero no habia escrito hasta entónces, escusándose con los asiduos i tenaces estudios que hacia para fijar sus ideas, que se encontraban en perfecta anarquía, desde que habia dejado de creer en el catolicismo, segun él mismo aseguraba. Era un espíritu ardiente i poético, pero su poesía brillaba como una manifestacion del acendrado misticismo que formaba el fondo de su sentimiento: no podia dejar de ser creyente, i faltándole su antigua fé en el catolicismo romano, se asilaba en el evangelio, para condenar aquella creencia, i buscaba la satisfaccion de su misticismo en la metafísica mesiánica de Lamennais i otros socialistas teolójicos. Era nuestro discípulo i a la vez lo era del señor Bello i tambien de López, quien segun su biógrafo, fué el que mas le habia enseñado en la verdadera ciencia de la filosofía. Talvez por eso jamas pudimos apartarle, a lo ménos en aquel tiempo, de ser fatalista en historia, como Herder i Vico, de tomar como criterio de la verdad i de la justicia el sentido comun, a la manera de Michelet, o el asentimiento universal segun Lamennais; ni de ser en filosofía ecléctico con Cousin, aunque poco despues en Europa, se hizo su adversario. Quería que la ciencia llenara el vacío que en su espíritu dejaba la ausencia del catolicismo, i

ávido de creencias, buscaba una *religion científica*, i se hacia a cada paso la pregunta de Voltaire:

—Que suis-je, où vais-je et' doú suis-je-tiré!!

No podia dejar de pensar en las causas eficientes i en las causas finales.

Disciplinada su alta intelijencia en estas abstracciones metafísicas, Bilbao adquirió el hábito de la jeneralizacion i de espresar las jeneralizaciones por proposiciones absolutas en las formas bíblicas de Lamennais, preciándose de un estilo enigmático, que llamaba apocalíptico i que daba márjen a sus condiscípulos para hacerle terjiversaciones, que siempre servian a aquel carácter noble i jovial de temas para lucir la jimnástica de su ingenio sutil i de su admirable facilidad para los aforismos.

Tal es la filosofía i tal el estilo con que Bilbao formuló su primera obra seria, la *Sociabilidad Chilena*, que tanta celebridad debia granjearle. En la introduccion del escrito, el místico espíritu de Bilbao establece que en las épocas transitorias de la civilizacion los hombres decaen—«al faltarles el aliento vivificante de la fé;» pero que en medio de este desierto sin guia, los hechos sociales hacen que el caos de su intelijencia se desenvuelva, «porque lo alumbra una centella de la pira universal: la fraternidad»...La vida es—«la mezcla incomprendible del sublime i del ridículo, del *fatalismo* i de la *libertad*.» El autor pide cuenta a la vida de lo que ha hecho i de lo que promete, i cree que la razon ha de formar una *nueva síntesis*, estimulada por aquellos llamamientos espontáneos de la fraternidad.

Aquí se fija con claridad el punto de partida filosófico: perdida la fé, viene otra concepcion mística a reemplazarla—la fraternidad, este sentimiento, el mas débil de los instintos sociales, que ciertos metafísicos socialistas han querido erijir en derecho, es decir, en condicion fundamental de la vida social i de la política. Echada esta base, el filósofo sienta que la vida es la mezcla del fatalismo i de la libertad i procede a buscar la nueva síntesis, que él considera todavía como *vaga*.

En la conclusion de su escrito, Bilbao formulaba esa nueva síntesis, como base de las futuras creencias, porque supone que aun está vijente para la organizacion de la sociedad moderna aquel aforismo de los filósofos que, observando la formacion de la sociedad primitiva, han dicho que—«la organizacion de la sociedad es la consecuencia de la organizacion de las creencias.» Su procedimiento lójico es el siguiente: «Todo nuestro deber, dice, es la averiguacion de la LEI. Por consiguiente nuestro trabajo en la esfera política i relijiosa es aceptar los hechos indestructibles que reconozcamos.» Luego establece estos hechos de esta manera:

«La libertad del individuo como cuerpo i como cosa que piensa. Hé ahí un hecho.» «La igualdad de mi semejante en cuanto es otro templo donde Dios ha colocado tambien la libertad. Hé ahí otro hecho.» «La libertad e igualdad social, es decir, de todos: SOBERANÍA DEL PUEBLO. Hé ahí otro hecho.»

La libertad de la concepcion divina, es decir, democracia relijiosa. Hé ahí otro hecho.»

«La libertad e igualdad política, es decir, democracia propiamente hablando. He ahí otro hecho.»

«La conciencia del derecho libre, que da el derecho de defenderlo i propagarlo, para convertir en individuos libres a los que no lo son, es decir, derecho de civilizar o de aumentar los hijos de la Divinidad. He ahí otro hecho.»

«De estos hechos nace la base del sistema futuro de creencias. Son pocos, pero son irrefragables. Son indispensables. Luego tienen que entrar a servir de base a la *religion futura*.»

De ellos deducia esta consecuencia: orden, religion i política. El orden está en los preceptos de la moral universal, que enumeraba con ciertas salvedades. La religion se reduce a estas bases:—1.^a *amarás al Creador*, que para el autor es *un ser persona*. «La creacion de la libertad, decia, es para mí la prueba de la libertad divina. La libertad divina es la individualizacion del Creador.» 2.^a *Ama a tu prójimo*. En su concepto, «la fraternidad es un principio i un sentimiento. El amor entre la comunidad es necesario: Hé aquí el *fundamento inespugnable de la democracia*.»—En cuanto a la política que deducia de aquellos hechos, quedaba reducida a la libertad de cultos, a la elevacion a la soberania de todos los individuos, pues mediante la representacion, el proletario representaria su derecho de saber, la *educacion*, i su derecho de tener, la *propiedad*. Además pedia la abolicion del senado, porque representando este los intereses conservadores o la aristocracia de propiedad, en ambos

casos procura conservar la desigualdad; i la de la pena de muerte, porque siendo la responsabilidad relativa i debiendo toda pena ser correctiva, la de muerte no califica la responsabilidad ni corrije, i por consiguiente es injusta.

Hé aquí espuesta con toda fidelidad la filosofía de la *Sociabilidad Chilena*. El autor la recordaba algunos años despues, en una de sus obras posteriores, diciendo que— «Ese escrito fué una proyeccion del siglo XVIII, lanzada por una alma juvenil.» En efecto allí estaba el símbolo de la fé nueva que la revolucion francesa de 1789 levantó, escribiendo en su estandarte—*libertad, igualdad, fraternidad*; con la diferencia de que Bilbao, siguiendo a los socialistas de la época posterior, hacia de la política i de la relijion una dualidad necesaria;—i queria que la libertad de la concepcion divina fuese el hecho de una democracia religiosa, así como la de la libertad e igualdad en política fuera el de la democracia propiamente dicha; i al mismo tiempo que ambas ideas tuvieran el sentido social que les daba Rousseau, considerándolas, no como derechos, sino como el poder de gobernarse, como el poder absoluto del pueblo, como su *soberanía*. Otra diferencia mas: Bilbao asociaba a aquella concepcion de la libertad a la antigua, como soberanía del pueblo, la que habia aprendido en nuestras lecciones, considerándola como la espresion de los derechos individuales, pues en varios pasajes de su escrito la equiparaba con estos derechos, i tambien le daba a la vez el carácter divino que le atribuyen los metafísicos alema-

miento literario, ni en la filosofía política de la nueva escuela chilena. Sobre chocar con todas las tradiciones del antiguo régimen i por consiguiente de la vieja escuela literaria, no satisfacía a la nueva ni correspondía a las aspiraciones liberales, porque su metafísica i su misticismo nada enseñaban ni nada prometían, i no tenían mas novedad que la de presentar bajo una forma rara i no definible un proceso que se habia formado cien veces con mas claridad al partido dominante, i que se repetía en todos tonos contra el catolicismo, desde el siglo pasado. Así es que el escrito habria pasado solamente como un ensayo que revelaba a un escritor de jénio, i que afirmaba desde luego la libertad de pensar, que estábamos conquistando, si a la sazón no hubiese estado desempeñando una de las fiscalías un impetuoso jóven, que se preciaba de ser un rabioso representante del antiguo régimen i que hacia alarde de ser franco partidario de la oligarquía dominante i osado servidor de todo poder fuerte. A los dos dias de la publicacion del número II del segundo tomo del *Crepúsculo*, el fiscal interino acusó el escrito de Bilbao de blasfemo, de inmoral i de sedicioso. Tal acusacion inició la celebridad de la obra. Esta no habria sido leída ni comprendida sino por un corto número de los doscientos suscriptores del periódico; pero con la acusacion i el consiguiente secuestro de los pocos ejemplares sobrantes, hubo que hacer otra edicion que no alcanzó a satisfacer la demanda. En los diez dias que duró el proceso, todos leían la *Sociabilidad Chilena*, i era jeneral el concepto de que debia

suspenderse la acusacion por inútil i contraria a la política del gobierno, ya que éste no la habia inspirado, ni tomado parte en ella. Esto era exacto, puesto que habiendo hecho su renuncia del puesto que desempeñaba en el ministerio del interior el que esto escribe, fundándose en la acusacion del periódico literario en que tenia tanta parte, el ministro Irarrázaval le dió testimonio de la prescindencia del gobierno en el asunto. Pero como el ministro considerase imposible obtener que la acusacion fuese retirada, nosotros insistimos en la renuncia, que aplazamos por tres meses, accediendo a las exigencias del ministro, i verificando nuestra separacion ántes de aquel plazo, en cuanto el jefe del ministerio entró a desempeñar la vicepresidencia de la República, en octubre del 1844. El empeño de evitar el juicio, ya fuera retirando la acusacion, ya fuese negándole lugar en el primer jurado, inquietó violentamente a los recalitrantes.

Estos estaban ya ajitados al tiempo de publicarse la *Sociabilidad Chilena*, con motivo de la jeneral reprobacion que un tio del autor de ésta, que era vicario capitular a la sazón, habia concitado poniendo inconvenientes a la celebracion de las exequias que por el alma del ilustre Infante, muerto dos meses ántes, intentaba celebrar su familia. La publicacion de aquel escrito coincidia con los ataques que la prensa liberal dirijia al clero con este motivo, i el fiscal acusador intervenia amparando los intereses de la relijion contra la blasfemia. En cuanto apareció el empeño de cruzar los procedi-

mientos del fiscal, i se vió que el *Siglo* trataba de disculpar i de defender al acusado, en correspondencias que atenuaban el escrito con la sana intencion i las relevantes virtudes del autor, i en los editoriales que escribía Matta, haciendo la crítica de la obra i presentándola como la espresion de una opinion individual que no entrañaba el pensamiento de la redaccion del *Crepúsculo*, el cual, decia Matta «es la espresion de la anarquía intelectual de la sociedad»; entónces, decimos, apareció de relieve la division que existia en el ministerio i en los círculos políticos que apoyaban al gobierno. Los antiguos pelucones por una parte, i los moderados i los liberales por otra empeñaron la lucha i ajitaron a la sociedad; pero no es exacto que esta agitacion saliera de la clase gobernante i se estendiera al pueblo. Aquellos hablaron a nombre de la relijion i de la estabilidad social en peligro, dominaron la opinion i llevaron la acusacion hasta sus últimas consecuencias. Llegaron al extremo de obtener por medio de uno de sus jefes, el señor Egaña, que el consejo de la Universidad se asociara a la persecucion, acordando que el autor de la *Sociabilidad Chilena* fuese espulsado del Instituto Nacional i de todas las instituciones de instruccion pública; i lo que es mas deplorable i vergonzoso, obtuvieron que la Corte Suprema mandase que el impreso que contenia el escrito de Bilbao fuese quemado por la mano del verdugo (1).

(1) Hé aquí aquella notable sentencia obtenida por las jefesiones del fiscal.

Santiago, junio 27 de 1844.—No estando determinado por la

Si la acusacion por sí sola habria hecho la celebridad de la obra, las sentencias condenatorias del jurado i de la Corte fundaron el pedestal de la gloria del autor, i dieron principio a una persecucion que para desgracia del progreso de la causa liberal en Chile no debia terminar sino con los dias de aquel infatigable campeon de la regeneracion social. Bilbao, con la prevision del jénio i la arrogancia de su ardiente carácter, vaticinó su porvenir glorioso, diciendo ante el tribunal estas palabras: «Aquí dos nombres, el de acusador i el de acusado, dos nombres enlazados por la fatalidad histórica, i que rodarán en la historia de mi patria.—Entónces veremos, señor Fiscal, cual de los dos cargará con la bendicion de la posteridad.—La filosofía tiene tambien su código, i este código es eterno. La filosofía os asigna el nombre de

lei de 11 de diciembre de 1828, ni por otra alguna, lo que deba hacerse con los impresos condenados en juicio competente, no ha lugar la solicitud del señor Fiscal; salvo su derecho para ocurrir donde corresponde a fin de prevenir los males que indica — Silva.

Santiago, julio 2 de 1844.—Vistos i considerando: 1.º que siendo una consecuencia necesaria de la condenacion de inmoral i blasfemo, que se ha hecho por autoridad competente al número segundo del *Crepúsculo*, en la parte intitulada *Sociabilidad Chilena*, que no deba leerse ni circularse; 2.º que por lo dispuesto en la lei 14, tít. 24, libro 1.º de Indias se encarga a las Justicias recoger los escritos que atacan la Religion Católica, se declara: 1.º que el teniente alguacil i el escribano de la causa deben pasar a la imprenta donde tuvo oríjen el papel condenado i a los demas lugares a donde se espende, i traer ante el Juez de 1.ª instancia todos los ejemplares que existan: 2.º que así mismo se haga venir ante dicho juez de 1.ª instancia al dueño de la imprenta i empleados de ella, para que bajo juramento digan cuanto fué el número de los ejemplares que se imprimieron i

retrógrado. ¡Eh, bien! innovador, hé aquí lo que soí. Retrógrado, hé aquí lo que sois!»... El vaticinio no podía dejar de cumplirse, pues los iracundos estallidos del odio de los servidores del antiguo réjimen han labrado siempre la gloria futura de sus víctimas, i han contribuido al triunfo de la verdad i de la libertad casi con mas eficacia que los esfuerzos de los que las sustentan. La posteridad honra i glorifica al autor de la *Sociabilidad Chilena*.

I con justicia. Bilbao fué un gran patriota i un gran escritor. Su nombre figura en lugar prominente entre los escritores de las repúblicas del Pacífico i de las del Plata, que él recorrió en su largo destierro. Su estilo se perfeccionó, perdiendo poco a poco la entona-

den razon de los que existan sin enajenarse i del punto donde se hallan: 3.º que el mismo juez imparta órden a la estafeta, para que todos los ejemplares del referido número 2.º del *Crepúsculo* se retengan i manden al juzgado: 4.º que se dé órden a todos los dueños de imprenta prohibiéndoles la reimpresion del antedicho número: 5.º que reunidos los ejemplares ante el juzgado de 1.ª instancia se separe del espresado número 2.º el artículo *Sociabilidad Chilena*, i se queme por mano de verdugo, poniéndose de esto la debida constancia i devolviéndose a sus dueños la parte científica que contiene el mencionado periódico. Se revoca el auto apelado i devuélvanse. Rubricado por los señores Vial del Rio.—Novoa.—Echevers.—Ovalle i Landa.

Los jurados que condenaron el escrito de Bilbao pertenecian todos, por sus antecedentes políticos o por sus conexiones, a la fraccion estrema de los conservadores. Fueron don José Vicente Izquierdo, don Juan José Gatica, don Vicente Leon, don Diego Echeverría, don José Antonio Palazuelos, don José María Silva i Cienfuegos, don Pedro José Barros, don Juan de la Barra, don José Pedro Guzman, don Juan de la Cruz Larrain, don Francisco Valdivieso i Gormaz, don Bartolomé Prado i don Juan Miguel Riesco.

cion aforística i axiomática, i convirtiéndose en la traducción clara, trasparente, concisa, vehemente del espíritu expansivo de un gran pensador, de un filósofo profundo, i sobre todo de un ardiente corazón, consagrado sin tregua ni descanso al servicio de la causa liberal, a la rejeneracion i progreso de su patria i de toda la patria amaricana.

Con todo es digna de notarse la influencia de los primeros estudios de Bilbao, i la persistencia de las primeras tendencias de su espíritu. Entre sus obras, hai una que es notabilísima como concepcion filosófica, como crítica elevada e irreprochable, i como plan bien concebido i mejor desempeñado: hablamos de su Discurso sobre *La Lei de la Historia*, hecho ante el Liceo Argentino de Buenos Aires, en noviembre de 1858. Jamas hemos leído un cuadro tan completo, ni una crítica mas filosófica i elevada de las teorías que contemplan la evolucion histórica de la humanidad como la obra del fatalismo, de la voluntad de Dios o de leyes providenciales. Bilbao define la historia diciendo—«*La historia es la razon juzgando a la memoria i proyectando el deber del porvenir;*» i considera como filosofía de la historia la esposicion de la lei del humano desarrollo, sentando que—«*todos los sistemas formados para esponer esta lei, desde San Agustin hasta Hegel, desde Bossuet hasta Herder, son aspectos diversos de la fatalidad absoluta encarnada en el movimiento de los pueblos.*»

Luego espone i juzga las principales concepciones de la filosofía de la historia: la panteista, que es la de

Hegel, tomada despues por Cousin i plajiada en seguida por Donoso Cortés para encarnar lo absoluto en la iglesia romana, *infallible* e *impeccable*; la concepcion católica, que es la de Bossuet, quien la funda en la tradicion judaica, i la de Vico, quien vé en todo pueblo una inspiracion divina revelada en su propio dogma; i la concepcion naturalista, cuyo autor es Herder, que halla la lei de la historia en la naturaleza sujeta a leyes providenciales. «Si atendemos a los resultados morales de » estos sistemas filosóficos, que han dominado i aun » dominan en nuestro siglo, dice Bilbao, podemos ver » la justificacion del éxito bajo todos sus aspectos, la » adoracion de la fuerza, la veneracion de todos los mal- » vados que se han enseñoreado de los pueblos, pero » con la condicion de que hayan sido grandes en el mal. » Tales doctrinas aun imperan por desgracia i han » enervado los ánimos. El eclecticismo, el doctrinarismo, » la sancion de lo existente, forman el espíritu i consa- » gran los hechos como lei, los atentados como decretos » de la Providencia. Las historias parciales de los pue- » blos modernos no son sino corroborantes de esa gran » doctrina de la *filosofía de la historia*. La edad media, » toda conquista, la inquisicion, el jesuitismo, la San » Bartolomé, todos los horrores pasados i presentes han » sido golpes de estado de la Divinidad, medidas pre- » vistas de abeterno en su sabiduría infinita.—I hasta » en América ha invadido ese plajio de la fatalidad » europea. La conquista americana, la estincion de las » razas, la servidumbre de los indíjenas, la esclavitud

» de los negros, la anarquía, i hasta el despotismo de
» los monstruos americanos han sido reconocidos como
» necesidades providenciales.—¿Qué extraño es que des-
» pues de tal enseñanza, i de la influencia de tales doc-
» trinas en la historia de todas las épocas, el hombre
» desmaye, abdique i se entregue en brazos de la fa-
» talidad o de la indiferencia? ¿Cuándo hemos visto
» apostasías mas escandalozas que en nuestros días?
» ¿Qué significa esa justificacion de los hechos, del éxito,
» sino la humillacion ante la fuerza? ¿Cómo sorpren-
» dernos de esa tremenda faz que reviste la esclavitud,
» que es la degradacion del alma, la bendicion del fla-
» jelo, la adoracion del malvado?»...

Al leer esta justa condenacion de aquellas doctrinas, se imagina uno que Bilbao abjuraba en 1858 aquel fatalismo histórico que él contribuyera a poner de moda en Chile en 1844, cuando aun la prensa política repetia diariamente la palabra *fatalidad* para esplicar todos los fenómenos sociales i políticos; cuando el rector de la Universidad, al criticar la Memoria en que nosotros rechazábamos aquella filosofía para vindicar como bases de la evolucion humana la lei de la libertad i la del progreso, nos acusaba de combatir los principios jenerales que fueron por muchos siglos la fé del mundo, i declaraba que el dogma triste i desesperante del fatalismo estaba entónces en el fondo de lo que se pensaba sobre el destino del jénero humano en la tierra. Mas no es así: Bilbao solo daba un paso adelante, como a la sazón lo daban Michelet i Quinet, cuya autoridad invocaba, co-

locándolos a la cabeza del movimiento rejenerador moderno; pues siempre permanecía fatalista.

La contradiccion no podia ocultarse a su claro ingenio, i él trataba de salvarla apelando a soluciones enteramente metafísicas, que por supuesto no resolvian nada. Consideraba a la humanidad—«como organismo fisiológico que tiene sus raíces en la tierra i sus antecedentes en el reino animal, i como espíritu, que *recibe inmediatamente del verbo infinito* la comunicacion de la centella, la vision del ser, la armonía de la lei, i su destino.» De esta teoría deducia el dualismo de la fatalidad i de la libertad. «La fatalidad es la lei de los cuerpos, decia, la libertad es la lei de los espíritus. La solusion del problema consiste en hacer que la fatalidad sea libre i dominada por el elemento libre, i que la libertad sea ordenada al fin supremo.» Con estas premisas procede a encontrar la lei de la humanidad en el deber, i formula la misma doctrina de la filosofía de la historia que nosotros habíamos establecido en nuestra Memoria de 1844, con la sola diferencia de que él la desfigura con su misticismo i su metafísica fatalista. Hé aquí como se expresa:

«Luego el problema de la filosofía de la historia, dice, se reduce a conocer el deber de la humanidad, i la aturaleza del ser que debe realizar esa lei i acercarse al fin designado por Dios mismo.»

«Ahora la planteacion del problema se simplifica de este modo: ¿Cuál es el deber de la humanidad?»

«El deber de la humanidad es la posesion completa del

derecho, i el desarrollo de todas sus facultades en armonía consigo misma, con la sociedad i con los pueblos.»

«La idea del derecho corresponde a la idea de libertad— i la idea del desarrollo a la prosecucion de un fin, a la realizacion de un ideal.»

«El problema se simplifica. El ideal es la perfeccion del ser humano. La perfeccion del ser humano es la dominacion absoluta del espíritu universal para hacer vivir en cada uno la libertad universal.»

«Podemos pues dar otro paso i decir: la lei de la historia es la conquista de la libertad en la conciencia, en los hechos, i en la universalidad de los hombres.»

«Armados de este principio, podeis bajar a la palestra del pasado i despertar a los siglos en su tumba, para interrogar la significacion de sus acciones.»

Quitemos ahora de esta fórmula del problema la concepcion de lo absoluto, i no quedará otra cosa, como base de la filosofía de la historia, que las leyes de libertad i progreso que la humanidad cumple i debe cumplir en su evolucion histórica, como nosotros lo habíamos dicho en 1844. Esta es la verdad en su espresion mas simple, i no hai necesidad de buscar solucion alguna para *obtener que la fatalidad sea libre i dominada por el elemento libre*; pues, como el mismo autor del discurso lo dice,—«la doctrina de la fatalidad, apesar de sus pretensiones de teoría absoluta, no es sino la doctrina del empirismo, o la esperiencia elevada a sistema,»—i no es una teoría científica, comprobable por la observacion práctica.

Pero en el mismo interesante discurso de Bilbao hallamos otro rastro mas perceptible de la influencia de los primeros estudios del autor de la *Sociabilidad Chilena*; pues con el mismo método de abstraccion que en este escrito, aparecen en calidad de entidades metafísicas, estrechándose i penetrándose con un lazo místico, —aquella lei de la historia con la soberanía del pueblo, que no es mas que el poder de constituir el Estado; esta con la razon, la razon con la lei, la lei con la libertad, la libertad con la república i la perfeccion infinita, i todas con el imperativo del Creador que se revela en la individualidad i la fraternidad, que a su turno son tambien otras entidades metafísicas. Hé aquí el pasaje a que nos referimos, con el cual terminaremos el estudio del sistema metafísico místico de aquel notable escritor:

Dice así:—«Luego la vision de la lei es la soberanía del pueblo, i aquí es donde vereis la unidad del pensamiento que motivó este discurso.—La lei de la historia viene a identificarse con la soberania del pueblo, la soberania del pueblo con la razon, la razon con la lei, la lei con la libertad, la libertad con la república en la tierra i la *perfeccion incesante en los mundos suprasensibles del espíritu*.—Para establecer la soberanía del pueblo debemos pues establecer la soberanía de la lei.—¿Cuál es la lei?—La lei es el *imperativo del Creador*, que establece la individualidad impenetrable i la *fraternidad perfectible*.—La individualidad impenetrable es el derecho.—La fraternidad perfectible es el deber.—El derecho o la libertad es la identidad de todo ser que pien-

sa.—El deber es el desarrollo de esa libertad universal. —He aquí las condiciones radicales del bien. He ahí la vision de la lei que estableciendo la soberanía de la razon, establece i funda la circunscripcion de la soberanía del pueblo.»

XXX.

Los excesos cometidos por el partido pelucon en castigo de las ideas i de la persona del autor de la *Sociabilidad Chilena* marcaban el primer acto de represion contra el movimiento de emancipacion intelectual promovido en 1842, i confirmaban los temores que nos habian retraido de empeñar una lucha con las preocupaciones, para difundir las nuevas ideas. Los pocos que servíamos con lójica a la rejeneracion de las ideas i a la independendencia del espíritu sufríamos un doloroso desengaño, i pagábamos bien cara la ilusion que padecimos al suponer que el escrito de Bilbao, que repetia ataques envejecidos en una forma abstracta i poco accesible, no sublevaria el doble fanatismo de la clase dominante. Despues de la acusacion veíamos que ésta se hallaba dispuesta a cortar nuestro vuelo i a apoderarse del movimiento intelectual para empujarlo en senda opuesta a la que le abríamos.

No era eso lo peor. En el fondo de aquella persecucion llevada con tanta saña como puerilidad habia una revelacion que mataba todas las ilusiones i esperanzas de organizar un partido liberal en política. La division,

que ántes dijimos que existia en estado latente en el seno de la clase gobernante i en el gabinete mismo, aparecia ahora a la superficie, i demostraba en ello que era de todo punto impotente el elemento reformista que podia servir de centro al nuevo partido. El ministro del interior i sus amigos no habian podido ni evitar la acusacion del *Crepúsculo*, ni aun moderar los ímpetus coléricos del consejo de la Universidad i de la Corte Suprema, que no se habian avergonzado de renovar escenas propias de los tiempos mas tenebrosos del antiguo réjimen. La sociedad no habia progresado todavia lo bastante para tener una opinion independiente de las potencias dominantes, la cual sirviera de base a los que trabajábamos por la reforma. Si hubiéramos continuado la publicacion del desgraciado *Crepúsculo*, no habríamos tenido lectores; pues hasta las intelijencias mas negadas a las abstracciones filosóficas creian haber entendido el escrito de Bilbao, i veian en aquel periódico un elemento corruptor, inculpando de ello, no tanto a los redactores cuanto a los arjentinos, a quienes muchos años despues, el señor Amunátegui llamaba todavia corruptores del criterio público.

En tal situacion nos asilamos en el *Siglo*, el diario liberal que habian fundado Espejo i Santiago Urzua, i que publicaban desde el 5 de abril de aquel año de 844, con la cooperacion de los redactores del *Crepúsculo* i principalmente la de F. Matta. Este malogrado jóven, lleno de vigor i de osadia, era en aquel tiempo un filósofo como Bilbao, sin el misticismo; i empapado en las nie-

blas que aun formaban el horizonte del socialismo frances, procuraba esplicarse todos los fenómenos sociales i políticos con el fatalismo de Vico i las jeneralizaciones de Michelet, de quien era gran admirador. Matta i Bilbao eran discípulos del señor Bello, pero habian aprovechado mas de su metafísica que de su gusto literario i de sus formas artísticas. Ambos emprendieron viaje a Europa despues de la acusacion del *Crepúsculo*, i el segundo cambió indudablemente ménos que el primero con los cinco años de educacion europea que tuvieron; pues Matta volvió a la prensa de Chile, no a escribir como filósofo fatalista, ni a representar abstracciones socialistas, sino a figurar como un escritor político notable por lo acerado de su estilo, por su impetuosidad, i mas que todo por la singularidad de su credo político; pues mostrándose partidario del principio liberal, combatia con violencia a los liberales que se empeñaban por organizar un partido que sirviera a la reforma democrática, i militaba en defensa del partido conservador, acojiéndose a cierto eclecticismo político que tenia los matices i variantes de la bandera que en 1835 levantaron Benavente i los filopolítas.

El *Siglo* ademas servia desde su fundacion como órgano de los poetas i prosadores principiantes, que aun no tenian la correccion i el buen gusto de los que eran colaboradores del *Crepúsculo*. Sin embargo entre aquellos ya se hacia notar Eusebio Lillo, desde las primeras poesías que publicó en el *Siglo*, i mas todavía por un canto al dia de la patria, el cual obtuvo el premio en el

certámen que en ese año celebró la Sociedad Literaria. Los alumnos de los cursos superiores del Instituto habían renovado esta institucion, siguiendo la tradicion de los primitivos fundadores.

Desde que Matta dejó de cooperar en el *Siglo*, la direccion i redaccion de este diario quedó a cargo de Espejo. Este jóven de notabilísimo carácter, sin doblez, injenuo, franco i leal, no era filósofo. Tenia una instruccion exclusivamente política i profesaba una devocion entusiasta a la causa de la reforma democrática. Su sagacidad i su poderosa concepcion intelectual suplían la deficiencia de sus estudios; pero en la espresion, como no tenia un gusto literario disciplinado, era habitualmente enfático, i si bien el tono declamatorio de sus escritos satisfacía al comun de los lectores, se prestaba a los ataques de los escritores arjentinos, que ya entonces comenzaban a servir a la fraccion de los conservadores puros. Con todo, los polemistas mas avesados tuvieron que estrellarse siempre, i especialmente en las luchas políticas de los años siguientes, contra el indómito valor i la caballerosa arrogancia de aquel entusiasta defensor de los principios i de los intereses de la reforma liberal.

Espejo cedió la empresa i la direccion del *Siglo* a los que, como queda dicho ántes, la tomamos con la esperanza de servir enérgicamente a la organizacion de nuevo partido liberal. Se ha indicado ya que tal esperanza quedó frustrada cuando el curso de los acontecimientos trajo a la arena a los antiguos liberales de 828,

quienes empeñaron con sus vencedores i perseguidores de 1830 una lucha desigual en que desaparecia el elemento liberal moderno, i cuyos resultados no podian dejar de ser ventajosos a los que disponiendo del poder absoluto se presentaban tambien como jeneradores i protectores de los intereses sociales i políticos que habian alcanzado a consolidarse desde aquel año.

Suprimido el *Siglo*, la nueva propaganda liberal quedó reducida a la enseñanza del Instituto. Pero el segundo período de la administracion Búlnes se inició alejando del gobierno a los conservadores, que en el corto tiempo de diez i seis meses habian dejado tan hondas huellas de su paso, entre ellas la funesta lei de imprenta de 846, i entregando el poder a ministros conciliadores que aspiraban a mandar sin dictadura. Nuevas esperanzas de reforma i de réjimen liberal brotaron entónces, pero no florecieron: los principios e intereses políticos del partido conservador predominaban en la clase gobernante, i sobre tener su apoyo en la organizacion administrativa que habia sido calculada para mantenerlos, contaban indudablemente con la opinion del país, poderosamente empujada en su favor por los intereses materiales, que reclamaban un gobierno fuerte en su auxilio, principalmente por el órgano del comercio de Valparaiso.—Los ministros de la conciliacion por otra parte no tenian ni el valor de reaccionar francamente contra aquellos principios e intereses, ni las aptitudes necesarias para levantar un nuevo partido liberal, de modo que su accion política era embarazada e incierta;

i si se atrevian a buscar apoyo en nuevos hombres i nuevos intereses, no renunciaban por eso a los antiguos i los llamaban a cada paso a su lado.

Entre tanto el movimiento literario estaba paralizado, i las desconfianzas nacidas de aquella situacion política tan incolora le alcanzaban i le quitaban todo estímulo. El año de 47 fué notable bajo este respecto. Segun nuestras notas, la prensa solo publicó cuatro obras didácticas, de las cuales no merece recordacion sino la gramática castellana del señor Bello, ademas dos traducciones i cuatro libros orijinales, uno de ellos la Memoria sobre las aguas de Santiago por el señor Domeiko, i otra sobre artillería de campaña i de montaña, presentada por A. Olavarrieta al ministerio de guerra. Rectificando ahora estas notas en vista de la *Estadística Bibliográfica* de Briseño, hallamos que al lado de las publicaciones de interes particular, en aquel año, aparecen veintiuna reimpresiones, casi todas de novelas i libritos de ópera; de todo lo cual no habíamos tomado nota, porque si la reproduccion de semejantes libros revelaba cierta aficion a la lectura de recreo, no era sin embargo una prueba de la continuacion de aquel gran movimiento literario de los años anteriores.

Esta postracion era en este año el efecto de la agitacion política del año anterior i tambien de la actitud que respecto al desarrollo intelectual habia asumido el partido conservador tres años ántes en la condenacion memorable del *Crepúsculo*, tratando de quemar por la mano del verdugo las ideas i la independencia del es-

píritu. El movimiento literario no era todavía bastante elástico para poder resistir a tales contrariedades, que por otra parte eran secundadas por la persistencia con que la Universidad servia a esa misma actitud, adoptando una marcha restrictiva que en aquel año de 1847 la llevaba al extremo de acusar, por medio de un presbítero de la facultad de leyes, nuestro testo de Derecho Público „Constitucional de ateismo i de protestantismo a la vez, i al de condenar por medio de la Facultad de humanidades nuestra doctrina sobre la filosofía de la historia. ¿Qué hacer en tan apretada situacion? ¿Declararnos vencidos i abandonar una labor de diez años, cuyos frutos precoces habian alentado nuestras esperanzas, anunciando que en nuestra incipiente sociedad habia ánsia de progreso i aptitudes relevantes para realizarlo? Eso habria sido lo mas cómodo i provechoso, pero entretanto era necesario renunciar a toda esperanza de rejeneracion en las ideas, a todo propósito de preparar el advenimiento del réjimen democrático, entregando desde luego a los retrógrados la direccion del desarrollo intelectual, i al lento curso de los acontecimientos sociales el progreso del nuevo réjimen.

Los jóvenes de la nueva escuela se mostraban desalentados i casi no abrigaban otra esperanza que la de que el ministerio de conciliacion protejiera el movimiento literario i restableciera la antigua labor bajo su amparo. Sin embargo nosotros proyectábamos todavía la publicacion de un tercer periódico, confiando aun en las aptitudes progresivas de la sociedad; i para sondear

la situacion, emprendimos hacer una publicacion literaria, preparando un pequeño libro con el título de *Aguinaldo para 1848 dedicado al bello sexo chileno*. El impresor era Andres R. Bello, para con el cual nos comprometimos a saldarle los costos, obligándose él a publicar una *Revista* mensual, en caso de que la prueba diera buenos resultados. Los materiales nos sobraron, pues solo necesitamos publicar por nuestra parte la introduccion en verso titulada *El Aguinaldo i dos novelitas*, por dar lugar a una leyenda de Juan Bello, con el título de *La espada de Felipe el Atrevido*, a la composicion poética. a Peñalolen de su padre don Andres, a varias poesías de Lindsay, Espejo, de Andres i de Jacinto Chacon, i a dos piezas de prosa de Gonzales i de Asta-Buruaga. Los resultados excedieron a nuestras esperanzas, pues el público acojió el libro como un recuerdo de glorias pasadas, como memorias de antiguos amigos ausentes i lo cubrió de aplausos.

El porvenir estaba de nuevo asegurado, ya que contábamos todavía con la proteccion de la opinion, que tanto habia favorecido el movimiento iniciado en 1842. En marzo de 1848 lanzamos el prospecto de la *Revista de Santiago*. Las suscripciones no se hicieron esperar i aseguraron desde luego el costo de la publicacion. Contábamos para mantener este periódico con Cristóbal Valdés, Marcial Gonzales, Jacinto Chacon, i ademas con un artículo mensual que nos habia prometido el señor Bello, i con la colaboracion de los jóvenes escritores a quienes podíamos estimular con la importancia de nues-

tra nueva tentativa. El auxilio del señor Bello era en estos momentos de gran eficacia i ademas era franco i seguro. Cuando el sabio anciano oyó cabisbajo, mustio, pensativo, la relacion que le hacíamos de nuestras decepciones i contrariedades, de nuestras esperanzas i propósitos, se habia levantado de su asiento visiblemente conmovido, asegurándonos con una efusion enteramente estraña a sus hábitos que debíamos contar con su cooperacion i que estaba resuelto a ayudarnos, a seguirnos en nuestra cruzada, en nuestra propaganda, sin contemplar peligros. Esto nos habia entusiasmado i nos habia confirmado en la idea de que el maestro abjuraba ya las antiguas tradiciones de que ántes era celoso custodio.

El primer número de la *Revista de Santiago*, publicado en abril de 848, fué recibido con aplausos que revelaron desde luego que su aceptacion era popular, porque respondia a una necesidad jeneralmente sentida. Toda la prensa de la República le dirijió saludos entusiastas, i el *Comercio* de Valparaiso,* en uno de los dos artículos que le dedicó su redactor, el eminente estadista arjentino, jeneral Bartolomé Mitre, se espresaba de esta manera: «No tenemos noticia de que la América del Sur posea en la actualidad un papel mas interesante por su tono, redaccion i tendencias, al mismo tiempo que por la respetabilidad de algunos nombres que figuran en el personal de su redaccion. Solo la prensa chilena en esta parte del continente ha conservado su dignidad hasta el punto de dar honrosa intervencion en sus tra-

bajos a notabilidades literarias americanas de primera línea. ¿Cuántos periódicos en efecto se publican en la América meridional con trabajos firmados por nombres como los de Bello i Lastarria?»

Desde luego contamos con la valiosa cooperacion de escritores ventajosamente conocidos ya, como Ramon Briseño, Eusebio Lillo i Hermógenes Irisarri, estos últimos dos poetas que habian hecho sus primeras armas, granjeándose un nombre popular por su númen, su correccion, su buen gusto, i por el talento artístico que revelaban.

Al lado de estos poetas i de otros que habian ceñido ántes el laurel, como Andres i Jacinto Chacon, se estrenaron en la *Revista* Floridor Rojas, que en seguida se hizo notar por su bella traduccion en verso de la *Lucrecia* de Ponsard; José Antonio Torres, que mas tarde se hizo aplaudir tantas veces por su fecundidad i por lo festivo i dramático de su estro; i finalmente el poeta lírico por escelencia, Gillermo Blest Gana, que por su esquisito gusto artístico i por la transparencia i dulzura de su sentimiento, despertaba entusiasmo por la poesía i cariño por el cantor que pulsaba lira tan armoniosa.

Entre los prosadores de la *Revista*, comenzaron entonces a figurar algunos jóvenes como Lindsay, Santiago Arcos i Fernandez Rodella, que colaboraron con interesantes escritos; e iniciaron su carrera los hermanos Amunátegui, que han dado tantas glorias a la literatura nacional, Joaquin Blest Gana i Juan Bello que conquistaron despues un puesto eminente entre los oradores

políticos i entre los escritores mas sesudos i correctos. Estos cuatro adolescentes, que lo eran entónces, fueron los mas asiduos colaboradores de la *Revista*, i es de notar como desde aquellos dias revelaban la seriedad de sus estudios i las admirables dotes de su espíritu para el cultivo de la literatura i para la investigacion histórica.

Mas entre todos aquellos jóvenes entusiastas i abnegados, que se pusieron a construir una literatura nacional en los momentos en que casi fracasaba el esfuerzo iniciado en 1842, el malogrado Cristóbal Valdés merece un recuerdo especial; i vamos a hacerlo, trascribiendo, para dejarla aquí consignada, una parte del artículo biográfico que publicamos en el *Diario* de Valparaíso en 1853, año de su temprana i dolorosa pérdida:

«El año de 1842, decíamos en aquel escrito, fué notable en Santiago por la activibad literaria que brotó casi de repente i sin antecedentes ni estímulos que la produjeran. Una juventud numerosa i distinguida por su cultura, por sus modales, por su buen tono i hasta por su ofisnomía, vino como de improviso a dar vida a aquella sociedad envejecida i a imprimir un nuevo sello i dar una nueva tendencia a las costumbres i al gusto de los buenos santiaguinos, que hasta entónces no acostumbraban despertar de su sueño habitual, sino por los sucesos políticos que se producian de tarde en tarde i al acaso.»

«Esa juventud era formada allí mismo, en el encierro de los claustros de los colejos, i no debia la novedad de sus inclinaciones i de sus maneras, sino al estudio

severo de las buenas doctrinas i a la práctica de una moralidad fundada en principios diferentes de los que ántes formaban la fuente de las preocupaciones legadas por la colonia.»

«Papel mui principal figuraba entre aquellos jóvenes uno que se hacia notar por una fisonomía simpática i dulce, por el desembarazo de sus maneras, por la espontaneidad i sinceridad de sus ocurrencias, i por su empeño de elevarse mediante una contraccion asidua a los buenos estudios.»

«Ese jóven era Cristóbal Valdés, que la muerte acaba de arrebatarnos despues de una enfermedad prolongada i dolorosa, adquirida por su seria i constante contraccion a las letras.»

«El malogrado Cristóbal se habia recibido de abogado el 21 de octubre de 1841, cuando apénas contaba veinte años de edad, i habia hecho con aplauso jeneral sus primeros ensayos en el foro. Una causa célebre le dió a conocer bien pronto al primer tribunal de la República, la causa que se formó a la familia de los Maurelios, que, habitando sola la isla de Juan Fernandez, habia juzgado i ejecutado a un irlandés Osborn, quien trataba de resistir sediciosamente a la autoridad del patriarca de aquella tribu. Condenados los Maurelios por el juez letrado de Valparaiso, les tocó ser defendidos, ante la Corte Suprema, por el infortunado Valdés, quien obtuvo una sentencia mas favorable para sus clientes, logrando por el esfuerzo i brillo de su defensa que el severo presidente de aquel tribunal le felicitase en estra-

dos, con admiracion de todos los que sabian que jamas se habia hecho una felicitacion semejante.»

«A la sazón se ocupaba tambien Valdés en dar lecciones de humanidades en algunos colejos de Santiago, con gran provecho de sus discípulos; i era tal su circunspeccion, apesar de sus pocos años, que el primer colejo de señoritas que habia entónces, dirijido por la señora Cabezón, le tenia a cargo de una buena parte de la enseñanza de sus alumnas.»

«Valdés se consagraba entónces al estudio de las leyes i de la bella literatura, i los teatros en que lucia las flores precoces de su ingenio eran el foro i un periódico literario que publicábamos sus compañeros con el título de *El Crepúsculo*. Algunas pájinas de novela i una ojeada biográfica sobre el conocido Manuel Rodríguez, héroe de la independendencia, fueron los productos mas notables de Valdés, que dió a luz esa publicacion.»

«Mas tarde, en 1848 quando apareció la *Revista de Santiago*, Valdés habia dado de mano a los estudios lijeros, i se habia dedicado con pasion a la ciencia de la economía política, sin dejar su profesion de abogado, que le suministraba sustento para la numerosa familia de su padre.»

«Valdés fué un constante colaborador de la *Revista*, i en todos los números que forman los tres tomos de este interesante periódico se hallan firmados con su nombre los artículos titulados —*Estudios Histórico-económicos*.»

«Los doce artículos que forman la série de estos

Estudios, que abrazan como 200 páginas de la *Revista*, componen una obra seria mui capaz de hacer la fama de un escritor, si su autor hubiera florecido en otra parte. El estilo de la obra es mas bien didáctico, sin carecer de alguna amenidad, debida a la aficion con que Valdés buscaba siempre las formas elegantes i floridas para espresar sus ideas. El lenguaje es jeneralmente correcto i la fraseologia esmerada.»

«Valdés muestra en estos Estudios una erudicion nada comun en un jóven americano. Ausiliado por los idiomas frances, ingles e italiano que poseia, pudo consagrarse a la lectura del gran acopio de libros que se habia proporcionado sobre materias económicas; i conocedor, como era, de la historia de España i de América, pudo juzgar con un criterio elevado las instituciones hispano-americanas sobre finanzas.»

«El objeto que Valdés se propuso en sus *Estudios Histórico-económicos* es demasiado importante: trataba de llegar «a conocer a fondo las mejoras económico—sociales que nos convienen a los americanos,» i para esto creia necesario «estudiar lo que fuimos bajo la administracion española.» Mas ántes, decia diseñando el plan de su obra, «presentaremos un cuadro comprensivo i jeneral de la historia de la ciencia económica en Europa, para saber como se habia conformado con la marcha de la humanidad.—Veremos de una ojeada lo que fué esta ciencia entre los griegos i romanos, pasando sucesivamente de la invasion de los bárbaros a Carlo Magno, i últimamente a las cruzadas i a las repúblicas italia-

nas, que habian ensayado ya las mas árduas cuestiones de la ciencia i aumentado prodijiosamente su riqueza i poder, para llegar despues a la España, bajo cuyo poder un ingenio lleno de fé i entusiasmo debia darle un mundo por patrimonio.»

«El desempeño de este vasto plan fué lucido, i Valdes no perdió de vista jamas en su trabajo la tendencia práctica que los americanos debemos dar a los estudios económicos. «Los estudios de economía entre nosotros, decia él, deben tener una tendencia práctica mas bien que científica. Es necesario hacerlos sobre la superficie estéril de las cosas i no con el brillante aparato de las teorías. Debemos emplear el método analítico i partir de los hechos i los elementos de la sociedad para deducir la teoria que nos convenga: emplear el método sintético i aplicar teorías deducidas de otros hechos, es errar a cada momento, es crear un monstruo social. Las repúblicas americanas, por su posicion jeográfica, por su industria, por el rol que están llamadas a desempeñar en el inmenso drama de la humanidad, deben tener un sistema nuevo de economía porque mui poco tienen de comun con la Europa en los ramos de su administracion, en la produccion i en la distribucion de su riqueza.»

«En otra parte de su obra condenaba con enerjía los remedios que se han intentado en la América, tomándolos de las doctrinas e instituciones de la Europa moderna: «Las mas grandes cuestiones de la ciencia económica, decia, las que están en el Viejo Mundo a la orden

del dia, no pueden por ahora tener aplicacion ni influencia alguna entre nosotros. La mejor distribucion del trabajo, la miseria de la clase obrera, los salarios, la alza i baja de los productos manufacturados, la libertad del comercio, son cuestiones que si en su resolucion llegan a tener contacto con nosotros, es puramente por una atinjencia de simpatia o antipatia, segun los principios que profesamos: pero ninguna en nuestra industria, en la masa de nuestra riqueza, en el seno de nuestra sociedad, en fin, porque nuestras leyes, nuestra administracion serán siempre las mismas.»

«Valdés terminó su trabajo «con la satisfaccion de haber recorrido i analizado uno a uno todos los elementos de que se componia la administracion política, económica i social de las colonias americanas, i los principios que las precedieron en la historia de la humanidad.» Pero el fruto de sus arduas tareas quedó consignado en las páginas de un libro que mui pocos tendrán ocasion de leer, i que pasa talvez ignorado de aquellos para quienes fué destinado. ¡Triste condicion de los que como el malogrado autor de los *Estudios* gastan sus mas bellos dias en alumbrar con la antorcha de la ciencia la senda que los americanos nos empeñamos en atravesar a oscuras.»

«Mas como no tratamos de escribir el análisis de una de las obras mas importantes de Valdés, nos limitaremos al lijero recuerdo que acabamos de hacer, para pasar a considerar a nuestro amigo en los puestos públicos que desempeñó.»

«La Corte de Apelaciones de Santiago le contó durante mucho tiempo entre sus relatores, i todos los miembros de aquel tribunal son testigos de la delicadeza, exactitud i destreza de su desempeño.»

«En 1849 fué elegido diputado suplente por el departamento de Elqui, i en ese carácter concurrió algunas veces a la cámara. La situacion de entónces era difícil sobre todo para un jóven como Valdés, que aparecia por primera vez en la escena política. Mas su moderacion característica i la firmeza en los principios que profesaba, le salvaron del peligro en que se hallaba colocado. Aunque se contaba entre los miembros mas respetables del partido opositor, nunca se empeñó en cuestiones odiosas, i tuvo la prudencia de no tomar parte activa sino en las cuestiones de interes jeneral. En una situacion normal, Valdés habria tenido mas campo para aprovechar sus conocimientos en servicio del país, desde el puesto en que habia sido colocado, i se habria hecho notar como un diputado distinguido».....

La importancia que adquirió la *Revista de Santiago* con los trabajos, en su mayor parte notables por su fondo i su forma, con que contribuyeron todos estos escritores, tuvo eco en la prensa de toda la América del Sud; i sobre todo contribuyó eficazmente a dar consistencia a la escuela literaria inaugurada con el movimiento de 1842, la cual pudo desde luego servir de centro activo para la organizacion del nuevo partido liberal. El espíritu que inspiraba la redaccion de los artículos, aun la tendencia misma de las composiciones poéticas, i prin-

principalmente la de nuestras revistas mensuales, que siempre eran reproducidas por la prensa nacional i la de las repúblicas vecinas, se encaminaban a producir la rejeneracion de las ideas, a servir a la independenciam del espíritu, i a difundir i hacer amar los principios i los intereses de una reforma democrática en nuestras instituciones i prácticas políticas.

Los resultados de esta labor no se hicieron esperar mucho, como que en realidad hacia tiempo que ya jermínaban las semillas que la *Revista de Santiago* venia a cultivar. La reaccion conservadora de 1845-46, que al parecer habia estinguido el movimiento de la nueva escuela liberal, habia sido pasajera, i solamente puso en estado latente ese movimiento; de modo que el desaliento de 1847 no tenia razon ni era otra cosa que una cobardia quimérica, como lo prueba el hecho de haber resurjido en todo su vigor el progreso intelectual, apenas publicamos nuestro *Aguinaldo* i en seguida la *Revista*. El acanto estaba lleno de sábia i de vida, i bastaba remover la burda mole que lo oprimia, para que sus bellas hojas se desarrollaran relucientes.

En esos momentos se repetia un error que constantemente padecen los gobiernos imprevisores, los cuales no saben distinguir los hechos que corresponden al órden regular del desarrollo social de los que lo perturban, para favorecer la evolucion de aquéllos i sofocar la de éstos, si es posible, en su oríjen. El partido conservador recalcitrante se reorganizaba al amparo de la debilidad e imprevision del ministerio de conciliacion, que estu-

vo destinado por sus condiciones a continuar la obra de modificacion iniciada en 1843 por el ministro Irarrázaval; i este ministerio se dejaba batir por las cámaras i por la prensa de los recalcitrantes, sin aprovechar el nuevo elemento liberal, favoreciendo su evolucion. Con todo el progreso intelectual representado i servido por la *Revista de Santiago* habia hallado de nuevo su quicio, i marchaba de frente a la reforma, organizándose, i dispuesto a tomar la direccion, ya que la abandonaban los conservadores moderados que aspiraban tambien a servir a la reforma.

Tales eran los elementos que en aquella situacion determinaban dos corrientes bien caracterizadas en la opinion: la una, que sin duda era la mas fuerte, queria restablecer el poder absoluto en el gobierno, ese poder que tenia sus raices i su vida en la organizacion política i administrativa fundada i condensada por el antiguo partido pelucon; la otra, que era la ménos consistente, aspiraba a modificar esa organizacion para limitar el poder i dar a la nacion sus derechos políticos, su lejítima participacion en el gobierno de sí misma. Ambas corrientes se chocan en las elecciones de 849, i representadas en la cámara de diputados, empeñan una lucha desventajosa para la segunda. Esta sin embargo enarbola el estandarte de la reforma democrática i lo sostiene hasta caer con él en la guerra civil a que fué conducida por la tenaz i ciega persistencia con que los conservadores quisieron, desde el principio, cerrar todo camino a la reforma, matar toda discusion con la violencia, e im-

pedir que el viejo réjimen se modificara por los medios regulares de un gobierno parlamentario.

Durante esa lucha en 1849, la *Revista de Santiago*, con la elevacion i dignidad que correspondia a un periódico literario de su altura, mantuvo los principios i el interes de la reforma política; pero a fines de aquel año tuvo que ceder el campo, estrechada por las influencias conservadoras, que aprovecharon la publicacion de un artículo de costumbres en el número con que termina el tercer volúmen, para ponerla en sitio de hambre, del cual no supieron sacarla los reformistas.

Hemos dicho ántes que en 1841 i 42 habian estado a la moda los artículos llamados de costumbres, sirviendo el *Fígaro* de Larra de modelo a los que ensayaban este jénero, entre los cuales habia sobresalido Vallejo, por su sagacidad para pintar el ridículo de las situaciones que elejia. Pero nosotros habíamos procurado dar a los ensayos de este jénero una tendencia social, criticando con preferencia preocupaciones añejas i contrarias a la sociabilidad democrática en que debian entrar nuestras costumbres, porque mas que el *Fígaro* nos agradaba como modelo La Historia de la ciudad de Nueva York desde el principio del mundo, en que Washington Irving habia fustigado las pretensiones de nobleza de sus compatriotas; i en el *Semanario* i el *Crepúsculo* habíamos publicado algunos bosquejos de este carácter. A fines de 849, cuando estaban ya deslindados perfectamente los dos partidos políticos que disputaban el triunfo de sus ideas, i cuando el elemento liberal se organizaba bajo

los fuegos del combate i al calor de la efervescencia producida por aquella gigantesca evolucion, juzgamos oportuno un escrito destinado a condenar vicios de carácter, hábitos antisociales, malas pasiones i preocupaciones antidemocráticas, i escribimos en tono exajerado i adecuado a las circunstancias, para hacer efecto, el *Manuscrito del Diablo*, que publicamos en el último número del tercer volumen de la *Revista*.

Los conservadores tomaron el artículo como un insulto a la sociedad, i a nombre del honor nacional que suponian ofendido, repitiendo la acusacion que han lanzado siempre las preocupaciones contra el que las censura, hicieron propaganda para retirar a la *Revista* sus suscritores e intimidar al editor. El periódico fué suspendido, i aunque Fernandez Rodella pretendió reemplazarlo con el *Picaflor*, este papel literario solo alcanzó una corta vida; i el editor tuvo que restablecer la *Revista de Santiago* cuatro meses despues, a fin de aprovechar la justa fama que habia conquistado aquella publicacion.

La segunda série de la *Revista* se mantuvo desde abril de 1850 hasta el mismo mes de 851, bajo la direccion de Francisco Matta, que volvia de su largo viaje a Europa; pero ya no continuó representando los principios e intereses del nuevo partido liberal, porque su director, prefiriendo para el gobierno de la República a los perseguidores de aquel inconsistente partido, queria formar casa liberal aparte, en vez de cooperar a la unidad orgánica de la gran causa democrática. Cuatro años mas tarde Guillermo Matta, el valiente poeta de la nueva

síntesis, que tanto ha ilustrado con sus brillantes obras la literatura nacional, siguió la tradicion de la *Revista de Santiago* i publicó de ella una tercera serie, en que figuraban los mas notables escritores de la primera.

Desde que ésta dejó de aparecer en 1849, su fundador concentró sus esfuerzos al movimiento político, i envuelto en el torbellino revolucionario de 1851, puso término a la evolucion que habia iniciado en la enseñanza en 1837, siquiera con la satisfaccion de que quedaba ya jermínada la nueva cimiento en buen terreno. No ménos de cuarenta escritores habian contribuido a afirmar la trascendental influencia que tuvieron en la fundacion de la alta prensa de nuestro país, en la consolidacion del movimiento literario i en la difusion de las ideas liberales, el *Semanario* de 1842, el *Crepúsculo* de 1843, i la *Revista de Santiago* de 1848. Esceptuando únicamente a cinco de aquellos escritores, todos los demas comenzaron a ilustrar su nombre en aquellos periódicos, la mayor parte se formó en ellos, iniciando su carrera de prosadores o poetas, i adquiriendo la justa fama con que despues han sabido mantener el lustre de la literatura nacional, cuya existencia principia en 1842. El porvenir literario de esta querida patria quedaba asegurado, la independendencia del espíritu proclamada como base del desarrollo intelectual, i la doctrina liberal fundada en sólido cimiento. Las vicisitudes políticas prodrian sin duda desfigurar o entorpecer la accion de estos nuevos elementos de actividad, pero estinguirlos o dominarlos, jamás!

FIN DE LA PRIMERA PARTE.

SEGUNDA PARTE.

RECUERDOS LITERARIOS.

SEGUNDA PARTE.

El círculo de amigos de las letras.

I.

Estamos en 1859. Diez años han pasado desde que pusimos término, con el tercer volumen de la *Revista de Santiago*, a aquella fructuosa revolución literaria que habia despertado la intelijencia i abiértole nuevos i vastos horizontes, i que habia zanjado los cimientos de una literatura nacional, con el ausilio de tantos distinguidos colaboradores, ademas del que por contraste le prestaran los que mas de una vez intentaron contrariarla.

Mas en estos diez años, todo ha cambiado. Si bien no ha sido estinguido el movimiento literario, porque era imposible aniquilar sus jérmene; ni sufocar su fuerza expansiva, sus tendencias han sido estraviadas, i aun sus doctrinas fueron desfiguradas. Todo lo ha dominado la

política conservadora, restablecida en el poder con el espíritu i las formas de sus mejores dias, i su sello aparece estampado en todas las manifestaciones del desarrollo social. Esta reaccion en la política restablecía el antiguo réjimen en todo su esplendor, i haciendo desaparecer el trabajo rejenerador que tanto habia avanzado en los catorce años transcurridos desde 837 a 850, hacia tambien revivir vigorosamente las ideas, el sentimiento, las preocupaciones i los hábitos antidemocráticos de la vieja civilizacion española. En 1861, tratando de caracterizar la primera reaccion operada por el partido pelucon, aludiamos a la que apareció en el decenio de que estamos hablando ahora, en estos conceptos que no podemos alterar hoy dia, a pesar de la frialdad con que contemplamos los sucesos.

«El gobierno era poderoso, decíamos, hablando del de 1835: su marcha inflexible, sistemática, decidida, lo habia rodeado de prestigio i de terror, i la fuerte organizacion que se habia dado en todas las jerarquías de su autoridad, habia asegurado definitivamente su triunfo i el de su partido. Los cuatro años transcurridos desde la separacion de Portales del ministerio, hasta 1835, habian bastado a sus sucesores para consumir la empresa iniciada por aquel, i elevar al partido pelucon a la plenitud de su predominio, al cenit de su poder. *Pero la reaccion colonial no se habia operado todavía completamente*, porque en el seno mismo del partido triunfante hallaba alguna resistencia: ella alcanzará todo su esplendor mas tarde, (de 1851 adelante) cuando, con la mayor natura-

lidad i sin resistencia alguna, se erijan templos al fundador de la colonia, (la capilla dela Vera Cruz) a título de ser el introductor de la relijion i de haber sido tan gran conquistador; cuando el público se preocupe de milagros obrados en casa de un ministro de Estado (1); cuando el mismo secretario universal del partido reaccionario, el canónigo Meneses, suba al púlpito a sancionar con su palabra de sacerdote las supercherías que se armen sobre la santidad de un donado (2); cuando en fin la prensa oficial proclame con descaro que—«El partido conservador tiene por principal mision la de restablecer en la civilizacion i en la sociabilidad de Chile » *el espíritu español*, para combatir el espíritu socialista » de la civilizacion francesa» (3).

Al lado de estos hechos, que son verdaderamente notables, la historia política juntará otros muchos, tan característicos como ellos, para comprobar el completo triunfo de la reaccion del pasado español en aquella época, la cual sin embargo fué mui floreciente, por el desarrollo de la riqueza del país. Mas esta prosperidad

(1) En 1852 se habló mucho de la verdad de un milagro del ánima del siervo de Dios Bardesi en casa del Ministro del Culto, i la prensa en jeneral trasmitió el hecho sin comentarios.

(2) Frai Andresito. Tambien se publicó por la imprenta Nacional sobre el mismo asunto del sermón, un cuaderno titulado *Vida i hechos maravillosos de Fr. Andres García*, hermano donado de la Recoleccion franciscana de Santiago, por E. N. —1855.

(3) *Juicio Histórico de Portales*. El diario que abogaba por el restablecimiento del espíritu español era *La Civilizacion*, i su tesis era repetida, aplaudida i dilucidada por el *Mercurio* de Valparaiso.

no se debía a aquella reaccion, sino que ántes bien le sirvió de apoyo i de fomento. Despues de la conmocion política de 1851, el cansancio i los desengaños por una parte, i la necesidad de trabajo por otra, estimulada por el aliciente de los pingües provechos que por felices circunstancias alcanzaban la minería, la agricultura i el comercio, hicieron que la nacion se sometiera a la dominacion del gobierno absoluto, olvidadas ya todas las aspiraciones de rejeneracion social i de reforma política que la habian precipitado en la dolorosa crisis provocada por la resistencia tenaz con que el partido dominante habia contrariado i sufocado aquellas aspiraciones. Un fenómeno mui natural en el vulgo, el de la vision fantástica, que padecen aun las personas ilustradas cuando no se detienen a investigar si existe en realidad lo que su imaginacion toma como cierto por lo que aparece, hizo que aquella prosperidad i el contento i satisfaccion que de ella procedian se atribuyesen al gobierno fuerte. La opinion pública vino pues en apoyo de aquel órden tan preciado para el partido pelucon, i que tan admirablemente consultaba el interes industrial, sobre todo el del comercio extranjero, que no demandaba otra cosa que seguridad para sus logros, aunque fuese a costa del progreso moral del país en que ejercitaba su industria de comprar barato para vender caro.

Entre tanto el desarrollo intelectual independiente no participaba de aquella prosperidad. La historia i la estadística demuestran la decadencia en que, a medida que progresaban las instituciones de instruccion jesuítica,

se hallaba en aquel tiempo la instruccion pública a cargo del Estado, principiando por la instruccion primaria, la cual aun careció de la lei que fué aprobada en 1850 hasta el 24 de noviembre de 1860, en cuya fecha alcanzó al fin su sancion, despues de una revision que duró tres años. No necesitamos repetir aquella historia, pero entra en los propósitos de estos Recuerdos el hacer mérito de la postracion en que habia caido la produccion literaria por causa de las mismas influencias de la reaccion, la cual habia paralizado el movimiento literario que tanto habia extendido su accion en 1849.

Tales influencias habian alcanzado ya todo su desarrollo en 1855, i tomando la Estadística Bibliográfica de los cinco años que corren hasta 1859, se nota que sobre ser escasísima la produccion literaria, la mayor parte de las obras orijinales son sobre asuntos de algun interes efímero, o monografías de un interes especial, como textos de enseñanza primaria i del curso de humanidades, salvo raras escepciones. Los libritos de esta última especie, así como las traducciones i las reimpressiones abundan, a causa de que los adeptos al interes político dominante esplotaban el favor que el gobierno prestaba a este jénero de trabajos, en ausilio de la enseñanza oficial i de las bibliotecas populares, nueva institucion a la cual se daba una gran importancia, que la práctica no justificó precisamente por su mala organizacion. Mas aquel favor se prestaba con tan poco discernimiento i era esplotado con tan poca intelijencia, que los resultados no sirvieron a ningun propósito, ni contribuyeron

entónces ni despues al desarrollo literario. Prueba de la injusticia del favor se encuentra en que lo recibieron muchos testos de enseñanza reprobados por la Universidad, i en que los que obtenian esta aprobacion eran por lo jeneral tan faltos de mérito, que si llegaron a servir, pronto fueron abandonados; i prueba de la poca inteligencia con que la mayor parte de los especuladores servian a las bibliotecas populares, es la de que las reimpressiones o traducciones eran, no de libros adecuados a la instruccion del pueblo, o aptos para fomentar el gusto de la lectura, sino de obras doctrinarias o historias reflexivas, como las de Guizot, de biografías clásicas como las de Lamartine, i de otros libros de estudios serios i aun de falsas doctrinas. Aquella falta de inteligencia llegaba a veces a extremos increíbles, como, entre otros, el de reimprimir una mala traduccion de la *Conquista de Méjico* de Prescott, que publicó en Madrid la la empresa de la *Revista de España, Indias i el Estranjero*, poniendo en la portada—*Edicion de Chile, Indias i el estranjero*, porque el libro español decia—*Edicion de la Revista de España, Indias i el estranjero*.

En cuanto al número de estas publicaciones, la Estadística nos da este resultado: en 1855—catorce obras orijinales, entre ellas ocho testos de ensenanza i algunas poesías; trece traducciones i reimpressiones, entre las cuales hai cinco libritos de óperas: en 1856—veinte i tres orijinales, incluyendo siete testos; i quince traducciones i reimpressiones: en 1857 veintiuna orijinales, entre las cuales se cuentan cinco testos i algunas poesías

cortas; i las reimpressiones i traducciones ascienden a diez i siete: en 1858 hai veinte i cinco orijinales, once de ellas son testos i dos novelas nacionales; las reimpressiones i traducciones son veinte i cuatro: en 1859 se publicaron veinte i cuatro obras orijinales, trece de ellas son testos de enseñanza, dos novelas, una poesía i un proyecto de código; las reimpressiones i traducciones suben a veinte. Este resultado acusa la postracion de la produccion literaria de que hablamos, pues deduciendo los cuarenta i cuatro libritos de testos que se han publicado en los cinco años, solo quedan sesenta i tres obras orijinales, cuya mayor parte son publicaciones de circunstancias i sobre asuntos que carecen de interes literario.

Mas lo que prueba de un modo incontrovertible que esta decadencia era el efecto natural del triunfo de la reaccion conservadora, que dominando de un modo absoluto en la política, sojuzgaba a la sociedad entera, es el gran desarrollo que alcanzó en aquella época la produccion de libros, folletos i obras oficiales de un interes esclusivamente relijioso i esclesiástico. Ya seria desde luego un hecho revelador el de que en aquel quinquenio solo hubieran aparecido sesenta i tres producciones profanas, debidas al trabajo intelectual del país; pero cuando al lado de este guarismo presenta la Estadística Bibliográfica ciento sesenta i cuatro obras de interes esclusivamente eclesiástico, es necesario reconocer que éste era el interes predominante, como que en realidad era el que mayor desarrollo recibia bajo el imperio de la reaccion.

Estas ciento sesenta i cuatro producciones de literatura eclesiástica se distribuyen por años, de este modo: en 1855—treinta i tres, en 1856—veintiuna, en 1857—cuarenta i dos, en 1858—treinta i seis, i en 1859—treinta i dos.

II.

Con todo el ejemplo de la época anterior servia todavía de estímulo, pues no solamente lo seguia la reaccion, amparándose de la prensa para servir a sus intereses, si no tambien que el movimiento literario independiente i rejenerador hacia de cuando en cuando nuevas tentativas para rehabilitarse i afirmar sus manifestaciones por medio de la prensa. Su progreso era es verdad intermitente, porque carecia de vitalidad para triunfar de la reaccion, i seguia una marcha curva que a veces se estraviaba i se detenia; pero en cada una de sus tentativas enriquecia la produccion literaria i conquistaba nuevos obreros para reforzarse. Los tiempos eran nebulosos i oscuros, pero por momentos aparecia alguna ráfaga de la luz del espíritu nuevo que los aclaraba, como sucede en una noche de borrasca, cuando el viento rasga las nubes dejando aparecer estrellas relucientes que presajian la bonanza.

La lei de la unidad del progreso social se cumplia naturalmente, a pesar de la poderosa tendencia de la reaccion a restablecer el orden moral del viejo réjimen.

Bajo el amparo de la reaccion se habian desarrollado todos los intereses del órden activo, i en consecuencia se operaba un progreso material que hacia olvidar los intereses morales, o que mas bien queria sojuzgarlos para sufocar la independendencia del espíritu i la aspiracion a la libertad, dos peligros para su quietud i para sus goces. Sin embargo la empresa era imposible. No se opera un progreso considerable en una esfera de la actividad social, sin que este cambio no prepare un progreso análogo en las demas. Por eso son siempre vanos los esfuerzos que hace el despotismo que se apoya en el progreso material para sufocar la libertad, aprisionando el órden moral en ciertos dogmas, en ciertas reglas de conveniencia, o en ciertas doctrinas artificiosas: el progreso moral se emancipa siempre i tiende a desarrollarse paralelamente con el material, tanto mas cuando ya de antemano ha encontrado su quicio en la independendencia del espíritu, como habia sucedido entre nosotros desde 1837 a 1850.

Así vemos aparecer con persistencia en la época reaccionaria a que aludimos las tradiciones anteriores a 1850. Apénas se restablece el partido pelucon en el poder con todo su tren de facultades estraordinarias, destierros i persecuciones, tratando de restañar las heridas i de enjugar las lágrimas de la guerra civil con el terror, aparece un nuevo escritor que, libre de los compromisos de la lucha, se mantiene dos años, hasta 1853, en el *Mercurio* de Valparaiso, combatiendo la restauracion de las preocupaciones relijiosas i defendiendo los

verdaderos intereses de la libertad industrial, que peligraba en manos de los ajiotistas i de los mercaderes, quienes no solamente pugnan contra ella, sino contra el escritor que los denuncia. Ese novel escritor que ya revela entónces un ingenio sutil, adornado de vasta instruccion, un estilo correcto, vivaz, elegante, pintorezco, i un arte fecundo i rico de formas i de brillo, es Ambrosio Montt, el que mas tarde ha desarrollado aquellas notables dotes con tanto provecho para la causa de la libertad, para la de las letras i para el lustre de nuestra oratoria parlamentaria.

En 1855 Guillermo Matta restablece la *Revista de Santiago*, i la mantiene durante el segundo semestre de este año con la colaboracion de don Andres Bello i de algunos pocos de los redactores de la de 848 i 49, quienes, como los demas, no se habian visto forzados a vagar en el extranjero o fuera de la capital por causas políticas. En esta nueva série de la *Revista*, comienzan a ilustrar su nombre algunos escritores, que si bien se habian estrenado ántes en la prensa política, o contaban con un caudal de conocimientos bien adquiridos, no tenian todavía la notoriedad que desde entónces conquistaron.

El de mas antecedentes, entre estos escritores, por sus estudios i aun por su edad era Francisco Marin, que despues ha servido tantas veces a la causa liberal con su palabra, como representante en el Senado i en la Cámara de diputados. Entónces principiaba tarde su carrera de escritor, como Vauvenargues, con quien tiene tantas analoías por su benevolencia, por su piedad cris-

tiana mantenida contra todas las tentaciones de la incredulidad, por sus amarguras físicas i morales, i hasta como moralista sentimental, que se cierne entre el misticismo teológico i la metafísica de los enciclopedistas, al trazar en la *Revista* con esmerado lenguaje i fácil estilo, sus páginas sobre la necesidad del principio religioso. Pero, aunque no habia sido guerrero, como aquel ilustre amigo de Voltaire, Marin tuvo el valor de hacer su entrada en la prensa, publicando una carta en que vindicaba al partido liberal contra los ataques de los pelucos i dirijia por primera vez enérgicas censuras al poder dominante, sin temor de perturbarlo en la plenitud de sus triunfos.

En el mismo periódico literario comenzó a hacerse notar Alberto Blest Gana, como novelista. Apenas se habia iniciado este género entre nosotros, i afortunadamente los pequeños ensayos que se habian hecho, aunque carecian de un mérito real, no eran reaccionarios, en el sentido de rehabilitar preocupaciones añejas i antisociales, o de restaurar intereses ajenos a la sociabilidad democrática. Alberto Blest Gana siguió la misma senda para cultivar la novela moderna, la que, segun la expresion de un crítico juicioso, es «la que retrata la sociedad actual i encarna los ideales i sentimientos que a nuestro siglo animan; la que al interes dramático de los sucesos une el interes sicológico producido por la acabada pintura de los caracteres i el interes social enjendrado por los problemas que en ellos se plantean; la que sustituye con ventaja a la antigua epopeya i presenta

con pasmosa verdad i brillantes colores la vida compleja i la conciencia ajitada de la sociedad presente.» El novelista que aparecia, i que ha conquistado en nuestra incipiente literatura el primer puesto por su poderoso talento descriptivo, por su fidelidad en la pintura de nuestras costumbres, por su acierto en la delineacion de los caractéres, se hizo digno de aplauso desde el principio; porque, huyendo de las situaciones inverosímiles i de las aventuras extravagantes, i consagrándose a servir a la rejeneracion de las ideas i de las costumbres, tuvo el arte de trazar con tanta verdad i sobriedad sus cuadros domésticos, que nunca dejaran de tener el mérito de la realidad, aunque por otra parte carezcan de movimiento dramático, de colorido brillante i del interés jeneral que inspiran las grandes situaciones históricas o sociales, o los grandes problemas morales que ajitan al mundo moderno.

Al lado de estos escritores, aparecieron en la *Revista*, aunque con ligeras composiciones, los poetas Pío Varas Marín, Martín José Lira i Adolfo Valderrama, que despues dieron tantas pruebas de sus talentos poéticos; i los prosadores Francisco Vargas Fontecilla, Domingo Santa María, M. A. Matta i Barros Arana, quien ya se habia dado a conocer un año ántes con la publicacion del primer volumen de su *Historia Jeneral de la Independencia de Chile*.

Esta tercera serie de la *Revista de Santiago* terminó en breve tiempo, sin embargo de que su director habia prometido que no moriria «de tisis por carencia de sus-

cripcion, contando con fondos suficientes para sostenerla.» Talvez le alcanzó la asfixia que en la atmósfera de todo despotismo ahoga a los espíritus independientes.

Este fenómeno tantas veces comprobado por la historia se operaba tambien entónces, como lo atestiguan los datos estadísticos que hemos presentado sobre la produccion literaria en aquellos años. Lo cierto es que este periódico con tanto brillo mantenido por las antiguos i nuevos escritores, entre los cuales figuró tambien el literato español don Eduardo Asquerino, no alcanzó esta vez a producir mas de ochocientas páginas.

Mas el gobierno absoluto tuvo un capricho cesáreo. Pensó sin duda como Augusto i los Napoleones que era necesario proteger las letras i tener escritores, ya que la nueva situacion política alejaba a los que antes habian creado i honrado nuestro progreso literario. Pero no hizo memorias ni escribió libros, como aquellos Césares, ni siquiera formó una escuela doctrinaria que, como la de Luis Felipe, falsificara el sistema representativo i estraviara la filosofía con un falso eclecticismo de conveniencia. Este trabajo estaba hecho i los doctrinarios franceses imponian entónces como leyes de la sociología sus falsificaciones i sus errores. Se limitó a publicar una *Revista de Ciencias i Letras*, que apareció un año despues de la desaparicion de la de Santiago, en 1857, i que en cuatro entregas, dadas a luz de tarde en tarde, contiene importantes trabajos de los eminentes profesores extranjeros que estaban al servicio de Chile, los señores Domeyko, Courcelle-Seneuil, Philippi, Moesta

i Pissis. Tambien publicó allí Asta-Buruaga, empleado público como aquellos, su interesante obra descriptiva i estadística sobre Costa Rica i las Repúblicas de Centro América, i fuera de tres o cuatro artículos anónimos, aparece un juicio sobre la Historia de Chile del padre Martinez, escrito por Barros Arana, e intercalado en las crónicas de noticias científicas, que son el mejor adorno de aquella *Revista*. La bella literatura no tuvo mas eco en este papel que los largos i pesados cantos del *Teudo o Memorias de un Solitario* de Sanfuentes, especie de diario en que el héroe consigna en fatigosos versos sus impresiones dia a dia, i que el crítico mas apasionado de aquel poeta, Amunátegui, considera como una composicion inferior a las demas que han salido de la misma pluma.

La *Revista de Ciencias i Letras* no fué pues una manifestacion del movimiento literario nacional, ni contribuyó a sacarlo de la paralizacion en que se hallaba. Pero si la política conservadora era impotente para crear algo en reemplazo de la nueva escuela que antes se formara, fomentó sin duda a los escritores de textos de enseñanza i traductores de obras para las bibliotecas populares de quienes antes hemos hecho mencion, protejió la educacion i los estudios que daban desarrollo a la vieja escuela tradicional, e hizo representar i defender con elevacion sus intereses en la prensa, por medio del *Ferrocarril*, diario fundado en los últimos dias de 1855, el cual ha conquistado despues, mediante una acertada direccion, el primer puesto entre los que se publican en Chile.

Por otra parte la política dominante no solo se hacia representar en ciencias i letras por los empleados públicos que mantenian la *Revista*, i en doctrinas conservadoras por el diario que acabamos de recordar, sino que mantenía bajo su dominacion todas las instituciones de instruccion pública, dispensando sus favores solo a cierta literatura oficial, cerrando las puertas de la Universidad a los que no eran sus adeptos, i aspirando a someter a su dictadura hasta las asociaciones independientes que nacia al abrigo del espíritu público que los liberales alimentaban fuera de los alcances del poder.

Víctima de esta aspiracion fué en su oríjen el colejio de abogados que se organizó en Santiago en 1856. Sus promotores tuvieron el propósito de dar lustre a su profesion por medio del estudio, i prescidiendo de partidos políticos, invitaron a los abogados que militaban en el del gobierno, los cuales, queriendo servir mas a la política que a los fines de la institucion, obtuvieron que se sometiera a la aprobacion suprema el reglamento del cuerpo. El gobierno, consecuente con su política absorbente, aprobó aquellos estatutos con modificaciones que colocaban bajo su dependencia la asociacion, i que por supuesto la desfiguraban de una manera que no fué aceptada por los organizadores. La institucion del colejio de abogados fracasó en su oríjen.

Otro tanto hubo de suceder con la Sociedad de instruccion primaria que los liberales organizaron en Santiago para cooperar a la difusion de la instruccion popular. La Memoria del Ministro de instruccion pública

en 1853 habia dado como alumnos asistentes a 186 escuelas fiscales 8982, i a 94 escuelas municipales 5433. Estas dos sumas unidas a la de los alumnos asistentes a 18 escuelas conventuales i a 273 particulares daban un total de 23156. Entre tanto en 1857, segun la Memoria del año siguiente habian asistido a las escuelas públicas i privadas 35,364 alumnos; de modo que sobre ser mui escaso el aumento de escolares que habia en cinco años, todavía quedaban sin instruccion primaria 249,125 niños de 7 a 15 años, pues, segun los datos estadísticos agregados a esta Memoria, habia en la república 284,489 habitantes en estado i edad de asistir a las escuelas.

Ademas la Memoria de 1853 hacia notar que la mayor parte de los asistentes a las escuelas solamente aprendian a leer i a escribir, que no alcanzaban a la mitad del total los que aprendian de un modo mui incompleto principios de relijion i de aritmética, llegando cuando mas a una sesta parte los que se instruian en algunos otros ramos de conocimientos. Otra Memoria posterior suministraba el dato de que no habia mas que trece escuelas superiores, en las cuales se enseñaba algo mas que lectura i escritura. En vista de estos hechos i creyendo sincera la reclamacion que aquellos documentos oficiales hacian de la cooperacion de los habitantes para fomentar la instruccion primaria, algunos liberales tuvieron el pensamiento de ocupar su actividad organizando sociedades populares para plantear escuelas, i preparar de este modo la accion independiente de los ciudadanos para rejir i servir por sí mismos este interes

social. A fines de 1856 la Sociedad de instruccion primaria de Santiago tenia ya varias escuelas fundadas i mantenidas con sus propios fondos, i trabajaba en organizar la misma institucion en las principales ciudades de la república. Pero la política absorbente del gobierno pelucon, temiendo malos resultados de este movimiento independiente, para su dominacion absoluta, se anticipó a apoderarse de él en las provincias, iniciando la formacion de sociedades análogas por medio de sus empleados, i dictando en febrero de 1857, de acuerdo con el Consejo de Estado, para la que formó en Concepcion, un reglamento que le sirvió de tipo para las demas. El artículo 5.º de este reglamento establecia que el intendente de la provincia era miembro i presidente nato del directorio i de la sociedad, i que formarían tambien parte del mismo la comision municipal de inspeccion de escuelas i los miembros de la junta de educacion nombrada por la Universidad. Esta intervencion de la autoridad en las sociedades populares de instruccion primaria, desvirtuando la naturaleza de la institucion, no solo embarazó la accion de la de Santiago en las provincias, sino que esterilizó de tal manera el propósito, que las que se formaron bajo esa intervencion no funcionaron jamas, ni tuvieron otra sesion que la de su instalacion.

Sin embargo la Sociedad de instruccion primaria de Santiago supo resistir a las influencias de la política invasora, i en las fiestas cívicas de 1857 presentó en reunion jeneral un brillante estado de los portentosos

provechos que habia alcanzado, en el corto tiempo de su existencia. En aquella sesion aprobó el plan de instruccion moral que le presentamos con el título de *Objeto de la Educacion Social*, para cooperar por nuestra parte a los fines de aquella noble institucion, i sobre ese plan formamos, para cumplir con su encargo, el *Libro de Oro de las Escuelas*, que en marzo de 1863 aprobó la Universidad para que sirviera de testo de lectura en las escuelas públicas.

III.

Por aquel tiempo la situacion jeneral comienza a modificarse profundamente. La inflexibilidad de la política dominante habia puesto en peligro sino la estabilidad del gobierno mismo, a lo ménos la tranquilidad de su dominacion absoluta; pues no solo habia mantenido vivo el odio de sus adversarios, sino que tambien se habia enajenado la estimacion i el interes de los mismos pelucones que en el quinquenio anterior la habian apoyado. Aquellos se habian conciliado la opinion pública por la dignidad i la paciencia con que habian soportado la persecucion i la exclusion, que los hacian aparecer como víctimas i no como apasionados partidarios de una causa política: estos se presentaban autorizados por la simpatía que naturalmente inspiraban sus esfuerzos en favor de la conciliacion, los cuales, segun ellos, constituian el único motivo que los estimulaba a lanzarse en la oposicion al gobierno.

Este por otra parte, al ver que el odio que inspiraba su antigua política se convertía ahora en vínculo de union de los pelucones que lo habian elevado, obedeciendo a sus intereses retrógrados i a su aversion a la reforma, con los liberales que lo habian combatido a nombre de los principios democráticos, hubo de modificar sustancialmente su sistema. Antes se habia descuidado de buscar el apoyo de su autoridad en la opinion del país, fundando una política elevada en la concordia de los grandes intereses i en el respeto a la libertad; i la nueva situacion le forzaba a aparecer no ya como un poder absoluto i retrógrado, sino como un *gobierno nacional* que defendía los principios i la libertad contra los pelucones i el orden público contra los antiguos liberales. Esta evolucion fué la señal de emancipacion para todas las opiniones: el principio de una nueva faz política i de nuevos acontecimientos. El despotismo no puede faltar a su lójica, sin perderse: el dia en que principia a transijir es el primero de su ruina.

Tal es la causa del movimiento intelectual que comienza a desarrollarse durante aquella época de 1857 adelante, en todas las esferas del orden especulativo, mientras que por otras causas, a las cuales no era mui estraña la política que habia dominado, principia tambien a determinarse una complicacion en los intereses del orden activo, la cual trae por resultado la crisis económica de 1861.

El dominio de las preocupaciones religiosas sufre los primeros ataques del libre exámen, con motivo de los

esfuerzos que hacia la curia para presentar piadosamente como poseida del demonio a una mujer que padecia histéricos. Un escritor que se denominaba facultativo competente publicó en Valparaiso un libro titulado *Cármén Marin o la Endemoniada de Santiago*, en el cual compilaba todos los informes presentados exprofeso al arzobispo sobre la enfermedad que padecía aquella joven, i los sometia a una crítica facultativa (1). Poco despues el eminente médico i naturalista D. Juan Bruner daba a luz en la capital una monografía médico psicológica con el mismo título o *El Demonio de la naturaleza i la naturaleza del Demonio*, en cuyo estudio combatia con la ciencia la piadosa supercheria que pretendia que el diablo andaba entre nosotros, tomando posesion de las alucinadas que no cuidaban de dar a sus alucinaciones un oríjen celestial, como Santa Rosa de Lima. La prensa de la época i la sociedad entera discutieron el caso i la discusion fué favorable al libre exámen.

El interes político por otra parte surjía vigoroso, usando de su libertad de pensar, ya que el gobierno se escusaba de no haberla respetado antes por complacer a los viejos pelucones que se le separaban ahora para ligarse con los liberales perseguidos. Varios periódicos políticos aparecen en todas las provincias. Los liberales fundan una imprenta en Santiago, i en julio de 857 dan principio a la publicacion del *País*, diario que bajo la

(1) Tenemos noticias para creer que el autor de esta obra anónima es el Dr. don Manuel A. Carmona, liberal del año 28.

direccion de Barros Arana sostiene con brillo las doctrinas e intereses del partido que habia permanecido proscrito durante seis años. Los pelucones desligados del gobierno imitan el ejemplo, i al mes siguiente fundan otro diario con el título de *El Conservador*, para defender su nueva causa, en cuya redaccion inician su carrera de escritores conservadores los hoy distinguidos literatos Blanco Cuartin i Sotomayor Valdés.

Ambos escritores han permanecido fieles a la causa que entónces defendieron, i la lójica de su fidelidad los ha llevado a la difícil tarea de tratar siempre de conciliar las doctrinas de su antigua devocion i los ideales del viejo réjimen con las exigencias de la sociedad moderna, i con los principios e intereses del sistema democrático. Pero ambos se distinguen por la elevacion i templanza de sus escritos i por las dotes literarias que los colocan entre los mas notables escritores contemporáneos.

La actitud de estos escritores corresponde al matiz del partido retrógrado que principió a diseñarse en aquella época con la nueva denominacion de partido conservador. Un año ántes del ruidoso fraccionamiento del partido gobernante que dió oríjen a este matiz, ya a mediados de 1856, habia comenzado la disgregacion de sus elementos, con la triunfal separacion del elemento eclesiástico, el cual, sirviendo de quicio al partido pelucon desde 1830, habia sido tambien el mas sólido soporte del escudo del gobierno de 851. La jestion habia sido larga, pero como era múltipla, segun llaman los

médicos a ciertas jectaciones fetales, el aborto producido por los sacudimientos i los choques de aquel tiempo dió existencia a tres gemelos, que pasaron a figurar condistintos nombres en la escena política, aunque con fisonomías casi idénticas.

Se comprende la existencia de un partido netamente retrógrado, a lo ménos por algun tiempo, en las que fueron colonias españolas de América, por que es natural que los intereses i las convicciones del antiguo réjimen, que aun subsisten, se defiendan contra la rejeneracion social i la reorganizacion política que tienden a destruir el poder absoluto, el cual forma la fuerza de aquel réjimen, i a entronizar en su lugar la semecracia. Se comprende aun que aparezca un partido conservador moderado en países como la Francia, donde la tiranía secular, inmemorial, de todas las potencias sociales—monarquía, iglesia, aristocracia, capital, costumbres i preocupaciones que hoy son antisociales, ha enjendrado a esos monstruos de la ignorancia moderna que se apellidan socialismo i comunismo, i que pretenden suplantar por errores estrafalarios los principios de la república moderna, o de la semecracia, i por la nivelacion de las condiciones personales los derechos que constituyen la libertad. Allí es lójica la existencia de un partido conservador moderado que sin ser retrogrado, defienda contra tales estravagancias los principios de la sociedad civilizada. Mas en un país como Chile, donde todos los círculos políticos que sirven con sinceridad a la reforma política i social, la hacen consistir en el triunfo mas o

ménos completo de todos los derechos que constituyen la libertad individual, no pueden tener sino una existencia efímera i falsa los conservadores que a título de moderados pretenden demorar esa reforma, aceptándola en parte, i defender los principios de la sociedad civilizada, que no son otros que los que se fundan en aquellos mismos derechos, que ellos reconocen i reclaman, i que a veces tambien defienden, no contra el socialismo que no existe, sino contra los liberales que sirven a idéntico propósito.

Aquella evolucion abortiva de 856-57, operada por el partido retrógrado dominante, continuada i desarrollada por conveniencias de circunstancias o intereses de política personal, ha venido a crear cierta literatura política especial o, con mas propiedad, una sofistería literaria, que aplicada entónces por los escritores de los dos retoños del partido retrógrado, el nacional i el conservador, ha llegado en veinte años a estraviar el criterio político, falsificando la historia i la doctrina liberal. Los escritores del término medio, con un pié en el viejo réjimen i otro en el sistema liberal, se injenian para reclamar las libertades que por el momento necesitan, con tal que puedan conciliarlas con los intereses de la causa caduca que miran con simpatía i que aun defienden como diestros abogados. Este empeño los conduce a tergiversar el sentido de los verdaderos derechos que constituyen aquellas libertades, i a sustentar sus tergiversaciones con la procacidad que en su desesperacion rabiosa emplean los netos i francos defensores

del viejo réjimen. Un nuevo ideal político de esta especie, que procura encuadrar el progreso moderno i los principios democráticos en las tradiciones i los dogmas antiguos, tiene mirajes que deslumbran i que no pueden ménos de estraviar esa aspiracion comun, popular, que existe en favor de la reforma; tanto mas cuanto que la situacion transitoria, simbolizada por ese nuevo ideal, ha sido mantenida por las transacciones que con él han hecho los liberales, por servir a intereses del momento, olvidando la verdadera doctrina liberal que ántes representaban, i dividiéndose por tanto en algunos matices mas que los tres conservadores aparecidos en 1857.

Lo hemos dicho ya, i debemos comprobarlo ahora con nuevos hechos, que nuestro mas constante anhelo habia sido mantener la unidad del partido liberal por medio de la pureza de su doctrina i la homojeneidad de sus intereses. No tuvo otro objeto la publicacion que hicimos de nuestra *Constitucion Política Comentada* en la Revista de Santiago, cuando apareció por tercera vez en 1855 este periódico literario. I la edicion separada que de aquel libro publicamos en 856, cuando ya se preludiaba la lucha del clero con el gobierno, correspondia al propósito de recordar la doctrina de la reforma de nuestras instituciones políticas a los liberales que la habian profesado, i quienes en aquellos momentos empezaban a simpatizar con el arzobispo i sus exigencias disolventes, cansados como estaban de persecuciones i de hostilidades de parte del gobierno que los habia derrotado en 1851.

Nos alucinábamos entónces, confiando en el poder de la verdad para asociar a los hombres, i creíamos que presentando en un cuerpo la justa doctrina de la reforma política que contiene aquel libro, no prevalecerian sobre ella los intereses efímeros que, nacidos de una situacion pasajera, arrastraban a los liberales a pactar alianzas con los retrógrados para atacar al gobierno. I cuando el arzobispo se puso en abierta rebelion contra el Estado, desobedeciendo la sentencia de la Corte Suprema que amparaba contra sus censuras eclesiásticas a los canónigos que por una riña de sacristanes se habian concitado la persecucion *a divinis*, tomamos la defensa del poder del Estado, en el *Mercurio* de Valparaiso, que nos cedió su redactor en jefe, el distinguido escritor venezolano Hilarion Nadal, para mostrar a los liberales que su puesto estaba al lado del Estado, i no entre los setenta clérigos que habian organizado la liga *cantorberiana* contra los recursos de fuerza que las leyes concedian para ante los tribunales de justicia a los que fueran víctimas del despotismo eclesiástico.

Con todo, la disgregacion de los elementos del partido dominante continuaba desde aquellos sucesos, i los liberales se reconciliaban con los conservadores separados del gobierno para organizar la oposicion: semejante alianza conducia naturalmente a una modificacion profunda de la doctrina liberal i a la anulacion de los intereses del partido. Era necesario contrariarla. Desde luego imaginamos que para ello serviria una historia de

este partido, que recordara su brillante aunque corta campaña, i sus sacrificios i padecimientos en obsequio de la causa liberal. Pero un escrito semejante tenia el peligro de sublevar contestaciones i recriminaciones peligrosas en aquel momento, i contrarias al propósito de presentar en toda su pureza la doctrina de la reforma, i de avivar las simpatías i el respeto que merecia. Era mas acertado acentuar el vivo recuerdo que entónces formaba la gloria principal del partido, el recuerdo de los debates parlamentarios de 1849. Esa era la tradicion de sus doctrinas, de sus propósitos i sistema; i a juicio de algunos liberales que tenian el mismo interes que nosotros, podia ser de gran efecto, para evitar inconsecuencias i transacciones peligrosas, poner a la vista del partido una condensacion de aquellos propósitos, para recordarle su bandera.

Tal fué el oríjen del libro que en 1857 publicamos con el título de *Proyectos de Lei i Discursos Parlamentarios*. Su objeto fué significado con toda claridad en la introduccion. Allí declaramos que, como en los documentos de ese libro están apreciados en un sentido liberal los recursos i necesidades del país, i aparece en ellos trazado el rumbo que seguian las ideas i principios políticos, su reproduccion podia servir al estudio que el partido liberal debia hacer de su posicion i de su carácter, para definirlos de una vez, i aceptar i cumplir su tarea francamente i con toda pureza. Aludiendo al nuevo partido *conservador* que entónces aparecia, decíamos que él ocupaba una posicion intermedia entre los ele-

mentos que entrañan el espíritu colonial, i el partido liberal; pero que, como tiene su principal apoyo en los primeros, nunca los perturba, siempre condesciendo con sus exigencias, i solo reserva sus fuerzas, sus arbitrios conservadores i sus golpes de estado para luchar con el segundo i anonadarlo. «Esta observacion tan verdadera, agregábamos, nos da la conviccion de que el partido liberal no puede tener otra mision *que la de defender sus principios* contra los ataques de aquellos dos poderosos enemigos, para realizar alguna vez sus fines; i por tanto creemos *que toda fusion o liga con ellos es imposible, i que toda transaccion es un retroceso en la marcha del sistema liberal.*»

Mas el objeto de esta publicacion no fué comprendido, mucho ménos realizado. El *Mercurio* de Valparaiso, en una revista literaria de la semana, publicada el 27 de abril de 1857, hablaba de aquel objeto, haciéndolo consistir en que nosotros nos proponíamos *presentar puros ciertos principios políticos a los cuales está vinculado el interes de la República*; pero con un escepticismo deplorable, pasaba a demostrar otra opinion diametralmente opuesta al hecho de ser inconciliables los propósitos políticos del partido liberal i del conservador: «El señor Lastarria quiere deslindar, decia, los partidos que desgraciadamente hace tiempo nos dividen, determinando a cada uno su puesto i haciéndolos valer por sus principios. En repúblicas como las nuestras, todavía atrasadas, novedosas, apasionadas i donde la personalidad i el egoismo han echado hondas raices, hai siempre peligro en

atizar a los partidos i es mas santa obra *procurar su fusion*. Pero se dirá que su fusion es imposible, porque no se puede amalgamar lo malo con lo bueno, ni hacer una mezcla de la oscuridad i la luz. Aquí necesitamos esplicarnos. —Hablémos la verdad. En Chile no hai principios. Solo hai partidarios».....

El poeta J. A. Torres, que esto escribia, no creia que conservadores i liberales tuvieran principios, i abogaba por su fusion, porque ambos eran partidos personales. Talvez tenia razon en el sentido de que los intereses personales prevalecerian sobre los principios, pero era este el fin que nosotros rechazábamos, i el que debia tambien haber condenado aquel diario i toda la prensa liberal, porque no es santa obra favorecer el desarrollo de los móviles del egoismo en la política, contrariando el interes colectivo que se funda en la verdad.

Al movimiento de la prensa política iniciado en aquella época, el cual tomó un gran desarrollo en 1858, con motivo de las elecciones de representantes i municipales que se verificaron en este año, i por la actitud represiva que volvió a asumir el gobierno, corresponde tambien la publicacion de los *Comentarios de la constitucion de Chile de 1833* por Manuel Carrasco Albano. Este malogrado jóven, que desde su temprana aparicion dió revelantes pruebas de su elevado espíritu i de su recto juicio, habia seguido en esta obra un plan enteramente histórico i por tanto diverso del de nuestra *Constitucion Política Comentada*, i habia merecido por ella el premio de la facultad de leyes, no sin la protesta de algunos doctores

conservadores, que sin duda temian que ese libro contuviera doctrinas contrarias a sus intereses políticos.

Aunque era puramente literario el interes que inspiró a Carrasco Albano la composicion de su interesante libro, la publicacion tuvo un carácter político por las circunstancias en que se hizo. Los sucesos de 1858 habian dado consistencia a la prensa liberal que reclamaba la reforma constitucional. El diario titulado *La Actualidad*, que habia reemplazado al *País*, i que publicaban desde febrero de aquel año Barrós Arana i Sotomayor Valdés, con la cooperacion de varios escritores liberales; el semanario ilustrado i de caricaturas que mantuvo desde julio José Antonio Torres, con el nombre de *Correo Literario*; i la *Asamblea Constituyente* que poco despues daban a luz Vicuña Mackenna, A. C. Gallo, los dos Mattas e I. Errázuriz, servían al gran propósito de la reforma de la constitucion, que habian propuesto dos liberales a la cámara de diputados el 22 de julio, i el cual habia sido rechazado a los dos dias por la mayoría que allí servia a la política del gobierno contra liberales i conservadores.

Un numeroso club, con el nombre de Asamblea Constituyente, se habia tambien organizado para trabajar por la reforma, i aunque la iniciativa de esta pertenecia al partido liberal, se habian apoderado de la idea con ferviente entusiasmo los jóvenes que por sus conexiones conservadoras, habian estado al lado del gobierno hasta las disgregaciones de 1856 i 57, verificadas en el partido dominante; i los conservadores mismos, que en la oposi-

cion querian mantener las tradiciones de su partido, prestaban sus simpatías a ciertas reformas constitucionales limitadas.

Este desarrollo de la prensa política tuvo su término en la declaracion de estado de sitio que el gobierno espidió en diciembre de aquel año, i a virtud de la cual un decreto ministerial mandó suspender la publicacion del *Mercurio* i del *Ciudadano* de Valparaíso, de la *Asamblea Constituyente*, del *Correo Literario* i de la *Actualidad* en Santiago.

IV.

La resurreccion que recordamos de la prensa política era en aquél tiempo una verdadera manifestacion del progreso literario alcanzado por los esfuerzos hechos hasta 1849; i paralelamente con ella aparecian tambien como frutos del mismo progreso varias i dispersas producciones puramente literarias, que anunciaban que aun tenia vida el arte en medio de la agitacion de los intereses políticos.

La cimiento habia prendido a costa de aquel paciente i trabajoso cultivo de diez años; i aunque el huracan que comenzó a desarrollarse en 1850 dispersó el follaje i agostó las tempranas flores de la planta naciente, i ella no tuvo sol que la fecundara durante la larga oscuridad de la tormenta que se prolongó por seis años, sus raíces se estendieron i ganaron firmeza en una tierra fecunda

Hai árboles que no encontrando vida en las inclemencias de su medio ambiente, concentran el poder de su sávia para procurarse un desarrollo descendente, como hai gramíneas que viven largo tiempo debajo de la nieve, creciendo en sus raíces i fortificándose.

No habia pues necesidad en la época recordada de emprender una labor de creacion. El movimiento literario ántes comenzado existia, i aunque aparecia estraviado por las exigencias e intereses de la política dominante, sus manifestaciones espontáneas e independientes, si bien raras i efímeras, revelaban que tenia vigor el espíritu que lo habia inspirado. En 1857, la célebre poetisa doña Mercedes Marin del Solar cantaba a la patria, con motivo de los progresos de la Sociedad de instruccion primaria; Guillermo Matta daba a luz su canto *A la América*; Guillermo Blest Gana su bello poemita *La Flor de la Soledad*, i Sanfuentes su *Teudo o Memorias de un Solitario*. Entre varios discursos de incorporacion a la Universidad, se hacen notar el de Santa María por su enerjía para justificar la actitud de su predecesor, absolviendo al jeneral Freire en el proceso político que le hizo formar Portales, i por su sagacidad para tratar la cuestion científica sobre el efecto retroactivo de las leyes; el de Gregorio V. Amunátegui sobre el estudio de las lenguas i literaturas extranjeras, condenando el lato desarrollo que se daba al de la latina i demostrando la necesidad de reemplazarlo por el estudio de la lengua castellana; i el de Varas Marin, que contiene una notable biografía del ilustre decano difunto de la Facultad

de Humanidades don Ventura Blanco Encalada, en la cual brilla el espíritu moderno i la idea de que las colonias hispano-americanas salgan tambien de esta condicion en el órden intelectual. Por fin, en la Serena aparece en mayo *El EcoLiterario del Norte*, periódico científico, literario e histórico, que alcanza a publicar diez i ocho entregas de doce pájinas, que no carecen de interes.

En 1858 los ardientes ecos de la prensa política no alcanzan a apagar el entusiasmo literario de Guillermo Blest Gana, que por una parte da a luz su drama histórico en cuatro actos i en verso, *La Conjuracion de Almagro*, i por otra funda en julio la *Revista del Pacífico*, en Valparaiso, mediante la proteccion de su editor don Santos Torneró, quien, como empresario del establecimiento tipográfico i librería del Mercurio de Valparaiso, prestaba mano jenerosa a la prensa literaria i liberal, i quien tanto se ha distinguido por sus esfuerzos en fomentar el progreso intelectual de la patria de sus hijos. Desde principios del año, ya publicaba la misma empresa el *Album*, periódico semanal, crítico i literario, redactado por el escritor arjentino don Juan Ramon Muñoz, i que cesó en el noveno número. En la Serena aparece un periódico semanal, literario, industrial i de costumbres, que alcanza larga vida, con el título de *El Cosmopolita*. La novela es cultivada por José Antonio Torres, que publica sus *Misterios de Santiago*, i por Alberto Blest Gana que da por separado una edicion de *El Primer Amor* i de *La Fascinacion*, que habia publi-

cado en la Revista del Pacífico. Las cuestiones sociales tienen tambien su eco, en el *Porvenir del hombre o Relacion íntima entre la justa apreciacion del trabajo i de la democracia* de don Pedro Felix Vicuña, libro que si bien está fuera del movimiento literario, es digno de notarse por que comprueba la vitalidad que renacia en aquellos dias, i muestra por su espíritu i sus vistas el momento de transicion en que entraban las ideas metafísicas de organizacion social i política de los antiguos liberales. La Universidad tambien concurre en este año al nuevo vuelo intelectual con la publicacion de la brillante *Memoria histórica* de estatuto que presentara en el año anterior Domingo Santa María sobre los *Sucesos ocurridos desde la caida de O'Higgins en 1823 hasta la promulgacion de la constitucion dictada en el mismo año*.

Este notable libro formaba série con *La Dictadura de O'Higgins*, Memoria tambien de estatuto que en la sesion solemne de la Universidad, en diciembre de 1853, habia presentado don Miguel Luis Amunátegui, completando entrambas obras la historia de uno de los períodos mas interesantes de nuestra organizacion política. Esta Memoria, escrita al parecer, con una velada intencion de formar contraste entre la época a que se refiere con los momentos de eclipse de la causa liberal en los cuales apareció, tuvo por eso un carácter político que por entónces hizo sombra al gran mérito literario i a la sana filosofía política que despues le han reconocido los que la consideran como la obra maestra de su autor. La de Santa María no ménos brillante por el colorido i

la viveza de su estilo, por la rectitud de juicio, por los principios liberales i su entusiasmo republicano, tuvo mas francamente el mismo carácter de escrito político; pero tiene sin duda verdadero mérito histórico, por la investigacion i por la narracion animada con que supo dar interes a los sucesos posteriores a la dictadura de O'Higgins, aunque a juicio de Joaquin Blest Gana, que juzgó el libro en la *Revista del Pacífico*, aquella animacion estaba fuera de la templada medida de las composiciones históricas.

Mas no disimulemos el contraste que, por su número, formaban estas raras obras independientes, que revelaban la subsistencia del nuevo espíritu de nuestro movimiento literario en aquellos tiempos, con la exuberancia de la literatura oficial i de la eclesiástica. Aquella habia producido durante los dos años de que hablamos mas de cuarenta publicaciones, entre textos, traducciones i reimpressiones; i las obras de interes religioso habian llegado a cuarenta i dos en 1857 i a treinta i seis en 1858. Por esto tenia en los momentos una trascendental importancia la *Revista del Pacífico* que venia a ligar la tradicion literaria, resucitada pasajeramente en 1855 por la tercera série de la *Revista de Santiago*.

En el nuevo palenque abierto por Guillermo Blest Gana, reaparecieron nuestros antiguos compañeros de labor, el mismo Blest Gana, Miguel Luis i Gregorio Víctor Amunátegui, Joaquin Blest Gana; continuaron su valiente carrera Barros Arana, Alberto Blest Gana, Martin José Lira, Guillermo i Manuel Antonio Matta;

i aparecieron como nuevos colaboradores del movimiento literario Daniel Barros Grez, José Antonio Donoso, René Moreno i el que hoy es el mas fecundo i poderoso sustentador de la gloria de nuestras letras, B. Vicuña Mackenna, quien ya se habia hecho notable en la prensa política.

De estos últimos, el jóven ingeniero militar don José Antonio Donoso, que murió en temprana edad, para desgracia de nuestras letras, fué el que mas fijó la atención de las inteligencias de la época, por la orijinalidad de los temas en que ejercitó su ingenio, por la facilidad de su estilo, por la escentricidad i la franqueza de sus opiniones morales i de sus juicios críticos sobre las ideas i conveniencias sociales. Leyendo sus escritos, se advierte que estas dotes eran indudablemente adquiridas en el estudio de su modelo, que era Rabelais. Donoso habia padecido el estravio de que han sido víctimas la mayor parte de los imitadores de Rabelais, que han carecido del gran juicio de Montaigne i de Voltaire. Donoso habia aprendido en Rabelais a libre pensador; pero sin un ideal definido, sin un criterio fijo, cayó en el escepticismo mas infecundo; i careciendo del talento de la burla i de la fina percepcion del espíritu satírico de su maestro, imitó mal el libertinaje intelectual i las crudezas de lenguaje con que éste se hacia perdonar su risa venenosa.

Pero la primera aparicion de la *Revista del Pacífico* fué fugaz: cayó en diciembre de aquel año con el estado de sitio que suprimió toda la prensa independiente. Su director habia tenido que emprender un viaje forzado

al extranjero por causa de los acontecimientos políticos. Pero ese primer tomo de la Revista contiene cuarenta i ocho piezas históricas i literarias, todas las cuales son testimonios de un verdadero progreso intelectual.

V.

Pasada la tormenta revolucionaria que se desencadenó despues de aquel estado de sitio, i que mantuvo al país en dolorosa alarma i ahogado en lágrimas i sangre, durante los primeros meses de 1859, era de esperar que la produccion literaria independiente desapareciera i que todo el movimiento intelectual quedase reducido,, como ántes, a la esfera en que las influencias oficiales i eclesiásticas imperaban. I así habria sucedido indudablemente, como lo demuestra el gran número de textos didácticos, de traducciones i reimpressiones que aparecieron en aquel año, bajo la proteccion del gobierno, i las treinta i tantas obras de interes religioso que se publicaron, si no hubiera ocurrido un acontecimiento tan feliz como inesperado.

Ese acontecimiento fué la aparicion de la *Semana*, periódico noticioso, literario i científico, que principiaba el 21 de mayo, cuando aun no hacia un mes que tronaba el cañon de la última batalla de la guerra civil, cuando todavía se oian las detonaciones de los últimos fucilazos de una rebellion, cuyo desconcierto revelaba su origen popular i le daba el carácter de una protesta del país

contra el absolutismo de un gobierno represivo. ¿Quién venia a ofrecer en aquellos momentos de dolor a la intelijencia i al corazon los consuelos de las letras?

¡Dos niños! Si, adolescentes por la edad, pero hombres por el poder de su intelijencia, eran los hermanos Arteaga Alemparte, cuando fundaron aquel periódico literario. Acababan de volver del Perú donde habian crecido, compartiendo con su honorable padre las tristezas del largo destierro, que este distinguido veterano del ejército habia sufrido por servir a la causa liberal. Estaban por consiguiente ajenos de las pasiones del momento, i podian aspirar, como lo dicen en el prospecto de la *Semana*, a representar la vida palpitante de la sociedad, i a «constituir su periódico en el órgano del arte i la ciencia que alboreaban en nuestro horizonte, a convertir sus columnas en los anales de su incremento i progreso.» Contaban con la cooperacion de muchos escritores, solicitaban el contingente de todos los que en Chile pagaban tributo a las letras; i deseaban que su papel fuese—«una liza abierta a todos los talentos, así a los que empiezan a manifestarse, como a los que la edad i el estudio han madurado, donde todas las opiniones tengan cabida, donde todas las ideas encuentren publicidad, sin sujecion ni reticencias, con independencian i buena fé.»

En efecto, la *Semana* fué desde entónces, hasta junio de 1860, el representante del movimiento literario independiente; i en ella cooperamos con los Amunáteguis, Barros Arana, Joaquin i Alberto Blest Gana, Carrasco

Albano, Gonzalez, Irisarri, Martin Lira, Sotomayor Valdés; i otros varios jóvenes que allí hicieron sus primeras pruebas literarias. Los directores del periódico mantenian hábilmente el interes de la publicacion por medio de sus numerosos artículos de fondo. Su poderoso espíritu sintético i de abstraccion, su poder inductivo i su admirable facultad de espresion los hacian aptos para tratar con acierto cuantos asuntos tomaban a su cargo, i guiados siempre por un noble amor a la justicia i a la verdad utilizaban el caudal de sus conocimientos en servicio de los nuevos ideales i de las modernas aspiraciones de la sociedad. Todavía no se diferenciaban los dos hermanos por su estilo. Sus escritos parecian obras de una misma pluma, pues el que hoy es afamado diarista, Justo Arteaga Alemparte, no usaba entónces el estilo cortado i profundo que le caracteriza, adquirido por el hábito de concentrar vastos i complejos conceptos en una sola frase, para decirlo todo en formas breves i lapidarias; i Domingo Arteaga Alemparte no habia alcanzado todavía el alto puesto que tiene entre nuestros primeros escritores i oradores, no solo por su frase atildada i correcta i su estilo claro, conciso i elegante, sino principalmente por el vigor de percepcion que se revela en la precision i lójica de su pensamiento.

Los fundadores de la *Semana* tuvieron la gloria de producir una verdadera agitacion literaria, pues durante el primer trimestre, su periódico fué una revelacion inesperada del vigoroso desarrollo intelectual que se habia mantenido, a pesar de los intereses políticos que

habian predominado i preocupado al espíritu público. Parecia que fatigados de la lucha i desesperanzados, los antiguos escritores venian a buscar el consuelo inefable de la literatura, i que el ejemplo de los fundadores del periódico suscitaba la aparicion de nuevos adeptos que, como ellos, solo estaban inspirados por su amor a las letras, i escentos de las agitaciones de la época. Entónces reaparecieron en las columnas de la *Semana* Donoso i Barros Grez, se estrenaron como prosistas de estilo vigoroso don Vicente Reyes i don Ignacio Zenteno, i al lado de los conocidos poetas Irisarri i Lira, constantes colaboradores del periódico, ofrecieron en él las primicias de su musa Luis Rodriguez Velasco, Domingo Arteaga Alemparte i Eduardo de la Barra; i dieron espléndidas pruebas de su versacion en el arte don Camilo H. Cabo i el malogrado i simpático Rafael Santos, que tan notable se hizo por su fácil versificacion i su festivo ingenio.

Tambien Blanco Cuartin, sin embargo de estar alistado entre los colaboradores de la *Semana*, publicó en aquel tiempo la primera entrega de sus *Poesias*, por separado en un libro de 100 pájinas, i en volúmen distinto dos leyendas tituladas *Blanca de Ierma* i *Mackandul o amor de tigre*. Blanco Cuartin, poeta satírico, festivo i tierno, tenia no solo las mismas dotes poéticas de su padre don Ventura Blanco Encalada, sino tambien la misma devocion que este profesaba a los restauradores del buen gusto i de la pureza del idioma, que levantaron las letras españolas a fines del siglo pasado de la

postracion en que las habian dejado los hinchados imitadores de la poesía francesa. Su poesía tenia pues modelos diferentes, otras tendencias i gusto diverso, que la escuela que ya se habia formado entónces en la traduccion e imitacion de Víctor Hugo i de Lamartine. La tradicion literaria española estaba ya olvidada. Poquísimos eran los que la conservaban, i entre los nuevos poetas no habia imitadores de Moratin, de Melendez Valdés, de Cالدسو, ni de Quintana. Blanco Cuartin no continuó la publicacion de sus poesías, habiéndose consagrado a estudios de filosofía i de ciencias médicas, i despues a la ruda tarea de diarista, en la cual, utilizando sus vastos estudios, ha conquistado una justa nombradía. Mas no se ha descuidado de sustentar el antiguo puesto que habia alcanzado entre los literatos nacionales, dando a luz de cuando en cuando trabajos notables, en los cuales las bellas dotes de su espíritu, aunque encadenadas por los viejos ideales i añejas tradiciones, han brillado por las ricas formas de su estilo i los donaires propios de su esquisita sagacidad.

VI.

El cuarto número de la *Semana* dió cuenta de un libro notable por sus formas artísticas, que, aunque publicado en Paris, venia a enriquecer el caudal de nuestros ensayos, si bien estaba fuera de nuestro movimiento literario i mui léjos de los ideales i aspiraciones de este movi-

miento, en concepto de la opinion liberal de la época en Chile. Hablamos del *Ensayo sobre el Gobierno en Europa*, por A. Montt. Haciéndose el eco de aquella opinion la *Semana*, decia: «La materia de este libro es europea, su autor americano... El *equilibrio* o sea la unidad de la espada; el *cristianismo*, la unidad de la fé; i la *opinion*, la unidad del criterio i de las costumbres: tales son las tres bases sobre las cuales descansa ese admirable monumento que se llama civilizacion o *unidad de la Europa*. Son estas las palabras con que termina el autor la primera parte de su libro, presentando así en compendio un enigma curioso i sorprendente, que las ideas i razonamientos de que está precedido no descifran sino a medias. En verdad que la coaccion de la espada, el imperio de la fé, i la influencia de la opinion son tres elementos poco homogéneos, que constituyen otros tantos poderes mal dispuestos a avenirse entre sí.... La segunda i tambien la última parte del *Ensayo* analiza los agentes de la civilizacion europea, que la índole de las razas preponderantes clasifica naturalmente en dos grandes secciones: los Latinos i los Anglo-Sajones... Sobre esta trama ha tejido el autor su obra con tino i habilidad. Leyéndola se echa de ver sin trabajo que es un escritor de mundo, lleno de sagacidad i buena crianza.... Observando el señor Montt, en los paises que ha visitado, los hechos mas constantes i jenerales que forman su vida actual, se ha empeñado en conciliarlos unos con otros, i cifra en su conjunto la razon de existencia de la civilizacion europea. Apasionado el hecho, que pocas veces se niega a

justificar, alejado del derecho que no siempre armoniza con el hecho, concede a aquel la fuerza de éste i se engaña con la realidad.... La realidad sin embargo tiene tambien sus ilusiones de óptica, i es fácil ser de slumbrado con el esplendor de sus victorias»....

En efecto, el claro espíritu de Montt habia sido víctima de la fascinacion producida por el gran desórden causado en las ideas sociológicas por el segundo imperio, fascinacion que ofuscaba tambien a las naciones en que impera la influencia francesa, aunque en realidad contra las constantes protestas de todos los liberales sinceros de la América Española, quienes esperaban ver cesar de un momento a otro aquel inmenso desórden con la ruina del ominoso poder que lo mantenía.

La situacion social i política de Europa era entónce, i es ahora, tal como la habia descrito en 1841 Augusto Comte, una situacion transitoria entre la disolucion del antiguo réjimen i la reorganizacion de un réjimen todavía indeterminado, i que no podrá fijarse, a nuestro parecer, sino por la justa concepcion de la síntesis semecrática, segun lo hemos demostrado en otra parte (1). Semejante situacion no podia dar unidad a una civilizacion discordante i despedazada por aquellas dos tendencias contrarias. En esa situacion profundamente confusa, segun aquel filósofo, los dos movimientos simultáneos de

(1) Lecciones de Política Política, Lec. 2.^a

descomposicion política i de recomposicion social, que caracterizan a las sociedades modernas europeas, han debido marchar lentamente i a tientas, a causa de que el antiguo réjimen puede aun disimular su impotente caducidad, utilizando las apariencias de su poder para entorpecer la marcha política, en tanto que los elementos sociales modernos carecen todavía de unidad para afirmar su marcha ascendente. Mas aunque esta situacion fundamental sea comun—«a todas las diversas partes de la gran república europea, hai entre ellas sin embargo una desigualdad mui pronunciada, tanto respecto a la decadencia mas o ménos profunda del antiguo réjimen, cuanto a la preparacion mas o ménos completa del órden nuevo. Bajo estos dos aspectos, las principales diferencias han debido proceder de la direccion jeneral que las influencias nacionales han dado a la concentracion temporal de las dos faces de la evolucion moderna, segun que ella ha parado en la *dictadura monárquica* ordinariamente secundada por el espíritu católico, o en la *dictadura aristocrática* casi siempre combinada con el ascendiente del protestantismo... La servidumbre de la aristocracia, por necesidad, habia destruido mas radicalmente en Francia el antiguo sistema político, que lo que lo habia hecho en Inglaterra el abatimiento de la monarquía: i al mismo tiempo, el tránsito directo de la situacion plenamente católica a la entera emancipacion mental habia llegado a ser eminentemente favorable al vuelo decisivo de las intelijencias francesas, tan felizmente preservadas de la peligrosa inercia que la transicion

protestante ha debido imprimir a los espíritus ingleses....» (1)

Pero el segundo imperio, continuando la tradicion del primero, con tanta mayor facilidad, cuanto que ella no habia sido interrumpida por las dictaduras disimuladas con el nombre de monarquías constitucionales de la restauracion i de Luis Felipe, creyó fijar la rueda de la fortuna, organizando un despotismo democrático bajo la dictadura de un emperador. Mas la tentativa en nada alteraba aquella, profunda situacion de lucha entre el antiguo réjimen i la reorganizacion moderna, por mas que deslumbraran los oropeles de la estupenda andamiada imperial, i por mas que, como observa Comte, nuestra débil intelijencia esté siempre dispuesta a contentarse con las menores apariencias de organizacion, para ahorrarse los grandes esfuerzos que exige la concepcion de un órden nuevo. El imperio lo dió todo al órden, al bienestar del pueblo, al progreso material, a la igualdad, haciendo consistir en todo eso el movimiento de reorganizacion social. Se trató de paralizar el de descomposicion política, organizando el poder fuerte i paternal, apoyado en la fé católica i en el equilibrio de los grandes poderes europeos; i para evitar el abatimiento de la monarquía absoluta, i el triunfo de la libertad individual i social, se explotó la farsa de las razas, puesta en escena por los doctrinarios de Luis Felipe, inventando una raza

(1) Cours de Philosophie Positive. Lec. LVI i LVII.

latina con la mision de mantener el antiguo réjimen, i otra anglo-sajona con el sino de la conquista i el de la propaganda de la incredulidad.

La reorganizacion social i política de las repúblicas americanas, que habia entrado en su carrera normal, con la abolicion de la monarquía i de la aristocracia, i el ensayo de todas las libertades individuales i sociales; disipando todas las confusiones que hacen incierta i oscura la situacion europea, i dando a los dos movimientossimultáneos de descomposicion política i de recomposicion social una marcha franca i luminosa por la discusion, no tenia nada que aprovechar de las evoluciones i de aquellas contorsiones agonistas del viejo réjimen en Europa. Por eso es que el *Ensago* fué mirado como un libro extraño a nuestros intereses i aspiraciones, i como la alucinacion de un bello espíritu, la cual aun habia contajiado al autor del prólogo crítico que iniciaba la obra.

Juan Bello, que habia escrito este prólogo, rechazaba las vistas de su amigo, i declaraba que el libro no era un curso de derecho constitucional, representativo o despótico: «No han de buscarse en él, decia, doctrinas, sistemas, teorías; es por el contrario un alegato contra la ideología política. Mas que de principios, de derechos, de garantías individuales, de libertades públicas, habla de hechos, de cosas, de situaciones: la paz, el órden, el bienestar jeneral son para el señor Montt los primeros atributos de toda sociedad bien gobernada; la forma de gobierno, su organizacion mas o ménos perfecta, la mayor o menor suma de franquicias i seguridades otorgadas

al ciudadano, no le importan sino en cuanto contribuyen a promover o contrariar aquellos fines primordiales.» Sin embargo, esa era toda la doctrina política del imperio, i el critico al parecer no la reprueba, puesto que al manifestar que en su concepto no era propio que el autor, en un paralelo entre la Inglaterra i la Francia, diese la preferencia a la primera, esclama con acento de conviccion —«Ciertó que no hai en Francia la libertad política que en Inglaterra, que su gobierno actual es nada ménos que representativo, i que no tiene tampoco la consagracion de la longevidad i de un consentimiento enteramente espontáneo. Pero en fin existe, i nadie osará negarle ni su estabilidad i fuerzas presentes, ni la incomparable administracion, el buen órden i progreso que asegura a la sociedad.»

Hé aquí el error que lójicamente cometen los que estudian la historia pasada o contemporánea, segun la falsa doctrina de la escuela reflexiva, la que so pretesto de juzgar los sucesos segun la filosofía propia del suceso mismo, segun las circunstancias de lugar i tiempo, haciendo ciencia concreta, como queria don Andres Bello, torturan en todo sentido los hechos para adaptarlos a su molde, i para justificar i rehabilitar todas las deformidades pasadas i presentes de la historia. Si los autores del *Ensayo* i del prólogo hubieran juzgado los acontecimientos que tenian a la vista con el criterio de las leyes que rijen a la naturaleza humana—libertad i progreso—habrian visto que aquellos fenómenos sociales con ser como eran resultados complejos de situaciones

históricas i de acciones humanas, no eran conformes a aquellas leyes, ni arreglados a la situacion i progreso de la sociedad en que se verificaban; pues esa situacion reclamaba del poder que la dominaba una direccion inteligente que distinguiera los acontecimientos cuya evolucion debia favorecer de aquellos que era necesario contrariar i sufocar en su nacimiento, para servir a la libertad i al progreso.

Tal es el verdadero criterio de la sociologia, criterio que nos ha guiado para juzgar los sucesos que recordamos i para aplaudir o condenar a todos los hombres que hemos encontrado en nuestra carrera, incluso amigos admirados i queridos como Ambrosio Montt i Juan Bello, sin que hayamos tomado jamas en cuenta su accion en pro o en contra de nuestros propósitos personales, para juzgarlos. Si este hubiera sido el móvil de nuestros juicios en esta u otras ocasiones, nos conformaríamos con que se nos hiciera aparecer como un necio insoportable; i hoy mismo aplaudiríamos el *Ensayo sobre el Gobierno en Europa*, no solo porque su autor jamas ha puesto travas a nuestros propositos políticos i literarios, sino porque estamos seguros de que esos propósitos son tambien los suyos, i de que el orador que hoy honra a la tribuna parlamentaria liberal, el literato que no se para el arte de la independencia del espíritu, es decir, A. Montt, no escribiria con sus ideas de hoy aquel libro.

Aparte de todo esto i continuando nuestros Recuerdos sobre la revelacion que habia hecho la *Semana* del vigoroso desarrollo intelectual que existia, repetiremos

que en aquella época no habia necesidad, como diez i siete años ántes, de emprender una labor de creacion ni de direccion. Pero sí era necesario asociar todos aquellos elementos activos que estaban dispersos, para darles unidad i fuerza en lo futuro, i asegurar a nuestra literatura una existencia fecunda. I he aquí que tenemos que volver a mortificar con nuestra vanidad a los que reprochan a estos Recuerdos lo que para los franceses es un encanto en los *Essays* de Montaigne, esto es, que en cada línea se sienta al hombre bajo el autor, porque aquel moralista, segun los críticos, habia vivido, por decirlo así, su obra en lugar de componerla. Pero es que nosotros no escribimos la historia, sino que componemos nuestras Memorias literarias, forzados, como lo hemos dicho tantas veces, por los que nos han preterido, sino han glorificado a otros con nuestros servicios; i en este jénero de escritos, como dice Blair i lo saben los alumnos de retórica, el autor no está sujeto a la invariable dignidad i gravedad del historiador, i puede hablar francamente de sí mismo i descender a anécdotas familiares; pues lo único que se le exige es que sea animado e interesante i con especialidad que dé noticias útiles i curiosas.

I como la que tenemos que dar ahora es la de la organizacion del *Círculo de Amigos de las Letras*, que se debió a nuestros esfuerzos, tenemos que hablar de nuestra persona por la sencilla razon de que no fué otra la del autor de aquella útil institucion, como lo comprueba el testimonio de los directores de la *Semana*, que no

nos dejarian mentir, porque en su rectitud, no siempre nos han tratado con benevolencia.

La *Semana* del 27 de agosto de 1859, en su crónica, escribia lo siguiente: «Fué tambien el domingo cuando tuvo lugar la inauguracion de un círculo literario, que da esta noche principio a sus tareas. Proporcionar a los hombres estudiosos i amigos de las letras un centro de union que apoye i fecundice sus esfuerzos con el comercio de las ideas i la identidad de los propósitos, tal es el modesto fin a que propende por ahora esta naciente asociacion. Es Lastarria a quien se debe este pensamien-
lo i su realizacion, que no han titubeado en secundar las reputaciones mas capitales i merecidas de nuestra literatura. De hoi mas queda abierta al talento i al saber una franca liza en que sus probados adalides vendrán a recibir aplausos i coronas, i a alentar con su ejemplo i advertencias a los ingenios nacies, que tampoco se hallan escludidos de estas justas de la intelijencia.»

I en realidad todos los hombres de letras habian comprendido nuestro propósito de asociar, sin distincion de antecedentes, de condiciones ni de colores políticos, i solo en interes de la literatura nacional, a cuantos se sintieran inspirados por el amor del estudio; para comunicarnos en una amigable tertulia doméstica nuestros trabajos, nuestras ideas, nuestras elucubraciones científicas i literarias. La asociacion habia sido inaugurada en un banquete fraternal i brillante, el domingo 21 de agosto, a que alude la noticia de la *Semana*.

VII.

Al terminar la primera parte de estas memorias, decíamos que en 1849 el porvenir literario quedaba asegurado, siempre que se tomara como hasta entónces por base del desarrollo intelectual la independendencia del espíritu. Pero cuando se instalaba el Círculo de Amigos de las Letras, diez años despues, la situacion era parecida a la de 1843, en cuanto no todos servian del mismo modo a aquel desarrollo; pues aunque era mayor el número de los que trabajaban por mantener su base, las potencias que representaban el antiguo réjimen habian rehabilitado i fortificado su poder caduco, i la opinion pública, no estando mas ilustrada que entónces, favorecia sin discernimiento todo movimiento intelectual, ora fuese en el sentido de la rejeneracion de las ideas i de la recomposicion social, ora fuera retrógrado i contrario a estos fines.

Habia pues urgente necesidad de que la asociacion de los hombres de letras de distintos antecedentes i principios que se reunian por un interes puramente literario, tuviera por base la tolerancia para mantener una libre discusion, i se dedicara preferentemente al estudio crítico de hechos i de ideas, de doctrinas i sistemas, para ejercitar prácticamente la independendencia de espíritu i amarla. Estos propósitos insinuados al principio, discutidos i bien comprendidos despues, fueron hábilmente servidos por todos los que tuvieron la constancia de

mantener la asociacion por largos años, dejando amplia libertad para retirarse a los que no encontraban en ella el centro de sus ideales, i para ingresar a los que allí encontraban sus filas.

Desde la primera conferencia surgió un vivo interes por aquel jénero de estudios, pues habiendo presentado Marcial Gonzalez un notable juicio crítico del *Tratado Teórico i Práctico de Economía Política*, escrito en frances por Courcelle Seneuil, i traducido por Juan Bello, por encargo del gobierno, libro que acababa de llegar para servir de testo en la Universidad, se promovió una discusion sobre el utilitarismo, que dió ocasion al malogrado jóven don Mannel Miquel para escribir una luminosa disertacion sobre el principio de la utilidad en su carácter subjetivo.

En aquella primera conferencia se acordó celebrar un certámen en loor del 18 de setiembre de 1859, i se formó a la suerte un jurado que juzgase las composiciones i adjudicase el premio, que debia consistir en libros dignos i adecuados. Entre tanto las sesiones continuaron despertando un creciente interes, por un estudio del astrónomo H. Volckmann sobre los documentos mas antiguos de la existencia de la humanidad, comprobados por las observaciones astronómicas de los Ejiptios, de los Indios i de los Chinos; por una brillante descripcion de la naturaleza del Ecuador que leyó Joaquin Blest Gana; por el estudio sobre la hacienda pública de Chile en la colonia, con que se estrenó don Miguel Cruchaga; por otro estudio fisiológico del Dr. Valderrama sobre el dolor

i el alma, i por varias poesías, entre las cuales despertó vivo interes la espléndida oda de Irisarri al Sol de setiembre.

En la sesion del 30 de setiembre, se hizo la lectura del informe del jurado i de las piezas en prosa i verso que concurrieron al certámen, ante una concurrencia numerosa i llena de entusiasmo, que dió solemnidad i gran interes al acto. Reproducimos, como documentos históricos aquel informe i las composiciones poéticas premiadas, omitiendo los escritos en prosa, que en la actualidad no pueden servir tanto como aquellas para avaluar el progreso literario. (1)

(1) En el cuaderno que se publicó para dar a conocer todas aquellas piezas, se puso una noticia sobre la organizacion del Círculo de Amigos de las Letras, la cual concluia de este modo:

«Para completar esta noticia, damos a continuacion la nómina de las personas que hasta ahora se hallan inscritas en el *Círculo*.»—

Señores Benicio Alamos Gonzalez.—Eulojio Allende.—Gregorio Victor Amunátegui.—Miguel Luis Amunátegui.—Domingo Arteaga Alemparte.—Justo Arteaga Alemparte.—Francisco Solano Astaburuaga.—Eduardo de la Barra i Lastarria.—Manuel Blanco Cuartín.—Guillermo Blest Gana.—Joaquin Blest Gana.—Alberto Blest Gana.—Ramon Briseño.—Juan Bruner.—David Campuzano.—Manuel Carvallo.—Manuel Carrasco Albano.—Camilo Enrique Cobo.—Melchor Concha i Toro.—Miguel Cruchaga.—Vicente Cruchaga.—Ramon Elguero.—Federico Errázuriz.—Juan Nepomuceno Espejo.—Manuel Salustio Fernandez.—Marcial Gonzalez.—Miguel María Güemes.—Jorje 2º Huneus.—Hermógenes de Irisarri.—Gabriel Izquierdo.—José Victorino Lastarria.—Santiago Lindsai.—José Bernardo Lira.—Martin José Lira.—Justo Florian Lobeck.—Francisco María.—Marcial Martinez.—Guillermo Matta.—Manuel Antonio Matta.—Rafael Minvielle.—Manuel Miquel.—Ambrosio Montt.—

DICTÁMEN DEL JURADO EN EL CERTÁMEN ABIERTO POR
EL CÍRCULO DE AMIGOS DE LAS LETRAS.

Reunido el lunes de la presente semana el jurado elegido a la suerte i encargado de juzgar las composiciones que concurrieron al certámen abierto por el *Círculo*, procedió a leer seis trabajos que se habian presentado. Tres de éstos cumplian con las condiciones del tema en verso, i los otros tres eran relativos al tema en prosa. Todos ellos, salvo uno que ha quedado exento de toda apreciacion, son estimables por mas de un motivo, i dan una prueba lisonjera de la actividad intelectual que se ajita entre nosotros, a pesar de las perturbaciones naci-

René Moreno.—Ramon Morel.—Manuel José Olavarrieta.—Sinforiano Ossa.—Vicente Padin.—José Pardo.—Demetrio Rodriguez Peña.—Luis Pereira.—Santiago Prado.—Manuel Recabárrren.—Vicente Reyes.—Luis Rodriguez Velasco.—Nicanor Rojas.—Salvador Sanfuentes.—Vicente Sanfuentes.—Domingo Santa-María.—Manuel Antonio Tocornal.—José del Carmen Troncoso.—Adolfo Valderrama.—Pio Varas.—Francisco Vargas Fontecilla.—Emilio Veillon.—Aniceto Vergara Albano.—Benjamin Vicuña Mackenna.—Hermann Volekmann.—Ignacio Zenteno.—José Zegers Recasens.

Despues de haberse hecho esta publicacion, se incorporaron al *Círculo*, entre otros muchos, los señores Barros Arana, Blanchet Adriano, Castellon Carlos B., Cifuentes Abdon, Errázuriz Isidoro, Gallo Pedro Leon, Gallo A. Custodio, Murillo Adolfo, Rodriguez Zorobabel, Santos Rafael, Sotomayor Valdés, Torres José Antonio, i varios estranjeros distinguidos que residian en el país, o lo visitaban, como don Pedro Moncayo, Mr. Juillet de St. Layer, el malogrado Arcesio Escobar, don Federico Torrico, don José Antonio Lavalle, don Manuel María Rivas, Mr. Luis Larroque i don José María Santibañez.

das de las luchas políticas i del desaliento inherente a la falta de estímulos.

El llamamiento hecho por el *Círculo* ha tenido, pues, eco en la intelijencia de los hombres estudiosos i dado por fruto tres cantos *A la independencia de América*, de mérito poco comun, i dos memorias en prosa, en que se discute i resuelve con marcado acierto la cuestion propuesta: *¿La revolucion de las colonias hispano-americanas fué un hecho necesario o accidental?*—Habiéndose apartado de este tema la tercera de las composiciones en prosa, ha quedado excluida del certámen.

En el compendioso juicio que se va a formular de los cinco trabajos restantes, el *Círculo* tendrá facilidad de apreciar su importancia respectiva i el lugar que en consecuencia les ha asignado el jurado. Si es honroso para éste pronunciar su fallo sobre producciones tan notables, no por eso es ménos árdua i peligrosa su tarea. Así es que solo despues de un detenido exámen i comparacion de los trabajos, se ha decidido a colocarlos en el órden de precedencia que se espone a continuacion.

De las composiciones en prosa, la que lleva por contraseña una estrella i por epígrafe esta cita de Montea-gudo: «La Revolucion del Mundo Americano ha sido el desarrollo de las ideas del siglo XVIII», es la que el jurado cree mas acreedora al premio propuesto (1).

El autor de esta memoria principia por establecer que la independencia de América no fué un hecho acciden-

(1) Su autor es Joaquin Blest Gana.

tal, provocado por una causa momentánea, sino el resultado inevitable de la marcha de los sucesos humanos, sometidos a la lei del progreso, que es la lójica de la historia. El simultáneo levantamiento de las colonias españolas contra su metrópoli i la tenacidad de la lucha que a él se siguió, prueban, a juicio del autor, que tal levantamiento no era sino fruto de la labor oculta que trabajaba, largos años hacia, a pueblos colocados bajo idénticas condiciones de vida, i el éxito de tamaña lucha, el único posible porque no era sino el efecto preciso de una causa fatal. ¿Donde residia esta causa? En el progreso incesante del espíritu humano, que levantó sobre las ruinas del mundo antiguo el edificio de la civilizacion moderna i ha hecho recorrer a ésta un largo camino sembrado de trastornos i vicisitudes, que produjeron sucesivamente el feudalismo de los primeros siglos, las monarquías absolutas de los siglos siguientes, la Reforma i la revolucion de Inglaterra, la filosofía i la revolucion francesas del siglo décimo octavo, la independencia de la América del Norte i finalmente la nuestra. Este progreso indefinido, consignado en la historia, que es el itinerario de la humanidad, arrastró en curso la emancipacion de la América española i si esta pudo postergarse algunos años o frustrarse en la primera ocasion, habia de realizarse tarde o temprano, necesaria, fatalmente como era su cumplimiento. El autor reconoce, pues, en la Independencia de Sud-América un hecho necesario e inevitable.

En el extenso desenvolvimiento que ha dado el autor al tema propuesto, ha podido el jurado reconocer mani-

fiestamente la abundante copia de sus conocimientos, la sagacidad de sus investigaciones i la exactitud de sus apreciaciones i razonamientos, dotes realzadas por las de un estilo correcto, elegante i colorido. De esta suerte, el fondo i la forma de la memoria han contribuido de consuno a inclinar a su lado la balanza de nuestro juicio i a atribuirle el premio.

La segunda memoria en prosa, que lleva por contraseña: *Regna fluunt; series nova rerum surget et ordo*, se recomienda así mismo por la facilidad, pureza i brillantez de su estilo, a tal punto que el jurado no ha vacilado en declararla mui merecedora del *accesit* (1). En la primera parte de ella, consigna el autor que la emancipacion hispano-americana fué consecuencia de las leyes eternas de desenvolvimiento a que las naciones, como los individuos, viven sujetas. Empero, al mismo tiempo que conviene en la necesidad de la independenciam de Sud América, no encuentra en el hecho de nuestra emancipacion, sino el efecto de un accidente casual. Hai, pues entre estos dos juicios de la memoria una contradiccion, que por fortuna es mas aparente que positiva, i acaso procede únicamente de no haber formulado el autor con bastante precision sus convencimientos, ni definido con claridad la parte que en la revolucion americana corresponde a la causa ocasional, a la oportunidad que la hizo estallar en un tiempo dado, i la que no fué sino efecto de una causa orijinaria i real.

(1) Es escrita por J. Bernardo Lira.

Cada una de las tres composiciones en verso que se han presentado es una obra digna del tema propuesto.

Cuando el jurado tomó sobre sí la árdua tarea de calificarlas, no pensó ciertamente que hubiera de serle tan penosa i arriesgada, puesto que todas ellas tienen dotes i cualidades sobresalientes que embarazaron un momento el fallo.

En la una brilla el ardor i el entusiasmo. Esta, que se ha presentado anónima, acaso hubiera tenido otro lugar que el de la mension honrosa que se le ha asignado, si hubiera estado escrita en otro metro mas difícil que el que escujo su autor, i a no haber sido superada por otras en el plan i en el desempeño (1).

La que ha merecido el *accesit* lleva por contraseña *Patria i Libertad*: es una oda en que el autor se muestra colocado a la altura del grandioso tema propuesto. La versificación es correcta i fácil: ideas frescas i conceptos poéticos nuevos la engalanan, i quizá habria hecho trepidar el juicio del jurado, si algunos descuidos en la eleccion de las rimas no la hicieran inferior, a nuestro entender, a la que ha obtenido el premio.

Esta es la que solo tiene una señal por contraseña. Su autor ha dividido su trabajo al parecer en tres partes. La belleza de la inmensa parte del globo que se llama América lo ha arrebatado; i ha descrito en preciosas estrofas de relevante mérito poético el privilegiado suelo que habia de ser descubierto por el inmortal jenovés.

(1) Su autor, Martin José Lira.

En esta linda descripcion ha lucido el autor las galas del decir, la facilidad para versificar; i a la correccion ha unido la galanura i el desahogo que son tan difíciles de hermanarse.

No ha hecho menor justicia que al intrépido nauta, a la noble matrona, su protectora, a la insigne Isabel, modelo de soberanos i modelo de mujeres. El autor ha querido ajustarse a la historia i sin apartarse de la senda que ella le tiene trazada, llega a la colonia i en robustos versos, describe su importancia i nombra sus defectos, salvándolos con el tino con que el inmortal Quintana los descarta de la España para hacerlos recaer sobre los tiempos.

Pareciénos que el autor se habia empapado en la lectura de excelentes modelos: su entonacion nos recordaba la de los maestros de la lengua en composiciones de carácter semejante a la que tanto nos llamaba la atencion; i al oirlo decir que no seria él quién —

...arroje impuro lodo

Sobre su propio nombre: el nombre godo,

creimos oir al duque de Frías cuando dice a los hijos de esta América Española:

I ya del indio esclavos o señores,

Españoles sereis, no americanos.

Porque recuerda con orgullo nuestro poeta que desciende de aquella raza de Corteses i Pizarros i Valdivias,

porque no puede ménos de ser mui española aquella tierra por quien ha dicho el vate peninsular:

Que ahora i siempre el argonauta osado,
Que del mar arrostrare los furores,
Al arrojar el áncora pesada
En las playas antípodas distantes,
Verá la cruz del Gólgota plantada,
I escuchará la lengua de Cervantes.

¡I cuan bellos no son aquellos versos con que nuestro poeta canta la emancipacion! Dejando atras el pasado, contempla a la América que se despierta i levanta de su sueño, que se lanza a la guerra, que lucha i vence, i acompaña su triunfo con votos de eterna bienaventuranza.

No hemos querido hacer extractos de esta bellísima composicion, debe apreciarse en su conjunto: seria defraudar a los lectores del placer que experimentarán al leerla entera.

Decimos lo mismo por las demas. En cada una de las tres com posiciones en verso, hallarán los aficionados a esta clase de obras mucho que tomar en cuenta para el arte, mucho que elojiar i bien poco que criticar, a no ser que la crítica quiera ejercerse con el rigorismo i la destemplanza que no son propios tampoco de este lugar.

No concluiremos sin notar que por una rara coincidencia, en mas de una de las composiciones que hemos examinado, se ha exhalado un quejido de dolor, al con-

templar el triste cuadro que ofrece a la vista del americano español el inmenso territorio que puebla su raza. ¡Por todas partes la devastacion, por todas partes la guerra civil, por todas partes la venganza i el estermínio! ¡Infelices! ¿Adónde caminamos? ¿A la muerte quizá?

Los poetas lloran, los poetas piden paz para la patria i, como el autor de que nos ocupamos, levantan las manos al cielo para implorar del Supremo Hacedor que se apiade de nuestra fortuna impia, que ahogue las pasiones—

Con que sus hijos crueles

Atizan a anarquía

En constantes civiles disensiones,

Porque dé en su clemencia

A la América toda

Paz, union, libertad, independencia.

Santiago, setiembre 29 de 1859.

*Hermógenes de Irisarri.—Manuel Carvallo.—Gabriel Izquierdo.—René Moreno.—Domingo Arteaga Alem-
parte.*

A LA INDEPENDENCIA DE AMERICA.

CANTO PREMIADO,

POR JOSÉ PARDO.

DEDICADO AL SEÑOR DON J. VICTORINO LASTARRIA.

Pródiga derramó naturaleza
Sus mas preciados dones;
Engalanó de espléndida belleza
Las índicas rejiones.

Sus dilatados campos entapizan
Las flores de ambas zonas;
Sus estensas llanuras fecundizan
Mamoré i Amazonas.

Entre montes, torrente se desata
Apurimac umbrío;
I superficie de bruñida plata
Presenta el Bio-bio.

Eterna nieve en la empinada cumbre
De los Andes altivos;
En sus espejos la celeste lumbre
Haíela sus rayos vivos;

I con los mismos rayos en la falda
Acaricia i abriga,
Entre valles cuajados de esmeralda,
Inagotable espiga.

Aquí la catarata despeñada
Abre profundos cauces;
I no léjos la brisa embalsamada
Susurra entre los sauces.

Brota de entre las peñas manso arroyo
I en sus cristales baña
Plátano, cocotero, chirimoyo,
I dulcísima caña.

Su indomable altivez el potro aplaca,
Cuando sus aguas bebe;
Miéntras que a la vicuña i a la alpaca,
Solaz presta la nieve.

En tropel especísimo agrupados
Circundan las colinas,
Los nogales, los robles, los granados.
Los cedros, las encinas.

De tupidas montañas el ramaje
Sacuden de continuo,
Pájaros mil de espléndido plumaje,
I de armonioso trino.

Los árboles, las flores i los frutos
Que mas el hombre estima,
Las pintorescas aves i los brutos
Del mas contrario clima,

De América el inmenso continente
En sus espacios cierra,...
La mano del Señor Omnipotente
Posó sobre la tierra.

Réd caprichosa de enredadas vetas
Revela su tesoro;
Entre los rudos cortes de sus grietas
Brilla la plata i oro.

Soberbio el mar la temeraria quilla
Despedaza i se traga:
Mas al llegar a la feraz orilla
Se sociega i la alhaga.

Un cielo azul, diáfano, esplendente
Aureo disco abrillanta;
I cual fanal inmenso, trasparente,
Guarda riqueza tanta.

Pródiga derramó naturaleza
Sus mas preciados dones;
Engalanó de espléndida belleza
Las índicas rejiones.

Arcanos de la eterna providencia,
¡Qué lengua audaz interpretarlos osa!
Si pueblos de robusta intelijencia
Poblaban la rejion maravillosa,
En ocio vil, en torpe indiferencia,
Arrastraban su vida vergonzosa;
I cada raza i cada jerarquía,
Ostentaba diversa idolatría.

De ambicion noble i de la fé guiados,
En toscas naos, frájiles bajeles,
A la mar se lanzaron arrojados
Navegantes intrépidos i fieles.
Mas que de lona i jarcía, pertrechados
De arcabuces, de espadas i broqueles.
Dios a Colcn de conductor elije,
E instrumento de Dios, él los dirige.

Del furor de encontrados elementos
Las pobres carabelas combatidas,
A merced de los ímpetus violentos
De las soberbias olas; sacudidas
Las cuerdas i las velas por los vientos,
En trozos i jirones desprendidas;
Azares i peligros incesantes
Corrieron los osados navegantes.

Sin brújula, sin norte, sin mas guia
Que la sagrada inspiracion que escuda
Tanta temeridad, tanta osadia,

Colon ahoga la naciente duda,
Sofoca la traicion que ya surjia
Entre la jente acobardada i ruda;
I con su fortaleza i su confianza
Vuelve a los corazones la esperanza.

Mezclados de las ondas con la espuma
Indicios son de tierra no remota,
Fruto desconocido, blanca pluma,
Yerba que solo en las orillas brota.
Hasta la densa impenetrable bruma
La apetecida realidad denota;
Un nuevo sol con ansia se apetece,
I el nuevo sol el desengaño ofrece.

Mancha tenaz que el horizonte empaña
Una mañana al cabo se divisa,
Esplendoroso sol las naves baña
I mas densa la sombra se precisa.
No hai ya dudar, magnífica montaña
Quiebra del mar la superficie lisa;
Dilátase en terreno ancho i fecundo;
Era la sombra aquella... ¡el Nuevo Mundo!

Sublime, inmarcesible fué la gloria
De la Conquista. Si la ruin codicia
Enlodó muchas veces la victoria,
Si ambicion torpe i sórdida avaricia

Páginas dieron a la triste historia
De luto, sangre i bárbara injusticia;
Tanto borron i repugnante hazaña
«Crímen fué de los tiempos, no de España (1).»

De Isabela los timbres no amancilla
Ningun recuerdo cruel.—Noble matrona
Dechado de humildad, pura, sencilla,
En su santa piedad lo que ambiciona
La católica reina de Castilla,
No es ceñir a su sien otra corona,
Sino amparar idólatras naciones
Con la fé i con la cruz de sus pendones.

Demos a eterno olvido las escenas
De oprobio, de venganzas i de horrores
Que aquella lucha envenenó; las hienas
No se encarnizan mas en sus furores.
Desecadas, América, tus venas
Dejaron, i tus campos i tus flores.
I a aquel periodo de recuerdo amargo
Siglos siguieron de mortal letargo.

Letargo sí, no dura servidumbre
Ni infame esclavitud; ántes mi lengua
Se anude en mi garganta

(1) Endecasílabo del insigne poeta español don Manuel José Quintana.

Que una sola espresion pronuncie en mengua
De la tierra lejana
Que fertiliza el Tajo i el Guadiana.

Que no merezcan popular aplauso
Mis humildes canciones,
Si para merecer tan alto premio,
Es preciso alhagar ruines pasiones.

Quién del vulgo pretenda
Víctores i coronas,
Cubra de vilipendios i de ultraje,
Maldiga en frases huecas
El duro coloniaje,
I arroje impuro lodo
Sobre su propio nombre, el nombre godo.

De santa libertad e independenciam
La aurora refulgente,
No por contraste de la sombra oscura
Irradiará mas pura;
Ella abrasó con fúljidos destellos
La América española;
Ella sin tintes a su luz opuestos
Pudo sola brillar, i brilló sola.

Su soberbia cabeza el Chimborazo
Eleva entre las grandes
Moles inaccesibles de los Andes,

Sin que nada revele en sus contornos,
Tétricos i severos,
Que guarda en sus entrañas
De fuego eterno candescentes hornos.

Si a su aspecto tal vez electrizada
Ardiente fantasía,
A la rejion del ideal se lanza,
I a sus perfiles presta
Con formas conocidas semejanza;
Las descarnadas peñas que amontona
En su empinada cumbre
A semejan titánica corona;
I el mismo cerro colosal figura,
Inmenso Mausoleo
De réjia inmensurable sepultura:
O gigante dormido
De planeta mas grande desprendido;
Pero sin signo alguno que revele
Pudiera despertarse
De su sueño profundo,
I al despertarse, desquiciar al mundo.

¡I despertó! i el fuego comprimido
En su pecho abrasado,
Con estertor horrísono bullendo,
Rompe la eterna costra que lo encierra
Con estampido horrendo,
Que conmueve los cielos i la tierra.

Por satánicas fuerzas impelidas
De su cráter se lanzan
Columnas encendidas
Que a los astros furiosas se abalanzan.

A su fulgor siniestro,
El universo todo
Parece consumiera
Grande, voraz, inestinguible hoguera.

.....
América tampoco revelaba,
De impasible indolencia
En letárgico sueño,
Que a la mágica voz de independencia,
Hostigada leona,
Pudiera un día levantarse erguida,
Llena de robustez, llena de vida;
I que al alzar con el potente brazo
El estandarte noble de los libres,
Mas soberbia que el mismo Chimborazo,
Sus hijos convirtiera
En héroes denonados
Por tan heroica madre entusiasmados.

Guai! que el grito sonó! rápido parte;
Abraza el continente americano
Como eléctrica chispa; el estandarte
De independencia o muerte se levanta;
Esforzados guerreros

Con sus pechos le amparan;
Desnudan los aceros;
I en alas de la gloria
De victoria en victoria,
La patria reconquistan,
I eternizan sus nombres en la historia.
Nobles campeones que en la heróica lucha
Cual bravos sucumbísteis!
Vosotros que escribisteis
Con vuestra propia sangre las hazañas
De aquella empresa: los que dura suerte
Llevó a tierras estrañas;
I los que a lenta muerte
Condenaron atroces desengaños.
¡Oh sombras venerandas! ¡Si el Eterno
Permitiera que alzárais la cabeza
Desde la helada tumba!
Si viérais la belleza
De América marchita!
Sobre su frente pura
Hondo sello de bárbara amargura!
Ai! como verteríais
De vuestros ojos huecos
De profundo dolor lágrimas tristes,
Ai! como rogaríais
Al Supremo Hacedor que se apiadara
De su fortuna impía,
Ahogara las pasiones
Con que sus hijos crueles

Atizan la anarquía
En constantes, civiles disensiones;
I diera en su clemencia
A la América toda
Paz, union, libertad, independencía!

ODA A LA INDEPENDENCIA DE AMÉRICA

POR EDUARDO DE LA BARRA.

OBTUVO EL ACCESIT.

¡Patria i Libertad!

¡Oh! si dado me fuera
Cantar cuál yo querria,
Mi lira la primera
En celebrarte, América, seria:
En ella cantaria
Con acento robusto i vigoroso
Al gran Colon, al hijo de la gloria,
Al hijo predilecto de la historia;
I al sol demandaria
Su diadema esplendente
Para ceñirte ¡oh Washington! la frente.
¿I tú, Virjen del Sud, yaces postrada,
Jimiendo bajo férrea tiranía?
Mira cuál rompe la cadena impía
I libre se alza el águila del norte.

América, despierta,
Prepara tu cohorte,
Que luce para tí de gloria el día.

Nazca en tu pecho el entusiasmo ardiente,
I del polvo do yaces sepultada,
Alza gallarda la abatida frente.
Mas ¡ai! mi voz no escuchas,
Que de virtud i de valor escasa,
Eres juguete de opresora raza.

La lira quiero del marcial Tirteo,
Que arder las venas inspirado siento.
Volcanes de mi patria,

Acompañad mi canto
Con formidable irresistible acento.
¡Guerra! los montes con fragor horrendo,
¡Guerra! repiten; los torrentes ¡guerra!
Clamando van con pavoroso estruendo.

Indignados los Andes colosales
Encienden sus fauales,
Ruje ya en sus cavernas fuego ardiente,
I amenazan lanzar impetüoso
De lavas un torrente
Sobre el pueblo impotente
Que no sabe ser libre i poderoso:
Al ruido pavoroso
La Vírgen se despierta,

Jigante se levanta,
Destroza sus cadenas, i la tierra
Tiembla bajo su planta

Orgulloso repite el libre viento
Los golpes del acero
Con que Ella hiere el retumbante escudo,
Sus hijos convocando a la pelea.
Su voz de libertad sonó en el Plata,
I el eco repetido por los Andes,
De polo a polo al punto se dilata.

Los pueblos la contemplan extasiados:
I al escuchar de América naciente
«De morir» el sublime juramento
«O recobrar su libertad perdida,»
Aplauden entusiastas
I gritan: «adelante»
A la jóven América triunfante.

Al primer eco de la voz sagrada,
Los opresores de la vieja Europa
En sus tronos caducos retemblaron:
Las selvas de la Helvecia resonaron
Con plácidos acentos;
Los ecos discurriendo por los vientos
Jérmen llevaron de esperanza i vida;
I hasta los héroes de Polonia i Grecia,
Los viejos héroes de la edad perdida,

En sus tumbas tambien se comovieron;
I las cadenas del frances coloso
Hechas pedazos, destrozadas fueron!

Buenos Aires es libre. Entre sus soles,
En la alta Cordillera,
Gallardo el jóven tricolor ondea;
De libres la falanje
Triunfante la rodea,
I cuál peñasco enorme, desprendida,
Desde la cima irresistible rueda.
Llega, triunfa, i el mundo sorprendido,
¡Victoria i Chacabuco! ha repetido.

Cual fuerte encina de elevada copa
Que de imprevisto por el rayo herida
Sobre el humeante tronco se desploma,
Así la tiranía,
Que con su negro manto
El sol de libertad nos encubria,
Maldita i execrada,
Fué por el fuego santo,
Por el rayo de Maipo derribada.

Desde el sublime portentoso instante
En que a la voz del Hacedor Divino
Surjiste de la nada,
Ser libre como el cóndor
Fué, Chile, tu destino.

I si un tiempo en el polvo del pasado
Jemiste aprisionado,
Tornaste a nacer siempre triunfante,
Como el sol que hoi se oculta en occidente
Para lucir mañana mas brillante,
Noble i erguida la esplendida frente:
I así como ese sol en su carrera
Las negras nubes que su carro empañan
Dispersa por la esfera,
Así tú, si pretende
Nacion estraña profanar tu suelo,
Suene la trompa, i a su ronco acento
Desnuda al punto el formidable acero,
Tus estandartes desplegando al viento.
Tus hijos volarán a tu defensa
I si hai uno, uno solo que no acuda
A custodiar la tricolor bandera,
¡Ese cobarde de vergüenza muera!

Amada patria mia,
Si bárbaro destino
Vuelve a eclipsar de libertad el dia,
Recuerda tu pasado
De glorias monumento,
De ser libre recuerda el juramento;
I si ¡oh mengua! quisieras olvidarlo
Así manchando el pabellon sagrado,
Indigno serás Chile de ser Chile
Porque no eres el Chile del pasado.

I entónces vengadoras
Cumplid vuestro deber, nobles montañas,
Fieras lanzando a la nacion perjura
Cataratas ardientes, destructoras,
Del fuego que encerrais en las entrañas.
¡Chile perezca!... Pero nó; mentira!
¿Qué osó cantar mi delirante lira?

Siempre noble i valiente,
¡Oh patria de los heroes,
Bastantes pruebas de grandeza has dado;
I tu rico i espléndido pasado

Un porvenir te augura
Coronado de gloria i de ventura

.....

.....

Tiernas, radiantes, amorosas, bellas,
Del seno de Orinoco caudaloso

Se elevan tres doncellas.

Frescos laureles sus cabellos ornan,
Brilla en sus manos el sangriento acero;
«Colombia es libre, sus cadenas rotas
Están,» repite su clarin guerrero.

.....

.....

Coloso cual los Andes

Bolívar se levanta,

I el pabellon hispano

Altivo huella con osada planta;

I Ayacucho i Junin nueva corona
De verde lauro ciñen a Belona.

La América es ya libre,
Oh! padres venerados,
¡Dormid tranquilos que ya estais vengados!

Los déspotas cayeron
Por el Dios de Justicia reprobados,
I de ignominia i de baldon marcados
Tras de los mares a ocultarse fueron.
Sobre la cima de los altos Andes,
Llena de majestad, llena de gloria,

La libertad se ostenta.

Nueve estandartes a su lado ondean;
I en arpas de oro, con sublime acento,
Sus cantos de victoria acompañando,
Nueve ninfas gallardas la rodean,
Verdes coronas de laurel llevando.
I ella amorosa, el mundo contemplandc
Desde su grande, portentoso trono,
Súbito crece, i con jigante mano

Amenaza al tirano,

INDEPENDENCIA i LIBERTAD grabando
En la esfera del cielo americano.

VIII.

Otros dos certámenes literarios mas celebró el *Círculo*, uno a la memoria de Salvador Sanfuentes, i otro en loor del Abate Molina, con motivo de la ereccion de su estatua, habiendo obtenido en ámbos brillantes resultados. Aunque estas luchas del talento no eran necesarias para estimular los trabajos literarios en aquella época, en que a porfia todos los hombres de letras se consagraban a construir nuestra literatura, ellas sin embargo contribuian a afirmar tan buen espíritu, i agregaban mucha importancia e interes a las tareas de la asociacion.

En ámbos certámenes, el *Círculo* se constituyó en jurado para examinar i juzgar por sí mismo, i discernir el premio; habiendo celebrado diversas conferencias, en las cuales relucian una alta imparcialidad, una notable independencian para las apreciaciones, i una templanza en las discusiones que revelaba tolerancia i fraternidad.

Con motivo de la muerte de Sanfuentes, acaecida en julio de 1860, el *Círculo* aspiró a rendir un digno homenaje a la memoria del primero de nuestros nuevos poetas, del constante colaborador de nuestro progreso literario, dedicándole una Corona fúnebre compuesta de una biografia, que escribió Domingo Arteaga Alemparte, del canto que declamó Eduardo de la Barra sobre la tumba de Sanfuentes, i de las poesías que se presentaron al certámen poético que se preparó. Tres miembros del *Círculo* concurrieron, los señores Olavarrieta,

Valderrama i Rodriguez, habiendo obtenido la composicion de aquél, el primer premio, i la de Valderrama el segundo. Todas aquellas piezas fueron publicadas en el tomo 3.º de la *Revista del Pacífico*. Hé aquí las dos poesías premiadas—

A LA MEMORIA
DE DON SALVADOR SANFUENTES
POR DON MANUEL JOSÉ OLAVARRIETA.

COMPOSICION PREMIADA.

En fúnebre concierto
vago clamor dilátese doliente
Desde las ondas que tranquilas besan
Las arenas del puerto
Hasta el coloso de nevada frente,
I desde el mar del Sur hasta el desierto;
Que ya el virtuoso i recto majistrado,
El poeta que un dia
Cual águila altanera en rauda jiro
Por la rejion del éter discurria,
Plegó sus alas, doblégó su cuello
I exhaló triste el postrimer suspiro.

Pero la muerte en vano
Desde el trono de nieblas en que habita
Lanza crüel con atrevida mano

Matadora saeta
Al corazon del noble ciudadano
Que en servir a la patria se ejercita;
Que aunque apague su voz i estinga el fuego
Que alimentara un dia su existencia,
De ella no necesita
Lo que produjo ya su intelijencia;
I cubierto de gloria,
Su nombre eterno vivirá en la historia.

Tal es el hombre por que negro luto
El ángel tutelar de Chile lleva;
Tal el patriota por quien Chile todo
Se entristece i conmueve, i un acento
De profundo dolor al cielo eleva.
Fué el amor de la patria su divisa,
La libertad su canto favorito,
La justicia su lei, la fé su norte,
I el porvenir sin muros de granito,
Sin límites ni asiento,
El campo do vivió su pensamiento.

Sí, desde la alta cumbre
Donde su jenio creador brillaba,
A mil pueblos alzar vió la cabeza,
El polvo sacudiendo que ocultaba
Su antiguo poderío i su grandeza;
I vió tambien alzarse de las sombras
De los inmensos bosques que engalanan

El suelo de Colon, cien i cien pueblos
Que a los del Viejo Mundo salundando
Iban con lazo fraternal unidos
A un venturoso porvenir marchando.

Pero ¡oh dolor! a Chile no divisa
En el puesto que cabe a su destino;
I una lágrima ardiente se desliza
Por su mejilla al contemplar jadeante
A su patria venir allá distante.
Inclina su cabeza sobre el pecho
I un ¡ai! doliente exhala lastimero;
¡Que a su patria ama tanto!
I mira con dolor i con despecho
Cuán léjos Chile está de ser primero.

Pero el jénio jamas débil se abate;
I un momento despues enjuto el llanto,
Serena la mirada, se alza el vate;
I así, cual suele en signo de bonanza
Aparecer el iris reluciente,
Brilla la inspiracion sobre su frente,
Que el tiempo aun no ha llegado
Del drama que en su mente se imagina,
I la gloriosa historia del pasado
Del invencible Arauco, hoi en ruina,
De improvviso le ofrece mil lecciones
Que inspirarán la union i el amor patrio
Que falta en los chilenos corazones.

Sí, Sanfuentes ilustre, tú sabías
Que ser grande un país en vano espera,
Si en vez de union i libertad, tan solo
El egoismo ó la ambicion impera:
I por eso querias
En el pecho prender de tus hermanos
El fuego en que tú ardias,
Para poder al fin desde otra esfera
Comtemplar a tu Chile soberano.
I por eso volviste tu mirada,
Magnánimo Sanfuentes,
Al indómito pueblo que tres siglos
De lucha encarnizada
Al español no fueron suficientes
Para arrancar su libertad preciada:
¡I, qué mejor ejemplo
Mostrar podias al hermano tuyo
Que el del invicto Arauco,
Donde en cada hijo suyo
La libertad miraba alzarse un templo!
I otra idea tambien tuviste noble
I cual tu inspiracion grande i hermosa:
La barrera romper que nos separa
De aquella raza inculta i belicosa,
Por ella simpatías inspirando,
Sus hazañas i glorias recordando.
Pero ¡ai! no te fué dado
Mirar a tu país rejenerado;
Que cuando mas radiante

En tí la noble inspiracion brillara,
La hija maldita del primer pecado
Lanzó a tu pecho el dardo emponzoñado
Que la sombra estendió por tu semblante.

Pero descansa en paz, duerme tranquilo
El sueño de la muerte, que tu Chile
Grande i feliz verá llegar el dia,
El dia no mui tardo
*«En que la libertad no sea un nombre
Sin fruto embellecido por el bardo
Para acordar su fin grandioso al hombre»* (1).

Duerme en paz, i no temas
Que el olvido jamas bata sus alas
Sobre la fria losa
Que cubre el lecho donde
Tu cabeza magnífica reposa.
El jenio i la virtud jamas perecen;
Que es del jenio inmortal su propia esencia,
Porque solo es destello
De la increada, eterna intelijencia;
I la virtud aliento
De aquel que brotar hizo de la nada
Con solo una palabra el firmamento.

No temas el olvido, no, Sanfuentes,
Que hasta los fieros rudos araucanos

(1) Versos de Sanfuentes.

Cuando encorven su cuello al blando yugo
De las chilenas leyes,
I nos llamen hermanos,
Por tí preguntarán a nuestros hijos,
I buscarán prolijos
Tu lápida mortuoria
Para elevar una oracion ferviente,
I una lágrima ardiente
Sobre ella derramar en tu memoria.

A LA MEMORIA

DE DON SALVADOR SANFUENTES.

POR DON ADOLFO VALDERRAMA.

OBTUVO EL SEGUNDO PREMIO.

¿Qué es esa vaga i dulce melodía
Que se dilata en torno tristemente
I penetrando por la selva umbría
Murmura un ¡ai! doliente
En el idioma de la patria mia?...
No es el murmullo de la brisa errante
Que jira entre las ramas caprichosa,
No es la tórtola amante
Que de su amor distante
Entona sus canciones amorosas;
Es mas triste el acento
De las sentidas notas
Que hasta nosotros trae el raudo viento.

Mirad: sobre esa tumba solitaria
Hai un laud sonoro,
Bate un ángel sobre él sus alas de oro
I de sus cuerdas brota una plegaria...

Es el alma del jenio que llorosa
Nos hace oir en dulces vibraciones,
Sobre su misma losa,
El eco de sus últimas canciones;
Es el alma del jenio que ha callado,
I que al plegar sus alas prepotentes
Deja a su suelo, en lágrimas bañado,
Un nombre ilustre: SALVADOR SANFUENTES.

La tumba fria te arrastró a su seno,
Poeta vigoroso,
La horrible muerte te sirvió el veneno,
Ultimo trago de este mundo odioso;
Pero en vano altanera
Regocijarse con su triunfo espera:
Hai dos puras deidades do no alcanza,
Su insaciable venganza
No herirá a esas deidades celestiales...
¡El jenio i la virtud son inmortales!

Puede en paz descansar tu cuerpo frio,
Que el jenio no se envuelve en el sudario;
I de la horrible muerte el dardo impio
No llega hasta el cantor del *Campanario*.

Ilustre SALVADOR, ¡qué! ¿no veías
Que el trabajo constante
Marcaba en tu semblante
La historia de tus bellas poesías,
I que la ardiente inspiracion del alma,
Dèspues de recojer gloriosa palma,
En el frio sepulcro dormirias?...
Sí, lo sabias, pero mas quisiste
Estar en la memoria
De la gloriosa historia
Que vivir en el mundo en que viviste;
No morirás, poeta jeneroso,
Ilustre majistrado,
I cuando desde el trono luminoso
En que te hallas sentado
Pongas tus ojos en la patria mia,
A un anciano verás que encanecido
Lleva a tus hijos a tu tumba fria
Para contarles lo que el padre ha sido.

No te asombre el clamor que se dilata
Desde el enhiesto monte
Hasta la bramadora catarata,
Que con su espuma de brillante plata
Nos encubre el confin del horizonte:
Es la patria que llora
La desgraciada muerte del poeta
I que con vista inquieta
Busca tu intelijencia creadora;

Son los bosques de Chile conmovidos
Que desgajan sus ramas,
Porque ya no te inflamas,
Cuando son por el viento estremecidos,
O destrozados por voraces llamas;
Es el ronco fragor de los volcanes,
Bramadores titanes,
Que levantan sus hombros
Para alumbrar tus rejios funerales
Con las ardientes teas colosales
De sus rojos escombros.
Duerme tranquilo, SALVADOR, reposa,
Que si la muerte fiera
Te lanzó su saeta traicionera,
Aun queda tu laud sobre tu losa;
I el alma de tu jenio valeroso,
Sus cuerdas recorriendo,
Eternamente un canto melodioso
Estará a nuestro oido repitiendo.
Bajo el ciprés sombrío
Recuesta tu magnifica cabeza,
Que al borde mismo del sepulcro frio
De tu inmortalidad la vida empieza.
Descansa en paz segura
En el fondo de estrecha sepultura,
Que cuando el juez de los eternos cielos
Vea de tu conciencia los desvelos
I de tu corazon los sacrificios,
El mismo Dios confirmará tus juicios.

Descansa en paz, poeta independiente,
Ave canora de la patria mia,
Que los laureles que ornan tu ancha frente
No se marchitarán i eternamente
Vivirán con tu ardiente fantasía.

El certámen poético celebrado en honor de Molina escitó vivamente a los amantes de las musas, i entre las varias composiciones que se presentaron, el *Círculo* dió a cuatro la preferencia para examinarlas, siendo sus autores los señores E. de la Barra, M. J. Olavarrieta, Arcesio Escobar i A. Valderrama. Las que obtuvieron el premio fueron las dos siguientes—

ODA A MOLINA

POR EDUARDO DE LA BARRA.

OBTUVO EL PRIMER PREMIO.

Molina, tu patria no ha olvidado
tu nombre ni tu gloria!

B. Vicuña Mackenna.

Del pueblo unido al entusiasmo santo
Alzo por tí, Molina, débil canto:
Débil, mas libre como el sol que se alza,
I libre como el pueblo que te ensalza.

Bronces el arte esculpe a tu memoria,
Digno tributo a merecida fama;

I Cual emblema de elevada gloria
El sol los ciñe con su ardiente llama.

I cuando en occidente se derrumba
Dando a los Andes últimos reflejos,
Sus rayos va a posar lejos, mui lejos,
Sobre modesta i venerada tumba.

Esa es tu losa sepulcral, Molina,
I ante ella el sol su majestad inclina!

I desde su alto asiento
Talvez pretende reanimar ardiente
La ya abatida frente

Do en un tiempo brillaba el pensamiento.
El pensamiento tuyo, que esparcia
Vívida luz entre la densa niebla
Que de América en torno se estendia.

I la muerte apagó esa intelijencia
Tanto batida por contraria suerte,
Pero no su renombre ni su ciencia.
Su diadema de gloria esplendorosa
De punzantes espinas está llena,
¡Qué al saber siempre el infortunio acosa,
Siempre traidora suerte lo encadena!
¡I el seno de la patria, tanpreciado,
No guarda tus despojos!
¡Ingrata patria cuánto fué de amada,
I en la ausencia por tí tanto llorada!



América infeliz! al ostracismo
El saber en tu suelo, el patriotismo
Condenados están! ¡De cuántas glorias
Guardas apénas débiles memorias?
Pero tanta velada nombradía
Brillará clara cual la luz del día!

La edad en que vinieron
Pasa, i llega la edad de la justicia
Que excenta de odios en sus tumbas falla.

La envidia entónces calla,
I el mérito triunfante se presenta.

.....
Tú también, noble sabio, en la agria copa
De proscripción bebiste,
I honores de tu siglo mereciste
I los aplausos de la culta Europa.
Tras largo i triste i proceloso viaje
En la Italia detúvose tu planta,

Que a Chile te recuerda
Tanta belleza i desventura tanta!

Oh! míseras naciones!
Ambas la dulce libertad perdida,
Chile esclavo, la Italia prostituida!
Iguales en valor i en desventura,
I en caída grandeza sus historias.
¿Qué les queda? !Tan solo su hermosura!
¡Solo un recuerdo de pasadas glorias!
No, que tú viste al patriotismo un día

Jigante alzar su frente valerosa,
Viste a tu patria libre i poderosa
Ante el mundo llamarse independiente;
¡Mas de Italia no viste el sol naciente!
Vagando entre sus réjios monumentos,
Testigos de altos hechos ya pasados,
Débiles restos entre tanto escombros
De parásita yedra coronados,
Las sombras evocaste del romano
Derruido imperio, de la edad asombro.
Mudas quedaron en el polvo vano,
Que exaltada tu ardiente fantasía
A Arauco la guerrera solo via.

I con profunda ciencia,
De este tan poco conocido suelo
El rico manto al mundo le mostraste.

I tambien le contaste,
Con sencilla elocuencia
En la armoniosa lengua del toscano
Las glorias del indómito araucano.
Con encanto la Europa te escuchaba

I tu acento aplaudia,
I asiento entre sus sabios te ofrecia:
I el eco que hasta América llegaba,
Doblado por los Andes,
Por sus vastas rejiones se estendia
I el ámbito llenaba.

I grande de Bolonia entre los grandes
Legaste tu renombre al patrio suelo:

I el pueblo en recompensa a tu desvelo
Estátuas te levanta: no como esas
Que alzarse suelen para mengua solo,
Que el sello odioso de los bandos llevan;
Mármoles que deshonran,
I que a la loca vanidad se elevan!

Llega un dia en que el pueblo se presenta
Grande i terrible para hacer justicia,
I en sus revueltas vengadoras ondas
A polvo las reduce i las afrenta!
Como ellas caen la maldad i el crimen,
I la virtud i el jenio resplandecen;
Sus cadenas quebrantan,
Sus héroes no finjidos engrandecen,
I mármoles para ellos se levantan,
Que solo al golpe lento
Del tiempo desaparecen.

¡Mas qué importa! perenne es esa gloria
De los héroes que el pueblo reverencia,
I tu nombre, Molina, de alta ciencia,
Está escrito del pueblo en la memoria,
I escrito allá en las grandes
Cumbres inaccesibles de los Andes.

Allí libre tu espíritu vagaba,
I de América vírjen la hermosura
En su sublime majestad hallaba.

Grande tu pensamiento allí crecía,
I al arrancar altivo
De las gigantes moles los secretos,
En cifras esplendentes
De Dios el nombre por do quiera vía.
Ante El doblabas la rodilla, sabio,
I su nombre infinito de grandeza
Murmuraba tu labio:
Audaz tu pensamiento
A su trono llegaba,
I el Dios omnipotente
Derramaba la luz sobre tu frente!

Alzábaste imponente i majestuoso
Como el cedro del Líbano sagrado.
I al hombre-rei en tí, naturaleza
Rendíale homenaje!
El águila real grito salvaje
Lanzaba altiva para tí, al mecerse
Del cielo azul entre las ténues blondas:
El estruendo del rápido torrente,
Al despeñarse en espumosas ondas,
Callábase a tu paso,
I el eco ronco del volcan ardiente.
El rayo que en las nubes estallaba
Tu frente iluminaba;
I a tu voz respondiendo,
Sobre el inmenso espacio iba rodando
El ronco trueno, lento retumbando.

I ese sublime aterrador concierto
Desprendido de inmensa cordillera,
Eco del ángel de los Andes era.

Del ángel que decia:
Salve, jenio inmortal! gloria a tu nombre!
I ¡gloria! entónces la creacion entera
En magníficas notas repetia.
I ardiendo ahora en entusiasmo santo,
Tambien repite mi modesto canto
Que se alza a tu memoria:
Salud! al jenio de la patria mia!
¡Cómo tu alma inmortal, así es tu gloria!

A LA MEMORIA DEL NATURALISTA
DON JUAN IGNACIO MOLINA,
POR MANUEL JOSÉ OLAVARRIETA.

OBTUVO EL SEGUNDO PREMIO.

Anjel custodio de la patria mia,
Desplegad vuestras alas vaporosas,
Partid veloz a la rejion del dia,
I para mi alma desmayada i fria,
Una chispa traed del fuego santo
Que inspira al querubin su eterno canto.
Que hora la patria quiere
Enaltecer la merecida gloria

De aquel, de aquel de sus preclaros hijos
Que refirió su historia;
Del que llorando muere
En apartado suelo
Por no poder morir sus ojos fijos
En el de Chile trasparente cielo.
I yo quiero tambien a esos acentos
En que grande se aclama
Unir mi voz en armonisos sonos,
I que raudos los vientos
Al fértil valle, al monte, a la colina,
El eco arrebatando a mis canciones,
Lleven jimiendo el nombre de Molina.

Es grandiosa la escena en que figuras:
¡De mi patria en la gran naturaleza!
I para acompañarte a las alturas
De los nevados montes, donde el cóndor
I el águila no mas tienen su asiento,
I luego descender al hondo valle
De tus pasos marchando en seguimiento,
Sublime inspiracion que no desmaye
Se necesita i poderoso aliento.
Ah! por eso yo quiero
Una chispa de aqueese fuego santo
Que inspira al querubin su eterno canto.
Miradlo, él es: al borde del torrente
Que espumoso bramando se desata
De entre las peñas de escabrosa sierra,

I cuya bruma pinta el sol poniente
De azlul i de escarlata,
Contempla allí su fragoroso estruendo
I con la vista su camino sigue
Para poder bajar despues al llano
Donde ya es manso arroyo,
I arrebatat el insondable arcano
Que encierran las sencillas
Flores que nacen en sus dos orillas.
En la nevada cresta de aquel monte
Que altísimo se eleva,
Miradlo allí tambien, como una sombra
Que apénas se dibuja al horizonte.
Mas yo no sé... no alcanza mi mirada
A llevarme hasta tí ¡oh gran Molina!
Para poder siquiera adivinarte
El secreto que tu alma alborozada
Arrancó ya de la tostada roca
Que al abismo se inclina,
O del cóndor que tarde ya escondiera
Su erguido cuello en la azulada esfera.
Mas fuerzas, mas aliento necesito
Para seguir donde tus pasos mueves;
Acuda pues tu espíritu a alentarme,
Que subir tambien quiero hasta la cumbre
Del soberbio gigante de granito,
I desde el peñon mismo
Que al rayo ardiente i la tormenta insulta,
I en cuyas hondas grietas

El águila orgullosa el nido oculta,
Contigo sondear el negro abismo;
I mirar la expresion de tu ancha frente
Cuando al rozar las nubes tu cabeza,
Lanzadas velozmente
Por el silboso viento,
Sientas tú que a tus piés revienta el trueno
Con bramador acento,
Para medir el temple de tu alma
I arrebatár despues tu pensamiento.
Si, Molina inmortal, todo eso quiero,
Mas no porque pretenda
En tu gloria contigo ser primero:
Que en vano yo intentara
Mi espíritu elevar hasta la altura
A que el tuyo, Molina, se elevara,
Por mas que fuerzas i entusiasmo ardiente
Suplicante a los cielos demandara.
Ah! si yo quiero tu inmortal figura
Tener siempre presente
Es tan so Molina, porque ansio
Que de tí digno sea el canto mio.
Pura, azulada, trasparente gasa
Desde el cordon de los nevados Andes
Hasta la mar pacífica se estiende,
Cual delicado vaporoso velo
Que al cabello se enlaza
De la inocente vírjen que pretende
Medio encubrir las gracias de su cielo,

I el airecillo jugueton despliega
Para mostrarnos las bellezas todas
Que su pudor i timidez nos niega.
Salpican mil purísimos brillantes
Ese velo riquísimo i hermoso
I mil rayos de luz sobre él rodando,
En manojos esparce centellante
Un sol esplendoroso.

Jamas empaña vaporosa bruma
De su brillante azul la fina tinta,
I cada estrella con belleza suma
Irradia en él su luz clara i distinta.
Es cual ninguno el cielo que de Chile
Cobija las riquezas que atesora
En el valle, en la selva i en el monte,
Do píntanse primero
Los purísimos rayos de la aurora;
Que la naturaleza ostentar quiso
Su belleza, su pompa i lozanía
En mi patria, segundo paraíso,
Fuente de amores para el alma mia.

Nevada cordillera se levanta
Hasta tocar las nubes con su frente,
I cien colinas tiéndense a su planta
En toda la extension del continente.

De sus hondas quebradas
Mil torrentes veloces se desprenden

I formando bellísimas cascadas
Al hondo valle rápidos descenden,
I atraviesan el llano
Sus cristales llevando al oceano.

Rico manto de flores i esmeralda
Cubre la extensa i la feraz llanura,
Mientras del monte en la tendida falda,
Donde el arroyo plácido murmura,
Los laureles, los lingues, los raulíes
I los robles sin cuento
Ostentan su ramaje corpulento.

Mil aves inocentes
De variado plumaje
Ocultan sus primores diferentes
Del bosque en el espléndido follaje,
Mientras que otras parleras
Atraviesan cantando las praderas,
I en majestuoso i compasado vuelo
Tambien otras se elevan
Hasta perderse en el azul del cielo.

Ese fué, gran Molina, el templo santo
Donde la vírjen de la patria mia,
Lleno de admiracion, lleno de encanto,
Prosternada tu frente,
En oracion ferviente
A sus umbrales te mirara un dia;

I tornando sus ojos a la altura,
Los deseos de tu alma comprendiendo,
Eleva tu oracion, i sonriendo
De amor i de ternura
«Puedes entrar, te dice, al templo donde
Conocer a tu Dios tu alma procura.»

I pasaste, Molina, sus umbrales
I Chile te mostró sus horizontes,
Sus dilatadas playas el océano
Salpicadas de conchas i corales,
Sus entrañas el monte
I los volcanes su insondable arcano.
Que cual infatigable peregrino
El monte traspasaste i la llanura,
Escuchaste del ave el dulce trino
Del bosque en la espesura,
I dirijiendo tu atrevida planta
Del Ande colosal a la alta frente,
Do el hondo precipicio no te espanta,
Contemplaste admirado
De Chile el cuadro májico, esplendente
I al borde mismo del volcan postrado
Adoraste al Señor omnipotente.
Que no hai quien al mirar las maravillas
Que ofrece por do quier naturaleza
No caiga de rodillas
I adore al que en sus obras ha imprimido
El sello del poder i la grandeza.

I te alzaste i seguiste recorriendo
La ensenada, la selva i la colina
Mil hojas i mil flores recojiendo
De fragancia i belleza peregrina.

I adelánte marchando, la corriente
Del rio caudaloso detuviste,
I refrescando en su cristal tu frente
El secreto inquiriste
Que con tenaz porfía
En sus plateadas ondas escondia.
I a las aves lijeras
I a los peces inquietos,
Que en lo profundo esconden sus escamas,
A tu vista los llamas
Para arrancar a todos sus secretos.
I todo se revela a la mirada
De tu clara i profunda intelijencia,
Que ella es luz irradiada
De la luz increada
Del *Ser* que a un pensamiento
Hizo brotar del cáos la existencia.

Las leyes invariables que sostienen
Los mundos estrellados
Que ruedan por el alto firmamento;
Las fuerzas misteriosas que contienen
En la menuda arena de las playas
El ímpetu violento

De las ondas del líquido elemento;
 I las que al bosque i la feráz pradera
 I a la estensa llanura
 Arrebatan su yerba i su follaje
 Para tender despues en primavera
 Nuevo manto de flores i verdura,
 I a los bosques vestir nuevo ropaje:
 Todo, todo, Molina, lo analizas
 I todo a Dios tu espíritu levanta;
 Que todo en su perpétuo movimiento
 Oyes, Molina, que sublime canta
 Un himno misterioso
 Que de esfera en esfera
 Va el nombre repitiendo
 Del que es de todo ser causa primera.
 Mas ¡ai! cuando tu acento
 Unido a aqueese canto
 Se eleva en alabanza
 Hasta el trono del *Ser*, tres veces santo,
 De tu nativo suelo
 Te arrebatata jimiendo la fortuna
 Para no ver ya mas el limpio cielo
 Bajo del cual se balanceó tu cuna.
 I de uno en otro pueblo peregrino
 Te encuentras ya sin patria i sin hogares,
 I marchando sin rumbo ni destino
 I sin paternos lares!
 I otros pueblos en vano a tí te ofrecen
 Sus colinas, sus cielos i sus montes,

Que sombríos i tristes te parecen,
Porque ellos no se mecen
De la patria en los propios horizontes.

Pero ¡ai ya no te es dado
Volver a contemplar la encantadora
Imájen de tu patria seductora,
Cuando al caer el sol en occidente
Su purísima frente
De carmin se colora,
Como si por ventura ella temiera
Que al bajar el monarca de los cielos
A las rejiones de una nueva aurora,
Suspendido en el mar permaneciera,
Contemplando extasiado
Las bellezas que tímida quisiera
Ocultar bajo el velo
Que de su frente extiéndese azulado.

I a Italia al fin dirijes tu mirada,
I la Italia, Molina, te presenta
Otra segunda patria,
Do tu virtud i tu saber se ostenta,
I desde donde a Chile suspirando
Le envias un presente,
Tu magnífica historia
Digna de Chile i digna de tu gloria;
I tu sol se sepulta en occidente.

Esa fué, gran Molina, tu carrera,
Adorar a tu Dios desde la altura,
Contemplantlo en el llano, en la pradera,
I en el trino del ave en la espesura;
I despues con tu adios i último acento
Desde extranjerias playas
Erijir a tu patria un monumento.
Por eso, agradecida,
Hoi Molina, una estatua, te levanta
La patria conmovida;
Por eso, reverente,
Un pueblo libre su altanera frente
Abatiendo a tu planta,
De admiracion derrama dulce llanto,
I el ángel tutelar de Chile canta
De la inmortalidad el himno santo.

IX.

La fecunda i feliz animacion que habian despertado en Santiago la *Semana* i la organizacion del *Círculo de Amigos de las Letras* tuvo eco mui acentuado en Valparaíso, donde Jacinto Chacon, en union de sus hermanos i de otros hombres de luces, entre los cuales figuraban varios distinguidos estranjeros, como el eminente diputado republicano frances M. Adolfo E. Gent, el doctor español Roselló, M. Feuillet i M. Desmadryl, fundó

la *Sociedad de Amigos de la Ilustracion*, con el objeto de difundir los conocimientos en los ramos que tengan relacion con las letras i las ciencias sociales. En seguida el mismo Chacon restableció desde el 1.º de enero de 1860 la *Revista del Pacífico*, para que Valparaiso, decia el prospecto de esta segunda serie de aquel periódico, tuviera una voz i una representacion en el movimiento literario del país. «Finalmente, agregaba, la pasion por las letras es expansiva i desinteresada, i ella nos impele a consagrar nuestros dias de holganza i de solaz a estas labores literarias donde luzca sus dotes el naciente ingenio, i desde donde se prepare el talento verdadero una carrera para el porvenir.»

La *Revista del Pacífico* reapareció mui oportunamente para llenar el claro que en las filas de la prensa periódica habia dejado la supresion de la *Semana*; i desde entónces continuó siendo el representante del movimiento literario, que contaba ya con dos centros de actividad en Santiago i Valparaiso.

La accion de los obreros de aquellos centros presenta un hecho extraordinario que la historia no puede contemplar sino con veneracion, i hasta con asombro. ¿A qué estímulo obedecian aquellos esforzados i tenaces colaboradores de nuestro progreso intelectual? Ellos no obedecian a un interes político, ni podian aspirar a recompensas, ni protecciones oficiales, desde que viniendo de distintos i encontrados rumbos tenian que prescindir de cuestiones políticas para mantener concordia, i desde que el gobierno, concentrado en una situacion difícil, no

tenia tiempo ni voluntad para fomentar las letras. Tampoco buscaban las inefables satisfacciones que estimulan el espíritu del que se consagra a la enseñanza con amor, porque no eran maestros, sino mas bien alumnos que apenas podian disponer de los cortos momentos que robaban a las tareas que tenian que llenar para ganar su vida i la de sus familias. ¿I la gloria podia picar su ambicion, o la esperanza del lucro estimularia su actividad en un pueblo que aun estaba bien léjos de poder honrar i enriquecer a sus escritores? Ellos obedecian solamente a su amor por el estudio, sin que la nobleza de tal sentimiento sufriera mengua ni por el empeño de algunos por ilustrar su nombre, ni por la ambicion de otros por formar una literatura nacional. «Hai un jenio divino en el fondo de la naturaleza del hombre, decia el director de la *Revista del Pacífico* de 1860, aludiendo a esto,—que le impulsa al bien sin recompensa, que le mueve a la investigacion de la verdad por solo el placer de encontrarla, i que le inspira el amor hácia los sentimientos nobles de la humanidad i hácia las escenas grandiosas de la naturaleza, por que tal es la condicion de su ser, sensible a las impresiones de lo bueno, de la verdad, de la belleza física i moral.»

Los amigos de las letras mantuvieron por algunos años el interes de las conferencias del *Círculo* de Santiago, presentando estudios notables sobre distintos i vastos temas, i composiciones literarias que hacen hoy la honra de nuestra literatura.

Miguel Luis i Gregorio Víctor Amunátegui cultiva-

ban la crítica literaria, i servian a la difusion del buen gusto i de la correccion con sus *Juicios de los poetas hispano-americanos*, que coleccionados despues formaron un interesante volúmen conocido en toda nuestra América. Los estudios críticos eran sin duda los mas adecuados a los fines de la institucion, i por eso merecian preferencia: distinguiéronse, entre otros, los de Moreno sobre varios poetas i prosadores de Bolivia, de D. Arteaga Alemparte sobre las obras de Sanfuentes, de Moncayo sobre las del escritor ecuatoriano Harrera, de Briseño sobre la filosofía de Espinosa, de Blanco Cuartín sobre la historia i progresos de la filosofía i de la medicina, i de Demetrio Rodriguez Peña sobre la literatura chilena, su nacionalidad, su carácter i su influencia en el progreso, i otro acerca de la influencia mútua de la literatura internacional, principalmente la hispano-americana.

Este constante colaborador del *Círculo* no solo hizo estudios literarios. Presentó tambien entre otros escritos un análisis crítico sobre La Política del Libre Cambio i Transformacion económica de la sociedad inglesa por Cochut; i una Investigacion histórica notable sobre la política invasora de la Francia en sus relaciones esterioreas. Rodriguez Peña, argentino emigrado, se había hecho tambien chileno por su distinguida esposa i sus hijos, i por un ardiente interes en todos nuestros progresos. Servidor del país, como director de la escuela náutica, secretario de marina en Valparaíso, i oficial mayor del ministerio de este departamento, había sido

al mismo tiempo redactor de diarios i colaborador de periódicos literarios. Era un pensador de instruccion variada, i aunque no descollaba por un gusto disciplinado i una correccion irreprochable, sus formas literarias eran fáciles i amenas, i revelaban su bello carácter, afianzándole las simpatías que sabia conquistar con su trato ameno i su invariable jovialidad. Murió temprano, pero dejó nobles recuerdos en el *Círculo de amigos de las Letras*, i en el pueblo a cuyo progreso consagró la actividad de la mejor época de su vida.

La crítica histórica, la historia i los estudios sobre la sociedad americana contemporánea dieron temas a monografías mui notables por su fondo i su estilo, tales como las de Barros Arana sobre los Cronistas de las Indias desde 1514 hasta 1793, sobre el descubrimiento del Rio de la Plata por Diaz de Solis, sobre la Historia Antigua del Perú escrita por Sebastian Llorente, sobre la Iconografía Española de Carderera, un estudio sobre la Vida i escritos del historiador Caro de Torres, i su vida de Fernando de Magallanes; i tales como las diversas de Moncayo sobre el estado i situacion de las repúblicas de Venezuela, de Nueva Granada, del Ecuador, del Perú i de Bolivia; i como las descripciones de la naturaleza i de las costumbres de la república ecuatoriana por Joaquin Blest Gana, i los artículos biográficos de Vicuña Mackenna.

Al lado de los estudios críticos de literatura i de historia que en aquella época dieron a nuestro movimiento literario la seriedad e importancia que por algun tiempo

habian desaparecido, i que afortunadamente ha conservado despues, el Círculo de Amigos de las Letras puede presentar un gran número de obras de imaginacion i de poesía que enriquecen nuestro caudal literario i que honran a la literatura americana. Alberto Blest Gana presentó allí varias de las novelas i diversos estudios de costumbres que le han granjeado la fama que merece por su fina percepcion i su espíritu rejenerador. Valderrama, el mas constante cooperador del Círculo, el poeta satírico i festivo que tan de cerca sigue a los grandes maestros de la gaya ciencia castellana; Irisarri i Pardo, quienes por su ingenio i correccion merecian el renombre de clásicos; Guillermo Matta, el profundo pensador en verso; Arcesio Escobar, Eduardo de la Barra, Blanco Cuartin, Olavarrieta, Campuzano, Santos, Varas Marin, D. Arteaga Alemparte, Rodriguez Pedro Lira, Caravantes, todos recojieron los aplausos del Círculo por sus numerosas poesías orijinales;—Pedro Leon Gallo mereció sinceras aprobaciones por sus estensas i cuidadas traducciones de Víctor Hugo; i Emilio Bello, leyendo muchas poesías inéditas de su ilustre padre don Andres Bello, conquistó allí un puesto que supo mantener con sus propias composiciones.

Todas estas obras poéticas, como otras publicadas por los señores Aniceto i Jacinto Chacon, Villar, Vicuña Solar, Hurtado, Barros Grez, Astorga, Caravantes i Torres Arce, en la *Revista del Pacífico*, dan testimonio del gran progreso que por aquellos años hacia nuestra literatura. Los poetas mas notables habian abandonado

ya la escuela de Zorrilla: no tomaban la poesía como el arte del colorido, de las formas encantadoras por sus oropeles i filigranas, de las bellezas de jardineria, cuyos matices nada revelan al pensamiento: seguian el camino abierto por los que en 1848 hacian del arte un instrumento de rejeneracion, i en jeneral aspiraban a cantar pensando i embelleciendo nobles ideas i grandes sentimientos.

La poesía propiamente dicha, que es la forma mas difícil del arte literario, i que no pueden emplear todas las intelijencias por que es raro el consorcio de las dotes intelectuales que constituyen al poeta, es sin embargo la manifestacion literaria predilecta de la juventud. Esto esplica la abundancia de obras poéticas en nuestros primeros ensayos literarios. Todos los jóvenes cantaban porque estaban en la edad en que prevalecen las facultades afectivas; pero muchos colgaban su lira para siempre a medida que decaia en ellos el imperio de los instintos jenerosos, i decaian tambien como poetas. Mui raros son los que se conservan tales en medio de la lucha por la vida social; i sigue así sucediendo hasta estos momentos, porque son raros los que, a pesar de los contrastes de la ajitada existencia material i moral, conservan el estro que enseña el arte sublime de manifestar en versos numerosos i correctos el estado del espíritu ajitado por una idea, por un sentimiento, filosóficamente concebidos i desarrollados.

Lo que ha sucedido a los que fueron poetas, es lo que por una lei constante ha sucedido a la humanidad. Un

escritor positivista, creemos que Bourdet, determina esa lei de esta manera: «El progreso real es una tendencia invencible que nos lleva a colocar nuestro destino en ecuacion con las leyes inmanentes del mundo. No consiste tanto en alcanzar un número mayor de satisfacciones sensuales, cuanto en reposar en el equilibrio i la justicia, considerados como base de nuestra evolucion individual i colectiva en el mundo i en la humanidad. Una sociedad en la cual dominan los *instintos* solos, cualquiera que sea el nombre de estos—industria, guerra, relijion, artes,—tendrá forzosamente dos períodos, uno de ascension i otro de decadencia. Mas suponed en esta sociedad la intervencion de las facultades de reflexion, de juicio, de comparacion, de justicia; i vereis una faz social en que el hombre triunfará absolutamente de su animalidad para alcanzar la eterna juventud de todo lo que es bueno i bello.»

Así el que canta inspirado solo por los nobles instintos que dominan en la edad primera asciende i decae, hasta romper su lira i no acordarse de ella en adelante. Pero permanecerá siempre poeta, si teniendo el talento de traducir el estado de su espíritu de una manera propia i bella, posée tambien una viva nocion de lo justo, de lo bueno, de lo útil i lo bello, la cual, filosóficamente dirigida, sea capaz de triunfar de las preocupaciones de su época, de los azares de la vida, i hasta de los afanes materiales del trabajo necesario a la subsistencia.

El poeta triunfa entónces de la animalidad i adquiere

una eterna juventud, que le hace apto para cantar las inspiraciones del sentimiento, como las de la intelijencia. Nada queda fuera de su arte poderoso: naturaleza i creacion, humanidad i sociedad, instintos individuales i sociales, contemplacion concreta o abstracta, meditacion inductiva o deductiva, todo puede convertirse en el númen inspirador que inflama su alma, i da carácter artístico a su portentosa facultad de espresion.

Si esta es la verdad, hai error en suponer que la poesía moderna excluye de sus dominios el sentimiento i todo lo que no sea meditacion científica o moral. Lo único que exige la época a la poesía, es que no choque en sus cantares con la aspiracion dominante, porque eso mismo es lo que impone a todo el arte. Antes las aspiraciones de las sociedades de nuestra civilizacion estaban modeladas por el imperio de la fé religiosa i por las tradiciones del pasado; i ora quisiera el arte representar la historia, retratar el presente, augurar el porvenir, tenia que ser siempre religioso i siempre tradicional.

Hoi es otra cosa. El imperio de las creencias religiosas está debilitado, i todas las tradiciones que forman el bagaje del antiguo réjimen son contrarias a la justicia social, porque estorban la accion de la libertad i del progreso, que son las leyes de la humanidad. La sociedad moderna por otra parte no quiere visiones enfermizas, porque tanto puede estraviarse con la escuela que busca solo lo bello haciéndolo consistir en lo nuevo, como con la otra que procura hallarlo solo en lo bueno convencional, no en el bien que por la lei del desarrollo

humano, a que obedecen las propiedades o fuerzas de la humanidad, consiste en conservar i estender la vida, sino en cierto bien relativo que es definido e impuesto por reglas sectarias i por dogmas impuestos a la fé de creyente.

Pasaron pues los tiempos en que los ideales de la fé i de la tradicion eran la lei del arte. Los cuadros de Rafael i de Murillo no encantan hoi por el sentimiento o la tradicion que representan. Son admirados por la verdad humana, real, plástica, o relativa que los realza; como la Divina Comedia no admira sino por el espíritu rejenerador de verdad i de virtud, de justicia i libertad, que trasciende al traves de las horripilantes escenas infernales, de los tristes o plácidos cuadros de purgatorio i de paraíso que la ardiente imaginacion i la ascendrada fé del autor se forjan.

La poesía moderna debe encarnar otras aspiraciones. La civilizacion de la época le exige que sirva sin disfraz i con lójica a la recomposicion social, a la realizacion del órden nuevo; quiere que embellezca las nuevas ideas, que condene las tiranías del pasado i del presente, que siembre de flores la escabrosa senda de combate que sigue la sociedad para apresurar su porvenir. Debe cantar el sentimiento, que jamas dejará de ser un númen del arte, i cante el enamorado, siempre que la aureola que irradian sus amores no sea empañada por las nubes de lo sobrenatural, de lo estravagante, de lo falso i anti-social; como pueden cantar los amantes de la naturaleza, pero a la manera de Bryant, sin defigurarla con

un sentimentalismo forzado i afectado, o a la manera de Emerson que con sus sensillos idilios ha adquirido en la literatura británica el alto puesto que tienen los escritores que piensan i hacen pensar a los lectores. Que cante el sentimiento relijioso, como canta en More, Pope, Montgomery, Longfellov, sin contrariar los nuevos ideales i halagando aun a las almas que profesan otra fé. Entone sus *doloras* el moralista, pero sin empañar su moral o desfigurar la verdad, como Campoamor, por chocantes resabios o absurdas tradiciones de la edad pasada, por falsos apotegmas de filosofía antisocial. Traze el buril de Byron sus luminosos i profundos cuadros de sublime pasion, pero que el escepticismo no apague su transparencia ni confunda sus luces. Que la ciencia tambien pulse el laud sonoro, revelando al mundo i a la humanidad sus leyes, pero que jamas perturbe su clara armonía con las notas discordantes de una metafísica oscura, como suele suceder al mas ático de los pensadores poetas de esta América, el correcto i severo Arnaldo Márquez. ¡Cuán profunda verdad encierra esta afirmacion de Quinet!—«El escritor que hoi dia se inspira en las tradiciones, tan solo porque le han sido impuestas por el pasado, no es escritor de este siglo: el que crée en las ilusiones metafísicas i en las abstracciones no acrisoladas por la observacion positiva, no es escritor de este siglo: el que duda i destruye dominado por el escepticismo, sin buscar la verdad, sin acercarse a la naturaleza, no es escritor de este siglo»...

Hé aquí lo que queremos hacer notar en la poesía del

tiempo a que nos referimos. Los que cultivaban el arte con estudio, no solo se apartaban de la escuela colorista como puede llamarse la de Zorrilla, sino que cuidaban de no hacer consistir la belleza únicamente en lo nuevo estravagante, ni solamente en lo que ciertos preceptos dan por bueno. El Círculo de Amigos de las Letras, cultivando con esmero el buen gusto literario, prestaba sus aplausos a una nocion mas jenérica i verdadera de lo bello, de lo útil, de lo bueno i de lo justo, como lo comprueban, entre otras muchas, las composiciones premiadas en los certámenes, las cuales hemos transcrito ántes, precisamente para marcar el momento en que principia este progreso poético, debido a aquella útil asociacion.

Por otra parte, no solo contribuyó el Círculo al progreso de los estudios críticos i literarios, pues muchos de sus miembros se consagraron tambien a tratar temas filosóficos i científicos. Fuera de los trabajos ya mencionados de Gonzalez, Cruchaga i Miquel sobre cuestiones teóricas i prácticas de economía política; de Volckmann sobre la antigüedad del mundo, i de otros varios que omitimos, Francisco Marin escribió sobre el porvenir de la democracia en nuestra América, Manuel Carrasco Albano sobre la libertad, a propósito del libro de Stuart-Mill, el doctor Fonck acerca de la jeografía i orografía de la provincia de Valdivia, el doctor Padin i J. A. Torres sobre la institucion de cunas públicas para favorecer la conservacion de la poblacion, el doctor Murillo sobre los progresos de la historia natural, sobre la

lactancia artificial i sobre la vacuna; el malogrado Gabriel Izquierdo, matemático distinguido, acerca de la influencia de las estaciones sobre las facultades del hombre; José Ignacio Vergara una traduccion de la memoria de Seguin, titulada Reflexiones sobre las hipótesis de Laplace. Finalmente, el interes científico nunca decayó en las conferencias del Círculo, mediante la laboriosidad del fecundo ingenio de Adolfo Valderrama, que al mismo tiempo que presentaba serios trabajos profesionales, como sus Estudios sobre la prostitucion en Santiago, sobre las enfermedades dominantes en la Serena, sobre las ciencias médicas i la literatura, encantaba al auditorio con sus admirables trabajos biológicos i fisiológicos, como la *Flor en el reino vegetal*,—*El dolor i el alma* o enlace del alma i del cuerpo humano,—el *Ensayo filosófico sobre la muerte*,—las *Páginas de mi diario* sobre las causas que mantienen las creencias supersticiosas en la majia i la hechicería,—*Opresion i sensibilidad*, que es un estudio sobre el carácter,—*El juego i las afecciones del corazon*,—*El Fastidio*,—*Sueños, jenio i locura*, etc.

Así aquella congregacion de esforzados i abnegados trabajadores, aunque privada, i funcionando en un hogar particular de franca i sincera amistad, servia de centro al movimiento literario, i coadyubaba provechosamente al desarrollo intelectual independiente del país. En cinco años consecutivos de labor, el Círculo de Amigos de las Letras, dando acogida, estímulos i aplausos a los nacientes ingenios, como a los que ya tenian

conquistado su puesto en la literatura, hizo sentir su accion benéfica, de una manera indisputable, en el rumbo elevado que tomaron los estudios literarios i científicos, en la correccion i buen gusto de la composicion literaria, i en la conservacion i desarrollo de una prensa que representaba dignamente los progresos intelectuales del país.

X.

El progreso de la literatura nacional tenia ya vida propia en 1864. La manifestacion filosóficamente artística, por medio de la palabra, de las ideas i sentimientos del país, de sus necesidades e intereses, de sus aspiraciones i de sus adelantos realizados en el orden especulativo como en el orden activo, tenia maestros aptos i diestros para mantener la honra i la gloria de la jeneracion que, a costa de sacrificios i de abnegacion, habia dotado a su patria de una literatura independiente, progresiva i capaz de completar su evolucion en lo futuro.

Pero este hecho mismo entrañaba peligros que todavía podian hacerlo fracasar. Es necesario apreciar con exactitud las circunstancias de aquel momento histórico, para formarse idea exacta de la marcha i carácter de nuestra literatura.

Los acontecimientos sociales no son exclusivamente el resultado de los fenómenos históricos precedentes, ni tampoco son la obra esclusiva de las leyes que rijen a la

naturaleza humana: son sí el resultado conjunto de las situaciones históricas i de las acciones humanas. El filósofo que los contempla únicamente bajo el primer aspecto escolla en el fatalismo providencial de Bossuet i de Vico, o en el fatalismo de la naturaleza de Herder, o en el de la lójica de la situacion o estado mental de algunos positivistas: por el contrario, el filósofo que los hace depender de la idea o del espíritu, como Hegel, o de la naturaleza del individuo, como Bentham, se espone a construir, como estos, la ciencia social con las leyes jenerales de la humanidad, prescindiendo de la historia, i no apelando a ella sino para verificar aquellas leyes.

El suceso de que hablamos, la existencia en 1864 de una literatura nacional, aunque incipiente, progresiva i capaz de completar su evolucion, es un acontecimiento social que si bien dependia de los hechos históricos que se desarrollaban desde el momento de nuestra independencia, favoreciendo el movimiento intelectual, era principalmente el resultado de la accion, del esfuerzo de un grupo de hombres que, obedeciendo a las leyes de libertad i progreso que rijen a la humanidad, lo habian anticipado a la época en que el estado mental del país debia naturalmente producirlo: i aquí estaba el peligro.

El hecho no es raro en la historia. Fenómenos sociales hai que fluyen naturalmente de los precedentes históricos i que con la ayuda de la accion lenta de las leyes que rijen a la naturaleza humana vienen a producirse como un resultado lójico del estado mental de su

época. Pero hai muchos que, estando tambien en la lójica de los sucesos históricos, no esperan el curso de estos i se realizan anticipadamente por la accion de los hombres intelijentes que se hallan en situacion de hacer triunfar una idea sintética ya preparada. La accion intelectual es una palanca mas poderosa que la lójica de los sucesos i ella es, como dice tan donosamente Stuart Mill, la que mueve la nave i no el vapor, que es la fuerza motriz.

El suceso de que hablamos no estaba en la lójica del estado mental del país efectivamente: era la obra de una fraccion social que estaba relativamente mucho mas adelante. A no ser así, la literatura nacional ni habria alcanzado a hacerse independiente de las viejas tradiciones i creencias dominantes, ni habria entrado en una evolucion progresiva, capaz de completarse en lo futuro.

La razon es clara. En 1864, nótese bien, el movimiento literario ya no estaba sujeto a las intermitencias de la primera época, cuando no lo servian con unidad en sus móviles i en sus fines todos los que deseaban el progreso intelectual, como lo hicimos notar en varios pasajes de la Primera Parte, i especialmente al comienzo del párrafo XXVIII. Ahora no solo era infinitamente mas numerosa la falanje de escritores, sino que era mas convencida, mas lójica, porque habia realmente unidad entre los que sustentaban el progreso de una literatura independiente. La accion continúa i fecunda del Círculo de Amigos de las Letras de Santiago i del de los Amigos de la Ilustracion en Valparaíso,

la influencia bienhechora de la prensa literaria, habilmente sostenida por la *Semana* i la *Revista del Pacífico*, i aun la de la prensa política i liberal, habian podido procurar esta nueva situacion a nuestra literatura, merced al profundo cambio de política que habia principiado a operarse en las rejiones del poder despues de la conmocion intestina de 1859. Sin este cambio, la accion de aquellos ajentes no habria sido tan eficaz.

Empero, si ya no habria de ser intermitente el movimiento literario independiente, tenia todavía que pasar por la ruda prueba de la lucha con la corriente contraria de la escuela conservadora, que cinco años despues de 1864 estaba casi consolidada. En veinte i cinco años, la educacion jesuítica habia dado todos sus frutos.

La accion del Estado en la instruccion pública habia continuado desde 1843 fortificándose sobre la base que la lei orgánica de la Universidad le habia señalado, i que habia servido al ilustre señor Bello para proclamar en su discurso inaugural, como rector, una enseñanza confesional, una ciencia, una literatura, una moral tambien confesionales. Fuera de los ramos de estudios teológicos i canónicos que forman parte de las asignaturas, se enseñaba, como ahora en los colejos del Estado lo que Kant llama *teosofismo*, en lugar de filosofía, i una verdadera teología escolástica en vez de derecho natural. Los colejos clericales, que bajo la direccion o inspiracion de los fundadores del ultramontanismo, que como dijimos (Primera Parte, § XXII) se habian organizado en 1843 con el *Instituto Nocturno* i la *Revista*

Católica, habian adoptado todos el plan de enseñanza jesuítica para propagar doctrinas contrarias a los principios e intereses de la civilizacion moderna i del sistema democrático. I sin embargo no solo eran protegidos por el gobierno i cuidadosamente ausiliados por el Consejo de la Universidad, como lo prueban los acuerdos numerosos que aparecen en sus actas, sino que eran preferidos por las familias pudientes para la educacion de sus hijos, i hasta por los padres de familia mas incrédulos o de creencias disidentes.

Los jesuitas de la reforma francesa habian establecido colejos en Valparaíso i Santiago ántes de 1844, pero en este año el gobierno se resolvió a encargar a Europa religiosos de la antigua Compañía de Jesus para encomendarles el servicio de las misiones de indíjenas; i para eludir la lei que los habia espulsado, apelaba al recurso de no permitirles fundar comunidades. «Como era natural, decia la Memoria del Ministro del Culto de aquel año, señor Montt, dando cuenta al congreso de esta singular medida,—se les ha permitido que puedan vivir *conforme a sus constituciones*, pero no formar comunidad. Para el objeto a que son llamados, no era necesario lo último, ni tampoco podia *concedérseles*, aunque el gobierno hubiese querido, porque *está vijente la lei que excluyó su orden del número de las corporaciones permitidas*. Otro religioso del mismo instituto ha partido de Santiago a recorrer las misiones de la provincia de Valdivia i de él se esperan datos que faciliten los nuevos arreglos en que el gobierno piensa.»

En la Memoria del año siguiente el Ministro del Culto daba cuenta de que habia fracasado aquella tentativa, porque la Compañía exijia como condicion indispensable que se la reconociera como una de las corporaciones autorizadas en el país; pero los jesuitas comenzaron pronto a establecerse en la República, i aprovechando la ventaja de vivir conforme a sus constituciones, aunque no *en comunidad* por respeto a la lei vijente, fundaron colejos en que vivian sin embargo en comun, pero como maestros de la juventud; i construyeron cláustros i grandes templos, como dependencias de los mismos colejos, para vivir como corporacion autorizada, a presencia de la lei que lo prohíbe. I de esto no hacian misterio, pues los actos de su principal casa de Santiago aparecian publicados a nombre del *Colejio de San Ignacio bajo la direccion de la compañía de Jesus*.

Aquella lei estaba abiertamente violada, mediante el subterfujio ideado por el gobierno; pero en la lejislatura de 1854 se intentó poner término a esta irregularidad por medio de otra lei, cuyo proyecto inició i aprobó el senado, autorizando la existencia en Chile de la compañía de Jesus. El proyecto quedó diferido en la cámara de diputados, talvez por innecesario, puesto que la compañía de Jesus no necesitaba de tal autorizacion, para existir i educar a la juventud con la proteccion del gobierno, el cual por otra parte habia autorizado por sí, en decreto de 15 de enero de 1852, el establecimiento de los capuchinos que habian sido suprimidos en España el año 1835, precisamente por ser la comunidad que con

mas acierto copia el modelo de la institucion de San Ignacio de Loyola.

Despues de veinte años, una jeneracion numerosa de ámbos sexos habia sido educada en los colejos de clérigos o seglares i de monjas que siguen el plan de esclavizar el espíritu i de habituarlo a una gimnástica mental que lo aleja de la verdad; ese plan en que, segun la espresion de Quinet, comprobada por los hechos— «todo es espectáculos, solemnidades, justas académicas i duelos espirituales. ¿Quién creeria, agrega, que el pensamiento no entra para nada en sus numerosas ocupaciones literarias, en sus rivalidades artificiales, en su intercambio de escritos? Este es el milagro de la enseñanza jesuítica: absorver al hombre en un círculo inmenso de labores que nada produzcan; embelesarle con el humo para apartarle de la gloria, mantenerle enclavado en un punto, al momento mismo en que él se cree arrebatado por todas las apariencias de un movimiento literario i filosófico!»

En 1868, aquella jeneracion formaba la milicia activa del nuevo partido *católico* que se organizaba bajo el ala protectora del gobierno, para levantar como enseña i credo de sus intereses políticos las doctrinas i declaraciones del *Syllabus*, que aun no habian sido erijidas en dogmas, como lo fueron despues por el Concilio Vaticano. La administracion Perez, que procedia de la administracion Montt, habia reaccionado desde su inauguracion contra el partido político que representaba su projenitora, aliando los intereses de las dos fracciones

conservadoras que se habian separado de ésta en 1856 i 57, i reforzándose con el partido liberal. Este, como queda dicho, habia simpatizado con estas fracciones desde aquellos años, i se habia apresurado a colocarse al lado de la nueva administracion, con el ilusorio propósito de hacerla servir a los principios liberales, pero teniendo que ceder i transijir para conservar la unidad de esta fusion íbrida, i por tanto incapaz de producir nada estable ni definitivo.

Semejante situacion no podia dejar de modificar profundamente la marcha del progreso liberal, tanto en política, como en letras. En efecto, aunque mediante la política del gobierno de la fusion, jeneralmente moderada i respetuosa por los derechos de la libertad individual, no se paralizaba aquel progreso, el sistema de transaccion i de conciliacion entre intereses encontrados a que tenia que obedecer aquella política, introducía desconcierto i hasta anarquía en los principios i doctrinas de la causa liberal.

Esta anarquía aparecía de manifiesto en las divisiones del partido liberal i en todos los procederes de la política que se bautizaba con el nombre de liberal; pero solo se presentaba en estado latente en el movimiento literario, i no se revelaba a primera vista. Los mismos servidores de este progreso eran sus víctimas, sin advertirlo, i creían servir al desarrollo intelectual independiente, a la rejeneracion de las ideas i a la libertad del espíritu, cuando en sus escritos o en la enseñanza se hacían el eco de tradiciones retrógradas i de ilusiones teológicas o metafísicas.

La prensa revela que la literatura nacional tenia ya vida propia, despues de 1864, como lo aseguramos al principio de este párrafo. Prescindiendo de las numerosas publicaciones oficiales, de las de interes privado, i de las de asociaciones de todo jénero, que eran muchas, porque ya el espíritu de asociacion se habia difundido, el número de las publicaciones de interes social, literario o científico, que aparecen en el quinquénio a que nos referimos, se puede calcular de esta manera, segun los datos estadísticos del segundo tomo de la Estadística Bibliográfica de Briseño.

En 1865, hai 111 obras, de las cuales 24 versan sobre intereses eclesiásticos. Entre las profanas, prevalecen las didácticas que suben a 23, i las científicas que no bajan de 18. De historia i biografía, hai 7; de poesía, 8. Las novelas son 13, todas traducciones i reimpressiones. Las restantes son sobre diversos asuntos.

En 1866, se publican 84, de las cuales son 20 didácticas i 4 científicas. La historia tiene 5, la poesía 9, i de 8 novelas hai 5 orijinales. Las de interes eclesiástico solo llegan a 7, i las demas son sobre asuntos vários.

En 1867, las obras suben a 125, siendo 22 sobre asuntos eclesiásticos. Las didácticas llegan a 29, las científicas a 9, las de historia i biografia a 14, las poéticas a 8, i las novelas a 14, pero de ellas solo dos son orijinales. Las 29 restantes son sobre temas diversos.

En 1868, aparecen 123, de las cuales son 13 sobre materias eclesiásticas. Las de asuntos diversos suben a

59, en tanto que las didácticas son 18, las científicas 8, las de historia i biografía 9, las novelas 13, casi todas traducidas i solo una orijinal. Las depoesía bajan a 3.

En 1869 tenemos 117 obras, de ellas 20 sobre asuntos eclesiásticos. Las didácticas llegan a 25 i las científicas a 16. De historia i biografía hai 9, de asuntos diversos 31. Las novelas son 14, de ellas dos orijinales, i las de poesía solamente dos.

La mayor parte de todas estas publicaciones son opúsculos, monografías, tratados breves i compendiosos; pero en jeneral revelan todas estudio, buen método i arte, o por lo ménos cuidado en las formas i en la correccion, cualidades que son propias de una literatura ya formada, si así se llama la manifestacion artística, por medio de la palabra, de las ideas i sentimientos de una sociedad. Desde luego se advierte que prevalecen las composiciones científicas i sociológicas, las cuales alcanzan en cada año a la mitad, o poco ménos, de las que se publican; pues sin contar con que la mayor parte de las que versan sobre asuntos vários son obras sérias de estudios sociales i políticos, pasan en el quinquénio de 200 las de ciencias, las de enseñanza i las de historia i biografía.

Entre tanto las de literatura plástica, obras de poesía i de imaginacion, no guardan proporcion con las de estudios sociológicos i científicos, i la orijinalidad escasea en ellas; pues solo aparecen en los cinco años 25 obras poéticas orijinales i una traducida, i de 62 novelas que se publican, solo diez se presentan como orijinales.

Ello puede esplicarse de muchas maneras. Pero, prescindiendo de considerar el hecho como un fenómeno de fisiología especial, producido o modificado por influencias naturales, es lo cierto que la tendencia manifiesta a los estudios razonados dependia de la condicion social i política de los hombres de letras, quienes, no teniendo teatro ni estímulos para buscar gloria i provecho con las composiciones de pura imaginacion, se preocupaban por el contrario de los intereses graves que afectaban su situacion política o personal. Escribian por eso sobre cuestiones sociales o políticas, sobre ciencias o enseñanza, sobre historia o filosofía, porque los intereses del momento o los de su posicion personal los obligaban a ocupar su atencion en esos temas; i no tenian gusto, ni tiempo, ni estímulos para preferir las composiciones de imaginacion. Estas, por otra parte, no habrian sido una manifestacion literaria de una necesidad social, pues bastaban las novelas europeas que se importaban i las que aquí se reimprimian o traducian para llenar los ocios i satisfacer el sentimiento de los lectores de este jénero de obras.

Estas observaciones son justas i no solo esplican aquel hecho en el momento a que nos referimos, sino ahora i siempre que él subsista. Mas en aquella literatura tan seria i elevada estaban representados el estado mental de la época i la situacion política. Lo primero, porque en ella prevalecia lo estacionario, lo tradicional, el elemento conservador que la educacion retrógrada habia rehabilitado i fortificado; i lo segundo, porque

los escritores que habian representado o procuraban representar el elemento innovador i progresivo aparecian en anarquía, pues su situacion política los tenia divididos, i obligaba a los mas a contemporizar con los intereses conservadores i retrógrados.

El movimiento literario independiente habia dejado de ser sistemático, carecia de un centro de union i no tenia representacion en la prensa, pues desde que terminó la *Revista del Pacífico* con el año de 861, no se habia podido afirmar ningun periódico literario independiente, i habian tenido una existencia efímera los que habian aparecido bajo los títulos de Mariposa, Correo Literario, Revista ilustrada, Revista literaria, etc. El Círculo de Amigos de las Letras se habia puesto en receso desde 1864 i el que se organizó en Valparaíso habia dejado de funcionar desde la terminacion de la *Revista del Pacífico*. Así es que aquel movimiento que tanto habia contribuido a afirmar la independencia del espíritu, a propagar el arte literario, formando esa falange de escritores que habian dado consistencia a una literatura nacional, no tenia en ésta mas que una débil accion i aparecia ofuscado por el espíritu de secta i el de partido.

Entre tanto el elemento conservador, que era fuerte en el poder del Estado i de la Iglesia, que dominaba en la instruccion pública, i que aspiraba a dominar tambien en la opinion, estaba fielmente servido en la prensa política i en la eclesiástica, i habia organizado su representacion en la prensa literaria. Despues de un perió-

dico semanal, esclusivamente literario, que los escritores de esta escuela mantuvieron en 1865 con el título de *La República Literaria*, la sociedad política de Amigos del País fundó en octubre de 1867 la *Estrella de Chile*, revista semanal literaria, relijiosa, científica i tambien política, destinada a servir al partido conservador católico. Este periódico aparecia en 1869 como el único órgano literario del país, en tanto que los escritores que cultivaban el arte con entera independendencia de sectas i de dogmas tenian que recurrir a los diarios políticos para publicar de cuando en cuando sus producciones destinadas a servir el desarrollo intelectual independiente.

XI.

Hasta aquí hemos tratado de fijar todas las circunstancias de la situacion de aquella época, i ahora vamos a explicar como reasumimos nuestra accion en el movimiento literario, reinstalando en 1869 el Círculo de Amigos de las Letras, sin embargo de que no habíamos cesado de cooperar con varias publicaciones, hechas aquí i en el estranjero, al desarrollo intelectual independiente. Los que nos hacen el honor de leer estas páginas, creyendo que son inspiradas por vana presuncion, perdonaran, porque el plan i objeto de estas Memorias históricas nos fuerzan a molestarlos con nuestra presencia en los sucesos; pues no es posible hacer de éstos una narracion exacta sin tomar nota de los trabajos que

entónces se emprendieron para hacer cesar la anarquía que dividia por desgracia a los antiguos obreros de nuestro progreso literario.

Despues de una larga ausencia en servicio de la República, nos vimos a nuestra vuelta obligados a luchar de preferencia contra aquella situacion política, en la cual los liberales sacrificaban la organizacion i el porvenir de su histórico partido, cegados por vanas ilusiones; pues tomaban como gobierno liberal al de una de las fracciones del partido conservador, tan solo porque reaccionaba contra la política de la otra fraccion que se decia nacional, i es peraban, por medio de su alianza con aquella i con el círculo católico, llegar a realizar una reforma, que no podia dejar de ser falaz i engañosa, desde que debia fundarse en una transaccion de principios i de intereses tan opuestos. Pero como no solamente el partido liberal i la verdadera reforma política, sino tambien el progreso literario tenian que estrellarse contra el predominio de los círculos conservadores, los antiguos servidores de este progreso, que lo veian con dolor desviarse de la senda que con tantos esfuerzos le habian abierto, nos impusieron el deber de empeñarnos de nuevo en la antigua tarea literaria, para salvarnos del verdadero retroceso que implicaria el triunfo de un criterio literario fundado en lo tradicional i en las exigencias de secta.

De aquí la reorganizacion del Círculo de Amigos de las Letras en 1869, el cual volvió con empeño a sus antiguas tareas. ¡Pero ah! Ya no figuraban en sus filas

todos los obreros que cinco años ántes rivalizaban en talento, en abnegacion i laboriosidad; ni era ahora eficaz aquella prescindencia de partidos i de creencias que ántes era la base de nuestra union i confraternidad para trabajar por el progreso de nuestra literatura. La política nos dividia profundamente, i solo volvian al trabajo los que vivian ajenos de intereses políticos i los que luchaban contra los de los partidos dominantes.

Era preciso afirmar la existencia de la asociacion i estender su accion fuera del recinto doméstico en que funcionaba. Al efecto se acordó hacer lecturas o conferencias públicas, a lo ménos una vez al mes, i las que se hicieron en mayo, junio, julio i agosto, en el salon de bailes del teatro municipal, fueron siempre concurridas por mas de ciento cincuenta personas, entre las cuales llegaron a figurar hasta treinta señoras. La novedad de estas conferencias escitó la atencion pública, i la prensa las aplaudió, dando publicidad a las producciones en prosa i verso de Valderrama, de Domingo Arteaga Alemparte, de Pedro L. Gallo i de Guillermo Matta, quienes recojieron los aplausos de tan distinguidas concurrencias. Mas a pesar de que aquellos felices ensayos auguraban un espléndido resultado, las conferencias, que tan bien recibidas habian sido, hubieron de cesar por falta de un salon aparente; pues pronto se revocó el permiso jeneroso que habia permitido al Círculo funcionar en aquel edificio.

En la primera de aquellas conferencias, 23 de mayo de 1869, hicimos la lectura del discurso con que inau-

guramos la reinstalacion del Círculo. Era un verdadero programa, en el cual, traduciendo fielmente el espíritu i propósitos de nuestros compañeros de labor, fijábamos la situacion anárquica de la literatura nacional; i trazando el rumbo que debíamos seguir para salvarla de un retroceso, establecíamos tambien el criterio independiente i positivo que debia guiarnos en la composicion literaria i científica.

Esta pieza es un documento correlativo con el discurso de 1842 a la Sociedad Literaria, i debe figurar con él. Entónces se trataba de fundar una literatura independiente, emancipando nuestro movimiento literario de la tradicion i del imperio de la literatura de nuestra antigua metrópoli. En 1869, las necesidades eran otras: la literatura nacional tenia vida, i despues de haber seguido el impulso inicial de 1842, a pesar de las contrariedades que le oponia el estado mental de la sociedad, i de la resistencia que a la independencia del espíritu presentaban la enseñanza oficial i la autoridad del rector i Consejo de la Universidad, despues de ese triunfo, decimos, se paralizaba en su carrera i estaba a punto de retroceder bajo la presion de las doctrinas e intereses que triunfaban, mediante una situacion política que no podia ser duradera.

Era indispensable restablecer en todo su vigor aquel impulso, reforzando su punto de apoyo, que no era otro que la independencia del espíritu, i señalando el justo criterio a que debia obedecer el arte para marchar adelante, sin trepidacion, sin dudas ni temores. Tal fué el

fin del discurso inaugural de 23 de mayo de 1869, que va en seguida, como un comprobante del plan lójico a que hemos ajustado nuestra cooperacion en el movimiento literario de nuestra época.

XII.

Señores:

Nada mas grato para mí que la invitacion que muchos de vosotros me habeis hecho para restablecer el antiguo *Círculo de Amigos de las Letras*, esa modesta sociedad que ha dejado una huella profunda en el sendero de nuestra naciente literatura, i cuyo recuerdo acaricio siempre en mi corazon. Instalada en 21 de agosto de 1859, año de terribles conmociones políticas, ella atravesó una época de cinco años, hasta 864, en la cual dió a las letras un poderoso impulso, que no se perturbó por los graves sucesos i profundos cambios que entónces se operaron en nuestra historia.

Dos periódicos literarios se alimentaron de sus trabajos, la *Semana* que publicaban en Santiago don Justo i don Domingo Arteaga Alemparte, i la *Revista del Pacífico* que se publicaba en Valparaíso i a la cual cooperó la sociedad desde julio de 1860. Además un diario, *La Voz de Chile*, adornó su revista literaria semanal con las poesías que se leían en el *Círculo*. Tres certámenes literarios promovió i llevó a feliz término esta sociedad, uno en loor del día de la patria en 859, el

segundo a la memoria de Salvador Sanfuentes nuestro socio, i el tercero en honor del abate Molina. Setenta socios habian inscrito sus nombres en esta bella institucion, i pasaron de ochenta los amantes de las letras que concurrieron a sus conferencias.

Nunca faltó el entusiasmo para alimentar aquel centro de actividad intelectual, en que la juventud que aparecia a la vida literaria hallaba el estímulo de la cooperacion i del aplauso de los escritores que ya se habian conquistado un puesto en las letras. Así es que aquella institucion que habia resistido a las pruebas que ponen en peligro la existencia de todas las asociaciones que no están apoyadas en una necesidad social o por un interes lejítimo, tenia ya una vida propia; i no se puso en receso, sino por circunstancias de todo punto independientes del interes que alimentaba.

Teneis razon para restablecerla: no hai nada que haga dudar de que ella volverá a tener una existencia vigorosa.

No hai para que haceros la enumeracion de la multitud de producciones científicas i literarias, que, nacidas bajo el fecundo amparo de aquella institucion, formaron su tesoro i su gloria. Hacer su elogio, seria quemaros en el rostro un incienso que os fastidiaria. Pero hoi, que volvemos a contarnos, consagremos un recuerdo a los que han pagado su deuda a la naturaleza, dejándonos la memoria de su valiosa cooperacion: a Carvallo i a Sanfuentes, que contribuyendo a la fundacion del Círculo le dieron el apoyo de su nombre; a Rodriguez Peña,

cooperador constante, que entre varios escritos nos legó sus memorias sobre *La literatura chilena, su nacionalidad, su carácter i su influencia en el progreso i felicidad del país*, i sobre la *Influencia mútua de la literatura internacional i principalmente de la hispano-americana*; a Miquel, que despues de haber ilustrado con su palabra el interesante debate que se promovió sobre la economia política, a propósito del juicio crítico de una obra de Courselle Seneuil, nos leyó un luminoso estudio sobre *La utilidad en su carácter subjetivo*; a Padin i Torres, que hicieron un trabajo tan útil acerca de la institucion de madama de Pastoret, considerando las *Cunas públicas como un medio de proveer al aumento i conservacion de la poblacion i educacion de un pueblo*; a los malogrados poetas Martin José Lira, Arcesio Escobar i Pio Varas, que muertos en la flor de su juventud, alcanzaron a encantarnos con sus bellas poesías, concurriendo los dos primeros ardorosamente a los certámenes poéticos, i legándonos el último sus sentidas baladas i sus tiernos cánticos imitados de poetas extranjeros; a Carrasco Albano, por fin, que aunque vive, ha perdido la luz de aquella bella intelijencia que despidió su último lampo en su luminoso trabajo sobre la *Libertad*, a propósito del libro de Stuart Mill.

¡Almas bellas radiantes de luz i de entusiasmo, velad sobre nosotros, vuestros compañeros de labor, que aun quedamos en la obra! Alentad nuestras fuerzas, ya que no estais a nuestro lado, para alentarnos con vuestra presencia!

Sí, necesitamos aliento, mucho aliento, para proseguir nuestra tarea, porque la obra es inmensa, i nosotros no alcanzaremos a verla coronada. ¿Qué aliciente nos estimula? ¿Qué premio esperamos, ántes de quedar en el camino, como nuestros compañeros? La literatura no es todavía un centro de vida, de gloria, de fortuna. Es solo una senda que vamos a descuajar a fuerza de fatiga, sin recompensa. No nos hagamos ilusion i presentemos el cuadro tal como es, para acometer la empresa animados solamente de la conciencia del deber.

¿Cuál es la situacion del escritor entre nosotros? ¿Qué tiene de brillante i de halagüeño esa situacion, qué de útil i ventajoso? En realidad no hai otros estímulos que los que nacen del amor al estudio, i son tantas las contrariedades, tantas las desventajas que sufocan i apagan esos estímulos, que es preciso que el amor al estudio sea en sí una verdadera virtud, una fuerza bastante poderosa, para que él tambien no se apague i pueda sobreponerse a los obstáculos que lo combaten.

Una simple aficion a las letras no puede resistir, un amor a la verdad que no sea acrisolado no puede sostener la lucha, una inclinacion vulgar al estudio no puede prevalecer. Por eso es que veis a los espíritus débiles ceder a la corriente de los intereses i de las preocupaciones, rendirles homenaje, hacerse sus servidores, a pesar de que a solas, en el trato íntimo, reconocen i confiesan la verdad, i aun a pesar de que le consagran sus estudios i le tributan respeto en el fondo de su conviccion.

Solo perseveran aquellos en quienes el amor al estudio es una fuerza incontrastable, una virtud que no se rinde i cobra fuerzas en la lucha, que se alimenta en la adoracion de la verdad i que vence con ella i por ella.

Así es que la vida de estudio es una vida de sacrificio. Para que no lo sea, a lo ménos por el lado bestial de la existencia, es necesario que el estudio sea una especulacion: sí, una especulacion en los estrechos límites que tienen aquí las profesiones llamadas liberales, que apenas si bastan a proporcionar una subsistencia cómoda; o una especulacion en la estéril i mui estrecha esfera de publicidad en que todavía se mueven los intereses sociales i políticos, los intereses morales i los materiales. ¿Pero cuál es el escritor que, consagrado a servir alguno de esos intereses, gana una fortuna, o que siquiera conquista un nombre que suene mas allá de su círculo?

Es cierto que en el estado anárquico en que actualmente se entrechocan todos los intereses sociales, a causa de la crisis en que se halla el progreso moral, la literatura que es la espresion de la sociedad carece de unidad i revela esa lucha múltiple en todo el mundo civilizado. Es cierto que por esa situacion misma, aun los escritores de jenio encuentran obstáculos insuperables para hacerse aceptar sin réplica. ¡Cuánto mas los talentos comunes, por ilustrados i poderosos que sean! Mas al fin en las grandes naciones, el círculo de rotacion de cada uno de esos intereses es demasiado ancho, i sus escritores hallan en él un vasto ámbito que llenar con su nombre, i pingües provechos que vienen a dorar

su senda i a remunerar sus fatigas. Pero en pueblos pequeños, que apénas se inician en la vida civilizada, como el nuestro, aquella situacion anárquica de las ideas estrecha de tal manera el círculo de cada escritor, que la fortuna i la gloria se niegan a acompañarle, dejándole luchar solo con la pobreza i la oscuridad. No bastan la ilustracion, ni el poder de la intelijencia; no bastaria aun el jenio, para triunfar, para apoderarse de la sociedad entera, para hacerse aceptar en todas las diversas esferas en que se han situado los sistemas opuestos, que por distintos caminos persiguen, cada uno el ideal social la verdad especial que se ha forjado. Hoi no hai escritores nacionales en ninguna parte, cuanto ménos entre nosotros. Pasaron los tiempos en que la unidad del poder absoluto traia por resultado la unidad de las aspiraciones de la sociedad. La literatura entónces, haciéndose el eco de esas aspiraciones, representaba tambien la uniformidad social, i los escritores que con mas verdad la encarnaban eran tan grandes como los reyes, i su nombre llenaba los ámbitos de las naciones. ¿Cuándo llegaron a su cenit la literatura francesa i la española? Precisamente en la época de la dominacion mas abrumante de la monarquía absoluta, época de guerras i de despotismo, de costumbres depravadas i de violencias atroces, época llamada en Francia la del Renacimiento, porque, huyendo la intelijencia social de aquel espantoso cataclismo moral, halló refujio en la ciencia i en la resurreccion de las creaciones del jenio griego i del latino. Los escritores sirvieron i representaron ese

movimiento, i la sociedad, que se sentia renacer en ellos, los colmó de gloria, i les dió el poder de lejisladores del buen gusto.

Pero ensanchados los horizontes del espíritu i aclarados por la luz de la verdad, se disiparon las tinieblas, se rompió la unidad del poder absoluto, i las aspiraciones sociales brotaron por todas partes i se diversificaron, rompiéndose tambien la unidad que ántes las ligaba como en un ramillete. La literatura dejó tambien de tener una forma única i comenzó a representar la pluralidad de las aspiraciones sociales.

No es esto decir que el poder absoluto haya sido mas favorable al desarrollo literario, porque, al producir por la lei del contraste una sola aspiracion por la verdad en la sociedad oprimida, haya tambien favorecido el reinado de los escritores que servian a esa aspiracion. Hoi los literatos no son dictadores, no son los apóstoles de una verdad nueva, se han aplebeyado, se han hecho pueblo a medida que, aclarados los horizontes, la sociedad ha creído tambien que podia partir por distintos rumbos. Pero las ciencias han salido de la condicion vergonzante que tenian cuando vivian de las mercedes del poder absoluto, i las letras que entónces servian a una sola aspiracion, son hoi las armas de lucha que emplean todas las aspiraciones que pululan i se combaten en la sociedad moderna. Por eso es que a medida que la literatura ha ensanchado sus dominios, los literatos han trocado la corona de dictadores por la espada del combatiente.

El cuadro de esta situacion espanta, porque no se sabe como salir de ella. Quinet lo traza con mano firme i fuerte colorido, pero calla, como todos, sobre el remedio de un mal tan patente.

«Preguntais, esclama, por qué los escritores del siglo XIX no tienen sobre su nacion el alcance que tenian los escritores del siglo XVIII? La razon es sencilla: hoi, las ideas mas verdaderas, las mas justas causan miedo. Antes de la revolucion se aspiraba a ellas por todas partes.... En el siglo XVIII todas las clases aspiraban a la misma verdad, corrian a encontrar las ideas, tenian sed de luz. Así un mismo escritor era el órgano de la sociedad entera; nobleza, clase media, pueblo, tenian la misma curiosidad, la misma ambicion de la verdad. Siendo todavia una la sociedad, permitia al jenio una dominacion universal.»

«Despues de la Revolucion, cada condicion, cada partido se ha hecho su pequeña verdad esclusiva, fuera de la cual no hai salvacion. ¿Esprais una de esas verdades? Al instante sois condenado por todo el que ha colocado en otra parte su bandera. Cada grado de riqueza i de pobreza tiene su sistema de ideas sobre el cual la palabra i la elocuencia no pueden tener alcance alguno. Se tiene tal pensamiento no porque él sea seguro, sino porque pertenece a tal condicion de fortuna, en que es usado. Para saber lo que los hombres piensan, no tengo necesidad de interrogar sus almas; me basta saber en qué situacion viven. De abajo para arriba, yo descubro así todos los sistemas de filosofía i de creencia. Mos-

tradme vuestro hábito, sabré de antemano vuestra manera de concebir el órden de los mundos, desde nuestro planeta hasta la estrella Sirius.»

«Tal es el suplicio del escritor del siglo XIX. ¿Qué hai de mas miserable i limitado, de mas contrario a la libertad de espíritu que el estar enclavado en una condicion, i rechazado al mismo tiempo de todos las demas? El pensamiento no se dilata ya en virtud de su forma natural, i ya no hai escritores nacionales. ¿Cuántos grandes hombres de un partido son apénas conocidos de los otros?»

«El remedio contra estas dificultades se halla en abstenerse de pensar, porque es el pensamiento el que nos divide; i el remedio para vivir en paz consiste en preocuparse únicamente del colorido, que no inquieta ni escandaliza a nadie. Así es que los literatos son llevados paso a paso a renunciar las ideas i los sentimientos, que llegan a ser obstáculos, i a encerrarse en el colorido o en la forma, terreno neutral, en que les es cómoda la vida. Todo lo que conmueve fuertemente las almas acaba por causar un verdadero espanto contra los que aspiran a una dominacion cualquiera por el arte de escribir. Ellos comienzan por evitar el pensamiento, como una verdadera causa de descrédito; pronto ya no tienen necesidad de esta precaucion: retirándose el pensamiento, por sí mismo hace la mitad del camino, i les ahorra el trabajo de huirlo en adelante.»

«Está mui léjos la Revolucion de haber emancipado el espíritu de los franceses tanto como creemos. Hoi hai

mas ideas convenidas i obligadas de las cuales no es permitido salir, que las que habia en el siglo XVIII. Un escritor siente cadenas que entónces no existian. Despues que la tierra ha temblado, se ha levantado a toda prisa por impaciencia o de miedo un dique inmenso de lugares comunes, de sofismas, de frases acomodaticias que nadie ha examinado i que es preciso respetar bajo pena de hacerse sospechoso de querer traer el diluvio. Esta amenaza no existia para los escritores del siglo XVIII, que podian echar una mirada segura sobre los hombres i sobre el mundo. Nosotros hemos reemplazado las cosas sagradas por las cosas convenidas. ¿Acaso es menor la servidumbre porque sea voluntaria....?

«En despecho de nuestras revoluciones, la vida del escritor que sirve a la verdad, i no quiere servir mas que a la verdad, ha llegado a ser mas difícil en Francia que en ningun pais del mundo. Para que él se atreva, es preciso que se secuestre de todo, que renuncie a todo. Esta es una conviccion que debo a la esperiencia. ¿Se puede reprochar a los escritores el que no acepten destino se mejante? Seria una crueldad. La mayor parte de ellos pasan la segunda mitad de su vida en recoger las verdades atrevidas que habian avanzado en la primera....»

¿No es tambien esta la situacion de los escritores en todos los paises modernos que reciben la inspiracion de la Francia i que han sido conmovidos por su gran revolucion? A lo ménos yo hallo en ese cuadro definida la con-

dicion de los hombres de letras en Chile, porque sobre ser análoga la situacion moral de nuestra sociedad, ensayamos aquí una forma de gobierno que favorece mas que la monarquía francesa el desarrollo de la individualidad, de modo que la diversidad en las aspiraciones i en los sistemas puede hacer mas dolorosa la anarquía intelectual. Aquí no solamente los partidos i las clases poseen sus pequeños sistemas, sino tambien los individuos, aun los que ménos tienen el hábito de pensar i los que mas ignoran el procedimiento que la intelijencia debe seguir para investigar la verdad. ¿Quién no se cree autorizado, porque tiene el derecho de dar su parecer, a menospreciar las ideas de los escritores que no son de su colorido favorito?

Nuestra revolucion ha emancipado ménos que la de la Francia el espíritu, i lo ha anarquizado mas, dando alientos al orgullo individual para radicarse en sus preocupaciones i absurdos. Si allá el espíritu escolla en un dique inmenso, aquí se ahoga en un océano de lugares comunes, de sofismas i de frases de convencion, que tampoco nadie puede examinar, sin ser estigmatizado por toda la sociedad que vive en ese océano de errores como el pez en el mar salado. Todos los partidos, todas las condiciones buscan en el respeto i en la sumision a esos errores el triunfo de sus intereses i la dominacion. Emitid vuestro pensamiento libre en las rejiones de la filosofía o de la ciencia, i no alcanzareis a sentir el eco de vuestra palabra, porque ella será ahogada i condenada, sin oiros; emitid vuestro pensamiento libre en las

rejiones de la historia o de la política i sublevareis una tempestad; proclamad vuestro pensamiento sin disfraz, i os trataran de loco. No hai remedio: es preciso dejar de pensar i dejar de sentir, o pensar i sentir como todos, segun la regla convenida en la forma adoptada i consagrada en el partido a que perteneceis, en la condicion social que teneis, en el sistema que la autoridad os ha dictado.

Esa es la situacion. ¿Será ese tambien el porvenir que perseguís, vosotros los que teneis la virtud del estudio i que aspirais a dar existencia a la literatura americana? ¿Tendreis que preocuparos solo del colorido i de la forma, para no espantar, para hallar aplauso, a fin de dominar por el arte de escribir? Tendreis que consagraros a agradar al vulgo de los sabiondos, o que—«hablarle en necio para darle gusto»—adoptando esas formas en que la independendencia del pensamiento no campea sino contra el criterio moral?

No os dirijo estas preguntas, sino para acentuar mas enérgicamente la negativa. ¿Quién ha dicho que los que perseveran, que los que poseen la fuerza de aquella gran virtud que se llama "amor al estudio, pueden encadenar su alma i su corazon a las formas sancionadas por el interes de cada sistema, para hacerse aplaudir para conquistar una nombradía efímera, de círculo, enfermiza, que no resistirá al primer rayo de luz que sobre ella proyecte el sol de la verdad? No, ese colorido, esas formas no son las del arte, sino las del sistema exclusivo, las de la pequeña verdad relativa en que cree cada parti-

do, cada secta de las que dividen a la sociedad. Eso no es el arte: la primera lei del arte es la verdad, la verdad positiva, la verdad universal, i no la verdad dictada o de convencion.

Afortunadamente la tiranía del sofisma i de los lugares comunes no es entre nosotros tan abrumadora como en Francia, ni aquí tiene razon de ser esa diversidad de aspiraciones que allá divide a la sociedad en sistemas de bandería i de diversa verdad. No, la verdad fundamental de los americanos es la democracia, i ella debe ser el centro de todas las aspiraciones, sea cual fuere el color político o social que las distinga. El hombre, el partido, la clase, la secta, que no tenga esa aspiracion sea anatematizada! ¿Acaso podemos contrariarla por un espíritu de secta i de partido, por un interes personal o de banderia sin traicionar a la patria, sin renegar de nuestra revolucion, sin hacernos reos de traicion al porvenir i al desarrollo natural de nuestra sociabilidad?

La democracia, esa es la síntesis, el todo completo, que puede dar unidad a nuestros actos, a nuestro pensamiento, a nuestro sentimiento. Cuando ella forme nuestro credo universal, la sociedad volverá a ser una, como lo era bajo el imperio absoluto de la monarquía, i el jenio tendrá un valor universal: entónces cada condicion, cada partido, cada secta tendrán sus intereses morales o materiales, políticos o sociales, que defender; pero no tendrán una pequeña verdad exclusiva, fuera de la cual no haya salvacion, porque todos se ligarán en una verdad universal, en la síntesis democrática, que será el

centro de todas las aspiraciones, el foco a que todas han de converjer para acrisolarse, para legitimar su existencia i sus procedimientos. Entónces los escritores no se abstendrán de pensar, ni ahogarán el sentimiento, para buscar la paz i un triunfo cómodo en el campo neutral del colorido; porque no estará en el pensamiento la causa de las divisiones, sino en los intereses que se ajitan, los cuales solo podrán vivir i legitimarse al calor del pensamiento libre i bajo el amparo de la verdad universal que da unidad a la sociedad i a su desarrollo.

Esto, que seria una utopia irrealizable en el estado actual de las sociedades europeas, en que el espíritu humano está encadenado por las conveniencias de la autoridad i de los partidos que enjendra la anarquía del progreso moral, es fácil en América i casi una realidad en la sociedad anglo-americana. Ved allí la unidad del desarrollo social i el rumbo majestuoso de su naciente literatura: así como aquel desarrollo se opera en un solo sentido, el del gobierno semecrático, que es el gran fin a que converjen todas las aspiraciones, a que tienden todos los partidos, las sectas i las condiciones sociales, la literatura representa al mismo tiempo ese movimiento único dejando al espíritu toda su independencia, sin encadenarlo en formas sistemáticas, ni en pequeñas verdades de convencion i dejándolo ir libremente tras de la verdad positiva, universal. ¿Qué nacion ha producido en este siglo publicistas mas eminentes, historiadores mas elevados, poetas mas orijinales, científicos mas admirables i mas prácticos que los Estados Unidos? ¿No veis

como la ciencia, la sociología i aun las letras europeas, principian a modificarse bajo la influencia de las inspiraciones de la literatura norte americana? ¿Qué significa ese poder tan nuevo como estupendo de esta naciente literatura, que no tiene todavía jénios como la europea, ni maestros que en las ciencias exactas, en las sociales i en el arte ostenten, como los europeos, un nombre que haya sentado su fama por una dominacion de cincuenta años en el arte literario? Eso significa que la libertad del espíritu ha encontrado en Nortel América su teatro, mediante la unidad que la sociedad, i la literatura que la representa, han adquirido en la síntesis democrática, que liga todas las aspiraciones, i que mata los pequeños sistemas, las verdades exclusivas, las banderías antisociales, que en la Europa bizantina encadenan el pensamiento, esterilizando el jenio, estraviando el talento, i fomentando solamente a los escritores que hacen el oficio de sofistas o de artífices en una literatura que no deja otro recurso que el de adoptar un colorido, una verdad convenida. La unidad que la monarquía absoluta buscaba por el terror i la dominacion sobre la sociedad, se opera en la democracia por la libertad, que da existencia a aquella fecunda union de todas las aspiraciones.

Nosotros podemos tambien, con pocos esfuerzos, dar a nuestra literatura el mismo carácter i el mismo rumbo. Tenemos la fuerza que da la virtud del estudio: un poco de valor nos dará el triunfo. Si, como he dicho, nuestra situacion social es análoga a la de Francia, a la de las naciones que viven en Europa bajo el imperio de las

tradiciones bizantinas, no por eso son insuperables, como allá, las dificultades. Esa analogía está en que el progreso moral tiene aquí una situación anárquica por causa de aquellas tradiciones. Pero la fuerza de éstas es en la América española mas aparente que sólida, porque están desacreditadas, porque no imperan por su verdad, i no tienen mas apoyo que el sentimiento, que cada dia se debilita mas, i que tiende a rejenerarse, buscando su apoyo en el progreso democrático, como única forma del mejoramiento moral.

La prueba está en que aquí no hai partidos que renieguen del progreso democrático, que combatan la democracia. Todos la toman por enseña, como fin de sus aspiraciones, por mas que algunos no la comprendan, ni acepten íntegramente su verdad, cometiendo el error de pretender aliar la verdad democrática con aquellas tradiciones, con la esclavitud del espíritu, con los hechos i el sentimiento en que todavía se asilan las formas de la sociedad vieja, las reglas de la vida recalcitrante i retrógrada. Ya veis que esto último no es serio, que no tiene razon de ser, i que esta situación efímera i transitoria desaparecerá el dia en que la síntesis democrática sea comprendida por todos i amada por todos, como único medio de dar unidad al desarrollo social.

Aquí está la labor de los hombres de letras, de los que consagran su amor al estudio. Para que sus esfuerzos no sean estériles, su primer deber ha de ser el de conquistar i afianzar la emancipación del espíritu, en la teoría i en la práctica, en las instituciones i en la sociedad, en la

vida pública i en la privada, en todas las manifestaciones del pensamiento. Cuando esa emancipacion sea una realidad, desaparecerán por completo los sistemas de verdades exclusivas que aun existen, i que afortunadamente no tienen entre nosotros una vida real, sino facticia, ni un apoyo sólido en las aspiraciones de los partidos i de las condiciones sociales. Esas aspiraciones son en jeneral vagas, perplejas todavía, porque les falta la fé que da la posesion de la verdad. Cuando ellas comprendan la verdad democrática, la fé vendrá; i con esta, la unidad social, esa fecunda unidad que puede coexistir con la pluralidad i la diversidad de los intereses morales i materiales, políticos i sociales, porque todos estos intereses pueden ser servidos paralelamente i hallar su desarrollo al amparo i bajo el imperio de la democracia. En esa situacion, no habrá sistemas exclusivos, que no puedan coexistir unos en frente de otros, ni cada partido tendrá su pequeña verdad exclusiva, ni los hombres de letras tendrán que dejar de pensar i de sentir, para hacer carrera, asilándose en las formas neutrales i en el colorido. La literatura tomará el rumbo que toma en Estados Unidos, donde no existe nada de eso; pero para alcanzar semejante situacion, es necesario comenzar por emancipar el espíritu, por devolver al pensamiento i al sentimiento todos sus fueros, toda su fuerza, toda su libertad.

Ya he dicho otra vez bien alto de las ciencias sociales lo que puedo repetir aquí con aplicacion a toda la literatura:

«Tenemos que reconstruir la ciencia social como la han reconstruido los anglo-americanos: aceptar ciegamente las tradiciones europeas, continuar los errores i las preocupaciones que nos legó la nacion que se quedó mas atras de todas las naciones cristianas, desde que se convirtió en el *último baluarte de la uniformidad* del despotismo i de las ideas paganas sobre la organizacion de la sociedad i del Estado; trasplantar a la América netamente i sin reflexion el criterio histórico, político i moral dominante en las sociedades europeas, ese criterio que podria llamarse oficial, porque no puede separarse de los principios de orden dominantes, i que cuando se eleva sobre las preocupaciones es rechazado o condenado, o por lo ménos desdeñado como una utopía o una herejía, es contrariar nuestra rejeneracion, retardarla, estraviándola de su curso natural. Enseñemos la historia, la filosofía, la moral, el derecho, las ciencias políticas, no bajo las inspiraciones del dogma de la fuerza, del dogma de la monarquía latina, del *imperium unum* que rije la conciencia i la vida en Europa, sino bajo las del nuevo dogma de la democracia, que es el del porvenir, que es nuestro *credo*, que es el modo de ser que nos han impuesto el imperio de las circunstancias i las condiciones que produjeron i consumaron esa revolucion de 1810, el acontecimiento mas grande de los siglos, despues del cristianismo.»

Sí, debemos reconstruir nuestra literatura. Pero si aspiro a la reconstruccion de la literatura americana sobre la base democrática de la emancipacion del espíri-

tu, no creais que vengo a proclamar aquella revolucion de emancipacion literaria que dividió la literatura francesa en 1830 en dos bandos, los *Románticos* i los *Clásicos*, los cuales se hicieron cruda guerra, i desnaturalizaron la verdadera idea de la *Libertad en el Arte*, que era la enseña de los primeros, como los partidos políticos habian desnaturalizado la verdadera idea de la libertad política i civil, desde la revolucion de 89. La libertad en el arte, la emancipacion literaria, será el efecto natural de la independendencia del espíritu; i así como ésta, que siendo el puro efecto de la libertad democrática, no llegará jamás a confundirse con los estravíos de la razon, ni con las locuras de un espíritu enfermizo, del mismo modo que no se confunde la libertad democrática con los abusos del derecho, tampoco la emancipacion literaria podrá hacerse consistir en la trasgresion de la lei del arte, que es la verdad.

La lei fundamental del arte es la verdad, i por eso ha podido decir Victor Hugo que la belleza del arte no es perfectible, porque la verdad tampoco lo es. Cuando el arte alcanza la verdad, sea en pintura o escultura, en la música o en la poesía, el arte solo ha podido llegar allí por la libertad del espíritu para investigar la verdad, para espresarla con vigor i claridad, sin estar sujeto a otra autoridad que la de los hechos. Esta es la doctrina fundamental del arte literario, porque no sujeta el jenio a un buen gusto de convencion, ni lo encadena a formas dictadas por el capricho de las escuelas o de las preocupaciones de la sociedad, propias solamente para facilitar

el triunfo de los talentos mediocres, para sublevar un Avellaneda contra Cervantes, un Green o un La Harpe contra Shakespeare, un Trublet contra Milton. Es cierto que los espíritus mediocres no ganan con la libertad, que los emancipa de las reglas preventivas, sino que corren el riesgo de estraviarse. ¿Pero qué pierde en ello la literatura? Qué importa para su grandeza que haya buhos que se crean cóndores, siempre que estos reyes del éter puedan remontar su vuelo?

El arte, que en la literatura plástica es la imitacion de la naturaleza, i en la científica la revelacion jenuina de la verdad, no es simplemente una revelacion de lo bello, un elemento del gusto o del placer, como suponen los que profesan el arte por el arte, sino un instrumento poderoso del progreso social, porque es la forma de lo útil, de lo justo i verdadero. El gran poeta que acabo de recordar, dice que—«En el punto a que la cuestion social ha llegado, todo debe ser accion comun. Las fuerzas aisladas se anulan, lo ideal i lo real son solidarios. El arte debe ayudar a la ciencia. Estas dos ruedas del progreso deben rodar juntas... El pensamiento es poder.— Todo poder es deber. En el siglo en que estamos, ¿debe este poder entrar en reposo? puede este deber cerrar los ojos? ha llegado para el arte el momento de desarmar? Méenos que nunca! La caravana humana, gracias a 1789, ha llegado a una elevada altiplanicie, i siendo mas vasto el horizonte, el arte tiene mas que hacer. Eso es todo. A todo ensanche de horizonte corresponde una dilatacion de conciencia... Elevemos lo mas alto posible la leccion

de lo justo i de lo injusto, del derecho i de la usurpacion, del juramento i del perjurio, del bien i del mal, del *fas* i del *nefas*; vamos allá con todas nuestras viejas antítesis, como dicen. Hagamos contrastar lo que debe ser con lo que es. Pongamos la claridad en todas estas cosas. Traed la luz, vosotros que la teneis. Opongamos dogma a dogma, principio a principio, enerjía a testarudez, verdad a impostura, ensueño a ensueño, el ensueño del porvenir al ensueño del pasado, la libertad al despotismo....»

El arte es pues social, universal, porque es la forma de la verdad. En este sentido, no hai obra alguna literaria o científica, no hai manifestacion alguna del pensamiento que no esté sujeta al arte, sea cual fuere su naturaleza. Las obras científicas i filosóficas necesitan del arte, como las de imaginacion, porque si no cuidan de la forma artística pueden llegar a lo oscuro, a lo contradictorio i aun a lo ridículo en la esposicion del pensamiento.

Admitida esta doctrina, que emancipa el arte de las reglas arbitrarias, como al espíritu humano de la autoridad, el criterio del arte, como el del espíritu, solo debe buscarse en la verdad positiva; i para ello es necesario clasificar las obras de la literatura.

Sin embargo, no cometeremos el error de clasificarlas por su forma artística, ni aun por su asunto, porque la forma no puede ser una sola, una forma clásica, desde que no tiene mas lei ni otra regla que la verdad; ni el asunto puede darnos la lógica de una clasificacion, desde

que es múltiple e inclasificable. Entre tanto necesitamos de una clasificacion, para establecer el criterio común que debe guiarnos en la composicion i en la crítica de las obras literarias, porque la fuerza fundamental de la literatura, que consiste en la independendencia del espíritu, debe tener un criterio, una luz que la encamine siempre a la verdad positiva.

Por eso es que yo busco la clasificacion en la naturaleza de la composicion, en esa naturaleza que la obra recibe del procedimiento que el espíritu libre adopta para pensar e investigar la verdad. Así dividiria yo todos los escritos en—

Científicos, que son aquellos en que se investigan las leyes positivas del universo.

Sociológicos, que son los que tienen por objeto la actividad humana, los que estudian las facultades i los móviles de la actividad del individuo, las leyes de sus relaciones, de su desarrollo en la historia, en la actualidad i en el porvenir, las condiciones jenerales del universo moral;

Exejéticos, los de simple esposicion, sea científica o sociológica, i que están destinados a jeneralizar i difundir los resultados de la investigacion filosófica en las ciencias exactas i en la ciencia social;

Plásticos los que pintan un cuadro de la naturaleza física o moral, traduciendo un sentimiento, una impresion, trazando una escena de la vida, un drama, un suceso en que aparece el cuadro completo de una situacion.

Esta clasificacion fundamental admite muchas especificaciones, todas las cuales deben apoyarse en el procedimiento filosófico del espíritu manifestado por el arte. El arte es comun a todas ellas, porque sin forma artística no puede haber obra literaria, cualquiera que sea su asunto, sea cual fuere su estension. Pues entre la filosofía i el arte hai una estrechísima conexi^on: los que desprecian la forma i descuidan el arte, ateni^{do}s a que basta atender al pensamiento, olvidan que este no puede ser comprendido ni aparecer en toda su luz, cuando es presentado en una esposicion descuidada, impropia i arbitraria: los que lo dan todo al arte i al colorido, absteⁿⁱéndose de pensar o de sentir, o pensando falsamente, prostituyen la literatura, haciéndola el instrumento del error, de la mentira, del sofisma, i por consiguiente de la perversion del progreso moral.

La verdad del arte es la verdad filosófica i depende de ella. Luego es necesario que el espíritu investigue la verdad de un modo positivo, no conducido por un modo de pensar teológico, que parte de dogmas impuestos, de verdades absolutas no probadas; ni guiado por un modo de pensar metafísico, que procede dando realidad a entidades abstractas, imaginarias, que ningun fundamento tienen en la naturaleza; ni tampoco partiendo de un principio arbitrario, no probado, como el de aquellos filósofos que arman su sistema sobre la falsa suposicion de que el progreso humano es una evolucion necesaria i fatal de la naturaleza de la humanidad, en que no tiene participacion la libertad; o el de los que admiten la idea

de que cada jeneracion tiene una especialidad innata i que está destinada por la divinidad a ensachar su vida física i moral, como Virjilio, que construye su Eneida atribuyendo al desarrollo latino un carácter providencial.

Nada de todo eso: la verdad filosófica debe tener todos los caracteres de una verdad positiva, i el poder del arte ha de consistir en revelarla i manifestarla tambien de una manera positiva. Este es el gran criterio de la robusta literatura que es propia de un pueblo democrático, cuyas fuerzas intelectuales deben sacar todo su vigor de la independendencia del espíritu. I no creais que este criterio mata el sentimiento; lo que mata es el extravío i la falsedad del sentimiento, no su verdad, así como estingue el error del pensamiento i vigoriza su accion.

De esta manera la regla de composicion o de crítica de las obras científicas, o de los escritos que tratan de los fenómenos del universo, no puede ser otra que—«apoyar siempre la investigacion filosófica o el razonamiento sobre pruebas positivas, i no sobre pruebas negativas, o en una demostracion de imposibilidad, que puede ser defectuosa.»—La base del razonamiento en escritos de este jénero solo puede estar en los hechos probados de un modo positivo por la ciencia.

La regla de composicion i de crítica en los escritos sociolójicos, u obras de ciencia social, es que—«no se deben tomar por base del razonamiento sino los hechos fundados en la naturaleza humana i revelados por todas

las manifestaciones de esta naturaleza.»—La investigación filosófica i el arte de este jénero de escritos deben apoyarse siempre en las pruebas positivas, que nos da el exámen i la observacion atenta de la naturaleza del hombre.

Por poco que estudiemos la naturaleza del hombre, comprendemos que éste es un ser dotado de facultades intelectuales, de instintos o facultades afectivas, i de facultades activas; i que todas estas facultades, en su conjunto i en su ejercicio, nos revelan una *tendencia* i una *fuerza* primordiales. La tendencia es hácia el incremento, al desarrollo de todas ellas, por lo cual hai razon de creer que el fin del hombre, esto es, su perfeccion, consiste en el desarrollo íntegro de todas sus facultades, conforme al órden jeneral del universo, i conforme al órden particular de cada ser en aquel órden jeneral, de modo que se mantenga el equilibrio universal. La fuerza que se revela en el conjunto i ejercicio de las facultades humanas es ese poder que llamamos *libertad*, en virtud del cual el hombre elije i emplea en todos los actos de su vida las condiciones de su perfeccion, los medios de que depende su desarrollo completo.

Del conocimiento de estas leyes de la humanidad arranca el criterio de las obras de la ciencia social, de modo que la que no se ajuste a tal criterio es una obra falsa, errónea, contraria a la naturaleza humana; porque si el razonamiento no toma por base esas leyes positivas, ataca la perfeccion del hombre o desconoce su libertad.

La regla de composicion i de crítica de las obras exe-jéticas i de las plásticas es la misma de las obras científicas i de las sociológicas, segun sea la esposicion o la pintura. Si el escrito de esposicion o jeneralizacion es científico o si la obra plástica es un cuadro de la naturaleza física, su criterio está en los hechos demostrados de un modo positivo por la ciencia. Si por el contrario la exejésis o la jeneralizacion es de un asunto de la ciencia social, o si la obra plástica es una pintura de un sentimiento, de una escena de la vida, o de una situacion social o privada, su criterio está en los hechos de la naturaleza humana; i tales obras sean didácticas, sean poéticas, no podrán apartarse de las leyes de la naturaleza humana, sin derramar el error, la duda, o la confusion sobre la perfeccion o la libertad del hombre.

Tal es el criterio jeneral i positivo de todas las obras de una literatura progresiva. Las que no correspondan a ese criterio no pueden tener sino una vida ficticia i efímera, no pueden ser obras maestras, ni son siquiera obras dignas del progreso de un pueblo democrático, ni pueden servir al único fin a que debe encaminarse la independencia del espíritu que es la perfeccion social.

La literatura debe corresponder a la verdadera idea del progreso positivo de la humanidad. Segun esta idea, cada jeneracion es responsable de sus hechos, porque cada una tiene el deber de completar la esperiencia de las jeneraciones anteriores, de corregir las ideas en el crisol de la verdad, sin aceptar ciegamente los errores i los crímenes de sus antepasados; porque solamente de

este modo puede desarrollar todas sus facultades, para cumplir su destino, i llevar al máximun de su intensidad la vida social i la individual.

¿I cómo os imagináis que pueda suceder esto, si la literatura, que es el agente i el instrumento de ese deber que tenemos de corregir i de complementar la experiencia pasada, no tiene un criterio positivo que la guie en la investigación i en la rectificación de las leyes del universo i de las leyes de la humanidad? La literatura tiene que ser progresiva, como lo es la sociedad, i nunca podrá serlo sin la independencia del espíritu, ni esta podrá servir a aquel fin grandioso, sino va guiada por el criterio de las leyes que rigen el universo en lo físico i en lo humano.

¿Acáso, porque este criterio es positivo, se va a materializar la literatura? Nó, el progreso moral tiene por guia la verdad positiva; i la imaginación i el sentimiento, que tanto contribuyen a desarrollarlo, no deben estar condenados a cantar i divinizar en sus obras plásticas la mentira, o la falsa ilusión, o el error envejecido. En la verdad hai mas poesía que en la mentira, i una ilusión embellecida por el arte no tiene mas valor que las candelillas de un fuego fátuo que se disipa cuando nos acercamos. Precisamente la obras de imaginación son las que mas necesitan de una investigación filosófica vigorosa, para hallar la verdad i representarla, porque de otra manera no viven ni marchan con la humanidad; i si el poder de sus encantos o de sus detalles tiene mérito para perpetuarlas como una curiosidad artística, pero estacio-

naria, es porque en sus proporciones hai alguna verdad muerta, como la de una momia del Egipto.

A este propósito, un escritor, esplicando la muerte de la epopeya antigua dice que—«Los poemas épicos mui difícilmente contentan el gusto i la intelijencia, porque léjos de contener el porvenir, el progreso i la esperanza, no cantan sino la historia que se borra, las glorias que se van, las misiones cumplidas, los hechos agotados por la esperiencia; para seducir, necesitarian una superioridad inaudita en la forma i una prudente reserva que les impida asimilar el pasado que los desvanece con un presente que contiene nuevas promesas. Por eso es que los verdaderos poemas sociales escritos en verso o en prosa son los del Ariosto, de Rabelais, de Lesage, i entre los modernos, los de Eujenio Sue i Víctor Hugo, pues ellos tienen por *sujeto a la humanidad viviente*, por *objeto su emancipacion*, i por *medio la crítica independiente*, sin sumision a ninguna otra autoridad que la de los hechos.»

Solo así es social i progresiva la poesía, como lo son la ciencia i la sociología, ajustándose a las leyes de la humanidad, sirviendo a su emancipacion, pintando sus dolores, sus estravios, sus vicios, i sirviendo a su progreso i a su porvenir, por medio de la revelacion de las leyes positivas que a él encaminan.

Construyamos pues sobre estos fundamentos la literatura progresiva de un pueblo democrático, i así trazaremos una senda ancha i segura al jenio americano, que hasta hoi, envuelto en las nieblas de las tradiciones viejas i antisociales de la literatura anarquizada de la

Francia, tan siquiera ha podido servir a nuestro progreso moral. Permitidme repetiros lo que otra vez he dicho de nuestros escritores a este propósito:

«No hai escritor alguno americano que nos presente en un cuerpo de doctrina ideas precisas sobre el progreso moral, ni principios positivos a que ajustar los arreglos sociales, ni nociones exactas que sirvan de criterio a las concepciones de detalle que el espíritu debe formar sobre los hechos de la vida práctica. Los unos han ilustrado las cuestiones morales i políticas, bebiendo sus inspiraciones en la escuela metafísica francesa, presentándonos entidades o ficciones en lugar de nociones prácticas i claras; los otros han pretendido aliar esas inspiraciones con los dogmas teológicos, ó con las doctrinas de transaccion inventadas por los filósofos eclécticos del pretendido justo medio i por los publicistas parlamentarios que han creído hallar en la monarquía constitucional la última espresion del progreso. Al lado de todos estos han aparecido los escritores positivos que hallan la fórmula del progreso en el desarrollo material, i los que la encuentran en el predominio del principio de autoridad, o que la buscan en la alianza del orden con la libertad, mediante una autoridad fuerte que se constituya en el médico del enfermo que se llama pueblo, para ir administrándole la libertad por dosis, por gotas; o que se constituya en el tutor del menor que se llama sociedad, para concederle los derechos poco a poco, para hacerle concesiones que aquella autoridad sola sabe medir, que ella sola sabe hacer con oportunidad. Otros

escritores positivos, hallando sin verdad lo pasado, se han adherido ardientemente a la justicia sin definirla, han proclamado principios nuevos, sin demostrar su verdad, han puesto su confianza en el porvenir sin descifrarlo ni señalarlo: i entre estos hai filósofos que comprendiendo que el modo de pensar teológico no puede en la época moderna darnos el criterio i la solucion de las cuestiones sociales, se han ensañado contra los dogmas religiosos i tratado de destruir el sentimiento religioso, sin darse cuenta de que la religion puede existir sin que sea necesario, para su existencia, que las cuestiones políticas i morales, que la ciencia, las artes i la enseñanza social, que la industria i el comercio sean rejidos i encaminados por las ideas teológicas: el sentimiento religioso i la idea fundamental de la religion constituyen una de las esferas de la actividad del espíritu, que no puede aniquilarse; i si el progreso moral tiende a que ella no domine a las demas ideas fundamentales, a que ella no aspire a tomar la direccion completa del hombre i de la sociedad, no por eso debe negarle su libertad, esto es, su derecho de constituirse i desarrollarse, como todos los demas fines de la humanidad. Tal es la verdad que no han comprendido estos filósofos, bien que talvez si la hubieran comprendido, habrian aspirado, como otros en Europa, a inventar una nueva religion que reemplace a las conocidas, que ellos han creido imperfectas. Las erróneas pretensiones de éstos i de aquéllos filósofos no han contribuido poco a sublevar los intereses religiosos contra el progreso moral, i a

estraviar a los hombres religiosos en una lucha, en que la religion deja de ser la union del alma con Dios, para ser una cuestion de intereses temporales. De esta espantosa confusion de teorías i de doctrinas teológicas i metafísicas, solo han sacado partido en América, como en Europa, los especuladores, esos a quienes llaman en Francia los *Hábiles*.»

Acabemos de una vez con tan peligrosa situacion. Sirvanos de bandera en esta gran cruzada de la inteligencia i de la libertad el criterio de la verdad positiva. ¡Manos a la obra, queridos compañeros! Vosotros que me habeis alentado tantas veces en este fatigoso viaje con el ejemplo de vuestra constancia, vosotros los que perseverais todavía, i los que empezais la campaña con los bríos de la juventud, empuñad esa bandera con fé en el triunfo de la democracia i con la fuerza que os inspira vuestro incontrastable amor al estudio! ¡Adelante! Emancipacion del espíritu—verdad positiva! Hé aquí la señal de la victoria!

Oid la voz de alarma del jenio precursor de la democracia europea, esa voz que clama en medio de las ruinas, aun vacilantes, de la vieja monarquía de Europa: «¡Ahora, todos de pié, a la obra, al trabajo, a la fatiga, al deber, inteligencias!—Se trata de construir—¿Construir qué?—Construir a dónde?—Construir cómo?—Respondemos: Construir el pueblo—Construirlo en el progreso—Construirlo por la luz!»

Tal es la tarea de la literatura moderna. En ella está su grandeza, su honor, su inmortalidad!

TERCERA PARTE.

RECUERDOS LITERARIOS.

TERCERA PARTE.

La Academia de Bellas Letras.

I.

El discurso que acabamos de transcribir no dió ocasion a discusiones i polémicas, como el de 1842. La prensa se limitó a reproducirlo o a tributarle algunos aplausos. Pero las doctrinas literarias en él establecidas como bases, o mas bien, como el programa que debia seguir el desarrollo libre de nuestra literatura, fueron cuidadosamente estudiadas i discutidas por los jóvenes que aspiraban a cultivar el arte con independencia. I decimos esto por que durante mucho tiempo estuvimos respondiendo a consultas verbales i escritas sobre aquellas doctrinas, i recibimos honrosas aprobaciones de escritores americanos, que, como el eminente literato argentino Juan María Gutierrez, adherian a nuestro modo de ver

sobre los caractéres de la literatura hispano-americana.

Con todo las circunstancias de aquella época no eran favorables a los estudios literarios, i los hombres de letras se veian encadenados por los deberes políticos que la situacion les imponia. Esta era de todo punto extraordinaria, a causa de que la fusion de los elementos conservadores i liberales en el poder colocaba a la administracion Perez en la imposibilidad de emprender francamente la reforma política, que era en realidad el acontecimiento histórico preparado por la tendencia social e impuesto por la opinion pública.

Aquella fusion daba a la clase gobernante el carácter de un verdadero partido medio, de esos que por su naturaleza son mas propios, segun la espresion feliz de un publicista frances, para preparar situaciones que para dominarlas. Pero como en este partido no solo predominaban los intereses conservadores, sino que preponderaba el círculo clerical, nacido bajo la empolladura de los liberales, quienes habian creido reforzarse con él para combatir la política de la administracion Montt, el gobierno de 1869 era incapaz de preparar con lealtad una nueva situacion.

Así la administracion Perez por una parte aparentaba servir a la reforma exigida por la opinion del país, para hacerla abortar en el sentido de que ella no perjudicase a la organizacion del poder absoluto, defendida por los intereses i las doctrinas de los conservadores; i por otra, creyendo que estos formaban su fuerza principal, entregaba al círculo de reaccionarios las funciones públicas,

principalmente las de la Universidad i de la enseñanza, que eran las que mas apetecian ellos. Los liberales enrolados en el partido gobernante servian incondicionalmente a esta política, o por no perder su posicion, o por que no tenian valimiento para modificarla. Esta actitud pasiva formaba contraste con la actividad que desplegaba el círculo reaccionario para apoyar sus osadas exigencias: i, como era natural, el gobierno buscaba a sus defensores, no tanto entre los liberales, que carecian de organizacion, cuanto entre los adeptos de las lójas que el círculo clerical tenia organizadas para hacer guerra, a nombre de la relijion, no solo contra las regalías del Estado i las libertades sociales condenadas por la iglesia, sino aun contra la propiedad industrial de los diarios que, como *El Ferrocarril* i *La Patria*, eran acusados de herejes por que no defendian los intereses eclesiásticos.

Bajo el imperio de semejante situacion se hicieron las elecciones de representantes en 1870, i las de Presidente de la República en 1871, de modo que los intereses políticos absorvieron por aquel tiempo la atencion de los espíritus independientes i liberales. El nuevo presidente impuesto por la fusion gobernante, no podia contrariar la situacion que esta habia creado i que constituia su fuerza i su base fundamental. Si las nobles aspiraciones del elejido le impulsaban a independizar su administracion de los intereses del elemento reaccionario, como lo verificó mas tarde, las condiciones de su advenimiento al poder le imponian en aquellos momentos la necesidad

de gobernar como su antecesor i de continuar la misma política que él habia contribuido eficazmente a fundar. El nuevo gobierno se organizó con los elementos del anterior, dando ya una participacion mas directa i efectiva en el poder al clerical, pues entregó a uno de los corifeos de este círculo la cartera de justicia, culto e instruccion pública.

El partido clerical entraba desde aquel momento a gobernar a Chile, i estando ya de antemano adueñado de la Universidad i de las instituciones públicas de enseñanza primaria, media i superior, tenia todos los medios de completar su triunfo, una vez que disponia del ministerio de instruccion pública. Habiéndose formado i fortificado aquel partido al abrigo de los liberales moderados i bajo la decidida proteccion del gobierno de Perez, a que servian estos, habia podido darse la organizacion de los católicos ultramontanos en Europa, haciendo alarde de su sumision al poder extranjero del gobierno de Roma, de sus principios i doctrinas de derecho divino, de su empeño por someter la soberanía nacional a la soberanía espiritual i la lei civil a la lei canónica; i todo con el aplauso del gobierno de la República, que jamas habia querido ver el peligro i la amenaza que tal organizacion entrañaba contra la libertad de la sociedad i contra la independencia del Estado.

La lei de los ultramontanos era el *Syllabus*, convertido poco despues en los cánones del concilio Vaticano; i el ministro de instruccion pública, que representaba en el gobierno los intereses i doctrinas de aquel partido,

no podia dejar de obedecer i cumplir la declaracion de aquella bula que anatematiza i condena, como hereje, a todo el que diga i sostenga que—«En una sociedad » bien constituida, es preciso que las escuelas populares » abiertas para los niños de toda clase del pueblo, como » en jeneral los establecimientos públicos destinados a » la enseñanza de las letras, a la instruccion superior i » a la educacion de la juventud, sean libres de la autori- » dad de la Iglesia, de toda influencia directiva i de » toda intervencion de su parte; i que estén enteramen- » te sometidos a las decisiones de la autoridad civil, » conforme a la voluntad del gobierno i segun las opi- » niones de la época jeneralmente recibidas.» *Syllabus*, pro. XLVII.

Este cánón iba a tener un observante fiel en el gobierno, i era de esperar que todas las medidas del ministerio de instruccion pública se dirijieran a establecer el completo monopolio de la Iglesia ultramontana en la enseñanza protegida por el Estado, a fin de aniquilar toda influencia liberal i civilizadora en la educacion de la juventud; porque es tambien una herejía, segun la proposicion LXXV del *Syllabus* el suponer que «El » Romano Pontífice puede i debe ponerse en armonía » con el progreso, con el liberalismo i con la civilizacion » moderna.»

Con todo la reaccion no podia triunfar esta vez, como ántes, a pesar de que, como lo acabamos de notar, tenia todavía medios de completar su triunfo, puesto que el partido que la emprendia era un elemento del gobierno,

impuesto por las circunstancias, i desde que entre los gobernantes no habia regalistas sistemáticos, ni liberales doctrinarios o radicales.

I no podia triunfar, porque ya el progreso literario se habia consolidado, hasta el punto de haber dado existencia a una literatura nacional, en la cual la idea nueva tenia poderosos auxiliares, que podian i sabian mantenerla. No importaba que el partido político que habia servido a la causa liberal estuviera casi debelado por las fuerzas de los círculos conservadores i retrógrados con los cuales habia capitulado, entregándoles su bandera, a trueque de conservarse como lejon auxiliar. No importaba tampoco que despues del triunfo de la fusion en la eleccion presidencial hubiesen desarmado los círculos políticos que le habian hecho cruda guerra. Quedaba aun en pié i en todo su vigor el acontecimiento de la época—*la necesidad de la reforma*. Este era el fenómeno social, histórico, de aquel momento; i él habia sido elaborado lenta i pacientemente por el progreso literario, mas bien que por las exigencias i transacciones de los partidos. Los servidores de aquel progreso, afirmando la independencia del espíritu, habian iluminado el estado mental del país entero, i este habia comprendido i sentido aquella necesidad, emancipándose de las doctrinas i de los intereses del viejo réjimen, tan poderosamente sustentados en las instituciones i organizacion de los poderes constituidos.

El imperio de aquel acontecimiento obligaba pues a la fusion dominante a tomar el apellido de partido *liberal*

moderado, i forzaba a los ultramontanos a adoptar la estrategia de sus correligionarios en Europa, estrategia que consistia en tratar de reconstituir su antiguo poder a nombre de la libertad, bautizando aun los mas absolutos poderes de la iglesia con el nombre de libertades.

Merced a estos disfraces, la reaccion trataba de hacer su camino, i mediante el desarme de los círculos políticos, durante el primer año de la nueva presidencia, casi no se oyó en la prensa otra voz dominante que la que partia del centro político i del literario de la reaccion ultramontana. Prescindiendo de las producciones de este último, porque cualquiera que fuese su mérito artístico, no estaban destinadas a representar sino un interes de secta en el movimiento literario, recordaremos que la prensa política clerical empeñaba una lucha atolondrada contra los fueros del Estado i de la sociedad, remedando el tono, la osadía i la procacidad de la prensa ultramontana de Francia i de Béljica, sin advertir que la misma ciega violencia de su ataque perjudicaba a la defensa de su causa, i a la realizacion de su poder.

La *Revista Católica* del 8 de julio de 1871, por ejemplo, examinando dos sentencias libradas por el tribunal supremo en dos recursos de fuerza, no vacilaba en sostener que la lei civil debia callar ante las voluntades de la Iglesia, i declaraba escomulgados a los majistrados de la Corte Suprema, como allanando ya el camino a las censuras i escomuniones que mas tarde habian de lanzar los obispos contra la representacion nacional i el gobierno de su patria, porque no se sometian a la soberanía

extranjera de Roma. «Tanto mas evidente ante el catolicismo, decia entre otras cosas aquel periódico, es la superioridad de los cánones sobre las leyes civiles, cuanto que la Iglesia, en desempeño de su divina mision, *tiene autoridad para reprobear o condenar las leyes civiles que juzgue contrarias*, sea a los dogmas, sea a la moral, sea simplemente a la *disciplina canónica*. Así se deduce claramente de la condenacion de la siguiente proposicion del *Syllabus*: 57. *La filosofía, la moral i las leyes civiles pueden i deben declinar la autoridad de Dios i de la Iglesia....* Esa obligacion de obedecer la lei de la Iglesia sobre la del Estado, que existe aun en los majistrados civiles, a mas de deducirse de las doctrinas católicas que ántes hemos espuesto, se comprueba con la conducta misma de la Iglesia, la cual se halla asistida por el Espíritu Santo en lo que atañe no solo al dogma sino tambien a la disciplina jeneral. En efecto, la Iglesia sabe bien que las leyes civiles establecen los recursos de fuerza; i con todo, condena con las mas graves de sus penas a los jueces que los aceptan..... Así, pues, digan lo que quieran los señores ministros de la Escelentísima Corte, aquellos de entre ellos que votaron por la fuerza declarada en la segunda sentencia de las que nos han ocupado, han incurrido en la *escomunion mayor* reservada la Papa, decretada en la *Bula Apostolica Sedis*, que se promulgó en el Concilio Vaticano. Hé aquí sus términos:—Por tanto declaramos sujetos a escomunion *latae sententiae* especialmente reservada al Romano Pontífice a los siguientes—VI Los que directa o indirectamente impiden

el ejercicio de la jurisdicción eclesiástica, sea del foro interno, sea del externo, i los que con este objeto recurren al fuero secular, los que procuran sus mandamientos, *los que los dictan*, o los que les prestan auxilio, consejo o favor» (1).

II.

Sin embargo, esta actividad amenazante de la prensa clerical, con ser que llevaba la palabra divina i sostenia los intereses de la Iglesia, tan fuertemente constituida i tan francamente apoyada por el poder político, encontraba impasible a la opinion liberal del país. Los diarios independientes que procuraban representar esta opinion no sentian la necesidad de discutir las enormes exigencias de aquella prensa; i cuando lo hacian, no insistian con calor i aun capitulaban, por error o por simpatías, con las finjidas libertades clericales, tal como con la libertad de enseñanza en el sentido ultramontano, que se reclama i defiende con el propósito de monopolizar la enseñanza en favor de la Iglesia.

Hé aquí un fenómeno de la época! ¿Por qué es tan ineficaz la poderosa reaccion emprendida para restable-

(1) La administracion Perez habia hecho sancionar i habia promulgado en 20 de diciembre de 1869 una lei ausiliando con 20,000 pesos, para gastos de viaje, a los obispos de Chile que habian ido al Concilio Vaticano a establecer este canon, que se aplicaba para excomulgar a la Corte Suprema, i todos los demas canones que atacan la soberanía de la República.

cer en la sociedad moderna el imperio espiritual de la Iglesia ultramontana? ¿Por qué sus ardientes esfuerzos, su divino poder inmenso, aunque secundado por la fuerza i el despotismo del poder político, se estrellan contra esa especie de inercia que la sociedad opone, sin salir de ella, sino de cuando en cuando, i eso mas bien para elevar su voz, que no para levantar su brazo? Es que tal reaccion choca con la verdad i con la experiencia que hace de esa verdad el patrimonio de la conciencia universal. El Papado trató de restablecer, bajo el pontificado de Pio IX, en todo su vigor su tradicional política de dominacion sobre la sociedad i el poder civil; mas como ahora, al pretender el imperio terrestre, no solo se encontraba con la soberanía de los reyes, como ántes, sino con la soberanía de las naciones i con los principios nuevos que constituyen la sociedad civil moderna i la independencia de los Estados, fulminó contra estos principios, contra la soberanía nacional, contra la libertad de conciencia, la de cultos, la de enseñanza, la de la prensa, contra todas las libertades individuales, sociales i políticas, su formidable anatema del *Syllabus* i de la encíclica de 8 de diciembre de 1864. I sin embargo los servidores de esta política invasora han tratado de imponerla a nombre de la moral i de la libertad, situándose así en una perpétua contradiccion, que no han podido disimular con sus tergiversaciones teológicas i metafísicas, ni aun a los ojos de la Iglesia misma, que es mas lógica i franca en su invasion, ni mucho ménos a los ojos de la razon natural i de la opinion ilustrada.

En otra obra hemos tratado de describir esta situacion, condensando la observacion imparcial de la sabiduría moderna a este respecto en los siguientes términos, que se nos permitirá trascribir, para explicar mejor la impotencia de la reaccion en los momentos que estamos recordando:—

«La Iglesia católica, dijimos, (1) quiere, con sobrada razon e indisputable derecho, que la lei civil no la perturbe en su independendencia; pero con este título tambien reclama que aquella lei no regle las condiciones de ciertos actos del estado civil de las personas, como el matrimonio, ni ampare a los disidentes en sus creencias, ni tenga jurisdiccion sobre los actos civiles de los eclesiásticos o sobre la rebelion de estos contra las leyes, ni que deje de costear el culto católico; como si el matrimonio civil, el nacimiento i la defunsion, como si la libertad de creencias i de cultos, como si la abolicion del fuero eclesiástico, i como si la cesacion de las subvenciones del presupuesto no fuesen otras tantas consecuencias necesarias de la independendencia que la Iglesia misma reclama i de su separacion del Estado.»

«La Iglesia católica quiere con ménos razon mantener su título de maestra de la moral, i como sus dogmas excluyen la libertad de exámen, se empeña en retener el de juez de la verdad. Pero con esto aspira tambien a dominar completamente las esferas de la actividad de

(1) Lecciones de Política Positiva, Lec. IV, párrafo II. El Estado i la Religion, páj. 103, Edic. de Paris.

las dos ideas fundamentales de la moral i de la ciencia, que tienen el mismo derecho que la de la relijion para mantener su propia independendencia; pues el progreso social se paralizaría, si una de estas ideas dominase a las otras, o si las tres fuesen sojuzgadas por el Estado. En moral, semejante pretension desconoce dos verdades experimentales, la de que existe una moral universal independientemente de todo dogma relijioso, i la de que, por esto mismo, la moral que enseñan i practican todas las relijiones es análoga: de modo que una creencia relijiosa, cualquiera que sea su verdad dogmática, no puede, sin atacar la libertad de conciencia i sin atentar contra la independendencia i el desarrollo de la actividad moral de la sociedad, pretender que las de mas creencias, que el hombre, la familia i la sociedad no profesenn i practiquen otra moral que la que ella enseña. En las ciencias, es todavía mas perniciosa i mas impracticable aquella pretension, porque, aun creyendo que una relijion revelada, cualquiera que sea, posee la verdad absoluta, ningun creyente de buena fé puede tener razon para sostener que esta verdad sea otra que la relijiosa, i que Dios, al revelarla, haya querido contrariar las leyes de la naturaleza humana, encadenando el desarrollo intelectual a un dogma fuera del cual no pueden ser estudiadas la naturaleza física ni la naturaleza moral, i con lo cual los que lo profesan puedan condenar la verdad científica o sociológica cuya evidencia no pueden negar. Las verdades relijiosas son convicciones individuales que no tienen la evidencia universal de las verdades científicas, i que

no pueden imponerse a la ciencia, sin paralizar todo progreso intelectual, i sin atentar contra la libertad de espíritu, contra la libertad de conciencia i contra la igualdad i la paz de la sociedad.»

«Los defensores de los nuevos dogmas católicos defienden esta invasora pretension a nombre de la libertad: no es extraño, porque, en su especial fráséología, se llaman libertades todos los poderes absolutos que la Iglesia infalible se atribuye para dominar al Estado, sometiendo a su lei la lei civil, para dominar la moral, las ciencias i las letras, en su práctica i enseñanza. El poder de dominar el estado civil de las personas, el de limitar la jurisdiccion del Estado, el de avasallar todas las creencias, son otras tantas libertades de la Iglesia católica. El poder de dictar la moral, el de dominar la esfera de la ciencia, son otras tantas libertades; i todo lo que la sociedad i el Estado hagan para reprimir esa invasion de poderes es un ataque a las libertades de la Iglesia, es una opresion que la convierte en víctima del despotismo, sin dejarle otra defensa que sus quejas i sus fulminaciones. Así los reyes absolutos que han sido destronados por la corriente de las reformas, o que han tenido que transijir con ellas, limitando su arbitrariedad, han podido tambien quejarse de la pérdida de su libertad de dominarlo todo. Extraño abuso de la palabra libertad, que si bien en la civilizacion de Grecia i Roma significaba soberanía i en la de la edad media, propiedad, en la edad moderna no tiene otro significado que el de derecho, ni es ni puede ser otra cosa que el uso

del derecho. Así por ejemplo, en aquella fraseología se llama libertad de enseñanza, no la facultad de enseñar o aprender a voluntad, sin sujecion a medidas preventivas ni coactivas, lo que es un derecho porque es una condicion del desarrollo intelectual, que el Estado debe servir i mantener, sino la supresion de toda injerencia del Estado, para que la Iglesia lo reemplace en su accion, i pueda condenar toda enseñanza que no sea conforme a sus dogmas. De consiguiente la libertad no es la libertad, es decir, no es el derecho, sino la supresion del derecho i el triunfo de la esclavitud del espíritu.»

La verdad de estas observaciones está en la conciencia de todos, i cada cual puede comprobarla sin esfuerzo, como una verdad de hecho. He aquí la razon que explica cómo aquella reaccion ultramontana, que aparecía casi triunfante en la política de aquellos días, no tenía poder para dominar ni el progreso literario fundado en la independencia del espíritu, ni la tendencia social a la reforma i a la posesion de la libertad.

En 1872, apesar del silencio de los liberales que representaban esta tendencia, i de que no aparecía en accion otro partido político que el ultramontano conservador; a pesar de que la atencion pública solo se preocupaba de las operaciones industriales i de ajiotaje, comienzan a aparecer dos periódicos literarios—la *Revista de Santiago*, publicacion quincenal dirigida por don Fanor Velasco i don Augusto Orrego Luco, i la *Revista Médica de Chile*, publicacion mensual, destinada al cultivo de la medicina i de las ciencias naturales, bajo la direccion

de los señores Murillo, Philippi, Zorrilla i Schneider, con la colaboracion de los señores Aguirre, de la Barra i Lastarria, Bixio, Diaz, Leiva, Miquel, Peña, Salamanca, Silva i Vanzina. Pocos meses ántes, en 1871, habia aparecido tambien en la Serena la *Revista Científica i Literaria*, periódico hebdomadario, publicado por don Enrique Blondel.

Esta *Revista de Santiago* no se presentaba como la continuacion de la que bajo el mismo título habia publicado las tres series de 1848 a 49, de 1850 i de 1855; i por ciertas peculiaridades que caracterizaban su aparicion, se consideró como un eco de los liberales moderados que servian a la política dominante. Las circunstancias del momento, el tono i aun el lenguaje de su direccion, daban a la *Revista* una situacion particular en la historia de nuestro progreso literario i liberal. Ella no se proponia conservar i proseguir la tradicion del movimiento literario, i sus directores declaraban que ponian en su portada las palabras *Literatura, Artes i Ciencias* como una inscripcion comprensiva e indeterminada, o como «un lema bastante elástico, decian, que pudiera dilatarse o estrecharse segun nuestros recursos i segun las circunstancias. Bajo este rubro, agregaban, comprenderemos la poesía, las costumbres, la crítica, la bibliografía i ¿por qué no decirlo de una vez? tambien comprendemos la política, pero la política que sepa sustraerse de la impetuosidad de las pasiones para situarse en las rejiones mas serenas de la observacion i los principios.»

Despues la *Revista*, para cumplir este programa, insertaba dos artículos políticos. En el titulado *Miradas Retrospectivas* fulminaba contra el sometimiento de los partidos al resultado de la eleccion presidencial censuras que estaban mui léjos de partir de las rejiones serenas de la observacion i los principios, en una forma no mas correcta que la del programa. «A una víspera de desesperacion, decia el artículo, sucedió un dia de esperanza; i si los creyentes no fueron a sacrificar en el altar del ídolo de hoi, por lo ménos no lo declararon una deidad incorrejible, ni lo juzgaron indigno de una prudente adoracion.—Ello escandalizaba un poco a los espíritus jóvenes i como jóvenes, inespertos; pero luego se dijo que ese era el modo de hacer política en los pueblos republicanos, que los yankees se despedazan en torno de la mesa electoral i que una vez proclamado el escrutinio se pone punto final a la contienda.—Si esto fué un progreso, lo ignoramos. Sobre todo, no podemos considerarlo como tal. Los hombres de honor no riñen mas que una vez. Despues suele venir el perdon, pero el olvido es imposible. Combatir hoi para fraternizar mañana, enlodar ahora una reputacion para darse despues el gusto de bruñirla, predicar hoi la estremidad para aconsejar mañana la moderacion, esclamar hoi ¡imposible! para responder mañana ¡aceptable!, hoi la guerra a muerte i mañana la paz sin condiciones, todo esto puede ser mui sabio i mui político, pero es hacer como las verduleras en la plaza del mercado....—De aquí una situacion esclusivamente espectante. El presi-

dente de la República gobierna en medio de una paz octaviana. Los unos lo acarician; los otros querrian acariciarlo. Entre los príncipes cristianos reina la paz i la concordia. Se le han separado algunos hombres, pero han tenido la precaucion de colocarse a una distancia conveniente para acudir con prontitud a la primera señal. Los demas, los antiguos adversarios, están léjos todavía; pero al oir como tosen de vez en cuando para que no se les deje en olvido, se comprende que no divisan de por medio ningun obstáculo insuperable. Desgraciadamente el presupuesto i el poder continuan como siempre teniendo a muchos en la antesala i a muy pocos en su gabinete de confianza»...

El otro artículo político se titulaba—*El peor enemigo de lo bueno es lo mejor*, i tenia por objeto elevar al grado de buena doctrina política la táctica de contemporizar con las exigencias conservadoras i los intereses retrógrados, adoptada por los liberales moderados para hacer a medias i engañosamente las reformas reclamadas por la opinion del país. Pero la habilidad del escritor no alcanzaba a ocultar que esta táctica, que tenia por fin convertir las reformas en concesiones de transaccion, era diametralmente opuesta a la verdadera lójica de toda reforma política, la cual nunca puede ser útil i provechosa, sino es verdadera i por tanto radical. «Esas concesiones no hacen mas que fortificar los vicios del régimen falso, i aceptarlas a trueque de conseguir algo, es un engaño que no trae otro resultado que el de radicar al pueblo en las prácticas erróneas i viciosas, en lugar

de habituarlo a la verdad del sistema representativo.... Vale mucho mas para el porvenir político de los pueblos modernos no practicar el verdadero sistema representativo, que aceptarlo desfigurado por los vicios i los errores que lo manchan, por que así jamas podrán comprenderlo, ni tener por él interes ni simpatía» (1).

Tal fué el carácter con que apareció la *Revista de Santiago* en 1872, i tal la causa de la mala impresion que produjo su aparicion en los que conservaban la tradicion de nuestro movimiento literario. Ausentes del país a la sazón, llegaron a nuestro retiro solitario los testimonios de aquella mala impresion; i si los recordamos, para señalarles como causa la situacion en que se colocaba la *Revista*, no es para autorizar a los que infundadamente suponen que reprobamos aquello en que no hemos sido parte, ni por que entónces ni ahora dejáramos de apreciar i respetar a los dignos escritores que dieron tal carácter a aquella publicacion, si no en primer lugar porque nos hemos impuesto el deber de referir i de caracterizar con fidelidad los sucesos literarios de nuestra época; i en segundo, porque apesar del tono del primer número de la *Revista*, tuvimos confianza en que ella habria de convertirse en centro de union para los escritores independientes, i en este sentido exhortamos a nuestros amigos.

Con efecto, a poco despues ya la *Revista de Santiago* era el órgano de las elucubraciones científicas i literarias

(1) Lecciones de Política Positiva, Lec. Novena, III. Véase Lec. Quinta, VII, Reforma social i política, su procedimiento científico.

de aquellos escritores; i sus fundadores, especialmente el señor Velasco, asumian una elevada i firme actitud contra las pretensiones ultramontanas, dilucidando en bien pensados artículos las cuestiones de actualidad, como la de la enseñanza en los colejos del Estado, que era la que mas peligraba por los ataques que a nombre de la libertad le dirijian los escritores clericales i el ministro que los representaba en el gobierno.

La misma exajeracion de las pretensiones del partido clerical i la osadía con que su ministro queria satisfacerlas, advertian del peligro comun a los liberales moderados, quienes principiaban a reaccionar contra su propia obra, tratando de eliminar del gobierno un elemento que ellos mismos habian suscitado i consolidado hasta el punto de darle representacion en el poder.

III.

A principios de 1873, la opinion pública venia en apoyo de aquella reaccion latente en el seno del partido dominante, i parecia que la antigua fusion política de retrógrados i liberales tocaba a su fin. Los actos del ministro de instruccion pública habian sacudido fuertemente la conciencia del país.

Se le acusaba de haber puesto en obra el plan de arruinar los colejos nacionales, i desorganizar la instruccion pública en beneficio de la educacion clerical. En la *Revista de Santiago* del 1.º de abril, uno de los escritores mas caracterizados del círculo liberal gober-

nante, terminaba de este modo el primero de sus artículos sobre el Estado i la instruccion pública.—«Eso lo comprende bien el ultramontanismo, decia, i a ello tienen sus esfuerzos. La prensa predica con la palabra, i su ministro con el ejemplo. Merced a sus maniobras, el Instituto Nacional ha estado a punto de sucumbir. Los liceos provinciales cuentan con su mas cordial antipatía. No clava un banco mas, ni abre una sola clase nueva en los eclejos del Estado; pero en cambio todos sus aplausos i toda su benevolencia son para los establecimientos eclesiásticos, que, como el de San Felipe, ofrecen al público un poco de ciencia falsificada.»

El Consejo de la Universidad entre tanto discutia ardientemente, no de viva voz, sino por medio de largas memorias escritas, la cuestion de los exámenes escolares, sosteniendo los conciliarios liberales la intervencion oficial en todos los exámenes de prueba, centralos presbíteros que allí representaban las pretensiones ultramontanas, quienes por otra parte habian alarmado al público con un proyecto de reforma del curso de humanidades, reduciendo las asignaturas a las materias i al número que fijaba una antigua bula papal.

En marzo, ya el ministro de Instruccion pública habia reorganizado el Instituto Nacional, colocándolo bajo la direccion de los ultramontanos. La agitacion de los ánimos era jeneral. El 26 de aquel mes una numerosa reunion popular en Valparaiso denuncia i ataca los actos del ministro ultramontano, i la prensa de todos los pueblos de la República reproduce los estensos

discursos de los oradores de aquel meeting, que asumia por su importancia i seriedad la representacion de la opinion jeneral en sus protestas.

Esta escitacion habia despertado en todos los servidores del movimiento literario independiente i liberal el sentimiento de la necesidad de una organizacion. Volvíamos nosotros en esos dias de una ruda peregrinacion en el desierto de Bolivia, i correspondiendo al sentimiento de nuestros antiguos compañeros nos pusimos a la obra.

Pero aquella organizacion no podia ser útil, ni servir, como se deseaba, de centro i apoyo a la instruccion i al arte literario independientes de doctrinas sectarias i de intereses políticos, si no se basaba en principios fijos, que dieran la norma, el criterio, el programa de una verdadera escuela filosófica. I era tanto mas necesario hacerlo así, cuanto que la organizacion literaria de los ultramontanos tenia una fuerte base en sus dogmas i cánones eclesiásticos.

Este concepto fué aceptado, i el 29 de marzo quedó fundada la *Academia de Bellas Letras* por el acta siguiente:

«Reunidos los abajo firmados, declaramos solemnemente que nos comprometemos a fundar, organizar i mantener una sociedad literaria, bajo la denominacion de Academia de Bellas Letras, adoptando como estatutos fundamentales las Bases que ya ántes habíamos aceptado i cuyo tenor es el siguiente:

PRIMERA.

«La Academia de Bellas Letras tiene por objeto el cultivo del arte literario, como espresion de la verdad filosófica, adoptando como regla de composicion i de crítica, en las obras científicas, su conformidad con los hechos demostrados de un modo positivo por la ciencia, i en las sociolójjicas i obras de bella literatura, su conformidad con las leyes del desarrollo de la naturaleza humana. En sus estudios dará preferencia al de la lengua castellana, como primer elemento del arte literario, para perfeccionarla, conforme a su índole, i adaptarla a los progresos sociales, científicos i literarios de la época.»

SEGUNDA.

«Los Académicos fundadores concederán el título de tales i el de Académicos honorarios a los escritores distinguidos en este jénero de trabajos, i tambien a las personas no letradas que contribuyan con algun beneficio al fomento de la institucion.»

TERCERA.

«Todos los aficionados al cultivo de las letras podrán concurrir a las sesiones privadas de la Academia, i hacer lecturas en ellas, sin otro requisito que el de ser presentados e inscritos por un Académico fundador u honorario.»

CUARTA.

«La Academia tendrá sesiones privadas i periódicas, con frecuencia; i tambien las celebrará en público para hacer lecturas o dar lecciones a todos los que concurren libremente.»

QUINTA.

«Los Académicos fundadores entregarán, al tiempo de incorporarse, una suma que no baje de cuarenta pesos, i pagarán en lo sucesivo mensualmente dos pesos, para formar el fondo de la Academia.»

«Los Académicos honorarios pagarán solamente veinte i cinco pesos por su diploma.»

SESTA.

«Cuando el fondo sea suficiente, la Academia pagará un honorario que no baje de 20 pesos por cada lectura pública o por cada leccion dada en público, sobre algun tema científico o literario, siempre que la lectura o la leccion sean arregladas al plan de la institucion.»

SEPTIMA.

«La Academia tendrá un Director, dos Vice-Directores, un Secretario i un Tesorero, i todos sus miembros se distribuirán en tres secciones: una de ciencias, otra

de sociología, i la tercera de bella literatura, con el objeto de repartirse las labores de organizacion i de procedimiento.»

OCTAVA.

«Un reglamento especial detallará estos estatutos.»

Para proceder desde luego a la organizacion de la Academia de Bellas Letras, se han celebrado los siguientes acuerdos—1.º comisionar a don D. Barros Arana i a don F. S. Asta-Buruaga paraque presenten un proyecto de Reglamento orgánico, que la corporacion ha de adoptar para sus funciones.—2.º Nombrar una mesa provisoria compuesta de don J. V. Lastarria, Director, don D. Santa María i don M. L. Amunátegui, Vice-directores, don E. Cood, tesorero, i don E. de la Barra, secretario.—3.º Celebrar sesiones privadas los sábados a las siete i media de la tarde—J. V. Lastarria—A. C. Gallo—D. Barros Arana—Miguel Luis Amunátegui—E. de la Barra—Jacinto Chacon—D. Arteaga Alemparte—Marcial Gonzales—B. Vicuña Mackenna—F. S. Asta-Buruaga—A. Vergara Albano—A. Valde-rrama—D. Santa María—Demetrio Lastarria—Daniel Lastarria—Enrique Cood—Pedro Godoi—Benjamin Lavin Matta—Marcial Martinez—F. Vargas Fontecilla.»

En pocos dias mas adhirieron a las Bases, i fueron elejidos como fundadores, i ademas como miembros correspondientes los que a continuacion se espresan:

Fundadores.

Señores Juan de Dios Arlegui.—Benicio Alamos Gonzalez.—Ramon Allende Padin.—Alejandro Andonaegui.—José Alfonso.—Manuel Blanco Cuartin.—Daniel Barros Grez.—José Manuel Balmaceda.—Juan Bruner.—Miguel Cruchaga.—Juan Nepomuceno Espejo.—Santiago Estrada.—Pedro Leon Gallo.—Eugenio María Hostos.—Jorje 2.º Hunneus.—Hermógenes de Irisarri.—Sandalio Letelier.—Pedro Lira.—Manuel Antonio Matta.—Guillermo Matta.—G. René-Moreno.—Ambrosio Montt.—Adolfo Murillo.—Manuel José Olavarrieta.—Augusto Orrego Luco.—Nicolas Peña Vicuña.—Santiago Prado.—Uldaricio Prado.—Baldomero Pizarro.—Luis Rodriguez Velasco.—Joaquin Santa Cruz.—Fanor Velasco.—José Francisco Vergara.—José Ignacio Vergara.—Francisco Vidal Gormaz.—José Zegers Recasen.—Ignacio Zenteno.

Académico protector.

Señor Federico Varela.

Académicos correspondientes nacionales.

Señores Alberto Blest Gana.—Guillermo Blest Gana.—Manuel Bilbao.—Alejandro Carrasco Albano.—Señora Rosario Orrego de Uribe.

Correspondientes extranjeros.

Señores Cecilio Acosta—Justo Arocemena—Manuel Ancizar—J. Antonio Barrenechea.—José R. Bustamante.—Pedro Carbo.—Daniel Calvo.—Miguel Antonio Caro.—J. G. Courcelle-Seneuil.—Aristóbulo del Valle.—J. Manuel Estrada.—Cárlos Guido Spano.—Florentino Gonzalez.—Juan María Gutierrez.—Luis M. Guzman.—Claudio Gay.—Luis Guimaraens Junior.—Ricardo O. Limardo.—Vicente Fidel Lopez.—Bartolomé Mitre.—Pedro Moncayo.—Ricardo Palma.—Amado Pissis.—D. Rocha.—Aristides Rojas.—José María Rojas Garrido.—José M. Santibañez.—José M. Samper.—J. Simeon Tejeda.—J. M. Torres Caicedo.—Francisco de Paula Vijil.

La Academia empleó sus primeras sesiones en organizarse definitivamente. Formó su reglamento, se dividió en secciones para distribuir sus tareas, i adoptó los emblemas de sus diplomas i sello en esta forma:

1.º El emblema de los diplomas consiste en un sol radiante en cuyo foco aparece una Isis, o diosa de la naturaleza, coronada de doce estrellas, llevando en una mano un cetro sobremontado del globo terrestre, i en la otra un águila que emprende el vuelo, i teniendo a sus piés la luna. Este emblema tomado de la teosofía de los ejipcios representa la fecundidad universal en la diosa de la naturaleza. El sol simboliza el poder creador i la corona de estrellas la carrera de aquel astro en el zodiaco; el cetro es el signo de la accion perpétua de la

naturaleza en las cosas creadas i por nacer, el águila representa las alturas a que puede elevarse el espíritu en su libre investigacion, i la luna colocada a los piés representa la infinitad de la materia i su dominacion por el espíritu. El conjunto de todo esto anunciaba en los arcanos ejipcios el buen resultado de las empresas en que se ligan la actividad que fecunda i la rectitud del espíritu que hace fructificar las obras. La sentencia filosófica que espresaba entre ellos este pensamiento, i que la Academia adoptó como mote, para colocarlo arriba de los rayos del sol, es esta—AFIRMAR LA VERDAD ES QUERER LA JUSTICIA.

2.º El emblema del gran sello es un círculo de rosas al rededor del cual están, a igual distancia, una cabeza de hombre, otra de toro, la tercera de leon i la cuarta de águila. Estos signos, que eran los atributos de la Esfinje, significan : la cabeza humana, la intelijencia, que, ántes de entrar en la accion, debe estudiar el fin de sus aspiraciones, los medios de alcanzarlo i los obstáculos que ha de evitar o vencer: la cabeza de toro, que el hombre armado de la ciencia debe tener una voluntad infatigable i una paciencia a toda prueba para abrirse i proseguir su camino con buen resultado: la cabeza de leon, que no basta, para alcanzar el objeto señalado por la intelijencia, tener voluntad, sino que se necesita ademas el valor: i la cabeza de águila, que es necesaria la prudencia hasta el momento de obrar con la resolucion que se lanza a las alturas.

En la sesion del 23 de abril de 1873, la Academia

quedó solemnemente instalada. Vamos a consignar aquí el discurso inaugural de la instalacion, que se publicó el 4 de mayo por el *Ferrocarril*, cuyo editorial traia las siguientes benévolas palabras de introduccion.

«En estas horas de fastidio, en que el desden por las nobles cosas es de buen gusto i hasta de buen tono, consuela ver que aun hai espíritus que no se dejan envolver por la corriente i creen en el porvenir.»

«Tal es lo que nos anuncia la organizacion, bien podríamos decir, la improvisacion de la Academia de Bellas Letras.»

«Su idea visita la cabeza de uno de nuestros mas infatigables luchadores, el señor Lastarria, i en unos cuantos dias se convierte en un hecho. Su promotor bien podria decir: Llegué, ví, vencí.»

«I todo augura a la Academia larga vida i vida provechosa; pues se propone dar impulso al movimiento intelijente del pais, procurando un hogar comun a cuantos aun saben pensar i aun quieren trabajar por el arte i la ciencia, que son belleza, bien, luz, aliento para los corazones i alas para las almas.»

«Aguardamos que el puñado de los iniciadores no ha de sembrar en tierra ingrata. Principia a desarrollarse entre nosotros una tendencia mui marcada hácia los trabajos de la intelijencia, que se hará poderosa tan pronto como se sacuda del aislamiento i de la indeferencia que hoi la combaten. La Academia, procurando un punto de reunion a los buenos espíritus, creará entre

ellos la fuerza i la constancia en el propósito, que siempre trae la unidad en un mismo propósito.

«¿Qué será la Academia?»

«Es lo que va a decirnos la majistral palabra de su presidente, ese ilustre veterano que, despues de cuarenta años de estudio, de trabajo, de lucha, de gloriosas derrotas, de crueles dolores i de bien escasas victorias, conserva hoi todavía el ardor, el ímpetu, el entusiasmo, la esperanza de los mas jóvenes. Si las contrariedades lo han sacudido, lo han retemplado tambien i cree hoi en el porvenir como el primer día en que entró a su servicio. Envidiable privilegio de las nobles almas!

Ahora, escuchemos al señor Lastarria.»

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA ACADEMIA DE BELLAS
LETRAS EN LA SESION DEL 26 DE ABRIL DE 1873.

Señores: Obra de pocos días, i sin tropiezos, ha sido la organizacion de esta Academia, con cincuenta hombres de letras, entre los cuales figuran los mas distinguidos del país.

Tomemos nota de un hecho semejante, que no deja de ser extraordinario, sobre todo si se advierte que hemos venido aquí de distintos rumbos, olvidando las causas que nos mantenian dispersos, que nos empujaban léjos, mui léjos de la senda que, en mejores días, habíamos abierto todos juntos.

Hai sin duda, algun interes superior que vuelve a dar unidad a nuestras fuerzas, i que nos ofrece la seguridad

de que la nueva empresa no se disolverá con la misma facilidad con que se ha organizado. La vida en jeneral es tanto mas breve, cuanto mas precoz es su desarrollo; pero hai lianas, en nuestra América, que crecen en momentos, i cuyos sarmientos sin embargo toman el vigor del árbol secular en que se enlazan, i viven con él una edad prodijiosa.

Si nuestra empresa responde a una necesidad de nuestra sociedad, si el interes que tan fácilmente nos ha unido se nutre en el foco de nuestros grandes intereses sociales, no debemos dudar de que nuestra obra será duradera, ni de que ella será fecunda, si no nos falta la voluntad, i si, a tiempo oportuno, tenemos valor para resistir a las contrariedades de la fortuna.

I que nuestra asociacion tiene el propósito de satisfacer una necesidad social, es incuestionable. Demasiado bien lo prueba la circunstancia de haber aceptado todos nosotros, sin trepidacion i con franqueza, la primera base de nuestra institucion, que, al darle por objeto el cultivo del arte literario, adopta como regla de composicion i de crítica, en las obras científicas, su conformidad con los hechos demostrados de un modo positivo por la ciencia, i en las sociológicas i obras de bella literatura, su conformidad con las leyes del desarrollo de la naturaleza humana, que son *Libertad i Progreso*.

Al definir así el fin de nuestras aspiraciones, lo hemos hecho porque todos sentimos, comprendemos i afirmamos una gran verdad: la de que la [literatura debe corresponder a la verdadera idea del progreso positivo

de la humanidad.—I como la verdad tiene el poder de asociar a los hombres, por eso es que todos hemos venido presurosos, de los distintos círculos en que rotábamos, a agruparnos para servir a esa gran verdad, de la única manera que es posible servirla, adoptando un criterio que, a la vez que deja en todo su vigor la independencia del espíritu, también lo dirige i le da la clave del estudio i de la investigacion de los fenómenos del universo físico i del universo moral.

El estudio de las ciencias i de las letras en pueblos democráticos, como los americanos, no puede absolutamente tener otra base que la independencia del espíritu para investigar la verdad, independencia que constituye uno de los mas preciosos derechos del hombre, de esos derechos o libertades que forman la esencia i la subsistencia de la democracia, porque sin afirmarlos ni practicarlos, ella no puede existir en ningun pueblo.

¿Ni cómo podría tampoco la literatura corresponder a la verdadera idea del progreso positivo de la humanidad, si el espíritu soportase alguna esclavitud, si estuviese sometido a cualquier predominio extraño a su independencia, a cualquier interes de bandería? En tal situacion, las ciencias i las letras serian puras convenciones de acomodo, i la literatura que las representase seria una literatura estrecha, estéril, que no dejaria otro recurso que el de adoptar el colorido de convencion, la verdad impuesta. Una literatura semejante, propia solamente para formar escritores sofistas i artistas de falso colorido, aparece algunas veces en la historia como sín-

toma inequívoco de la decadencia social i política de los grandes imperios que han establecido, como base de su poder, la unidad de la muerte.

Ese ha sido en la historia el resultado necesario de las tentativas dirigidas a coartar la independencia del espíritu humano; i, por el contrario, donde quiera que el espíritu ha tenido libertad para estudiar la naturaleza, aceptando como verdadero solamente lo que es conforme a sus eternas leyes, allí han florecido las ciencias i las letras, i ha podido la literatura corresponder a la verdadera idea del progreso humano, como en la antigua Grecia, como en la moderna Alemania, i sobre todo como en la Union Americana cuya literatura es ya en su infancia mas robusta, mas trascendental i mas conforme al progreso positivo que la de aquellos pueblos.

Nosotros, los americanos de habla castellana, tambien podemos i debemos aspirar a una literatura semejante, i lo conseguiremos sin duda, si colocamos las ciencias i las letras en una esfera elevada, superior a la de los intereses momentáneos que nos dividen; i si las estudiamos solo en el interes de la verdad, de la verdad positiva en la naturaleza física, i de la verdad positiva en el orden humano, adoptando como criterio de la primera la demostracion evidente de los fenómenos, i como criterio de la segunda su conformidad con la libertad i con el desarrollo de las facultades del ser intelijente, que son las dos leyes primordiales de la naturaleza humana.

Esa es la aspiracion lejitima que nos sirve de vínculo,

esa es la necesidad social que nos ha reunido, esa es la obra en que vamos a cooperar,

Definido el fin de nuestras aspiraciones, los medios de servirlo se comprenden fácilmente: están reducidos al trabajo inteligente dirigido por el criterio positivo que hemos adoptado. Nosotros no alcanzaremos a realizar este fin, porque es demasiado grandioso para que él pueda ser la obra de una sola jeneracion; pero a lo ménos dejaremos trazada la tarea, si tenemos firmeza de voluntad, valor i prudencia para hacerlo comprender i amar por los que nos sucedan en la empresa de sostener esta divisa, que es la de nuestra sociedad: —AFIRMAR LA VERDAD ES QUERER LA JUSTICIA.

No en vano hemos rodeado este lema significativo de los símbolos con que la antigua teosofía de los Ejiptos representaba la intelijencia, la firmeza de voluntad, el valor i la prudencia; pues tales son las fuerzas morales que hemos de poner en accion para servir el propósito de nuestra institucion.

Que la intelijencia comprenda la verdad, no basta para alcanzar a poseerla i para hacerla aceptar. Se necesita ademas una firme voluntad para buscarla i demostrarla, para amarla i hacerla amar, para inculcarla i difundirla, venciendo las opiniones erróneas solo por la razon, combatiendo los intereses adversos, sin herirlos ni exasperarlos. Esta obra de tolerancia i de amor no se puede ejecutar sin valor i prudencia. Necesitamos principiar por vencer los estímulos de nuestro propio egoismo, por vencer el desaliento i las contrariedades que se

hallan a cada paso en una tarea ajena de las inspiraciones de la ambicion i de la codicia; pues solamente así nos será posible vencer los obstáculos estraños que hallaremos en nuestro camino, i aprovechar con prudencia las oportunidades propicias para afirmar la verdad.

Por fortuna, en la edad presente, no son insuperables esos obstáculos, a lo ménos en el órden moral; porque la época es de discusion, de aspiracion constante a la justicia, i el error i la mentira apénas si tienen una sombra de la fuerza brutal que en tiempos antiguos sostenia en sus manos el cetro del poder absoluto. Quizá i sin quizá, el único obstáculo grave que esterilizará nuestras tareas será material, el de la falta de recursos para difundir el resultado de nuestros estudios por el órgano de la prensa i por medio de lecturas i de lecciones públicas.

Estos medios de difundir la verdad necesitan de algo que los hombres de letras jeneralmente no poseen, i que los príncipes de la fortuna solo podrian proporcionar, si comprendieran que cuando no va paralelo el desarrollo material con el intelectual, el progreso claudica, la sociedad pierde en su marcha el equilibrio que asegura su porvenir.

El día en que podamos fomentar el estudio por medio de lecturas i de lecciones públicas, será efectiva la cooperacion que la Academia puede prestar a la instruccion popular; i el fruto de nuestras tareas, que de otra manera no saldria del recinto privado de nuestro humilde hogar, pasará a ser del dominio de todos, estimulará la intelijencia de la juventud, i le ofrecerá un nuevo hori-

zonte. Entónces principiariamos nosotros a tener la satisfaccion de ver cumplido nuestro propósito.

Allá iremos, si tenemos constante voluntad, valor i prudencia, para abnegarnos, como debe abnegarse todo hombre que cultiva las ciencias de la naturaleza o las ciencias sociales solo por el interes de la verdad. ¡Qué ella triunfe! Que la sociedad se la asimile, con esa prodijiosa facilidad con que hoi se asimila todas las verdades nuevas, aun olvidando, i muchas veces sin conocer, el nombre del primero que las revela. Ese será nuestro triunfo, aunque nuestro nombre quede en la penumbra. No por eso irradiará ménos la nueva luz que surge.

Mas nuestra labor no debe limitarse al estrecho horizonte que nos forman los empinados Andes. No porque la naturaleza nos haya encerrado i aislado en los hondos senos de estas montañas, dejamos de ser solidarios en la causa de la civilizacion democrática de nuestro gran continente. Tenemos el deber de unirnos a los que, como nosotros, sirven en las demas secciones americanas al progreso moral, a la rejeneracion social, a la realizacion de la síntesis democrática, por medio del desarrollo intelectual, que es el primer agente del progreso, porque es su fuerza motriz i directiva.

Los esfuerzos de todos los americanos en este sentido tienen que ser paralelos i unitarios, porque el fin social es uno mismo para todos. Estos pueblos, nacidos de una revolucion comun, pueden tener cada uno su autonomía especial; pero no tendrán jamas sino una sola

literatura, i los progresos científicos i literarios de cada uno serán los progresos de todos. ¿Cómo podría haber una literatura chilena distinta de la mejicana, o una literatura peruana diferente de la arjentina, si en todos estos pueblos la literatura tiene que corresponder a la verdadera idea de un solo progreso positivo, comun para todos ellos, servido con un mismo fin, con un mismo criterio, con una misma lengua, con iguales medios i con idénticas aspiraciones?

Entónces, nuestro primer afan ha de ser el de ponernos en contacto con nuestros hermanos de labor, conocerlos i darnos a conocer de ellos, estudiar sus obras, juzgarlas con nuestro criterio, para asimilarnos las que sean conformes, para estrecharnos e intimarnos en nuestro propósito de buscar la verdad positiva solo en las leyes de la naturaleza, porque solo en ellas encontraremos la realizacion de nuestra síntesis comun—la democracia americana.

Ya lo veis: nuestra tarea es vasta. Talvez será ruda. Quizá no alcanzaremos en nuestra vida ninguno de sus grandes resultados. ¿Pero, cuándo no ha sido lento i trabajoso el progreso moral, i sin embargo, cuándo han dejado de cumplir el deber de servirlo los hombres que, como vosotros, llevan en su espíritu el estro de la verdad, de su enseñanza i propagacion?

Cumpliremos nuestro deber. Al ménos yo pagaré con mi constancia en el trabajo la deuda de gratitud que me habeis impuesto, al darme vuestros votos para la direccion de nuestras labores. Tengo fé en el progreso

moral, i sé por esperiencia que él siempre aprovecha de los esfuerzos independientes i desinteresados de los hombres de letras, por mas que éstos, a las veces, corran la mala fortuna de perder el favor de las potencias sociales que resisten a la verdad.

VI.

No debemos pasar en silencio que este discurso arrancó a uno de nuestros amigos un suspiro de desaliento, o mejor dicho, una amonestacion amistosa, que si bien no fué parte a detenernos en nuestra empresa, es sin duda digna de recuerdo, por que partia de un escritor eminente. Blanco Cuartin nos dirijió por el *Mercurio* de Valparaiso una carta como para disuadirnos, suponiendo que andábamos en busca de gloria literaria i que trabajábamos por devolver al talento el trono que le han arrebatado la codicia i la sensualidad. A su juicio tal pretension acusaba o ignorancia de lo que es el mundo ahora, o excesiva confianza en las fuerzas del corazon i de la intelijencia; i no creyendo él en tales ilusiones, nos declaraba su desconfianza en el porvenir de las letras chilenas.

Estos Recuerdos protestan contra tal suposicion, i muestran claramente que los que en Chile han trabajado por afirmar en la independencia del espíritu i en la verdad el estudio de las ciencias i el cultivo de las letras, no lo han hecho por buscar gloria, sino porque han tenido fé en que este es el medio mas eficaz de rejenerar

las ideas, para corregir nuestra civilización, i de llegar a tener una literatura independiente, como la que ya poseíamos a la sazón en que uno de sus propios campeones negaba su existencia i dudaba de su porvenir. Sabíamos desde temprano que la popularidad no se halla cuando se busca, i que la gloria literaria no puede existir en pueblos atrasados, a no ser que se haga como Lope de Vega que diciendo que encerraba los preceptos con seis llaves i desterraba a Terencio i a Plauto, esclama:

«I escribo por el arte que inventaron
«Los que el vulgar aplauso merecieron;
«El vulgo, es necio, i, pues lo paga, es justo
«Hablarle en necio para darle gusto.»

Este arte puede usarse i se usa con provecho todavía, pero no es fácil conservar la gloria que él produce; ni la gloria acompaña en vida a los que en vez de halagar combaten los errores i las preocupaciones de su tiempo, pues los escritores que tienen el sino de vivir cincuenta, ciento o mas años adelantados a sus contemporáneos, i que pretenden anticipar i afianzar el porvenir, solo alcanzan aislamiento i pobreza. La gloria literaria tiene luces i sombras, i si es un medio de conquistar riqueza en pueblos donde hai gusto literario, suele tambien eclipsarse i desvanecerse cuando se ha conquistado solamente por servir a tradiciones que se van, o a ilusiones i pasiones que pasan, o a errores i sistemas que se disipan a la luz de la verdad.

Nuestro amigo olvidaba todo eso, al razonar con el donaire i brillo que acostumbra sobre la gloria de las letras, i sobre todo olvidaba que su carta iba a ser leída por una juventud ávida de luz i no de glorias ni riquezas, i la cual en esos mismos momentos creaba una nueva Revista literaria i científica — *Sud América*, en cuyo primer número se leían estas frases — «Hace apenas algunos años que la palabra ciencia llegaba a nuestras playas, i hoy día el que no tiene un barniz siquiera de ella, no se atreve a confesarlo.» — «La jeneracion presente se levanta i crece en esa atmósfera.» — «Luchas, i luchas difíciles le quedan que emprender. Los eternos enemigos del progreso, la ignorancia i las preocupaciones no le cederán fácilmente el campo.» — «Es necesario que se revista del entusiasmo i valentía que son indispensables al combatiente.».....

Así la voz de desaliento del distinguido escritor, nuestro amigo, tenia ecos de entusiasmo i de valor. Pero leamos de una vez aquella notable carta. Héla aquí:

SEÑOR DON JOSÉ VICTORINO LASTARRIA.

Maestro i amigo: He leído i releído el bonito discurso pronunciado por usted en la instalacion de la Academia de Bellas Letras, i le aseguro que mi admiracion ha crecido de punto al verle, a pesar de sus desengaños, tan entusiasta todavía por el porvenir de nuestra literatura.

Creer en la gloria literaria en estos tiempos de brutal mereantilismo; aspirar a ceñirse la frente con la inmar-

cesible corona que la antigua Grecia discernia a los hijos de Apolo; trabajar por devolver al jenio i al talento el trono que le han arrebatado en todas partes la codicia del oro i la inestinguible sed de goces sensuales, son, a mi juicio, aspiración, creencia i tarea que, si bien reflejan pureza i elevacion de espíritu, demuestran mui claro, o ignorancia de lo que es el mundo en el año de gracia que alcanzamos, o excesiva confianza en las fuerzas del corazon i de la intelijencia.

Dilatemos la vista por el horizonte. ¿Qué papel desempeñan hoy los sabios i los literatos en esa Francia que presume todavía de guardar en sus manos ensangrentadas el cetro de la ciencia i del arte? Mirad un poco atras. Lamartine, aquel divino Lamartine, como se le llamaba, se arrastra humilde pidiendo una limosna en cambio de sus obras, es decir, en trueque de las grandes ideas, de los grandes sentimientos que sacudieron a la humanidad para hacerla entrar en los senderos de lo bello i recorrer con la luz en la frente i la esperanza en el corazon todas las vastas esferas de la libertad i del progreso.

Mendigo como Homero, va de puerta en puerta cantando las glorias de la patria, i la patria, personificada en el César, mas bien por cansancio que por lástima, corresponde a sus lamentos con una pension que habria talvez contentado a un cortesano, pero que no podia ménos de escarnecer al filósofo i al poeta. I adviértase que la mendiguez del autor de *Craziella* i de *Jocellin* era la mendiguez venerable de las musas, el infortunio

sagrado de la filosofía. Pero ¿qué importaba todo esto, cuando Francia no tenía oro sino para sustentar a sus víboras, para dorar las pesadas cadenas de su servidumbre? Víctor Hugo, mas feliz que su desdichado colega, no se abate; arrostra las iras del poder, se burla de su pobreza, i despues de haber maldecido del déspota, de haberle marcado para siempre con el estigma de la historia, emprende el vuelo como fujitiva golondrina i va al fin a formar su nido en las heladas riberas de Jersey. ¿Qué va a hacer allí?

¿A modular cantos como Ovidio para escitar la compasion de Augusto? Nó, el alma de Víctor Hugo no puede exhalar quejas; está templada como esas cimitarras de Damasco, i es preciso que taje, que hienda a sus adversarios. Escribe los *Castigos*, el *Hombre que ríe*, etc., pero no escribe como escribía para instruir i encantar: escribe para maldecir, para infamar, i burlándose con el mismo desenfado de las formas convencionales como de las reglas eternas de lo justo, concluye por arrancar furioso de sus sienes la corona de poeta, i desnudando sus membrudos brazos, por ofrecerse como el primer *boxista* de la palabra i de la pluma.

¿Qué dicen entre tanto las academias, los gimnasios, los liceos, al ver a su ídolo convertido en un pujillista que nada respeta? Se cubren de ceniza la cabeza, rasgan sus vestiduras, lamentan siquiera la mísera trasformacion operada en aquel gigante? Nada dr eso: olvidan, i allá si algun grito solemne los vuelve al recuerdo, se contentan con decir con beatífica hipocresía:—«Pobre Víc-

tor Hugo! ha concluido por donde debiera haber comenzado.»

Si de la poesía pasamos a la historia, lo primero que se ocurre es preguntar por Guizot. ¡bien! ¿en dónde ha estado, en dónde está ese célebre historiador? Despues de su vuelta de Inglaterra no ha salido nunca de Paris. ¿Por qué entónces hasta ahora que acaba de publicar un nuevo libro, nadie le nombraba? ¿Sus libros ya no se estudian, la civilizacion de Europa ya para nada le necesita?

De Thiers, que con Bismark son las mas espectables figuras de Europa, nadie tampoco se acordaria si no desempeñase el papel con que la casualidad le ha favorecido. Sin embargo, ese ilustre anciano, olvidado hasta setiembre de 1870, habia escrito libros admirables, obras que hubieran formado la eterna gloria de un pensador del siglo XVII. Pero ¿para qué recalcar mas sobre esto, cuando de Villemain, Saint-Beuve, Droz, Sismondi, Thierry, Philarète Chasles, Musset, Montalembert, etc., etc., nadie hace memoria en ese Paris que fué el centro ruidoso de su fama?

Ahora, sí de las letras francesas pasamos a las españolas, el desencanto es todavía mas cruel. Sin Rivadeneira, España no sabria ni el nombre de los literatos que ha producido en el apellidado siglo de oro. ¡luego, qué suerte la de los pocos que todavía allí cultivan las letras! Severo Catalina pide un empleo que desdeñaria un oficial de pluma en Chile, ¡el ministro Gonzalez Bravo se lo niega, como negó Berganza no há muchos años a un

jóven literato una colocacion mezquina en la tesorería de Santiago. El viejo *Fraí Jerundio* ha vivido i vive de sus rentas, es decir, de sus reales de vellon, i no por eso ninguno de los ministros de Isabel, que se decian enfáticamente Mecenas, ni los de Serrano, que era todo un hombre de corazon, se dignaron jamas premiarle con ningun puesto honroso. Es preciso hacer una repasada, como la que he verificado yo con los diccionarios biográficos a la vista, para convencerse de lo que es la España literaria, i aun así, cuán distantes no estaremos todavía de la verdad. Con decir que Castelar, que es una de las primeras reputaciones europeas, no puede abandonar, a pesar de sus complicadas tareas, los cortos sueldos que goza como corresponsal de los grandes diarios de América, está todo dicho. Pensando en esto, uno no estraña que Cervantes, olvidándose de la altiva dignidad del héroe de su novela, lisonjease como pordiosero al duque de Béjar i al conde de Lemos, por asegurarse la escasa limosna con que apénas se alimentaba.

Fuera de Quevedo, comensal asíduo de príncipes i grandes, ¿cuál de esos que figuraron en ese siglo de oro no fué mirado como vil escoria? Ah! es preciso separar la vista de esa época para no avergonzarse del destino de los hombres de letras. Los poetas tomaban su lira i cantaban, pero en lo mejor de sus cadencias a Dios, a la naturaleza a la inmortalidad, soltábanla para empuñar el rabel i fatigar los oidos de sus protectores con las mas empalagosas alabanzas.

Volviendo a nuestro hogar despues de tan larga cami-

nata, ¿no cree usted, señor don Victorino, que estamos todavía mui léjos de los dias en que las letras americanas puedan formar literatura propia, literatura que enaltezca no solo al país cuya representacion asume, sino a los que se contraigan a su cultivo?

Comprendo mui bien que naciones como las de este continente, i especialmente Chile, puedan tener a la larga infinidad de literatos, sabios i artistas de nota; mas lo que no comprendo es cómo el arte, la ciencia i las letras, siguiendo el rumbo en que estamos metidos, podrán obtener el triunfo sobre los mil enemigos que las persiguen. El primero es la pereza, ese apocamiento que demostramos para todo trabajo moral i que solo rompemos de cuando en cuando para medio reconciliarnos con el orgullo. El segundo es la falta de estímulo en la opinion, que juzga perdidos todos los momentos que no se dediquen a ganar dinero, i apellida calaveras por no decir vagabundos peligrosos, a los que tienen el coraje de preferir el estudio al lucro, las tranquilas satisfacciones del espíritu a los golpes estruendosos del cuerpo. El tercero es el carácter de nuestras instituciones, las que por democráticas que lleguen a ser, siempre serán suficientemente restrictivas para no prestarse de buen grado al exámen severo de la filosofía. Las letras no viven sino bajo el hálito benigno de la tolerancia, no se desarrollan sino al calor amoroso del entusiasmo, i aun para eso se necesita que los gobiernos, poniéndose a la cabeza como sus patronos, sepan premiar a sus sacerdotes llamándolos al ejercicio de las grandes funciones que parecen ser

del resorte de los que viven entregados al estudio del hombre i de la naturaleza.

Largo seria el afan si pretendiese seguir disertando sobre este tema que está en la conciencia de todo el mundo, i mas largo aun si penetrando en las profundidades del estado social fuese a señalar una por una las causas que impiden el desarrollo unísomo de las labores de la intelijencia. Para formar literatura es indispensable que la sociedad sea representada en todo sus intereses i que el pincel que dibuja los paisajes del suelo, como la pluma que dá voz a sus sentimientos, propósitos i tendencias, encuentren campo, materia, luz, aire con que dar cima a sus múltiples esfuerzos. Ni aun la literatura artificial, es decir, aquella que vive copiando las expansiones de la vida estraña, como nos sucede en este instante, podrá formar un conjunto simétrico en el que puedan estudiarse las necesidades morales i físicas del pueblo miéntras que éste no se amolde en un todo a la pauta que nos sirve de mira. Permítame Ud. un ejemplo. ¿Qué es la poesía entre nosotros? ¿Es por ventura la reverberacion de nuestros sentimientos nacionales? ¿Es ella el conjunto de notas cadenciosas cuya armonía está nada mas que en nuestro espíritu? ¿Es ella el lenguaje veraz de nuestras pasiones caldeadas por los rayos abrasadores del sol que derrite las nieves, tuesta las rubias espigas i hace madurar ántes de tiempo las perfumadas uvas de nuestros viñedos? Nadie lo diria porque nuestros versos no son mas que copias debilitadas de los versos españoles. Hai en muchos de ellos, gracia, galanura, estro, pero rara

vez arranque alguno que denote orijinalidad, que haga decir al catador de poesía, (dispénseme Ud. el símil): ahí está Chile con sus bellísimas mujeres, con su cielo azul, con sus arreboles, sus florestas, sus rios, sus montañas a nada parecidos. Amamos a la española; aborrecemos, esperamos, nos condolemos como aborrecen, esperan i se conduelen los españoles; solo nuestra rima es orijinal i es orijinal, porque empleamos palabras que nadie emplea, jiros de frase que no reconocen gramática.

Vamos a la historia: ¿quiénes son los que la cultivan?

Fuera de Benjamin Vicuña Mackenna, Barros Arana i Amunátegui, que son con mas propiedad cronistas, nadie que sepamos ha merecido desde la independenciam hasta aquí el nombre de historiador. Recuerdo que leyendo por la primera vez la «Historia del medio siglo» repetí dolorido:—«Despues de todo, Lastarria es el único en Chile que aprecia los hechos históricos con elevacion filosófica, de manera que su relacion no sirva solo para saciar la curiosidad sino para recojer moralidad i enseñanza.»

Hé ahí, pues, señor don Victorino, los motivos que tengo para desconfiar del porvenir de las letras chilenas, motivos que Ud. no dejará de reconocer como poderosos a pesar de los servicios que durante treinta i tres años les ha prestado sin descanso i los que todavía, por lo que parece, está Ud. destinado a prestarles.

Sin embargo, ¿cómo no esperar algo de una empresa que tiene a usted a su frente i que cuenta ya con cincuenta entusiastas cooperadores? Ahora que la gran

cuestion de libertad de enseñanza ha comenzado a ser comprendida, si la Academia de Bellas Letras quisiese completar la derrota del estado docente i abrir la senda a la libertad de profesiones, que es su consecuencia lójica, sus trabajos no solo serian estimados bajo el punto de vista especulativo, mas tambien honrados i bendecidos en el terreno de la práctica.

Sobre todo, si la Academia de Bellas Letras se robustece sin mas apoyo que el del público, será un plantel modelo de universidades libres, las que, una vez aclimatadas, harán innecesaria la universidad oficial, que tanto dinero ha consumido i para no producir el menor beneficio a nadie.

No concluiré esta carta sin espresarle el deseo de que ese bello i útil establecimiento de que es usted dignísimo director, logre cimentarse sólidamente atrayendo a su seno todas las inteligencias i a su favor los dones jenerosos de la fortuna. Por fin, mi deseo es, como decia Voltaire, que esa academia, andando el tiempo, sea con relacion a la universidad oficial lo que es la edad madura a la infancia, lo que el arte de hablar bien a la gramática, lo que el refinamiento de la cultura a las primeras nociones de urbanidad.

Maestro i amigo querido, salud! siempre salud! La vida de usted no debería apagarse nunca, porque a ella están vinculados muchos recuerdos, muchos intereses, muchas esperanzas.

Quiera pues Dios dilatarla por el mayor tiempo posible, para que pueda usted gozarse en la obra de la

libertad, por la que tanto ha trabajado i sufrido. Los buenos artífices son escasos, el material magnífico, con todo, ella se concluirá. Como quisiera yo alcanzar a verla! No soi viejo de edad, pero sí mui viejo de males i de penas; por lo mismo es natural que no sea de los que se sienten al banquete. ¿Creerá usted que me aflijo al decirlo?... Apréteme calorosamente la mano i esperaré!—MANUEL BLANCO CUARTIN.

Sin embargo la Academia de Bellas Letras fué desde entónces un centro de actividad literaria, i continúa afortunadamente siéndolo, a pesar de los inconvenientes i desencantos que tienen su causa en la situacion que describe la carta que hemos transcrito. No es tiempo aun de hacer su historia, i, para terminar con los datos que hemos acumulado en estos Recuerdos, a fin de que sirvan a la que se haga mas tarde de nuestra literatura, agregaremos como documentos las memorias anuales que dan cuenta de los trabajos de aquella sociedad, i los informes sobre los certámenes literarios que ha celebrado.

VII.

SESION SOLEMNE DEL PRIMER ANIVERSARIO DE LA
ACADEMIA DE BELLAS LETRAS, CELEBRADA EL 12 DE
ABRIL DE 1874.

Memoria del director.

Señores:

Hemos hecho una prueba que es consoladora i estimulante:—la Academia de Bellas Letras tiene un año de vida activa i fecunda, que le asegura un estenso porvenir.

Un movimiento extraño se operaba a principios de 1873, inclinando la atencion de todos hácia la instruccion pública. Se la creia en peligro de ser dominada por intereses i aun por caprichos políticos, los cuales tendian a empeorar la situación, convirtiendo en desastrosa esclavitud la dependencia legal en que hoy vive.

Mas, ese movimiento no conducia a solucion alguna, no porque los padres de familia carezcan entre nosotros de la capacidad de organizar una instruccion pública que pudiera vivir ajena a las vicisitudes políticas, aun cuando no fuera independiente de la direccion legal, sino, por falta de desprendimiento i de hábitos de libertad individual, i, mas que eso, por la arraigada costumbre de abandonar a los poderes dominantes la direccion de la actividad social aun en aquellos negocios

que, por su naturaleza solo pueden ser rejidos por esta actividad.

Entónces unos cuantos hombres de buena voluntad nos preguntamos, si no sería posible organizar siquiera un centro modesto en que las ciencias i las letras pudieran hallar la independendia que, en las altas rejiones de la intelijencia garantiza el libre desarrollo de sus principios i doctrinas, i las pone a cubierto de los intereses de secta i de las veleidades políticas. Un gran número de hombres de letras vino al instante a probar que ello era posible, con su adhesion voluntaria i desinteresada a las bases de esta nueva institucion.

Despues de los primeros arreglos orgánicos, la Academia quedó constituida con mas de 50 miembros. Una buena parte de estos le ha consagrado constantes i fecundos esfuerzos, en tanto que los demas se han limitado a prestarle su apoyo i su adhesion, miéntras les sea posible dedicarle el fruto de su intelijencia.

No fué éste el único resultado de la fundacion. Al rededor de aquel primer centro de actividad intelectual, no tardó en agruparse una numerosa i brillante juventud, anhelosa tambien de prestar su ayuda al cultivo libre de la ciencia. En el dia pasa de 200 el número de esos jóvenes estudiosos que se han inscrito como visitantes en los registros de la Academia.

I, como para mostrar que este saludable movimiento no era indiferente a la clase activa del país, don Federico Varela, patriota intelijente i laborioso, que ha ligado su nombre a una de las industrias que ha contri-

buido más al desarrollo de la riqueza pública, ofrendó a la Academia una suma de dinero capaz de facilitar su organizacion. Este acto benéfico, hasta ahora singular i extraordinario entre los favorecidos de la fortuna, presenta un ejemplo práctico de lo que podria hacer la clase activa i acaudalada en auxilio de los hombres estudiosos, quienes, de ordinario, no pueden contribuir al progreso jeneral sino con sus esfuerzos intelectuales.— Entre estos últimos, no pasaremos en silencio el nombre del señor Alamos Gonzalez, tambien una escepcion, quien se suscribió con mil pesos en favor de la Academia.

Una de las primeras atenciones de la Academia fué la de organizar un plan de lecciones públicas, a fin de contribuir por su parte al desarrollo de la instruccion i difusion de los conocimientos; pero, la falta de recursos i de buenos elementos ha sido hasta hoy un obstáculo a la realizacion de este pensamiento, bien que vamos a ponerlo por obra desde luego, esperando, con la constancia, vencer las dificultades.— Entre tanto, el interesante estreno que se ha hecho sobre la manera de contribuir por medio de conferencias a la educacion científica del bello sexo, estreno que ha dado tema a varias memorias de gran mérito, no solo ha contribuido a ilustrar esta cuestion, sino que ha puesto en claro las bases que se deben adoptar para aquellas conferencias.

Hasta cierto punto aquel debate, como las varias i distintas discusiones a que han dado lugar los temas sociológicos de las lecturas hechas, han suplido en el

seno de la Academia la falta de lecciones i conferencias, pues no es dudable el provecho que aquellas discusiones han producido estimulando la atencion e ilustrando cuestiones de verdadero interes social.

La Academia, sobre todo, puede congratularse de haber estimulado el cultivo de las letras, aun cuando todavia no haya podido emplear el eficaz resorte de las conferencias i lecciones públicas, pues, sus sesiones aun privadas, han reunido siempre un número de concurrentes, que, en término medio, ha sido de 70. I no solamente le han presentado sus trabajos los jóvenes estudiosos, sino, lo que es digno de notarse, tambien se ha honrado con los de dos señoras, cuyas obras le han arrancado sinceros aplausos, doña Rosario Orrego de Uribe, i doña Lucrecia Undurraga de Somarriva.

Ademas, la Academia ha tomado algunas otras medidas con el fin de estimular los trabajos literarios, entre las cuales hai dos que merecen especial atencion: la que tiene por objeto publicar en honor del ilustre Bello un libro que sea el fruto de la cooperacion de los académicos i visitantes; i la que establece un certámen anual entre los que deseen cultivar la composicion dramática. Esta última ha producido un resultado espléndido, pues se han presentado al primer concurso catorce piezas entre dramas i comedias, en prosa i en verso. El exámen de éstas se encargó a un jurado compuesto de los señores Barros Arana, Amunátegui i Rodriguez Velasco, quienes presentan su informe por separado, adjudicando el premio de trescientos pesos, por mayoría de votos, a la

comedia en verso titulada *Quien mucho abarca, poco aprieta* del señor Rafael Jover. El otro voto fué en favor del drama en prosa titulado *La mujer hombre* del señor Roman Vial.

El número de lecturas hechas en el seno de la Academia durante este primer año de su fundacion, asciende a 76, de ellas 59 por los académicos i 17 por los visitantes.

De los académicos el señor Matta don M. A. ha hecho 7 lecturas, el señor Letelier 6, el señor Barros Arana 5; los señores Hostos, Amunátegui, Barros Grez, Lavin Matta, G. Matta, i el director, 3, cada uno; 2 cada cual de los señores Orrego Luco, Moreno, Rodriguez Velasco, Murillo, Cood, Gallo P. L., i Lastarria D., i una cada uno de los señores Arteaga Alemparte D., Valderrama, Martinez, Gonzalez, Estrada, Velasco, Asta-Buruaga, Chacon i Santa Cruz.

Los señores visitantes que han hecho lectura son: Santa María F., Cegarra i Larrain Zañartu J. J., dos cada uno, i una los señores Dávila Larrain B., Martinez F., Torres Arce V, Ferran, Zubiria, Murillo Ruperto, i Lemoine, debiendo agregarse dos lecturas de la señora Orrego de Uribe, ahora miembro de la Academia, una remitida por la señora Undurraga de Somarriva, i una série que está comunicándonos desde Europa, el señor don José Antonio Lavalle, distinguido literato peruano.

Todos estos trabajos pueden clasificarse por sus asuntos en el orden siguiente:—sobre jeolojía, uno, botánica, uno, fisiolojía i medicina, cinco, filosofía, cuatro, políti-

ca especulativa i práctica, diez, economía política, uno, historia i crítica histórica, diez, biografía, cuatro, crítica literaria i bibliografía, doce, filosofía, tres, educacion, cinco, poesía i bella literatura, veinte.

Tal es el fruto del sério empeño que la Academia ha puesto en llenar dignamente sus funciones. Esto solo bastaria a autorizar el propósito que ha tenido al ponerse en comunicacion con los literatos mas distinguidos de América, i ann con los europeos, que de alguna manera están interesados en nuestro progreso literario, si ademas no bastara para abonar este propósito el deseo de dar unidad a los esfuerzos de todos los escritores americanos, a fin de que el cultivo de las ciencias i de las letras en el Nuevo Mundo se funde en su única base natural, —la independendia del espíritu.

Afortunadamente, las primeras notabilidades literarias de nuestro continente i los escritores europeos interesados en nuestro progreso han correspondido a aquel propósito con muestras de sincero entusiasmo; de modo que la Academia no cuenta hoy ménos de 35 académicos correspondientes en los Estados de la América del Sud i en Francia.

Mas, al notar este honroso progreso, tenemos que lamentar la pérdida de dos ilustres escritores que habian aceptado aquel título, prestándonos un apoyo, que, seguramente no habria quedado reducido al de sus nombres, si hubieran tenido tiempo de manifestarnos su simpatía: hablo del historiador i naturalista don Claudio Gay, que tantas pruebas dió de su adhesion a Chile, i

del literato peruano don José Simeon Tejeda, quien, como presidente del Club literario de Lima, habia aplaudido los fines de nuestra institucion.

Por otra parte, si prestamos atencion a la naturaleza de los trabajos de la Academia, segun su clasificacion, se advierte, que, si bien excede el número de las obras sociológicas sobre el de las científicas, las primeras tienen una tendencia claramente positiva, que revela un progreso. Las obras políticas son todas estudios especiales sobre algun asunto práctico; las de historia han sido en jeneral, investigaciones críticas dirijidas al descubrimiento de la verdad, i no simples crónicas, que desfiguran siempre la historia, como dice Mommsen, porque, adhiriéndose solo a la forma de los hechos, dejan sus causas en la sombra; las de crítica literaria han cumplido con el plan adoptado de dar a conocer el movimiento literario americano; i las de bella literatura han sido en su mayor parte traducciones o imitaciones de los grandes maestros, en tanto que las orijinales que se han presentado, anuncian una marcada tendencia a apartarse de la escentricidad que caracteriza a las dos escuelas dominantes en Europa, la una que busca lo bello en lo nuevo, aunque sea estravagante, i la otra que tratando de buscarlo en lo bueno, predica una moral tan anti-social como la de la primera; pues ambas solo ven al hombre, olvidando a la sociedad, i le desfiguran, o por la locura de las pasiones, o por las puerilidades de una sensibilidad enfermiza, inmolando la intelijencia en aras de un ideal visionario.

A escritores de este jénero se aplica sin apelacion, aquel fallo tan tremendo como justiciero que dice: «el escritor que hoi dia se inspira en las tradiciones, tan solo porque le han sido impuestas por el pasado, no es escritor de este siglo: el que cree en las ilusiones metafísicas i en las abstracciones no acrisoladas por la observacion positiva, no es escritor de este siglo: el que duda i destruye dominado por el escepticismo, sin buscar la verdad, sin acercarse a la naturaleza, no es escritor de este siglo.»

En realidad, cuando se hace la historia, sometiéndola de nuevo al crisol de la crítica positiva, para dar unidad a sus períodos i estudiar las leyes del desarrollo humano; cuando por medio del mismo método se estudia la naturaleza física, para conocer sus leyes i dar un valor positivo a las ciencias naturales; cuando la filosofía abandona las especulaciones individuales i el criterio del sentido íntimo, para establecer como científico únicamente lo que es verdadero a los ojos de un método rigurosamente objetivo; no es racional que la bella literatura insista aun en buscar sus encantos en las ilusiones extravagantes o falsas de la subjetividad individual, que pretende hacer al hombre a su imájen i considerarlo fuera de las leyes que determinan sus relaciones i su porvenir social.

No hai temor de que la Academia se aparte en lo sucesivo de esta senda de la verdad positiva, si sus primeros ensayos han correspondido tan fielmente a la primera base de su institucion. Lo que nos importa es

no confundir jamas esta base con el criterio que respectivamente han adoptado las demas escuelas filosóficas que en nuestra época se creen tambien positivistas, porque han abandonado el criterio del sentido íntimo, con el cual la filosofía subjetiva o metafísica se creía autorizada para establecer como ciencia sus arbitrarias afirmaciones, invocando unas veces la conciencia individual, otras la observacion experimental subjetiva.

Todas esas escuelas carecen de un verdadero criterio positivo para juzgar i calificar los hechos i las doctrinas de las ciencias sociales, i por eso contribuyen a mantener la anarquía intelectual, que en el dia es causa del desórden moral i de la confusion que reina en aquellas ciencias. Así la escuela del naturalismo, que rechaza el apellido de materialista, porque no coloca como el materialismo antiguo los fenómenos morales bajo el imperio de las leyes de la materia inerte, toma sin embargo, como criterio el equilibrio moral, tratando de reducir a leyes precisas la armonía de los movimientos que constituyen lo que ella denomina una realidad moral, i olvidando por su puesto que la primera lei de esta realidad es el libre albedrío. ¿Qué regla se seguiria para desmontar i reconstruir armoniosamente esa máquina bienhechora o malechora que se llama hombre? ¿Cómo dirigir o modificar el curso de sus sensaciones, de sus imágenes i de sus tendencias, prescindiendo de su conciencia i de su libertad? En esta doctrina no hai un principio luminoso que esté al alcance de todos, ni hai mas idea precisa que la de considerar al hombre como una

entidad fatal, olvidando la lei de su desarrollo i la lei de su libertad. La misma vaguedad i la misma falsedad en la escuela utilitaria, que hace consistir el bien en la utilidad. ¿Pero cómo se concibe el bien fuera del desarrollo de las facultades i relaciones del hombre? ¿Qué regla tendremos para saber si es bueno todo lo que es útil, o para graduar la utilidad del mayor número? Mas si estas escuelas nos dejan en la duda, en la oscuridad, la sensualista i todas las doctrinas filosóficas que se llaman experimentales, porque invocan la sensacion experimental subjetiva, no solo nos hacen dudar, sino que tambien pueden estraviarnos, en cuanto prescinden siempre de las dos únicas leyes que rijen la naturaleza humana, la de desarrollo i la de libertad. Uno de los representantes mas caracterizados de esta filosofía en Sud América, el señor Ezequiel Rojas, ha creido descubrir un nuevo sistema fundado en la lei natural, que da a los actos humanos la propiedad de afectar al hombre haciéndole feliz o desgraciado. ¿Pero, puede ser un criterio la demostracion de que la felicidad consiste en la sensacion agradable, i la desgracia en la sensacion penosa? ¿Acáso las sensaciones agradables o penosas, la felicidad o la desgracia, pueden suministrarnos una regla fija e indudable para juzgar de la moralidad i hallar la verdad de las ciencias que se fundan en el hombre individual i social?

La verdadera filosofía positiva, la escuela que busca la verdad en el análisis de los hechos por su comprobacion objetiva i por la verificacion de las leyes que rijen

el mundo físico i el mundo moral; esa escuela a la cual se deben los asombrosos progresos de la historia civil i de la natural en este siglo, tiene por guía el criterio que la Academia ha adoptado, tomando como regla de composicion i de crítica, en las obras científicas, su conformidad con los hechos demostrados de un modo positivo por la ciencia; i en las sociolójicas i de bella literatura, su conformidad con las leyes de la naturaleza humana, que son desarrollo i libertad.

Esto es algo que se comprende con claridad i precision, i que nos hace conocer de qué se trata cuando se nos habla de un equilibrio moral, que no puede ser mecánico, cuando oigamos invocar la utilidad, el bien, la felicidad o la desgracia. El sentido relativo i, por consiguiente, vago de estos términos llega a ser preciso, si lo reducimos en sociología al desarrollo íntegro de las facultades i relaciones del sér intelijente i a la lei de libertad que rije ese desarrollo. El bien humano no puede estar sino en él, pues el hombre no puede cumplir su destino si no lleva su desarrollo al máximun de su intensidad en la vida individual i social, por medio de su libre albedrío, que elije i emplea las condiciones de su perfeccion.

La Academia debe continuar como ha principiado, guiándose por esta brújula, si quiere dar a sus trabajos un carácter que ha faltado siempre a nuestros estudios —la unidad— en los medios i en el fin. Nos hemos educado en la contradiccion, oyendo en un curso de estudios lo contrario de lo que se nos ha enseñado en otro, estudiando al hombre siempre separado del medio en

que vive i tratando de conocer a la sociedad antigua, dejando en completa oscuridad la que nos abriga en su seno. Así hemos salido a la vida práctica, sin principios, sin criterio i sin conocer al hombre, ni a la sociedad, i aun sin conocernos a nosotros mismos.

Talvez por eso han fracasado tantos esfuerzos hechos desde 1842, para rectificar el estudio literario i darle rumbo por medio de la asociacion, único resorte eficaz empleado en todos tiempos para conservar las ciencias, hacerlas progresar i difundirlas. De aquellas tentativas han salido muchos escritores en los treinta años trascurridos; pero el cultivo de las ciencias i el sistema de estudios no han progresado sensiblemente. Tengamos constancia. Sigamos el movimiento del siglo, armados del criterio a que éste debe tantos adelantos, i no olvidemos que el que abandona ese criterio de luz por obedecer ciegamente a las tradiciones o por seguir las abstracciones metafísicas no acrisoladas por la observacion positiva, o por dejarse dominar del escepticismo que no busca la verdad en la naturaleza, no es ni puede ser escritor de este siglo.

INFORME DE LA COMISION ENCARGADA DE EXAMINAR
LAS COMPOSICIONES DRAMÁTICAS PRESENTADAS AL
CERTÁMEN ABIERTO POR LA ACADEMIA DE BELLAS
LETRAS.

Santiago, abril 9 de 1874.—Señor director: La Academia de Bellas Letras debe en nuestro concepto feli-

citarse por el resultado del certámen que abrió el año próximo pasado para conceder un premio a la mejor de las composiciones dramáticas que se presentasen a él. A pesar de ser éste uno de los jéneros literarios mas dificultosos que se conocen, i de haberse ejercitado muy poco en él todavía los ingenios nacionales, han concurrido en solicitud del honor ofrecido catorce autores cuyas obras son mas o ménos estimables.

Los tres miembros de la comision examinadora han leído cada uno por separado las catorce piezas.

Habiendo en seguida, discutido en comun sobre el mérito respectivo de ellas, han estado de acuerdo para declarar desde luego que no podian entrar en competencia con las restantes las cinco que siguen, debiendo tenerse entendido que las enumeramos en simple órden alfabético:

El hijo abandonado; drama en tres actos i cuatro cuadros; prosa;

El Triángulo; drama en cinco actos; prosa;

La Huérfana; comedia en tres actos; prosa;

Mas vale tarde que nunca; drama en tres actos; verso;

Salustio o Fuerza i Debilidad; drama en cinco actos; prosa.

Parece que estas composiciones son primeros ensayos, i, por lo mismo, se concibe fácilmente que adolezcan de defectos mas o ménos graves; pero, como sus autores dejan columbrar mas o ménos buenas disposiciones, es de esperarse que si siguen dedicándose con empeño al cultivo de las letras, logren ejecutar obras mas acabadas.

Superiores a las que preceden son las cinco piezas cuyos títulos vamos a citar, tambien en orden alfabético.

El Monje Negro; drama en dos partes i cuatro actos; verso;

La Calumnia, comedia en cinco actos; prosa;

La Conspiracion de Milan; drama histórico en dos actos i tres cuadros; prosa;

La mejor espuela; comedia en tres actos; verso;

No hai Mal que por Bien no venga; comedia en tres actos; verso.

La primera de las composiciones mencionadas no ha sido escrita precisamente para el certámen, segun lo advierte su autor, quien la ha presentado como una obra de juventud. La accion tiene por fecha el siglo XIII i por teatro la Toscana. Es complicada, romántica i tenebrosa, segun la manera de la escuela de Bouchardy. La versificacion es por lo jeneral regular, i a veces vigorosa. Aunque este drama contiene escenas interesantes, es de sentirse que no se haya acercado mas a la naturalidad i a la verosimilitud.

La segunda es una comedia de carácter i de costumbres cuya escena pasa en Santiago i en nuestros dias. Su asunto versa sobre el empeño i las intrigas de dos familias para ligarse por medio de un matrimonio con un rico propietario del sur, que viene a la capital sin haber perdido el pelo de la dehesa. El autor descubre inventiva i chispa, i ha sabido acomodar escenas bastante felices; però manifiesta inesperienza, i no ha desechado incidentes que las embarazan o deslumbran.

La tercera tiene por argumento la conspiracion que costó la vida en un templo a Galeaso Sforza, tirano de Milan en la segunda mitad del siglo XV. Es un cuadro histórico de reducidas proporciones, en que no interviene el amor i en que no sale a la escena ni siquiera una mujer, trazado con talento por medio de diálogos fáciles i animados. Aunque el autor ha estudiado la historia de este hecho con algun detenimiento, no se ha sujetado escrupulosamente a ella; i creemos que no ha sacado de este suceso todo el provecho posible.

La cuarta pone en exhibicion a un protagonista que, dominado por lo que podria llamarse la pasion o mejor dicho, la locura de los versos, desdeña todos los afectos del hogar doméstico i todos los intereses de su familia. La accion tiene por objeto manifestar los arbitrios a que una prima de su esposa recurre para volverle al buen sentido. Con este fin, la consabida prima se disfraza de hombre i se finje el amante de la mujer del poeta, hasta que despierta los celos de éste i le obliga a provocarla a un duelo. El desafío no tiene lugar porque se descubre la verdad de la situacion. Todo concluye con la enmienda del poeta. Como se ve, este argumento es completamente inverosímil. Hai tambien en la pieza mas de un lance al cual puede aplicarse la misma calificacion. A veces tambien el autor no manifiesta todo el ingenio que podia esperarse de él. El verso es fácil; algunas escenas son interesantes.

La quinta es una comedia en la cual se trata de hacer resaltar las ventajas de los matrimonios de inclinacion i

los inconvenientes de los matrimonios de codicia. Aunque se halla regularmente versificada, i aunque el autor manifiesta talento en la pintura de tres de los caracteres que saca a la escena, no ha sabido, por desgracia evitar el escollo de las largas disertaciones i de los lugares comunes propios de las composiciones de esta clase.

Apesar de que convenimos en que las composiciones precedentes no carecen de mérito, creemos que no pueden disputar la primacia a las cuatro de que vamos hablar, que son por orden alfabético:

Arbaces o el último Ramces; drama en tres actos; verso;

La Mujer hombre; drama en tres actos; prosa;

Los dos amores; drama en tres actos; prosa;

Quien mucho abarca..., proverbio cómico en dos actos; verso.

La primera está tomada, con cortas variaciones, de la famosa novela de Bulwer Lytton titulada *Los últimos dias de Pompeya*, segun ha cuidado de espresarlo el mismo autor del drama. El argumento ha sido bien manejado, i está en jeneral bien versificada; pero ofrece e reparo mui digno de ser tomado en cuenta en el presente caso, de no ser orijinal.

La segunda desenvuelve el asunto de que vamos a hacer un brevísimo resúmen. Florentina, jóven pobre i huerfana, es el único sosten de su hermana Luisa. Para alimentarla vive disfrazada de hombre, i obtiene de don Jorje, rico comerciante de Valparaiso, el cargo de dependiente, que desempeña con el mayor celo. Clara

hija de don Jorje, creyendo como todos, que Florentina es hombre, se enamora de ella; i a su turno, Florentina se prenda en secreto de Julio, hijo tambien de don Jorje. Julio, por su parte, está enamorado de Luisa, la hermana de Florentina. Esta complicada situacion causa a la heroína todas las amarguras que fácilmente pueden concebirse. Miéntras tanto, Ricardo, otro dependiente de don Jorje, carácter intrigante i malvado, a impulsos de la malevolencia, persigue a su colega Florentina hasta lograr que se le arrastre a una prision bajo el golpe de una acusacion de robo. Al fin la trama se desenlaza de una manera favorable a la inocencia. Todo se descubre i se esplica. Ricardo es sorprendido robando. Don Jorje concede su proteccion a las dos huérfanas. Julio se casa con Luisa. Así Florentina, modelo de virtud i heroína de abnegacion, no se ve premiada en su amor. Esta compendiosa esposicion permite juzgar sobre el mérito de una pieza que está léjos de ser vulgar, pero nos parece que es inverosímil que no se descubriera el disfraz de Florentina.

La tercera pieza presenta con viveza una de esas luchas entre la pasion i el deber, i en la cual sobresalen ciertos caracteres jenerosos que saben sobreponerse a todo antes que hacerse indignos. Hai en esta composicion cierta fogosidad juvenil que conmueve. Si su autor cultiva con esmero las felices disposiciones de que parece dotado, evitará con acierto los errores en que ahora ha incurrido i hará obras que honren a la literatura nacional. Este drama puede considerarse un buen ensayo.

La cuarta es un juguete cómico concebido con ingenio escrito en lenguaje notablemente castizo, versificado con elegancia i desenvuelto con conocimiento del arte dramático. La escena pasa en Madrid; pero el autor ha tenido la buena idea de hacerla simpática a los chilenos, relacionándola con personajes que han residido en nuestro país i que manifiestan afectuosos sentimientos hácia él. La accion principal de este proverbio dramático está bien ejepctada. Una niña que tiene cuatro pretendientes, se queda al fin uor los medios mas naturales, sin ninguno de ellos; i su padre tiene mucha razon para recordarle el conocido refran *Quien mucho abarca poco aprieta*. Sin embargo la accion secundaria, los amores de los criados, que ofrecen una escena mui agradable, queda sin un verdadero desenlace.

Dos de los miembros de la comision examinadora consideran que esta última composicion es la que mereee el premio, contra el voto del tercero que estima superior *La Mujer Hombre*.

Nuestro colega don Luis Rodriguez Velasco, que se halla actualmente ausente de Santiago, no ha podido firmar este informe; pero hemos procedido de acuerdo con él i estamos plenamente autorizados para declararlo así a la Academia.

Tenemos el honor de ofrecer nuestras consideraciones al señor director i a los demas miembros de esta corporacion.—*Miguel Luis Amundátegui*.—*Diego Barros Arana*.

VIII.

SESION SOLEMNE DEL SEGUNDO ANIVERSARIO CELEBRADA
EL 11 DE ABRIL DE 1875.

Memoria del Director.

Señores:

Hoi celebra la Academia de Bellas Letras su segundo aniversario, pero aun no ha podido llenar todos los nobles propósitos que tanto halagaron su nacimiento i que fueron base de tan lisonjeras esperanzas.

No es estraño, pues disipado el peligro que escitó aquel vivo sentimiento a favor de la independendencia del cultivo de las letras, sentimiento que dió existencia a este modesto centro de los escritores que quisieran ponerse a cubierto de las invasiones del espíritu de secta i de las veleidades políticas, se restableció la calma, i con ella terminó aquel momento de actividad estraordinaria.

Sin dejar de ser entre nosotros un elemento de actividad social las ciencias i las letras, es lo cierto que la necesidad de perfeccionar los conocimientos, que es la que estimula los esfuerzos individuales, no es todavía bastante para crear un interes colectivo; pues sobre estar jeneralmente satisfecha por la accion oficial, son mui pocos aun los hombres que se pueden consagrar a ella con desahogo i con abnegacion, i sin embargo de tener la seguridad de que sus sacrificios serán

desconocidos, si no desdeñados, i propios tan solo para traerles el aislamiento o el desamparo, talvez el hambre.

No digo esto sino para hacer notar cuánta es la justicia de las felicitaciones que tengo el honor de dirigir en esta ocasion solemne a los que han sabido perseverar en sostener este modesto centro con sus esfuerzos intelectuales i con sus sacrificios personales.

En este año se han elejido ocho Académicos fundadores, que son los señores Bello, Cuadra, Dávila Larrain, Gaete, Koënic, Mac Iver, Montt Luis i Sotomayor Valdes; i dos correspondientes; los señores Lavalle i Fernandez Rodella. Se han suscrito ademas treinta visitantes. Sin embargo, la lista de los fundadores ha sufrido alguna modificacion porque se han retirado varios, declarando su voluntad de exonerarse de los deberes que habian contraído.

La Academia ha celebrado en este año diez i nueve sesiones ordinarias, con una asistencia menor que la del primer año; pero que, en término medio, no ha bajado de cincuenta concurrentes, de los cuales han sido visitantes las tres cuartas partes. Las lecturas que se han hecho son cuarenta i cuatro, de ellas doce por visitantes i treinta i dos por los Académicos.

De estos, el señor M. A. Matta ha hecho seis lecturas, el señor Barros Grez tres, los señores Amunátegui, Allende Padin, Gonzalez, Lastarria Demetrio, Matta Guillermo, i Orrego Luco, dos cada uno; i una cada cual de los señores Asta-Buruaga, Bello, Carrasco Albano, Dávila Larrain, Lavin Matta, Santa Cruz, Lava-

lle, Murillo, Montt Luis i el Director, agregando ademas una hecha a nombre del Académico correspondiente señor Rojas Garrido, de Carácas.

Los señores visitantes que han hecho lecturas son: Garriga, que nos ha comunicado sus mas bellas composiciones poéticas, Lemoine, Montt Julio, Orihuela, Sanchez Masenlli, Vergara i Zubiria.

Todos los trabajos, entre los cuales hai varios de gran mérito, se distribuyen segun su jénero, en diezisiete de literatura plástica, veintidos sobre sociolojia, i cinco científicos.

Los primeros han sido cuadros de imaginacion en prosa i verso, en la mayor parte orijinales, que no podemos calificar de sobresalientes por su mérito artístico, i que manifestando en jeneral que sus autores los han trazado por pasatiempo, revelan que este jénero de composicion es aun mui poco cultivado entre nosotros. Entre los segundos, abundan los trabajos biográficos i de crítica histórica que revelan un espíritu de investigacion bien dirigido; hai ademas seis sobre temas de economía i ciencia política que indican un sesudo estudio práctico i estadístico marcadamente positivo i experimental; uno sobre instruccion primaria, otro sobre filolojia i cuatro sobre filosofía, entre los cuales resaltan dos exámenes de las teorías filosóficas i morales de los pueblos de Oriente, hechos con criterio elevado i libre de ilusiones metafísicas. Los trabajos científicos son fisiológicos i médicos, todos ellos de utilidad práctica para nuestra sociedad.

En jeneral, se nota en¹ los estudios presentados a la Academia una verdadera prescindencia de todo interes de sistema, lo que acusa una saludable tendencia a obedecer la primera lei del arte literario que es la investigacion de la verdad positiva sin sujecion a formas de convencion ni a una verdad impuesta. Es preciso no perder de vista esta tendencia para fomentarla i afirmarla, pues es la que conviene a la naciente literatura americana, que debe apoyarse en la independendencia del espíritu, para servir al desarrollo democrático, huyendo de banderías, de sistemas i de sectas: la unidad de la literatura debe buscarse en la libertad. Esta es el resultado natural de la independendencia del espíritu, i su lei: la lei fundamental del arte es la verdad.

Pero es necesario advertir que aquella saludable tendencia tiene sin duda alguna parte en la deficiencia de nuestra literatura plástica. Aquí no hai un gusto formado por cierto colorido de convencion en el arte, i si lo hai escaso, está mas que satisfecho por los artefactos de pacotilla que nos importa el comercio europeo en forma de romances i de obras de imaginacion. Tampoco hai un pequeño arte oficial de convencion que sea privilegiado por alguna institucion pública dependiente del Estado. Falta aun el teatro dramático, merced al furor diletanti de las autoridades que han preferido educar al pueblo por la música como a las fieras, gastando el producto de sus contribuciones en halagar el oido de la clase dominante. ¿Qué hace entónces la juventud que siente bullir el estro de su ardiente espíritu i de su

sensibilidad, viendo que solo hai gloria para el que cultiva las ciencias i las letras en busca de la verdad positiva? Desde luego comprende que para buscarla en la literatura plástica, en las obras de imaginacion, hai que trabajar seriamente en imitar a la naturaleza, i que siendo ésta una árdua empresa que no conduce a la gloria, vale mas dedicar las fuerzas a los estudios científicos que tienen alguna recompensa. Si no calcula de este modo, i ajeno a todo interes, tributa las primicias de su jénio a la poesía, dice pronto su adios a las musas, desde que entra en la vida práctica. De este modo el cultivo de la bella literatura queda casi siempre en manos de los neófitos, si, por una escepcion tan rara como feliz, no persiste en algun espíritu abnegado la noble pasion del arte

¿Es esto un mal o una buena fortuna? Una felicidad es sin duda que en nuestra sociedad falten aquellos dos primeros estímulos, que en las viejas sociedades europeas no hacen mas que amenguar i desnaturalizar el arte. Mas consideramos como un mal que en un pueblo nuevo, lleno de vida, falte todo aliciente, aun el del teatro dramático, a esa actividad fecunda que, por medio de las obras de majinacion, da lozanía a los espíritus, vigor a la moral independiente, propaganda a las grandes ideas, entereza al carácter, nobleza i buen tono a las relaciones familiares.

Vosotros lo creéis como yo, i por eso habeis dedicado una gran parte de vuestros esfuerzos a crear en esta Academia un centro de estímulo al jénio i un resorte

de vida para el arte. Mas nuestro empeño aislado no basta. Nos faltan los Monthyon, i nuestros simples aplausos no son parte a formar la gloria que busca el arte literario, ni a suplir los estímulos que aumentan su cultivo.

En este año no habríamos podido abrir un certámen literario, sin la feliz inspiracion que tuvo la respetable Comision encargada de organizar la Exposicion internacional de 1875. A fin de estimular las bellas artes nacionales i de obtener su concurso en aquella gran fiesta de la industria, la Comision resolvió llamar a diversos certámenes, entre los cuales figuran uno musical i otro poético, encargando este último a la Academia de Bellas Letras. La Academia acordó las siguientes bases:

«1.^a Se premian dos composiciones líricas: un *himno a la industria i una balada a la fraternidad en el trabajo*. El himno se destina a una composicion musical que debe ser ejecutada a grande orquesta, i constará de coro i estrofas; la balada servirá de tema a un canto de voces solas, requiere un metro marcado i cadencioso.»

«2.^a Habrá dos premios para el himno i dos para la balada. Las dos primeras composiciones tendrán medallas de primera clase, i las del accesit, medallas de segunda, concedidas por el Directorio de la Exposicion. Cada uno de los dos primeros premios será acresentado con la suma de cincuenta pesos erogada por el Intendente de Santiago.»

«3.^a Las composiciones serán presentadas ántes del primero de abril al secretario de la Academia, anónimas i marcadas con contraseña correspondiente a la del pliego cerrado que contenga el nombre del autor.»

«4.^a La Academia nombrará un jurado compuesto de tres de sus miembros para que le informe sobre el mérito de las composiciones, a fin de que la corporacion adjudique los premios por mayoría absoluta de sus miembros presentes en la sesion en que se conozca del asunto.»

La invitacion de la Academia ha sido lujosamente honrada, como en el certámen dramático del año anterior, pues han concurrido diez composiciones, todas las cuales han sido sometidas al exámen de un jurado compuesto de los señores Amunátegui, Asta-Buruaga i Barros Arana.

Estos señores no han encontrado entre todas estas composiciones sino una sola que corresponda a las bases del certámen, la cual es una balada que se destina al canto de voces solas; i consideran que de los himnos no hai mas que uno que merezca mencionarse. La Academia ha procedido al exámen, i despues de una detenida deliberacion, ha aceptado la conclusion del informe del jurado sobre la balada, adjudicando el premio primero designado por el Directorio de la Exposicion al autor, que es el señor Eduardo de la Barra; i en cuanto al himno que debe premiarse, ha dispuesto prorogar el plazo del certámen hasta el último dia del mes, porque tiene esperanzas de que concurren otros poetas, i de que los que ya concurren vuelvan a hacer otro esfuerzo, o tengan tiempo de corregir las composiciones ya presentadas.

Mas, si la Academia ha podido hacer algo en este año para estimular el trabajo intelectual, sus esfuerzos en beneficio de la difusion de los conocimientos han fracasado en cierto indiferentismo, que no sabemos si es efecto de indolencia, o de falta de hábito, o de que el asunto escojido para las conferencias i que la persona que se propuso tratarlo no inspiraron interes o simpatía. Sea una de estas causas o todas juntas las que han producido el hecho, no podemos prescindir, aunque nos sea doloroso, de determinarlo, para que se tome en cuenta en la historia de nuestro desarrollo intelectual.

Se pensó que la ciencia política seria un tema interesantísimo de conferencias, por ser un ramo de conocimientos indispensables que no forma parte de nuestra instruccion pública, desde que se suprimió en la Universidad como peligroso a la tranquilidad del poder absoluto de los gobiernos personales. La juventud que se ha educado de veinte i cuatro años a esta parte no ha adquirido una doctrina científica sobre la teoría de la sociedad civil, ni sobre la de la organizacion política, i no posee en estas materias sino los conocimientos empíricos jeneralmente inexactos e incompletos que forman el caudal de la práctica en las incipientes repúblicas oligárquicas que se han ensayado en esta parte de América. Es cierto que este empirismo suele tener i tiene el lugar de la ciencia en circunstancias ordinarias, i que aun llega a resistirla o solo a desdeñarla; pero tambien sirve de base a los absurdos predominantes, a los embrollos de la baja política, i, mas que eso, al triunfo de la arbitrariedad

sobre el derecho i al de los intereses personales sobre el interes colectivo de la sociedad.

Sin embargo, aquel pensamiento de la Academia no pudo traducirse en una realidad fecunda, porque pasada la primera novedad del intento las conferencias quedaron poco ménos que desiertas, i el profesor tuvo que limitarse a poner en letras de molde sus lecciones, para conservarlas para ocasion mas propicia.

Se comprende cuan embarazoso es para el autor de esta Memoria consignar aquí estos resultados, de manera que no se vea en ello una queja, sino el cumplimiento del deber de presentar con lealtad los hechos de que tiene que dar cuenta; pero si se considera que él está habituado a sembrar para mas tarde i a no retirar provecho de sus esfuerzos, se le hará la justicia de creer que al cumplir con este deber, prescinde absolutamente de su individualidad. La prueba es que todavía está dispuesto a repetir aquellas conferencias, sin que le arredre el peligro de encontrar otra vez la indiferencia, pues aspira a animar a los que se sientan capaces de arrostrar el mismo peligro.

De este modo i a fuerza de constancia logrará la Academia aclimatar este jénero de enseñanza todavía desconocido entre nosotros; i desde luego puedo anunciaros con satisfaccion que se harán nuevas conferencias, que, por la importancia de sus temas i los talentos simpáticos de sus autores, despertarán mayor interes.

Otro motivo que nos mueve a presentaros la verdad de los resultados obtenidos, sin disfraces i sin atenuación,

es la necesidad que tenemos de no hacernos ilusiones acerca de las insuperables dificultades que tiene que vencer toda asociacion libre i ajena de intereses concretos de parcialidades, para servir a un interes social especulativo, como es el de la independendencia del espíritu en el estudio de las ciencias i las letras. Necesitamos recordar siempre los símbolos de que hemos rodado nuestro lema,—los de la intelijencia, de la voluntad firme, del valor i de la prudencia—para no desmayar, aunque nos veamos solos.

Hemos definido el fin de nuestras aspiraciones i los medios de servirlo, que están reducidos al trabajo inteligente dirigido por el criterio positivo que hemos adoptado. Seamos constantes i sobre todo seamos abnegados en el trabajo. No alcanzaremos a realizar aquel fin, os he dicho en otra ocasion, porque es demasiado grandioso para que él pueda ser la obra de una sola jeneracion; pero a lo ménos dejaremos trazada la tarea, si tenemos firmeza de voluntad, valor i prudencia para hacerla comprender i amar por los que nos sucedan en la empresa de sustentar nuestra divisa —*Afirmar la verdad es querer la justicia.*

INFORME DEL JURADO SOBRE EL CERTÁMEN POÉTICO.

Señor director:

En cumplimiento de la honrosa comision que se ha servido confiarnos la Academia de Bellas Letras, hemos procedido a examinar las composiciones poéticas, pre-

sentadas al certámen abierto por esta corporacion para celebrar la Esposicion Internacional del presente año.

Como usted sabe, el certámen era doble; puesto que podian presentarse a él composiciones destinadas a ser cantadas por coro de simples voces, i composiciones propias para cantarse con acompañamiento de música.

Hemos recibido, con el título *Baladas*, tres de la primera clase, i con el título de *Himnos*, siete de la segunda. Habiéndolas examinado todas atentamente, pasamos a manifestar a usted el juicio que hemos formado a cerca de su mérito.

De las tres *Baladas*, damos el primer lugar i consideramos digna del premio a una titulada—«*A la fraternidad en la industria.*» i cuya primera estrofa, que es un coro de niños, principia como sigue:—

«Los cielos se tiñen
De claro arrebol...

La manera como está desarrollada la idea principal, el buen gusto con que se han reunido los rasgos primordiales que caracterizan a la industria, la facilidad de la versificacion, i sus acertadas i pintorescas espresiones poéticas, dan a esta composicion una superioridad incontestable sobre todas las que se han presentado a los dos certámenes. Creemos sin embargo, que el autor puede todavía limar algunos versos deslucidos por pequeños defectos.

Nos parece digna de una mension honrosa la balada

que lleva la firma *Escipion*. En ella hai un plan regularmente desenvuelto, i estrofas agradables i bien construidas.

Por desgracia no podemos dar una opinion igualmente favorable respecto de las siete composiciones, presentadas con el título de *Himnos*. Temeríamos alargarnos demasiado i casi sin necesidad alguna, si hubiéramos de señalar las imperfecciones de que estas piezas adolecen; pero creemos un deber de justicia el hacer una mension honrosa del *Himno a la industria*, firmado *Delio*, en el cual si bien no hemos encontrado las condiciones necesarias para hacerlo acreedor al premio, reconocemos que no carece de cierto mérito.

Es cuanto tenemos el honor de informar a nuestros colegas de la Academia de Bellas Letras, sobre el particular.

Sírvase, señor director, recibir la espresion de nuestros sentimientos mas distinguidos.—Santiago, abril 9 de 1875.—*Miguel. Luis Amunátegui*.—*Diego Barros Arana*.—*F. S. Asta-Buruaga*. Señor Director de la Academia de Bellas letras, etc., etc., etc.

CANTO.

A LA FRATERNIDAD EN LA INDUSTRIA.

(BALADA PREMIADA)

Coro de niños.

Los cielos se tiñen

De claro arrebol,

¿Quién manda esas luces?

¿De dónde esos tintes que anuncian un sol?

Coro de ancianos.

Oh! Industria, sabemos
Quién eres, tu voz
Despierta a los pueblos,
Los llama, los mueve, los lanza a la acción!

Coro de jóvenes.

Templad nuestros yunques,
El brazo empujad,
I grillos i espadas
En combos i arados sabremos trocar.
Oh! patria, tus valles,
Tus montes, tu mar,
Serán de los libres
Futura grandeza, magnífico altar.

LA INDUSTRIA.

(Todas las voces juntas)

Yo todos los pueblos
Reuno en un haz,
Empujo el progreso.
I afianzo en el mundo la union i la paz.
El yunque es mi trono,
La fragua mi altar,
Mi lei el trabajo,
Mi imperio la tierra, i el aire i el mar.

La inerte materia
Yo sé transformar,
I aduno en mis moldes
La luz de la ciencia, del arte el ideal.

Concentro los rayos
En breve cristal,
I fundo la lente
Que el fondo del cielo permite tocar.

Yo fijo en mis prensas
La idea fugaz,
I es chispa que envío,
Creciendo, alumbrando de edad en edad..

Yo tiendo mi alambre
I al habla ya están
Las playas distantes,
I así les preparo la union fraternal.

He creado un potente
Moderno animal,
Caballo en la tierra,
Se lanza a las aguas, novel Leviatan.

Su ijar es de acero,
Su voz de huracan,
Su altivo penacho
Mi reino a las jentes se avanza a anunciar..

Taladro los montes,
Remuevo la mar,
I cruzó los aires
En frájiles barcas de leve cendal.
I acaso mañana
Tras rudo lidiar,
Despliegue a los vientos
Las alas ligeras del águila real.

Mis trojes, abiertas
A todos están:
Oh! pueblos dispersos,
Venid al banquete de union i de paz!
¿Buscais abundancia?
¿Quereis libertad?
—Seguidme! Yo toco
La diana que anuncia su carro triunfal!

E. DE LA BARRA.

VII.

SESION SOLEMNE DEL TERCER ANIVERSARIO CELEBRADA
EL 12 DE ABRIL DE 1876

Memoria del Director.

Señores:

Harto mas fecunda ha sido en este año la labor de la Academia de Bellas Letras que en los dos anteriores; pero si podemos congratularnos de que mediante su

actividad, ella haya desarrollado su existencia, no debemos hacernos ilusiones acerca de su porvenir. Tenemos todavía que consolidar la única base estable de nuestra asociacion—el interes por el cultivo independiente de las ciencias i las letras.

No hai que contar con el porvenir, mientras este interes no sea colectivo, miéntras los amigos del estudio no se persuadan de que no es posible perfeccionar los conocimientos sin afianzar primero la independendencia del espíritu, dándole un criterio positivo para descubrir la verdad, de modo que no atribuyamos a ninguna teoría el carácter científico si no puede ser comprobada por la experiencia.

Cuando esta persuacion dirija el amor al estudio i haya despertado un verdadero interes colectivo, la asociacion tendrá una base, i la existencia de la Academia se consolidará. Solamente la verdad es capaz de asociar eficazmente, pues el sentimiento mismo, i el interes especulativo o activo no sirven de centro de union i de cooperacion comun, sino en tanto que ellos respectivamente sean una verdad o por lo ménos una conviccion.

En el año que termina, la Academia de Bellas Letras ha celebrado treinta i nueve sesiones, i en ellas se han hecho cincuenta i cinco lecturas por los Académicos i veintiuna por los visitantes, ademas de siete conferencias o disertaciones orales, i fuera de algunos trabajos comunicados por académicos correspondientes extranjeros.

Los autores son: el señor Valderrama que ha leído

catorce composiciones, el señor Zambrana diez, el señor Matta M. A. ocho, el señor Garriga seis, el señor Barros Grez cuatro, tres cada uno de los señores Lavín Matta, Carrasco Albano i la señora Orrego de Uribe, dos el señor Gonzales i el Director, i una cada uno de los señores Santa Cruz, Asta-Buruaga, Piñeiro, Dávila Larraín, Allende Padin i el secretario.

Los señores visitantes V. Letelier, Dr. Peña, Cubillos, Séve, Caravantes Ferran, Quiros, J. Lagarrigue, han hecho una lectura cada uno; los señores Lemoine i A. Lillo dos, i tres cada uno de los señores E. Barros, Orihuela i Escuti.

Estas ochenta i tres composiciones, que revelan un trabajo fecundo, pueden clasificarse de esta manera: treinta i seis sociológicas, cinco científicas, i cuarenta i dos de literatura plástica.

Las primeras comprueban que se ha dado un desarrollo tan vasto como interesante a los estudios sobre las ciencias sociales: la filosofía en jeneral, la moral racional, la ciencia política bajo sus dos aspectos relativos a la organizacion social i a la de los poderes del Estado, la economía política, la historia i la crítica histórica i la biografía, han suministrado los temas de los diversos trabajos que se han presentado en la Academia. Todos esos temas han sido tratados con seriedad i a la luz de un criterio notablemente positivo, que da a los estudios una tendencia práctica i mui ajena de ilusiones metafísicas i de teorías anticientíficas. Entre estos estudios ha habido algunos de utilidad inmediata, que han versado

sobre cuestiones de administracion, i otros de gran interes especulativo, como los que han servido de tema a las conferencias orales.

Este jénero de trabajos que tanto hemos deseado plantear, como una de las formas mas agradables i fáciles para la propagacion de los conocimientos, ha sido ensayado este año con buenos resultados. Sin hacer caudal de las varias conferencias con las cuales ha despertado, en este mismo centro, tanto interes el Directorio de esa institucion libre de instruccion primaria llamada Escuela de Artesanos, a la cual hemos cedido nuestro salon para ayudarla en su benéfica empresa, la Academia ha celebrado tambien con felicidad otras que han servido de gran estímulo. El señor Zambrana, cuya ausencia deja en esta corporacion recuerdos tan gratos, hizo primeramente tres interesantísimas conferencias acerca del estado social i político de la colonia anglo-americana ántes de su independendencia, sobre todo bajo el punto de vista de la tolerancia relijiosa, i sobre las relaciones de la Iglesia i el Estado en la Union Americana despues de constituida la República. Ademas de estas conferencias hizo el mismo Académico otras sobre la filosofía de Augusto Comte, las cuales suscitaron una luminosa discusion, i provocaron réplicas brillantes que hicieron los señores don Jorje Lagarrigue i don Benjamin Dávila Larrain.

El ataque a la filosofía positiva trajo a nuestra tribuna algunas de las objeciones con que la escuela experimental ha discutido ciertas conclusiones del gran filósofo

frances, sin desconocer ni rechazar las bases i el criterio de la filosofía positiva; i trató ademas de derramar sombras sobre ésta con las maliciosas recriminaciones que le han dirigido los metafísicos i los teólogos, faltando así a una de las primeras condiciones de la tolerancia, que consiste en respetar i no violentar las opiniones ajenas, empleando contra ellas, cuando son erróneas, los medios de la persuacion solamente, los que jamas producirán efecto si se revisten de violencia o se adornan con la burla de que huye la verdad. Pero los sustentantes de la filosofía que guía nuestros estudios rechazaron i esplicaron aquellos ataques, demostrando las ventajas del método científico o positivo que puede aplicarse al exámen de todos los fenómenos materiales i morales, sin peligro de caer en los dos escollos necesarios de la metafísica, que son el materialismo o el idealismo. Siempre que en los estudios de la ciencia social se tomen por base del razonamiento los hechos de la naturaleza humana revelados por todas sus manifestaciones, i siempre que la investigacion filosófica i el arte en este jénero de estudios se apoye en pruebas positivas demostradas por la observacion de esta naturaleza, no hai porque temer los estreinos del idealismo, ni los del sensualismo o materialismo, ni los estravios de que se pretende acusar a la filosofía positiva, i que en jeneral no son sino la obra de la falta de exámen u observacion.

En cuanto a las composiciones llamadas vulgarmente de bella literatura que se han presentado este año, es justo declarar que han sido de un mérito superior a las

del año pasado. Este jénero de escritos que en nuestra clasificacion llamamos plásticos, porque, atendido el procedimiento del espíritu, pintan un cuadro de la naturaleza física o de la naturaleza moral, traduciendo un sentimiento, una impresion, trazando una escena de la vida, un suceso, una situacion, debe estar sujeto al criterio de las obras científicas o de las sociológicas, segun sea su asunto respectivo. No comprendemos la poesía moderna fuera de las leyes del universo físico o de las que rijen a la naturaleza humana. La verdad relativa de un cuadro cualquiera de imaginacion no puede mantenerse desconociendo o contrariando esas leyes, ni puede haber en él moralidad, si no triunfa el interes colectivo de la especie humana, puesto que no puede el poeta apartarse de las leyes de la naturaleza del hombre sin derramar el error, la duda o la confusion sobre la idea de nuestra perfeccion i la de nuestra libertad. Por grandes que sean el injénio i el arte de un cuadro mitológico, por ejemplo, no podrá interesar éste sino es por el atractivo de su forma; en tanto que si al trazar un cuadro de la naturaleza o al traducir una situacion humana, se conserva la verdad relativa i la moralidad bajo una forma artística, el ingenio i el arte habrán llenado la mision grandiosa que al poeta reserva la filosofía de la época moderna.

I es esta precisamente la tendencia que se nota en la mayor parte de las composiciones de este jénero que se han presentado a la Academia, por lo cual nos complacemos en señalar un verdadero progreso, que está

justificado por un gran número de obras poéticas i especialmente por los cantos del bello poema satírico que nos ha leído el señor Valderrama.

Entre aquellas obras poéticas, no quedan atras en el nuevo rumbo las que se han presentado a los certámenes que se han abierto en el año que espira. Como se advierte en la Memoria del año anterior, quedó entónces pendiente el certámen para un himno a la industria, que se habia iniciado a peticion del Directorio de la Esposicion Internacional. En los documentos que se agregan aparece el informe de los señores Matta, Arteaga Alemparte i Valderrama, quienes fueron los jurados que abrieron dictámen, i se da razon del resultado de las deliberaciones de la Academia.

Animada esta corporacion con el espléndido resultado de aquel certámen, intentó celebrar con otro el aniversario de la independendencia en 1875, i al efecto señaló los temas siguientes:

- 1.º Una oda en celebracion de algun hecho glorioso o de algun personaje de la historia nacional;
- 2.º Una narracion en prosa estrictamente histórica, tomada tambien de la historia patria;
- 3.º Un estudio sobre los efectos prácticos de la centralizacion política;
- 4.º Un artículo de costumbres;
- 5.º Una descripcion de los Andes chilenos.

Solamente se presentaron al concurso composiciones sobre los temas 1.º i 4.º Las comisiones nombradas, ajustándose a las bases del certámen dieron los informes que

se agregan a esta Memoria, i la Academia acordó conceder el premio a la oda de don Manuel Antonio Boza titulada *Al dieziocho de setiembre*, limitándose a hacer una mencion honrosa del artículo de costumbres que se presentó.

El gran movimiento que han desarrollado los trabajos de que doi cuenta ha mantenido las sesiones de la Academia con una concurrencia que ordinariamente ha escedido de doscientas personas, las cuales bondadosamente nos han honrado con su compañía i con su aplauso. La indiferencia de que hablábamos el año anterior, respecto de las conferencias que habíamos iniciado, no es ya un peligro que tengamos que vencer; si bien es cierto que todavia no hai de parte de los académicos mismos toda la actividad que seria de desear, i que con tanto provecho podrian desplegar, si recordaran su compromiso. Pero la Academia se ha reforzado con nuevos obreros, nombrando de miembros fundadores a los señores Fernando Santa María, Pablo Garriga, Diego Torres Arce, Gaspar Toro, M. G. Carmona i Ricardo Becerra; i honorarios a los señores D. F. Sarmiento, A. Zambrana, Arnaldo Marquez, P. Paz Soldan i Unánue, i E. Séve, todos ellos escritores notables i algunos de celebridad americana.

En la cuenta de estos nombramientos, hai para nosotros un recuerdo doloroso, el de la súbita pérdida del malogrado jóven Santa María, que nos fué arrebatado por la muerte en los momentos en que la Academia le incorporaba a su seno, en premio de la importante coo-

peracion que nos habia prestado desde los primeros dias de nuestra instalacion.

Otra pérdida que la Academia ha lamentado sinceramente es la de don Francisco de Paula Vijil, ilustre erudito i sabio escritor peruano, que honraba nuestra lista de miembros correspondientes extranjeros.

Para concluir, señores, debo llamar vuestra atencion a las circunstancias de haber terminado nuestros trabajos anuales con la iniciativa de una reforma que servirá de tema a nuestras próximas deliberaciones. Hablo del proyecto que ha presentado el secretario para organizar círculos literarios en Copiapó, Serena, San Felipe, Valparaíso, Talca i Concepcion, con la incumbencia de estender la instruccion por medio de sociedades libres, que ellos encabezarian, segun un plan uniforme i comun a todos. Este propósito i los demas que abraza el plan de la reforma son dignos de una seria consideracion; i si no nos faltan los medios de realizarlos, la Academia podrá gloriarse de haber provocado un movimiento saludable i de grandes resultados, puesto que él no se ha de limitar al cultivo de la forma literaria, si no que ha de afianzar la única base de todo progreso intelectual, cual es la independencia del espíritu.

INFORME DEL SEGUNDO JURADO SOBRE EL CERTÁMEN POÉTICO.

Señor Director :

En desempeño de la comision con que se sirvió honrarnos la Academia, hemos examinado los veinticuatro

himnos que han concurrido al certámen abierto para composiciones poéticas de esa clase consagradas a cantar a la Industria.

Las siete últimas, es decir, las marcadas con los números 18 a 24, no resisten a la prueba de una primera lectura. Defectuosas en su composicion, en su estilo, en su versificacion i hasta en su sintáxis, tampoco se recomiendan por su númen poético.

Los diez i siete himnos restantes, considerados en conjunto, revelan en sus autores una comprension mas o ménos cabal i exacta del tema que debian cantar, i de las condiciones métricas a que debian sujetar sus cantos. Obsérvase en ellos facilidad de versificacion, calor de fantasía, sentido poético, pensamientos felices, hermosas imágenes, i a veces un estro que, desplegando poderosas alas, se encumbra hasta las rejiones de la alta poesía.

A nuestro juicio ninguna de esas diez i siete composiciones cumple con todos los requisitos necesarios para ser declarada una obra perfecta. Pero entre ellas existen cinco que, por diferentes títulos, son dignas de ser aplaudidas i estimadas como obras de verdadero mérito.

Pasamos a enumerarlas.

El himno número 5, cuyo coro empieza:

«Salve! Salve! tu mano derrame, etc.,»

está escrito en decasílabos aconsonantados i distribuidos en estrofas de ocho versos, en que las rimas agudas se

mezclan simétricamente con las graves. Todos sus versos tienen los acentos rítmicos exigidos por el canto i corren con naturalidad i soltura. Su forma dejaria poco que desear, si no estuviese deslucida por algunas construcciones poco elegantes o poco precisas.

En cuanto al fondo del himno, su interes poético se sostiene por una serie de imágenes i pensamientos oportunos para caracterizar la industria i ensalzar sus beneficios i maravillas. Lo que podrá echarse de ménos es la perfecta gradacion, el estrecho encadenamiento de sus diversas partes. A una imagen colorida i brillante sucede talvez otra pálida i desteñida, i la enerjía i viveza de un primer pensamiento se desvirtúan acaso por la vaguedad o incoherencia del que le sigue.

El himno número 8, escrito en cuartetas decasílabas asonantadas i que principia

«Tú redimes al hombre que lucha, etc.»

es superior a los demas por la belleza i felicidad de la invencion. El poeta presenta al hombre cautivo de las fatalidades naturales, aprisionado entre montañas inaccesibles i mares insondables. El primero tiende al cielo la vista en busca de asistencia, i baja entónces de las alturas la industria redentora. Con su auxilio, el siervo se hace rei de la creacion, el esclavo se convierte en amo.

Por desgracia, la ejecucion del himno no corresponde dignamente a su invencion. Aunque su estilo no

carezca de rapidez i brios, carece de la precision i gracia pintorezca que eran menester para comunicar a la idea animacion i realce.

El himno número 9, bautizado por su autor con el nombre de cancion patriótica i que comienza

«Hogar propio nos trajo la guerra, etc.»

está compuesto en estrofas de ocho decasílabos en que los consonantes graves alternan con los agudos. A cada dos estrofas precede un coro diferente del primero, lo que da al himno tres diversos coros.

Su artificio métrico junto con lo escojido de las rimas acusan un versificador intelijente i diestro.

Al mérito de su versificacion se agrega la elegancia i viveza del estilo, el donaire poético de la espresion.

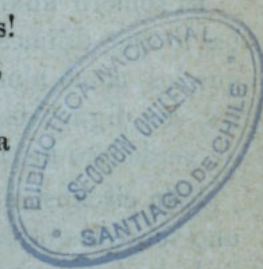
Por lo que hace al estro i a la disposicion jeneral del poema, creemos que no aventaja ni alcanza siempre a igualar a los otros himnos que estamos considerando. En cuanto a su calificativo de cancion patriótica, se ve justificado por algunas galanas estrofas, lisonjeras a nuestro orgullo nacional, en las que el poeta recuerda los esfuerzos i progresos industriales de Chile.

El himno número 15 se sujeta en su versificacion a las leyes de las estrofas de heptasílabos yámbicos en que don Leandro Fernandez de Moratin lloró la muerte del historiador Conde. Su coro dice así:

Industria, tú que guías
Los pueblos hácia el bien,
En su gloriosa marcha
Siempre a Chile sosten.

Es lástima que ese coro sea tan pobre de ritmo i poesía, pues el resto del himno abunda de donosos versos, de hermosas estrofas, entre las cuales descuella la siguiente, que es bellísima i sería perfectamente cantable, sin la falta de ritmo del octavo verso:

¡Cuánto verjel oculto
Te guardan nuestros llanos!
Encierra el monte inculto,
Metales que en tus manos
Son herramienta, máquina
Adorno, estatua o riel;
I en clima suave i grato
Sabrá aquí obedecerte,
Sumisa a tu mandato,
Raza viril i fuerte,
A la opresion indómita,
Pero al trabajo fiel.



En estrofas del mismo metro i combinacion, si bien mas cortas, está escrito el himno número 16 que tiene por coro

Salve! esplendor del arte,
Segunda creacion!
Tremole sobre América
Tu augusto pabellon.

Hai bastante arte en la composicion de este himno, destinado ménos a cantar las glorias de la industria, que a celebrar la futura Exposicion Internacional de Santiago de 1875. Su versificacion es correcta i fácil, sus estrofas tienen calor i movimiento, i mas de una vez brilla en sus versos como viva luz la inspiracion poética

El somero análisis que acabamos de hacer, comprueba lo que dijimos al principio de este informe, a saber: que los cinco himnos mencionados, por diferentes títulos, son dignos de ser aplaudidos i estimados como obras de verdadero mérito.

Esta circunstancia hace difícil dar la preferencia al uno sobre los otros. Pero, si el encargo que nos ha confiado la Academia se estiende hasta ahí, juzgamos preferible el himno número 5, ántes que por su mérito intrínseco, por consultar mejor los requisitos peculiares al tema propuesto.

Al terminar este informe, séanos permitido felicitar a la Academia por el resultado del certámen abierto bajo sus auspicios. El nos trae un nuevo testimonio de la creciente actividad i progreso incesante de nuestra juventud en el cultivo de las bellas letras.

Mui respetuosamente somos de usted señor Director
—AA. SS.—*Domingo Arteaga A.—Adolfo Valderrama.—Manuel A. Matta.*—Al señor Director de la Academia de Bellas Letras.

HIMNO

(CON MOTIVO DE LA ESPOSICION DE 1875)

PREMIADO.

Coro.

Salve! esplendor del arte,
Segunda creacion!
Tremole sobre América
Tu augusto pabellon.

I.

Graves, solemnes cantos
Escuche el firmamento:
De un pueblo el libre acento
Celebre en coro olímpico
Los triunfos de la paz.

Al templo de las Artes
Acudan las naciones:
Sus contrastados guiones
En el soberbio pórtico
Flamean en un haz.

II.

A abrirse va el palenque;
Los émbolos se ajitan
I unísomos palpitan
Los pechos i las máquinas
En rítmico latir.

¡Salve! triunfal Industria,
Tu fuego nos alienta,
En tu crisol fermenta,
Obra de nuevos Cíclopes,
Radiante el porvenir.

III.

Apréstanos las alas
Del cóndor eminente,
I en tu taller ardiente
Vigor halle el espíritu
I el pueblo libertad.

Venid naciones todas!
La luz i la esperiencia
Del arte i de la ciencia
En armoniosa síntesis
Amigas desplegad.

IV.

Gallardëando ufanas
Los anchos mares venzan
Las flámulas indianas,
I aporten de la América
El natural primor.

I al par, lleguen los dones
De aquel tan portentoso,
Tan grande en dar lecciones,
Soberbio nido de águilas
Que el Niagar' arrulló.

V.

La siempre sábia Europa
En nuestro templo encienda
Su luz, votiva ofrenda
De sus antiguas fábricas
A un mundo juvenil.

I el arte nos descubra
Que en la materia inerte
Calor i vida vierte
Para decirle:—Lázaro,
Levántate a vivir!

VI.

¡Oh Watt, i Morse, i Fulton!
¡Oh Gúttemberg glorioso!
El carro victorioso
Rejis, i es vuestro Píndaro
La lira universal.

Leves, divinas sombras,
Espléndidos fanales
De rayos inmortales,
A los obreros pósteros
La senda iluminad.

VII.

Alzad, i con vosotros
Los ínclitos, los grandes
Guerreros de los Andes
Rasguen sus velos fúnebres
Al eco del clarín!

Llegad al patrio suelo
Donde teneis altares,
I ved, propicios lares,
La ántes colonia gótica
Cuán próspera i feliz.

VIII.

Suena a la lid la trompa!
Los émbolos se ajitan,
I unísonos palpitan,
Los pechos i las válvulas
En rítmico latir.
Grandioso el coro rompa,
I al formidable acento
De máquinas sin cuento,
Unáse el canto armónico
De un pueblo al porvenir!

E. DE LA BARRA.

**INFORME PASADO A LA ACADEMIA DE BELLAS LETRAS
SOBRE DOS ODAS.**

—

CETTÁMEN EN HONOR DEL ANIVERSARIO
DE LA INDEPENDENCIA.

Vamos a examinar con la mayor atención las dos composiciones poéticas sobre las que la Academia nos pide una opinión; pero como este informe ha de ser solamente una base de discusión i como la Academia se reserva el derecho de fallar por sí misma este asunto, nos permitiremos ciertos desarrollos que, al mismo tiempo que son los motivos de nuestro informe, indican

el punto de vista en el cual nos hemos colocado para juzgar.

La oda en la época moderna ha cambiado completamente de faz; la oda helénica que servia en el mayor número de casos para celebrar las fiestas i solemnidades relijiosas cantaba igualmente la gloria de los héroes i las alabanzas de los dioses: composicion eminentemente lírica, se ven en ella los arrebatos de la pasion, la vigorosa impetuosidad del jénio, la osadía de las imájenes i la armonía de los jiros, unidos a la vehemencia del estilo; pero su carácter principal entre los griegos era ser siempre cantable. Sabido es que Píndaro es la mas alta personificacion de la oda helénica i aunque Anacreonte i Safo, que han dado su nombre a dos jéneros de composiciones, cantaron, el primero el amor dulce i tierno i la segunda los arrebatos de una pasion frenética, ellos dieron a sus composiciones una elevacion i un entusiasmo que arrebatara el espíritu i que los coloca, en medio de la literatura griega, como la espresion del mas acentuado lirismo.

No llegaron a tanta altura los poetas latinos, i Horacio, admirador de Píndaro, no alcanza a igualar e entusiasmo arrebatador i el estro vigoroso de su modelo, a pesar de su cultura i elegancia. Esto depende muy probablemente de la civilizacion diferente en que vivieron los dos poetas, sin hablar de las facultades individuales de ambos. Sea de ello lo que quiera, la oda latina no se cantaba.

Como los mas distinguidos maestros han dado sus

preceptos fundándose en el estudio de los poetas griegos i latinos, no estrañará la Academia que hayamos echado una mirada, aunque rápida, sobre los caracteres de la oda en aquellos tiempos.

La oda en la época moderna, es una composicion destinada a pintar los arrebatos de la pasion, todo lo que es capaz de ajitar el alma i elevar los sentimientos a las altas rejiones del entusiasmo: por eso la oda tiene pocas reglas; el entusiasmo no raciocina friamente. Lanzado el espíritu en alas del estro poético, se arroja en el éter luminoso de las imájines i de los grandes pensamientos, i, allí, el poeta, colocado en la atmósfera propia, firma una obra inmortal, o, quemadas sus alas por el fuego de un aire que no puede respirar, cae desolado i lloroso a la atmósfera fácil de la mediocridad, i renuncia a los lauros que coronaron las sienes de Píndaro i Horacio.

Los poetas españoles, ensanchando mas los dominios de la oda que los poetas griegos i latinos, le han dado alternativamente el carácter heróico, filosófico, sagrado o amoroso i festivo. Testimonio de estas diversas formas son frai Luis de Leon, Fernando de Herrera, don Estévan de Villegas, Melendes Valdez i tantos otros; i cual quiera que haya sido la direccion que los bardos españoles hayan dado a las odas, siempre han respetado el carácter esencial que los poetas griegos i latinos dieron a este jénero de composiciones. El entusiasmo i la pasion son las cualidades esenciales de esta especie de obras; el verso debe ser fácil i armonioso, las imájenes vivas i

animadas, los pensamientos elevados, el estilo a la vez vehemente i majestuoso, la pasion profunda i ardiente; toda trivialidad está desterrada de este jénero de composicion; puede decirse, sin temor de equivocarse, que la oda es la espresion mas alta de la poesia lírica.

En cuanto al metro en que la oda debe ser escrita, es imposible fijarlo: habitualmente lo está en estrofas iguales, pero que pueden estar compuestas de varios modos; ya estas estrofas se forman de versos endecasílabos i heptasílabos arreglados de modos diferentes, como en la oda de Herrera, que celebra las hazañas de don Juan de Austria, ya de sáficos adónicos como en algunas odas de Cadalzo i la oda al céfiro de don Estevan de Villegas; ménos frecuente es encontrar, en este jénero de composiciones, los yámnicos heptasílabos. De todos modos, como la esencia de estas obras es la pasion i el entusiasmo, estas composiciones han de ser cortas si no se quiere decaer, porque no se puede sostener por mucho tiempo el espíritu en la atmósfera de los pensamientos i de las imágenes sublimes, i porque faltaria casi siempre el aire aun a los ingenios mas aventajados que tal temeridad quisieran acometer. Tal es la norma seguida jeneralmente por los grandes maestros de la poesia castellana, algunos de los cuales hemos citado i a los que don Manuel José Quintana ha tenido, en época mas reciente, la gloria de igualar.

Con estas ideas, vamos a examinar las composiciones que la Academia nos ha hecho el honor de someter a nuestro humilde criterio, i no exijiremos que ellas se

muestren a la altura de las que fueron escritas por los maestros del arte, sino que, mirando los modelos, veremos cuál es la que mas se acerca a las difíciles condiciones exigidas para esta clase de trabajos.

Dos son las odas que se han presentado al certámen abierto por la Academia i que la comision va a examinar. Una lleva el título de «Chacabuco», en que el autor canta al héroe de aquella gloriosa jornada, i la otra el de «Oda al Dieziocho de setiembre», en que el poeta enaltece aquel dia tan grato para la patria.

Debemos confesar que, despues de haberlas leído una en pos de otra, con el objeto de apreciar los contornos jenerales de cada composicion, el vigor i el colorido de cada una de ellas, no hemos encontrado aquella altura, ni aquel tono grandioso, ni aquellos arranques de entusiasmo que constituyen la esencia i el mérito principal de este jénero de trabajos; sin embargo, es fuerza reconocer en ambas, facilidad en la versificacion, vehemencia en el estilo i un cierto perfume americano que las hace dignas de alabanza.

Entrando mas profundamente en su estudio, vemos que la primera de estas odas que tiene por título «Chacabuco» i que empieza

Para cantar la hazaña

De mas eterna gloria, etc.

decae a veces i es en ocasiones descuidada en lo forma poco armoniosa en sus versos; nótese que el poeta cam-

bia de metro en la mitad de la composicion, sin duda para dar majestad con el verso endecasílabo al fin de su trabajo, pero sin notar que este cambio inesperado hace que la obra pierda algo de su unidad i de su belleza. La preposicion con que empieza la oda es desgraciada i el lector se prepara para escuchar un ratiocinio que sigue en efecto: pero esto pudo ser evitado si el autor hubiera querido principiar por el quinto verso que dice

Sublime inspiracion, brinda mi canto.

Vése en esta composicion una estrofa bellísima i algunas comparaciones dignas de notarse; hé aquí la estrofa:

Jamas fueron mas grandes
Los gigantescos Andes
Que el dia aquel en que su cumbre heria
La planta audaz de la lejon de bravos
Que a libertar corria
Pueblos cansados de sentirse esclavos.

En la oda «Dieziocho de Setiembre» el comienzo es mas digno i elevado, i aunque la obra no carece de defectos, está hecha con mas arte i ha sido ménos descuidada; los versos son en jeneral fáciles i armoniosos i la inspiracion no decae, talvez por ser mas corta; pero ya hemos dicho que ésta es una de las condiciones de la oda, lo que hablaria en favor de la composicion. La uniformidad del metro en toda su estension da a la oda una

cierta unidad que hace que el lector abraze, en una ojeada, las pocas, pero cuidadas bellezas, que el trabajo contiene. Para no citar sino algunos versos, llamamos la atencion de la Academia sobre los siguientes:

La esclava que abatida i macilenta.
Por tantos años soportó la afrenta
De ser de viles amos sierva humilde,
Te vió llegar en bendecida hora,
Cuál tras noche de angustia i desconsuelo
Se ve brillar el cielo
A las luces primeras de la aurora.

Estos versos son fáciles i armoniosos, i el símil, sin ser nuevo, está vertido con formas elegantes i sonoras: el autor ha tenido cuidado a la terminacion de cada estrofa, de poner un verso fácil i armonioso para dejar en el espíritu una impresion agradable i musical.

En resúmen, sin que la comision juzgue ninguna de las composiciones una obra acabada, se atreve a recomendar a la Academia la «Oda al Dieziocho de Setiembre,» esperando que ella rectificará con su alto criterio i su acendrado gusto literario lo que esta humilde opinion pudiera tener de erróneo.

Santiago, setiembre 24 de 1875.—*Adolfo Valderrama.*—*Pablo Garriga.*—*Francisco Solano Asta-Buruaga.*

AL DIEZIOCHO DE SETIEMBRE.

I.

¡Salve! día de gloria,
Pájina la mas pura i la mas bella
De nuestra jóven i brillante historia!
La esclava que abatida i macilenta
Por tantos años soportó la afrenta
De ser de viles amos sierva humilde,
Te vió llegar en bendecida hora,
Cual tras noche de amargo desconsuelo
Se ve brillar el cielo
A las luces primeras de la aurora.
I tú viste a esa esclava despertarse
Del letárgico sueño en que yacia
I llena de ardimiento i de fé llena
Romper con fuerza heróica la cadena
Con que atada se via.

II.

¿Qué estruendo pavoroso
Se estiende por los campos i los bosques
Do habitó el indio rudo i belicoso?
¿Qué insólito temblor la tierra mueve?
¿Qué eco es el que repite esa montaña?
¿Qué voz la que conmueve
A la ciudad, al pueblo, a la campaña?...
Oh! día de ventura!

Tú escuchaste ese grito que imponente
Voló desde el ocaso hasta el oriente,
Infundiendo fatídica pavura
A la del vil tirano raza impura!
Grito de libertad, grito de guerra
Que estremeció la tierra
«Del ancho Biobio al Atacama;»
Grito que en varonil ardor inflama
Al niño delicado,
I que reanima del valor la llama
En el anciano débil i encorbado
Bajo el peso del yugo que lo infama!

III.

Tu sol ¡oh fausto día!
Que presenció despues en cien combates
Que cien victorias fueron,
El valor, la constancia i la enerjía
De los que patria i libertad nos dieron,
Ora viene a alumbrar, nó las lecciones
De esa raza de leones
Que con sangre la tierra enrojecieron;
Nó las rudas batallas do probaron
Las huestes de esos ínclitos campeones,
Que puede mas el sacro patriotismo
Que el torpe, asalariado servilismo:
Hoi derrama su luz sobre el progreso

Que la creadora paz, la paz bendita,
Con benéfica influencia
Da al arte, i a la industria, i a la ciencia.

IV.

Ese monte, el collado, esta llanura,
Aquella selva umbría,
Testigos de la fuerza i la bravura
De tus valientes hijos, patria mia,
I que ilumina con su lumbre pura
El majestuoso luminar del dia;
Esos campos que Marte presidia
En aquel tiempo aciago,
Nó de la guerra impía
Demuestran hoi el lamentable estrago...
Céres con mano amiga
Fructífera simiente les prodiga
I en la colina, el valle, el fértil llano
Regados con la sangre jenerosa
De tantos héroes, se alza ya la hermosa,
Dorada espiga de dorado grano.
I por do quiera que la vista alcanza,
Allí se ve la mano
De un pueblo libre, grande, soberano,
Que poderoso al porvenir se lanza!

V.

Tú, que a la patria mia
Guiaste por la senda de victoria,
Recibe ¡oh fausto dia!
El saludo que Chile ora te envia:
¡Salve! dia de gloria,
Pájina la mas pura i la mas bella
De nuestra jóven i brillante historia!
Setiembre de 1875.

MANUEL A. BOZA.

X.

SESION SOLEMNE DEL CUARTO ANIVERSARIO CELEBRADO
EN 27 DE MAYO DE 1877.

MEMORIA DEL VICE-DIRECTOR DON MARCIAL GONZALEZ.

I.

Señores :

Hoi cumple cuatro años de existencia nuestra Academia de Bellas Letras, i, revisadas las actas de sus sesiones, tengo la satisfaccion de asegurar que, durante este último año, sus labores no han disminuido en número ni en importancia. Dentro de su modesta esfera, ella ha continuado sirviendo al desarrollo de la literatura nacional, como a la mejora de los buenos estudios; i aun-

que la asistencia de muchos de sus socios fundadores no haya sido constante, los trabajos literarios i científicos traídos a este recinto nunca han escaseado i han debido tener algun notable atractivo cuando mas de cien visitantes, casi todos jóvenes estudiantes, bachilleres en humanidades o leyes, abogados, médicos, ingenieros o simples aficionados al arte literario, han formado constantemente en cada noche de sesion un auditorio escogido, que con su entusiasmo i su atencion asídua, alienta a los escritores i muestra el vivo interes que tiene por cuanto se relaciona con el cultivo de las letras i las ciencias en el país.

En el año de que vengo a daros cuenta, la Academia ha celebrado treinta i dos sesiones, en las cuales se han hecho setenta i una lecturas, cuarenta i seis por los académicos i veinticinco por los visitantes. De aquellas, ocho han sido del señor Letelier i del señor Valde-rama siete; de los señores Barra, Dávila, Garriga i Gallo, cinco; del que habla, cuatro; i una de cada cual de los señores Asta-buruaga, Cañas, Lavin M., Montt (Luis) i Matta (M. A.) Entre visitantes, han leído los señores Quiros, cuatro veces, Boza, Castro, Escuti i Ferran, tres; i una los señores Cubillos, Lagarrigue (J. E.) Roman Blanco i Torres Arce. De las cuarenta i seis lecturas de los académicos, treinta i ocho han sido en prosa i ocho en verso, i de las veinticinco de los visitantes, diez i seis en verso i nueve en prosa.

Durante este mismo año, se han leído ademas, siete trabajos de mayor o menor importancia comunicados a

la corporacion: uno del académico señor Blanco Cuartín, titulado *Lo que queda de Voltaire*; otro del señor Arístides Rojas, correspondiente extranjero, *La supuesta delacion de don Andres Bello*; otro del doctor Frick, de Valdivia, *Estudio sobre una ortografía universal*; otro de don Jorje Lagarrigue, de Paris, dando cuenta de *El último libro de M. Littré*; un *Estudio filológico referente al valor de la Y griega*, por el señor Mathieu de Fossey; otro, *Estudio sobre la vacuna*, del doctor R. Ortiz Cerda, de Santiago; i unos *Versos a Dios*, del señor Alejandro Gonzalez, de Concepcion. De suerte que en junto se han hecho en este año setenta i ocho lecturas, veinte i cinco en verso i cincuenta i tres en prosa.

II.

En estas obras de que doi cuenta ha habido bastantes de notable mérito. Segun su jénero, pueden todas ellas distribuirse en once de crítica literaria, ocho de filolojía, siete de ciencia, nueve de literatura didáctica, diez de bella literatura, como artículos de costumbres i cuentos o juguetes en prosa, una de política jeneral i cuatro de sociolojía; habiéndose leído, ademas sentidas composiciones poéticas sobre diversas materias i de mayor o menor mérito artístico, pero todas manifiestan en sus autores un gusto acendrado por el cultivo de la bella literatura. En ocasiones los autores han leído dos o mas composiciones en una misma noche i eso se ha tomado en cuenta como una sola lectura. El señor Ferran leyó

cinco o seis composiciones tituladas *Poesías en prosa* i se han computado por una sola. El *Estudio sobre la viruela*, del doctor Ortiz, consta de dos partes; se leyó en dos sesiones distintas i se ha contado por una sola lectura. Igual cosa se ha hecho con el largo estudio del señor Blanco Cuartin i los de los señores Frick, de Fossey, etc.

Si al tratar de este asunto debo seguir la division adoptada en las Memoria de los tres años anteriores, las lecturas del año de que doi cuenta podrian distribuirse como sigue: composiciones sociológicas, veinte i cuatro; científicas, siete; plásticas, cuarenta i siete; en todo, setenta i ocho, dando esto una diferencia de cinco composiciones ménos que las del año antepasado, en que llegaron a ochenta i tres, siendo treinta i seis las del solo ramo de sociología en el cual está ahora toda la diferencia. ¿Será esto por falta de laboriosidad o por no haberse encontrado buenos asuntos de estudio en la sociología nacional?

III.

Volviendo a las lecturas hechas en este recinto i para que se vea su tendencia, me permitiré clasificarlas en detalle, diciendo que las de crítica han sido once: del señor Dávila cinco, del señor Montt una, del señor J. Lagarrigue una, del señor Rojas una, i tres de otros tantos visitantes ocasionales. Las de ciencias siete, tres del doctor Orrego Luco, dos del doctor Letelier, una

del doctor Valderrama i otra del doctor Ortiz. Las de filolojía ocho i entre ellas seis del señor Letelier, una del señor Frick i otra del señor Fossey. De economía política cuatro, hechas por el infrascrito, i una de política jeneral, por el señor Lavin Matta. Ocho de bella literatura, siendo cinco del señor Barra, dos del señor Larrain Zañartu i una del señor Blanco Cuartin. Cuatro artículos de costumbres, dos del doctor Valderrama i dos del señor Barros Grez. Cinco lecturas del señor Pedro L. Gallo, sobre una traduccion de *El espíritu nuevo de Quinet* i veinticinco composiciones en verso sobre temas variados, leidas cuatro por los señores Garriga i Quiros, tres por los señores Valderrama, Boza, Castro, Escuti i una por cada cual de los señores Matta (Manuel Antonio) Ferran, Orihuela i Torres Arce.

Detallando algo mas todavía este análisis, tendremos que las composiciones leidas por el señor Dávila son todas de bibliografía i dando cuenta de libros útiles para el país. Las del señor Barra, sobre el Dante i la poesía, considerada jenéricamente. Las del señor Letelier, sobre filolojía i estudios médico legales. Las del señor Barros Grez, artículos de costumbres, como *Los Santos de Chile* i los *Llamadores*, i *Un estudio sobre el verbo Hacer*, con una larga narracion en que solo se emplea este verbo. Las del señor Larrain Zañartu de bella literatura, como *La hija de Augusto* i un *Cuento alegórico sobre el gobierno de las finanzas*. El que habla ha leído por su parte cuatro estudios de economía i sociabilidad, titulados: *La crisis actual*,—*Mas vale cuenta que renta*,—*Los tra-*

bajadores rurales—i *La moral del ahorro*. El señor Orrego Luco, tres estudios de medicina: *Nueva teoría sobre las funciones cerebrales*, *Literatura médica* i *Signos de la muerte*. El doctor Valderrama, cinco, dos de versos, un juguete cómico, un artículo de costumbres i otro sobre inhumaciones prematuras. I por último, veinticinco composiciones poéticas, cuatro de los señores Matta, Cañas, Garriga i Valderrama i las veintiuna restantes de visitantes o correspondientes, resultando en junto setenta i ocho composiciones leídas: veinticuatro sociológicas, siete científicas i cuarenta i siete plásticas, que dan, como ya dije, cinco ménos que las del año antepasado.

Si se advierte ahora que la mayor parte de esas composiciones revelan un trabajo fecundo no solo por el atractivo de su forma, sino porque en casi todas ellas se ha tratado de servir al interes colectivo de la sociedad, fácil será reconocer que semejante resultado es bien halagüeño para la Academia. Pero a la vez no puede ménos que lamentarse la constante ausencia de muchos académicos de número, que con su talento e ilustracion darian prestijio a este cuerpo tomando parte en sus tareas i asistiendo a sus sesiones. Nace esto sin duda de que las letras i aun las ciencias no aplicadas a un fin práctico están léjos de ser carrera entre nosotros, i nace tambien de que la necesidad de perfeccionar los conocimientos adquiridos no es todavía un estímulo capaz de crear aquí intereses colectivos, ni de dar vida propia a una asociacion como la presente, que impone trabajos sin dar glorias ni emolumentos. Mas, sea esto efecto de

indolencia o falta de hábito, basta el impulso que aquí reciben los jóvenes que se consagran al cultivo de las letras o las ciencias, para que todos deseemos que este plantel se conserve i para que, al dirijiros la palabra en esta ocasion, yo tribute mis cordiales felicitaciones a los académicos asistentes, a los jenerosos protectores de nuestra institucion i a los visitantes que, con sus trabajos i su entusiasmo, han sabido conservar en auje este pequeño centro de la actividad intelectual de nuestro país.

IV.

Los trabajos particulares de la Academia, durante el año de que se trata, tanpoco han carecido de importancia. De entre ellos el que debió dar mejores frutos fué el presentado en la sesion 94 por el señor don E. de la Barra, i que publicado en un cuaderno que se distribuyó en la sesion solemne anterior i fué pasado a comision, ha tenido la mala fortuna de no ser informado hasta el presente. Me refiero al proyecto sobre creacion de centros literarios en las principales ciudades del país, i sobre estimular a los jóvenes al estudio i al trabajo, trazándoles el camino para que adelanten en el cultivo de las letras i sirvan a la vez a la instruccion del pueblo. Para este fin se proponia entre otros, el estudio de nuestras escuelas nocturnas de artesanos, a fin de mejorarlas i la creacion de un instituto para mujeres en Santiago, ideas ambas que han encontrado el valioso apoyo de la

administracion i que están hoi en via de realizarse i de producir hermosos frutos. El señor de la Barra, llamado al presente a otras funciones públicas, hará falta entre nosotros, pero su idea jermínará i yo espero que la discutiremos en el curso de este año.

Para fomentar el trabajo literario i en celebracion de nuestra independencia, la academia acordó, en agosto último abrir un certámen poético ajustado a las mismas condiciones que el del año 75 i fijándose como tema los siguientes: *Una oda patriótica* i *Una narracion histórica*, siendo los argumentos de ambas tomados de la historia nacional. Presentáronse cuatro composiciones, dos en prosa i dos en verso: las primeras, la *Abdicacion de O'Higgins* i la *Formacion del ejército libertador por San Martin*; i las dos últimas, *Manuel Rodriguez* i *La Independencia de Chile*. Soló se distinguió con mencion honrosa la de *Manuel Rodriguez*; i en cuanto a las otras, la Academia acordó solo algunas palabras de estímulo a sus autores, con la esperanza de que otra vez sus composiciones tengan mejor aceptacion, ya que las actuales solo han sido simples reducciones de trabajos históricos conocidos i hechas con poco estudio i ménos arte.

A indicacion de nuestro actual secretario, el señor Dávila Larrain, se acordó tambien, el 14 de octubre pasado, abrir un nuevo certámen, cuyas bases fueran una novela i una composicion drámática del jénero cómico, con dos premios, uno de primera i otro de segunda clase, que consistirian en libros adecuados a su objeto. Se han presentado oportunamente a este certámen seis

composiciones: una novela titulada *Los Altos de Bohemia*, por Atahualpa; *Isabel*, comedia en tres actos i en prosa por Simbad; *Escenas caseras*, comedia en tres actos i en verso por Nemo; *La política en Chile*, comedia en tres actos i en verso, por tres corazones; *Todo ménos solterona*, comedia en tres actos, en verso, con un signo, i *Un descubrimiento a tiempo*, comedia en verso, en un acto, teniendo por marca una estrella.

Se han trabajado informes sobre todas estas piezas i la Academia está oyendo su lectura a fin de pronunciar el fallo correspondiente sobre su mérito respectivo.

V.

En el curso de este año varias personas i corporaciones han hecho a la Academia regalos de libros para que se dé cuenta de ellos en sus sesiones. El señor Astaburuaga, a nombre de la casa Ivison, de Nueva York, i el señor Carmona jefe de la estadística comercial en Valparaiso, han enviado para nuestra biblioteca una porcion de volúmenes. La Sociedad Jeográfica de Burdeos, el Club Literario de Lima, la Sociedad de lenguas romances i la Academia Arjentina de Ciencias i Letras, nos han enviado tambien trabajos i boletines suyos i pedídonos que cultivemos relaciones literarias.

El sistema de conferencias semanales que tratamos de plantear el año último, no ha podido producir aun los frutos que debian esperarse, porque son muchas las dificultades que obstan al desarrollo de una institucion

destinada a servir intereses puramente especulativos, como lo es el cultivo de las letras i las ciencias segun el criterio que tenemos aceptado en nuestros estatutos. Una tarea tal no trae prosélitos ni encuentra fáciles cooperadores. Impone, al contrario, compromisos i tareas difíciles de cumplir, i se necesita de todo el respeto debido a la intelijencia i de una voluntad mui firme para no desmayar en esta obra ingrata de suyo, pero que con el tiempo debe dar al país resultados bien útiles, si trabajamos con abnegacion por conservarla i fomentarla.

Así es de creer que suceda, señores, no solo por la necesidad del adelanto jeneral que es la lei del progreso, sino hasta por la aceptacion que han encontrado ya algunas de las ideas nacidas entre nosotros, tales como los institutos nocturnos para adultos i las sociedades literarias en las provincias i aun en los colejos públicos i particulares. El empeño que hoy toman todas nuestras clases sociales por educarse i la seguridad que se tiene de que no se puede ser ciudadano cumplido sin saber escribir i hablar bien, harán seguramente que instituciones como la nuestra encuentren cada dia mejor aceptacion i cuenten con mayor número de auxiliares que les permitan servir mas útilmente a la sociedad. Mucho hacen por las letras i aún las ciencias nuestras lecturas semanales de académicos o de visitantes, pero mas harán en adelante si persistimos en la obra i le damos mayor alcance por medio de conferencias públicas sobre historia natural, química, física, etc., i si el gobierno sin atacar ningun derecho adopta el propósito

de hacer obligatoria en Chile la instruccion elemental, porque este es tambien un medio poderosísimo de jeneralizar en el país el cultivo de los conocimientos literarios.

VI.

Alguien ha dicho que, cuando se hace esto último, el gobierno menoscaba el poder paternal i viola la libertad desconociendo el derecho de cada ciudadano para hacer lo que le cuadre, con tal de no amenazar el derecho ajeno. A mi juicio, señores, tal argumento carece de fuerza i de oportunidad, pues si se ataca el poder del padre obligándolo a mandar sus hijos a la escuela primaria, ¿acáso no se le ataca i mucho mas con el servicio obligatorio en la guardia nacional? Si el padre artesano, chacarero, inquilino o peon ambulante de los campos, ha menester el trabajo de sus hijos i por eso no los educa como el interes de la república lo exige, ¿no es peor que carezcan de educacion o que vivan en el ocio o consagren su tiempo a servir gratuitamente de patrullas o celadores rurales? Pero si se observa que la instruccion obligatoria viola el derecho mas sagrado, el derecho del hombre sobre si mismo, recuérdese la sencilla respuesta que a esa objecion acaba de dar el distinguido escritor Legouvé: «Cuando alguien posee un bien que perjudica a los demas, se le desposee en interes de todos (dice); i con igual fundamento, yo pido que se espropie al pueblo de su ignorancia por causa de utilidad pública.»

Es un hecho evidente que la instruccion elemental está solo destinada a dar al espíritu un primer alimento sin el cual moriria de inanicion: ella es como la leche para la criatura recién nacida, que la mantiene por lo pronto i prepara su organismo para recibir despues una nutricion mas vigorosa. Pero esa especie de hambre moral, ¿puede tolerarse en un país como el nuestro, donde todo hombre es ciudadano i tiene obligaciones que cumplir i derechos que ejercitar?—La cuestion es talvez ruda en principio.—Sin embargo, no debe olvidarse que las repúblicas mas libres, los Estados Unidos i la Suiza, han declarado obligatoria la instruccion primaria i que lo propio ha hecho un estado militar i monárquico, la Prusia, siendo estos los únicos pueblos del mundo donde todos saben leer i escribir correctamente. Allí se piensa que el padre no tiene derecho de faltar a sus obligaciones para con el hijo, ni para con la sociedad, sin que ésta tenga al momento el derecho de intervenir; porque se ha visto que no hai tiranía cuando se compele al padre a pagar una deuda que privaria al hijo de un recurso necesario, i al Estado de un ciudadano útil, i que pondria tambien en peligro la seguridad pública por la relacion estrechísima que existe siempre entre la ignorancia i el crimen.

VII.

Yo pienso, señores, que de esta deficiencia en la instruccion jeneral, proviene, en su mayor parte, el

abandono que, aun las jentes instruidas, hacen entre nosotros del cultivo de las letras i las ciencias. Que los jóvenes de familias acomodadas obtengan títulos científicos i se hagan bachilleres o licenciados en humanidades o leyes, nada mas conveniente ni mas justo, que visiten la Europa i traigan al país objetos de arte, razas de animales útiles, i nuevos instrumentos de cultivo agrícola o industrial, nada mas acertado ni mas digno de encomio. Pero ¿reducese a esto solo la mision patriótica del hombre de fortuna? ¿Por qué los jóvenes de posicion independiente han de abandonar el cultivo de las letras i el fomento de la instruccion, que es la mas rica fuente del progreso i uno de los mas bellos encantos de la vida civil?—La independendencia del espíritu para la adquisicion de los conocimientos es tambien un don excelente de la naturaleza i debe estar representada en todo los pueblos por el adelanto de la literatura que es como el espejo de la sociedad. I si nunca ha sido en Chile tan estenso como ahora el campo de la accion individual, para que las fuerzas sociales estén aquí debidamente equilibradas, se ha menester que cuando todo surge i prospera, no se deje solo a las letras en el olvido i en el abandono por parte de aquellos mismos que, gracias a las ventajas de su situacion, son los mas obligados a cultivarlas i adelantarlas.

Hace ya tiempo que cuando entre nosotros se habla de progreso a un hombre de letras, sonrie tristemente, recuerda épocas no remotas i observa, con cierto dolor, que si es verdad que se han multiplicado las escuelas i que

todo se ha desarrollado en Chile en los últimos treinta años, las letras, sin embargo, han quedado como estacionarias por falta de estímulo i de entusiasmo en aquellos que debieran fomentarlas. ¿Cuál es, en efecto, el campo de accion, cuál el teatro que aquí tenga la literatura? No hai otro que la prensa periódica i aun allí son pocos los escritores de editoriales afortunados, pues los boletines, efemérides, crónicas locales i artículos críticos o científicos que se publican de vez en cuando, sea por el rumbo impersonal del periodismo o por la marcada caracterizacion de los periódicos, han dejado de ser centros de influencia i órganos de la opinion, como lo eran en otro tiempo. Se leen hoy los diarios por el aficionado a sus doctrinas i para saber el acontecimiento de la víspera, las noticias del momento, los anuncios teatrales, las ocupaciones solicitadas, los remates de muebles o inmuebles i las casas en venta o arriendo. Pero entre ellos i el público, el lazo verdadero no es otro que el de la curiosidad, no porque el diarista haya dejado de escribir bien, sino porque no se cree que espresa al justo la opinion jeneral i por eso no se le escucha con las simpatías del antiguo público.

Un proverbio dice que «los que se estiman se entienden con media palabra.» Pero parece que en las letras, como en la política, se debilitan en vez de robustecerse los vínculos de estimacion. Hoy por hoy, no hai aquí partidos propiamente dichos. Contadlos i vereis que sus trabajos corren la suerte que los trabajos literarios. Los partidos, como las obras de literatura, aparecen un día para de-

saparecer al siguiente i no forman escuela, ni público, así como los viajeros que atraviesan una ciudad no figuran entre sus habitantes. Por la política, yo no lo siento, pues creo que cuantos ménos partidos hai mas patria, cuantas ménos divisiones en la opinion, tanto mas brío adquieren los intereses individuales que surjen i desarrollan el progreso jeneral. ¡Quiera Dios que esto varíe, sí, pa-ra la literatura! Yo tengo la debilidad de creer en la lei ineludible del progreso; i la simple esposicion que os he hecho de los trabajos de esta Academia en el año que hoi termina, basta para demostrar que no está aquí olvidado por completo el amor a las letras ni a los buenos estudios i que, perseverando en nuestro empeño de sostener esta institucion i de fomentarla como centro de actividad literaria, haremos un bien no pequeño a la cultura intelectual de nuestro país.

VIII.

Es cosa rara, señores, que cuando la instruccion pública en todos sus ramos lleva en Chile una marcha siempre ascendente, el cultivo de la literatura i aun de las ciencias no aplicadas, siga poco ménos que estacionario, siendo así que él podria por sí solo procurar al talento i a las luces de muchos de nuestros compatriotas triunfos i provechos imperecederos i espléndidos. Vosotros lo sabeis: no hai inmortalidad superior a la de las letras que viven a pesar del trascurso de los siglos, ni a

la de las ciencias que son el foco de donde emanan la luz, el poder i la riqueza de los individuos i los pueblos. Si los descuidamos i prescindimos de sus inestimables beneficios, ¿no es evidente que retrogradaremos o quedaremos detenidos en el camino de la civilizacion, hoy que los progresos universales nos gritan adelante! siempre adelante? Cuando la Universidad i el Instituto i la administracion hacen todo jénero de esfuerzos para que las luces se difundan sin distincion de clases ni de personas, i para que la república se realice en Chile, gracias a la instruccion i a las virtudes de sus hijos; ¿no es un dolor que los conocimientos adquiridos queden sin aplicacion i que el cultivo de las intelijencias, por falta de práctica literaria o científica, deje de producir los bellos resultados que, en libros, folletos o periódicos, revelaria nuestro adelanto en el interior i elevaria el prestigio de nuestro país en el extranjero?

Urje, pues, señores, remediar este mal, i ya que las letras i las ciencias son minas inagotables de progreso i felicidad para las jeneraciones, preciso es no descuidarlas i que cada chileno instruido trabaje, en la medida de sus fuerzas, por sacar de ellas para sí i para la patria todo el provecho posible.

Pero cuando estudiamos las letras para ser escritores, diaristas, profesores, abogados o simples literatos, las estudiamos precisamente en sus aplicaciones, porque de nada serviria la teoría sin la práctica, como no bastaria conocer la gramática de una lengua ni las reglas de un manual literario para hacer con buen éxito una compo-

sicion cualquiera. Nadie ignora que para escribir o hablar bien se ha menester ejercitar la pluma o la palabra, i así como del estudio comparativo de las legislaciones surge la filosofía del derecho, así tambien i procediendo por comparacion, del estudio práctico de la literatura surge la filosofía de las letras i se eleva el hombre al conocimiento de los hechos i de los principios que forman la ciencia del escritor i desarrollan el buen gusto. Por eso es que una Academia como ésta presta un verdadero servicio estimulando al trabajo i al estudio en todas sus formas, centraliza las producciones literarias i las entrega a la atencion del auditorio, las compara, las analiza i despierta en los espíritus el vivo anhelo de perfeccionar esos conocimientos que son la base primaria del progreso jeneral.

A pesar, pues, de la falta de estímulos, o diré mas bien, a pesar del abandono en que ha caido entre nosotros el cultivo de la literatura, gracias, señores, a la existencia de este modesto centro de union literaria, no solo las letras propiamente dichas sino que la sociología i la medicina, el derecho público i privado, la filosofía, la economia política i mas o ménos todos los ramos importantes de la biología nacional, han tenido aquí un terreno neutral de ensayo i de desarrollo. Todos han beneficiado con la publicidad de nuestras lecturas semanales, i así ha sido como la Academia ha venido construyendo paulatinamente un pequeño repertorio que simboliza el progreso realizado hasta aquí, para que con el tiempo nuevos escritores puedan sacar partido de esos

estudios i constituyan con ellos una base sólida para el adelanto futuro de las ciencias i las letras nacionales.

Aun cuando así no fuera, yo no dudo de que siempre esta sociedad seria acreedora a las simpatías del patriotismo bien intencionado, porque no es el menor de sus servicios el de empeñar al público en los estudios sinceros i desinteresados de toda preocupacion como de todo espíritu de partido.—Sigamos, pues, señores, en la tarea de fecundar nuestra modesta Academia de Bellas Letras, que, como quiera que se mire, es una creacion realmente útil. I si adelantando i mejorando los trabajos literarios i científicos logramos hacer que la razon tenga un criterio seguro para descubrir la verdad, contentos con la certidumbre de que esta institucion se consolidará, sus labores tendrán mayor alcance i estimulada por el aliento del progreso seguirá dando cada vez mejores frutos para nuestro país.

CONCLUSION.

Haste abuí los documentos principales de la Academia de Bellas Letras, con los cuales ponemos término a estos Recuerdos.

Hemos dado testimonio de los sucesos de nuestro desarrollo intelectual que han estado a nuestro alcance en los últimos treinta i cinco años, i hemos procurado guardar fidelidad, decir la verdad i hacer justicia. Si los vicios de nuestro carácter han contrariado nuestro propósito, me-

recemos disculpa, pues no podemos hacernos de nuevo. Pero en cuanto a lo que, segun nuestro criterio filosófico, creemos justo i verdadero, eso lo mantenemos, porque es nuestra opinion, deliberadamente formada i resueltamente adoptada. Como quiera que sea, con juicios exactos o no, lo cierto es que estos Recuerdos podrian terminarse con las espresiones con que Marchena cerró en 1819 su Discurso acerca de la Historia literaria de España.—«Tal es el estado de nuestra literatura, tal la cultura del espíritu humano entre nosotros. Este discurso es la respuesta corroborada con hechos a la cuestion de *si las buenas letras pueden prosperar en los gobiernos despóticos*. Contémplese el estado literario de nuestra nacion, cotéjese con el político i está el problema resuelto.»

FIN.

INDICE.

PRIMERA PARTE.

1836—1849.

	PÁGINAS.
DEDICATORIA	3
I. Motivos i objeto de este escrito	5
II. Organizacion del Instituto Nacianal i estado de los estudios en 1822 a 26. Lozier, Fernandez Garfias, J. M. Varas, V. Marin, Vial, Gorbea, el Liceo de Mora.....	10
III. Rectificacion histórica sobre reformas literarias: Mora, Bello	20
IV. Situacion política i social en 1836	26
V. Continuacion.....	30
VI. Estado de los estudios en 1836; textos de geografía, librería, periódicos i publicaciones nacionales.	32
VII. Continuacion: Pardo i Aliaga, Pradel.....	41
VIII. Escritores de la época, Benavente, Gandarillas, Vicuña, Guzman, Urizar Garfias, Marin, Egaña, Rodriguez, Bello, sus publicaciones.....	45
IX. La literatnra española no estaba representada por los escritores nacionales, como lo estaba la inglesa en Estados Unidos, al tiempo de la emancipacion. Situacion política en 1837, su influencia en el desarrollo intelectual.	

Plan de enseñanza para preparar la rejeneracion social.....	57
X. Modificacion de la situacion politica en 1838; representacion de los intereses politicos en la prensa; las Cartas Patrióticas, el Diabolo Politico; jurado de imprenta de este periódico, descrito por García Reyes.....	65
XI. Los jóvenes de 1840. Enseñanza del señor Bello.....	75
XII. Actitud del gobierno i de sus opositores en 1840. Necesidad de un nuevo partido politico que sirviera a la república democrática; utilidad de la enseñanza de la ciencia política i del desarrollo literario en aquellas circunstancias.....	82
XIII. El progreso politico en 1841 favorece al movimiento literario. Nuevos libros i folletos. Sarmiento, la nueva juventud, los emigrados argentinos.....	92
- XIII (bis). Actividad en 1842. La Revista de Valparaíso i Vicente F. Lopez. El Museo de Ambas Américas i García del Río. Condiciones en que se instala la Sociedad Literaria i dificultades para inaugurarla con un discurso innovador.....	102
XIV. Noticia de la Sociedad. Discurso inaugural	111
XV. El discurso es recibido por el público con indiferencia. Juicio del Museo de Ambas Américas. Sarmiento reproduce en el Mercurio de Valparaíso este juicio, i escribe un editorial criticando la afición al purismo i atribuyendo nuestra esterilidad a este vicio i a la mala direccion de nuestros estudios. Noticias de la polémica a la cual correspondia este editorial. Juicio del Discurso inaugural por Lopez. Cuestiones filológicas.....	136
XVI. Carácter historico del Discurso i de los juicios	

	de los escritores argentinos. En el movimiento literario iniciado por la Sociedad se diseñaron dos partidos análogos a los de la política, i sus controversias trascendieron a la sociedad.....	160
XVII.	Orijen del Semanario de 1842, sus redactores. Francisco Bello, Nuñez, Sanfuentes Ramirez, Tocornal, García Reyes, A. Varas, Gonzalez, Talavera, Prieto Warnes, Vallejo, Espejo, Irisarri, Chacon, A. Olavarrieta. Juicio sobre este periódico por los escritores argentinos. Polémica sobre el romanticismo entre el Semanario i el Mercurio. Sarmiento, Lopez, Sanfuentes, Vallejo, García Reyes..	168
XVIII.	Continuacion. Carta de Sarmiento sobre su situacion respecto de los escritores nacionales. Falsos juicios sobre los escritores argentinos.....	182
XIX.	Carácter del semanario. Fundacion del Progreso. Desarrollo extraordinario de la prensa. Terminacion del Semanario.....	196
XX.	Rectificacion sobre los fines que falsamente se atribuyen al Semanario. Oríjen del movimiento literario. Influencia saludable del Semanario. El teatro, Carlos Bello i los Amores del Poeta; Minvielle i el Ernesto.....	204
XXI.	Certámen literario en celebracion del aniversario de la independencia en 1842.....	217
XXII.	Concordia de los círculos literarios i políticos. El movimiento literario favorece la independencia del espíritu e influye poderosamente en la emancipacion del criterio público. El poder eclesiástico se apercibe a la resistencia i funda la Revista Católica. Division del partido conservador dominante. El partido liberal principia a diseñarse.....	230
XXIII.	Enseñanza de la ciencia política en 1843. Los	

Elementos de Derecho público constitucional en 1846. Informe universitario contra este testo, el cual es aceptado para la enseñanza con modificaciones. Enseñanza de la literatura.....	241
XXIV. Nuevo plan de la instruccion elemental preparatoria del Instituto Nacional. Movimiento de la prensa en 1843. Fundacion de la Universidad de Chile. Discurso inaugural del rector D. Andres Bello. Juicio crítico de este discurso.....	252
XXV. Efectos del discurso en los partidarios de la escuela liberal. Opiniones del Rector sobre la filosofía de la historia. La primera Memoria histórica presentada a la Universidad en 1844 adopta como sistema filosófico la concepcion de la historia como fenómeno natural, rechazando las concepciones teológicas i metafísicas sobre las leyes providenciales. Juicios contrarios del Rector i de los escritores argentinos ...	266
XXVI. Fracaso del sistema filosófico ensayado en la primera Memoria universitaria. Henry Thomas Buckle. Quinet. Carta de este acerca de aquella Memoria. Krause. Altemeyer. Bosquejo Histórico de la constitucion del Gobierno de Chile durante el primer periodo de la revolucion. Informe universitario sobre esta obra.....	284
XXVII. Rechazo de la nueva doctrina sobre filosofía de la historia. Polémica sobre ella entre Jacinto Chacon i el Rector de la Universidad. Aplicacion de la doctrina en el libro titulado Historia Constitucional del Medio Siglo. Novedad de la opinion de Laboulaye. Prioridad del sistema de la Memoria histórica de	

1844. Teoría de Augusto Comte en confirmacion de aquel sistema..... 295

XXVIII. Progreso de la prensa científica i literaria desde 1842. El viejo réjimen hallaba su apoyo en los poderes públicos i en la opinion. El movimiento literario iniciado en 1842 era el único medio de alcanzar la rejeneracion de las ideas. El periódico literario titulado Crepúsculo, sus redactores. El artículo Sociabilidad Chilena por Francisco Bilbao, su filosofía, su estilo..... 311

XXIX. Acusacion del artículo Sociabilidad Chilena, su condenacion. Influencia literaria de Bilbao, sus estudios sobre filosofía de la historia..... 321

-XXX. El Siglo, diario político, Francisco de P. Matta, Espejo. Paralizacion del movimiento literario en 1846 i 47. El Aguinaldo de 1848. La Revista de Santiago, sus redactores, Valdes, Chacon, Gonzalez, Lillo, Irisarri, Briceño, Rojas, Torres, G. Blest Gana, Lindsay, Arcos, los hermanos Amunátegui, J. Blest Gana, J. Bello. Reorganizacion del partido retrógrado. La Revista de Santiago es el centro del movimiento intelectual i de la organizacion del nuevo partido liberal..... 333

SEGUNDA PARTE.

EL CÍRCULO DE AMIGOS DE LAS LETRAS.

I. La reaccion conservadora en 1859 habia restablecido el antiguo réjimen, estraviando el movimiento literario i paralizando el trabajo rejenerador que habia producido el progreso desde 1837 a 1850. Datos estadísticos que demuestran la decadencia intelectual desde 1850 a 55..... 357

- II. Tentativas del movimiento literario i rejene-
rador, el Mercurio de Valparaiso, la terce-
ra série de la Revista de Santiago en 855,
Francisco Marin, Alberto Blest Gana, Varas
Marin, Lira, Valderrama, Vargas Fonteci-
lla, Santa María, G. i M. A. Matta, Barros
Arana. Revista de Ciencias i Letras fundada
por el partido dominante, su carácter. El Fe-
rrocarril, influencia de la politica absor-
vente contra las sociedades populares de ins-
truccion primaria i el colejio de abogados 364
- III. La situacion política se modifica por la divi-
sion del partido dominante, i el movimiento
intelectual comienza a desarrollarse en 1857.
Libros sobre una endemoniada, periódicos
políticos, el Pais i el Conservador. Evolu-
cion de los elementos del partido dominante
ocurrida en 856 i 57, i tentativas de reorga-
nizacion del partido liberal. La Constitucion
Política Comentada. Proyectos de lei i dis-
cursos Parlamentarios. Comentarios a la cons-
titucion de Chile por Carrasco Albano. Pren-
sa política, La Actualidad, El Correo Lite-
rario, El Ciudadano, La Asamblea Constitu-
yente 374
- IV. Obras literarias de 857 i 58, señora Marin de
Solar, G. Matta, G. Blest Gana, Sanfuentes,
Santa María, Gregorio V. Amunátegui, Va-
ras Marin, Muñoz, Torres, Vicuña. La Re-
vista del Pacífico, nuevos escritores, Barros
Grez, Moreno, Vicuña Mackenna, Donoso i
sus escritos..... 386
- V. Tormenta revolucionaria. La Semana i los her-
manos Justo i Domingo Arteaga Alemparte,
sus colaboradores. Actividad literaria, nue-
vos escritores, Rodriguez Velasco, de la Ba-

	rra, Cobos, Reyes. Zenteno, Santos, Blanco Cuartin i sus poesías.....	392
VI.	Ensayo sobre el Gobierno en Europa por A. Montt, juicio sobre este libro. Necesidad de una asociacion literaria. Fundacion del Circulo de Amigos de las Letras.....	396
VII.	Situacion del desarrollo intelectual en 1859 i necesidad de darle por base la independendencia del espíritu. Como sirve a este propósito el Circulo, i primeros trabajos de esta asociacion. Certámen literario en loor del 18 de setiembre. Composiciones premiadas.....	406
VIII.	Certámen poético celebrado en memoria de Sanfuentes. Composiciones premiadas. Certámen poético en honor del abate Molina. Composiciones premiadas.....	434
IX.	Fundacion en Valparaiso de la sociedad literaria llamada de Los Amigos de la Ilustracion, i aparicion de la segunda série de la Revista del Pacífico, dirigida por Jacinto Chacon. Trabajos de los mienbros del Circulo, Miguel Luis i Gregorio V. Amunátegui, Rodriguez Peña, Barros Arana, Moncayo, los hermanos-Blest Gana, Pardo, Irsarri, G. Matta, Escobar, de la Barra, Blanco Cuartin, Olavarrieta, Campuzano, Santos, Varas Marin, D. Arteaga Alemparte, Rodriguez, Lira, Caravantes, Pedro L. Gallo, E. Bello. Progreso de la poesia nacional, i carácter de la poesia moderna. Trabajos científicos i sociológicos del Circulo, Gonzalez, Cruchaga, Miquel, Marin, Padin, Torres, J. F. Vergara, Murillo, Izquierdo, M. Carrasco Albano, Valderrama.....	460
X.	La literatura nacional en 1864 i apreciacion de las circunstancias de aquella época. Accion del Estado en la instruccion pública,	

proteccion de la educacion jesuítica, sus efectos. Estadística bibliográfica de 1865 a 69. El movimiento literario independiente carecia de un centro de union en este momento.....	473
XI. Reinstalacion del Círculo de Amigos de las Letras en 1869, conferencias públicas.....	485
XII. Discurso inaugural de la reinstalacion del Círculo sobre el estado de la literatura contemporánea i acerca del carácter i condiciones de la literatura de los pueblos americanos...	489

TERCERA PARTE.

LA ACADEMIA DE BELLAS LETRAS.

- I. Situacion política desde 1869 adelante. Influencia del partido clerical, sus doctrinas, sus exigencias despues de 871.....	523
-II. La reaccion política de la iglesia ante la opinion liberal del pais. La nueva Revista de Santiago fundada por Velasco i Orrego Luco, i la Revista Médica, en 1872; carácter del primero de estos periódicos literarios.....	531
III. Reaccion del ministerio contra la instruccion pública. Ajitacion de los ánimos. Organizacion de la Academia de Bellas Letras. Discurso inaugural en la sesion de instalacion...	541
IV. (*) Carta de Blanco Cuartin a propósito del discurso inaugural i de la Academia sobre la literatura nacional. Razon de la publicacion de los siguientes documentos de la Academia.....	559

(*) Este párrafo i los dos siguientes tienen errada su numeracion en el testo. En lugar de VI. VII i VIII, lease IV, V i VI.

V. Memoria leida en la sesion solemne del primer aniversario de la Academia en 1874, sobre sus trabajos. Informe sobre el certámen de composiciones dramáticas.....	571
VI. Memoria de la sesion solemne del segundo aniversario en 875. Informe sobre el certámen poético en celebracion de la Esposicion Internacional. Balada premiada.....	589
VII. Memoria de la sesion solemne del tercer aniversario en 1876, Informe sobre el certámen poético en celebracion de la Esposicion Internacional. Himno premiado. Informe del certámen en honor del aniversario de la independencia. Oda premiada.....	603
VIII. Memoria de la sesion solemne del cuarto aniversario en 1877.....	631
Conclusion	648

SECC. CHILENA